PASCUAL, Miguel Angel (S.I.)

El oyente preservado, y fortalecido, en una mission practicada / que en prosecucion, y complemento de su obra comenzada saca a luz... dividida en tres partes el P. Miguel Angel Pasqual, de la Compañia de Iesus ; tomo sexto, parte primera... -- En Valencia : Por Diego de Vega, 1698

24, 383, [8] p., @-3@4, A-Z4, 2A-2Z4, 3A-3C4 ; 4°

Port. con orla tip. y anagr. xil. de la Compañía de Jesús. -- Texto a dos col., con apostillas marginales

1. Moral cristiana-Sermones 2. Kristau-morala-Sermoiak 3. Pecado -Sermones 4. Bekatua-Sermoiak 5. Penitencia-Sermones 6. Penitentzia -Sermoiak I. Título

R-6126 Enc. perg. -- Ex-libris ms. en port. y en h. de guarda: "Es de la Librería del Conbento de Santa María de Burceña del Orden de Ntra S[eñor]a de la M[erce]d Calzada R[edempci]on de Cautivos. Fr. Antonio de Goico..."

D-6126

EL OYENTE PRESERVADO, Y FORTALECIDO, EN UNA MISSION PRACTICADA,

QVE EN PROSECVCION, Y COMPLEMENTO DE SV OBRA COMENZADA SACA A LVZ, Y OFRECE A TODO GENERO DE PERSONAS,

DIVIDIDA EN TRES PARTES.

El P. Miguel Angel Pasqual, de la Compañia de IESV S.

TOMO SEXTO.
PARTE PRIMERA.

DEDICADA A LA EXCELENTISSIMA SENORA
Duquesa de la Palata, Princesa de Massa, &c.

Año de 1698.

CON LICENCIA: En Valencia por Diego de Vega,

CENSVRA DE EL M. R. P. M. GERONIMO IVLIAN, DE LA Compañia de Iesvs, Cathedratico de Prima en el Colegio de San Pablo, y aora Prefecto de sus Estudios, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, y Examinador Synodal del Arçobispado de Valencia.

DE orden de el señor Doctor Don Joseph Garcia de Azor, Pavordre de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, Arcediano de Alpuente, y por el Exc. Señor Don Fray Thomàs de Rocaberti, Arçobispo de Valencia, Inquisidor General, &c. Oficial, y Vicario General, y Governador de este Arçobispado, he visto vn libro intitulado, *El Cyente Preservado, y Fortalecido, en vna Misiion Practicada*, que ha compuesto el P. Miguel Angel Pasqual, de nuestra Compañia de Jesvs, y no hallo en èl cosa, q̃ desdiga de nuestra Santa Fè, ò se oponga à las honestas costumbres, antes bien eficacisimos motivos, que alientan à la virtud, y encienden en los coraçones de los Fieles vn fervoroso deseo de mantenerse en la gracia adquirida, para conseguir por medio de ella la eterna felicidad.

Hasta aora ha procurado el Autor con su Apostolico zelo en sus Obras antecedentes formar Ministros Evangelicos, no solo con las Instrucciones dictadas de sus prudentes experiencias, sino tambien con los Materiales copiosos, que les ha ofrecido en sus Libros, para desengañar, convencer, y remediar à los pecadores. Todo es muy bueno, y muy provechoso para las almas; pero assi como la Perseverancia es la Corona de todas las buenas Obras, assi esta, donde el Author propone los medios mas poderosos para fortalecer à los Penitentes, y mantenerlos en la gracia, y amistad de Dios, es la Corona de todos sus Escritos, mereciendo por ella la Inmortalidad de Gloria, que solicita para los demàs.

David derribò al Gigante con la piedra, y cortòle la cabeça con la espada: De la Piedra no se hizo mas caso; la Espada quedò colocada en el Téplo, para blason eterno de la Victoria. Ambos instrumentos concurrieron al Trinmpho; pero la desigualdad tan notable en el aprecio, solo pudo originarse, de que la Piedra diò principio al vencimiento; la Espada la perficionò. El Gigante derribado, aun podia levantarse, pero cortada la cabeça, yà no podia vivir. Moviò nuestro Author à los pecadores con sus fervorosissimos Sermones à derribar las culpas con las Piedras de la Penitencia, pudiendose dezir de ellos, lo que de las Piedras de David: que todos fueron escogidissimos, limpissimos, y con el impulso, que les diò su Zelo eficacisimos, para echar por tierra los vicios mas agigantados. Aora saca la Espada en esta Obra, para cortarles la cabeça, para que no resuciten, para que no buelvan à apoderarse de las Almas; sin la qual diligencia nunca llegarán

al Templo de la Gloria, donde el Autor desea introducir à todos los mortales; porque como enseña San Geronimo, en los Christianos no se buscan los principios, sino los fines; no el empeçar bien, sino el perseverar en el bien començado.

Y assi juzgo este Libro por utilissimo, para el bien de las Almas, que es el fin que lleva el Autor en todos sus Escritos; y que se le deve la licencia, que pide, por lo solido de su Doctrina, lo literal de sus Textos, la genuina intelligencia de los Santos Padres, la suavidad de su Estilo, y la eficacia de su persuasion; y muchas gracias, por la infatigable aplicacion, con que atiende al aprovechamiento de los Proximos, en que no sabe descansar su ardiente caridad; pues si inevitables assistencias le han retirado del Exercicio Apostolico de las Missiones, qne por tantos Años, y casi por toda España ha professado con espiritu de Hijo verdadero de nuestro Gran Patriarca San Ignacio, y con tan universal aceptacion, y utilidad de sus Oyentes; pero no han podido tener ocioso su Zelo, para que no substituyesse la voz en la Pluma, con Fruto tanto mas universal, y permanente, quanto dura mas, y se estiende lo escrito, que lo hablado: pudiendo dezir con mayor razon, que el Estoico, que haze el negocio de todos los siglos, quien con tan repetidos afanes solicita la utilidad comun, y salvacion de las Almas: *Posterorum negotium ago, illis aliqua, quæ possunt prodesse conscribo.* Senec. Epistol. 8. En este Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesvs de Valencia a 1. de Agosto 1698.

Geronimo Julian.

Imprimatur.

Eleuter Torr. R. F. A.

Imprimatur.

Doct. Garcia de Azor Vic. & Gn. Gnl.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

TEniendo vna larga arenga de razones, y satisfaciones, no tanto para escusar, ò disminuir mis faltas; quanto para declararte los motivos, y el argumento de esta Obra, formè juyzio ser escusado el proponerla, y creo no aver procedido en esto muy desacertado. Porque si presumieres de satirico, ninguno ha de bastar, para que quedes satisfecho; y si fueres Benevolo, Sabio, y Juyzioso, bastantemete los alcançaràs, con solo que llegues à leerla. Bastantemente alcançaràs, porque llamo practicada à esta Mision; y porque la intitulo *el Oyente Preservado, y Fortaleeido*, en viendo las instrucciones, practicas, y varios modos de mover, y concluir los Sermones, con que la adorno: y que apenas ay alguno que no conduzga, y se dirija de primera intencion à preservar, y fortalecer à el Alma. Alsimismo: si supieres las calidades de que estos deben componerse, que son, la authoridad, la solidèz, y la ponderacion, el que los textos deben ser, no muy sutiles, y alegoricos, sino Literales, bien fundados, mejor expressados, y acompañados de razones, similes, y exemplos, y propuestos, de manera, que no presuma el Auditorio, que el Predicador ostenta sutileza, para conciliarse fama de entendido, sino que procura que todos lo entiendan; bastantemente alcançaràs quanto he procurado ajustarme à ellas.

Bastantemente alcançaràs, que si inxiero alguna razon, ò concepto, que yà tocaron otros, à esse lo traygo yà mas adelantado, ò à otro intento, ò es de aquellos, que no pueden escusarse, por ser como las piedras, y esso, ò cal, que de necessidad han de intervenir, hasta en las mas ricas, y primorosas fabricas, para que no les venga à faltar la fortaleza.

Bastantemente alcançaràs, que sino lleno las hojas de autoridades latinas, como otros hazen, es por no embarazar la claridad, que es tan necessaria en este assumpto; ò porque no es necessario probar con authoridades, lo que todos tienen por verdad primera, è infalible.

Bastantemente alcançaràs, que si pongo algunas authoridades sin citar, es porque assi lo suelen practicar los muy Clasicos Authores, de donde yo las he sacado, como lo avràs visto en muchos de ellos: ò porque aviendolas topado erradas, y siendo por esso dificil de encontrar en sus proprias fuentes, he juzgado ser mejor, no poner las citas, que confundirte con ellas quando las halles alteradas, contentandome con el nombre del Autor en que no parece puede aver yerro.

Bastantemente alcançaràs, que el proponerte los modos raros de sacar el Santo Christo, Calavera, y otros espectaculos, no es para que los exercites, sin averte primero ensayado en lugares cortos, y mucho menos en las partes donde reconocières algun inconveniente; pues aunque no conviene, que

te

te arredres, teniendote por inhabil, ò falto de espiritu para esso, fiado en que Dios podrà comunicarle, ò suplir su falta; con todo es bien que sea con esta prevencion, para mas disponerte, y obligarle, à que te assista: Con lo qual està ocurrido à que ninguno abuse de ellos.

Vltimamente tambien conocerás, que aunque esta Obra es complemento, de la que saquè à luz dos años haze, dividida en cinco Tomos, està dispuesta con tal Arte, que ella por si sea tan completa, que pueda servir al que carece de los otros, sin que venga à hallarlos menos. Y assi passo à rogarte, que pues quanto mas docto fueres, mas conocerás quan facil es errar, seas tambien facil en perdonar mis faltas; para que con este acto de compassion, y piedad merezcas que Dios perdone las tuyas, y aun te guarde de ellas.

LICENCIA DE LA RELIGION.

YO Manuel Piñeyro Provincial, de la Compañia de Jesvs, en la Provincia de Aragon, por particular Comission que tengo de N. M. R. P. General, Thyrso Gonçalez, doy licencia, para que se imprima un Libro, intitulado: *El Oyente Preservado, y Fortalecido*: Compuesto por el P. Miguel Angel Pasqual, Religioso de la dicha Compañia, el qual ha sido visto, y Examinado por Personas Graves, y Doctas de nuestra Religion. En Testimonio de lo qual, di esta firmada de mi mano, y sellada con el sello de mi Oficio, en este Colegio de Alicante à 11 del Mes de Mayo de 1698.

Manuel Piñeyro.

FEE DE ERRATAS DE ESTA primera parte.

PAg. 12. col. 2. lin. 33. illum, lee illud, pag. 129. col. 2. lin. 30. voluerum, lee volucrum, pag. 150. col. 1. lin. 9. formicatur, lee formicator, pag. 153. col. 1. lin. 5. posit sum, lee positum, pag. 164. col. 2. lin. 14. ficea, lee ficca, pag. 173. col. 2. lin. 13. salus, lee salui, pag. 179. col. 1. lin. 23. Leriatan, lee Leviatam, pag. 193. col. 1. lin. 8. mihi, lee in his, pag. 201. col. 1. lin. 39. Moysi, lee Moysen, pag. 217. col. 2. lin. 2. in, lee ibi, pag. 172. col. 2. lin. 17. mortuis, lee mortuus, pag. 345. col. 2. lin. 29. vino, lee llego, pag. 347. col. 2. lin. 14. caurasa, lee causara, pag. 350. col. 2. lin. 23. hizerse, lee hazer se, pag. 365. col. 1. lin. 5. dezia, lee debia, pag. 363. col. 5. per lee præ.

A LA

A LA EXCELEMA. SEÑORA

DOÑA FRANCISCA

TORALTO, Y ARAGON, FRESSA, VRSINO, y Garrafa, Duquesa de la Palata, Princesa de Massa, &c. Virreyna, que fue del Pirù, y Esposa del el Excmo. Señor Don Melchor de Navarra, y Rocafull, del Consejo de su Magestad, y su Regente, en el Supremo de Italia, Presidente de el de Aragon, Consejero de Estado, y de la Junta de el Govierno, y vltimamente Virrey, y Capitan General de los Reynos del Perù, y Tierra Firme, &c.

HAllome con este Libro en las manos, que es el Octavo Parto de mi corto Zelo; y deseandole defender de los dientes de la mordaz Censura, que al modo que aquel voràz Dragòn de el Apocalypsi, està esperando que le saque à luz, para hazer en èl su presa: Considerando que el retirarle al desierto, es mas desterrarle, que guarecerle; mas sepultarle en el olvido, que producirle para el bien publico: solo se me ofrece el medio de

Apocalip. 3.

recurrir à las Puertas de V. Exc. para su amparo; no solo porque considero à V. Exc. como aquella Bella Ciudad de Dios, esmaltada de Piedras preciosissimas, que son las Ilustres Virtudes, que la adornan, la qual exime à los que se acogen à ella, de todo quanto puede empezerles: Y no solo porque la miro, como vna de las que estableciò el Pueblo de Israel, para su refugio; sino porque contemplo à V. Exc. al modo que aquella Torre de David de quien estàn pendientes mil Escudos, yà porque estos demàs de proteger, sirven para campo blanco de los Millares de Blasones, q̃ reconozco en la Esclarecidissima Prosapia de V. Exc. pues no se ignora, son la Proteccion, y la Nobleza; dos de los mas comunes motivos, que en la eleccion de sus Mezenas se ponen delante los Authores, para sus Dedicatorias; yà porque siendo el asumpto de el Libro preservar, y fortalezer à los oyentes, veo que en essos Escudos se halla toda defensa, preservacion, y fortaleza; y yà porque deseando algunas puertas por donde introduzirme, hallo, me dize San Ambrosio, que cada vno de essos Escudos es vna Franca Puerta: Y assi que tengo no solo algunas pocas, como en la Celestial Jerusalen, y las otras Ciudades de refugio, sino mil. Ysi cada vna de estas vale por otras mil

Apocaly. 21.

Sicut Turris David Colũtuñ 4. 4

Mylle Clypei pẽdent ex ea Cant. 4. 4.

Omnis Armatura Fortium Cãt. 4. 4.

Mille portæ patent per eam Ambr.

mil,segun algunos pienſan, bien podrè yo con verdad dezir,que el acogerſe eſteLibro à la alta proteccion de V. Exc. es porque halla para eſſo vn millon de puertas.

Por reconocer vn millon de puertas en la Excelentiſsima Perſona,y Caſa de V.Exc.ſe acoge mi cortedad à ſu Patrocinio;pues aunque á algunos parecerà,que por ſer tantas,avia de arredrarme;aſsi porque la miſma abundancia eſteriliza, y confunde à los ingenios;como porque cõ la multitud de entradas ſuele hazerſe dificil la ſalida,ſegun ſe experimẽta en los labyrintos:y mas ſi ſe advierte, que ſobre las Puersa de la Caſa de V.Exc.ſe deſcubrẽ algunos Mõſtruos, ò Fieras;pero como eſſas Puertas eſtàn bien ordenadas,indicio manifieſto de el admirable orden con q̃ tiene dentro regulada ſu Caſa, y ſu Familia, el qual ſe trasluce baſtantemente deſde fuera,no cauſan cõfuſion,antes facilitan,y combidan à la entrada. Como el laberinto ſobre que deſeo fundar eſta Dedicatoria,no es el de Creta horroroſo; ſino el otro celebre de Babilonia,q̃ conſiſtia en vn hermoſiſsimo, y prodigioſiſsimo Jardin,compueſto de artificioſas calles alternadas con variedad de Puertas: y como los Monſtruos,que ſe vèn ſobre las de V. Exc. gravados en ſus Armas no ſon al modo q̃ los Minotauros de aquel horroroſo labyrinto, que eſtavan para eſpan-

Georg. Mer. in Marc.

tàr,ſino que antes dàn aliento;porque no eſtã al modo de el q̃ tiene el dominio de ſus habitadores, ſino como quien fue vencido,y ſugetado de ellos, y como trofeo ſuyo muy Illuſtre,ſegun que de las Serpeçuelas que eſtavan pendientes de los oidos de laEſpoſa Santa diſcurren los Autores:no ſolo en mi no cauſan miedo,y confuſion,ſino animo, y deſembaraço, para introducirme en ſus alabanças, ſin q̃ neceſsite del hilo de Teſeo, para entrar,y ſalir cõ deſempeño.

Murenulas aureas facie mus tibi vernicula tas areo. Cãt. 1. 16.

Mi mayor embaraço no conſiſte en la entrada,ò la ſalida,ſino en la permanencia: porque ſi cada vna de ſus ſingulariſsimas Virtudes es Puerta hermoſiſsima,que me eſtà ofreciendo vna guſtoſiſsima eſtancia;pues toda la Vida de V. Exc. no es otra coſa q̃ vn Retrato perfectiſsimo de la Virtud;y tanto q̃ no parece,que la naturaleza le diò,ſino el ſexo, dexandole todo lo demàs à eſta:y que aun deſpues de aver trabajado todo lo poſsible, en eſta Bella Obra,ſe incorporò dentro de ella miſma,para que no le faltaſſe perfecciõ alguna:y aſsi no podia no tenerme muy guſtoſo:Si las bellas Calidades q̃ cõponen à V. Exc. en lo perſonal,es otra Puerta que me eſtà combidãdo,y aun violentando à dezir, es en ſu mirar como Paloma;en ſus palabras diſcreta; compueſta en ſus acciones;en ſu andar compaſſada; oneſta en ſu porte;y en ſu comunicacion afable : luego veo ha de

ſa-

ſalirme al encuentro ſu modeſtia ; y hazerme ſalir mal pareciendo. Pues quanto conſidero à V.Exc. cō valor, para ſufrir por Dios muchos oprobios , tanto mas juzgo ha de faltarle para oyr ſus alabanças , y que ſolo le ha de ſobrar para reſiſtirlas.

Si es Puerta muy capàz la de averme elegido por ſu Confeſſor,y que me avia de ſuponer guſtoſamēte entretenido, y aun aprovechado , al deſcubrir en el Vergel Hermoſo de ſu Alma,tambiē taraceados actos de Virtud,como la iluſtran , y à mi me alientan,y confunden : no menos me perſuado he de ſer echado de ella à impulſos fuertes de ſu inſigne humildad,q̄ ha de diſguſtarſe,y aū reprehenderme,rezelando haga patente à losdemàs, lo que quiſiera aver recatado , ſi ſer pudiera,de mi miſmo.

Si la Caridad para con los pobres , q̄ es la ſeñal,y manecil'a mas clara,de la q̄ anima la de ſu eſpiritu,para cō ſu Dios,es puerta bien patente para todos,por lo poco q̄ ſabe cerrarla à las neceſsidades , aſsi ſecretas , como publicas,acudiēdo haſta los Hoſpitales, para remediarlas : rezelo,q̄ ha de eſtàr muy cerrada para mi, por lo q̄ me conſta,q̄ al paſſo que la tiene abierta à la neceſsidad;para la publicidad eſtà cerrada,ymuy oculta:y tāto, q̄ cō ſer la mano derecha quien la abre à todas horas,no ſabe la ſinieſtra,ſi eſtà cerrada,ò abierta.

Si la Magnitud de tantos beneficios,como mi Re-

Neſcia ſ
finiſtra
quid fa
ciat dex
tera tua
Matth.

ligion Sagrada, y yo hemos recibido, es no pequeña Puerta; pues pudo caber por ella tan inmensa cantidad de plata, y oro, como V. Exc. franqueò para la fundaciõ de el Colegio de Teruel, de q̃ liberalissima mente se desprendiò en lo mejor de su edad, sin reparar en la grave falta, que pudiera hazerle en adelante: fineza que no se suele experimentar, sino en quien tanto està prendada de la Compañia, como desprendida de si, y de sus bienes: tengo por cierto no ha de poder tolerarlo su inexausta liberalidad, à quien hasta la mayor largueza llega à parecer muy corta.

Si es Puerta tambien el esplendor de su Nobleza, y de su mas que Real Sangre, no solo por proceder V. Exc. de las Esclarecidas Casas de Arogones, Frezas, Vrsinos, y Garrafas, que son de las mas ilustres de la Europa, como es notorio, hasta fuera de sus terminos; sino tambien por ser hija vnica, y heredera de el nunca bastantemente engrandecido Heroe, el Excelentissimo Señor D. Frãcisco de Toralto, el qual aviendole ofrecido el ser Rey de Napoles, y teniendo en su mano la Corona, quiso derramar toda la sangre de sus venas, antes q̃ admitirla, diziendo: *Que ni por llegar à la Corona, se ha de faltar à la Antigua Fidelidad*: acciõ, que se mereciò gravar por Orla de su Escudo, y con la qual aun despues de su muerte està de-

defendiẽdo de la insaciable ambiciõ à todas las Coronas, y consingularidad à la de Napoles: porque es muy creible se estèn cõservãdo en ella muchisimos Leales à la fuerça de este exemplo, que deven tener escrito en su Memoria, y gravado en las Paredes, y aun en sus Coraçones:

Si el ser V. Excelencia descendiente de esta que he dicho es mas que Real sangre, pues nadie ignora es mas renunciar por la virtud vna Corona, que llegar à posseerla, q̃ aun por esso las Coronas Mitras, y aun Tiaras que los Santos despreciaron, se les ponen à sus plantas: Si esta es vna de las Puertas, que los Escritores apetecen, para rubricar las Frentes de sus Libros, à fin de q̃ se los preservẽ de el aliento pestilẽcial de la censura, estoy considerando, que aunque el vital Espiritu de essa misma Sangre Leal, que anima à V. Exc. no puede dexar de complacerse, de que renueve essa glorioſa accion, por lo que cede en tanta gloria de su esclarecido, è inmortal Padre, q̃ està en gloria, y que en la ocasion presente la ponga delãte de los ojos, para la imitacion, assi à los Napolitanos, como à los Españoles: con todo me considero à esse mismo espiritu tan despreciador de todas las humanas glorias, que juzgo ha de ofenderla esta mas, quanto mas la considera realçada. Y assi no ha de permitirme el que haga assiento en ella,

No

No es esto para hallarme en vn laberinto mucho mas dificil,è intrincado que el de Creta: pues no solo me embaraça la salida, sino la mansion? Aqui si que avia menester el hilo de Theseo, no para que me encaminasse,ù desembaraçasse,sino para que me detuviesse. Pero teniendo por tan superior la fortaleza, y estabilidad en las Virtudes,que he experimentado en V. Exc. dudo pudiera prevalecer: y assi dãdome desde luego por rendido,no se me ofrece medio mejor que entrar por vna Puerta,en que V. Exc. no pueda embaraçarme, ni la entrada , ni la detencion, que es la de el quartel,ò estãcia hermosa de el Excelẽtissimo Señor Don Melchor de Navarra,Esposo dignissimo de V. Exc. que està en el Cielo , y tuvo meritos,y calidades tan insignes en la tierra,en cuya vista,no puedo,no estar gustoso, y provechosamẽte entretenido.

Ya veo, que el referir sus Dignas Calidades ha de ceder en alabança, no inferior de V.Exc. q̃ es su dignissima Esposa , mas tambien estoy assegurado , que ni V. Exc. tendrà aliento para impedirlo , ni creo q̃ de essa suerte se ofenda su modestia. No tendrà aliẽto para impedirlo,porque siendo voluntad divina. q̃ los Heroes Insignes en virtud , y glorioſos en sus obras , y generacion sean alabados: y considerãdo à la de V. Exc. tan vnida à la divina , que parece toda vna , no puedo sino persuadirme ha de tolerar esta mor-

Laudemus viros gloriosos & parentes nostros in generatione sua, Eccl. 44. 1.

mortificacion, no solo voluntaria, sino muy gustosa. Tampoco rezelo aya de ofenderse su modestia; porque si la Reyna de los Angeles MARIA, aun estando en este mundo, pudo sin ofension de su humildad, oir sus Alabanças, quando S. Matheo en el principio, y como Dedicatoria de su Libro, refiriò las de S. Joseph, su Esposo, q̃ mucho me pueda prometer lo mismo, de quien considero es su perfecta imitadora? *Liber Generationis Iesu Xpti ::: Iacob autem Genuit Ioseph Virũ Mariæ Mat. 1.*

Por la Puerta de este Quartèl, ò Estancia, digo que he de entrar: y cierto, Señora, que aunque no huviera mas en èl, que lo que me ofrece el Frontispicio, fuera bastante à templar el sentimiento de verme excluido de las de V. Exc. porque si es divino, y gustoso empleo el engrãdecer à los Varones dignos de vna grãde gloria, y emplearse en contemplar sus Blasones, y Virtudes: y tãto, q̃ ciega la Gentilidad presumiò divinidad en ellos, y llegò à tener por Dioses, y erigir Estatua à algunos, por la Ilustre Calidad de sus Personas: Luego que llego à reconocer sus Armas sobre essa Puerta, y veo en los Quarteles los Escudos de Navarra, y Rocafull, que muestran descender su Excel. de la Real Sangre de Navarra, y la de Rocafull, tambien Regia por lineas descendientes de Francia, vengo à inferir su gran Soberania, y al verla despues esmaltada con la Ilustrissima de V. Exc. que es de Napoles, me dà pie para dezir; *Quiso Dios, para su mayor lus-*

luſtre, contribuyeſſen lo mejor de Eſpaña, Francia, è Italia, y que fueſſen Iluſtradas con ella eſtas tres Provincias, que ſon la parte principal de Europa.

Y ſi los Empleos, y Pueſtos que vno ocupa aumentan la Nobleza, ò ſon Executorias manifieſtas de la q̃ en èl reſide: quanto ſe deviò de acrecentar la de ſu Excel. en caſo de ſer capàz de aumẽtos, ſegũ ſon grãdes los q̃ reconozco al entrar en la primera Eſtãcia del Jardin, ò Laberinto, dibujados, no en pinceles, ni arrayanes, ſino en Eſtatuas de Marmol, para denotar ſu inmortal memoria? Porque alli veo q̃ apenas llegò ſu Excel. à los años q̃ otros emplean en la ociosidad, avia yà aſcendido de la Beca de el Colegio Mayor de S. Salvador de Salamanca, à la Toga del Reyno de Aragon; de donde ſu Mageſtad le mandò paſſar à la de Napoles. Y que de alli, viendo la Reyna N. Señora Doña Mariana de Auſtria, que governava el Timòn de eſta Monarquia, la cabàl ſatisfacion en ambos Pueſtos: q̃ avia acreditado ſus muchas Letras, y Talento, con el adorno de las experiencias: y que en todas partes ſe avia ſabido grangear ſu Excel. con ſu Vrbanidad, afectos; con ſu Erudicion, Elogios; con ſu Generoſidad, Agrados; y con ſus Relebantes prendas, grãde eſtimaciõ, le aſumiò à el Supremo de Italia; y poco deſpues à la Suma Prefectura de el Govierno.

Alli veo, que atendiendo ſu Mageſtad à que todos eſ-

estos empleos los avia manejado con tanto acierto, y satisfacion tan cabàl, que no se hallava menos el señor D. Christoval Crespi su antecessor, que es quanto se puede dezir para su abono: passò à eligirle por su Consejero de estado, en dõde se hizo tanto lugar entre los otros Grandes, y Señores, y fue de todos tan apreciado, y aplaudido, que ignora mi cortedad, como resumir sus alabanças.

Solo à vista de esto me atreverè à dezir: Que si el Grande Alexandro fue dos vezes admiracion de la Fama; la vna, por aver heredado, lo que no parecia factible à su esfuerço, y la otra, por averlo aumẽtado: al vèr, que su Excelencia, sobre lo heredado, supo adquirir, lo que la ambicion mas solicita no pudo presumir jamàs: tambien podrà afirmar la Fama, q̃ fue no solo igual, sino superior à Alexandro. Y que si aquel se mereciò Estatuas, admiraciones, y aclamaciones, como de divino, no le son menos debidas à su Excelencia. La aclamacion, que yo juzgo mas digna de sus merecimientos es, que si al vèr los Timbres de sus Progenitores, pudiera suspenderse cõ la admiracion, no menos tendrà esta en ellos gran cabida, al verse exceder de su Exc. y quedar gloriosamente, superados, y vencidos.

Y si estos efectos causàra en sus Antecessores la

merr. Li. 11. Cap. 10.

vista sola de estos Puestos, quales los causaria el contemplar la admirable armonia de sus virtudes, y glorioso esplendor de sus acciones, que se me dan à cõtemplar en otra hermosa estancia? Quales los causàran, si vieran, q̃ la piedad, y devociõ tuvierõ tãta fuerça en su espiritu, q̃ le hizierõ destinar grande parte de su hazienda, assi para vna inmensidad de legados piadosos, como para la fundacion de vn Colegio de la Compañia, y para vn Seminario de Colegiales Seculares, que criandose en virtud, y Letras, fuessen el Lustre de su Patria? Què efectos causaria en sus mayores, si vieran campear tanta liberalidad, y misericordia con los pobres, y aun con todos, que no permitieron jamàs, se apartasse de su presencia necessitado alguno, que no fuesse socorrido; afligido, que no hallasse algun consuelo; congojado, que no encontrasse descanso, y acogida: de que es argumento irrefagable el aver distribuido cinco mil pesos de vna vez en su socorro?

Què efectos causaria en sus Antecessores, al vèr en su Exc. tan amparada, acreditada, y authorizada la Justicia: assi la destributiva, repartiendo los oficios en los benemeritos, aun en cõtrapeso de sus propios intereses; como la comutativa, haziendola quedar siempre vencedora, aun entre sus mayores emulaciones,

nes,y calumnias; de todo lo qual fuerõ la mas luſtroſa calificacion, y la executoria mas patente ſus miſmos enemigos: pues en llegãdo a convocar teſtigos para deslucirle,ſe convertian eſtos en otros tãtos pregoneros de ſus alabanças, que es la mayor, que ſe puede ingerir en ſus elogios:porq̃ no ay mas luſtroſo eſplendor, ſegũ Caſiodoro dixo,que el de vna victorioſa juſtificacion, combatida, y calumniada de vna gran malicia! Y ſi à eſtas virtudes ſe llegaſe el eſmalte de ſu paciencia, y ſufrimiento en las injurias,que ſon baſtantes à acreditarle de divino: què efectos cauſarian en ſus mayores, quando aſsi calumniado, y perſeguido,no ſolo ſe veia reprimir el sẽtimiẽto,ſino que quanto mas la quexa, y la vengança con el poder pudierã esforçar la voz, tanto mas afectava el ſilencio, paſſando a beneficiar à ſus miſmos emulos, en todo quanto le dava lugar el oficio, que exercia?

Què efectos llegaria à cauſar, ſi vieſſen todo el golfo de las demàs virtudes: zelo,prudencia, modeſtia, vrbanidad, y otras prendas relevantes, que movieron à ſu Mageſtad, à que echaſſe mano de ſu perſona,para todos los negocios de la mayor confiança, fiando à ſus talentos lo forenſe,y lo militar;lo aulico, y lo politico,la pluma,y el baſtõ: y que en prueba de eſtos le embiò Virrey,y Capitã General de los Reynos

Nihil enim in tali honore temeraria cogitatione præſumendum eſt; vbi propoſito creditur etiam tacitus ab exceſſibus excuſatura manifeſta proinde Crimina non Capiunt fidem Caſiod. Lib. 1. Epiſt. 9

Glorioſũ. Victoria genus ab eo, cũque decertem arma capere, queſitumque ab adverſario teſtẽ illinc ſtare, & iſtinc dicere, Mamert. Li. 11. Cap. 10.

del Pirù, y Tierra Firme, en ocasion, que vinieron de allà noticias bien fatales, que obligavan à hazer eleccion de vn tan cabàl Sugeto, que fuesse capàz de governar vn mundo? Quan cabal Sugeto seria? Y què diriã de sus prẽdas sus Progenitores: quãdo afirmò el Gran Casiodoro, era argumento de nacimiento muy singular, y de sugeto muy insigne el no encerrarle la divina Providencia en los terminos de su patria, sino hazerle ir divagàndo à la manera que el Sol, para el beneficio publico?

Vltimamẽte, si es atributo de la Divinidad, la beneficiẽcia: què efectos de aprecio, y admiracion no causaria en sus Ascendientes, al vèr los singulares beneficios, que ocasionò á Italia, à España, y despues al Nuevo Mundo con sus faborables influencias? al vèr, segun se me està representando à su Exc. aunque tan sin embaraçarse, como sino hiziera nada, todo ocupado en formar, y reforzar Armadas, perseguir los Piratas, que soliã infestar aquellas Costas, erigir Fortalezas, fortificar las yà caidas, reedificar Templos, eregir Murallas, concordar animos desavenidos, adelantar Vniversidades, poner todas las cosas en buen orden, y procurar los adelantamientos de la Real hazienda: y no por agena mano, encargando el cuidado à otros, sino por si mismo, y con suma vigilancia.

Multo major est opinio pugnata, quã si definitibus quæ relijs, Casio. Lib. 4. Var. Epist. 44. Diligite inimicos vestros, benefacite his, qui oderunt vos, vt sitis Filij Patris vestri qui in Cœlis est Mat. 5 Quid de Prioris censerimus præmio fecisse dignitatis declaramus incremẽto, Casiod. Lib. 1. Cap. 12. Neque vnius loci vir debet dici aquo malè residere simplicitas, Cas.

cia? Què admiracion no les cauſaria, ſi deſcubrieſſen, (ſegun yo eſtoy reconociendo) en vna parte, inmenſidad de Templos reedificados, en que expendiò mas de docientos mil peſos. En otra parte, concluida la fundacion de la Caſa de la Moneda de la Ciudad de Lima: accion que por ſi ſola, y por las muchas contradiciones que tuvo, fue de grande monta; y ademàs de eſto, la ereccion de los Muros de la dicha Ciudad, que traìa conſigo vn gaſto incomparable, ſin que por eſſo dexaſſe de aumentar ſus rentas en ſiete mil, y quinientos peſos cada año? Finalmente, que admiracion les cauſaria, ſi vieſſen, que al miſmo tiẽpo, como ſino eſtuviera ocupado en otra coſa, ſe reconoce eſtàr entretenido cada mes, yà en hazer tomar las cuentas à todos los Oficiales de las Caxas del Reyno de todas las entradas, y ſalidas; yà en finalizar vnas, y yà en poner muy corriẽtes otras: y q̃ eſta aplicacion le avia importado à ſu Mageſt. vn millon ſeiſcientos y diez mil peſos de vna parte; y de otra ciento y veinte y tres mil de renta: todo lo qual agregò al Real Patrimonio, ſin otras ſumas bien conſiderables, en que llegò à enriquecerle? Si eſto vieran, què aprecio, y eſtimacion les cauſaria: y que fuera, ſi conſideraſſen, que no infunde menos calidad, y eſmalte en la Nobleza, el cõſervarle, y adelantarle à ſu Mag. los Reynos, y Provin-

cias?

cias,que el ganarseles de nuevo;aora sea cõ la pluma, aora con la espada ; con la Toga, que con el Bastòn, aora sea dirigiendo,aora executando , y mas si fuere con lo vno, y con lo otro, como lo practicò su Excelencia?

Pues todos estos servicios,y adelantamiẽtos, por no dezir beneficencias,hizo el Dignissimo Esposo de V. Excelencia à su Magestad,al bien comun, y à todo vn Mundo,con la Toga,y cõ el Bastòn,como Virrey, y Capitan General,que era;ò por mejor dezir,con su gran Cabeça,y alentado Pecho;con su gallarda Capacidad,y animoso Coraçon,dirigiendo, y executando hasta dàr en la demanda,sino la Sangre, porque le faltò la ocasion,su mas que apreciable vida : pues al fin la vino à perder,rindiendo las fuerças , y el alma à la suma arduidad de tanta empressa , y à la fuerça incõparable de su ardiente espiritu,à quien hasta la mayor llegava à parecer muy corta.

Todos estos beneficios hizo; y si huviera de referir los otros muchos,q̃ por sus prudẽtes consejos, direc- acertada,liberales limosnas,aplicacion constante,vigilante desvelo,y otros ingeniosos arbitrios , estavan percibiendo los particulares,hallãdo el indocto guia; el virtuoso escuela;remedio el pobre; alivio el descõsolado;y todos en su Excel.vn todo,para qualquier lã

ce;

ce;como considero ser corto espacio el de el Quartel, assi fuera corta esfera, la de vna Dedicatoria, y aun la de todos los Celestes Globos.

Quiera su Divina Magestad, ò Excelma Señora, que como su Excel. està gozando de mas Premios, y Coronas, q̃ en todos estos ay Estrellas, assi V. Exc. despues de vna feliz, y larga vida, que con sus Virtudes, Exemplos, y favorables Influencias nos huviere ilustrado, y afervoriçado à este terreste, è infeliz, en que nos hallamos, le siga, le acompañe, y aun le exceda. Assi lo deseo, assi lo pido, assi lo espero,

Excelentissima Señora,
B. L. M. de V. Exc.

Su mas Rendido Siervo, y afecto
Capellan.

Miguel Angel Pasqual,
de la Compañia de Iesvs.

ADVERTENCIA PREVIA, PARA EL PRIMERO Dia de Misſion.

EN eſte Dia; atento à que ſolo el Sermon ha de ſervir para hazer notoria ſu llegada; publicar los Iubileos, y aſſegurar la aſsiſtencia, para los demàs, no es neceſſario que ſea de los fuertes, ni que ſe enſeñe la Doctrina, ni ſe aguarde à que aya mucha Gente: Solo ſe requieren tres coſas, que ſon muy importantes. La primera diſponer q̃ ſe haga ſeñal cõ las Cãpanas, como quando ſuele llegar el Iubileo de la Bulla, para que cauſe alguna novedad al Pueblo. La ſegunda, ſalir à la hora conveniente con la Proceſsion de la Doctrina. Y la tercera, en llegando al Templo, ſubir al Pulpito, y proponer alguna parte de el Sermon ſiguiente. Y digo vna parte; porque lo primero que ſe ha de obſervar, es no ſer largo, ſino quiere que ſe le diſminuya el auditorio.

Tambien advierto, no ſe dexe nunca la Proceſsion de la Doctrina, ſino es que ſuere tan grande el concurſo, que no dè lugar à ello; porque ſirve para ſeñal fixa, de que ſe comiença, y haze ſe acuda con mas puntualidad, y traè à muchos, à quienes por medio de eſtas vozes, dà Dios auxilios eſpeciales, ſi bien convendrà advertir, como al començar el Sermon, ſe daràn diez, ù doze golpes de Campana, para que acudan los que no huvieren podido aſsiſtir a eſte exercicio.

Doy principio, por vn Sermon ſuave, y ſacando la Imagen de la Virgen, porq̃ ademàs de q̃ importa mucho infundir en los Oyẽtes vn aprecio grande de acudir à la Misſion, q̃ es la principal materia, que contiene, y ſuavizar el ſumo horror, q̃ ſe les tiene à eſtos exercicios: no es decible lo mucho, que la Devocion de Maria, ſu invocacion, y ſingularmente ſu Imagen llega à deſpejar las obſcuridades del alma, à ahuyentar los Demonios, à enternecer, y rendir los coraçones, lo qual es de calidad, que ſon inumerables, los que ſe reſolvieron acudir à confeſſarſe deſde el primer dia que la vieron.

Adviertaſe, que toda eſta Obra, aunque ſe comenzò à imprimir en Valencia el año de 1698. pero ſegun ſe puede colegir de las Licencias, que eſtàn al principio de la Tercera Parte, no ſe concluyò ſu impreſsion, ſino en eſta Corte de Madrid, el año de 1702.

SERMON

PARA INTRODVCCION

DE MISSION.

Misit illos binos ante faciem suam in omnem Civitatem, & locum quo erat ipse venturus:: & dicite illis: Appropinquavit in vos regnum Dei. Luc. 10. 1.

EN cumplimiento de vn orden expresso de nuestro Supremo General Christo JESVS, en que manda à sus soldados vayan de dos en dos à predicar el Evãgelio por el mundo: *Misit illos binos ante faciem suam in omnem Civitatem, & locum*: hemos venido à esta Nobilissima Ciudad dos soldados de su compañia; digolo mas claro, dos Religiosos de la Compañia de Jesvs No à procurar nuestras conveniencias, que para esso no teniamos que dexar nuestros Colegios, donde no nos faltaria, siquiera la del retiro, y soledad: no teniamos que alexarnos de aquel Pais fertil, y ameno de Valencia, donde pudieramos hallarlas facilmente: no teniamos que andar por estos montes, expuestos à las contrariedades del tiempo, sin reparar en tiempo, ni lugar alguno por aspero, y riguroso que sea: *In omnem Civitatem, & locum.* No venimos para des-

canſar; ſino para trabajar en vtilidad vueſtra, como verdaderos Operarios: *Operarios in meſſem ſuam.* No para eſpantaros con gritos; ſino para convenceros con razones. No armados de furor para caſtigar los malos; ſino llenos de ſuavidad para recibir à todos con entrañas paternales; que aun por eſſo nos embia ſu Divina Mageſtad de dos en dos, como advierte San Gregorio, para que ſirva de recuerdo à la caridad que deven exercer los Miſsionetos. *Ecce enim binos ad prædicandum Diſcipulos Dominus mittit, quia qui charitatem erga alterum non habet, prædicationis officium ſuſcipere nullatenus debet.* No venimos finalmente à poner inquietudes, y enredar vueſtras conciencias, como penſarà alguno; ſino à deſenmarañarlas, y poner paz en ellas, para que no os cauſen inquietud en la hora de la muerte: *Et requieſcet ſuper illos pax veſtra.* En concluſion, quereis os diga para que venimos? Para acercaros tanto el Reyno de los Cielos, que os ſea muy facil conſeguirlo. Y no os parezca arrojo eſta mi propueſta; porque à mas de que aſsi nos lo manda dezir Chriſto nueſtro Supremo General: *Et dicite illis: Appropinquavit in vos Regnum Dei:* ſo en la bondad de eſte Señor, que tiene empeñada ſu palabra, aveis de experimentar ſe os acerca el Reyno de los Cielos, no de vna, ſino de todas las maneras que puede acercarſe, y por todos los medios que para que ſe acerque pueden elegirſe. Porque primeramente ſe os acercarà en tiempo por medio de la penitencia, a que conduce ſumamente la Miſsion. Se os acercarà tambien en el conocimiento por medio del miniſterio alto, y ſoberano de la Dottrina Chriſtiana, que ſe explicarà todos los dias. Aſsimiſmo ſe os acercarà en el afecto por medio de la Divina palabra, que ſe propone en los Sermones. Finalmente ſe os acercarà en el acceſſo por medio de los tres Jubileos, que ſu Santidad concede: *Et dicite illis: Appropinquavit in vos Regnum Dei.* Aſsi lo eſpero, buelvo à dezir, en la bondad infinita del Señor, y mas ſi nos acogemos al amparo de la Reyna de los Angeles MARIA.

La Caridad es muy neceſſaria en los Predicadores.

Afianzada tengo mi promeſa en vnas palabras, que ſu Mageſtad nos dize, y en vna prenda ſingular, que nos ha encomendado. *Ne tuleritis in via niſi virgam tantum.* Diſcipulos mios quereis ſaber qual ha de ſer en eſta empreſſa vueſtra proviſion? No aveis de prevenir otra coſa que vna vara: *Ne tuleritis in via niſi virgam tantum.* Señor, y ſerà para que vueſtros

Marc. 6. 8.

tros Discipulos se armen de furor para castigo de los pecadores? No Fieles; porque como dixe antes, desea en ellos el efecto de la compassion, y caridad: otro es el mysterio que contiene. Dezidme, señores, para que dió la Magestad Divina à Moyses aquella vara prodigiosa? No fue para que obrando portentos, y maravillas acercase el Pueblo de Israel à la tierra de Promission, symbolo de la Gloria? Luego mandandonos tomar otra vara semejante, fue constituirnos en el mesmo oficio que el de Moyses de acercar las almas à la Bienaventurança eterna. Fue lo mismo que dezirnos, que assi como aquel Caudillo valeroso por medio de essa vara, y de su Mission: *Mittam te ad Pharaonem*, acercò los Hebreos à la tierra prometida; assi nosotros por medio de la nuestra, y con essa otra vara, hemos de acercar las almas al Reyno de los Cielos: *Appropinquavit in vos Regnum Dei.* *Exod. 3. 10.*

Y quien serà essa vara prodigiosa, que nos encomienda, y de quien es symbolo aquella otra de Moyses? Quien ha de ser, dize San Pedro Damiano, sino la Reyna de los Angeles MARIA: *Maria est virga per quam fiunt prodigia, & mirabilia.* Y si vna sombra de esta Soberana Madre tiene tanta virtud para acercar à essa tierra de Promission, figura de la Gloria; què mucho diga yo se nos ha de acercar èsta, si nos acogemos al amparo de MARIA. Emperatriz Soberana de los Cielos, Protectora de los Predicadores Apostolicos, Madre, y Señora de los pecadores, favoreced nuestro piadoso intento; y pues soys la Vara que nos diò vuestro Hijo para acercar el Reyno de los Cielos, excitad vuestro poder, para que obrando los maravillosos efectos que esperamos, lleguemos todos à obtener la Bienaventurança eterna, configuiendo aora por vuestra eficaz intercession mucha abundancia de gracia. Ave MARIA.

Aqui se puede sacar la Imagen de N. Señora en el Pulpito.



PARTE, O PLATICA PRIMERA.

Et dicite illis: Appropinquavit in vos Regnum Dei. Luc. 10. 1.

§. I.

QUE se os ha acercado el Reyno de los Cielos, manda la Magestad de Christo que os digamos: *Et dicite illis: Appropinquavit in vos Regnum Dei.* Pues què, à caso (me dirà alguno) estava antes apartado de nosotros el Reyno de los Cielos? Y como si lo estava, Catolico mio; si tu lo supieras! lo estava, y tanto, que apenas se hallàra modo, como no estuviesse muy distante. De quatro maneras puede estàr uno de nosotros apartado del Reyno de los Cielos, segun discurre el Doctissimo Cayetano, Lustre, y Ornamento de la Esclarecida Familia de Domingo. La primera es en tiempo, à la manera que lo estàn los infelizes condenados, los quales estàn sujetos à carecer de la Bienaventurança eterna para siempre, segun aquella sentencia irrevocable del Supremo Juez Christo Señor nuestro: *Discedite à me maledicti in ignem æternum.* *Mat. 25. 41.* La segunda es en el conocimiento, y de esta suerte estàn los Ateistas Hereges descomunales, de quien haze memoria el Profeta Rey, los quales no creen aya Dios, ni Cielo, ni otra vida: *Dixit insipiens in corde suo non est Deus.* *Ps. 13. 1.* La tercera es en el afecto, y assi se hallan apartados todos aquellos, de quien dize San Pablo, que tienen puesto el coraçon en las cosas de la tierra, venerando como à Dios, al dinero, à la honra, y al deleite: *Quorum Deus venter est.* *Philip. 3. 19.* La quarta, y vltima es en el acceso, y de este modo distan todos los que hallan muchas dificultades en el camino de la Gloria, y les es dificil conseguirla; de los quales se haze mencion en el cap. 18. de San Lucas: *Quam difficile, qui divitias habent* *Luc. 18. 24.* *Ricos,*

in

in Regnum Dei intrabunt. Pues mira, Chriſtiano, de todas eſtas quatro maneras dize eſta Illuſtriſsima Purpura, eſtava apartado el Reyno de los Cielos de noſotros antes de la venida de Jesvs; y de todas eſtas maneras, digo yo aora, lo eſtava por lo menos de alguno de voſotros antes de nueſtra venida: *Diſtabat tempore, diſtabat notitia, diſtabat affectu, & diſtabat acceſſu.* O ſino, dime pecador, tu que ha diez, ò veinte años que te hallas en el cieno de la culpa, en deſgracia, y enemiſtad del Rey Supremo, no eſtàs condenado, ſegun la preſente juſticia, à carecer de ſu preſencia inefable, y de ſu gloria para ſiempre? Pues què pienſas es eſto, ſino eſtàr remoto del Cielo por el tiempo de vna eternidad, y por conſiguiente en tiempo.

Mirad como nos lo dà à entender el Sagrado Evangeliſta. *Mittet filius hominis Angelos ſuos, & colligent de Regno eius omnia ſcandala, & eos, qui faciunt iniquitatem, & mittent eos in caminum ignis.* Embiarà el Divino Juez à ſus Miniſtros, y ſepararàn de ſu Reyno los eſcandalos, y à aquellos que obran mal, y los embiaràn à las llamas del abiſmo. Y quienes ſon eſtos à quienes apartan del Reyno de los Cielos: *De Regno eius*: no ſon los condenados infelizes? La cauſa por que los apartan no ſon ſus pecados, y maldades? *Omnia ſcandala, & eos qui faciunt iniquitatem*? Luego ſi tu Chriſtiano eres de eſſos obradores de maldad, ſi te hallas en pecado grave, ò eres enemigo del Omnipotente Dios, y por conſiguiente cõdenado à los intolerables tormentos del abiſmo, bien puedes perſuadirte eſtàs diſtante en tiempo del Reyno de la Gloria: *Diſtabat tempore.*

Matth. 13. 41. Siente Dios mucho los eſcandalos, quando ſolo hace en eſte lugar eſpecial memoria de ellos.

En otras palabras nos enſeña eſto el Apoſtol de las gentes. Habla con los Eſſinos del tiempo antecedente à ſu venida, y del Reyno de la Bienaventuranza, y les dize, que antes eſtavan apartados de eſte Reyno: *Aliquando eratis longe.* Que eſte tiempo de que habla el Apoſtol antecedente à ſu venida ſea el que precediò à ſu Miſsion, es ſin controverſia; lo que nos toca averiguar, es, porque los de Eſſo antes de la Miſsion de Pablo eſtavan tan diſtantes del Reyno de la Gloria? pero yà èl miſmo nos previene la reſpueſta: *Quia eratis illo in tempore ſine Chriſto.* Y mas adelante, *ſine Deo*; porque eſtavais ſin Jesvs, ſin Dios; eſto es, en deſgracia de ſu Divina Mageſtad por el pecado:

Ephes. 2. 13. Es coſa infeliz perder à Dios, y el Cielo por la culpa.

de

de donde se viene à colegir como infalible consequencia, que el que se halla en pecado, y por ello en desgracia de su Dios, està distante en tiempo del Reyno de los Cielos. Luego si tu, Christiano mio, antes de nuestra venida vivias en el miserable estado de la culpa, sin Dios, y sin Jesvs, condenado à padecer los tormentos, que jamàs se han de acabar; tambien estaràs apartado en tiempo de esse Reyno tan feliz: *Distabat tempore.* Puede aver mayor desdicha!

Si esta noche llegase vn Decreto del Rey nuestro Señor Carlos Segundo (que Dios guarde) en el qual te desterrava de tu Patria, y te condenava à quedar privado de la compañia de tus Padres, deudos, y amigos por espacio de vn año, no te causaria gran tristeza? Si esse apartamiento huviesse de ser por todos los años de su vida, no seria inconsolable tu dolor? vna pena sin alivio? No harias quanto pudiesses para que se revocase aquel Decreto? Podrias comer con gusto, ni dormir vna noche con descanso? Pues què tiene que vèr estàr lexos de tu Patria con el destierro de la Gloria! Què es la privacion de vn año, ò de toda la vida, con el apartamiento de esse Reyno por vna eternidad! Quanta diferencia ay entre apartarse de los Padres, deudos, y amigos, y el carecer de la presencia inefable de la Magestad Divina, de todos los Santos, y Angeles del Cielo! Què serà estar sin Dios, y sin Jesvs! Y si aquel destierro de tu Patria, y de tus Padres, con ser temporal, te causaria gran dolor, y harias quanto estuviesse en tu mano para que no se executase; quanto mas deve sentirse, y temerse este apartamiento de Dios, y del Reyno de la Gloria, que es eterno: *Distabat tempore.* Quanto debes procurar se revoque la sentencia por medio de vna confesion entera, de vn intimo dolor, y de vn proposito constante.

§. II.

Distabat notitia. Apartado estavas del Cielo antes de nuestra venida en el conocimiento; y sino dime: no te hallas olvidado de Dios y de tu salvacion eterna? No estàs assimismo ageno de las cosas que deves saber para caminar à la Gloria, y de los medios que deves tomar para conseguirla? Què es esto, pues, sino estàr lexos esto de tu conocimiento: *Distabat notitia.* De vna sentencia, y vnà accion de Christo nuestro amoroso

Pa-

Padre vengo yo à inferir eſta doctrina: pongamos primeramente la conſideracion en la ſentencia. Travò nueſtro Salvador platica con los Eſcrivas de la Ley, y dirigiendo à vno de ellos ſus razones, viene à ſacar eſta concluſion: *Non es longe à Regno Dei.* Verdaderamente que tu no eſtàs apartado del Reyno Celeſtial. Que por eſta cercania entienda ſu Mageſtad la del conocimiento, ſe infiere del contexto, y de las palabras que ſu Mageſtad le dize. Lo que deſeatàs ſaber, es el antecedente, del qual ſe deduce eſſa conſequencia; y la razon por que dicho Eſcriba no eſtà apartado del Cielo en la noticia: pero facil es tambien de conocer, ſi ſe atiende à las palabras. *Ieſus autem videns quia ſapienter reſpondiſſet, dixit illi: Non es longe à Regno Dei.* Viendo que avia reſpondido ſabiamente, le dixo: En verdad que no eſtàs tu apartado del Reyno de mi Padre. Para mayor inteligencia ſe ha de ſuponer, que en eſta ſazon tuvo nueſtro amoroſo Jesvs con los Eſcribas vna conferencia ſobre la explicacion de los Mandamientos, y vnidad de Dios, y otros myſterios de nueſtra Santa Fè. Tocòle à eſte dezir lo que ſentia ſobre el punto; y viendo ſu Mageſtad, que los avia entendido como devian entenderſe, y que los avia explicado à ſu ſatisfacion, y que tenia de ellos inteligencia muy cabal: *Videns quia ſapienter reſpondiſſet, &c.* De aì viene à deducir, que no eſtà apartado del Reyno de los Cielos, enſeñandonos con eſſo à todos, que no eſtà diſtante de eſſe Reyno en la noticia aquel que la tuviere cabal de todo aquello que deve ſaber vn Chriſtiano para conſeguirle. Eſto ſupueſto, he de tomar yo todo eſte argumento del Señor por antecedente, y he de ſacar dèl mi conſequencia. El que ſabe lo neceſſario para ir al Cielo, eſtà cerca del en el conocimiento: mas claro, para que venga à hazer mas fuerça. Para eſtar cerca de el Cielo en la noticia, es neceſſario tener conocimiento cabal de lo que para alcançarlo ſe requiere: luego aquel que carece de eſſas noticias del todo, ò en alguna parte, bien podrè yo dezir eſtà de èl muy apartado en la noticia: *Diſtabat notitia.*

Marc. 12. 34.

No importa mucho el Cielo el ſaber la Doctrina Chriſtiana.

Entra aora Chriſtiano dentro de ti miſmo: quieres vèr quan lexos eſtà el Cielo de tu conocimiento? ponte à examinar eſta materia; mira quan falto te hallas de eſtas noticias tan neceſſarias como prove cho-

La mucha ignorancia que ay de la Doctrina.

shoſas, que puede ſer que quanto mas lince para tus intereſſes, mas inteligente en eſſos puntos, y humanas cortesias, ſeas mas torpe, è ignorante en las de tu ſalvacion. Y no califiques de temeraria mi propuesta; porque à mas de que tiene en ſu abono los muchos exemplares, que con harto dolor ſe encuentran cada paſſo (oyalà no fueſſen tan frequentes) tiene por ſu parte vna razon muy eficaz. Què inteligencia ha de tener de la Doctrina del Cielo vn Mercader, vn Ciudadano, vn Cavallero, ò vna muger noble, por mas que preſuman de entendidos, ſi es tan ſuperficial, ò caſi ninguna la que ſus Padres, ò Maeſtros les enſeñan? Y aunque la huvieſſen aprendido, por ſer neceſſario para recibir el Pan del Cielo, como han de permanecer en la memoria aquellas cortas, y poco actuadas eſpecies, quando toda la atencion ſe la lleva la gala, el interès, el ſarao, la comedia, la viſita, y el paſeo? Quando en todo el año no ſe trata de eſſos puntos, quando ſe haze punto de no preguntar lo que ſe ha olvidado, y ſe tiene por coſa de menos valer el acudir donde ſe enſeña? A los que la tienen bien aprendida, y actuada, ſe les cae de la memoria en cayendoſeles el libro de las manos; què ſerà en aquellos que la tienen poco actuada y aprendida? Y ſi eſto ſe experimenta en los cultos, ladinos, y de buen entendimiento, quan agenos eſtaràn de la inſtruccion devida los rudos, los Paſtores, y todos aquellos à quienes falta el caudal, y la oportunidad para aprenderlo. Sobre ſer eſte punto de tan primera magnitud, es tan vniverſal la ignorancia que ſe adviette, que llega à quebrantar el coraçon: y aſsi en la ponderacion de eſta materia avia de ſer el Predicador zeloſo, vn fuego en el eſpiritu, vn trueno en la voz, y vn rayo en las palabras, para deſpertar los hombres de vn tan fatal letargo, y de vn deſcuydo tan dañoſo en que les conſidero ſumergidos. Y aſsi, Catolico, ſi aviendo entrado en la conſideracion de punto tan importante, conocieres tener neceſsidad de aprender, ò dàr vn repaſo à eſſo que ſabias, eſta es buena ocaſion para lograrlo ſin alguna nota: aſsiſte à eſtos ſantos exercicios; vence los reparos que el demonio te propone, mira que de otra ſuerte, no ſolo eſtaràs apartado del Reyno de los Cielos, ſino muy diſtante.

Paſemos de la ſentencia à contemplar la accion de Chriſ-

Christo nuestro Redentor, y verás lo que deves hazer en este punto. Hallavase vna vez con sus Discipulos, y para que les entrasse mas en el coraçõ, y entendimiento su enseñança, poniendoles delante vn niño de aquellos que estavan oyendo sus razones, les dize de esta suerte: *Nisi efficiamini sicut parvuli iste non intrabitis in Regnum Cœlorum.* Si no fuereis como alguno de estos niños, no te os franquearàn las puertas de la Gloria, estareis muy lexos de ella: *Non intrabitis in Regnum Cœlorum.* Mysteriosissimo, quanto piadosissimo Señor, como niños han de ser vuestros Apostoles, para que se les acerque el Reyno de la Gloria? Què calidad tan digna se halla en ellos, que se propone para la imitacion à los Discipulos, y es bastante para acercar el Reyno de los Cielos? No me parece que su Magestad la dize, y assi nos dexa campo para que cada vno la discurra. Aquellos niños no estarian en presencia suya como abobados, oyendo, y venerando aquellas vozes admirables de doctrina, que despedia de su boca? Estos no son los que acuden à oyrla mas frequentemente, los que sin reparar en puntos procuran aprenderla? Esto es, pues, lo que nuestro Soberano Maestro desea de nosotros, esta es la calidad digna de ser imitada de vn Apostol; esta la que nos acerca à la Bienaventurança, y tal, que mientas no la imitaremos de veras, siempre estarèmos de ella muy distantes: *Distabat notitia.*

Matth. 5. 20.

Se ha de procurar la perfeccion, como los niños aspiran crecer.

Para ir al Cielo, hemos de ser devotos de la Virgen, como los niños aman à las madres.

§. III.

Distabat affectu. Apartado queda el Cielo en la noticia; pero no està menos distante en el afecto, y la razon misma lo convence: porque si en ley de buena Filosofia no puede el objeto acercarse al afecto, y voluntad, que no sea primeramente conocido, segun aquel vulgar, y repetido axioma: *Nihil volitum quin præcognitum.* Preciso es se halle muy lexos del Cielo en el afecto aquel, que antes de la Mision lo estava tanto en la noticia. Pero tambien lo vengo yo à deducir de otro antecedente. Entra, Christiano de mi coraçon, à reconocer, y examinar de que suerte se hallava el tuyo antes que resonassen en tus oydos mis palabras; no estava todo puesto en las cosas de la tierra; yà en la hazienda inconstante; yà en la honra vana; yà en el sucio, y vil deleyte, sin que se te levantasse el deseo à

los bienes que nunca se acaban? Pues esso es tenerle muy lexos de la Gloria, y estàr apartados de ella en el afecto. Corroboremos esta razon con la autoridad grande de
1. Corint. 15. San Pablo. *Caro, & sanguis Regnum Dei possidere non possunt.* La carne, y la sangre estàn tan divorciados con el Reyno de la Gloria, que no ay que esperar sean admitidos de la puerta à dentro: *Regnum Dei possidere non possunt.* Santo Apostol que dezis, os haze vuestro zelo inadvertido? O quereis hablarnos con hiperboles como retorico tan insigne? No blasona el Santo Job ha de lograr de la presencia de nuestro Redentor en su propria carne? *Et in carne mea videbo Salvatorem meum.* No es de Fè han de gozar de aquellos Palacios Celestiales tanto el cuerpo como el alma? Como, pues, dezis, que no ha de entrar allà la carne, y sangre? *Caro, & sanguis Regnum Dei possidere non possunt.* Que no lo entendeis, responderà el Apostol; no se han de tomar essas vozes en el sentido literal, que tal vez daña, sino en el moral, espiritual, ò mystico, que es el que dà vida. Y qual serà este? Qual ha de ser? En la carne, y sangre no estàn simbolizados los afectos mundanos, y terrestres? El que tiene el afecto en los bienes de la tierra, no solemos dezir, ay mucho en èl de carne, y sangre? Luego lo que San Pablo pretendiò en essa sentencia mysteriosa, fue lo mismo que lo que yo pretendo, y es, que los que tienen puesto el coraçon en los bienes perecederos de la tierra, estàn muy remotos de aquellas moradas Celestiales: *Caro, & sanguis Regnum Dei possidere non possunt.* Como puede, ò moço distraido, y torpe, no estàr tu afecto distante de la Gloria, si le has puesto todo en essa vil muger, que le tiene miserablemente cautivo; si està tan indignamente sujeto à esse vicio, que te pierde; si vive empeñado en esse juego infame, que es la ruina de tu alma. Como no ha de estàr (ò Nobles) apartado vuestro afecto de la Bienaventurança eterna; si totalmente lo poneis en el punto, y essa hóra, que tan atropelladamente os ciega, que tan sin razon, y contra toda ley os precipita. Como no ha de estàr (ò Christianos) distante vuestra voluntad del Paraiso, si la arrastra tanto la passiò del interès, y la teneis tan metida en la honra, en el dinero, y el deleyte; què mucho diga, estã apartados aquellos Tronos Celestiales de vo-

so-

ſotros, no ſolo en la noticia, ſino en el afecto: *diſtabat affectu.*

Aun hemos de ver mas acreditada eſta verdad en lo que refiere el Evangeliſta San Matheo: *Simile eſt Regnum Cœlorum homini Regi qui fecit nuptias filio ſuo, & miſsit ſervos ſuos vocare invitatos ad nuptias, & nolebant venire.* Matth. 22. Cierto Rey previno vn eſplẽdido banquete para celebrar las bodas del Principe ſu hijo; y con ſer eſte combite tan iluſtre, y delicioſo, qual de vnas bodas tan Reales podia eſperarſe, apenas ſe hallò quien quiſieſſe lograr de ellas aun ſiendo combidado: *Et nolebant venire.* A quien no cauſarà admiracion! Serian entonces los hombres de otra eſpecie que los de aora, para los quales no es buen dia, ſino el que ſe logra algun combite? Que no es eſſa la razon, ſino la que menos ſe os ofrece. Que bodas ſon eſſas? Yà lo dize el Sagrado Coroniſta, vnas bodas ſemejantes al Reyno de los Cielos: *Simile eſt Regnum Cœlorum homini Regi, qui fecit nuptias filio ſuo.* Quienes ſon los combidados? Diganoslo San Lucas, que nos propone eſta miſma parabola en metafora de vna cena grande: vnos hombres que tenian todo ſu coraçon puеſto en los bienes terrenos deſta vida; el vno en el cuydado de vna heredad; el otro en la compra de vnos bueyes; y el tercero en las caricias de vna Eſpoſa: *Primus dixit ei: Villam emi: alter dixit: Iuga bobum emi quinque: & alius dixit: Vxorem duxi, non poſſum venire.* Aſsi, que eſto ſuccede; veis aì, pues, la cauſa por que huyen, eſſa es la razon por que ſe retiran de eſſas bodas; que como eſtas ſon ſimbolo de la Bienaventurança, y ellos tienen el afecto en las coſas de la tierra, no pueden dexar de tener muy remoto de ellas el afecto: *Diſtabat affectu.* Què animo zeloſo de la honra de ſu Dios, y del beneficio de los hombres, al contemplar vna antelacion tan indigna, è indecoroſa, podrà reprimir el dolor, quando llegue à contener ſus lagrimas? Quien dexarà de lamentarſe; yà al vèr vna voluntad tan noble, y capaz de bienes tan Divinos, ſumergida en los humanos, que ſon viles, y tan deſpreciables; yà al conſiderar vnos teſoros tan ſuperiores como los del Cielo, vilmente poſpueſtos à eſtas coſas caducas de eſte mundo; yà al mirar vna joya de tanto precio como el alma, tan ſumamente apartada de ſu centro; yà al ponderar que ſiendo tan con-

fidetable, y de tanta monta el daño, que de esto se le sigue, estè tan bien halladaen su desdicha. Què mucho que el dueño de las bodas se dè por ofendido, no admiro se irrite de tal suerte, que prorrumpa en aquella sentencia formidable, que al solo percebirla los oìdos, haze se estremezca el coraçon: *Nemo virorum illorum, qui vocati sunt gustabit cœnam meam.* Que maravilla condene Dios à estos infelizes à estàr apartados eternamente de los Cielos: *Distabat affectu!*

§. IIII.

VLtimamente, tambien està apartado en el acceso; y si no pregunto: No se te representa muy arduo el camino de la Gloria? No te causa espanto la mortificacion, y penitencia? No se te haze horroroso el aver de cõfesarte? No te parece cosa fuerte apartarte de essos gustos? No se te propone intratable perdonar à tu enemigo? Y en realidad viviendo de la manera que vives, sin ley, y sin conciencia, como si fueras vn Gentil, sin tener cuenta con Dios, como verdadero Ateista, atropellando sus preceptos, pisando su preciosa Sangre, sirviendo de escandalo à las almas, no es dificil vengas à conseguir el Reyno de los Cielos? *Nolite errare*, dezia el Predicador de las gentes, *nolite errare, neque fornicarij, neque idolis servientes, neque adulteri, neque molles, neque masculorum concubitores, neque fures, neque avari, neque ebriosi, neque maledici, neque rapaces Regnum Dei possidebunt.* Detengañaos Fieles mios, dezia Pablo, ni los deshoneitos, ni los que se dàn à qualquier genero de torpeza, ni los que se sustentan de lo ageno, ni los avaros, ni los que se dexan llevar de la pasion del vino, ni qualquiera de los maldicientes entraràn en la posseision del Reyno Celestial: *neque rapaces Regnũ Dei possidebũt.* Esto dize Paolo: oìd ahora mi ilacion. Vn pecado grave de estos, es suficiente para alexarnos de este bien y aun privarnos de esta dicha: quando tu, Christiano, has cometido no vno, sino muchos de cada especie de estas, quãdo apenas ay delito grave q̃ no ayas perpetrado, quã dificil serà el que te acerques al Reyno de la Gloria? 1. Cor. 6. 9.

Regnum Dei vim patitur, & violenti rapiunt illum, dize la Magestad de nuestro Redentor por San Matheo. El Reyno de los Cielos se ha de conquistar à fuerça de brazo, se ha de ganar à punta de lança, y solos los que pelean con valor llegan à conseguirle. Matth. 11. 12.

So;

Sobre las quales palabras he de fundar vn argumento fuerte, para acreditar el miſmo aſſumpto. Para conquiſtar el Cielo es meneſter jugar las armas de las virtudes con valor, hazer reſiſtencia à los vicios que nos acometen, vencer las tentaciones que fuertemente nos moleſtan, hazernos fuerça à nolotros miſmos, y obtener iluſtres victorias de nueſtros adverſarios: Luego los que ſon floxos, y cobardes, ſe dexan vencer de ſus paſsiones, y cometen enormiſsimos pecados, muy agenos, y remotos eſtarán de poſſeer eſſe fuerte Alcazar, muy dificil ſerà lleguen à aſſaltarle. No has ſido tu pecador de eſtos viles, y cobardes pecadores? ay vicio que no tenga el dominio de tu coraçon, y à quien no ſirvas como eſclavo? ay pecado por enorme que ſea que no le ayas cometido? Tienes valor para pelear, y vencer à los demonios? Luego muy apartado eſtàs de poſſeer la fortaleza de la Gloria, muy dificil ſerà, no mudando de vivir, que la configas; luego eſtàs muy apartado de ella en el acceſſo. De donde vengo à colegir mi primera concluſion, que antes de nueſtra venida eſtava el Reyno de los Cielos apartado de muchos de voſotros en tiempo, en noticia, en el afecto, y en el acceſſo; y por conſiguiente de todas quantas maneras puede eſtàr apartado: *Diſtabat tempore, diſtabat notitia, diſtabat affectu, & diſtabat acceſſu.* Y ù eſtodo vno apartarſe del Reyno de los Cielos, y acercarſe à los calabozos del infierno; ſi quando vno eſtà mas apartado de la Gloria, mas cerca ſe halla de dàr en el abiſmo; eſtando tu, ò miſerable pecador tan lexos, y diſtante de la Gloria, quan cerca eſtaràs de dar en el infierno! quan a pique de ſer quemado en las vorazes llamas!

Aora, pues, ſi haziendo viage à tu miſma Patria, perdieſſes el camino en vna noche obſcura, y deſpues de aver andado largo trecho, acometido de vna fiera tempeſtad, te hallaſſes en vn parage muy deſconocido, rodeado de montes muy altos, y valles muy profundos, llenos todos de boſques muy eſpeſos, te reconocieſſes empeñado en vna ſenda inhieſta, y muy angoſta, cuyo termino fueſſe vn precipicio inevitable, à cuyos lados ſe miraſſen dos Rios caudaloſos, y ella tan angoſta, que al bolverte, fueſſe preciſſo resbalar, y dàr en vno de ellos: no te eſtremeceria, no ſe te erizaria el cabello,

no

no causaria grande horror? No acudirias à la Magestad Divina? no desearias alguno para que te ayudasse? Pues esso es lo que aora te sucede. Emprendiste el viage de tu Patria Celestial el dia mismo, que te introduxiste en la Iglesia por la puerta del Bautismo, perdiste la senda quando perdiste la gracia por el pecao, siendo adulto, te hallaste rodeado de peligros quando de dia en dia te fuiste empeñando de vn pecado en otro, hasta llegar al estremo de maldad en que te hallas; por lo qual estàs muy cerca, y muy à pique de dàr en el infierno. No es esto, pues para temer! No ay para temblar! Como, pues, no te estremeces! Como no te hiela el temor la sangre! Como no acudes à Dios! Como no le invocas para que te asista! No puedo persuadirme si no que no conoces, ni consideras este riesgo, que si lo consideratas, no es creible permanecieras en èl ni vn solo instante. Para que lo consideres, pues, y te estremezcas, te he de poner vn exemplar del riesgo en que te hallas delante de los ojos; pues lo que en ti por falta de conocimiento no te espanta, puede ser considerado en otro, te mueva, te atierre, y te amedrente.

§. V.

A lo que reduce vna passion de ambicion, adio, ò vengança.

EN la segunda parte de la Chronica del Humilde Padre S. Francisco se lee vn sucesso tan à proposito para referirle por lo vtil, como digno de admirarse por lo raro. No dexo de conocer ha de causar à los buenos grande horror, pero tambien me persuado ha de ser à la confiança de todos de singular aliento. Vn hombre de mediana esfera tuvo vn encuentro con vn Ciudadano igual suyo, que como los encuentros nacen de la emulacion, ò de la embidia, comunmente se hallan entre personas de vna misma calidad, al vèr al otro en mayor esfera, ò de hazienda, ò de puesto; acrecentò en este la emulacion; la embidia diò mayores fuerças al encono, y el encono causò tales deseos de vengarse, y sujetar à su contrario, que ni dexò piedra que no moviesse, ni medio que no aplicasse para cõseguirlo. Mas viendo que todos le salian vanos, y que quantas trazas elegia su passion para desacreditarle, venian à servirle de mucha mayor honra, resolviò echar mano de vna tan horrible, que llega à desfallecer el coraçon de solo imaginarla. Esta fue, valerse del poder, y ayuda del demonio,

no

no reparando que ſi ſalia vencedor de vn enemigo, ſe venia à rendir à otro, que era mas cruel, y fiero. Y no lo admiro, que à tales deſpeños, y deſaciertos viene à reducir à vn hombre la paſsion.

Saliòſe para eſſo al campo en vna noche lobrega, y haziendo con el cuerpo viſages horroroſos, y llenando de ſacrilegas intenciones el alma, para diſponerſe mas à recibir el favor que pretendia, invocò à Satanas con tan altas vozes, y execrables palabras, que no tiene aliento el alma pera referirlas. No ſe hizo ſordo el enemigo, que para nueſtra ruìna ſiempre eſtà diſpueſto, y prompto; apareciòſele con preſteza, porque vence la humana en procurar nueſtra perdicion, y hablandole en forma de hombre, le dixo: Què me quieres? Què es lo que deſeas? Señor que me vengues de mi contrario, y que me dès tu favor para que yo me vea ſuperior à èl, y ſi fuere poſsible venga à tenerle debaxo de mis plantas. O ambicion loca, que embidioſa que eres! O embidia cruel, que inſaciable que te mueſtras! No eſtàs contenta con exceder à los demàs, aun aſpiras à ſu abatimiento! De buena voluntad, dixo el demonio, harè lo que me pides, como tu executes lo que te mandàre. No avrà coſa, reſpondiò el infeliz, à que no ſalga, por alcançar lo que te pido. Pues con tres condiciones lo conſeguiràs en breve: La primera es, que has de renegar de Chriſto, y de ſu Ley: la ſegunda, que me has de hazer entrega de tu alma, con cedula firmada de tu ſangre: la tercera, que como à eſclavo mio te he de ſellar con el ſello de mis armas, y cada dia has de venir à rendirme vaſſallage à eſte miſmo lugar en que hazemos el concierto. Ha Fieles, y que caros nos vende nueſtro enemigo los favores! pero que maravilla, ſi noſotros vamos à rogarle. Eſtava el miſerable hombre tan rendido à ſu paſsion, que todo ſo le hizo facil; luego vino en todas eſtas tan execrables cõdiciones. Renegò de Chriſto Señor nueſtro, hizo entrega al demonio de ſu alma con cedula firmada de ſu mano propria, y quedò ſellado como eſclavo vil con el ſello abominable del infierno, y juramentado de que avia de acudir à aquel lugar à rendirle adoracion todos los dias. Ha hombre ciego, è infeliz, que poco conſideras lo que hazes, y que poco conoces à lo que te empeñas, y que caro te ſaliera eſſe partido,

Quan pronto es el demonio para nueſtra perdiciõ.

do, ſi la Sangre de tu Redentor, que es la miſma que tu vendes, no tuviera virtud para borrar los infames caracteres que tu has autorizado con tu propria ſangre!

Hecho el concierto, y deſpedido de ſu infernal amigo, luego tratò eſte de cumplirle la palabra, para tenerle mas ſegaro, y obligado; y aſsi (permitiendolo Dios por ſus altos fines) rebolviò las caſas de manera, que, ò por averſe hallado algun teſoro, ò por aver ſucedido en alguna herencia quantioſa, vino à hallarſe en breve rico, y muy afortunado; y como las riquezas rara vez eſtàn ociosas en quien reyna la ambicion; comprò con ellas cargos muy honroſos, y llegò ſu autoridad, y eſtimacion à grande altura. Luego que ſe viò en puesto ſuperior à ſu enemigo, y con las armas en las manos, tratò de jugarlas contra èl; y como eran impelidas de la emulacion, encono, y la vengança, y eſtos ſon vnos afectos inſaciables ſobre fieros, vino à arrojarlas con tal teſòn, y fiereza, que aunque de verle humillado, y abatido, pudiera darſe ya por ſatisfecho, no parò haſta bever de ſu ſangre, y conſumirle.

Paſſados algunos meſes, y aviendo hartado la paſsion de ſu vengança, començò à experimentar las triſtezas, y amarguras, y otros malos efectos que ſuelen ſuceder al pecado como efectos, ò hijos proprios ſuyos. Hallavale eſclavo del demonio, obligado à caminar vn largo trecho cada dia, para cumplir el feudo de ſu adoracion, y eſto tan exactamente, que ſi faltava alguna vez, era riguroſamente caſtigado Veiaſe aborrecido de Dios, cuya eſpada riguroſa le eſtava ſiempre amenazando; mirava el infierno con la garganta abierta para tragarle; los hombres no podian valerle, en las riquezas no hallava conſuelo, ſino ſobreſaltos; en las honras no encontrava ſi no azares, ni en los deleytes topava guſto, ſi no eſpinas: porque en todas las coſas de la tierra, ſi faltan las del Cielo, no ay ſino hieles, y amarguras. En medio de toda eſta miſeria llorava continuamente ſin alivio en ſu dolor, y ſin hallar ſalida à ſu trabajo, quando llegaron à ſu lugar dos Religioſos del Patriarca San Francisco; predicò el vno vn gran Sermon, en que declarò al Pueblo la grande facilidad de la confeſsion Sacramental, ſu virtud eficaz para purificar el alma, y la fuerça que tiene para

Mal dexo que tiene el pecado.

Bienes, y eficacia de la palabra divina.

ra quebrantar el orgullo, y cadenas del demonio. Hallòſe preſente eſte pecador, y concibiendo vnas vivas anſias de dexar ſu cautiverio, fueſe para el Sacerdote apenas huvo acabado la platica, y hablandole à ſolas, le dixo de eſta ſuerte: Padre es verdad lo que aveis predicado de la confeſſion? Lo es tanto, reſpondiò el Religioſo, que diera mil vidas por defenderlo. Yo he de experimentar, pues, la eficazia de eſſa medicina, que ſi obra en mi alma eſſos efectos, no neceſsita de otra prueva mayor para ſu abono. Confirmòle el Padre en ſu buen deſeo, diòle tiempo ſuficiente para que examinaſſe ſu conciencia; hizo llegado el plazo vna entera cõfeſsion, y recibiò ſu alma tal ſoſsiego, y alegria, que davan indicios ſuficientes de la perfecta libertad, que por aquel medio avia conſeguido.

Solamente le quedava vn deſconſuelo, baſtante para aguar ſu grande gozo, y era cauſado del ſello infernal, que le quedava; porque le parecia que mientras no le tuvieſſe borrado totalmente de ſu brazo, podia aun dudar de ſi eſtavan borrados ſus delitos, y rompida la cedula en que ſe avia conſtituido eſclavo del demonio; y aſsi pidiò à los Religioſos tuvieſſen à bien, venir al campo en compañia ſuya, para vèr ſi en el miſmo lugar de ſu deſgracia, podria hallar algunas ſeñales de la gracia que avia antes deſpreciado. Condeſcendieron con ſus ruegos; y llegados al ſitio, les pidiò con muchas lagrimas rogaſſen à ſu Mageſtad le borraſſe aquel ſello deteſtable, para que le ſirvieſſe de cierta ſeñal à ſu ſalud, y de prenda à ſu eſperança, y de aver quedado libre de ſus peſadiſsimas cadenas. Fueron con èl a donde ſolia adorar al enemigo, puſieronſe en oracion, ſuplicando à ſu Mageſtad vlaſſe con aquel pecador de ſu gran miſericordia; pues con la mucha materia que le avian dado ſus delitos, quedaria ſin duda mas engrandecida, y enſalçada. Eſtando en lo mas fervoroſo de ſus ſuplicas, ſe levantò vn torvellino tan furioſo que traſtornava los mõtes, y ſe llevava tras ſi las peñas; arrancava los arboles de quaxo, y haziatal eſtruendo, que amenazava vna gran ruina. En medio de eſta tempeſtad vieron venir al enemigo acompañado de furias infernales, vomitando llamas, y encaminandoſe al pobre hombre que eſtava rezelando penas, y caſtigos. Los buenos

Lo que el Demonio ſiẽte perder vn alma.

Eficacia de la Oracion.

Religiosos oravan mas intensamente, porque el mismo miedo que tenian afervorizava su Oracion; y el pobre hombre sin saber que hazerse, temiendo que cada instante avia de ser el vltimo de su vida, se amparava de ellos, y à grandes vozes les dezia: Este es Padres, este es el traydor que viene à acabar conmigo. No temas, le dezian los Religiosos, tèn buen animo, no hagas caso dèl, que yà no tiene en ti jurisdicion, yà no eres suyo, si no de Jesu Christo; acogete à su Magestad, invocale de coraçon, y pidele que te assista. En esto se acercò el demonio, y dando bueltas al rededor de los tres, como si fuera ciego, dava vozes horribles, y dezia: Donde està aquel traydor, que me ha engañado, què se ha hecho aquel mi esclavo fementido? Tu eres, respondiò muy animoso, tu eres el traydor, tu el que me engañaste, tu el esclavo, y yo el libre por virtud de la Sangre de mi Señor Jesu Christo, y del Sacramento de la Confession que instituyò para remedio nuestro. Ya no hago caso de tus amenazas, de Christo soy, no temo, que èl me librarà de tus manos; en èl confio, y à èl solo amo, creo, y adoro. No pudo sufrir Lucifer tal valor, y tal desprecio; y assi amedrentado del poder del Señor que alli reconocia, è invisiblemente peleava, vencido, corrido, y avergonçado, desapareciò, dexando tan pestilencial hedor, que no era facil tolerarse. Quedaron los Religiosos, y aquel dichoso pecador tan agradecidos, y gozosos, quanto antes estavan tristes, y atemorizados: pero fue su consuelo mas crecido, quando reconociendo la señal del brazo, la hallaron borrada totalmente, conque rindieron todos las gracias al Señor, y el hombre se las diò à los Religiosos por la buena obra que le avian hecho, y lo mucho que le avian assistido. Bolvieron à la Ciudad, y despues de aver repetido à Dios las gracias en la Iglesia, que importa mucho la gratitud para conseguir otros favores, considerando que el verdadero agradecimiento consiste en las buenas obras, y enmienda de la vida, reconciliandose con sus enemigos, la hizo en adelante de manera que sirviò de exemplo à los que antes avia sido escandalo; de satisfacion para las penas que merecia, y de merito para conseguir vna grande Gloria.

Misericordia grande de N. Señor.

Este es el exemplo, mira à lo que reduce à vn Christiano

la

la paſsion, y con eſpecialidad la de ambicion, de embidia, y de vengança; conſidera en que miſerable eſtado puſieron à eſte hõbre, quan apartado eſtaria de la Gloria en tiẽpo, en noticia, en el afecto, y en el acceſſo; en tiempo, por eſtàr condenado à carecer de ella para ſiempre: en la noticia, y en el afecto, por tener pueſtos ſu entendimiento, y voluntad en ſus indignas pretenſiones: en el acceſſo, por que como podia ſerle facil el ſalvarſe à quien ſe avia entregado con obligaciones tan eſtrechas al demonio? Quan cerca eſtaria de dar en el precipicio del infierno! Aora, ſi tu pecador, te vieſſes de eſta ſuerte en el miſerable eſtado que eſte infeliz, y te dieſſe Dios luz para que lo conocieſſes, no te eſtremecerias, no invocarias à los Santos, no derramarias lagrimas de tus ojos, no lloratias tus pecados; podrias ſoſſegar de dia, ni de noche? Pues de eſta miſma ſuerte te hallavas antes de eſta Miſsion, y aun aora, ſi te reconoces en algun pecado grave. A vn tris eſtàs de dàr en el abiſmo; procura huir luego dèl, acude à Dios para que te remedie, obligale con ſuſpiros nacidos de lo intimo del alma, y acompañados de vn verdadero arrepentimiento; dile de todo coraçon, que te peſa de averle ofendido; ofrecele de todo coraçon la enmienda, pues con eſſo repararàs las pèrdidas paſſadas, recobraràs lo que del Cielo te alexaſte, borraràs el caracter de condenacion que contraxiſte, mereceràs el perdon de tus pecados, y alcançaràs la Bienaventurança eterna.

PARTE, O PLATICA SEGVNDA.

Et dicite illis: Appropinquavit in vos Regnum Dei. Luc. 10. 1.

§. I.

EN la Platica antecedente dixe, ſi bien te acuerdas Chriſtiano piadoſo, como no ſolo eſtavas apartado de tu Patria, que es la Gloria Celeſtial, ſino que aviendo perdido el camino, te hallavas entre vnos formidables precipicios, en evidente rieſgo de precipitar-

tarte, y de perderte. Atiende, pues, si hallandote en medio de esse riesgo, te embiasse Dios vn Angel para que te librasse dèl, y te pusiesse tan cerca de tu Patria, que te pudiesses poner dentro con solo dàr dos passos, no quedarias muy contento? no te mostrarias muy agradecido? no pondrias en execucion quanto fuesse de su gusto? Pues Christiano, bien puedes començar à darte gustosos parabienes, bien puedes tributarle à Dios repetidos agradecimientos; pues esta es la hora en que te embia dos Ministros suyos, dos Angeles, que esso son los Missioneros, para librarte de essos peligros, quitar todas las distãcias, y acercarte el Reyno de los Cielos de todas las maneras que estava antes apartado, y por todos los medios, que para alcançarle pueden elegirse. Porque si antes estava apartado en tiempo, en noticia, en afecto, y en accesso: *Distabat tempore, distabat notitia, &c.* Por medio de la Missionse acercarà en tiempo, noticia, en el afecto, y en el accesso; y por consiguiente de todas quantas maneras puede acercarse: como de la venida de nuestro Redentor lo afirma el Doctissimo Cayetano: *Appropinquavit tempore, appropinquavit notitia, appropinquavit affectu, appropinquavit accessu*; se acercarà en tiempo por medio de la penitencia; se acercarà en el conocimiento por el ministerio de la Dottrina Christiana; se acercarà en el afecto por la predicacion Evangelica; se acercarà en el accesso por medio de los tres Jubileos que su Santidad nos comunica.

Primeramente, se acercarà el Cielo de la primera manera, que es en tiempo, por medio de la penitencia, que es el blanco de todos los Sermones de Mision. Venid conmigo à considerar en la mõtaña del Calvario à Christo nuestro bien, afligido interior, y exteriormente de dolores, para confusion de aquellos que andan sumergidos en deleytes: desacreditado entre ladrones, para consuelo de los que se hallan desacreditados, y abatidos: y oìd las dulces palabras con que habla à vno de ellos, que confiessa sus culpas, y le reconoce como à Dios, para aliento de aquellos que reconocidos confiessan sus pecados. *Hodie Luc. 23.*
mecum eris in Paradiso, oy 43.
mismo te has de hallar conmigo en el Reyno de mi Gloria. Valgame Dios, señores, Dimas no es vn facinerosso, no es vn ladron, y como à tal me-

rece-

recedor de pena temporal, y eterna, y condenado à eſtàr privado de la Gloria para ſiempre? Como aora ſe le permite, y dà tan de contado, y con tal preeminencia, que como San Cipriano eſtima, logra Lauteola de Martyr: *Pœnam mutavit in martyrium.* Repareſe en las circunſtàcias: Chriſto nueſtro Redentor no es verdaderamente Miſsionero, como quien era embiado de ſu Eterno Padre para alumbrar al mundo con la luz de ſu doctrina? *Miſsit quoque Deus Filium ſuum.* Dimas no tuvo dicha de oìr aquellas palabras, ò Sermon que ſu Mageſtad hizo deſde la Catedra penoſa de ſu Cruz? No le moviò con eſſo à penitencia, y à confeſſar con dolor verdadero ſus pecados? Veis ay, pues, la cauſa por que tanto ſe le acerca en tiempo el Paraiſo: *Appropinquavit tempore.* Gal. 4. 1.

Es tan importante el conocimiento de eſta verdad para aliento de nueſtro deſmayo, y mayor firmeza de nueſtra confiança, que antes de avernosla propueſto en eſte clariſsimo exemplar, nos la dexò expreſſada en vna ſingular comparacion. Avia conocido en ſus Diſcipulos vn ardiente deſeo de ſaber quando ſeria ſu venida, y quan cerca eſtava el Reyno de la Gloria: y para ſatisfacer à ſu curioſidad, y ſacarles en parte de la duda; deſpues de averles propueſto las ſeñales, les dize eſtas palabras myſteriosas: *Cum iam ramus teuerfuerit, & folia nata, ſcitis quia iam prope eſt æſtas, ſic, &c.* No aveis reparado que quando la Higuera comiença à enternecerſe, y à deſpedir ſus hojas, tiene cerca de ſi los calores del Verano? Pues de la miſma ſuerte, quando advirtiereis eſtas ſeñales que os he dicho, ſabed ciertamente que eſtà cerca el Reyno de los Cielos, que aſsi concluye S. Lucas la miſma comparacion: *Ita & vos cum videritis hæc fieri, ſcitote, quoniam prope eſt Regnum Dei.* No eſtà mi reparo en las ſeñales, ni en el Reyno que los Diſcipulos deſean; ſino en que à eſte le compara à los calores del Verano, y a aquellas à vnas hojas tan aſperas, y deſapacibles. Que motivo tendrà ſu Mageſtad en valerſe de eſſas hojas, quando quiere ſignificar ſe acerca en tiempo el Reyno de los Cielos? Es maravilloſo, y muy de mi intento. Eſſas hojas no ſon las de Higuera? En eſſas no eſtà la penitencia contenida, ò repreſentada: ya por la que con ellas hizo nueſtro Padre Matth. 24. 32. Luc. 21. 30.

Adan,

Adan, como quieren algunos: ya por la aſpereza que contienen? Pues eſſa es la razon porque ſu Mag.d ſe vale de eſſa Parabola antes que de otras, quando trata de la cercania de eſſe Reyno; para que conozca el pecador es la penitencia, la confeſsion, y arrepentimiento, à que tanto ſe alienta en las Miſsiones, el medio mas à propoſito para que ſe acerque; y aſsimiſmo que en la Miſsion por medio de la penitencia ſe acerca en tiempo el Reyno de los Cielos: *Appropinquavit tempore.*

No ſe puede negar, Chriſtiano de mi alma, que ſi al preſente te hallas en el eſtado miſerable de la culpa, eſtàs apartado de la Gloria, que tienes ſentencia de eſtàr privado para ſiempre de la felicidad ſuma, y eſtàs condenado à remar como Galeote en las horribles galeras del infernal Golfo; à pernear como ladron en la horca maldita del infierno; pero alienta tu deſmayo, cobre fuerças tu eſperança, que ſi llegares à oir eſta Miſsion, aunque ayas ſido vn adultero, vn ladron, vn homicida, vn ſacrilego; aunque ayas llegado a matar à tu miſmo Padre, à robar los Vaſos Sagrados, y la Cuſtodia de eſſe Tabernaculo, y por eſſa cauſa à enſangrentar las Aras con la ſangre del Sacerdote que celebra, obratà taleſ efectos en tu alma la miſericordia, y gracia del Señor, moviendo tu coraçon à vn dolor verdadero de tus culpas; que por deſeſperado que te halles, quedaràs con mayores confianças de tu remedio, y ſalvacion, que lo eſtà el Labrador de la cercania del Verano, quando vè los pimpollos en la Higuera. Por mas perverſo que ayas ſido, vendràs a quedar tan juſto, y ſanto, que ſe te acerque el Paraiſo, y aun mereceràs oirlo de la miſma boca de ſu Divina Mageſtad: *Hodie mecum eris in Paradiſo.*

§. II.

MVcho deve apreciarſe vna Miſsion, porque con la penitencia à que promueve, nos acerca el Reyno de los Cielos, pues no es menos la eſtimacion que ſe concilia por lo mucho que ſe acerca en el conocimiento por el miniſterio alto, y ſoberano de la Dotrina Chriſtiana que en ella ſe propone. Mirad ſi devereis acudir deſalados, y anſioſos para oirla, y aprenderla. Avia acabado ſu Mageſtad de proponer à todo el Pueblo la Parabola de el Sembrador, que es tan ſabida,

Matth. 13.3. bida, y aviendoſe quedado à ſolas con ſus Diſcipulos, y Apoſtoles, les dize de eſta ſuerte: *Vobis datum eſt noſſe myſteria Regni Cœlorum, illis autem non eſt datum.* A voſotros, Diſcipulos mios, ſe os ha concedido como Privilegio ſingular el conocimiento de mi gloria: que fue lo miſmo que dezirles, ſe les avia acercado en la noticia el Reyno de los Cielos: *Vobis datum eſt noſſe myſteria Regni Cœlorum.* Señor, y por què han de lograr eſta dicha ſolos vueſtros Diſcipulos, y Apoſtoles? Por què han de quedar los otros excluidos? Notad lo que paſſa en la ocaſion preſente. Propuſo ſu Mageſtad como dixe antes la Parabola del Sembrador: *Ecce exit qui ſeminat ſeminare*, pero no hallareis ſe les explicaſſe: fueronſe los Judios à ſus ocupaciones, y luego hablando con los ſuyos, ſe pone muy de propoſito à declarar quien es el Sembrador, y a quien repreſentan la ſemilla, las eſpinas, las piedras, y el camino: *Vos ergo audite parabolam ſeminantis.* Aſsi, que ſolos eſtos conſiguen la explicacion de la Doctrina de Jesvs; veis aqui, pues, por que los Diſcipulos logran cabalmente las noticias de que carecen los demàs: eſta es la cauſa por que à ellos, y no a los otros ſe les acerca la noticia del Reyno de la Bienaventuranza, y veis aqui en que me fundo, para afirmar es la Dotrina Chriſtiana que en la Miſsion ſe explica el ſegundo medio con que ſe acerca la Gloria Celeſtial en la noticia: *Appropinquavit notitia.* Bien ſe os avràn propueſto, Fieles mios, en eſte Pulpito las verdades Evangelicas, y los myſterios ſoberanos de nueſtra Santa Fè; con todo me rezelo ſe avràn ſalido muchos ayunos en ſu inteligencia; y què ſerà la cauſa? Que ha de ſer, que en los Sermones ſe ſuelen proponer las verdades Catolicas con tales perifraſis, y fraſes, que no es facil ſe alcançen, y perciban; llega a vn Pueblo la Miſsion, y como interviene la Dotrina, y en eſta ſe explica todo con tanta claridad ſe repite, y deſmenuza con mucha diſtincion, à penas ſe hallarà quien no lo aprenda, y a quien no ſe le acerque en la noticia el Reyno de la Gloria: *Appropinquavit notitia.*

Matth. 23.18.

Quan apartado eſtà el Cielo de alguno de voſotros en el conocimiento, ò por tener el penſamiento todo puеſto en las coſas de la tierra, ò por la ſuma ignorancia que ay de la Dotrina, la qual es de calidad que pudiera afirmarſe de eſtos

nueſ-

nuestros tiempos lo que de los suyos afirman el Cardenal Toledo, y el Venerable Padre Eusebio Nieremberg, y es, que ay muchos que ignoran quien es Christo, que es el verdadero Reyno de los Cielos, segun dize San Geronimo: *Regnum Cœlorum est Christus.* Puedes, pues, ignorar, ò pecador ignorante, è infeliz, que para conseguirle, es necessario salir de essa ignorancia, tener cabal inteligencia de los mysterios de nuestra Santa Fè, y saber los medios necessarios para obtener la salvacion eterna, acude pues con tus criados, y familia à estos Sãtos Exercicios, assistid todos con la devocion devida, procurad en comendar à la memoria lo que en ellos se dixere, que por distantes que esteis del Cielo en la noticia, tengo por cierto lo aveis de tener cerca.

Què representa aquella Fuente de Siloe, de que haze memoria la Escritura, y que es lo mismo que Mision, *quod interpretatur missus*; si no la Doctrina clara, y pura que se explica en las Misiones: y què fuè aquel embiar el Salvador à ella vn ciego para darle vista, sino enseñarnos la virtud que cõtiene essa Doctrina, para comunicar vna grande luz à nuestro entendimiento, y acercarnos por esse medio al Reyno de la Gloria? El aver gravado vn Angel en la frente del Hebreo aquel *Thau* tan mysterioso, que segun dixe, es representacion de la Doctrina, y Santa Ley de Dios, no nos significa la especial que tiene vn Varon Apostolico, symbolizado en aquel Angel, para gravarla en nuestro entendimiẽto, y acercarnos el Cielo en la noticia.

Ioan. 9.7

Ezeq. 9. 6.

Ea, pues, miserables pecadores, que por estàr ciegos, andais erradamente, divagando por las sendas torcidas de este mundo, apartados totalmente de la de vuestra salvacion, acudid à la fuente de esta Doctrina saludable, y conseguireis vna vista muy perfecta. Infelizes cautivos, que estais en evidente riesgo de que el Angel vengador os quite la vida, y os prive de la Gloria, aqui teneis el otro Angel que grava en la frente la señal del *Thau*, que preserva de la muerte; viandantes del Cielo que os aveis alexado del Reyno de la Bienaventurança, por aver perdido de vista el termino por donde caminavais, aqui teneis la luz con que podreis en breve recobrarle. No ay si acudir, y daros priessa, que en esta Mision hallareis el me-

medio vniverſal, que encierra la luz, la viſta, y el *Thau*, con que ſe acerca el Cielo en la noticia: *Appropinquavit notitia.*

§. III.

YA hemos viſto quanto ſe nos acerca el Cielo en tiempo, , y en noticia por medio de la penitencia, y de la Dotrina Chriſtiana, que en la Miſsion ſe nos proponen, pues no ſe acerca menos en el afecto, y voluntad por medio de la predicacion Evangelica: *Appropinquavit affectu.* Pongamos los ojos en dos Reyes, de quien haze memoria la Eſcritura en los efectos bien deſemejantes, aunque muy parecidos en ſus cauſas, y en ſus obras: que fueron el deſobediente Saul, y el adultero David. Los dos pecaron, los dos hizieron penitencia, y los dos confeſſaron ſus delitos; veislos aqui muy parecidos en ſus cauſas, y en ſus obras; con todo en los efectos fueron tan poco ſemejantes, que el vno queda abſuelto, y el otro reprobado. Que el quedar abſuelto el vno, aviendo delinquido, y el otro reprobado, aviendo hecho penitencia, ſea por no aver ſido eſta en Saul de coraçon, y no aver puesto el afecto en la Gloria, que dura para ſiempre, y el no eſtàr cerca de eſſe Reyno en el afecto, es indubitable; y aſsi vamos à examinar la cauſa, por que el vno ama tanto eſſa Gloria, y ſe acerca à ella en el afecto, y el otro no la aprecia: Y para eſſo reparad en lo q̃ paſſa a vno, y ſucede al otro. A David, dize el Texto Sagrado, que le embiò Dios vn Miſsionero, que fue el Profeta Natan, para que le predicaſſe: *Miſit ergo Dominus Nathan ad David.* Y à Saul ſe le embiò? No ſe halla hizieſſe ſu Mageſtad tal miſericordia. Veis aqui, pues, la cauſa de eſta gran diverſidad, y la razon por que à David ſe le acerca el Cielo en el afecto, que la predicacion de vn Miſsionero tiene para eſſo grande fuerça: *Appropinquavit affectu.* O quantos difuntos de eſte Pueblo, aunque ſe confeſſaron, y murieron con todos los Sacramentos, con que les previene la Igleſia nueſtra Madre, eſtàn condenados como Saul à arder en vna eternidad de llamas, porque no tuvieron dicha de que Dios les embiaſſe vn Confeſſor, ò Predicador como vn Natan, que les diſpuſieſſe, y acercaſſe ſu voluntad al Reyno de la Gloria, con vnos afectos muy ardientes. Quantas vezes te has llegado eſte

2. Reg. 13. 1.

año à las fuentes saludables de la gracia, y si miras con atencion essa conciencia, hallaràs ay poco que fiar en essas Confessiones. No es verdad que no has hecho el examen con la diligencia devida? No es cierto que no has dicho con claridad essos pecados? que has flaqueado en el dolor, y en el proposito? No conoces q̃ si te murieras de repente, corria tu salvacion grande peligro? Pues de donde nacen estos yerros, sino de la mucho que està distante de ti el Reyno de la Gloria en el afecto, de que le tienes puesto en estos bienes temporales, y no te aplicas à ganar de veras los eternos. Quieres, pues, que se te acerque, procura acudir à la Mision, oir sin dexar alguno los Sermones, y veràs quan otro que te reconoces, quan diferentemente hazes la Confession, acude, y conoceràs lo mucho que se te acerca el Reyno de la Gloria en el afecto: *Appropinquavit affectu.*

Pongamos los ojos para mas confirmacion en otro exemplar no menos propio, aunque muy sabido. Que obstinados se hallavan los de Nineve! que sumergidos en sus abominables culpas! que postrados de su mortal dolencia! que apartados estavan de la Gloria en el afecto! Oid, pues, vereis lo que sucede. Llega Jonàs, y a los primeros alientos de su espiritu, y à los dos, ò tres dias de su predicacion, convierte la Ciudad en llanto; los vestidos de fiesta, y regozijos, en silicios, y sacos de penitencia; los coraçones endurecidos como diamantes, en vn mar de ternura, amargura, y sentimiento, y los que estavan tan agenos en el coraçon de la bienaventuranza, todo es aspirar à ella con singulares demonstraciones de afecto. Pues antes no les avian predicado otros Profetas la verdad? assi es muy creible: pero es el caso, que Jonàs era Profeta embiado especialmente de Dios para bien de aquellas almas: *Factum est verbum Domini ad Ionam, surge, & vade in Ninivẽ Civitatem magnam, & prædica ibi.* Era Jonàs vn Misionero, y dos razones, ò quatro palabras de este, son tan eficazes, que rinden, y mudan los coraçones, y los reducen al camino de la Bienaventuraça eterna. Que de pecadores deve aver en esta Ciudad tan dormidos como David en sus pecados, y tan obstinados como los tercos Ninivitas! Que de enfermos casi desauciados de remedio, y casi sin sentido; pero consolados *Ion. 3. 1.*

ſolaos Almas piadoſas: pues ſi eſtos infelices tienen dicha de aſsiſtir à nueſtros Sermones, y Dotrina, tengo por ſin duda, que por mas deſeſperados de remedio que ſe hallen, lo han de encontrar en eſte de la Miſsion Santa. Es tan eficaz, que por mas apartado que tengan el afecto de la Gloria, ſe han de deshazer todos en ſu amor, y ſe les ha de acercar en el afecto: *Appropinquavit affectu.*

§. IIII.

LA Miſsion es, finalmente, la que acerca el Reyno de la Gloria en el acceſſo; porque por medio de ella, y los tres Jubileos, que nos comunica, ſe allanan todas las dificultades, que ſe ofrecen para cõſeguir la dicha de lograrle. Eſtà hablãdo el Profeta Iſaias de la venida del Precurſor de Chriſto Señor nueſtro, y dize, que venir, alçar la voz, hablar quatro palabras, y reformarſe todo el mundo, avia de ſer vna miſma coſa. Que los montes ſe avian de igualar con las llanuras; los collados mas eminentes avian de emparejarſe con los valles, y avia de quedar el camino igual, llano, y ſin algun tropiezo, para llegar facilmente à lograr el roſtro del Señor, que es el verdadero Reyno de la Gloria. *Omnis Vallis implebitur, omnis mons, & collis humiliabitur, & erunt prava in directa, & aſpera in vias planas, & videbit omnis caro ſalutare Dei.* Ay tal prodigio! Y quien darà tanta eficacia al ſonido de eſſa voz, que quita todas las dificultades, y haze facil la entrada de la Corte Celeſtial? Serà el que predica clamando, y dando fuertes gritos como los Miſſioneros acoſtumbran? *Vox clamantis in Deſerto?* Bien es creible que no es eſſa ſeñal pequeña de Miſsion, y de que es eſta quien lo haze; pero no, otra razon ay en prueva de eſto, que es à mi vèr mas adequada. De quien es eſſa voz tan alta, y eficaz? No es del Gran Baptiſta, vno de los Miſsioneros primitivos: *Fuit homo miſſus à Deo cui nomen erat Ioannes?* De aì, pues, le proviene à eſſa voz tanta virtud; eſſo es lo que cauſa efectos tan maravillosos, eſſo es lo que allana eſſas dificultades, haze facil el camino, y acerca la Gloria en el acceſſo: *Appropinquavit acceſſu.* Luc. 3. 5. Ibid. v. 4 Ioan. 1. 6

Pero veamos por que medio obra Juan eſſos portentos. Serà por el de ſu predicacion, dotrina, ò penitencia? Si, pero no con eſſo ſolamente, ſino tambien con vn Bau-

Ioan. 1. 28.

tiſmo: *Erat Ioannes baptizans.* Eſſe Bautiſmo no es ſimbolo de vn Jubileo? Luego eſtos Jubileos, con que os combidamos acercan la Bienaventurança en el acceſſo: *Appropinquavit acceſſu.* Baſtantemente acredita eſte punto la experiencia; pues al oir el nombre de Miſsion, y Jubileos, ſe vencen embarazos, y dificultades; y quando en la Quareſma ni vna deſcomunion es poderoſa en algunos, para que acudan à la Confeſſion, aora apenas ay quien no confieſſe. Que dificultades no tiene el amancebado en apartarſe de ſu amiga! que impoſſibilidades le propone el demonio al vengativo, para que no dexe la vengança! que embarazos no experimenta la muger al confeſſar el adulterio, el inceſto, y otros pecados vergonzoſos! que repugnancia ſienten todos en exercitar la penitencia, y hazer otras obras de virtud! que ſon las que les conducen à la Gloria! Que de Predicadores fervoroſos han puesto todo ſu conato por vencerles, y ha ſido inutil ſu trabajo! Dexad que reſuene en ſus oidos el nombre de Miſsion, que llegue à ſu noticia el que puede ganar tres Jubileos, y vereis como ſe allanan eſſas dificultades, como eſſas impoſsibilidades ſe deſvanecen, como ſe vencen eſſos embarazos, como ſe quitan del medio eſſas repugnancias, y ſe allana, y queda facil el camino para el Reyno de los Cielos; y por conſiguiente ſe acerca en el acceſſo: *Appropinquavit acceſſu.*

§. V.

Babilas. Sofron. Flores exemp.

HIſtoria es muy à propoſito para confirmar eſta Doctrina, la que de Babilas Monge refiere Sofronio, y el Libro intitulado Flores de exemplos; y es que ſiendo eſte quando ſeglar, Comediante, Hechizero, Encantador, ò Mago, y tan ſumamente inclinado à la luxuria, que à vn miſmo tiempo tenia dos amigas, y llegava à pecar con el miſmo demonio en forma de muger: Dize el Autor citado, que oyendo en vn Sermon eſtas palabras: *Penitentiam agite, appropinquavit enim Regnum Cælorum,* no ſolo ſe convirtiò, ſe hizo Monge, y retirò al Deſierto, en que perſeverò haziendo penitencia; ſino que fue baſtante con ſus perſuaſiones à que ſus amigas ſe reduxeſſen, las quales repartieron à los pobres todo quanto poſſeian, y ſe aplicaron à ſervir a Dios nueſtro Señor con mucho re-

En eſtando movido el coraçon, todo ſe vence.

cogi-

cogimiento, y ſanta vida Mas aunque eſte exemplo baſtantemente acredita la materia de eſta Platica, he de confirmarla con otro mas raro, y ſingular, por la mucha enſeñança que contiene.

Refiereſe en la Vida del Padre Franciſco Patiño, Provincial de nueſtra Compañia en el Reyno del Peru, que en vn Lugar de aquellas remotas, y dilatadas Regiones, dos perſonas caſadas tuvieron vna hija, à la qual criaron con mas libertad, y deſahogo de lo que devieran. No dexaron de advertirle algunas traveſuras, que raras vezes faltan eſtas, ſino acompaña el miedo à la educacion; pero no oſſaron caſtigarlas por el grande amor que la tenian. Ha Padres, quanta conſtancia es meneſter para no dexaros llevar del afecto deſordenado de los hijos! Siendo niña no reparavan jugaſſe con los niños de ſu edad, à fin de que ſe entretuvieſſe; quando mayorcita, le permitian mucha comunicacion con los criados; y aun ſiendo grande, ni afeavan las demaſiadas llanezas que tenia con los deudos, ni hazian mucho eſcrupulo en que paſſaſſe tal vez ſola à caſas de vezinos: de que ſe ſiguiò lo que con harto dolor ſe experimenta: y es, que de los niños aprendiò las acciones indecentes que facilita la inocencia; de los criados las palabras torpes, à que provoca la comunicacion frequente; de los deudos, las deſembolturas que ſuele cohoneſtar el parentezco; y de los eſtraños, lo que avia de ſer ſu total ruina. Los primeros, es de preſumir introduxeron en ſu coraçon las braſas de la concupiſcencia; los ſegundos encendieron la llama con el aliento de ſus razones indecentes; y los terceros la avivaron de ſuerte con ſus juegos, y otras llanezas indignas, que hallando bien diſpueſta la materia los eſtraños, tuvieron poco que hazer, para cauſar en ella vn gran incendio, en que vino ſu virginidad à ſer victima fatal de la impureza. Bien pudiera ſu Padre aver conocido ſus tropiezos, y evitado tãtos daños como de tã infauſtos principios pudieran colegirſe: mas puſole el demonio en ſus ojos vna venda para que ſolo ſe advirtieſſen, quando fueſſen del todo irremediables.

Diò finalmente en la cuenta, mas tan tarde, que aunque le reprehendiò ſus deſembolturas, y le prohibiò ſus ſalidas, como el veneno avia llegado al coraçon, como el vicio, y el demonio la tenia tan poſſeida,

da, y enlaçada, ni à èl le fue facil curarla con medicamentos tan blandos, y superficiales, ni à ella el desprenderse. Pero viendo iva por el suelo su reputacion, llamòla vn dia à parte, afeòle su proceder escandaloso, diòle la correccion que merecian sus excessos, y amenazòla con vn exemplar castigo, si en adelante no los corregia. Quien creyera no avia de enmendarse con esta correccion? quien imaginàra no avia de conseguir el Padre algun provecho de ella; pero sucedièle lo que al Medico poco prevenido, que por no aver aplicado el remedio à su sazon, y atajado con tiempo el accidente, crece este de punto, y se enseñorea tanto del enfermo, que passando à frenesi, se irrita, y buelve contra el mismo que le cura. Porque no pudiendo sufrir ya la hija tanta sujecion; mucho menos reprimir sus torpes apetitos, y romper el lazo de sus gustos, considerando que el rezelo de su Padre avia de servirle de embarazo, intentò vna de las mas enormes maldades, que puede forjar el humano entendimiento; esta fue dàr la muerte al q̃ le avia dado el ser despues de Dios. Y assi vna noche q̃ el pobre viejo estava durmiendo, y descansando de la fatiga que avia tomado por buscarle à ella el sustento, y el alivio, tomando cantidad de leña, la aplicò al aposento en que dormia, pegòle fuego, passò à la cama, y vino à quemar à su Padre vivo. Quando ya tuvo logrado su deseo, para mas disimularle, diò vozes, fuego, fuego, que se quema la casa; acudiò la gente, hallaron al infeliz viejo muerto, y abrasado: y como esta maldad no cabe aun en el entendimiento humano, no llegò à imaginarla alguno, todos juzgaron que avia sido casual esta desdicha.

Castiga Dios los descuydados de los Padres por medio de los hijos.

Muerto el Padre, que era el que juzgava podria servir de estorvo à sus deleytes, quedò en compañia de vn hermano, que tal vez faltando à las obligaciones que devia à Dios, à la naturaleza, y à su propria sangre, la avria escandalizado; yà facilitandole la culpa, ò provocandola con su mal exemplo; ò yà trayendole las ocasiones à su misma casa, como algunos acostumbran. Este, pues, viendo que despues de la muerte de su Padre, se dava su hermana à mayores desahogos, hizo empeño de atajarlos. Para esso vn dia que se hallò con ella à solas, despues de averle dado vna fiera correccion, la amenazò con la muerte, si no advertia en su proceder vna singular

en-

enmienda. Què direis hizo eſta muchacha, conſiderandoſe deſcubierta, y reprehendida de ſu hermano? Para que no huviеſſe quien le fueſſe à la mano en ſus intentos, tratò de quitarle de ſus ojos, privandole violentamente de la vida. Aſsi lo executò, porque cogiendole durmiendo, con aquel miſmo puñal con que tal vez la avia amenazado, le atravesò la garganta, y le dexò muerto en el miſmo lecho en que eſtava deſcanſando. No pudo eſtàr eſte fratricidio tan ſecreto, que no vinieſſe à ſoſpecharſe, con que rezelando le echaſſe mano la Juſticia, puſo tierra en medio, ſe auſentò, y ſe fuè à tierras muy diſtantes. Y como era moza, de buen parecer, y no de gran juizio, no es ponderable el miſerable eſtado à que llegò, ni el abiſmo de maldades, y torpezas en que vino à ſumergirſe. Siete hombres fueron, ſegun dize la hiſtoria, à quienes quitò la vida con veneno, à vnos por embidia, à otros por zelos, y à otros por que la ivan à la mano en ſus deſembolturas.

Mas aunque todas eſtas maldades eran tan horribles, y ſu eſtado tan infeliz, vino aun à dàr en otro mas laſtimoſo, y à caer en otros delitos mas enormes: porque como el demonio la tenia por tan propia, no ſe cuidava mucho de endulçarle lo deſabrido de ſus ilicitos deleytes, à la manera que antes lo hazia, para cebarla, y tenerla mas cautiva. Aſsimiſmo como el vicio eſtá amargo, y las punçadas del pecado tan ſenſibles, juntándoſe à eſto los trabajos que la cercavan, los ſuſtos que recebia de la Juſticia que la iva perſiguiendo, y la pobreza, que por la poca aſsiſtencia de ſus galanes era ſuma, fueron tales los golfos de deſabrimientos, è inundaciones de diſguſtos en que ſe conſiderò anegada, que llegò à dudar ſi ſerian mas penoſas, y deſabridas las amarguras, y tormentos del infierno. Por otra parte, como ſe le ponia delante la multitud, ò infinidad de ſus maldades, la enormidad de ſus delitos; como conſiderava los beneficios que de la bondad Divina avia recibido, la ſuavidad con que la avia llamado, la benignidad con que la avia ſufrido, y ſu infame correſpondencia à eſtas, y otras inumerables miſericordias, fue tal el deſmayo en que diò ſu confiança, que perdiendo à manos de ſus miſmos delitos la vida, vino à faltarle la que es el cóſuelo, y aliento de los mayores trabajos, y començò acà en eſte mundo à experimen-

mentar el infierno, que padecen los condenados en el otro.

Fuè esto de calidad, que llevada del deseo de verse libre de tan gran tormento, resolviò tomar la muerte por sus manos. Y assi vn dia que se viò à solas, tomò vn cordel, y atando à vn madero la vna parte, y formando vn lazo de la otra, se lo puso al cuello, y se arrojò de vn puesto algo eminente, con resolucion firme de ahogarse. Pero, ò misericordia grande del Señor! ò intercesion poderosa de MARIA! Esta Soberana Señora, cuya devocion avia conservado esta muger en medio de tanta dissolucion, y distracciones, hizo empeño de amparala, y assi dispuso con alta providencia, que al mismo tiempo que ella se arrojava de lo alto, entrasse vna persona conocida, y viendola en el riesgo, la librasse.

Viendo, pues, que esta primer diligencia se le avia malogrado, tratò de aplicar otra diferente; esta fuè, que estando cerca de vn Rio caudaloso, y advirtiendo que nadie la mirava, se arrojò en su mayor profundidad, y hizo quanto le fue posible para anegarse en ella. Pero la misma Santissima Virgen, que avia hecho empeño de librarla, la assistiò tambien aora, sustentandola encima de las aguas, hasta que la corriente la conduxo à donde vnas buenas mugeres se ocupavan en lavar la ropa. Vieronla, dieron vozes, y acudiendo los que estavan cerca, la sacaron.

En este estado tan infeliz se hallava esta muger, quando dispuso la Bondad Divina, que el dicho Padre Francisco Patiño llegasse à hazer Mission al lugar en que habitava. Y aunque al principio no oyò Sermon alguno, que es muy proprio del doliente rehusar la medicina, y tener asstio al manjar mas provechoso: mas despues à persuasion de vna amiga suya, y à los ecos de la fama, que de las muchas prendas del Padre se avia dilatado, fue à oirle, movida mas de la curiosidad, que del deseo de su bien.

Llegò à la Iglesia, agena totalmente del anzuelo que en las palabras del Predicador se le avia prevenido, quãdo oyò, que como si hablàra con ella, le dezia de esta suerte: Pecador, que ha tantos años estàs metido en el cieno de la culpa, aunque estas sean inumerables, y estès metido en ellas hasta el cuello, no pierdas la esperança; aunque sean mas enormes que el pecado de Caìn, que llegò à ser homi-

homicida de ſu hermano ; aunque ſean mas graves , que las de Neron,que deſpues de tantas muertes vino à matar à ſu propria madre ; aunque ſean mas ſacrilegas, que la traicion de Iudas,que vendiò al Salvador de el mundo; aunque ayas enſangrentado las aras con la ſangre del Sacerdote que celebra ; aunque ayas quemado vivo à tu propio Padre,ven,no deſconfies, que remedio ay para ti, y yo te le ofrezco en el nombre de ſu Divina Mageſtad. Palabras fueron eſtas, que hirieron deſuerte el coraçon de eſta perdida pecadora, que le ſacarõ el mal humor de ſu deſconfiança , y començò à reſpirar, y cobrar alientos ſacados de lo que el Padre avia dicho,de que podria aver algun remedio à ſu dolencia. Recobrado algun eſfuerço con eſta eſperança, fueſſe al Predicador, q̃ baxava yà del pulpito , y con mas lagrimas que razones le dixo : Padre es verdad lo que aveis dicho en el Sermon,que puede aver remedio para quiẽ huviere muerto à ſu Padre , y à ſu Hermano ? Y como ſi lo es,reſpondió el Padre Predicador , lo es tanto , que verterè la ſangre , y darè la vida ſi fuere meneſter por defenderla.Pues Padre remedieme, que yo ſoy eſſa deſdichada ; yo ſoy la que ha cometido tã infame tirania. El Religioſo la conſolò , y animò mas à confiar en Dios , diſpuſola para vna buena confeſſiõ general, hizola con tales mueſtras de arrepentimiento, que ſe perſuadiò el Confeſſor avia conſeguido la gracia, y miſericordia de la bondad Divina. En eſta perſeverò en adelante haſta la hora de la muerte, dando tan iluſtres exemplos de virtud,que dexò fundadas eſperanças de que ſe fuè de contado à gozar de Dios en la Bienaventurança eterna.

Eſte es Catolicos mios el exemplo , en el qual podeis aprender primeramẽte, à que extremos reduce à vna muger la deshoneſtidad,ſi llega à hazer preſa de ſu coraçon. Tambien podeis reconocer quanto importa el que los Padres zelen , y recaten à las hijas ; pues por aver ſido los de eſta negligentes, llegò à la miſeria que oiſteis , y aun llegàra â la eſtrema perdiciõ; ſino huviera reparado ſus ruinas con vna fervoroſa penitẽcia. Lo terçero que ſe puede reparar en eſte exemplo para vueſtra enſeñança es , como caſtiga Dios el deſcuydo de los Padres por mano de los miſmos hijos , para que aprẽdan à poner trabajo en ſu cuſtodia, y educacion. Lo quar-

to que ſe deve advertir, es, lo mucho, que aprovecha la devocion de la Reyna de los Angeles Maria; pues vna cẽtellita, que reſervò eſta pecadora entre las cenizas frias de ſus vicios, fue baſtante à encender en ſu alma vna llama tan activa, que baſtò à alumbrar con tanta ſingularidad ſu entendimiento, à purificar todas ſus paſſiones, y abraſar ſu voluntad en el amor divino. Vltimamente ſe puede reparar como por medio de la Miſsion ſe acerca el Reyno de los Cielos; pues hallandoſe eſta alma de todas maneras apartada en tiempo, en noticia, en afecto, y en acceſo, por la Miſsion de eſte Padre fervoroſo, ſe le acercò de todas eſſas quatro ſuertes: *Appropinquavit tempore, appropinquavit notitia, appropinquavit affectu, appropinquavit acceſſu.*

Todo eſto contiene eſte exemplo prodigioſo, y todo eſto os he propueſto, lo primero, para que deis las gracias à la Mageſtad de Dios por eſte bien tan grande, que os embia; que no quiſiera quedarais privados de ſus maravillоſos efectos, por aver ſido deſagradecidos. Lo ſegundo, para que haziendo el devido concepto procureis, no ſe malogre en voſotros, en vueſtros hijos, y criados, por falta de aſſiſtencia: pues no ignorais ſe os ha de pedir cuenta eſtrecha de ſus almas. Lo tercero para que no ſolo aſſiſtais à todos, ſino q̃ eſteis en todos con muy cabal aplicacion; pues no ſabeis en qual de eſtos, ò en que clauſula, ò palabra conſiſte vueſtra ſalvacion eterna. Lo quarto es para mover yà à la penitencia vueſtros coraçones. Y no eſtrañeis, que para vn fin que es tan arduo, tan fuerte, y tan dificil me valga de vn motivo, ò medio tan ſuave: pues ademàs de que eſte fuè el que eligiò S. Juan Bautiſta para mover los Pecadores à dolor, y arrepentimiento de ſus culpas: *Pœnitentiam agite; appropinquavit enim regnum cœlorum*: dudo aya materia, ò motivo mas eficaz para cõſeguirlo. Porque quien no llorarà amargamente ſus pecados, ſi ſe le acerca la bienaventuranza en tiempo: *Appropinquavit tempore*: eſto es, ſi conſidera que con eſſas lagrimas puede revocar la ſentencia de eſtàr privado de ella para ſiempre? A quien no le peſarà de aver pecado, ſi ſe le acerca el Cielo en la noticia: *Appropinquavit notitia*: eſto es ſi ſe acuerda de la gloria, que à ſido criado para ella, y que por ſus deli-

tos

tos avia perdido todo el derecho? Quien no ſe abraçarà con la penitencia, ſi ſe le acerca el Cielo en el afecto: *Appropinquavit affectu*: eſto es, ſi le le enciende el coraçon en amor de la eterna bienaventuranza, y de ſu principal ojeto, que es vna bondad tan ſuma? Y alfin quien no emprẽderà muy de veras la mortificacion, ſi ſe le acerca el Reyno de la gloria en el acceſo: *Appropinquavit acceſſu*: eſto es, ſi ſe le dà à conocer que no es tan dificil, como pienſa, el camino de la Patria celeſtial, el ſeguir la virtud con perfeccion, el confeſſar los pecados, el guardar los mandamientos, y el emprender la mortificaciõ, y penitencia?

Ea pues pecadores voſotros que eſtais apartados de la gloria, hazed penitencia; mirad que ſe os và acercando: *Pœnitẽtiam agite appropinquavit enim regnum cælorum.* Deſtinenſe eſſas manos à los golpes de los pechos, para que ſe diſpierte eſſe coraçon dormido. Muevaſe la lengua, y levanteſe la voz para pedir à Dios perdon de los pecados; porque eſtà el Señor en eſtos dias tan de gracia, y tan pueſto en acercaros el Reyno de los Cielos que con ſolo dezir como el buen ladron: *Domine memento mei dum veneris in regnum tuum*: quedareis abſueltos de las culpas, y ſe os franqueará la entrada. Diziẽdo como el Rey David: *Peccavi Domino*: confieſſo Señor, que como fragil he pecado, quedareis abſueltos, y expeditos para entrar en la felicidad eterna. Y ſi eſto no baſta: *Pœnitentiam agite; appropinquavit enim regnum cælorum.* Muevaos la ſuma bondad de eſte Señor, que quando noſotros eramos tan malos, quando mas le eſtavamos ofendiendo, quando mas olvidados de los bienes que nos haze, y mas apartados de la gloria, es tal ſu clemencia, y benignidad, que entonces nos viene buſcando, no para exercitar el caſtigo; ſino para darnos el perdon, no para echarnos al infierno, ſino para darnos el Reyno de la Bienaventuranza: *Appropinquavit, &c.* Quien pues no ſe darà por rendido à tanta piedad, à quien no le peſarà de averle ofendido: Ea aqui le tenemos, digamosle de todo coraçon: Dios mio, y Señor piadoſiſſimo, ſalud, conſuelo, y remedio de mi alma, es poſſible que mereciendo por mis grãdes pecados el infierno, no ſolo no me embiais à èl atado de pies, y manos co-

mo merecia; sino que me ofreceis el Cielo, y me lo acercais todo lo possible, para que mas facilmente lo cõsiga, y goze? Digo, y dirè por el motivo de tan gran bõdad: que me pesa de averos ofendido. Pesame de que no me pese mas, y propongo la enmienda por el mismo fin, y de dar mil vidas antes que ofenderos, ayudado de vuestra poderosa gracia, prenda segura de la gloria. *Ad quam, &c.*

ADVERTENCIA.

Alguna vez ò por ser corto el Auditorio ò por estar muy fatigado el Missionero ò porque ha de detenerse muchos dias conviene reservar el Santo Christo para el siguiente, y entonces será dar á la Mission vn principio muy gustoso, el darle fin à este Sermon con la Imagen de la Virgen, que suelen traher los Missioneros, sacandola à lo vltimo, con la introduccion y coloquios que propuse en el Ave Maria. Esto pues se podrà executar acabado el parrafo penultimo diziendo en esta forma.

Y para que veais, quan fundada es esta confiança de que aveis de lograr por este medio grande fruto, y como por èl se acerca el Reyno de la Gloria, poned vuestra atencion en vn consejo saludable, que dà nuestro Maestro Soberano à sus discipulos. *Et precepit eis nequi, tollerent in via, nisi virgam tantum.* Discipulos mios que es saber, &c.

Esto se puede añadir, y proseguir con lo que està en el parrafo penultimo de la introduccion, hasta concluirla, lo qual en esta ocasion se aurà de omitir, sin que haga falta alguna para pedir la gracia, como se podrá ver en su lugar bien claramente.

He dicho que esto se puede hazer alguna vez, ò por ser el Auditorio corto, ò por hallarse el Predicador muy fatigado, ò por aver de detenerse muchos dias; porque si no concurriere alguna de estas circunstancias, mejor es que se saque el Santo Christo, singularmente quando se sigue alguna fiesta, en que suelen confessarse muchos, como de S. Ioseph, ù de la Virgen Y la razon es; porque si no estuvieren los coraçones muy movidos, serán las confessiones, quales otras vezes sin proposito, y dolor, y tal vez no enteras, por ser atropella-

das

das, y con poco tiempo para examinar á la gente meça, la qual raras vezes buelve por neceſſidad que tenga, con el preſexto de auerſe confeſſado, y ganado yà los Iubileos.

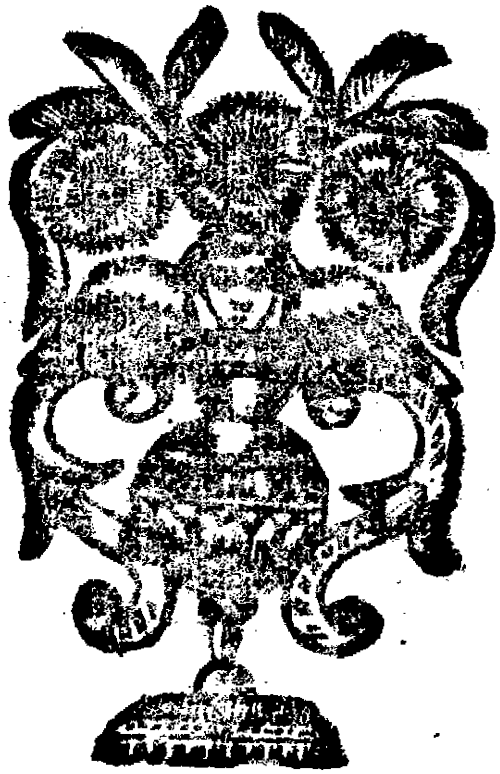
El Santo Chriſto ſe ha de ſacar en eſtas ocaſiones. y proponer con gran ſervor vna de las materias fuertes, y aun con todo eſſo en caſo de no averſe podido diſponer que la Miſſion ſe començaſſe algunos dias antes, ò para que la comunion general ſea eſte dia, que es muy conveniente; ò para que alomenos eſtèn los animos movidos con vnos quantos Sermones fervoroſos, y en particular con el de no callar pecado por verguença; ſeria yo de parecer, y aconſejàra, ſe aplicaſſe algun eficaz medio, para que las confeſſiones no fueſſen tantas.

El que yo he practicado para eſſe fin, ha ſido advertir acabado el Sermon, que por quanto aquello ſe haze preſto, que ſe haze bien, y que nueſtra mayor dicha, y el hazer vn grande obſequio à Dios en aquella gran celebridad, no eſtà en ofrecerle la confeſſion, y comunion: ſino en que eſſas ſean buenas: que atento aſſi miſmo à que ſi todos quiſieren confeſſarſe en eſſe dia, ſiendo los Confeſſores pocos, han de ſer las confeſſiones de priſa, atropelladas; y por conſiguiente expueſtas à que ſe hagan mal. por eſſo paſſo à ſuplicar dos coſas: la vna, que no vengan ſino los que eſtuvieren bien examinados, y pudieren confeſſarſe por ſi miſmos, ſin ſer ayudados, ò preguntados de los Confeſſores; porque eſtos no tendràn lugar para interrogarles; y la otra, que no embien en eſſe dia á la gente moça, que es la que conviene confeſſarla muy de eſpacio; ſino es que vieren algun gran deſeo de confeſſarſe, el qual no es razon que ſe eſtorve.

Eſta advertencia la he propueſto aqui aunque es para deſpues de qualquiera otra ocaſion, en que ſe reconociere dicho inconveniente: la que es mas propia, y neceſſaria, es el encargar la aſſiſtencia à todas los Sermones, y con eſpecialidad à la doctrina, por mas que ſe aya tocado; y encargado en el cuerpo del Sermon antecedente: porque entonces eſtá el Auditorio mas atento, y haze mas concepto con aquella eſpecial recomendacion: y aſſi conviene que ſea clara, y eficaz, conciſa, en voz alta y de eſpacio, para que la comprehendan todos, y no ſe contente de recomendarla en general, paſſe à rogarles que embien à ſus criados, y paſtores, y no vn dia, ò otro, ſino todos los que puedan, proponiendoles para eſſo algu-

gunas razones de conveniencia confirmadas con algun breve exemplo. Con singularidad conviene recomendar la asistencia para el Sermon siguiente: à lo qual no ayudarà poco el dezirles serà el primero de Mission, porque el antecedente solo fué para introduzirla, y tambien conduzirá para inclinarles mas à que no falten assi al siguiente como à todos los demàs. el añadir quan importante es la materia, y la de la doctrina, ó mandamiento que ha de explicarse.

Vltimamente por lo mucho que importa el que sean prontos en acudir á confessarse, se les podrà dezir que atento à que serán pocos los dias que se han de detener, comiencen à prevenirse, y examinar sus culpas; porque en oyendo el siguiente Sermon, han de dar principio
á las confessiones.



SER-

SERMON

PARA EL SEGVNDO DIA

DE LA PENITENCIA

EN LA ENFERMEDAD,

Y HORA DE LA MVERTE.

ADVERTENCIA.

El ſegundo dia aora la Miſsion haya de ſer corta, aora dilatada, ſe ha de predicar de no dilatar la penitencia, porque conviene acudan luego à confeſſarſe; pues aunque tambien las otras materias conducen para eſſo, pero no tan immediatamẽte. Tambien es importante hazerles memoria de los grandes Jubileos, que trahe conſigo la Miſsion, ſi bien mas ſuccintamente, que el antecedente dia, aſsi porque ſe comprehenden mejor, como por no ſerles moleſto, y eſto convendrà renovarlo en otros Sermones.

Circumdederunt me dolores mortis, & torrentes iniquitatis conturbaverunt me. Dolores inferni circumdederunt me, præoccupaverunt me laquei mortis. **Pſalm. 17. v. 5.**

INTRODVCCION.

VNO De los mayores lazos del demonio, y el pecado de vana confiança mas comun, y nocivo entre los hombres es, el que cometen aquellos que confia-

fiados en la bondad Divina, dilatan su penitencia para la hora de la muerte. Es esto de calidad, que me atreviera à dezir apenas ay condenado alguno, que no estè ardiendo en el abismo por este pecado detestable, y si no vamos con la consideracion à los calabòços infernales, y preguntemos à los condenados la ocasion de su desdicha. No ay duda que el deshonesto responderà, fueron sus deleytes; el vengativo, que la passion de su vengança; el jurador que sus blasfemias, y el murmurador el averquitado à su proximo la honra; pero si à estos les replicassemos, decidnos infelices, no sabiays que todos essos excessos los aviays de pagar con vna eternidad de llamas porque los cometiays, y yà que caisteis en ellos como fragiles, y no ignoravais el remedio, porque no os acogiais à la confession, porque no haziais penitencia? Si les dixessemos esto, no nos respondieran, que bien estavan noticiosos; sino que pensaron que Dios les mirarìa con ojos de misericordia, y les daria tiempo, y gracia para arrepentirse por lo menos en la hora de la muerte? Luego si bien se examina apenas se hallarà condenado en el abismo, que no sea por esta presuncion vana, y temeraria.

Segun esso mucho importa dirigir la mayor fuerça de mis razones contra ella, y si bien pudiera amenaçar à estos pecadores con vna muerte repentina, como lo haze el Espiritu santo por aquellas palabras formidables: *Non tardes converti ad Dominum & ne differas de die in diem, subito enim veniet ira illius, & in tempore vindicta disperdet te*: no me he de valer deste motivo, antes bien hè de permitirte, ò christiano piadoso, que no ayas de morir de repente, sino que ayas de tener vna muerte muy quieta, y vna enfermedad pasada con la assistencia de vn medico, que te defengañe, y de vn confessor, que te assista, te exorte, y te disponga: aunque esto fuesse assi, y te constasse por revelacion divina, no avias de diferir tu conversion, y penitencia para entonces, por lo mucho que serà dificil el hazer entonces verdadera penitencia. Porque en quanto à lo primero serà dificil por los dolores, y accidentes de la enfermedad. Lo segundo, por la gravedad, y multitud de los pecados; y lo tercero, por la bateria que le daràn à la pobre alma los demonios. Todas estas tres cosas las comprehendiò aquel que dixo le haràn guerra al pecador en aquel trance tres contrarios fieros, la enfermedad con sus dolores,

Eccl. 5. v. 8.

la

la conciencia con sus reprehensiones, el Demonio con sus sugestiones; pero mejor las significò el Real Profeta David en el Psalmo 17. *Circumdederunt me dolores mortis.* Rodearonme los dolores de la muerte. Veis aqui la primera causa desta dificultad, que consistirà en los dolores de la enfermedad, angustias, y cuydados, que la acompañan. *Torrentes iniquitatis conturbaverunt me.* Los torrentes, è innundaciones de mi iniquidad me conturbaron. Veis aqui la segunda causa, que, he dicho, serà la muchedumbre, y gravedad de nuestras culpas. *Præcupaverunt me laquei mortis:* previnieronme, y salieronme al encuentro los lazos de la muerte. Y q̃ lazos serán estos? Vincencio Velvacense dize, que estos lazos serán los Demonios nuestros crueles enemigos, los quales atarán à la pobre alma demanera, que no pueda arrepentirse: *Dæmones sunt, qui miseram animam illaqueant, ne pœnitere possit.* Oid vereis como comprehende el dicho Autor todas estas causas en estas breves silabas: *Tria enumerat, primo multiplex corporalis infirmitas, secundo multiplex iniquitas, tertio Dæmones, qui dicuntur laquei mortis.* Destas tres causas he de hablar en este rato, para que lo haga con acierto necessito de la gracia: acojamonos para merecerla à los meritos insignes de Maria, diziendola con la devocion del Angel, Ave Maria.

Psalm. 17. v. 5.

PARTE, O PLATICA PRIMERA DE LA penitencia por los dolores impedida.

Circumdederunt me dolores mortis. Psalm. 17. v. 5.

§. I.

Los dolores embaraçan la verdadera penitencia.

LA primera dificultad, que tendrà el pecador en convertirse, quando salga desta vida, nacerà de los dolores, que afligen en la vltima dolencia, y las angustias, que suelen acompañar en la hora de la muerte: porque las vnas atormentan el cuerpo, y las otras afligiràn à el alma demanera, que le impediràn las operaciones, faciles, y comunes, quanto mas las sobrenaturales, y dificiles: de

que se seguirà grande dificultad en hazer actos de arrepentimiento con evidente riesgo de su salvacion, y de caer en el abismo. Tomemos exemplo en el Real Profeta. *Pericula inferni invenerunt me.* Aveis de saber que me he hallado en muchos peligros de dar en el infierno. Y Santo Rey qual ha sido la ocasion? Yà la declara luego al punto, el que me hà embestido, dize, y rodeado los dolores de la muerte: *Circumdederunt me dolores mortis.* Que argumento se ofrece aora tan irrefragable! Decidme christianos piadosos, si à vn David le pone en peligro de perderse, y le reduce à tales extremos la gravedad de estos dolores, à que peligros no le reduciràn al pecador! quan à pique le pondràn de que no acierte à hazer verdadera penitencia, y se condene?

Psalm. 114. v. 3.

No haze muy fundado mi rezelo este exemplar? Pues no es menos concluyente la razon, y es, que las circunstancias destos accidentes, y dolores le pondràn en tan infeliz estado à este miserable, que apenas estarà para cosa alguna, quanto menos para bolverse à Dios, y arrepentirse. Esto puede verse en lo que afirmò de si el Profeta Isaias, y fuè, que le faltò el aliento, se llenò de turbacion, de espanto, de tinieblas, y de assombro: *Corrui vt audirem; conturbatus sum vt viderem; emarcuit cor meum, tenebræ obstupefecerunt me*: al ver se rodeado de los dolores, y possehido de angustias: *Repleti sunt lumbi mei dolore, angustia possedit me sicut angustia parturientis; corrui, &c.* Pero mucho mejor vendrà à conocerse, en lo que dize de si el exemplo de paciencia: *Quid agã: in nihilum redacti sũt omnes artus mei.* dezia el paciente Iob, pobre de mi que harè, que no tengo fuerças para cosa? Y Santo Profeta que es la causa? Que ha de ser; yà la manifiesta el mismo: *oppressit me dolor meus*, el q̃ me ha acometido mi dolor: *Quid agam: in nihil ũ redacti sũt omnes artus mei.* Aora christiano: si vn tan grande Santo como Iob, con estàr tan fortalecido de la divina gracia, al acometerle vn solo dolor, q̃ no fuè dolor de muerte: *Oppressit me dolor meus*: se halla tan falto de fuerças, y tan ahogado, que no sabe que hazer, le parece que està reducido à la nada, y sin aliento para cosa: *Quid agam ad nihilum redacti sunt omnes artus mei*: que harà el pecador en aquel conflito, quando no vn dolor solo, sino tantos,

Isai. 21. v. 3.

Iob 16. v. 7.

y todos de muerte le acometan, y no vno tras de otro, sino todos de tropel? que harà? que fuerças tendrà para confessarte, quan poco aliento para apartarse de sus culpas!

En lo que hizieron con este Profeta sus amigos tenemos vna muy cabal confirmacion. Llegaron à visitarle muy compadecidos de sus penas, y con ser assi que venian con animo de cooperar a su alivio: *Condixerant enim, vt pariter venientes visitarent eum, & consolarentur:* con todo se estuvieron siete dias sin dezirle ni vna palabra de consuelo: *Et nemo loquebatur ei verbum.* Pues no avian venido para consolarle, como se muestran con èl tan poco compassivos? como les permite tantos dias de silencio su amistad, y mas quando con èl incurren vna infame nota? El texto mismo nos dà la satisfacion: *Videbant enim dolorem esse vehementè:* porque vieron que era su dolor muy vehemente. Y por esso avian de dilatarle esse cõsuelo? Si responderà virtualmente el sagrado Historiador, que es vn dolor de calidad, q̃ si es crecido, y vehemente no dà lugar à nada, ni le dexa en el que aflige, para que perciba alivio, ò haga cosa que le sirva de algun vtil. Como, pues, serà facil que el pecador rodeado de dolores pueda atender al beneficio de su alma: que memoria podrà tener para dar vna buelta à su conciencia, y examinar enteramente sus pecados, teniendola tan enmarañada, cõ tan diferentes especies de malicias, y esto quando apenas se podrà acordar, ni pensar en lo que està haziendo por el vehemente dolor, y aturdimiento de cabeça, quando todo serà pensar en la bevida, y en si hallarà algun alivio? Como podrà exercitarse en actos fervorosos de virtudes, quando el dolor, y accidentes se llevẽ la atencion; quando todas las partes del cuerpo acudan à favorecer la que padece.

Iob, 2. v. 11.

Iob, 2. v. 13.

No aveis oido lo que el Sagrado Texto nos refiere de el hijo de la Sunamitis, en la hora de la muerte, que no hazia otro que dezir: *Caput meum doleo: caput meum doleo.* Ay, y que dolor que tengo en la cabeça! Ay, y que dolor tengo en la cabeça! Que serà pues, quando lleguẽ à embestirle los dolores interiores; quando le acometa vna ola de angustia, y de dolor, al ver que se ha de apartar del mundo, hazienda, honra, galas, y delicias; que

4. Reg. 4. v. 19.

se ha de desprender de lo que tanto ama, como son Padres, esposa, deudos, hijos, y que los dexa con suma pobreza, soledad, peligro, y desampa-ro? Como està para todo esso quando por vna parte le embista vna avenida de cuydados pensando como dispõdrà sus cosas, y dexarà su testamento, y por otra sobre-vẽga otra inundacion de fuertes tentaciones, que le ponen en grandissimo peligro de desesperarse? Y para dezirlo en vna palabra, como podrà hazer enfermo, exausto, sin sangre, sin fuerças, y casi sin espiritu, y aliento, lo q̃ no ha podido hazer hallãdose muy sano, y muy robusto? Assi lo dize San Basilio: *Quid expectas vt te tunc febris ad pœnitentiam vocet, cum neque salutaria verba amplius proloqui, neque quidquam auribus accipere poteris.*

Basil. de Pœnit.

Si ergo neque quod minimũ est potestis; dize la Magestad de Christo nuestro Redẽtor: *Quid de cæteris soliciti estis?* Si lo q̃ es menos no podeis, porque andais tan solicitos en lo demàs. Y que nos querrà significar con estas palabras misteriosas? Que: dezidme señores: si vn hombre estando sano, fuerte, muy robusto, y ayudado de otro, no pudiesse mover vn peso de ocho, ù diez arrobãs; no seria temerario en quererle levantar solo, enfermo, y allãdose sin fuerças? Aludiendo pues à esta moralidad, despues de aver dicho nuestro Soberano Maestro à sus Discipulos, si podrian añadir vn palmo de alto à su estatura: *Quis autem vestrum cogitando potest adijcere ad staturã suam cubitum vnum?* Les arguye desta suerte. *Si ergo neque quod minimum est potestis, quid de cæteris soliciti estis?* Si no llegan vuestras fuerças à lo menos, como alcançaràn à hazer lo mas? como si dixera aplicandolo à nuestro assumpto, si tu aora, ò pecador, teniendo el entendimiento despejado para conocer lo mucho que te conviene el dexar el vicio, la voluntad robusta, y libre para resistir à las tentaciones del demonio, y para imperar, y hazer actos fervorosos de arrepentimiento, aun con ayuda de vn Predicador, que te està exortando; à vista de vn exemplo horroroso, que te mueve al escarmiento; à la presencia de la Imagen de Christo crucificado, que te alienta, plegue à Dios que aciertes à hazer vn acto verdadero de contricion, tienes el espiritu tan frio, hallas tãta dificultad en resolverte à

Luc. 12. v. 25.

Luc. 12. v. 26

de-

dexar la culpa, y te estàs de la misma suerte que te entraste: Quando llegue la hora de la muerte, y tengas el entendimiento perturbado, las demàs potencias entorpecidas, la voluntad flaca, y debil; quando apenas estês para cosa alguna; quando no puedas moverte de vn lado à otro; quando no tengas esfuerço para tomar el sustento con tus manos, sino que te lo ayan de poner en la boca desleido, y con mucha violencia; como estaràs para resistir à tus passiones? Como venceràs tus malas costumbres, como tendràs aliento para levantar, y descargarte de esse grave peso del pecado, que te abruma; como podràs apartar esse afecto que tienes tan puesto en la muger, y convertirlo à Dios, en que ay tan gran distancia? Vn poco de sueño, que te sobrevenga, es bastante para que no aciertes à hazer cosa, que sea à quando te apriete vna fiera calentura? O quan burlado te hallaràs! O como lo que aora se te representa facil, y el demonio te lo persuade para tu mayor ruina lo has de hallar entonces muy dificil! ò como me temo has de venir â ser como aquel otro, que prometiendose topar facilmente con la penitencia en en essa hora, estuvo tan lexos de encontrarla, que èl mismo hizo fè de lo mal que le avia salido su vana presumcion; pues diziendo à donde estàs penitencia, que no te hallo! acabò su miserable vida! O como me temo, que esperando encontrar à la salida deste mundo con el palacio de la gloria, has de hallar la gargãta del infierno, con todos sus ministros, que te esperan para darte el pago, que has merecido con tus detestables culpas!

En lo que passò tambien à los Israelitas, no solo he de confirmar este desengaño, sino que he de corroborar, y adelantar mi argumento. Llega Moyses departe de Dios Nuestro Señor à los hijos de Israel, que estavan cautivos en Egipto, y aunque les haze vna exortacion muy cariñosa, y les combida con la amistad diziendoles, que les ha de librar de aquella pessada servidumbre, hazerles señores de vna tierra muy feliz, tomarlos por pueblo suyo, y han de correr en adelante por su cuenta, dize el Sagrado texto, que no hizieron caso, ni se rendxeron à sus exortaciones: *Non ac quieverunt ei.* Pues es possible? Si, y no se estrañe. Este pueblo no està en medio de *Exodi, 6. v. 9.*

gran-

grandes anguſtias, y afliccio-nes? Pues eſſa es la cauſa por-que no paran la atencion; porque quando vno ſe halla rodeado de anguſtias, no eſtà para hazer concepto aun de ſus mayores conveniencias. Mirad que claramente que lo dize: *Narravit ergo Moyſes omnia filijs Iſraël, qui non acquieverunt ei propter anguſtiam ſpiritus, & opus duriſſimum.* Eſte es el texto, oid la ponderacion. Si eſtos Hebreos miſerables al verſe condenados à vna leve pena, al hallarſe en medio de eſſa anguſtia, aunque no ſe veian cercanos à la muerte, ni cercados de dolores, eſſo ſolo les quita de ſuerte la aten-cion, que por mas que Moy-ſes ſe canſa, y les predica, no hazen mella en ſu pecho las razones: *Non acquieverunt ei, propter anguſtiam ſpiri-tus*: que mella haràn en el tu-yo las de el cõfeſſor, y otros miniſtros evangelicos, quan-do te halles en vna cama lle-no de dolores, y anguſtias?

Mas ſo ſi eſtos argumen-tos no te convencieren, he-charè mano de vn ſagrado exemplar, aunque horroroſo. De el Principe Aſa no nos dize el texto ſacro, que ni aun en la enfermedad llegò à buſcar à la Mageſtad Divi-na, y ſe puede inferir le hu-vieſſen ſervido de embaraço ſus dolores? *Ægroravit etiã Aſa anno trigeſimonono regni ſui, dolore pedum vehementiſſimo & nec in infirmitate ſua quæſivit Dominum.* 2. Paralip 16. v. 12. Pues que prueba todo eſto, ſino que no es tan facil la peni-tencia en la hora de la muer-te, ò en la vltima enferme-dad, como algunos penſan, y que no ſe halla vno agil para arrepentirſe?

§. II.

No ay que fiar mucho de la confeſſion, y demoſtraciones de al-gunos en la muerte, porque han de ir de coraçon, y eſto no es facil en aquella hora.

ALgunos ay que à imi-tacion de aquel buen hombre, que ſe hizo fabri-car en ſu quarto el Cielo, y las eſtrellas à ſu modo con vna conſtitucion, y aſpecto favorable para librarſe de vna deſgracia que ſe le avia anunciado, ſuelen formarſe la muerte, como ellos la de-ſean, facil en bolverſe à Dios, librarſe de el infierno; y aſſi di-

dizen: Padre, cierto Cavallero, que murió no ha muchos dias, fuè el hombre mas escandaloso, que se avia conocido: à todos los llevava debaxo de los pies; no avia hermosura que no solicitasse, ni accion indigna, à que no cõtribuyesse, y despues vino à morir como si fuera vn Santo con los sacramentos de la Iglesia, y dandose golpes en los pechos en señal de dolor, y arrepentimiento de sus culpas. Y con esso piensas que yà ha de ser de ti, y de los demàs lo mismo? La gracia que se concedió à vno dize la ley: *alicui de Reg. Iuris in 6.* no deve servir de exemplar à otros. *Trahi nõ debet ab alijs in exemplum.* Y assi no porque vno, ù otro de los malos haya llegado à morir bien, se deve presumir de aì q̃ esso les sucederà à todos. Pero sea de esso lo que fuere; piensas que con esso yà se hallan esse, y los demàs entre los coros de los Angeles? O quantos que han muerto de essa suerte cõfessados, y comulgados, se hallan para siempre condenados! lo cierto es que solo se salva, el que perseverа hasta la fin, segun atestigua nuestro Redentor: *Qui autem perseveraverit vsque in finem, hic salvus erit*: y que solo se puede dezir con toda propriedad que perseverа hasta la muerte, el que antes de la muerte comiença vna buena vida. Lo cierto es, dize el Santo Rey David, q. e no serà grande el coro de los malos, y sanguinolentos en la gloria: *Non congregabo conventicula eorum de sanguinibus*: y que explicando San Agustin este lugar, dize, que estos, que serán tan pocos en la gloria, son aquellos que perseveran en su mala vida hasta que la enfermedad les obliga à dexarla: *Qui in sanguine perseverant donec multiplicatis infirmitatibus deserantur à peccatis, antequã deserant eos.* Lo cierto es, que sin llamamiento de Dios no se puede salvar nadie de aq̃llos, que vivieron mal, por mas que haga, porque assi lo dize la verdad Divina: *Nemo potest venire ad me, nisi Pater, qui misit me, traxerit eũ*: y tambien es cierto, que entre tantos, que llamò el Padre de familias, simbolo de esse Padre celestial, siendo assi que huvo muchos llamamiẽtos à las tres, à las seis, y aun à las onze de el dia; no se encontrarà ni vno à las doze, que es la vltima: y es, que està simbolizada en essa la hora de la muerte, y nos quiso significar, quan pocos son los auxilios eficazes, que nos podemos

Aug. Ser. 38. de Parvu.

Ioan. 6. 44.

Math. 10. 22.

mos prometer entonces, si nos hallàre su Mageſtad ociosos, y poco prevenidos. Y penſaràs tu, ò pecador, que por morir, dandote golpes en los pechos, ò pidiendo confeſſion, con eſſo tienes ya ſegura la ſalvacion eterna?

Telas de arañas, dize el Eſpiritu Santo, que texieron los mortales: *Telas araneæ texuerunt*: quando quiere dar à entender que ſeràn inutiles ſus obras, y ſin fruto ſus eſfuerços, dize Hugo Cardenal: *Opera eorum inutilia.* Quieres que te diga el porque? Examina quando labrã ſus telas las arañas. No es de noche, en que eſtà repreſentada nueſtra muerte, ſegun ſe vè en la parabola de las diez Virgines: *Media nocte clamor factus eſt?* Aſsi lo afirma el miſmo Author: *Aranea texit maxime horis veſpertinis.* Luego fuè advertir, à los que duermen en el lecho de eſta vana preſumcion, que dado caſo que diſpierten; lo qual es muy dificil, porque los heridos con el veneno de el aſpid, que es la culpa: *Venenum aſpidum inſanabile*: antes mueren, que diſpiertan: aunque lleguen à diſperta, y hazer algo en eſſa hora, no vendrà à ſervirles de algun vtil: *Opera eorum inutilia.*

Iſai. 59. v. 5.

Hug. Card. hic.

Y ſino preguntò à Acan, Judas, el Principe Acab, Ananias, y Saphira, no hizieron vna confeſſion de ſus delitos, eſtando cercanos à la muerte? Con todo vino à ſervirles de provecho? Conſiguieron por ella la Divina gracia?

Como arboles dixo ſer los hõbres aq̃l ciego, à quien diò la viſta nueſtro Maeſtro Sobe- *Marc. 8. v. 24.*
rano: *Video homines velut arbores.* Que ſeria ſin algun motivo? No: que reconozco vno muy de el caſo, y no es el comun, de que como en el arbol, aunque ſe muevan las ramas al impulſo de el viento, ſe eſtà el tronco inmobil, aſsi ſucede en el coraçon en eſſa hora; otro ſe me ofrece, que no nos ſervirà de menos deſengaño. Poned los ojos en vn arbol, que eſtà medio metido en el agua, y hallareis, que aunque al parecer eſtà doblado, en realidad ſe halla muy drecho, y ſin torcerſe: No es aſsi? Pues lo miſmo paſſa à vn pecador en el lance de que hablamos: quien oye ſus palabras, y vè los golpes, que ſe dà, y otras demoſtraciones, que haze de dolor, bien creerà que ſu coraçon eſtà doblado, y aun quebrado? ò quebrantado de pena, y ſentimiento de ſus culpas; y en realidad no es ſino ſolo en la apariencia.

Vedlo claramente en eſte ca-

Euseb. Nier.

caso. Escrive el Padre Eusebio en el tratado, que hizo de la enmienda de la vida, que vn dia vino à su confessionario vn hombre, y le dixo: Padre ruegoos que me confesseis, y que prediqueis, lo que à mi me ha sucedido. Pocos dias à que me dieron vna estocada en vna riña: Caì en el suelo, y cierto que creì morirme. Vino el Confessor, y preguntòme vna, y otra vez, que si perdonava à mi Enemigo? Yo respondia que si; pero èl para mas satisfacerse me bolvia à replicar: Mirad que la ley de Iesu-Christo prohibe la vengança, y manda que perdonemos à los que nos han hecho algun agravio, y assi si vos os quereis vengar, no alcanzareis la gloria: Os condenareis sin remedio. Y entended que os moris, que Dios mira el corazon, y no le podeis engañar. Yo al oir esto, repetia que perdonava, y con esso me absolviò. Pero Padre es cierto que le engañava, y no confessava la verdad; por quanto juntamente estava discurriendo, que si escapava con la vida, avia de vengarme, y assi recibì los Sacramẽtos en pecado, y si me huviera muerto me huviera condenado para siempre. No es esto mencarse las ojas de las palabras, y ramas de las acciones facilmente, y no moverse el tronco, que es el corazon? No es esto parecer que se tuerce, y se dobla este, y en realidad quedarse muy derecho? Quiẽ pues pondrà toda su confiança en esta penitencia!

Mira Christiano: si la verdadera conversion consistiera en que vno solamẽte dixesse sus delitos, diesse vozes, arrojasse suspiros, ò se diesse golpes en los pechos, temeridad fuera creer, de los que mueren con tales demostraciones, que no es su penitencia qual conviene; pero el caso es, que la conversion verdadera no consiste en esso solo, es menester que à las acciones exteriores acompañe el interior; que el corazon estè movido, y lo que yo digo es, que, aunque el Christiano haga penitencia exterior en la hora de la muerte, se puede temer no sea verdadera por causa de los dolores, y malos humores, que le acompañan; porque estos no le han de dar lugar, à que logre essa buena disposicion, que se requiere. En los que abundan de humores frios, y en quienes se halla mucha frialdad rarissima vez se reconoce vn movimiento, ù operacion ardiente. Luego aviendo de

2. Cor. 11. 14. ser el fin, segun fueron las operaciones: *Quorum finis erit secundum opera ipsorum*: Como ha de esperarse vna ardiente, y fervorosa conversion, que es tan necessaria para conseguir la gloria eterna? Quereis que Dios haga vn milagro con vosotros, quando con vuestra rebeldia lo estais desmereciendo?

Veamos primeramente en Pilatos, quãdo estava sano, esta enseñança, y despues la reconocerèmos en vno q̃ se halla enfermo, y se està muriendo. Aunque este se lavò las manos, y se confessò inocente en la muerte de Iesus: *Innocens ego sum à sanguine iusti huius*: quedò imune, y limpio de la culpa? Aunque Bersabè cometido el adulterio hizo la ceremonia de purificarse, segũ el texto afirma: *Statimque sanctificata est ab immunditia sua*: No se quedò con su pecado en el alma en sentir de Cornelio Alapide, porque para esso no basta el agua, ni vna apariencia exterior, sino, que es menester que sea interior, y verdadera, y nacida de mocion ardiente: *Abluit corpus aqua lustrali; sed peccatũ adulterij nõ abluit: Hic enim non aqua, sed pœnitentia, & lachrymis abluendum est* Pues que es esto sino enseñarnos, quan poco ay que fiar en estas demostraciones exteriores, y que puede faltarles la interior, que es la essencial; y necessaria.

Matth. 27. 24.

2. Reg. 12. 4.

Alap. hic

Passemos pues aver aora en vn enfermo, como se verifica tambien este desengaño, para que aprendamos en èl nuestro escarmiento. Hallavase el Principe Antioco en la hora de la muerte al parecer tan arrepentido de sus males, que estava haziendo propositos firmes de restituir lo mal avido, reparar los daños, que havia hecho, corregir su mala vida, y convertirse como vn Saulo perseguidor de la Iglesia, en vn Predicador de la Magestad Divina: *Policetur templum etiam sanctum, quod prius expoliaverat, optimis donis ornaturũ, & sancta vasa multiplicaturum:: super hac, & iudæum se facturum, & omnem locum terrã perambulaturum, & prædicaturum Dei potestatem.* Quien creyera que vn hombre, que se exercita en essos actos fervorosos demostraciones todas de grande conversion, y que se pone à implorar el favor divino, no havia de hazerlo esto de suerte, que mereciesse su clemencia, y obtuviesse la absolucion de sus pecados? Quien creyera, que no havia de tener vn feliz fin? Pues el

2. Machabe. 9. 16.

texto

texto mismo dize ; que no consiguiò el perdon de sus maldades : *Orabat autem hic sceleſtus Dominum , à quo non esset misericordiam conſecuturus.* Pues no da señales de vna muy verdadera conversion ? Assi es , mas con todo no và essa como deve; porque como se halla en la hora de la muerte acometido de vn dolor agudo: *Aprehendit eum dolor dirus* : Es muy dificil , que acierte à hazerla.

Y si este exemplo no os convence , oid lo que passò aun hombre , que iva por su pie à la horca. Sacaronle al suplicio, caminava haziendo muchos actos fervorosos de Fè, Esperança , y Caridad, como en estos lanzes se acostumbra , y haviendo llegado à la mitad de la carrera , veis à qui que llega el perdon , y huvieron de restituirle à la carcel donde estava. Despues de recobrado del susto , que havia padecido , deseoso el confessor , q̃ le assistia de saber el buen logro de su trabaxo, y la buena disposicion del penitente,le hizo esta pregunta. Hermano de mi alma, dezidme por vida vuestra: quando ivais à la horca , repitiendo aquellos actos,à que os persuadiamos , como os hallavais , os parece , que estavais bien dispuesto ? Yvan muy de coraçon ? Apenas oyò esto el penitente, començando otra vez ademudarse respondiò ; Padre no me diga nada de esso, que no quisiera acordarme ! Porque ha de saber, que apenas llegué à ver la cara del Verdugo,se me alteraron la sangre , y los humores , y perdi de suerte la advertencia , que ya no estava en lo que hazia,y de quanto venia à oir , no hazia ya concepto,solo sentia vn murmullo , ò ruido à manera del que se percibe , quando vno esta debaxo de las aguas , sin discernir que cosa sea. Bien es verdad que iva repitiendo los actos, à que Vuesa Paternidad me exortava, pero mucho rezelo , que no los acõpañava con el interior , ni estava en quanto hazia , ù dezia , porque toda la atencion me la llevava la muerte , que veìa yà muy cerca. Este es el sucesso, oid la aplicacion, para vuestro desengaño. Puede haver muerte mas apropoſito para assegurar la salvacion , y subidos grados de merecimiento , que la de vn hombre , que vâ al suplicio por su pie , que no tiene calentura , que le perturbe la razon, ni falta de sangre, que le enflaquezca las operaciones ? Pues si este confiessa de

ſi, que los actos que dize, no los acompaña con el interior, que le parece no merece con ellos coſa alguna; quando te halles poſtrado en vna cama, rendido al rigor de vn accidente, falto de fuerças, con la voluntad debil, y la cabeza perturbada, que mucho rezele que la penitencia, y converſion no ſea verdadera, y q̃ aunq̃ ſe haga con la boca, no ha de ir de coraçon, y por conſiguiente, que no ſea meritoria.

O! que dize Ieſus, que ſe dà golpes en los pechos, que dize miſericordia, que beſa vn Santo Chriſto: Pues que quereys que haga? Quereys que lo arroje? Atended, y vereys; como quedareys eficazmente convencidos. Llamad aun niño de quatro, ò cinco años; dezidle: ven aca niño: di Ieſus, y vereys que eſte lo repite; dì: Señor pequè: haved miſericordia de mi, vereys que ſe dà golpes en los pechos, y dize Señor me peſſa, haved miſericordia. Pero pregunto, eſte tierno Infante en eſſo que dize, y en eſſas demoſtraciones de dolor merece el premio de la gloria Reſponderey me que de ninguna ſuerte. Si yo os preguntaſſe la razon no me reſpondierays, que es por que no lo acompaña con el interior, porque no eſtà en lo que dize; ni haze concepto, de lo que profiere con la voz? Ademàs de eſto, ſi yo os replicaſſe, que porque no haze concepto, ni lo acompaña con el interior, no me diriays que porque las diſpoſiciones de aquel cuerpecito no ſon capazes, ni dàn lugar à eſto? Pues eſſo es pecador lo que yo digo, que paſſa en la hora de la muerte, y es vna de las razones principales porque ſerà dificil, el que ſea con el corazon la penitencia, y es que las organizaciones, y diſpoſſiciones de tu cuerpo con la alteracion, y corrupcion de los humores, y violencia de los dolores, y accidentes eſtaràn tan alteradas, que apenas haràs concepto de lo que eſtàs haziendo con las manos, y diziendo con la boca.

A eſto puede atribuirſe aquel conſejo del Apoſtol, quando exorta à todos à que huyã de ſer como los niños: *Nolite pueri effici.* En dõdeſe ha de reparar, no dize, que no ſean; ſino que procuren no venir à hazerſe, ò ſer hechos: *Nolite pueri effici:* 1. Cor. 14. 20. Para que ſe entienda, podemos con nueſtro mal vivir, venir à dar en tal eſtremo, que nos falte la advertencia, como à eſſos niños en la vltima

tima hora de la vida, y no ſervirnos la confeſsion, buenas obras, y otros actos de penitencia, de algun vtil. Y ſino conſideraſſe como nos declara mas ſu intento el S. Apoſtol con aquella palabra, q̃ añade immediatamente diziendo, No queramos ſer hechos niños en el juyzio, conocimiento, y advertencia: *Nolite pueri efficiſenſibus*: ſignificando, que aun à los mas grandes puede ſuceder el que no le tengan, y vengan à ſer como los niños, que he dicho, quando mas importe, y que ſi eſte les falta, ſerà ſu perdicion ſin algun remedio. Y que los hombres aora que tienen la advertencia muy cabal, no reparen en eſte daño, que les amenaça, y le reparen previniendoſe con tiempo! O ceguedad! O miſſeria digna de llorarſe con lagrimas perenes!

Aora vengo en conocimiento, porque dize el Eſpiritu ſanto, que no eſtà en mano del hombre prohibir ſu eſpiritu, ni tiene poder en la hora de la muerte: *Non eſt in hominis poteſtate prohibere Spiritum, nec habet poteſtatem in die mortis.* Y es que como los dolores, el miedo, la triſteza, y las anguſtias le perturban el entendimiento, y los accidentes le deſminuyen à la voluntad las fuerzas, no le queda lugar ni eſfuerzo para las obras, que ſon proprias de eſpiritu, y vida.

Eccleſ. 8. 8.

De aqui vino à dezir el piadoſo Eſtella en el Libro intitulado vanidad del mundo, que el que no ama à Dios eſtando ſano, y libre; menos le amarà teniendo preſente la muerte, y el infierno, y eſtando con grandes dolores, y trabajos: y dà immediatamente la razon; porque ſi la delectacion breve enagena el entendimiento; mucho mas confundirà el juyzio vna grãde afliccion, y triſteza, ò vna gran congoxa; y aſsi ſiendo la muerte vna de las coſas mas terribles de eſta vida, el eſpanto que te cauſarà, confundirà, y te ofuſcarà de ſuerte las potencias, que no te bolveràs à Dios, ſi en la vida ſerviſte al mundo: que fuè como dezir, que no encontraràs la ſalvacion, ſi eſtando ſano no te preveniſte. No ſe ſi quando nos exorta San Pablo à que procurèmos ſer hoſtia viva de el Señor: *Vt exibeatis corpora veſtra hoſtiam viventẽ*: quiſo dezir: q̃ para q̃ nueſtros actos le ſean agradables, es neceſſario ſe hagan eſtando muy vivos, y con advertencia: mas por lo menos me dà pie para preſumirlo el ver que Dios no guſtava de

Rom. 12. 1.

que

q̃ los pezes se le sacrificassen; Pues no se me ofrece al presente otra razon, sino el que quando se le llegassen à sacrificar, ya estarian palpitando por faltarles al agua, y no muy vivos.

Pero assi esso, como la razõ, en que se funda, nos la hará conocer el Propheta Isaias en vna repeticiõ maravillosa. *Isai. 38. 19.* *Vivens, vivens ipse confitebitur tibi.* El que vive, el que vive Señor, es el que llegará à confessarte. Pues que los que mueren no confiessan à la Magestad divina? No seria fuera del intento el inferirlo, y mas quando afirma el Propheta no ay en la muerte quien se acuerde de su Magestad: *Psal. 6. 6.* *Non est in morte, qui memor sit tui.* Pero no es esso lo que intenta. Estas repeticiones misteriosas en la Sagrada Escritura, no son para augmentar, y dar mas fuerza à la locucion? Pues de esto vendreis à inferir lo que pretende dezirnos Isaias, y es, que para que vno haga la confession y penitencia como deve, es menester no solo que estè vivo, sino que se halle muy vivo, bueno, y con las potencias desembarazadas. Prueba es de todo esto, lo que à alguno de vosotros aurà alguna vez acontecido. No os ha sucedido hallaros gravemente enfermos, y aviẽdoos confessado, y comulgado, no acordaros despues mas de esto, que si por vosotros no passàra? Pues que señal es essa, sino que no estavais en lo que haziais, y que es menester que estèn muy vivas, y dispiertas las potẽcias, para q̃ la confession sea qual conviene. Oid como declara, y confirma esto mucho mas el Ecclesiastico con otra repeticion maravillosa. *Eccle. 17. 27.* *Confiteberis vivens; vivus, & sanus confiteberis.* Quieres saber quando ha de ser tu confession, no solo estando vivo como quiera, sino estando muy vivo, y sano. *Vivus, & sanus confiteberis.*

§. III.

Dificultan los dolores nuestra conversion; porque provocan tal vez à impaciencias, y desesperaciones.

ES tanto lo que estos dolores de la enfermedad, y angustias de la muerte embarazan la conversion, y hazen dificil la salvacion del alma, que ay lanze, en que la provocan à impaciencias, blasfemias, y desesperaciones.

nes. No havia menester mas para apoyo suyo esta doctrina, que lo que refiere S. Iuan en el 16. Capitulo de su Apocalipsi. *Et quintus Angelus effudit Phialam suã super sedẽ bestia, & factũ est regnum eius tenebrosum.* Derramò el quinto Angel aquel vaso de ira, que se le avia encomendado, y se llenò todo el Reyno de tinieblas, *& factum est regnum eius tenebrosum*: Y que otros efectos causaria en los mortales? Yà lo dize el texto, *& commanducaverunt linguas suas*, el averse comido sus lenguas de pura rabia, y desesperacion. Y que mas? Que estuvieron tan lexos de hazer penitencia de sus malas obras, que blasfemaron à la Magestad Suprema; *Et blasphemaverunt Deum Cœli, & non egerunt pœnitentiam ex operibus suis.* Y qual seria la razon? Yà la expressa el Sagrado Evangelista: *Blasphemaverunt Deum Cœli, pradoloribus, & vulneribus suis*: La causa fuè la vehemencia de los dolores que les afligia. No veis como estos no solo impiden nuestra conversion, sino que suelen provocar à impaciencias, y desesperaciones? Que direis que sucederà entonces? lo que à la madera con el fuego: Que como en esse se purifica el oro, y aquella dàdo estallidos se abrasa, y convierte en ceniza: assi el justo en el fuego de estos dolores se purifica, y queda mas hermoso, y el malo à fuer de leño seco se abrasa, y se consume: Que direis que sucederà à los infelizes? lo que à los Egipcios rebeldes con las aguas, que son simbolo de los dolores, y tribulaciones: Que aquellas mismas, que à los Hebreos les sirvieron de muro, y salvaguardia, à essos les anegarân en el abismo, y servirân de condenacion eterna.

Apoca. 16. 10.

Ved lo mejor en lo que passó à Saul en la vltima hora de su muerte. Hallavase malamente herido, y al ver passar va Amalecita, le dà vozes para que venga sobre el, y le acabe: *Sta super me, & interfice me.* Saul mirad que no es tiempo de esso, sino de implorar el divino favor, de arrepentiros de vuestra mala vida, y solicitar va poco de tiempo para conseguirle. Que no: *Interfice me.* Acaba luego con mi vida. Y que os provoca à esso? Mi misma desesperacion, y quien os la ocasiona? Quien? las angustias, y dolores mortales, que me afligen: *Quoniam tenent me angustiæ.* O quantas vezes se experimenta esta verdad! A quantos la vehemencia del do-

2. Reg. 1. 9.

dolor les excita à deſeſperaciones, è impaciencias, y quantos llegan, como Saul, à provocar la muerte! Y ſi bien direis que eſtos no pecan, porque no tienen libertad, y que es effecto del dolor; pero eſto ſirve de confirmacion à mi aſſunto; pues de eſſo meſmo ſe viene à colegir, como los dolores enagenan, y la ſuma dificultad, que por eſſos dolores tendrà el pecador de diſponerſe, y convertirſe.

Hagamos reflexiõ ſobre lo que poco antes hemos dicho del Principe Antioco, y añadamos lo que de ſu deſdichado fin nos anuncia el Sagrado texto: Eſto ſe reduce à que no ſolo no alcançô la miſericordia, que implorava del Señor, mas murió deſeſperado exalando ſu infeliz alma entre crueles amarguras, *deſperans ſcripſit ad Iudæos.* Y qual ſerà el origen, de eſſe fin tan deſaſtrado? Qual ha de ſer, ſino el que el texto miſmo indica. Nõ dize que eſſe infeliz Principe ſe hallava atormentado de crueliſſimos dolores? *Apprehendit eum dolor dirus viſcerum, & amara internorum tormenta*, no concluye, que eſſos dolores no ceſſaron, ni tuvieron intermiſion? *Non ceſſantibus doloribus.* Pues veis aì porque viene à dar en eſta deſeſperacion tan indigna, y lamentable: *Nõ ceſſantibus doloribus deſperans.* A quantos vienen à acabar ſu infeliz vida, dando ſuſpiros triſtes, y vozes laſtimoſas, indicios de la deſeſperacion, y amargura que padecen! Quantos prorumpen en blaſfemias formidables, cauſadas de los dolores, y anguſtias, que les atormentan, y deſeſperacion, que les aflige! Mas quando eſto por no ſuceder frequentemete no te mueva, incliuete à prevenirte con vna verdadera converſion, el ver lo mucho, que en el trance de la muerte te ſerà dificil, como lo has podido ver en las razones dichas, y conoceràs mejor en eſte horroroſo exemplo.

2. Mac. 9. v 5.

2. Mac. 9. 18.

§. IIII.

Confirmaſe eſto con vn Exemplo horroroſo.

Andr. Grad. 6. §. 6.

EN la Ciudad Illuſtre de Logroño, vivia vn devoto Sacerdote Iuriſta en la profeſſion, en quien corrian iguales la opinion, virtud, y letras, y à quien el Cabildo de la Igleſia, *Sede vacante*, eligiò por Vicario General del Obiſ-

Obiſpado. Empeçò à exercer ſu oficio con toda rectitud, exemplo, y ſatisfacion, caſtigando los delitos, impidiendo los eſcandalos, y zelando el mayor aprovechamiento de las almas. Pero el Demonio embidioſo de eſte bien, conſiderando, que, ſi hazia flaquear à la cabeça, avia de ceder en gran ruina de los miẽbros, le armò vn laço, de los que acoſtumbra, y le hizo caer en pecados biẽ enormes. Deſcuydòſe en el recato, y modeſtia de los ojos, y como la muger es Aſpid que mata con la viſta, lo miſmo fuè ponerlos en vna de ellas con algun cuydado, que quedar rendido, y ſugeto à ſu aficiõ. No le faltaron medios como conquiſtar la ſuya, que para ſemejantes empreſſas, raras vezes faltan medianeros, con que vino à enlazarſe en vna infame correſpondencia. Bien hizo lo poſſible para que eſtuvieſſe oculta, aſſi por conſervar ſu credito, como por no perder la conveniencia; mas como el fuego de la concupicencia es tan activo, y vehemente, es dificil paſſe mucho tiempo ſin ſentirſe, y como à fuer de llama tiene lenguas, no es facil dexe de manifeſtarſe. Los primeros que ſintieron las vozes, ò eſtallidos de eſta llama, fueron los de ſu familia; que como mas continuos en ſu aſiſtencia pudieron reparar en ſus procederes: pero fueles preciſſo el diſimular, ò por atender à ſu buen nombre, ò por entender no ſe hallava la materia en tal eſtado, que dieſſe alguna eſperança à ſu remedio.

Los daños que de eſte mal exemplo vinieron à ſeguirſe, no es facil que la lengua los declare, ni mi cortedad los comprehenda; porque como, quando falta la caridad por cauſa de vna culpa, ſe diſminuyẽ el zelo, la juſticia, y caſi todas las virtudes, luego vino à cometer inumerables deſcuydos en ſu oficio, y à diſsimular muchos pecados en los ſubditos: Que mal pondrà mano en apagar vn incendio en los demas, quien dexa abraſar ſu propia caſa: Y menos apartarà la paja de los ojos de vn eſtraño, quien tolera en los ſuyos vn madero.

Tenia vna Hermana en cierta Villa, no lexos de la Ciudad, la qual enfermò de vn accidente grave, y por verſe falta de medico, y aſsiſtencia vino à curarſe à caſa de ſu Hermano, que la queria entrañablemente. Aqui fuè aſsiſtida, y regalada con toda aplicacion; pero coſtole

su curacion muy cara ; porque, ò fuesse à causa del contacto , ò por disposicion divina , que quiso por aquel medio castigar sus culpas, la Hermana sanò , y quedò èl provisor herido de su accidente. Al principio llevò el mal en pie , no tanto , porque no le pareciesse cosa de cuydado quanto por no privar à su apetito de los gustos sensuales, à que estava tan sujeto : Pero al fin la enfermedad le apretò de tal manera, que le postrò en vna cama , y le obligò à buscar en los Medicos su alivio. Vinieron estos , y hallaronle tan malo , que luego començaron à desconfiar totalmente de su vida, porque el vicio avia hecho tal estrago en su salud , que dixeron tenia podridas las entrañas. Ordenaronle dispusiesse de su casa , y recibiesse los Sacramentos de la Iglesia; porque à su juyzio solo le quedavan de termino dos dias. Mirad que plaço tan dilatado para quien tenia tantas cuentas que ajustar , y avia de darlas de su alma , y de las de tantos Feligreses à quienes avia servido de ruina cõ sus omisiones, y acciones escãdalosas. Mirad q̃ sentẽcia tã desapacible, y nueva de tan grande susto , para quien estava tan pegado à las cosas de la tierra , y avia vivido tan desordenadamente. Recibiola con grandes muestras de dolor : que no pudo disimular que la sencia; Tratò de prevenirse ; estuvo con vn Confessor à solas , grande rato , y alfin recibiò los Sacramentos de la Iglesia. Oian sele dar fuertes suspiros, no se si de dolor, de ver la muerte ya tan cerca, ù de remordimiẽto de sus grãdes culpas, ù de la fuerça de la aficiõ, q̃ tenia aũ recõcẽtrada. La enfermedad le iva acortãdo los plaços de la vida, y su Hermana, y Cuñado no atendian mas à su provecho espiritual, y à su salvacion , que sino tuviera alma ; porque todo su cuydado le tenian puesto en salvar su hazienda , y ponerla en cobro todo lo posible : que es lo que vnicamente suele ocupar en aquella hora à los parientes.

Avia en la casa vn criado, que servia de page , llamado Diego de Vera , y avia notado tal vez mas que todos, sus desordenes. Este pues rezeloso de su mal estado, y compadecido del daño, q̃ le amenaçava, si le cogia en èl la muerte , llevado de el amor , que le tenia, entrò en su aposento, hallole solo , y como embelesado , puestos los ojos en el techo , y conociendo que su

vida

vida caminava yà à la posta, le dixo: Señor encomiendese v. m. al Señor; à que respondio con voz triste, y lamentable: encomendadme vos, que yo no puedo. Estuvo vn rato suspenso, como quien veia alguna cosa horrorosa, y diò tres lastimosas vozes diziendo, Ay! Ay! Ay! Instavale el criado, llamasse à Dios de veras; pero èl como si fuera sordo, no respondiò cosa, ni se diò por entendido. De allì à otro rato bolviò à dar otros tres gritos horrorosos, y luego viò el page cinco, ò seis disformes arañas mayor cada vna, que la palma de la mano, y de tal forma, y figura qual nunca se ha visto, que andavan por la almoada al rededor de el rostro, y que vna de ellas subio por la mexilla, como para entrarse por la boca. El criado con el espanto dixo: Iesus, Iesus! Santa Maria! A estas vozes se detuvo, y el enfermo diò vn buelco boliendose azia la pared, y tras èl vna espantosa voz diziendo: Yo me doy por condenado para siempre, y con ella se le arrancò el alma, y las arañas desaparecieron, como quien ya havia logrado su deseo. El page callò lo que avia sucedido por su credito; pero quedò tan sumamente temeroso, que en toda su vida lo pudo borrar de su memoria, asta tanto que movido con su consideracion à asegurar otra mejor muerte, resolviò dexar el siglo, y entrarse en la Compañia. Assi lo hizo: porque hallandose el Padre Garcia de Alarcon, Visitador de la Compañia en la Provincia de Toledo, en la visita de el Colegio de Alcalà, le pidiò ser admitido en ella, y dicho Padre examinada su vocacion, y de el motivo, que dixo ser este sucesso, le recibiò con mucha voluntad, en donde perseverò, y fuè muy perfecto Religioso, y despues de averse exercitado en muchos, y Santos ministerios, con singular exemplo, y edificacion de todos, passò de esta à mejor vida, en el Collegio de Belmonte.

Ponte ora Christiano à cõsiderar este sucesso, y hallaràs en sus circunstancias todas las principales razones por las quales, haràn los dolores de la enfermedad dificil nuestra conversion. Y dexando muchas, que pudieran servirte de enseñança, dime: No he dicho que essos dolores, y angustias te constituiràn en vn paraje, que apenas estaràs para acudir à Dios, y convertirte, y por consiguiente te pondràn en

grandes peligros de dar en el infierno, pues mira como este infeliz hombre rogò à su criado le encomẽdasse à Dios, porq̃ èl no podia encomẽdarse à su Magestad. No dixe, que, aunque vno se confiesse en essa hora, y haga penitencia en lo exterior, serà dificil que la acompañe con lo interior del espiritu; porque la perturbacion de las potencias nacida de la alteracion de los humores, y disposiciones del cuerpo lo impide, y que por esso, para que la confession se acierte, y sea admitida se ha de hazer mucho antes de morir, y quando estàn muy vivas las potencias? Mira como lo experimentò este Sacerdote; pues, aunque se confessò, no fuè su confession qual convenia, y confessado, y comulgado se fuè para siempre condenado. Vltimamente no dixe, que estos dolores no solo impiden nuestra conversion, sino que avezes provocan à rabias, y desesperaciones? Miralo acreditado en aquellas palabras, que dixo: Yo me doy por condenado para siempre. Y assi si quieres assegurar tu salvacion no dilates la penitencia para essa hora: y porque puede ser, que esta sea la vltima de tus dias, no lo aguardes para la siguiente, comiença desde luego à pedir à su Magestad, que te perdone.

Trahe à la memoria à este Dios, y Redemptor tuyo, lleno de dolores, significando afectos de vn grande desamparo, para enseñarte el qu tu padeceràs, ò puede ser que padezcas en la hora de la muerte, quando te halles rodeado de angustias; y quan dificil te serà, siendo solamente hombre, el exercer alguna operacion de vida. Considerale rodeado de tinieblas, para que aprendas de essas exteriores, las interiores, en que se hallarà entonces tu pobre alma, y quan à riesgo se verà de quedarse à escuras. Y si ninguna de estas consideraciones bastare à moverte, para que te prevengas, porque yà el vicio, y tu passion te tienen ciego; abre las puertas de tus ojos à esse Sol divino, que èl llenarà los senos de tu espiritu de sus soberanas luzes. A qui le tienes, que sale deseoso de favorecerte, y alũbrarte. Mirale enclavado con tres muy duros clavos, y ponte à considerar, que como àeste Señor le era muy dificil à lo natural entonces moverse de vna parte à otra, ni executar accion alguna, de las que antes practicava, assi tu te hallaràs como, enclavado en quanto al alma

Saque el Santo Christo.

alma ; por quanto te ſerà dificil , el que te buelvas à ſu Mageſtad , y hagas verdadera penitencia. Aora,pues,no te cauſa laſtima el ver de eſta ſuerte à tu Dios , y Redentor eclipſada la hermoſura de ſus ojos , rodeado de tinieblas, y falto de vigor para menearſe ? Compadecete,pues,de ti, teme , tiembla , y vierte lagrimas , que de eſſa miſma ſuerte es factible , que te veas en el alma , y ſegun dixo eſte Señor , es eſta infelicidad mas digna de perene llanto. Teme, tiembla , gime , llora, y ſuſpira. Muevete aora à llorar , gemir , ſuſpirar , y pedir perdon de tus pecados; pues con eſto te ſerà mas facil en aquel trance trabajoſo. Llora , gime , y ſuſpira diziendo con todas tus potencias , y ſentidos , que te peſa. Peſame Señor de todo coraçon de averos ofendido , por los motivos tan dignos , que en vueſtra bondad , y ſumas perfecciones reconozco para arrepentirme de mis culpas. Por eſſos miſmos propongo vna muy cabal enmienda, aſsiſtido de vueſtra divina gracia , prenda ſegura de la gloria.

PARTE, O PLATICA SEGVNDA DE LA penitencia por los pecados como impoſsibilitada.

Torrentes iniquitatis conturbaverunt me. Pſalm. 17. v. 5.

§. I.

Nueſtros pecados embaraçan , y hazen dificil nueſtra converſion en la hora de la muerte.

GRande ſerà la dificultad , que tendrà el pecador en convertirſe à la hora de la muerte, por ocaſion de los dolores , y anguſtias, que la acompañan ; pues aun crece, y ſe viene à hazer mayor por la muchedumbre , y gravedad de los pecados. *Torrentes iniquitatis conturbaverunt me.* No dexa de manifeſtarlo yà el miſmo Tema , aſsi con el termino de Torrente , con que lo ſignifica; como tambien con lo que deſpues añade. Con el termino de Torrente ; porque ya ſe ſabe , que eſte en tiempo de Invierno , que es el de la enfermedad , ſegun ſiente San

Am-

Ambrosio, se pone mas inchado, vnde, y anega à los que coge: Tambien lo manifiesta con lo que añade, pues afirmando, no sin grande enfasis, que despues de los Torrentes de la maldad, que dize David, le conturbaron, vino à dar en los dolores, y tormentos de el infierno: *Torrentes iniquitatis conturbaverunt me: dolores inferni circumdederunt me*: Llega baltantemente à significar lo mucho, que disponen las culpas para vna acervidad de penas, y quanto se acerca el desdichado pecador por ellas al infierno. *Torrentes iniquitatis conturbaverunt me: dolores inferni circundederunt me.*

Psal. 17. v. 5.

Esta dificultad la dà à entender el Espiritu Santo por boca de el Propheta Isaias. Ay de vosotros, dize, que estays presos con los cordeles de vuestra iniquidad! *Ve, qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis: in fune procere!* Pues supone, que no solo son muchos los lazos de las culpas, con que el pecador està encadenado; sino que cada vno de ellos es tan fuerte, que èl solo basta, para que le sea el desatarse muy dificil: Que à esso aluden aquellas palabras *in fune procere*: Segun lo interpreta San Geronimo: *Hoc significatur, quod facientibus peccatum facile texitur. Tam inane, & futile est; vt aranearum fila texuntur; sed cum inde voluerimus exire, validissimis vinculis nectimur.* Tan faciles son de formar, dize Geronimo, los lazos de el pecado, como de texer los hilos de la araña; pero al querer desenlaçarnos de ellos son fuertes, y poderosisimos.

Isai. 5. v. 18.

Hyeron. hic apud P. S. Roman exped.

A esto haze alusion, y aun le dà mayor aumento el dezir asertivamente San Bernardo: que el romper estos lazos de las culpas, y sacudir su iugo imponderable, no solo es dificil de el todo, sino imposible à solo el poder humano: *Difficilis prorsus, & soli divinæ virtuti possibilis, susceptum semel peccati iugum è cervicibus excutere; quoniam qui facit peccatum, servus est peccati.* Mas tambien nos lo dà à entender el Santo Rey David por medio de dos comparaciones. *Iniquitates suæ capiunt impium. & funibus peccatorum constringitur.* Sus maldades, dize, llegan à prender, ò rodear al malo, como si fueran enemigos, y viene à quedar atado con las sogas, y cadenas de sus culpas. Digo yo aora, quando vno està atado, ò encadenado, no es muy dificil esca-

Bern. de Triplici miseria.

Prov. 5. v. 22.

escaparse? Quando vno se halla acometido, y presso de vna caterva de Leones serà facil librarse de sus vñas? Pues mira pecador si serà arduo en la muerte librarte de los pecados con vna verdadera penitencia, que te hallaràs enlazado con tantas cadenas, quantas son las culpas, en que te reconoces sumergido: *Funibus peccatorum constringitur.* Mira si serà facil escaparte, que seràn tantos los Leones, fieras, y serpientes que te cercaràn para despedaçarte quantos fueren los pecados, que tuvieres en tu alma: *Iniquitates sua capiunt impium.*

Y no estrañe te acontezca tan fatal desgracia; porque si tu no has hecho otra cosa que criar fieras, y monstruos de culpas, que mucho que estas se te buelvan contra ti en la hora de la muerte? No se suele dezir criad culebrones, que ellos os quitaràn la vida? Assi lo han experimentado casi todos los que han intentado domesticar aquestas fieras venenosas. Pues si el christiano no haze otro que criar cuervos, simbolos de essas vanas confianzas, con las quales và diziendo, *cras, cras*, mañana me convertirè; mañana harè penitencia: que mucho que estas le saquen los ojos, y se halle mas aciegas, quando necessita de mas luz? Sino haze sino alimentar vivoras de malas voluntades, y culebras de engaños, y traiciones; que maravilla, que estas fieras se buelvan contra èl, y le hagan cruda guerra? O! Que guerra te haràn en aquella hora, christiano mio tantas sabandijas ponçoñosas de palabras indignas, que has formado en essa boca! Tantos aspides mortales, que han producido essos lascivos ojos, cõ que has quitado la vida à tantas almas! Que bateria te daràn tantos Ossos de deshonestidades! Piensas que no te atormentarà el agravio, que hiziste al marido, y al Santo Sacramento del Matrimonio, inquietando la casada? el mal exemplo, que diste à tus hijos, y los escandalos, que ocasionaste, oprimiendo à la Viuda, violando la donzella? Piensas que no se bolverà contra ti essa lengua de serpiente, con que has amanzillado, y herido tantas honras; las vivoras de tantos odios, y venganzas, como se han fraguado en esse pecho; y que no te roerà el corazon esse gusano, ò carcoma de la embidia, que aora ya comiença à atormentarte; y finalmente las

fin-

sanguijuelas de essas avaricias con que has chupado la hazienda de los Pobres? O como podràs llamar con el Propheta: *Quoniam tribulatio proxima est: quoniam non est qui adiuvet. Circundederunt me vituli multi: tauri pingues obsederunt me, aperuerunt super me os suum, sicut leo rapiens, & rugiens.* O que de males, y fieras vendràn sobre ti, y pondràn en grande riesgo tu salvacion, si agora no procuras acabarlas con vna fervorosa penitencia, ò ahogarlas en el mar de vn amargo llanto!

Psal. 21. *v.* 12.

§. II.

Dificulta el pecado nuestra conversion almo do que vna enfermedad las operaciones; porque es enfermedad del alma.

COn otra comparacion mas significativa nos manifiesta dicha dificultad el gran Padre de la Iglesia San Chrysostomo. Està hablando de la enfermedad del Paralitico, y dize estas palabras: *Infirmitas haec impedimentum volenti sanari fiebat.* Assi como al Paralitico su misma enfermedad le servia de embaraço para levantarse de la cama, y echarse en la Pilcina, de la misma suerte los pecados vienen à ser vna enfermedad tan grave, que impiden se consiga la salud. El pecado enfermedad? Si, enfermedad muy grave, que tiene muy dificil curacion: y que le sirve al pecador de mucho embaraço en aquella hora, no menos, que la enfermedad, que padece en el cuerpo. Assi nos lo llega à significar Nahum Propheta, quando hablando de los pecados del Pueblo de Israel, los califica de vna herida muy mala, ù de vna llaga pessima: *Pessima est plaga tua*; porque fuè darnos à entender, dize San Basilio, que no solo el pecado es enfermedad de nuestra alma, sino que tiene la cura muy dificil: *Affectus penitus insanabilis.* Y no era necessario sino q̃ el pecador hiziesse reflexion sobre si mismo. O Christiano piadoso quan digno eres de que te tengamos compassion! Que de enfermedades padeces, si te hallas en esse mal estado! Dime: No experimentas en ti vna flaqueza inexplicable para todo lo que es bueno? No

Nahum. 3. *v.* 19.

te

te causa hastio el oir qualquier Sermon? No hallas vn grande desabrimiento en los manjares saludables? No tienes vna profunda tristeza, que te aflige? No apeteces los que te han de ser nocivos? Pues que señales son essas, sino de que estàs enfermo, y por consiguiente, que la enfermedad deste pecado es impedimento para q̃ cõsigas la salud Quã dificil serà, pues, en la hora de la muerte cõseguirla, quãdo te halles rodeado de tantas llagas, y enfermedades, quantos huvieren sido los pecados?

Enfermedad es el pecado, y vna herida pessima, lo qual atestiguô Cain diziendo: que el aver muerto à su hermano Abel, le havia servido à èl de enfermedad, y herida: *Occidi virum in vulnus meum, & adolescentem in livorem meum.* Enfermedad, y herida de muy dificil curacion, y que ha de hazer muy ardua la conversion en la hora de la muerte, y porque no te cause novedad la razon primera es el ser, vn humor, que se entra muy adentro, y penetra hasta las medulas. Enfermedad es al modo que vna calentura ettica, la qual està encendida, no en los humores de el cuerpo, sino introducida en las partes solidas, y como suelen dezir hasta en los huessos.

Genes. 4. v. 27.

Non est sanitas in carne mea à facie iræ tuæ non est pax ossibus meis á facie peccatorum meorum. No tiene salud mi carne à la presencia de tu ira, no tienen paz mis huessos à vista de mis maldades, dixo el Real Profeta David, y si bien esto fuè significarnos que el pecado es vn humor, que llega hasta los huessos, mas expressamente nos lo dà à conocer el Santo Job comprehendiendo la dificultad, de que serà causa en la hora de la muerte. *Ossa eius implebuntur vitijs adolescentiæ eius, & cũ eo in pulvere dormient.* Sus huessos se llenarán de los vicios de su moçedad, que es llegar los pecados hasta las medulas, y lo que de aì se seguirà vendrà à ser el que introducidos, y entrañados en ellas, serán dificultosos de curar, y le acompañarán hasta la Sepultura: *& cum eo in pulvere dormient.* Ojala no fuesse tanta verdad, ni estuviesse tàn acreditada con la experiencia. Digalo essa passion torpe, y esse amor à la muger, q̃ quãdo quieres echarles de ti es llegarà sacarte el

Psal. 37. v. 4.

Iob. 20. 11.

alma. Digalo esse afecto de enojo, y de rancor. No se te estremecen los huessos al mirar à tu cõtrario, ò al aver de saludarle? Acreditelo esta inclinacion desordenada que tienes à la hazienda. No te es mas fazil dexarte cortar vn pedaço de tu cuerpo, que sacarte el dinero, para pagar tus obligaciones? No te es menos dificil padecer qualquiera incomodidad, que el apartarte de la amiga, y perdonar tus enemigos? Pues que es esto, sino tener muy dentro de la alma el humor de essas passiones? Quan dificil pues serà desarraygarle, y que mucho diga yo que te servirà de impedimento?

Agora dexo de admirar el que el Santo Rey David nos diga, que no ay, quien se acuerde de Dios en la hora de la muerte. Oygamos sus palabras, que no contienen menos fruto que misterio. *Convertere domine, & eripe animam meam; salvum me fac propter misericordiam tuam; quoniam non est in morte, qui memor sit tui.* Convertios, ò Señor azia mi, librad mi alma de el mal en que me hallo; salvadme por vuestra gran misericordia; porque no ay quien se acuerde de vos en la muerte, que es la hora mas tremenda. Y que daño tan grãde es, el que le amenaza, ò que mal el que padeze, de que tanto solicita verse libre, y que tanto rezela, le embaraze vna buena muerte? El hallarse enfermo, segun dize poco ante: *Miserere mei; quoniam infirmus sum.* No solamente esso, sino el que su enfermedad que es la del pecado, llega à perturbar, è inquietar sus huessos: *Sana me Domine; quoniam conturbata sunt ossa mea.* Y esto no es introduzirse hasta las medulas? Veis à qui, pues, porque dize, que no ay, quien se acuerde en la muerte de su Magestad, y porque implora tanto su misericordia, para que, le cure, y libre: y es, que como la enfermedad de la culpa viene apenetrar hasta los huessos, si este daño no se ataja, quedarà tan rendido à su dolencia; que no le dexarà en la muerte, ni aun memoria, para pedir à la bondad divina, que le cure, y assi llegarà à acompañarle hasta el Sepulcro.

Psal. 6. v. 3.

Psal. 6. v. 5.

Bien pudiera servir de apoyo à este assumpto, y de escarmiento à los endurecidos Pecadores el sucesso de dos infelices Mercaderes, de quienes haze memoria el Padre Alonso de Andrade, en su

su Itinerario; pues hallandose cercanos à la muerte assistidos de dos muy zelosos confessores, y aiudandoles estos en este trance tan terrible, à que se dispusiessen, quando les dezian, se acordassen de Nuestro Señor, y le pidiessen perdon de sus maldades, la respuesta, ô acto fervoroso de el vno era dezir: A como passa el trigo? y la del otro? Han venido ya los Galeones, y ambos acabaron su vida sin otras señales de arrepentimiento. No es de poca consideracion el de aquel otro negociante, que al ayudarle à bien morir vn Religioso con vn Santo Christo de plata, quando le exortava à que invocara el nombre de Jesus, è hiziesse vn acto de perfecta contricion, solo respondia: Dgame Padre, quanta plata tendra esse Santo Christo? Saqueme por su vida de esta duda, quanto pesarà essa Santa Efigie?

Engelgr. in Domin.

Mirad si se introduce el pecado en las medulas, si es mucho diga David: no ay quien se acuerde de Dios en la hora de la muerte, y el que el Santo Job añada, que los pecados de la juventud se introducen en los huessos, y no le dexan à vno hasta el Sepulcro: *Ossa eius implebuntur vitijs adolescentiæ eius, & cum eo in pulvere dormient.* O que de enfermedades, y heridas tienes pecador en tu conciencia! Tantas son, quantos los pecados, en que has caido. Y si vna es bastante para perturbar el alma, y poner su salvacion à riesgo, que serà quando no son vna sola sino muchas, y tã interiores las que te aquexan, y las que te has dado tu à ti mesmo? Quan digno seràs de que te tengamos compassion, y quan acontingencia te pondràn de que tengas vna mala muerte?

Bastantemẽte queda acreditada mi propuesta; pero aun la he de adelantar con otro texto por la singular dotrina, que contiene. *Quasi romphęa bis acuta omnis iniquitas.* Como pensais viene à ser vna maldad, como vna espada de dos cortes. Que el ser espada de dos cortes le convenga à la maldad es muy constante, porque con vno de los filos hiere al cuerpo, y con el otro mata à el alma. La dificultad està en las otras palabras, que se siguen: *plaga illius non est sanitas:* su herida no tiene curacion. Santo Profeta que dezis? no avia de venir nuestro Redemptor à curar con sus heridas nuestras llagas: *Vulne-*

Eccli. 21. 4.

Isai. 53. v. 5.

ratus est propter iniquitates nostras: Como pues afirmais que esta es incurable? Serà porque entonces, quando lo escriviste is, aun no se avia aplicado esse remedio, ò porque naturalmente, sino es con vn medicamento muy divino, y sobre natural no podia tener cura? Serà porque aun quando llega acurarse, no es su curacion perfecta, por quanto siempre nos dexa algun resabio? Bien puede ser, pero la razon que à mi se me ofrece, no es, sino porque es muy adentro, lo que se introduce: ya parece que lo significa el texto. El Espiritu Divino, no afirma, que la maldad es vna espada de dos cortes: estas no suelen penetrar hasta lo interior? La herida que penetra, y llega muy adentro, no tiene la cura mas dificil? pues veis ai la causa por que dize, que es espada de dos cortes, y luego añade que no tiene curacion; para que no solo se entienda que es dificil, sino tambien conste de la causa, y es que entra muy adentro, y penetra hasta las medulas. *Romphæa bis acuta omnis iniquitas; plagæ illius non est sanitas.*

Muy adentro està del interior del alma, vn pecado grave, y por consiguiente es dificil de arrancar, por ser herida interna, y muy profunda pero mucho mas dificil se me representa por otra mala calidad, que reconozco, y es, el ser vn humor, que por lo que tiene de terrestre, es sumamente rebelde à los remedios. Ya lo lamentava harto el Real Profeta, diziendo, que le abrumaron como vn grande peso sus maldades: *Sicut onus grave gravata sunt super me.* Tambien lo confirmò el Sagrado Propheta Zacharias quando en su pecado calificò à èl de massa como plomo: *massam plumbeam.* Y bastantemente lo comprehende el tema, quando lo compara à vn torrente, è inundacion, que es vna agua, que cae de lo alto, y trae grande peso por lo que se precipita, *torrentes iniquitatis conturbaverunt me*; pero aun hemos de examinar mas su rebeldia, y resistencia.

Si iniquitates nostræ responderint nobis: Dize el Propheta Ieremias: Si nuestras maldades nos respondieren. Pues que nuestros pecados nos responden? Si, que como advierte San Geronimo, al quererles echar de si el pecador en la hora de la muerte, responderàn, no, no queremos dexarte, tu nos has

Psal. 73. v. 5.

Zachar. 5. 8.

Ierem. 14. 7.

has formàdo, contigo hemos de quedar, y assi muy bien se puede explicar el Propheta Ieremias en este sentido literal, si nuestras maldades nos respondieren: pero no lo digo: aun por esso. Otra letra lee: *restiterint*; si nuestras maldades se nos opusieren. Quereis saber porque? Para significarnos su rebeldia, y resistencia, y la dificultad que tendrà el pecador en curarlas en aquella hora, y si serà dificil la penitencia por ocasion de los pecados.

Deseais os diga como se me representa la enfermedad de vuestras culpas? como la de vnas tercianas, ò quartanas. Oid la razon en que me fundo. Estas no son muy dificiles de curar, porque proceden de humor terrestre, y frio, que se va siempre al baxo, y no ay medicamento, que sea bastante à elevarle, y arrancarle? Pues lo mismo passa en la dolencia de la culpa, que como consiste en humor terreo, y tan pessado, no puede desarraygarse facilmente. O como me temo, has de experimentarlo pecador algun dia en daño tuyo, quiera Dios que no suceda, pero bien merecias esta pena por lo fuerte que eres en dar credito à mi razon, y reduzirte.

De aqui tomò fundamento para dezir el Propheta Jeremias, que nuestras maldades nos impidieron nuestro bien: *Iniquitates vestræ declinaverunt hæc; & peccata vestra prohibuerunt bonum à vobis*; pero mas me atrevo yo à dezir fundado en la razon, y prueva antecedente, y es, que no solo esta gravedad, y pesso del pecado impidirà, ò harà dificil nuestra penitencia, sino que nos postrarà, vndirà, y abrumarà de calidad, que ni aun tendrèmos aliento para tratar de levantarnos, y salir del miserable atolladero de la culpa. Habla el Propheta Isaias de nuestra pobre alma, y dize; que caerà, y no se levantarà, ni tendrà animo para levantarse. *Et gravabit eam iniquitas sua, & corruet, & non adiciet vt re surgat.* Y que es lo que la pone en este estado? Que? El que le agrava su maldad: *Et gravabit eam iniquitas sua.* No veis como la gravedad de los pecados nos quitarà el aliento para tratar de nuestro alivio? O lo que pessarán essas maldades, y quan dificil te serà el desprenderte, y descargarte de ellas por su grande peso, y por lo mucho que se han introducido dentro de el alma! Pienssas que te harán po-

Ierem. 5. 25.

Isaiæ. 24. 20.

calificò à esse vil pecado

poco contrapeſo eſſos pecados de laſcivia, de odio, y de eſcandalo, que has cometido tan ſin temor de Dios, y de la juſticia? Algun dia lo verás aunque con gran dolor, no ſe ſi con baſtante arrepentimiento.

§. III.

Quitan las culpas el aliento á el Pecador, para que aplique el remedio en la hora de la muerte.

NO ſolo ſerá poco menos que incurable la dolencia de la culpa; y aſsi meſmo dificil la penitencia en la hora de la muerte por las razones dichas, ſino mucho mas aun; porque al ver el pecador tanta muchedumbre de maldades, desfallecerá, le faltará el aliento, y no tendrá coraçon para aplicar remedio alguno. En la Ciudad de Tarragona ſe criò deſde peq̃ño vn Dragõ, q̃ vino à ſer el terror de ſus vezinos, y de toda la comarca; porq̃ ſe tragava haſta los miſmos labradores, y Paſtores. Intentaron acabar con èl por varios medios; pero en vano, haſta que vn hombre de buẽ entendimiento diſcuriò ſe aventuraſſen dos ò tres de los condenados à muerte, y ſalieſſen à matarle en eſta forma. Hizo que viſtieſſen à vno de eſpejos y à los demàs les armaſſen de ſegures: Saliò el Dragon ſilvãdo muy furioſo, mas al ver en los eſpejos tantos Dragones contra ſi, ſe quedò paſmado, y pudieron los hombres herirle, y acabarle. Eſto pues q̃ ſucedò à eſte Dragon, te acontecerá à ti: Que al ver tantos Dragones de pecados, quedaràs tan aſſombrado, que no tendràs animo, aun para moverte, huir, y librarte de ellos.

Muchos años antes lo eſtava mirando, y profetizando el Santo Rey David. *Cor meum dereliquit me.* El corazon me ha faltado, me he hallado ſin aliento, aun para ſolicitar el remedio de mis males. Y Santo Propheta que es la cauſa? Oid vereis que claramente que la dize: *Quoniam circundederunt me mala, quorum non eſt numerus, comprehenderunt me iniquitates meæ, & non potui, vt viderem; multiplicatæ ſunt ſuper capillos capitis mei*: porque me han rodeado tantas culpas, que no les hallo numero: mis enfermedades me han cogido de ſuerte el corazon, que no le he tenido aun para mirarlas, & *Pſ. 39. v. 13.*

non

non potui vt viderem; y si por vna parte me confunde, y desmaya su malicia, que es imponderable; por otra me desalienta su immensidad, que es mayor que los cabellos, que tengo en la cabeza: *Multiplicatæ sunt super capillos capitis mei.* No veis como à vista de esta gravedad, y multitud de los pecados se assombra el pecador y pierde el animo, como se dà del todo por rendido?

Sap cap. 4. n. 20. Assi lo dize el Sabio hablando destos pecadores. *Venient in cogitationem peccatorum suorum timidi & traducent illos ex adverso iniquitates ipsorum.* Estarán pasmados de temor, y caidos de animo al cõsiderar la gravedad de sus maldades. Pero quien mas nos lo dirà à entender es el Santo Rey David en el Psalmo 54. *Cor meum conturbatum est in me, & formido mortis cecidit super me Timor, & tremor venerunt super me; & contexerunt me tenebræ.* Mi coraçon esta todo perturbado, y me ha comprehendido vn temor de muerte: el miedo, y el temblor se han enseñoreado de mi alma, y todo estoy cubierto de confusion, y de tiniebla: *timor, & tremor venerunt super me, & contexerunt me tenebræ:* Y dezidme Santo Rey que fieras os embisten? que enemigos os assaltan? que crueles Leones os rodean? Que fieras, responde, y que Leones mas terribles que mis culpas? El verme acometido destas, y el haverse buelto contra mi en el tiempo de la ira, que es la hora de la muerte, esso es, lo que me ocasiona tantas congojas, esto es, lo que me affige, y tanto que me llena de miedo, me perturba, y me cubre de tiniebla: *declinaverũt me iniquitates meæ & in ira molestiè erant mihi.* Aora pues buelvo à dezir, si el bolver el pecador la vista à sus maldades, le pone en este estado sin luz, y sin aliẽto, q̃ mucho diga el mismo Propheta, que desfallecerà, al ver que son tan inumerables? Mas para que me cãso en averiguarle à David su intencion, quando nos la esta declarando el mismo Tema que he propuesto. Como Torrentes dize que nos conturbaràn nuestras maldades? *Torrentes iniquitatis cõturbaverunt me.* Pregunto fieles, quando se vè caer el agua de vn Torrente abaxo; y aliento en nadie, para detenerla; quando viene explayandose por vna llanura, ò tiene la Madre en vn sitio llano, aun se suele detener, ò estrechar

Psl. 54. v. 5.

con

con algunos diques; pero quando por un Torrente, se despeña precipitada de una eminencia, quita el animo al coraçon mas esforzado. Luego cõ dezir David, q̃ los Torrẽtes de nuestras maldades nos cõturbarã: vino à enseñarnos quã grãde serà la dificultad en hazerles resistẽcia, y quan poco animo se hallarà en nosotros para esso.

O que desfallecimiento que te causaràn desdichado peccador en esta hora la gravedad, y multitud de tus heridas: Mas claro, la immensidad de tus pecados, al ver que no solo has ofendido muy gravemente à Dios, sino, que ha sido repetidas vezes; que no solo has escandalizado à la Donzella, sino que esto lo has hecho cada dia, que no solo has perdido el respeto à tus pobres padres, sino que esso fuè en tantas ocasiones, en quantas les hablavas; que no solo has quitado la fama al proximo, sino que no se ha eximido de tu mala lengua, ni lo secular mas allegado, como sõ tus hermanos, y parientes, ni lo mas sagrado aunque remoto, como son los Prelados, Sacerdotes, y Religiosos; y que esto era en ti tan frequente, y vsual, como le es el respitar, y el hablar al hombre. Quemieda, q̃ temblor, que espanto!

Soy Christiano mio de sentir, se ha de suceder, lo que se refiere de Talès Phylosopho, aunque en materia diferente. Apretavale à este sus amigos para que se casasse en su juventud, y èl respondiò *adhuc tempestivum est*, aun no es tiempo. Instaronle despues de algunos años, y dixo: *intempestivum est*. Yà es tarde; esto rezelo te ha de suceder, que, quando aora dizes: tiempo ay para dexar la culpa, despues me serà facil, vengas despues à verte tan cargado de ellas, que pierdas la esperanza, te parezca que ya no es sazon, y assi no te atreveràs à abrir la boca, para pedir remedio, ni rogar al medico soberano que te cure. A esto alude aquel proverbio del Espiritu santo: *Os autem impiorum operit iniquitas*. La maldad tapa la boca de los malos. Pues que tiene manos la maldad, que puede tapar la boca? Si dixera à que les ahoga, y aprieta la garganta, cõ su muchedũbre, no me causarà admiracion, que no ignoro dize el Espiritu santo, que los pecadores se beven la maldad, como si fuera agua: *Qui bibit quasi aquam iniquitatem*: porque les tape la boca, no se porque,

ni

ni de que ſuerte. Si: Y no ſin grande fundamento. Quando vno no puede, ò no ſe atreve à hablar no ſolemos dezir, que tiene la boca tapada? Pues aludiendo à eſto dize el Eſpiritu ſanto, que la maldad les tapa la boca à los pecadores; porque à demas de q̃ no podrán levantar la voz de verguença, y confuſion, ni tendrán que reſponder, quando Dios les haga el cargo, al ver ſu eſtado miſerable, perderán el animo, no tendrán aliento para abrir la boca, pedir remedio, y rogar al Medico Soberano que les aplique alguna curacion: Que es lo miſmo, que yà dixo David con otros terminos: *Omnis iniquitas oppilabit os ſuum*: Segun Lyra lo interpreta muy conforme à eſte deſengaño: *Id eſt omnis homo iniquus ex ſua deiectione factus tacens, & mutus.* Y la razon miſma lo convence, porque quien no temerà, y temblarà, al ver tan grande copia, y malicia de pecados? Quien no perderà el aliẽto, al ver vnas llagas de tan mala calidad, y vnas heridas tan ſuperiores à toda habilidad, y curacion humana? Quien tendrà vigor para rogar al Medico Divino que las cure, al ver lo mucho, que le ofenden, y que ha ſido tan ſumamente voluntario el cometerlas?

Paſl. 106. v. 42.

Lyr. hic.

§. IIII.

El pecado haze dificil nueſtra penitencia, porque impide el que Dios aiude.

TAL no ſerà eſto aun lo mas, ni lo que harà mas ardua ſu curacion, y mas dificil ſu converſion, y penitencia; ſino el que el miſmo medico, con ſer tan piadoſo, irritado de tan gran deſorden, y ofendido de no haver ſeguido ſus conſejos, y haverle tomado la dolencia por ſus manos, no querrà curale, ni applicarle alguna medicina. Aſsi lo afirma el Real Propheta: *Iniquitatem ſi aſpexi in corde meo, non exaudiet Dominus.* Si Yo viere en mi corazon la iniquidad: *non exaudiet Dominus*, no es poſsible, que Dios, por mas que le llame, ſe compadezca de mi, y que me ayude. No reparays, como al ver David en el alma la enfermedad de ſus malda-

Pſal. 65. v. 18.

des, parece que pierde el animo, y desconfia, que es lo que dixe poco antes? Pero no, no es solo esso lo que intenta, sino el que llegan tanto essas à ofender la divina piedad, que ay mucho que temer, que aunque hagan ellos pecadores muchas suplicas, no ha de querer aplicarse à su remedio. Y no lo vengo à inferir menos, que de lo mucho que anda solicito el Propheta: en q̃ Dios no trayga à la memoria, y conocimiento sus pecados: al considerarse tan pobre de virtudes, y tan cargado de ellas: *Ne memineris iniquitatum nostrarum antiquarum cito anticipent nos misericordia tua: quia pauperes facti sumus nimis*: Y es por el temor, que tiene de que si las mira, no ha de querer de puro irritado compadecerse de ellas, y curarlas. Que haràs pues, ò infeliz pecador en esta hora tan gravemente enfermo, lleno de tan mortales, ò incurables heridas, posseido del miedo, y de la turbacion, y desamparado del medico Soberano, è indigno de su piedad? A quien te acogeràs, que te socorra? Tienes otro medico, ay otro Dios, que pueda remediarte? Mira pues si serà dificil tu curacion por la gravedad, y multitud de tus maldades.

Psal. 78. v. 8.

En las mismas palabras de mi Thema avemos de ver apoyada esta doctrina. Yà hemos visto que el Propheta compara los pecadores à vn torrente, è inundacion de aguas: *Torrentes iniquitatis conturbaverunt me*: Los torrentes, è inundaciones de mi maldad me conturbaron: y que serà sin algun particular motivo? Atended, veamos si acertare à declararle. Supongamos, que haziendo tu viage en mi compañia quisiesses dexar el camino real, y mas comun, dar por vna senda, que encontraste en vn barranco, y que por seguir tu capricho, te apartasses de los que te acompañavan. Si al hallarte en medio viniesse sobre ti vna inundacion de agua muy copiosa, y vehemente, no seria grande el susto, el temor, y sobresalto, no te turbarias, y te hallarias en grande confusion? Mas; si me diesses vozes, para que te ayudasse, no merecieras que hiziesse el sordo, y no te socorriesse? Pues este es el motivo, que tiene David en comparar nuestras maldades, à vn torrente, è inundacion de agua, darte à entender lo que à ti te sucederà en el vltimo tran-

trance de tu vida, al hallarte rodeado de dolores: *Circumdederunt me dolores mortis:* que te acometerán, y darán sobre ti tus mismas culpas, como si fuerã vna copiosa, y vehemente inundacion; y que assi como quando à vno le embiste esta de improviso, se assusta, teme, tiembla, pierde el animo, y no sabe que hazerse, assi tu al ver sobre ti tantos pecados, te turbarás de miedo, perderás las fuerzas, y te hallarás lleno de vna grande confusion: assi mesmo que por averte apartado de la amable compañia de tu amigo celestial, y del camino Real del Cielo, por seguir la senda del barranco del abismo, no merecerás, aunque lo llames, que te oyga, se compadezca de ti, y que te ayude; sino que te dexe perecer, y que aquella inundacion se te lleve, te vnda, y te sirva de muerte, y de ruina.

Veis à qui la alusion, que tienen las palabras, con que previene este peligro el Propheta: *Convertimini, & agite pœnitentiam ab omnibus iniquitatibus vestris.* Convertios, ò mortales muy de corazon, y hazed penitencia fervorosa de todas vuestras culpas, y es porque sino lo hazemos, vendrà à servirnos la maldad de miedo, ruina: y confusion, *& non erit vobis in ruinam iniquitas.* Y assi, si quieres pecador, no experimentar en daño tuyo este castigo, sigue este consejo, no lo aguardes à la hora de la muerte; porque entonces por las razones, que te he significado, te serà dificil, como podras ver en este exemplo.

Ezechi. 18. 30.

Cierto Soldado, segun cuenta el Padre Ortigas, viẽdo los immensos trabajos, que padecia en la guerra, lleno de rabiosa embidia de las dichas, y adelantamientos de sus competidores, persuadido de vn famoso hechizero, ofreciò al demonio su alma con cedula firmada de su mano, y con su sangre, si le dava, mientras viviesse, riquezas, y deleytes sensuales à su gusto. La primera noche despues del execrable concierto, soñò que era Señor de muchissimos tesoros, que le avian dado honrosos titulos, con crecidas rentas, que estava servido de hermosissimas damas, entre deliciosos Jardines, y Serrallos, con que entre lascivas ideas, y verdades soñadas, passò lo restante de la noche. Despertò à la mañana, y apareciosele puntualissimo el demo-

monio, y le rindió el moço las devidas gracias, porque aũ de noche lo entretenia con gustosos sueños. Mas, ò ceguedad de los hijos de este siglo! El mismo dia estando jugando sobre vna caxa de guerra, se levantò vna riña, y quedò el infeliz atravesado de vna estocada.

Avisòle el Cirujano del peligro; pero èl fiando en las promessas de el demonio lo llamò como à familiar amigo suyo. Vino al instante, y dixole: que es esto, para que me quieres, porque me llamas? Porque me han dicho, que me muero sin remedio, y ayer mismo ajustamos el contrato. Assi es le respondiò el demonio, y tu has de estar à èl, pues yo te he cumplido mi promessa. Quando? replicò el triste Soldado. Esta noche, respondiò el demonio, no te has visto lleno de riquezas, y deleytes? Ello fuè soñando: instò el miserable. Pues assi pago yo siempre, concluyò el enemigo, sino que en ti fuè el sueño de vna noche, y en otros viene à ser mas tiempo, pero en passandose tanto has tenido tu como los otros. Por tanto yà para ti no ay remedio, y yà yo espero el alma, que me ofreciste para que arda conmigo en el abismo. Llegòse en esto el Confessor: contòle el desdichado su tragedia, exortòle fervorosamente se bolviesse à Dios; pues aun estava à tiempo: pero solo respondiò: ya no ay remedio. En esto perdiò los sentidos, y la vida, dexando tristes conjeturas de su perdicion eterna.

Quien Señores hizo dificil la penitencia de este pecador, no fueron sus maldades mismas, sus malos habitos, conque tenia desobligado al Rey del Cielo? Aprende pues ô Christiano à no imitarle en ella, arrepentido de averlas cometido; y para que lo executes cõ mas veras desengañado de lo mucho que pessan tus maldades, yo te pondrè vn exemplar delante de los ojos, en que claramẽte lo conozcas. Quieres ver ó pecador infeliz si es poco, ò mucho lo que pessan? si deves temer causen tu ruina en la hora de la muerte, y quan dificil serà el desprenderte, y descargarte de esse grave pesso? ea levanta los ojos del cuerpo, y mucho mas del alma: fixalos en este Señor Divino, y pon la consideracion en algunas circunstancias, de su passion, y muerte. Dime Christiano quien llegò à prender, y maniatar à este Sanson infinitamen-

mente poderoso : no fueron tus pecados ? Quien le hizo dar en tierra por tres vezes con el sagrado madero de la Cruz, no fuè el haverse cargado de ellos sobre sus espaldas ? Quien le tiene enclavado sin moverse, no fueron tus maldades? Que peso pues te causaràn à ti en la hora de la muerte ? Como podràs librarte de ellas sin gran dificultad ? Quien al considerar esto tendrà valor para cargar sobre su alma el peso de vna sola, y quien si se allare yà con ella, no procurarà descargarse luego al punto, antes que le abrume. Es pues aqui tienes à este grande Dios, que compadecido de tu desdicha, no solo desea aiudarte ; sino que baxò del Cielo à la tierra, y sale para esso à este pulpito. No dilates ni vn instante el valerte de su ayuda, mira que si se passa esta ocasion, tal vez no querra favorecerte en otra, y quedaràs destituido de remedio. Mira que no te pide, sino que aborrezcas esse peso intolerable, y que desees deveras quitarle de tus ombros. Mira que no espera sino vn verdadero arrepentimiento de averle cargado sobre ti : Da señales, de que le tienes verdadero, diziendo con tanto afecto, y voz, que penetre essos cielos: Compadeceos Dios mio de mi gran miseria, miradme con ojos de misericordia, aiudadme à descargar de mis pecados, que à mi me pesa de averlos cometido : pesame de todo corazon, y propongo de no cargarme mas de ellos. Quando es mayor la enfermedad, y el enfermo està mas desauciado, se hecha de ver mas la abilidad de el medico. Honra es vuestra Dios mio, y medico Divino el curarme: la malignidad de mis pecados es motivo, ò Señor, paraque emprendais con mas empeño el curarlas. Medicinas teneis en la botica de vuestras preciosas llagas para curar enfermedades aun mas graves, que las mias, venga sobre mi vna gota de esse divino balsamo de vuestra sangre, y quedarè mas sano, y mas blanco que la nieve. Para esso Señor la vertisteis, y pues sois tan liberal, que la derramaste por el suelo, y la ofreciste à los mesmos, que avian de pisarla ; vsad de essa vuestra gran liberalidad conmigo ; pues no la quiero sino para besarla, y apreciarla : y pues no sois nada escaso, ni alguno llega à pediros como deve, que no alcance, lo que le importa, no sea yo solo el in-

infeliz : Sanme ò Señor: y ſerè ſano : Salvame Dios mio, y ſerè ſalvo. Aſsi lo eſpero de vueſtra divina gracia, prenda ſegura de la gloria.

PARTE, O PLATICA TERCERA, DE LA penitencia por los Demonios eſtorvada.

Præcupaverunt me laquei mortis. Pſam. 17. v. 6.

§. I.

Los demonios impiden nueſtra converſion en la hora de la muerte.

YA hemos viſto quanta es la dificultad, que hallarà el pecador en la hòra de la muerte para acertar vna verdadera converſion de los dolores, que le aquexan, y de la gravedad, y multitud de los pecados, que le abruman : aora hemos de ver quanto crecerà eſta dificultad por lo mucho que nos haràn guerra los demonios: *Præcupaverunt me laquei mortis.* Y no es menester para conocerlo, ſino reparar en las palabras : y ſaber que Vincencio Velvacenſe llama lazos de muerte à eſtos enemigos : *Dæmones, qui dicuntur laquei mortis.* Y ſi no pregunto : los lazos de que ſirven ; no ſon para maniatar, è impedir las acciones, movimientos, y demàs operaciones ? Ademàs de eſto los lazos de la muerte, no ſon tan fuertes que le dexàn al cuerpo ſin movimiento alguno ? pues por eſſo llama lazos, y lazos de muerte à los demonios, para ſignificar la dificultad de convertirſe, en que eſtos pondràn al pecador con ſus tentaciones, y fuertes baterias. Yà lo dà à entender baſtantemente el miſmo Authon ; *Dæmones ſunt, qui miſeram animam illaqueant, ne pœnitere poſsit.*

Vinc. Velvac.

Eſtas baterias haràn tu cõverſion dificil, de manera que à demàs de quedar atado como con lazos de muerte, vendràs à dar en los lazos del infierno ?, que es lo miſmo que ſi dixera : Vendràs à dar en grande rieſgo de per-

perderte, y condenarte. O que claramente lo dize el Segundo de los Reyes en vn cantico; que refiere aver compuesto el Principe David. *Funes inferni circundederunt me.* Los lazos del infierno me han acometido. Que esto signifique grande peligro de dar en las Cadenas del infierno, es cosa manifiesta. Lo que hemos de examinar es la ocasion de este peligro, y la causa de tan gran desdicha; pero yà lo significa el mismo texto, y es, el que le acometieron los lazos de la muerte, que son las furias infernales: *Prevenerunt me laquei mortis.* Mira si estos lazos, estas tentaciones, estas baterias haràn tu conversion dificil, y te pondran en peligro de perderte, y condenarte.

2. *Reg.* 22. *v.* 6.

O pecador infeliz si considerasses la fuerza, è intolerable peso de estos lazos, y el peligro que corres de dar en medio de ellos, y perderte; como te armarias para la resistencia; como te harias à jugar las armas; como procurarias hazer provision de buenas obras; como tratarias de ganar amigos para entonces, y obligar à Dios para que te aiude, y defienda en essa hora tan terrible! Pues entiende que por esso has de passar, y que te has de hallar en medio de estos lazos peligrosos, y assi bien puedes aparejarte à la pelea, y sino oye como està yà tocando al arma, y previniendote el Eclesiastico. *Secundum virtutem tuam cave te à proximo tuo, & cum sapientibus, & prudentibus tracta.* Pon todo cuidado en guardarte de las culpas, y asta de aquellos, que te pueden hazer caer en ellas, y para esso aprende de los cuerdos la prudencia, y sabiduria. Y que motivo le propone para que lo execute *Quoniam in medio laqueũ ingredieris:* Porque has de entrar en batalla con los lazos del abismo. No es esto para temer: No es bastante motivo, paraque vivas con cuydado, obres bien, y prudentemente, apartandote de pecados, y saliendo luego de ellos por medio de vna conversion muy fervorosa?

Eccle. 9. *v.* 21.

Lo es tanto, que sino lo hizieres assi, si dilatares el convertirte, y hazer penitencia de vn dia para otro, soy de parecer, que no solo entraràs à pelear cõ estos lazos, si no que seràs presso, y enlazado de ellos. *Qui congregat thesauros lingua mendacij vanus; & excors est, & impingetur ad laqueos mor-*

Prov. 21. *d.*

mortis. El que junta muchos thesoros con la lengua de la mentira, es vano, y poco fuerte de corazon, y vendrà à dar en los lazos de la muerte. Y quien serà este infeliz, que adquiere thesoros con lengua de mentira? El adulador, que con lisonjas gana los mejores puestos? El que con calumnias, y juramentos falsos sustenta, acomoda à su familia, y le funda buenas rentas? El que mintiendo en el precio de sus ventas, y compras se haze rico, y junta gran thesoro? El que adelanta su familia, y casa con trampas, con pleitos, y tratos menos justos? Son los Letrados, que dando largas à los Litigantes les sacan el dinero, y acaban con su hazienda? Los Medicos, y Cirujanos, que alargando la cura engañan al doliente? Los Boticarios, que malean, y falsifican las medicinas? No solo essos, sino los pecadores vanamente confiados; porque à demàs de que estos dando largas à la penitencia engañan à Dios, ò piensan engañarle con sus propositos mentirosos, ò fingidos, leasse el Capitulo 28. de Isaias, y se hallarà que à estos tales califica de mentirosos, y à la vana esperança de mentira: *Posui-*

Isaiæ. 28.

mus mendacium spem nostrã. Luego estos con especialidad han de venir à dar en estos lazos fatales, y terribles: y no pararà aun en esso, sino que serán rendidos; presos, y maniatados: Passemos adelante en el capitulo yà citado: *Et erit eis verbum Domini, expecta reexpecta modicum ibi, & vadant, & cadant retrorsùm & conterantur, & illaqueentur, & capiantur.* Bien dirán estos espera, buelve à esperar, luego, luego nos convertiremos *expecta, reexpecta*: pero quereis ver en lo q̃ para? En que dàn en manos de sus enemigos, y son presos; y enlazados, *vt cadant, & conterantur, & illaqueentur, & capiantur.* Aora pues que tal te hallaràs Christiano, quando te veas en medio de tus enemigos! Quieres te diga como se me representa esto? Como lo que sucediò à los criados de el Rey de Syria, quando les embiò su Señor à prender al Propheta Eliseo. Zegolos Dios por la oracion de su Propheta, y entonces mandandoles este ir en su compañia; los puso en la plaça de la Principal Ciudad de Samaria en medio de sus enemigos, y bolviendoles con su oracion la vista, se vieron sin saber co-

mo

mo, rodeados de ellos. Aplica tu consideracion aora. Quando estos abriessen los ojos, y se viessen rodeados de enemigos, quan confusos, y espantados quedarian? quan sin aliẽto para pelear, ò evadirse? Pues què, si echandoles la mano los prendiessen, y maniatassen? Pues Christiano, esto es lo que ha de sucederte. Mira si debes prevenirte, para que, por prevenido siquiera no sea tan crecido el susto, ni tan irreparable el riesgo.

§. II.

Los Demonios embarazan nuestra penitencia por muchos, por horribles, y por fuertes.

ROdeado de enemigos es bien sepa el pecador que se ha de hallar entonces; mas porque para el mismo fin puede aprovechar el que se sepa su numero, terribilidad, y fortaleza, serà conveniente examinar primeramente, si estos lazos, ù Demonios, que enredan, y acudiràn à tentar al pecador en aquella hora tan terrible, seràn muchos, ò pocos, y de calidad que pueda vencerlos, ò escaparse? Y cierto que aunque no fuera sino por lo que dize San Cypriano, y viene à ser, que estaràn en nuestra compañia los exercitos de las tinieblas infernales: *Adsunt nobis tunc exercitus, & potestates tenebrarum*, era bastante para que nos estremeciessemos. Porq̃ quien no ha de temblar, y estremecerse al vèr rodeada su cama en aquella hora, no de Coros de Angeles, y Santos, sino de exercitos formidables de Demonios? Pero oyelo mejor del Profeta Jeremias. *Omnes persecutores eius aprehenderunt eam inter angustias.* No vno, ù otro, sino todos sus perseguidores rodearon à la pobre alma, quando se hallò en las angustias de la muerte: *Omnes persecutores eius.* No es esto aver de ser muchos los Demonios? Seràn, Christiano mio, tantos, que se puede dezir con mucha propiedad lloveràn los Demonios del infierno sobre ella. Assi lo afirma el Santo Rey David, si se atiende à la exposicion de Vincencio Velvacense, que llama lazos à los Demonios, segun arriba dixe: *Pluet super peccatores laqueos*: lloveràn, dize este Profeta, sobre los infelices pecadores lazos como

Tren. 1. cap. 3.

Ps. 10. 7.

las gotas de vna lluvia. Aora: y eſtas no ſon innumerables? O què multitud de enemigos que acudiràn en la hora de la muerte à tentarte, y darte bateria! Quantos diràs que acudieron à tentar à vn hombre, que ſe hallava en eſte paſſo? Mil Demonios, dize el erudito Padre Vega, y quince mil à otro, ſegun Ceſario eſcrive. Y verdaderamente que à mi no ſe me haze increible; porque ſi para atormentar el cuerpo de vn hombre es de ſè que acudiò vna legion: *Legio mihi nomen eſt*, que ſon ſeis mil ſeiſcientos y ſeſenta y ſeis Demonios: *Obſerva quot Dæmones inuaſerant hominem: non vnus, vel alter, non tres, aut quatuor. Sed legio, quæ continet* 6666. *Dæmones*: para rendir, y ſujetar à vna alma quantos podemos preſumir que acudiràn, quando es tanto el odio que tienen à los hombres? Afirma el piadoſiſsimo Labata, q̃ al verſe arrojados, y mãdados dexar de atormentar à vno, acometieron con gran furia à emplear ſu ſaña en los cebones, por ſer eſtos entre los brutos los mas ſemejantes: *Tanto odio proſequitur Diabolus hominem, vt cum eum poſſidere nequiuerit, porcos quærat poſſidere, eo vel maximè, quod ſimilitudinem illum eum homine habeat.*

Mar. 5. 9. *Labat.* *Labat.*

Mas pues hemos viſto què eſtos tentadores ſeràn muchos, veamos ſi apareceràn, y acometeràn muy formidables, y eſpantoſos; pero quien lo duda, quando los eſtà calificando el Santo Job de horribles por antonomaſia: *Vadent, & venient ſuper eum horribiles*: que ſue dezir: No ſolo ſe iran vnos Demonios, y vendràn ſobre el hombre infeliz otros de refreſco, ſino tan horribles, que por ſu grãde terribilidad ſe llaman los horribles: *Vadent, & venient ſuper eum horribiles.* A eſto aluden tambien aquellas palabras de el Glorioſo Padre San Bernardo: *Oſtiũ noſtrum maligni ſpiritus obſident, & adventum noſtrum illæ horrendæ effigies præſtolantur.* Nueſtra puerta, eſto es en la hora de la muerte, que es por donde el alma ſale de eſta vida, la rodean los eſpiritus malignos, y nueſtra ſalida la eſtàn aguardando aquellas caras horribles de las furias infernales: *Illæ horrendæ effigies præſtolantur.*

Iob 20. 25. *Bern. in medit.*

Tales ſeràn, y ſerà tan vehemente el temblor que cauſaràn las viſiones de eſtas furias, que haràn eſtremecer las camas, en que eſtàn echados, ſegun dize S. Chryſoſtomo: *Magno impetu lectulos*

con-

concutiunt propter terribiles aſpectus, quos intuentur. Aqui, pues, de la conſideracion. Dime muger, ò tu hombre, que eres tan medroſo: ſi al vèr al Demonio pintado te eſtremeces, y al mirar vn hombre armado con bocas de fuego, temes, y te aſſuſtas; quanto temor te cauſarà el vèr tan fieros, y eſpantoſos enemigos? Quètal eſtaràs en eſſa hora! Què tiempo ſerà eſte tan tremendo! Te tendrà el miedo tan ocupadas las potencias, que no ſe te ofrecerà que aya Dios, ni tendràs aliento para invocarle, ni aun el que aya quien pueda aſsiſtirte. No te ha ſucedido alguna vez encontrar algun contrario tuyo, que ſabias te buſcava para matarte, y acabar contigo? Al verle yà armado, y que venia àzia ti, no ſe te alterò de ſuerte el coraçon, que no ſe te ofreciò ſi avia Dios que te valieſſe? Pues eſto paſſarà por ti al ponerſete delante los Demonios armados de furor, y fuerça. Quã dificil te haràn la penitencia con ſu viſta!

Todavia ay que ſaber mas. Y eſtos enemigos ſeràn flacos, y cobardes? No ſino muy fuertes, y terribles. Aſsi nos lo dà à entender el Real Profeta: *Eripe me de inimicis meis Deus meus, & ab inſurgentibus in me libera me.* Señor, y Padre todo poderoſo, compadeceos de eſta miſerable criatura, libradme de mis enemigos, y de todos los que me ſalen al encuentro. Y Santo Rey, què es lo que tanto os acobarda? Què es lo que os obliga à implorar eſta aſsiſtencia? Què? El que no ſolo mis enemigos han dado aſſalto à mi alma, ſino que la han acometido muy bravos, y valientes? *Ecce ceperunt animã meam; irruerunt in me fortes.* No es eſto ſer valientes, y eſforçados nueſtros enemigos, Quien, pues, ſerà baſtante à reſiſtirles? Quien podrà eſcapar de ſus aſſaltos? Si vn Demonio que te tienta es baſtante para hazer de ti quanto le parece, y ſe reduce à que caygas en qualquier delito, eſtando ſano, y robuſto; què haràs quando tantos, tan fuertes, y horribles te acometan? Como tendràs valor para pelear con ellos? Como ſaldràs con vitoria de ſus manos en aquel trance horroroſo?

Pſ. 58. 1.

Pſ. 58. 4.

Eſto puede inferirſe, aſsi de el miedo, y confuſion, que padecerà la triſte alma, como de la bateria que le daràn eſtos enemigos, la qual ſerà tan fuerte, que ſi no fuere ſocorrida de Dios Nueſtro Señor cõ mucha gracia, no ſerà facil ſalga con vitoria; y ſi no veaſe

en el Real Profeta. Llega à dar principio al Pſalmo 123. y comiença de eſta ſuerte: Pſ. 123.1 *Niſi quia Dominus erat in nobis, dicat nunc Iſrael: niſi quia Dominus erat in nobis.* Si Dios no huviera aſsiſtido en nueſtra ayuda, y eſto repitalo, y confieſſelo todo Iſrael: que fue lo miſmo que dezir: A ſu Mageſtad ſe le debe dar toda la gloria, porque ſin èl no huvieramos vencido. Y què vencimiento ſerà eſte tan propio de ſu Mageſtad, que confieſſa David eſtarſele debiendo todo el triunfo? Qual? Atiendaſe, y ſe hallarà es el aver eſcapado de eſtos lazos: *Anima noſtra erepta eſt de laqueo venantium; laqueus contritus eſt, & nos liberati ſumus.* Mirad ſi ſerà fuerte eſta bateria, y ſi ſerà mucho diga yo, que ſin eſpecial ayuda de Dios Nueſtro Señor no ſerà facil ſalga el alma con victoria.

El comparar David al Demonio con los cazadores, me dà pie para eſtablecerme mas en lo que he dicho. Reparad en lo q̃ eſte executa para coger las avecillas; no las ceba, y atrae con guſtoſo cebo, haſta q̃ las tiene dentro de el lazo? entonces no acude con preſteza; no las acomete con rigor; no les dà con el palo con grande fiereza? Pues eſto es lo que haze eſte alevoſo: Mientras vno eſtà para vivir, todo es ſolicitarle ſitios muy amenos, brindarle con cebos muy guſtoſos, y atraerle con cantos muy ſuaves; pero en llegando la hora de coger la preſa, no ay tirano mas cruel, y fiero. De eſte ſentir es el celebrado Lyra, gloſſando aquellas palabras del Eccleſiaſtès: *Sicut aves laqueo comprehenduntur, ſic capiuntur homines in tempore malo.* Eccleſ. 9. 12. Mas no pueden omitirſe las palabras con que lo comprehende el Glorioſo Padre San Gregorio: *Antiquus hoſtis adrapiendas peccatorum animas tempore mortis crudelitatis effrenatus violentia, vt quos viuentes blanditijs deceperit, morientes ſeverius rapiat.* Greg. lib. 6. mor. O què lazos de Demonios, y tentaciones te rodearàn! O què baterias tan fuertes te daràn eſtos enemigos, para vèr ſi pueden prenderte con ſus lazos! Tu te pienſas ſalvar, te diràn algunos, aviendo vivido tan deſaforadamente? Quando no perdonò Dios à ſu propio Hijo, ſiendo leño verde, porq̃ no quedaſſen ſin caſtigo los pecados, preſumes tu ſe han de perdonar los tuyos, aviendo ſido madero ſeco, y eſteril? Si ſegun dize la Eſcritura, no ſubirà al Monte de Dios ſino el que tuviere

las

Psal. 23. 3.

las mànos inocentes, y el coraçõ limpio: *Quis ascendet in Monte Domini, aut quis stabit in loco Sancto eius? Innocens manibus, & mundo corde?* Tu, que te miras tan sucio, y has cometido maldades tan enormes, como has de salvarte? Si el Sabio afirma, que el que cierra sus orejas, por no oìr la Ley, clamarà, y no serà oìdo: *Qui declinat aures suas ne audiat legem; oratio eius erit execrabilis?* Què esperas, aviendolas tenido tan cerradas para Dios, y tan abiertas para el mundo: con què titulo le podràs pedir al cabo de la jornada, que te dè el Cielo, aviendo empleado toda tu vida en servir à sus enemigos? No seràn fuertes los lazos de estas tentaciones? Quan dificil serà escaparse de ellos! O alma infeliz, què poco consideras la necesidad, y dependencia grande, que tienes de tu Dios, para salir libre de estos lazos! Què poco conoces el esfuerço que ponen estos enemigos! Como si lo conocieras, procuraras tener à Dios muy obligado con actos heroycos de virtudes! Como le oìrias, y obedecerias en no dilatar tu penitencia, por tenerlo grato para entonces! Como no tendrias tanto atrevimiento para hazer el sordo, y perseverar en sus ofensas! Pues entiende, que por esso has de passar, aunque no quisieres: *Quoniam in medio laquorum ingredieris.*

Prov. 28. 9.

§. III.

Haràn dificil los Demonios nuestra conversion con la muchedumbre, solapamiento, y fortaleza de las tentaciones.

FOrmidable es la bateria de estos lazos de muerte, y el peligro en que pondràn al pecador estos enemigos, por muchos, fuertes, y horribles; pues no serà inferior el que se le ocasionaràn de otros, que vienen à tentarle solapados, y encubiertos: porque algunos se porteràn como la onça, que se esconde en los matorrales, y acudiẽdo las cabras à su olor, las acomete, y se las come; y sabiendo que las ovejas no se espantan, sino de su cabeça, la esconde para hazer mejor su hecho. Al modo que la onça, digo, que vendràn algunos; porque propondràn sus tentaciones disimuladas, y encubiertas, para que sean

mas dañosos sus assaltos. Reparad como lo temia el Real Profeta: *Custodime Domine de manu peccatoris.* Señor, guardadme de las manos del pecador, porque han tratado de armarme vna zancadilla, y sino acudis à mi defensa, no tengo esperança de escaparme: *Cogitaverunt supplantare gressus meos.* Que por el pecador entienda aqui David al enemigo el Demonio, es comun inteligencia de los doctos; sobre lo que se puede fundar algun reparo, es, que aviendo de hazerse la zancadilla con los pies, le cause la mano tanto miedo, y pida al Señor le guarde, no del pie, sino de la mano: *Custodi me Dñe de manu peccatoris.* Pero luego se saldrà de la dificultad, si se atiende à lo que immediatamente dize, y es, que essos le pusieron vn oculto lazo: *Absconderunt superbi laqueum mihi*; y si no, pregũto: Aunque la zancadilla se arme con el pie, el lazo no se pone con la mano? Demàs de esso, al passo que los pies no pueden ocultarse, no es facil que las manos se escondan, y encubran? Esta es, pues, la causa porque David, no rogando al Señor que le guarde de los pies, le suplica le libre de estas, para que estèmos en la consideracion de quanto se debe temer vna tentacion de el Demonio, que està oculta.

Ps. 139. 5.

Tan para temida es esta oculta tentacion, que no solo la teme David, quando se le propone, sino que al solo oìr que se trata de esso, le ocasiona excessivo miedo, y le causa gran conflicto. Ved como èl mismo lo publica: *Exaudi Domine orationem meam, cum deprecor, à timore inimici eripe animam meam.* Oìd piadosissimo Señor mis oraciones, y librad mi alma de este grande miedo, que me aflixe. Y Santo Profeta, quien os lo ocasiona? Quien? Reparese en sus palabras, y no se hallarà otro principio, sino el aver oìdo, que se trata de armarle lazos muy ocultos, y sin que èl los vea: *Narraverunt, vt absconderent laqueos: Dixerunt quis videbit eos*: y esto de pararle à vno vn lazo oculto, vna tentacion disimulada, y encubierta, es para temerse tanto como todo esso. Mas se ha de temer la embidia de los amigos, que las assechanças de los enemigos, dixo Diogenes, porque estas son patentes, y aquellas encubiertas, y el mal que no se rezela es mas poderoso: *Magis amicorum invidiam, quã inimicorum insidias cavere* de-

Ps. 83. 2.

Ps. 83. 6.

Dieg. ad Laert.

debemus; illud enim apertum, hoc cetatum eſt malũ. Nocendi fraus, quæ nõ ſperatur, potentior eſt. En quanto mayor peligro nos pondràn, pues, las de eſtos mortales enemigos, quando ſon tambien ocultas, y quanto deberàn temerſe! En quan gran peligro te pondràn algunos, quando ſin aparecerteſe, y encubiertos, te traygan à la memoria la multitud de tus delitos, el tiempo mal empleado, y la grandeza de los beneficios de Dios mal correſpondidos, para hazer que deſeſperes de ſu miſericordia! Quando te acuerden los agravios q̃ te hizierõ, para provocarte à actos de rencor, y odio! Aſsi dize el Año Virgineo, que llegò à tentar el Demonio à vno que le llebavan à ahorcar, repreſentandole, que eſtuviera libre, ſi no fuera por otro, que no avia querido hazer cierta diligencia; y de mi puedo afirmar, que en lo que tuve mas que hazer con otro, à quien aſsiſti en vn caſo ſemejante, fue en aplacar la indignacion, à que ſe ſentia provocado, al acordarſe, que lo avia de vèr pernear en vna horca aquel, por cuya cauſa avia de morir ſin culpa. En què peligro te veràs quando vengan otros, y te digan: Què harà la pobre de tu amiga? ea, acuerdate de ella, mira que te eſtima mucho, y ſon grandes las finezas que le debes; yà vemos no es tiempo de que pongas en ella el coraçon; pero ſi vivieras, no bolvieras à ſu amiſtad, y à quererla como antes? Con eſte diſsimulo llegò à tentar el Demonio à vn moço, y aviendoſe rendido como flaco, è incauto à conſentir, le cogiò la muerte, y ſe fue à los infiernos.

Pero lo que mas declara eſta arte de engañar, y lo que à mi mas me haze eſtremecer, es lo que me contò cierto Religioſo averſe ſucedido en vna ocaſion, que le acometiò vn grave accidente. Hallavaſe caſi ſin poder hablar, aunque no ſin advertencia, y queriendo invocar el Dulciſsimo Nõbre de Jeſus, y hazer otros actos provechoſos, le acometiõ el enemigo, y le propuſo con tal actividad, que ſi hazia aquellos actos, è invocava el Nombre de Jeſus, ſe moriria: que llevado de el miedo natural que ſe tiene à la muerte, no ſe atrevia à hazerlos. No ſon eſtos lazos muy para temidos? Pues todavia reconozco otros lazos mas nocibos, que ſeràn vnos Demonios, y tentaciones de tan mala calidad, que ſobre ſer diſsimulados, cauſaràn en el pecador tan grande eſpanto, y ſoñolencia, que le dexaràn

atonito, y como mudo, y casi imposibilitado à cuydar de su remedio, ni pedir à Dios ayuda.

Quereis saber como serán estos lazos, ù demonios? al modo de la Hyena, de la qual cuenta Eliano, que no solo se disimula hombre, imitando su voz como si lo fuera, y llamando à los Pastores para que salgan del aprisco, y comerseles; sino que con su presencia, y sombra enmudece à los animales: porque de tal suerte dexarán enagenados, ò soñolientos, y aun dormidos à los pecadores, ò encantados con variedad de artes, y estratagemas, que se olvidarán de sì, y de su salvacion, como si no tuvieran alma; lo qual vendrà à ser de calidad, que sobre no eximirse de sueños, ò pesadillas mas pesadas, que las que padecen los calenturientos, y atabardillados; por que como los que estàn mordidos de algun perro rabioso padecen sueños muy pesados, y horribles, assi los que estàn heridos del pecado no es facil se libren del remordimiento, y pesadilla, que causa en su conciencia: con todo esso serà su letargo tan profundo, cooperando los Demonios, que no serà poderosa ninguna voz à dispertarles.

Ælian. lib. 3. cap. 7. apud Aristot. hist. animal.

Esto lo executarán nuestros enemigos, yà hebetãdo la razon, yà alterando los humores, yà divirtiendo la imaginacion con cosas impertinentes, yà infundiendoles grãdes esperanças de que no moriràn entonces, para que descuyden de lo que mas importa; al modo que lo hizo la Serpiente con nuestra Madre Eva: *Nequaquam morte moriemini*: y yà amortiguãdo, y tal vez apagando de el todo la luz de la Fè, que es el conocimiento en orden à las cosas de la otra vida; de la suerte que lo suele hazer vn page con su amo, para que mejor duerma, y descanse. *Gen. 3. 4.*

Quan nocibos sean estos tentadores, y quan peligrosa esta bateria, lo expressa maravillosamente el Principe David; assi con el grande cuydado en que le ponen, y suplicas que haze à la Magestad Divina; como con el mal suceso que recela: oìdle sus palabras: *Illumina oculos meos, ne vnquam obdormiam in morte.* Señor piadosissimo, no permitais que por algun medio se me apague la luz de la Fè en la hora de mi muerte. No dexeis que les falte à mis ojos esta luz, no sea q̃ me venga à dormir, y dar en vn letargo. Y por què teme David tanto esta desgracia, y le *Psal. 12. 4.*

sus

ruega al Señor le libre de ella? Por què? Porque sabe muy bien, que si Dios no le libra de esse daño, ha de blasonar su enemigo, que ha prevalecido, y salido con vitoria contra èl, y por consiguiente que ha de perderse, y condenarse: *Ne dicat inimicus prævalui adversus eum*? No es esto darnos à entender es grande el peligro, en que se hallarà el pecador por causa de estos lazos ocultos, y fuertes tentaciones? Quien, pues, serà tan sagaz, que llegue à escaparse? Quien tendrà tanta fortaleza, que resista? Y quien no sacarà de esta consideracion vn proposito eficaz de prevenirse? Y mas quando este es el vnico medio que nos queda; pues segun San Gregorio, no ay mayor defensa, que la prevencion, para que los tiros de nuestros contrarios hieran menos: *Iacula prævisa minus feriunt.* Ps. 12. 4.

Este es, pues, el fruto que hemos de sacar de esta consideracion. Y para que veais quanto nos importa, oìd como no se contenta el Santo Rey David con avernos significado el miedo, en que le ponen estas tentaciones solapadas, sino que èl mismo nos advierte su malignidad, para que nos prevengamos. *Mollia si sunt sermones eius super oleum, & ipsi sunt iacula.* Ps. 54. 22. Sed cautos al oìr las palabras de vuestros enemigos; porque aunque al parecer son mas blandas, y suaves que el azeyte, pero en realidad son como saetas vntadas con este suavisimo licor. Pregunto, Fieles mios: Quando vna saeta, ò navaja està aguzada cõ azeyte, no es mas penetrante, y debe guardarse vno mas de su herida? Luego dezirnos este Santo Principe, que las palabras de nuestros enemigos son como saetas vntadas con azeyte, fue avisarnos de su mala calidad, y del daño que nos amenazan, para que estèmos prevenidos.

Y verdaderamente que debe estimarsele este aviso, y poner por obra toda esta prevencion; porque el Demonio, segun dize Estapletonio, es grande pintor de perspectivas, y aun quando vno està con la cabeça despejada, y muy robusta, llega à alucinarle, y hazerle parecer bueno lo que es malo, y distante el peligro, que està cerca: què serà quando estè torpe, y debilitada, y èl aplique todos sus ardides? *Sicut pictores ita colores, ac lineas picturis accomodant, vt quæ propè posita sunt, longe dissita videãtur delusis intuentium oculis; sic* Estapl. tom. 3. pag. 3391

Damon mentis noſtræ oculis illudit. Por muy neceſſaria tengo eſta prevencion ; porque ſi qualquier exercito, que es muy poderoſo por el numero, como el de las Regiones Oriétales,ò por la robuſtez, como el de las Septentrionales,ò por el ingenio, y aſtucia, como las de enmedio,debe ſer temido, y debe huirſele el cuerpo, ò diſminuir ſu impetu con la prevencion : quien podrà reſiſtir à eſte exercito infernal, quando eſtà compueſto de numero innumerable, de robuſtez, y fiereza indomable, y de aſtucia, ò ſolapamiento inſuperable ? Què mucho dixeſſe vn eſpiritu de los que forman eſte eſquadron, que por grande que ſea la ſantidad de vn alma, no pierde las eſperanças de rendirla?En concluſion, ſi qualquiera bateria de eſte enemigo es tan de temer, y tan ſumamente poderoſa, como tu miſmo eſtàs experimentando cada dia con tu rendimiento, y à tu coſta : què ſerà quando carguen ſobre noſotros todas juntas, y mas ſi nos cogieren deſcuydados?Por la parte,que era al parecer mas invencible la fortaleza de Bredà,por alli la cogiò el enemigo, porque la hallò deſprevenida, y deſguarnecida : què efecto harà el exercito, y bateria de el Demonio en nueſtra alma, ſi ſobre ſer de todas maneras ſuperior, y ſer noſotros flacos,y dèbiles,nos cogieren deſcuydados?

§. IV.

En la hora de la muerte es mayor la ſolicitud, y fiereza del Demonio.

YA hemos ponderado la continuacion de las tentaciones, y bateria del enemigo en la hora de la muerte, pero no baſtantemente ſu fiereza, la qual ſerà mayor entonces, que en qualquiera otra hora. Ya lo dixo expreſſamente el Eſpiritu Divino : *Sunt Spiritus, qui ad vindictã creati ſunt;;;* *Eccli. 39. 13.* *& in tempore conſummationis effundent virtutem.* Hugo Cardenal: *Id eſt in fine effundent virtutem malitiæ ſuæ.* Eſta fiereza puede cabalmente colegirſe, de que le và en ello toda ſu ganancia,y el logro de todo ſu trabajo. *Væ terræ,& mari,* dize San Juan en ſu Apocalipſi. Ay de la tierra, y ay del mar, porque eſtoy *Apoc. 12. 12.*

eſtoy viendo, q̃ les embiſte el Demonio con tan grande ira, y ſaña, que parece ha de acabar con todo: *Quia descendit Diabolus ad vos habens iram magnam.* Y què le moverà al Demonio à hazer tan cruel guerra, y à enfurecerſe tanto contra el mundo, y cõtra quien lo habita? Què? Ya lo dize el Texto: *Sciens quod modicum tempus habet*; el conſiderar que ſe le acaba al hombre el tiempo de vivir, y que èl tiene en ſolo eſſo pueſta ſu ganãcia: *Sciens quia modicum tempus habet.* Aſsi, que el Demonio pone todo ſu esfuerço, y aplica todo ſu poder, y ſaña, porque vè le và en ello mucho, y el tiempo ſe le và acabando apriſa? Pues què esfuerço no harà, quando vea ſe le acaba el tiempo de ganar à vn alma, y que de eſte depende el mayor logro de quanto ha trabajado haſta entonces?

Todos los vientos ſuelen al vltimo del dia ſoplar mas furioſamente; y la ira añade fuerça, dize Ariſtoteles: què ſerà quando à la grande ira, y ſaña que tiene el Demonio, ſe junta el interès, y la cortedad de tiempo? Veaſe en los ſoldados, quando ſe les permite el ſaco por vn dia, què priſa ſe dàn para enriquecerſe: pues què no harà el Demonio en eſte lance? Què bateria juzgarà ſobrada? Què tentaciones le pareceràn muchas? Y què conato lo tendrà por exceſsivo? San Franciſco de Sales puede ſervirnos de argumento; pues reducido en vna grave enfermedad à punto de muerte, ſolia referir deſpues que avia eſcapado de ella, que le tentò el infierno en aquella hora acerca de la Fè con ſofiſmas tan agudos, y con ſutilezas tan altas, quales en ſu vida no avia experimentado.

No ſolamente pondrà el Demonio todo ſu esfuerço, y aplicarà ſu fiereza, porque ſe acaba el tiempo de ganar al hombre, ſino porque vè que trata de mudar de vida, y que aſsi el Confeſſor, como todos los demàs que le aſsiſten, intentan ayudarle. Muchas vezes eſtà debiendo vno alguna cantidad, y no vereis que le diga nada el acreedor, aunque lo tope por la calle: trate, pues, de mudar poſada, è irſe à otro pueblo, y luego vereis que no le dexa ſoſſegar, y que es muy importuno en exigir ſu deuda. Que quietos dexa eſtar vn Governador à los habitadores de vna Plaça: ſepa que intentan rebelarſe, ò entregarſe al enemigo, y yo aſſeguro, que ni èl ſoſsiegue, ni les dexe ſoſſegar à ellos. El

Leon nunca aprieta mas fuertemente la presa, que quando ella quiere escaparse de sus dientes: ni Faraon persiguiò mas à los Israelitas, q̃ quando intentaron salirse de Egypto. Què esfuerço no pondrà para rendirnos este Leon, y Faraon horrible? Todos los que se resuelven de vivir bien, y servir à Dios Nuestro Señor, sepan que se les han de levantar persecuciones, dize Pablo: *Omnes, qui pie volunt vivere in Christo Iesu, persecutionem patientur.* 2. *Timot.* 3. 12. Y si esto se verifica en todo tiempo, què serà quando al Demonio le và tanto? Assi lo diò à entender el Santo Conde Eleazaro, exclamando quando estava ya para morir, y diziendo con vna voz muy horrorosa: O quan grande es la fuerça del Demonio! Mas añado, fundado en esta razon misma, que si el alma no experimentare estas baterias, y combates, puede recelarse que la tiene ya por suya; al modo que sucede en el gato, y en el perro, que en teniendo segura la caça, se estàn muy sossegados.

No se contentarà la fiereza del Demonio con tentar, y dar bateria al pecador, sino que procurarà no entre alguno de aquellos, que pueden ayudarle. Assi lo llegò a experimentar vna infeliz doncella, cuya historia lamentable refiere el Padre Fray Alano en sus Historias Selectas. Aora vamos a vèr como nos propone otra, que es Divina, la Sagrada Escritura: *Si benè egeris recipies* (dixo Dios a Cain en el 4. capitulo del Genesis) *sin autem male, statim in foribus peccatum aderit.* Si obrares mal, luego estarà el pecado a las puertas. Pero quieres saber como? (añade Hugo Cardenal) como perro, ò portero de vna casa, que no se contentarà de ladrar, y morderte, dandote fuerte bateria, sino que guardarà la puerta, para que no entre nadie, que pueda socorrerte, y solamente la abrirà a quantos vengan a perderte, y perseguirte: *Aderit more canis, id est, insidiabitur tibi.* Y mas abaxo añade: *Quod si male egeris illico peccatum tuum, ante vestibulum tuum sedebit, & tali ianitore comitaberis.* *Fr. Alan. histor. select.* *Gen. 4. 7.* *Hug. hic.*

Todas las calidades de este enemigo fiero, que aqui he comprehendido, y el cuydado que hemos de poner en estar aparejados, para salir victoriosos de sus asechanças, nos las previno ya el Santo Job en la descripcion, ò pintura que nos haze de ellas. No he dicho, que por muchos,

por

por hórribles, y por fuertes pondràn a nueſtra alma en grande aprieto? Veis aqui como lo expreſſa, en llamarle *Vehemoth*, que ſegun los Hebreos, es vn nombre equivoco, que por vna parte ſignifica muchos animales, y por otra vn animal tan grande, tan horrible, y fuerte, que ſe come en vn dia la yerva de mil montes: *Vehemoth*, dize Lyrano, *eſt nomen equivocum, & vno modo ſignificat idem, quod animalia::: alio modo ſignificat prædictum animal immenſæ magnitudinis::: in tantum quod in una die depaſcit herbas mille montium*: lo qual, aunque no ſea aſsi en la realidad; pero ſirve para dar a entender ſu fiereza. No dixe, que acometen ſolapadamente, al modo de quien pone lazos, para aſſegurar mas nueſtra caìda? Mirad como lo indica con dezir, que duerme eſcondido entre las yervas: *Sub umbra dormit, in ſecreto calami, in locis humentibus: protegunt umbræ umbram eius, circundabunt eum ſalices torrentis.*

Iob.40. 10.

Lyra hic.

Iob 40. 16.

No afirmè, ademàs de eſſo, que es el Demonio como el lebrèl, ò perro, que anda mas activo, quando ſe le quiere eſcapar la caça, y que ſe eſtà quieto en teniendo la preſa aſſegurada, contentandoſe cõ guardar la puerta? Ved como lo deſcrive, diziendo tiene las piernas como eſte animal; eſto es, muy largas: *Oſſa eius velut fiſtulæ*: y veis aqui como añadiendo, que juegan, y eſtàn muy alegres todas las fieras donde èl habita, da a entender, que a los que ſon fieras, ò pecadores como èl, y tiene ya por ſuyos, no les haze guerra; antes los dexa deſcanſar, jugar, y entretenerſe: y ſi no, oìd cõmo lo interpreta el erudito Lyra: *Aliæ beſtiæ non formidant habitare cum eo, & per hoc deſignatur, quod homines beſtialiter viventes ſunt ipſi Dæmoni familiares.* En concluſion, todo eſto que he dicho de eſte enemigo, no ſe ordena a que los pecadores algan de pecado, y ſe prevengan deſde luego para eſſa hora, no ſea que por confiados caygan, ſe rindan, y perezcan? Mirad, pues, como el Santo Profeta nos lo aviſa, diziendo, que nos acordèmos, y tengamos en nueſtra memoria eſta fuerte lucha: *Memento belli.*

Iob 40. 27.

Lo que importa, Fieles, es, que tomemos ſu conſejo, y nos prevengamos; porque ſi no lo hizieremos, y nos armaremos con tiempo, ſerà muy contingente ſer vencidos;

dos; y ſi no aprendamoslo de vn animal, que llaman lacerta, lagarto, ò eſtelion, que por no hazerlo de eſta ſuerte, viene a perecer a manos de ſu enemigo, y como a improvido no le admite Dios en ſus Altares. De eſte cuenta Bercorio, que tiene enemiga con el aſpid, y que aviendo de luchar con èl, ſe arma con el lodo, metiendoſe en èl vna, y muchas vezes, como quien ſe fortalece con dobladas armas: *Inpugnã ſe luto, & linit, & armat.* Pero advierte vn Autor, q̃ no le aprovecha, porque guarda el armarſe para el tiempo de la lucha: y la razon que yo diſcurro, es, que como el tiempo es corto para que el lodo ſe ſeque, y fortalezca, ò para que le infunda ſus buenas calidades, no es baſtante a defenderſe, y aſsi le arroja el aſpid ſu veneno, y mata. Eſcarmentemos, Fieles, en cabeça de eſte animalejo, y armemonos con tiempo de penitencia, y buenas obras; porque ſi no lo hizieremos de eſta manera, no ſolo tendràn mayores fuerças nueſtros enemigos, ſino que en pena de nueſtro deſcuydo, en caſtigo de nueſtra ſuma ingratitud, y rebeldia, en retorno de aver eſtimado en mas vn guſto de eſta vida, que quantos nos podia dar ſu Mageſtad, en deſpique de aver ſeguido el vando de ſus enemigos, para deſengaño de la falſedad de los bienes, en que idolatramos, y puſimos la eſperança, y para eſcarmiẽto, y aprovechamiento de otros muchos, Dios Nueſtro Señor permitirà, que los dolores, el pecado, y el Demonio ſe enſeñoreẽ de nueſtro cuerpo, y alma, ſin que dèn lugar à alguno que venga en nueſtra ayuda. Con q̃ ſiendo ſu Mageſtad el que vnicamente puede ayudarnos, y librarnos deſtos lazos, y de eſtos tan innumerables enemigos, fuertes, ſolapados, y horribles, no querrà ayudarnos, ſino que nos dexarà perecer entre ſus garras.

Ortig.

Aſsi nos lo anuncia el paciente Job, aunque lo propone por modo de pregunta. *Nunquid Deus audiet clamorem eius, cum venerit ſuper eum anguſtia?* Por ventura oìrà Dios al pecador rebelde, al que ſe reſiſtiò a ſus inſpiraciones, quando ſe hallare en las anguſtias de la muerte, ni èl tendrà poder para invocarle? *Aut poterit in omnipotente delectari, & invocare Deũ omni tempore?* Pero oìdlo, aunq̃ enfaticamẽte, con mas ſingularidad en el Deuteronomio. Haze memoria de ciertos pecadores muy ſe-

Iob 27. 9.

Iob 27. 10.

semejantes a los que aora pretendemos convencer, y aquellos que tienen por Dioses a su vientre, a la honra, a la hazienda, a la amiga, y al considerarles entre estos enemigos cargados de delitos, y acometidos de angustias, y dolores, dandoles la vaya, les dize de esta suerte. *Vbi sunt dij eorum, in quibus habebant fiduciam?: surgant, & opitulentur vobis, & in necessitate vos protegant.* Donde està la hazienda, y deleytes, en quienes confiavais como si fueran Dioses? Donde aquella honra, y amigos? Y donde los parientes, y todas aquellas razones, que vuestro amigo el Demonio os proponia, para teneros mas enlazados en esta vana confiança? Dezidles, que se levanten, y vengan en vuestra ayuda, y que os defiendan de la necessidad, y trabajo que os oprime: *Surgant, & opitulentur vobis, & in necessitate vos protegant?* Y esto no fue como significarnos el desamparo que tendrà el pecador en essa hora, y que se hallarà, no solo dexado de todos los socorros de este Mundo, sino que tambien lo estarà de la assistencia Divina?

Deut. 32. 37.

Atended vereis como Dios Nuestro Señor nos pone otro exemplar muy semejante, y nos anuncia en cabeça de los Israelitas lo que ha de hazer en aquella hora con nosotros. *Non addam, vt vltra vos liberem: ite, & invocate Deos, quos elegistis: ipsi vos liberent in tempore angustiæ.* No, no, no ay que esperar que acuda a socorreros, ni que os llegue a librar de essos peligros: acudid a los Dioses, que servisteis, invocadles, llamadlos muy de coraçon, para que vengan a libraros en el tiempo de vuestras agonias: *Ipsi vos liberent in tempore angustiæ.* Y què es lo que obliga a este Padre amoroso a que les niegue a estos infelices su assistencia? El mismo Señor lo està diziendo: *Numquid non Ægyptij, & Amorrei, filijque Ammon, & Philisthijn, Sidonij quoque, Amalech, & Canaam oppressérunt eos, & clamastis ad me, & erui vos de manu eorum, & tamen reliquistis me, & coluistis Deos alienos?* Lo que indigna a su Magestad viene a ser, el que aviendoles librado de sus enemigos otras vezes, que avian implorado su assistencia, fueron tan infames, que le dexaron, y tributaron culto a essos Dioses vanos, y fingidos: *Tamen reliquistis me, & coluistis Deos alienos.* Aunque en este texto, en sentido literal, habla

Iud. 10. 14.

Iud. 10. 11.

bla su Magestad de los Hebreos, que se apartaron de su culto, y del desamparo, en que les dexò en sus batallas; pero en sentido mistico no habla de aquellos pecadores, que se hallaràn en las angustias de la muerte, y dize, que en esta hora los que huvieren puesto su confiança en las cosas de la tierra, a quienes adoran como Dioses, no tienen que esperar que les ayude? Què puedes tu pecador temer, quando todo tu coraçon le tienes puesto en essas cosas? Quando idolatras en essa muger, a quien tienes por amiga? Quando es tu Dios el vientre, y todo genero de gusto? Quando antepones vn punto de honra, y vn poco de hazienda a todo lo que Dios te mãda? Quando dexas a Dios por vn adarme de honra, de deleyte, ò interès? Quando toda tu felicidad la pones en essa vana confiança? Què puedes temer? Què puedes esperar, sino el que quando llegue la hora de la muerte, quando te veas cercado de dolores, y angustias; *In tempore angustiæ*, las quales te quitaràn las fuerças, perturbaràn el entendimiento, debilitaràn la voluntad de suerte, que no sea facil convertirte; quando te halles cargado de delitos, que te quiten el animo, y la esperança de remedio; quando te veas acometido de tantos Demonios, tan terribles, fuertes, y solapados, dexado, y desamparado de todo humano socorro, te vendrà à faltar el favor Divino: Dios Nuestro Señor, que es el que vnicamente puede, no querrà ayudarte, te dexarà en sumo desamparo. Y si segun pondera San Vicente Ferrer, el alma es como vna nave, que aun quando anda por el rio corre peligro de anegarse; què riesgo correrà de vndirse, y perecer, quãdo se halla èn alta mar en medio de vna grã tormenta, y acometida de cosarios, dexada, y desamparada de el Piloto? *Hoc poteris videre per similitudinem de navi eunti per fluvium, &c.*

S. Vicent. Ferrer, Dom. 17. post Trinit. serm. 1.

Por los años del Señor de mil seiscientos y trece, predicava en la Corte de Madrid el Apostolico Varon Fr. Juan Romero, de los Padres Descalços de San Francisco, con notable aprovechamiento de las almas, en las quales se reconocian maravillosas conversiones. En este tiempo llegaron vna noche à la Porteria de su Convento dos hombres, y pidieron vn Padre Cõfessor, para cierto doliente, que estava muy al cabo. Señalò el Guardian à dicho Religioso, el qual tomò su compañero, y se fue con los hombres por donde lo guiavan.

Fr. Marcos de S. Ioseph, p. 2. lib. 3. c. 21.

Pas-

Paſſaron grande parte de la Villa, y llegaron à la Puerta de Alcalà. Aqui al vèr el P. Romero, que le ſacavan fuera al campo, entrò en rezelo de que no ſe le huvieſſe armado alguna traycion por algunos, que ſe huvieſſen dado por ofendidos de ſus reprehenſiones: y aſsi llevado de vn miedo natural, ſe bolviò à ſus compañeros, y les dixo: Señores, yo he ſalido de mi celda para oìr de confeſsion à vn doliente, y aora veo, que eſto ſe encamina à ſacarme al campo: los enfermos no eſtàn comunmente ſino en las camas; vueſſas mercedes me digan con llaneza qual es ſu deſignio, porque ſi no, yo eſtoy reſuelto de no dar paſſo mas adelante. Padre, reſpondieron los hõbres, V.P. ſe ſoſsiegue, que no tiene que temer coſa alguna viniendo en nueſtra compañia. El enfermo eſtà en el campo, y bien neceſsitado de ſu ayuda, porque ſe halla tan apretado de ſus accidentes, que ſin duda morirà eſta noche, y ſerà muy del ſervicio de Dios el que V.P. le confieſſe, y afervorize con ſus razones eficaces. Antes bien ſupueſto que el compañero no ha de hazer mas papel, que acompañar, V.P. ſe ſirva diſponer ſe quede aqui, y nos eſpere, que eſto es lo que conviene al mayor ſervicio Divino,

Ya podeis conſiderar en quanto mas fundados rezelos podia entrar dicho Religioſo, viendo que le obligavan à dexar al compañero; con todo, como la Caridad ahuyenta los temores: *Charitas expellit timorem*, y èl eſtava tan lleno de Caridad, encomẽdandoſe muy de veras à Dios Nueſtro Señor, reſolviò irſe ſolo, y exponer ſu perſona à qualquier daño, que fueſſe ſervido ſu Mageſtad le ſucedieſſe. Y aſsi dexando al compañero, aunque con harto ſentimiento ſuyo, partiò con las dos guias, y caminaron haſta el Arroyo, y Puente, que llaman de Braſigal, y à pocos paſſos deſcubriò à la margen de el arroyo vn hombre echado en tierra enmedio de vnos arboles, ſin mas cama, que el ſuelo duro, ni mas compañia, que los troncos, ni mas ayuda, que la que le quiſieſſe dar el Cielo.

Apenas llegaron à eſte ſitio, ſeñalandole los compañeros: Eſte es, Padre, dixeron, el doliente para quien le hemos ſacado de ſu caſa, el qual eſtà en grande peligro, no menos de ſu ſalvacion, que de la vida; V.P. le exorte à que ſe confieſſe, y haga penitencia, porque haſta aora no ha avido medio que la hizieſſe. Apartaronſe los hombres, hizo el Padre ſu oficio cõ el eſpiritu, y energia,

que acoſtumbrava; mas con tenerla tan grande para reducir à ſu Criador los pecadores, eſtuvo eſte tan empedernido, que no hizieron mella en ſu coraçon las razones fuertes, y eficaces que le dixo. Proponiale el peligro en que ſe hallava, la eficacia de la confeſsion, para remediar ſu eſpiritual dolencia, la miſericordia Divina, para alentar ſu confiança, y la juſticia Divina, y formidables caſtigos, en que avia de incurrir, ſi no vencia ſu dureza, y procurava aprovecharſe; pero à todo reſpondia: Padre, dexeme, no me fatigue, no me canſe. Mas aunque èl ſe canſava de los eſfuerços, que el Religioſo hazia por ſu bien, y de las amoneſtaciones, que le proponia, no ceſſava eſte de perſuadirle, y ſolicitar ſu ſalvacion, por lo mucho que le importava.

En eſta porfiada lucha ſe acercaron los dos hombres, y hablando con el Siervo del Señor en alta voz, à lo que preſumo, de ſuerte, que el moribundo lo oyeſſe, dixeron: Padre, V.P. ſe dè prieſſa en exortar à eſſe hombre à que haga penitencia: y para que ponga en ello mas calor, ha de ſaber, que los que lo hemos traìdo à eſte ſitio, no ſomos hombres, ſino dos Miniſtros de la Divina juſticia: que ſomos dos demonios. Y para que eſtè mãs enterado de el ſuceſſo, ha de entender, que quando eſte ſe hallava con ſalud, todo era emplearla en ofenſas contra Dios, ſin que fueſſen baſtantes los Predicadores para apartarle de ſus vicios. Canſado la Mageſtad Divina de tolerar ſus iniquidades, le ha dado eſta enfermedad grave, q̃ padece; por ſer pobre, y eſtar falto de medios para pagar ſu curació, le ha ſido preciſo acogerſe à vn Hoſpital: hallandoſe eſta noche en el de San Lazaro, deſengañado del peligro, en que ſe halla, y exortado à que ſe confieſſe, no ha querido hazerlo, dando por eſcuſa eſtavan cerca las camas de los otros enfermos, y oìrian ſus pecados. Para juſtificar ſu cauſa Dios Nueſtro Señor, y para que eſte mal Chriſtiano no pueda alegar eſſa razon en el dia del juizio, nos ha mandado ſu Mageſtad traerlo à eſte campo, adõde eſtè bien libre de que aya quien le oyga: y aſsi V.P. haga ſu oficio, y le perſuada à que ſe confieſſe, y arrepienta de ſus culpas; porque ſi en eſte breve tiempo no lo hiziere, eſtamos ya acà vna legion de demonios (que ſegun algunos dizen, ſon 6666. demonios) para llevarnoſle en cuerpo, y alma à los infiernos. Dicho eſto ſe bolvieron à apartar, y el Religio-

gioso, aunque lleno de temor, bolviò à predicarle mas de veras. Propusole lo mismo que avian dicho sus mismos enemigos; asseguròle, que aun tenia tiẽpo para escaparse de sus manos; pero no haziẽdo efecto sus eficaces palabras en su coraçõ, luego aquellas furias crueles se fueron acercando, y començò à oirse en el ayre vn ronco murmullo, como de muchos abejarrones, que causava grande horror. El Padre hizo sobre sì, y sobre el enfermo la señal Santa de la Cruz, diòse mayor priessa, y puso mas esfuerço en reducirle; pero sin efecto alguno. En esto se cumpliò el plazo, que Dios avia determinado esperarle à penitencia, y al instante los demonios, que solo esperavan este beneplacito, se abalançaron à èl en forma de moscardones negros, disformes, y horribles, arrebataronle en cuerpo, y alma, desaparecieronsele de delante de sus ojos, sin que pudiesse socorrerlo, y se lo llevaron à penar eternamente en los calabozos infernales. Quedò el buen Religioso tristissimo de este sucesso lamentable; bolviò al lugar adonde el cõpañero aguardava; retiròse à su celda, donde passò la noche en oracio, y la mañana siguiẽte fue al Hospital, y supo ser verdad lo que avian dicho los demonios, que avia faltado de la cama, y no avia querido cõfessarse; y si bien lo callò por entonces, atendiendo à su opinion; pero predicòlo despues, para edificacion publica de todos.

En estos tres exemplos puedes conocer la muchedumbre de demonios, que acometen al pecador quando està para salir su alma de este mundo; la variedad de horribles formas con que se aparecen; los solapados modos con que tientan; quan fuerte, y eficaz es su bateria, y quan dificil el escaparte de ella: Y assi, pues tarde, ò temprano has de ser acometido, y no sabes quando serà esso, comiença desde luego à prevenirte de virtudes, à vẽcerlos con estas fuertes armas, para tenerlos entonces sujetos, è inferiores. Quieres, Christiano mio, que no te acometan en aquella hora tan horribles? procura estar bien prevenido, y vestido de muchas buenas obras; pues como la serpiente no acomete al hombre quando està vestido, sino quando està desnudo, segun San Epiphanio siente; assi la serpiente infernal no se atreverà à acometerte, si te viere vestido, y bien armado; y ya que se te atreva, quedarà vencida. Quieres tener obligada à la Divina Magestad, para que te assista, y

ayude en aquella hora? comiença à obligarle desde luego, y si le tienes agraviado con tus culpas, trata de desenojarle con la penitencia; pues aun estàs à tiempo, y es este el mas à proposito para tenerle favorable en los vltimos extremos de la vida. Quieres que este Señor, que es el que vnicamente puede, te libre de tus enemigos, que les quite de el todo las fuerças, y te saque con vitoria de sus manos? Quieres que quando le llames te oyga, para socorrerte? Ea, procura invocarle aora. Ruegale, que no te desampare en aquel trance tan terrible, y que te dè vna muerte buena, y santa, por su buena, y santa Muerte. Ruegale, que por la vitoria que consiguiò en la suya de la muerte, y sus enemigos, te haga gracia salgas vitorioso en la tuya. O Christiano mio, y quanto te importa obligar à tu Dios, y Redemptor, y el que sea esta oracion muy fervorosa! Ea, aqui le tienes, que viene prompto para oirte, y sumamente deseoso de ayudarte. Dile con todo tu afecto: Dulcissimo Jesus, Criador, Reparador, y Salvador mio, pues os compadeciste tanto de la Ciudad Santa de Jerusalen, al considerarla acometida de sus enemigos, compadeceos de mi pobre alma, quando los suyos, que son mas crueles, la embistan. Pues fuisteis tan sumamente cuydadoso de mi bien, que permitisteis ser tentado en cuerpo, y alma de los vuestros, para que las saetas de los mios no tuviessen tanta fuerça contra mi; merezca, Señor, el que no se malogre vuestro zelo trabajoso; y atento à que los mayores contrarios, que tengo, y tendrè en aquella formidable hora, seràn mis vicios, y maldades, y que ellas solas son las que me pueden impedir vuestra asistencia, hazedme gracia, que yo me libre de ellas al instante, por medio de vn acto de Contricion muy fervoroso. No me falte, por vuestra infinita piedad, muy copiosa gracia, que à mi, quanto es de mi parte, me pesa muy de coraçon de averlas cometido; no tanto por la necesidad, que tengo de vos, y de vuestra ayuda, quanto por lo que se merecen vuestras infinitas perfecciones. Por ser quien sois me pesa, y me pesa de no tener dolor mas fuerte. Propongo cõ firmeza de no ofenderos mientras la vida me durare, para que de essa suerte venga à lograr la vida eterna, y vuestra amable compañia en la gloria: *Ad quam nos perducat.*

Saquese el Santo Christo.

AD:

ADVERTENCIA PARA DESPVES del Sermon.

Concluìdo el Sermon, aunque no sea mas que el segundo dia de su llegada al Pueblo, no contèto de aver tratado de no dilatar la penitẽcia, ha de combidarles à ella mas en particular, diziẽdo, como yà el dia siguiẽte acudiràn à confessar por la mañana, segun se les significò el dia antecedente; y assi procuren ser puntuales, no reservandolo para en adelante: porque ademàs de que estaràn menos dias de los que se imaginan, si lo reservan para lo vltimo, como entonces es tanto el abogo de las confessiones, avrà de ser aprießa, y corre riesgo de que se haga mal; y no es razon que vna cosa de tanta importancia, como es la de vna buena confession, se exponga à essa contingencia.

Algunos de los Missioneros no suelen cõbidar à confessar hasta el tercero dia, con el motivo de que se examinen bien, y por otra parte estẽ movidos, y porque conviene, que los Confessores se recobren vn poco de la tarea antecedente, lo qual no es facil conseguirse, sino los tres primeros dias. Pero yo soy de parecer, que esso, si no fuere la Mission muy dilatada, es de grande detrimento, como tengo notado en el Missionero instruìdo; y aora añado à lo que alli dixe, que los Missioneros, que pueden tomar este descanso, son los que confiessan por la tarde, y yà porque esso es de trabajo sumo, y yà porque con esso se suple, y restaura lo q̃ en estos tres dias no se hizo; pero aviendo establecido, que no es lo mejor el confessar si no es por las mañanas, no ay necessidad de tãto alivio, y es preciso el que esso se tome de antemano, para que este abogo no sea tan intolerable. Ademàs de que los que suelen acudir, son los piadosos, que se examinan, y confiessan con facilidad, y assi no pueden ser de gran fatiga; y mas pesan en mi estimacion las razones, con que se apoya este dictamen, que las otras, que lo contradizen.

)(?)(

SER-

SERMON

PARA EL TERCER DIA

DE MISSION

DE LA PENITENCIA DILATADA.

ADVERTENCIA.

QVando la Misſion huviere de ſer algo dilatada, y con ſingularidad ſi ſe rezelare ha de ſer en eſte dia corto el Auditorio, no convendrà echar aun el Sermõ de no callar pecados, que es tan importante para el principal fruto; y aſsi ſe procurarà continuar en la materia miſma de no dilatar la confeſsion, eſtrechando al pecador vn poco mas; y para eſſo ſerà vtil el Sermon ſiguiente: como tambien el medio ſingular de ſacar el Santo Chriſto cubierto con vn velo negro, como ſuele eſtar en la Semana Santa; mas por que ſe haga algun aprecio de èl, y no cauſe novedad, ni ſe tenga por coſa jamàs vſada, y eſtravagante, referirè vna maravilloſa converſion, que hizo con eſte medio el Padre Benedicto Palmio, ſegun quenta el Padre Euſebio caſi con eſtas miſmas palabras.

Euſeb. Nierẽb. en la vida del P. Bened. Palm.

Tenia odio Sebaſtian Anſalonio, perſona noble, poderoſa, y rica, à otro Cavallero llamado Papardo, ſiete años avia, por averle muerto à otro hermano ſuyo. A cada vando de eſtos Cavalleros ayudavan ſus parientes, y amigos, de los quales avian deſterrado muchos por eſtas diſſenſiones. Eſtava preſo Parpardo, y avia padecido tormentos por dicha muerte, y yà eſperava la ſentencia de ſer degollado en vn ſuplicio, por no querer per-

perdonarle su contrario. Resistiase Ansalonio à los Sermones del Padre, porque el odio era tan grande, que no dava lugar à la luz, que Dios le comunicava, para que perdonasse à su enemigo.

Llegado el Viernes Sãto, en que predicò dela Pasion con gran copia de lagrimas, y cõmocion del Auditorio, como es vso mostrarle al fin vn Christo Crucificado, sacòle cubierto con vn velo negro, y descubriendole vn poco, le bolviò à meter al punto, no sin particular impulso, y mandò à vozes matar todas las luzes del monumento, diziendo al Pueblo, que no avia de mostrarsele, pues ellos con sus pecados le avian crucificado, sino es que prometiessen muy de veras, que nunca mas avian de ofenderle. El Pueblo clamava, que se lo mostrassen, prometiendo de no ofenderle mas. Entonces el Predicador bolviendole à sacar cubierto, y abrazandose con èl, le dixo: He aqui, Señor, el Pueblo, que os honra con sus labios, y vos sabeis, que su coraçon està lexos de vos. Con estas vozes, que fueron como puñaladas para los oyentes, fue tanto el gemido, llanto, y ruydo, diziendo: Queremosle de todo coraçon, que no parecia sino vn dia de juyzio.

Hallavase Ansalonio en el Sermon llorando, como todos los demàs, y repitiendo lo mismo en su interior, sin poder hablar palabra, y embiò vn criado à el Predicador, diziendole, que Ansalonio estava prompto para hazer quanto èl quisiesse; mas como el page no pudiesse llegar à èl tan presto, por la mucha gente que avia, fue tan grande el impetu del espiritu, que clamò à vozes, y dixo: Heme aqui, Señor, que harè lo q̃ quereis. Este clamor fue tan grande, que reprimiò el ruydo del Pueblo, y turbò al Padre Benedicto de manera, que exclamò: quien eres tu, que esso dizes? Yo soy, respondiò, Sebastian Ansalonio. Con estas vozes todo el Pueblo, que conocia su pertinacia, se llenò de gozo, y se sossegò algun tanto. Con lo qual el Padre mandando bolver à encender las luzes del monumento, y quitando el velo al Santo Christo, se le mostrò, y ponderando la grande clemencia de su Magestad, les tornò à mover à dolor de sus pecados.

Acabado el Sermon, abrazò Ansalonio al Padre Benedicto, y dixole, que no se avia de apartar de èl, que no hubiesse cumplido su proposito: y assi haziendo llamar vn Barbaro, dixo en presencia suya, que perdonava à Parpardo muy de coraçon, y avia de ser de alli en adelante su amigo. Hecho esto, y puesto el preso en libertad, bizo una confession general con el Padre, y començò à frequentar Sacramentos cada ocho dias, ha-

ta

ta que dentro de poco tiempo se entrò Capuchino, y acabò su vida santamente.

Este es el caso, que quenta el Padre Eusebio, de el qual puede inferirse, no solo que el sacar cubierto el Santo Christo no es cosa nueva, sino que se consiguen por esse medio efectos prodigiosos, y assi que serà bueno el practicarlo algunas vezes. Y propongo tres exemplares, uno al fin de cada una de las Platicas, assi porque no amontonando, y confundiendo los motivos, pueda darsele à cada uno mas ponderacion, como para que en caso de no agradar, ò no parecer tan eficaz el uno, pueda el Misionero echar mano del otro.

SERMON

DE LA PENITENCIA

DILATADA.

LA PENITENCIA SE HAZE MAS dificil quanto mas tiempo se dilata.

Non tardes converti ad Dominum, & ne diferas de die in diem. Eccl. 5.

INTRODVCCION.

LA mayor habilidad de vn diestro cazador, consiste en cogerle al javali todas las salidas; y la mas singular destreza de vn cazador zeloso de las almas, se debe aplicar à convencer su entendimiento de manera, que no tenga replica, ni salida alguna la malicia, y assi quede mas justificada la causa de nuestro grande Dios, mas confundida la terquedad de el hombre, y la verdad siempre triunfante, y vencedora: y assi por quanto podia hallar este alguna evasion à mis razones, deseo adelátarme, salirle al encuentro, atajarle los passos, y prevenirle con mis argumentos sus respuestas. Ya veo dize alguno, que es vana, y sin fundamento la confiança de aquellos pecadores, que dilatan su conversion para la muerte, para la enfermedad, y aun à la vejez; pero la mia no se estiende à tanto; mi ani-

animo ſolo es diferir la penitencia para otra ocaſion mas oportuna, y para vn tiempo mas deſocupado; para de aqui à vna ſemana, vn mes, ò lo mas largo, de aqui à la Quareſma. Porq̃ como me he de confeſſar aora, ſi ſobre aver ſido mi vida muy deſconcertada, y muy llena de vicios, y maldades, me hallo rodeado de negocios, metido en mil empeños, y el coraçon le tengo ſumamente diſtraìdo, y muy alterado con innumerables odios, y vengaças? Como me he de confeſſar, ſi mi afecto, y atencion le tiene todo vna muger, eſtoy enlazado en vna ocaſion proxima, y en vna correſpondencia torpe, y no sè como deſaſirme?

No dexo de confeſſar, Chriſtiano de mi alma, es fuerte la dificultad que me propones, y aun que en realidad muy digna de ardientes lagrimas en sì; el oìrla explicada por tu boca no dexa de templar mi deſconſuelo, pues ademàs de que no eſtà muy lexos del alivio, quien manifieſta el achaque, que le oprime, tambien me perſuado tomarà bien el remedio, que ſe le ofreciere el que conoce, y confieſſa ſu miſeria. Y aſsi digo, que aun por eſſo miſmo que ſientes tan gran dificultad, has de ſalir luego de tu mal eſtado, la has de procurar vencer, y no diferir tu penitencia para en adelante: y la razon es; porque ſi aora ſe te repreſenta muy dificil, mas arduo te parecerà quanto mas lo vayas difiriendo.

Truxeronles à los Apoſtoles vn moço, que eſtava poſſeìdo de el demonio, y dize el Sagrado Hiſtoriador, que no huvo en ellos poder para ſujetar ſu rebeldia, y dexarlo libre: *Et dixi Diſcipulis tuis, vt eijcerent, & non potuerunt.* Llegan à ponerle delante de el Señor, y fue meneſter, que ſu Mageſtad le hizieſſe al enemigo muchas amenazas, y ſe valieſſe de la virtud de ſus mandatos: *Comminatus eſt ſpiritui immundo dicens illi: ſurde, & mute ſpiritus, ego præcipio tibi, exi ab eo*: y aun cõ todo eſto le fue tan dificil el ſalir, que vino à dexar al moço muy fatigado, y como muerto: *Exclamans multum, & diſcerpens exijt ab eo, & factus eſt ſicut mortuus.* Pues de donde procede eſſa dificultad tan grande? De donde? Yà lo indica el Sagrado Texto. A eſſe moço no ſe le avia diferido el remedio muchos años? no le avian dexado ſus padres en eſſe trabajo deſde ſus niñezes? *ab infantia*? Pues eſta es la razon por que es tan dificil el librarlo de ella. Ya nos lo dà à entender ſu Mageſtad con vna pregunta miſterioſa. Quanto ha, dize al padre de eſſe moço, q̃ le aſſi-

Marc. 9 16.

aflige eſte accidente? *Interrogavit patrem eius, quantum temporis eſt, ex quo ei hoc accidit?* Pues què acaſo puede ignorarlo el que es la mas cabal Sabiduria? Bien lo ſabe, reſponde el doctiſſimo Lyrano, ſino que haze del que ignora, para darnos à noſotros vna provechoſiſsima enſeñança, y es, moſtrarnos con la reſpueſta de ſu miſmo padre, que la cauſa de eſta dificultad procedia de averle diferido ſu remedio, y que lo miſmo experimentarà el alma en ſus dolencias, ſi dilatare la curacion de vn dia para otro: *Non ex ignorantia, ſed vt ex reſponſione patris appareret omnibus diutur nitas paſsionis, & dificultas curationis.* Lyr. hic.

O què doctrina tan admirable nos ofrecia la ocaſion, para aquellos padres poco cuydadoſos de ſus hijos, que mirandolos llenos de vicios, pecados, y demonios, ni ſe aplican à curarlos con el azeyte ſuave de vna amoroſa, pero eficaz reprehenſion, ò con el cauſtico riguroſo del caſtigo, que à las vezes ſe requiere, ni los llevan al Medico de ſus almas, que es el Confeſſor, ò Maeſtro, para que ſe las aplique; mas ſerà baſtante eſta pequeña ſignificacion, y el ponerles delante la gran dificultad, que de eſta pernicioſa dilacion ſe ſigue: y aſsi paſſo à dezir es eſta dificultad à las vezes tan crecida, y viene à poner nueſtras enfermedades, paſsiones, y culpas de manera, que llegan al infeliz eſtado de incurables. Aſsi lo ſiente el gran Padre de la Igleſia San Ambroſio: *Natura eum ſit medicabilis ad ſalutem, diutur no tamen tempore paſsionibus depravata immedicabilis reperitur.* Siendo aſsi (dize eſte Santo) que nueſtra naturaleza es capaz de remedio en ſus dolencias; ſi eſtas ſe dexan de curar por algun tiempo, ſe hazen en cierta manera incurables. Eſto dize San Ambroſio, y verdaderamente no lo eſtraño, porque hallo muchas razones, que lo prueban, las quales propondrè en el diſcurſo del Sermon, aſsiſtiendonos la Mageſtad Divina con ſu gracia. *Ambr. in Pſ. 1. verſ. 1.*

PARTE, O PLATICA PRIMERA.

QVANTO MAS SE DILATA EL APARTARSE DE LA culpa, es mas facil repetirla.

Non tardes converti ad Dominum, & ne diferas de die in diem; Eccl. 5.

§. I.

Quanto mas se dilata el dexar la culpa, es mas facil repetirla; porque vna llama à otra.

Piadoſamente provido ſe oſtenta nueſtro amoroſo Padre Dios, perſuadiendonos à que no dilatemos dexar las culpas, ni de vn dia para otro: Eccli. 5. 5 *Non tardes converti ad Dominum, & ne diferas de die in diem:* porque, como queda dicho en el exordio, con eſſa dilacion, no ſolo ſe haze mas dificil, ſino impoſsible en cierta manera ſu remedio; y para que eſto ſe os haga mas creìble, he de proponeros la razon; la qual aunque parece vna, puede diſtribuirſe en tres diſtintas partes. La primera es, que quanto mas ſe dilata el apartarſe de la culpa, es mas facil repetirla. La ſegunda, que es mas arduo el apartarſe de ella. Y la tercera, que es ſu remedio mucho mas dificil. Es mas facil repetirla, porque vn pecado llama, y trae otro: es mas arduo el apartarſe de ella, porque ſe và endureciendo mas el coraçon; y es el remedio mucho mas dificil, porque ſuele coſtar mucho à la criatura, y al Criador el conſeguirſe.

Vamos à la primera de eſtas partes. Quanto mas ſe dilata el apartarſe de la culpa, es mas facil repetirla: porque vna culpa es como vn hierro tocado con imàn, que tambien trae à sì otro; y ſi bien ya eſto lo publica David con propios terminos, diziendo, que vn abiſmo trae, y llama otro abiſmo: *Abyſſus abyſſum invocat:* ſi bien nos lo perſuade aſsimiſmo el Eccleſiaſtico, aſſegurãdonos, q̃ el que peca, ſe aplicarà à pecar mas: *Peccator adjiciet ad peccandum:* tambien nos lo mueſ- *Pſ. 41. 8.* *Eccli. 23. 29.*

tra

ſſa miſteriosamente San Juan Evangeliſta. *Qui facit peccatum, ſervus eſt peccati.* Quien comete vn pecado viene à quedar eſclavo ſuyo. Y en què conſiſte eſta ſervidumbre? por que para que vn hombre ſea dueño de otro hombre, es neceſſario que exerza, ò pueda exercer con èl alguna accion propia de dominio, y el pecado no es capaz de exercer alguna de eſtas. Si lo es, reſponde Cayetano, y exerce vna de grādiſsimo dominio con el que le comete, y es mover ſu animo à que repita otro; lo qual haze, ſegun enſeña San Gregorio, y el Angelico Doctor Santo Thomàs, de muchiſsimas maneras, ſiendo vn pecado cauſa de otro pecado, y por conſiguiēte de otros muchos: *Peccatum, quod per pœnitentiam citius non deletur, peccatum eſt, & cauſa peccati.* No es eſto llamar vna culpa à otra?

Toán. 8. 34.

Greg. in Ezech. hom. 11. poſt med. S. Thom. 1. 2. q. 73. ar. 4.

Pues fixad aora en vna mançana la atencion, y hallareis vna calidad no menos à propoſito para cōfirmar eſta doctrina. Comiençe eſta à dañarſe, ò prodecerſe; ſi no ſe acude promptamente à ſu remedio, cortando lo podrido, no paſſa el daño adelante, y viene à podrecerſe toda? Pues eſto es lo que ſucede à nueſtra alma, que en començando à entrar la culpa en ella, y dañar el coraçon, ſi al inſtante no ſe acude con la penitencia, y ſe ataja, paſſarà adelante el mal, ocaſionando vna, y tal vez otras muchas culpas.

No parece quiſo ſignificar el Eſpiritu Santo alguna otra coſa, quando dixo por boca del Profeta, que la ſobervia ſube ſiempre: *Superbia eorum, qui te oderunt aſcendit ſemper.* Pues fue lo miſmo que dezir: Es el pecado como vna fruta, que ſe comiença à podrecer, que ſi no ſe ataja el mal, cortandole de el todo lo podrido, ſiempre vereis, que và de aumento. Tambien ſe pudiera afirmar ſer el pecado como vn poco de agua corrompida, que luego corrompe à otra grande cantidad, y ſe inficiona toda: ò al modo que el veneno, que quanto mas el remedio ſe retarda, mas crece, y ſe aumenta el daño: que aun por eſſa cauſa dixo Cornelio Celſo, que todos los venenos, y enfermedades agudas, como ſon dolor de coſtado, tabardillo, y otras peſtilentes, no ſufren dilacion: y aſsi, que en picando à vn hombre alguna viēvora, ò en comiendo ſolimàn, es neceſſario acudir con la triaca: *Venenata, & acuta inducias non patiuntur.* Y la razon es, porque ſi luego no ſe ataja, parte de carrera el ve-

Pſ. 73. 23.

Corn. Celſ. lib. 7. cap. 5.

ne-

neno al coraçon, y le atoſiga.

Pero què neceſsidad tenemos de eſta comparacion, quãdo nueſtro Salvador nos propone otra, no menos ſignificativa, y propia. Como vn poco de levadura (dize ſu Divina Mageſtad) ſi ſe pone en grande cantidad de maſſa, en breve tiempo le comunica ſu propia calidad: *Modicum fermentum totam maſſam corrumpit*: aſsi viene à ſuceder en nueſtra alma, quando el pecado entra en ella, que con brevedad la daña, è inficiona, y la llena de vicios, y maldades. A eſto miſmo aludia, quando aconſejava à ſus Diſcipulos ſe guardaſſen de la levadura de los Phariſeos: *Cavete à phermento Phariſæorum*: porque ſuponia que era vna levadura mala, y corrompida, y aſsi que avia de malear à quienes ſe arrimaſſe: que aun por eſſo añade immediatamente: *Non in fermento veteri, neque in fermento malitiæ*; de donde vengo à ſacar vna concluſion muy en abono de eſte miſmo punto, y en apoyo de lo mucho que nos pueden dañar los vicios, y pecados propios. Porque ſi los de los Phariſeos, que eſtavan fuera de noſotros, nos podian dañar, produciendo otros pecados; què haràn los que tenemos dentro, y nos eſtàn tan cerca? Què mucho que vnõ cauſe otro, y aſsi vengan à multiplicarſe, y à ſer muchos?

1. Cor. 5. 6.

1. Cor. 5. 8.

O Santo Dios! quan acreditada veo eſta verdad con la experiencia! Què de vezes ha reincidido vna muger en innumerables culpas, è infames correſpondencias, que han llenado de infamia ſu linage, de confuſion ſu caſa, y de verguença ſu perſona, por no aver acudido promptamente con el remedio à la primera? Dime, Chriſtiano, ſi por tu deſgracia caiſte en vn pecado torpe, no experimentas otra mas vehemente inclinacion, que te haze caer en otro ſemejante? Vn acto de vengança, no te induce à otro? Si caiſte en vn adulterio, ò vn inceſto, no ſientes facilidad para lo miſmo? Si te dexas llevar de la paſsion de el juego, ù de la avaricia, no reparas, que te tira para sì con mas fuerte violencia? Què es eſto, ſino quedar inficionado, y mas maleado el coraçon con el pecado? Què es eſto, ſino llamar, y traer otro pecado?

Con eſto ſe conocerà la cauſa, dize el gran Theodoreto, porque el Sagrado Apoſtol anda cuydadoſo de que no nos coja la noche en el pecado, ò paſsion vehemente de la ira, ſegũ eſcrive à los de Epheſo:

Ephes.4 26. so: *Sol nõ occidat super iracundiam vestram*: y es porque recela, que con sola vna noche que haga assiento dentro de nosotros, aunque en sueños, ha de inficionarnos de manera, que nos haga caer en otros muchos: *Theod. hic.* *Veretur enim ne noctu quiescens cogitatio morbũ augeat.* Y què los hombres puedan dormir, no solo vna noche, sino tantas, en pecado! Y què tu te atrevas à acostarte con esse en que te hallas, y que aun aora al instante no procures salir de èl, aviendo oìdo lo mucho que inficiona, y que es causa de otras muchissimas maldades! Aun de pecados, que son desemejantes, y de otra diferente especie, suele ser origen vn pecado, afirma S. Gregorio, por quanto ay entre ellos cierta conexion, que los induce: *Gregor. hom. 13. in Ezechiel.* *Plura peccata habẽt inter se connexionem: sæpè vnum disponit ad aliud, ex superbia nascitur imbidia, ex gula immunditia, & luxuria, cæcitas mentis, &c.* Considerad me què serà en orden à otros semejantes, y de la misma especie? Què mucho diga yo, que vno llama à otro?

Buen exemplar se reconoce en aquella fatal adoracion del Pueblo de Israel. Subese Moyses al Monte, para inclinar con sus ruegos la Bondad Divina, y hazer baxasse à los suyos la misericordia, quando veis aqui que comiençan estos à experimentar la falta, que suele hazer en los vassallos la Cabeça; pues luego se olvidan de su verdadero Dios, y piden à Aaron, que avia quedado con el mando, que se les fabrique: *Surge, fac nobis Deos, qui nos præcedãt.* Exod. 32.1. Trata Aaron de consolarlos, pideles las joyas, forma de ellos vn bezerro, y levantando la voz les dize: Ea, Israel, cata aqui tus Dioses: *Hi sunt filij tui Israel.* Fixa la atencion en estas vozes el doctissimo Sylveìra, y pone solo su reparo, en que siendo vno el Dios, que les propone, diga, y les quiera dar à entender, que no son sino muchos: *Hi sunt dij tui Israel.* Pero yo aun no hallo la mayor dificultad en que Aaron les diga, que son muchos, que como ellos desseavan, y estavan esperando Dioses, no les satisfaria, ni llenaria su deseo, si les dixera, que no era mas de vno solo: la mayor admiracion consiste, en que viendo ellos, que era solo vn Dios, publiquen, y digan, que son muchos: *Dixerunque: Hi sunt dij tui Israel.* Seria por la fuerça, que tiene la voz de vn superior para inclinar el juizio, y la voluntad del subdito, que si aquel dize, que es de noche, todos afirman lo mismo, aunque sea medio

dia?

dia? No fue nada de esso, sino vna locucion sumamente misteriosa: no fue mentira, sino verdad misteriosamente anunciada: no fue ignorancia en Aaron, sino vna singular sabiduria, dize San Chrysostomo; porque fue anunciar al Pueblo lo que comunmente suele suceder, que començando la adoracion por vn Dios, solo llega despues à multiplicarse, convertirse en muchos, y seguirse muchas adoraciones, y acrecentarse mas, y mas las culpas: *Vt ostendat, quod non modo eum, quem vidit adorat; sed & deorum pluralitatem anunciat.* S. Chrys.

Passèmos del Exodo al Apocalipsi, y veràis practicado este mismo anuncio. *Adoraverunt draconem, qui dedit potestatem bestiæ.* Apoc. 13. 4. Refiere el Sagrado Coronista, como saliendo del mar vna grande bestia, los hombres adoraron à la bestia, y tributaron adoraciones al dragon. Pues no bastava, dize Aymo, aver adorado al vno, ò à la otra? No, à todos tributavan culto, y la primera adoracion fue ocasion de la segunda: *Causa illa præcedens effecit, quod adorarunt draconem talis bestiæ parentem.* Haym. apud Sylver. Pero què conexion ay entre lo vno, y lo otro, para que la adoracion del dragon sea causa de que se le tributen à la bestia? Què semejança ay entre essos monstruos horribles, para que el vno sea padre, y el otro venga à ser su hijo? *Filij bestiæ paratem?* No ay que admirarlo, dize el doctissimo Sylveira. Assi essa adoracion, como essos monstruos, no son representacion viva de pecados? Veis aì porque el vno es como padre, origen, ò principio del otro, y vna adoracion causa de la otra, para que nos persuadamos quanta verdad es lo que acabo de deziros, que vn pecado es causa de otros muchos: *Non mirandum vnum peccatum alterum parturit.*

Recojamos todos estos cabos, para que saquèmos vna conclusion provechosissima. Si por ser la esclavitud vna infame sujecion à hazer lo que no nos està bien, le tenemos tanto horror, sujetandonos el pecado à caer en otro, que es el mayor mal, què puede sucedernos? Como no aborrecemos el pecado, y nos guardamos de èl, como de vn mal de muerte? Si vna muger no dexàra de limpiar la fruta, que se pudre, porque no gaste la demàs: si no pusiera en su massa vna mala levadura; y si no dilatàra, ni vn instante, arrojar de su estomago el veneno: quien avrà que no arroje luego de sì la corrupciõ,

la

la mãla levadurã, y el veneno de la culpa, para que no acabe de corromper, è inficionar el alma? Y ſi nueſtro amoroſo Redemptor no nos permite, que el Sol ſe nos auſente, ſin que depongamos el pecado; por què vnos pocos inſtantes de detencion nos puede cauſar vna immenſidad de culpas, y vna noche, y ſobreguez eterna: Quan lexos hemos de eſtar de detenerle muchas horas, ni aun de darle entrada en nueſtro pecho!

No es mia, ſino del Eſpiritu Divino, eſta conſequencia, y aun pudiera dezir, que todo el argumento. *Cave, ne aliquando peccato conſentias*, dize el paciente Job. Guardate, ò hombre, que digo, de permanecer en el pecado, ni aun de darle entrada por vn inſtante ſolo. No es eſta mi miſma conſequencia? Veamos, pues, ſi el antecedente ſerà el miſmo; y para eſſo atendamos à lo que el Santo Job nos dize, y es, que eſſe pecado tiene vna calidad propia del fuego, que traga à aquel, en quien prende, haſta conſumirle: *Ignis eſt vſque ad perditionem devorans.* Digo yo aora: Ay elemento, ni aun mixto alguno, que ſea mas fecundo para engendrar otro de ſu eſpecie, que el fuego? Luego dezirnos eſte ſagrado Profeta, que nos guardèmos de pecar, porque es como vn fuego el pecado; fue lo miſmo que perſuadirnos, no haga aſsiento, ni aun le admitamos en nueſtro coraçon, porque producirà otros pecados ſemejantes. Dime, pues, Chriſtiano piadoſo, dexaràs prenda el fuego en tu caſa, ni aun por vn inſtante ſolo? En caſo que prendieſſe, no procuràras apagarle luego al punto? Por què lo hazes eſſo? no es porque como dixo vn Poeta: *El fuego, que prende en paja, ò en algun diſpueſto leño, ſi al principio no ſe ataja, quema la caſa, y al dueño?* Luego ſiendo el pecado de la miſma calidad, la miſma razon milita, y aun obliga à que no ſe le dè entrada, no ſe le dexe prender, ò ſe ataje luego al punto; y es, el que vn pecado engendra, produce, y llama à otro, que es la primera razon porque he dicho es mas facil el caer en otra culpa, ſi al inſtante no ſe ſale de ella: y eſte el primer motivo, que nos debe mover à no dilatar la penitencia: *Ne diferas de die in diem.*

Iob 4.6.

Iob 31. 12.

§. II.

Llama vna culpa à otra, porque con ella entra el demonio, y eſte llama, y trae à otros.

NO ſolamente es mas facil repetir la culpa, porque vna engendra, y produce otra, ſino porq̃ como con ella entra el demonio en nueſtra alma: *Cum diabolus iam miſiſſet in cor*: vn demonio llama, y trae otro, y es la tentacion mayor, y mas frequente. *Erat in Synagoga eorum*, dize San Marcos, *homo in ſpiritu immundo*. Avia en la Synagoga de los Judios cierto hombre poſſeìdo de vn eſpiritu torpe, y deshoneſto, el qual al vèr à nueſtro buen Jeſus, levantò la voz, y dixo: *Quid nobis, & tibi Ieſu Nazarene: veniſti perdere nos?* Què tienes que vèr, ò Jeſus Nazareno, con noſotros, que aſsi nos quieres perder, y arrojarnos de eſte cuerpo? Oìd aora mi dificultad: Plegue al Señor la penetreis, para que con la ſatisfaccion quedeis mas convẽcidos, y reducidos à aborrecer la culpa. Si es vno el demonio, que eſtà en eſte hõbre: *Erat homo in ſpiritu immundo*, como luego ſignifica, q̃ ſon muchos? *Veniſti perdere nos*? Ser vno ſolo, y ſer muchos juntamente, no dize implicancia grande? Es el caſo, dize vn Moderno ingenioſiſsimo, que aquella pequeña dilacion, que huvo en echar al primero, que entrò en èl, fue baſtante para que llamaſſe à los demàs, y entraſſen muchos otros.

Ioan. 15. 2.

Marc. 1. 23.

Marc. 1. 24.

Con vna comparacion ſe declara bien eſta doctrina. Hallaſe vn hombre dueño, y ſeñor abſoluto de ſu caſa, deſpues de aver echado de ella à ſus yernos, ò à ſus hijos, con ocaſion de vn diſguſto, que le dieron: paſſados algunos dias viene vno de ellos muy humilde, y ruegale con rendidas ſuplicas le permita eſtar en ſu compañia, que ſe contentarà con vn rincon. Enternecese el padre con ſus ruegos, y dale vn corto apoſento en que habite. Viene el hijo à caſa, mueſtraſe vn poco de tiempo muy rendido; pero en breve vereis que ſe levanta à mayores, le toma à ſu padre el coraçon, llama à los demàs hermanos, y ſe levantan con la caſa, quiera, que no quiera. No ſuele ſuceder aſsi? Pues eſto

esto mismo passa al que permite en su alma al demonio por vn breve rato, que aunque al principio entrò blando, y muy humilde, luego exerce su despotico dominio, llama à otros, que le ayuden, se levanta con la habitacion, se haze fuerte en ella, y reduce à su dueño à la vltima desgracia.

Haze este traydor, y voraz lobo de las almas, por dezirlo de otra suerte, lo que refiere Aristoteles de vn animal llamado Ichneumon, que nunca acomete à su enemigo el aspid, que no llame à otros. Haze lo que executa el enemigo, quando se le dà entrada en vna fortaleza, que no queda satisfecho con que se le conceda habitacion, sino que convocando, y abriendo la puerta à los otros compañeros, embisten de repente à los que estàn de guarnicion, y cogiendolos descuydados, los matan, ò arrojan fuera, y se levantan con la plaça. Bastantemente experimentaron esta verdad, con ruyna suya, los Troyanos; pues vnos pocos militares, que introduxeron ellos mismos en el vientre de aquel cavallo formidable, abrieron la puerta à los demàs, è hizieron estragos, è incèdios horrorosos: y otros semejantes incendios, y ruynas experimentarà aquellos, que dieren entrada en su coraçon al cavallo formidable de la culpa, que trae consigo enemigos tan crueles.

Arist. lib. 9. hist. animal. cap. 6.

Y no se le passò por alto este peligro à la perspicaz providencia de San Pablo: *Nolite dare locum diabolo.* No querais hazer lugar al enemigo. Santo Apostol, què nos quereis enseñar con essas palabras misteriosas? que no queramos darle assiento? El demonio no es espiritu? este puede ocupar lugar, ni puesto alguno? Como, pues, nos advertis, que no lo permitamos? *Nolite dare locum diabolo?* Ha! que tiene la locucion vn grande enfasis. Suele suceder, que estàn sentados, y ocupan vn banco quatro, ò seis personas, para oir vna comedia: llega de nuevo vn gran amigo, y como à tal, aunque le han menester todos, y han de estar incomodados, se le dà assiento en èl, se estrechan quanto pueden, y se le dexa vn poco de lugar al cabo, para que se arrime, y tenga vn poco de descanso, y con esso queda el amigo muy obligado al favor que se le ha hecho. Mas pregunto, se contenta con aquel poco de lugar? Notad lo que sucede. Luego vereis, que casi sin sentir, con vnos imperceptibles, y frequentes rempujones se và entrando dentro, se enseñorea del vàco, echa al del otro cabo

Ephes. 4. 7.

ſuera, y tal vez viene à hazer lugar à otro. No paſſa de eſſa ſuerte? Pues eſſa es la razon por que nos previene eſte Santo Apoſtol no queramos dar lugar al demonio en nueſtros coraçones, porque es eſte de tan mala calidad, que ſi vna vez ſe le dà entrada, lo que haze, es ir echando del alma todo lo que ay bueno, llamar, è introducir à otros muchos pecados, y demonios, moverle vna grande bateria, y traerla al vltimo eſtado de ſu ruyna, y perdicion.

O quantas vezes te has dexado vencer de vna paſsion torpe, pareciendote, que con eſſo tendrias menos guerra, y deſpues has experimentado otra tanta bateria! Què es eſto, ſino que como diſte entrada al enemigo, eſte llamò otros, y todos ſe vnen para acometerte? Quantas vezes ſe ha rendido vna muger à las inſtancias de vn mal hombre, no por guſto, ſino por librarſe de ſus importunas inſtancias, y deſpues vino à quedar ſujeta à mas vehementes tentaciones, y y caydas mas frequentes; porque como diò aſiento al pecado, y al demonio en ſu interior, eſte diò lugar à otros, y todos la dàn fuertes acometimientos, para que ſe rinda, y precipite. No es eſto llamar vn demonio à otro, y hazer mas facil el repetir la culpa? Pues eſte es el otro motivo porque no debe retardarſe el echarle fuera por medio de vna fervoroſa confeſsion: *Non tardes converti ad Dominum, ne differas de die in diem.*

El aver caìdo en algun pecado, aun deſpues de aver ſalido de èl por la penitencia, ſuele ſer cauſa que ſe cometa otro. El aver dado lugar al demonio en nueſtro pecho, aunque ſe arroje fuera por la confeſsion, facilita otra vez la entrada; de lo qual es buena prueba lo que cuèta el Sagrado Evangeliſta, que dixo aquel demonio, que fue echado de ſu antigua habitacion: *Revertar in domum meam, vnde exivi*: Bolverè, dize, à la caſa de donde he ſalido. Pues no avia otras donde poder irſe? Si avia, reſponde el doctiſsimo Eſtela, y bien podia acudir, mas no lo haze, porque le parece, que en eſſa, que vna vez ha eſtado, le abriràn con mas facilidad, que en otra. O como ſe verifica eſta verdad en caſi todos los mortales. Y ſi no, dime, el aver caìdo en vna culpa, aunque la cõfieſſes, no ſuele facilitar el que cometas otra? No ſuele abrir la puerta al demonio, para que te tiente? No ſuele con eſſa ocaſion deſvanecerte los reparos, y quitarte los temores? No ſuele de-

Math. 12. 44.

De la vanidad del mundo.

dezirte, que quien ha caìdo en vno, no serà mucho que tropieze en otro: que como lo confessaste ya vna vez, podràs dezirlo otra al Confessor, que ya no le causarà mucha novedad? Què es esto, sino tener mas facil la entrada el pecado, y el demonio? Y si solo el aver estado es bastante para que se facilite, què serà si llegare à quedar en nuestra alma? Quanto lo facilitarà si permaneciere en ella mucho tiempo?

Vltimamente es de tan mala calidad la naturaleza de la culpa, y de tanta malignidad la malicia del demonio, que no solo es causa de que se siga otra, y la acompañe otro demonio, sino que abre la puerta, y llama à otra culpa mayor, y dà entrada à otros demonios mas malditos. Oìd como lo significa San Chrysostomo: *Semper scelera dum non resecantur, increscunt, & in aumento fascinorum prosiliunt, quoties secura impietate peccatur.* Siempre que las maldades no se atajan, vàn creciendo mas, y se vàn las culpas aumentando. El crecer vn daño, no es ir de malo en peor? Esto no es dar entrada à otros mayores males? Con estos no se dà lugar, y possesion à otros espiritus, y demonios mas malignos? Luego si no se atajan luego los pecados, y se cierra totalmente la puerta à los demonios, estos llaman à otros, que son mucho peores; y esta es otra razon porque quanto mas se dilata el arrojarlos por la confesion, mas facil viene à ser el cometerlos.

Chrysost. serm. de Absal.

Admirable es para el intento, si no fuesse tan sabida, aquella parabola de nuestro Redemptor, en que nos dize, que el demonio, que vna vez tuvo introducion en vna casa, llamò despues, y traxo consigo otros siete peores que no èl, y causaron mayor ruyna en ella: *Tunc vadit, & assumit septem alios spiritus secum nequiores se, & intrantes habitant ibi, & fiunt novissima hominis illius peiora prioribus.* Pero mejor serà despertemos à tantos como duermen con algunos exemplares, que les espanten, y arredren: y dexando el que poco antes dixe de los Israelitas, los quales, como advierte San Estevan en los Actos Apostolicos, de la hechura del bezerro passaron al pecado de la idolatria: *Vitulum fecerunt in diebus illis, & obtulerunt hostiam simulacro:* Vamos al que nos cuenta el Rey Psalmista de sus descendientes los Hebreos. *Immolaverunt filios suos, & filias suas dæmonijs, & fuderunt sanguinum innocentem.* No reparais, dize San Geronimo en

Math. 12. 45.

Act. 7. 41.

la

la gradacion fatal de eſte ſuceſſo? De la muerte de ſus hijos, dize, que paſſaron à quitar la vida à los Profetas: que fue lo miſmo que advertirnos, fueron ſubiendo de punto en las maldades, y que de vn delito, que es menor, tomaron aliento para cometer otro, que es mas exceſsivo: *A patricidio liberorum; ad Prophetarum ſanguinem pervenerunt.* *S. Geron.*

Todo eſto, y lo que hemos dicho en los parrafos antecedentes, lo hallarèmos retratado en aquel dragon, de que haze memoria el 12. del Apocalipſi, que ſegun la expoſicion de los Doctores, es repreſentaciõ viva del demonio, y del pecado, conforme à aquello del Eccleſiaſtico: *Quaſi à facie colubri fuge peccatum.* Habla, pues, Euſebio Gallicano de eſte monſtruo, y dize, que fue la ſerpiente miſma, que tentò à Eva nueſtra madre, hallandoſe embidioſa de ſu dicha: *Draco iſte magnus, & rufus diabolus eſt, qui in ſpecie ſerpentis primum hominem decepit.* Pero eſto como es factible, ſi aquel, ni era colorado, que repreſenta la muerte de los Martires, ni tenia ſiete cabeças, como eſte, que ſignifica la vniverſalidad de todos los pecados? Pero no importa eſſo, reſponde vn graviſsimo Doctor, que como es propio de el pecado, y de el demonio el crecer en la maldad, vino deſpues à cometer todas eſtas, aunque tan atrozes. *Apoc. 12* *Eccl. 21 2.* *Euſeb. Gallic.*

Mas por què me canſo en traer confirmaciones alegoricas, quando ſe ofrecen tantas literales. El aver cometido David el adulterio, no fue cauſa de que cayeſſe en el homicidio, y eſcandalo, que ſon mas graves culpas? El aver deſlizado San Pedro en la primera negacion, no le reduxo à la ſegunda con vn enorme juramento? Los vrtos, que perpetrò el maldito Judas, no le precipitaron en vn deteſtable ſacrilegio, y execrable deicidio? Bien eſtava en eſta inteligencia el Profeta Jeremias, quando hablando de el pecado de Judà, dize, que ſe eſcriviò con eſtilo de metal, y deſpues con punta de diamante, que es inſcripcion mas dura, y fuerte: *Peccatum Iuda ſcriptum eſt ſtylo ferreo in vngue adamantino*: Y ſi al paſſo que los pecados vàn creciendo en la magnitud, ſe và gravando, y eſtendiendo mas en el eſpiritu, y ſe haze mas difícil ſu remedio; conſideradme à quan infeliz eſtado reducirà à nueſtra alma el averlas dado entrada en ſu interior. Tanto es, dize vn piadoſo, explicando eſte texto de el Profeta, que no tendrà lugar la contricion, ni vn afecto bueno, *Hyer. 17. 1.* *Hortus Paſt.*

no; ni vn auxilio: *Peccatum Iudæ ſcriptum eſt ſtylo ferreo vngue à damantino exaratum ſuper latitudinem cordis* (Jerem. 17.) *ſuper totam latitudinem illius, ita vt non ſit locus contritioni, aut affectui bono, aut inſpirationi.* Y no ay para que ſe eſtremezca el coraçon al oìr eſto! y para que le ſalte la vida, antes que cometa vna grave culpa, ò para que ſe aliente à ſalir al miſmo inſtante de ella!

§. III.

Es vn hombre en pecado, como vna pared, que tiene ſobre sì vn deſmedido peſo, que la inclina.

HAſta aqui ſolo he declarado eſta doctrina con exemplos, aora he de proponer la razon en que ſe funda; y la primera es, porque el pecado, ſegun dize vn Autor grave, es como vna peña, que cae de lo alto, que ſe lleva tras sì, y haze caer à otras muchas: *Sicut rupes ex alto præceps ruens multos ſecum lapides, & ſordes trahit ſeorſum: ſic in ruina peccantis, & negligentis contingit plurima committi crimina.* Es, por dezirlo mejor, vn hombre en pecado, como vna pared, que ya ſe eſtà cayendo, y que tiene ſobre sì vn peſo muy crecido, que no ha meneſter que otro la ayude à caer, ò que la empuje, ella miſma ſe viene à baxo, y ſe inclina à ſu ruyna. Aſsi nos los dà à entender con eſtas palabras el Real Profeta: *Quouſque irruitis in hominem interficitis vniverſi vos tanquam parieti inclinatæ, & maceriæ depulſæ?* Para que intentais, ſegun expone San Chryſologo, la ruyna de el hombre? No veis, que eſto es pretender la ruyna de vn edificio, que eſtà para caerſe con ſu peſo deſplomado? Què otro combate ha meneſter vn hombre para dar en el ſuelo profundo de las culpas, ſino el aver dilinquido vna ſola vez: *Sufficit infelix caro ſibi ſuis caſibus ad ruinam.* Aora, Fieles, ſi huvieſſe vna pared, que eſtà para caerſe, no ſe vendrà ella à baxo por sì miſma, ſi no ſe le acude en breve con algun reparo? Pues de la miſma ſuerte el pecador, que no reparare luego la quiebra de ſu alma, tenga por cierto vendrà à padecer vna fatal ruyna, que ſepulte ſu cuerpo, y alma en el abiſmo.

Pſ.61. 4.

Chryſol. ſer.174.

O què horroſo exemplar te-

tenemos en el Principe David, y en el maldito Herodes, aquel que ahogò la mejor voz, que reſonò en los deſiertos, cortando al gran Bautiſta la garganta. El delito de ſu deſhoneſtidad no les empeñò en otra mayor, que fue el de vn horrendo homicidio? El peſo de la primera culpa no les hizo caer en la grandeza, y enormidad de tan execrable ſacrilegio? Pues veis aì la primera razon, por que vn pecado es cauſa de otro, y tal vez mucho mas grande. Què libre que ſe halla vna ſeñora todo el tiempo de ſu juventud, mientras no diò entrada en ſu coraçon à la malicia, mientras conſervò el eſtado feliz de la divina gracia! Què fuerte para reſiſtir à los combates del demonio! Què ſoſsiego que gozò! què deſcanſo! Tuvo deſpues deſgracia, que ſe le acercò vna mala amiga, ò deſcuydòſe en dar lugar à vna converſacion menos decente de algun deudo: movieronle, ò ſus caricias, ò ſus perſuaſiones, à algun penſamiento conſentido, ò delectacion moroſa: Jeſus, ſeñores, y què inclinacion que ſiéte en adelante! Què inquietud padace! Què peſo experimenta, que la inclina à irſe ella miſma al baxo ſuelo de la culpa! Què de vezes la repite, y cae en ella, ſin que nadie la diga coſa, ni que Satanàs la tiente! No es eſto irſe ella miſma al baxo, y llevarſela tras sì el peſo grande del primer delito, con rieſgo evidente de dar en el infierno?

La ſegunda razon, por que ſe cae mas facilmente en otra culpa, es porque la antecedente abre la puerta, forma el camino, y allana la ſenda para todas las demàs. En lo que refiere el Geneſis hemos de reconocer vna ſombra de lo que pretendo: *Et rurſum fodit alios puteos, quos foderant ſervi patris ſui Habraham?* Hallavaſe Iſaac neceſsitado de agua para el alivio del ganado, y dize el Sagrado Texto, que reconociò, y hallò por algunas ſeñales otros pozos, de que ſe avian ſervido los ſiervos de ſu padre Habraham, los abriò otra vez, los limpiò, y ſe ſirviò de ellos. Pues no fuera mejor formar de nuevo otros, y no perder tiempo en ir buſcando? De ninguna manera, reſponde el Abulenſe, que como en los antiguos eſtava la tierra ya rompida, le tenian formada la boca, y la tierra que los cubria era facil de romper, pudo conſeguirlo con menor trabajo, y ſe facilitava el logro de ſu intento: *Quia terra illorum puteorum, quæ olim deſoſſa fuerat, tenerior erat, & facilior ad fodiendum, quam*

Gen. 26. 18.

Abulenſ. hic.

quàm si in loco alio novo foderent.

Esto viene à ser como quãdo vno rompe vna pared, y haze vn agujero oculto en vn granero para hurtar trigo, ò en vn almacen para sacar ropa, que el tenerle abierto, haze facil la entrada, y es causa que se robe muchas vezes. Pero con otra comparacion mas propia he de declarar esta materia. Tiene el enemigo cercada vna Ciudad: todos los Soldados vàn buscando ocasion, y vn puesto por donde assaltarla: llega vno, haze vna brecha, y entra dentro: no abre este la puerta à los demàs, enseña el camino, y facilita el que otros entren, la assalten, roben, y saqueen? Pues lo mismo sucede en la ciudad de nuestra alma: mientras no llega à abrir puerta, ni hazer brecha algun pecado grave, està incontrastable, y fuerte; pero en llegando à entrar en ella, aunque no sea sino vno, bien puede temer vn fatal estrago; porque luego detràs dèl se sigue otro, y assi viene à ser saqueada de los enemigos.

En vnas palabras de David hallareis esta verdad mysteriosamente contenida, y confirmada: *Viam iniquitatis amove à me.* Señor, dezia David, apartad de mi el camino de maldad: *Viam iniquitatis amove à me.* Son las palabras mysteriosas, y assi es menester para su inteligencia hazer algun reparo. Si lo que David intenta es, el que Dios lo aparte de la culpa, por què dize que desvie de èl esse camino? Para què ha de ser, responde San Ambrosio, sino para que se entienda, que cada culpa es vn camino, y vna senda para otras: *Non dixit amove me à via iniquitatis; sed viam iniquitatis amove à me, quasi in nobis sit, & nobis ineße videatur; quandiu enim exercemus aliquid improbum, via iniquitatis interius manet, & non recedit à nobis.* *Ambros. in Psal. 118.*

Vn poço abierto vna brecha, y vn camino, es el aver caìdo en vn pecado, para que el demonio llegue à tentar al pecador, y este venga à caer en otros muchos; porque de la caìda, conoce el enemigo la inclinacion que vno tiene, y la parte por donde mas flaquea para embestirle. Poço abierto vna brecha, y vn camino, por donde el galàn sabe puede entrar muy facilmente à lo que antes se le representava tan dificil. Poço abierto es vn pecado, en que la muger se precipita, brecha, y camino, por donde busca, y halla otra vez à su galàn, le embia el recado, y el villete.

Psal. 8. 19.

Poço es en concluſion, donde ſepulta la doncella ſu encogimiento, ſu honeſtidad, y todos los reparos, que antes ſervian de reparo à ſu precipicio. Puerta, ò brecha por donde entrò en ſu pecho el cariño, y la aficion, que la tiene tan rendida. Camino, y ſenda por donde entran à cõtraſtarla, y combatirla todos los penſamientos indecentes, y feas repreſẽtaciones, que antes no ſabian por donde acometerla. No es preciſo, pues, ſea facil que ſe cometa otra, y otra culpa? Y no es eſto ſer cauſa la primera, que ſe incurra en la ſegunda, en la tercera, y en la quarta?

§. IV.

El guſto que ſe experimenta en el pecado, es como cebo, que inclina à otros.

LA tercera razon que haze mas facil cometer otros pecados, viene à ſer el guſto, ò deleyte, que ſe experimentò en el primero, es como vn cebo, que lo mueve, è inclina à que llegue à guſtar, y cometer otros; porque como el guſto, que halla el pece en el cebo, que le pone el peſcador, le haze acudir muchas vezes al ançuelo: aſsi el deleyte, que encuentra en los naypes el tahur, el ladron en el dinero que maneja, el vſurero en la ganancia, el ſenſual en ſus acciones torpes, y el tragon en los manjares delicioſos, les tiran para sì de tal manera, que no ſaben como apartarſe, ò deſprenderſe de eſtos vicios. Por eſto dize el Eſpiritu Divino por el Sabio, que es dichoſo el que ignora la cama en el delito: *Felix eſt ſterilis, & incoinquinata, quæ neſcivit torum in delicto.* Y es, que en eſſa cama eſtà ſymbolizado lo guſtoſo de la culpa; y quiſo dezirnos, es dichoſo aquel que no llega à guſtar de ſus delicias; porque ſi llegare à eſſo, no ſerà facil dexe de irſe detràs de ellas, y cometer otras culpas mas abominables. A eſto debiò de aludir S. Aguſtin en el Libro de ſus Confeſsiones: *Suſpirabam ligatus, non ferro alieno, ſed mea ferrea volũtate: Quippè ex voluntate perverſa facta eſt libido; dũ ſervitur libidini, facta eſt conſuetudo, & dũ conſuetudini non reſiſtitur facta eſt neceſsitas.* Suſpirava, dize, al verme enlaçado, no cõ cadenas de hierro, que eſſo fuera nada, ſino con las de

Sap. 3. 13.

Lib. 8. *Confeſ. cap.* 5.

de mis deleytes ſenſuales, que tiravan de mi, y me llevavan tràs sì, tan fuertemente, que caſi no podia reſiſtirme.

Tampoco es para omitirſe la quarta, y vltima razon; porque es mas facil la reincidencia, y es, que como ſe pierde la caridad; eſto es, el amor, y temor que ſe tenia à la Mageſtad Divina, que ſuelen detener à nueſtra alma, ſegun àquello de San Pablo: *Quoniã refrigeſcet charitas multorum*: halla la culpa menos embaraços, y por otra cobra el coraçon mas atrevimiento. Bien ſe echa eſto de ver, por lo que paſsò à aquellos Arrendadores de la Viña. Avian ya maltratado, ò muerto à los primeros, y ſegundos criados, que el dueño de la heredad les embiava, y pareciendole à eſte tendrian algunas atenciones à ſu hijo, ſe les embiò para que los ſoſſegaſſe, y reduxeſſe: *Verebuntur filium meũ*; pero què es lo que hizieron? que tratarõ de matarle: *Venite occidamus eum*. Pues es poſſible que aun al hijo no perdonan? Si, y no ſe admire. Eſtos no avian cometido antes vna culpa? Pues no ſe eſtrañe eſſa crueldad; que es vn pecado de tan perverſa condicion, que diſminuye el temor, y quita el amor de tal manera, que dexa mas atrevido al que la comete, no ſolo para perpetrar otra como ella, ſino para executar otras mas graves. No es cada culpa, dize San Chriſoſtomo, ſino nueva leña, con que mas ſe enciende, y aviva el atrevimiento: al modo que la llama con la nueva materia que ſe le allega: *Quemadmodum vſu venit, vt ſcintilla ignis, ſi forte immenſam materiam corripuerit, ſtatim obviam quamque exurat. Sic peccati malitia, vbi animi cogitationem aliquam adorta eſt, nec quiſquam eſt, qui malum reſtinguat, procedens vlterius gravior certe, ac magis indomita eſficitur.* *Chryſoſt. in Paſſi. S. Bab. 13.*

Pongamos los ojos para mas confirmaciõ en tres de las mas atrozes culpas, que ſe han perpetrado en el Cielo, y en la Tierra. Peca el Angel, y ſolo deſea la ſemejança del Altiſsimo: *Similis ero Altiſsimo*. Peca el hombre, y ſolo pone la mira en ſer otro como Dios: *Eritis ſicut Dei*. Pecarà el Ante-Chriſto, y dize San Pablo, que ha de aſpirar à ſerle ſuperior, y hazer aſsiento ſobre ſu cabeça: *Ne quis vos ſeducat vllo modo, quoniam niſi venerit diceſsio primum, & revelatus fuerit homo peccati, filius perditionis, qui adverſatur, & extollitur ſupra omne quod dicitur Deus, aut*

Matth. 21. 37.

Iſai. 14. 14.

Geneſ. 3. 5.

2. Theſal. 2. 3.

quod colitur. Pues no fue el demonio el autor de todas tres? como aora en el Ante-Chriſto es tanto à lo que aſpira, y le mueve à que cometa tan ſuperior pecado? Como; porque todos los antecedentes le dàn mas aliento, y oſſadia. Oid aora vnas palabras de Gregorio, con que acredita, y confirma eſte miſmo aſſumpto: *Diabolus vero lapſus ſui crimine iuſte demiſſus, in menſuram ruinæ ſuæ minime permanſit. Sed quantum ab omni potentis gratia, diu defuit, & tanto magis reatum criminis cumulavit.*

Gregor. hic.

Què verdad tan grande es eſta! pluguieſſe à Dios no fueſſe tan frequentemente practicada en eſte Mundo! Con què rezelos anda la doncella à los principios, por no conſentir en vn pecado torpe: haſta de la ſombra de vn hombre ſe cautela! Què colores no le ſalen al roſtro, quando ſe le dize alguna palabra algo indecente! Quan lexos ſe imagina aya nadie de tocarla, ni en vna mano! Sucedele vn deſcuydo, cae en vna infame culpa, y luego vereis pierde de ſuerte eſtas atenciones, que ella es la primera en el deſahogo para la accion indigna, para la palabra deshoneſta; aſsi en el ſarao, ò bayle, como en el galanteo: y la que antes huìa de vn hombre, cõmo de la muerte, la vereis andar muerta por ſu viſta, por hablarle, y lograr de ſu preſencia; y ſumamente deſahogada, y atrevida en buſcarle, combidarle, y ofrecerſe. Por remate, quando à los principios de la correſpondencia ſe executavan con gran recato los delitos, deſpues ſe cometen con tal publicidad, y deſverguença, que paſſa à ſer eſcandalo publico, y amancebamiento muy notorio: y la que antes con gran dificultad ſe permitia à vno, deſpues ſe ofrece voluntariamente à caſi todos, ſin reparo de ſi es caſado, Clerigo, ò pariente.

Con què miedo, y atenciones vive vn hombre, en quien mora la caridad, y el temor de Dios, en no diſguſtarle aun en coſas leves! Què atento en las palabras! Què circunſpecto en el mirar! Què mirado en ſus acciones! Ni aun tiene aliẽto para poner en vna muger los ojos. Sucede, pues, que ſe deſcuyda, dexa ſus buenos exercicios, cae en vna culpa grave, de eſta viene à dar en otra, y à deſpeñarſe de manera, que el que no oſſava levantar los ojos, ni abrir los labios para dezir vna palabra, le vereis ya tan atrevido, que no ay muger q̃ no conquiſte, ni Templo que no pro-

fa-

fanẽ, pendencia que no riña, y maldad queno perpetre. No es esto averle hecho su misma maldad mas atrevido? Quereis que explique como es esto? Como lo que sucede à los que nadan, ò navegan por el mar, ò andan por los puestos altos, que aunque tienen miedo las primeras vezes, despues el mismo exercicio se les buelve facil, y aun les haze osados: si no es que digamos viene à ser, como lo que passa à los que invocan al demonio, que al principio les causa grãde horror, mas poco à poco le vàn perdiendo el miedo, y se les hazen mas familiares. Y avrà quien no procure salir luego de este mal estado, y ni aun entrar en èl, aunque no sea si no por vn instante solo, pudiendole traer à vna tan gran desdicha, y horrendo precipicio!

§. V.

Inclina vna culpa à que se cometan otras, por los malos habitos que engendra.

MVcho llama vn pecado à otro, por las causas que he propuesto; pero mucho mas inclina, à que se cometan mas, quanto mas vezes se repiten; no solo porque militan mucho mas los mismos fundamentos; sino porque passan entonces las culpas à formar vn habito, ò costumbre, que inclina, y llama à su semejante; de tal suerte, que se puede dezir, que en cierta manera necessita. Algo de esto nos pretendiò enseñar la Escritura. Llega à hablar el Evãgelista San Matheo de aquella accion, que tocava al Presidẽte, de perdonar al malhechor, que elegia el Pueblo por la Pasqua, y dize, que esto era en èl costumbre: *Per diem solemnem consueverat Præses.* Ponese San Lucas à contarla, y dize, que era necessario, que lo hiziesse: *Necesse habebat.* Luego salta à los ojos el reparo: si es costumbre, como afirma San Lucas, que es forçoso? Mas por què avia de ser, sino para ponernos en el conocimiento de lo que en realidad passava, y passa comunmente: que lo que comiença por gracia, se prosigue por costumbre, y se termina por necessidad: *Per diem solemnem consueverat Præses: Necesse habebat.* *Matth. 27. 15.* *Luc. 23. 17.*

En necessidad, he dicho; viene à parar vna costumbre, no porque juzgue, que la costum-

tumbre, ò vn mal habito véga à quitar la libertad en nueſtra alma, que ſi eſſo fuera, no huviera entonces culpa, ſino para ſignificar la grande fuerça, con que induce, y llama otros pecados ſemejantes. Y para que veais, ſi tengo fundamento, oid vna comparacion, con que lo declara San Clemente Alexandrino: *Baratrum conſuetudo.* Quereis os diga, como es vna coſtumbre? Como vn baratro, ò profundidad incomparable: *Baratrum conſuetudo.* Eſto ſupueſto, ſi vno por deſcuydo, ò deſgracia ſuya cayeſſe en aquella profundidad, que ſe reconoce en el Monte Ethna, ò otra ſemejante, ſegun le ſucediò al afamado Plinio, por regiſtrarle à la naturaleza todos los ſecretos, avria fuerça humana que pudieſſe detenerle? Pues à eſte modo viene à ſer la coſtumbre de la culpa, que haze que al alma no le ſea facil detenerſe, ſin que llegue à lo profundo de otras muchas culpas: *Baratrum conſuetudo.*

Algunos echan mano, para probar eſta verdad, de la predicacion del gran Bautiſta, de quien notò agudiſsimamente San Ambroſio, que haſta en vna carcel, y contra vna Mageſtad predica à Chriſto; porque eſtava ya hecho à predicarle, y darle à conocer en la carcel, y vientre de ſu Madre. Otros con la accion que hizo el Principe David en vna ocaſion, que ſe fingiò loco, que fue tocar à vna puerta con el pie: *Impingebat in hoſtia portæ*; Pues llegando San Aguſtin à hablar de eſtos golpes afirma los diò David à ſon de guerra, y muſica: *Timpanizabat*; porque como era muſico, y tenia el canto en la cabeça, no le fue facil dexar de moſtrar lo q̃ era, aun en los pies, ni de hazer lo que tenia de coſtumbre. Hugo Cardenal, con lo que hizo Nueſtro Redemptor, quando ſe apareciò à Maria Magdalena, mandandole no le tocaſſe: *Noli me tangere*: acerca de lo qual, no falta quien preſuma, quiſo llegarſele à vngir los pies: *Hinc intelligitur quod eius pedes tangere volebat*; que como eſtava hecha à vngir ſu cuerpo, no es mucho ſe juzgue, quiſo hazer lo miſmo. Vltimamente lo prueba San Gregorio, con aquellas vozes, que diò el Rico Avariento, rogando al Santo Padre Abrahan, embiaſſe quien predicaſſe à ſus hermanos: *Rogo ergo te Pater, vt mittas eum in domum Patris mei, &c.* que como eſtava aſsido por coſtumbre à ſus hermanos, y otras coſas temporales, aun deſpues de muerto, no ſupo deſpojarſe de

Ambroſ. de Ioan. Bapt.

1. *Reg.* 21. 13.

Hugo Card. hic.

Luc. 16. 27.

de ella: ni vn infierno de llamas, fue baſtante à conſumirla: *Dives autem tamquã viſco cuidam carnali vitæ etiam poſt mortem adhuc adhæret, quam nec eum vivere quidem deſijſet, penitus exuerat, ſed adhuc ei curæ caro, & ſanguis erat: Nec poſtquam corpus exuerit removetur à paſsionibus eius.* Gregor. Niſ. de anim. & reſur.

De eſta ſuerte prueban algunos el poder de la coſtumbre, y aunque mas parece, que ſe arguye el de vna coſtúbre, que es buena, no ſe infiere poco, ſino mucho mas, la firmeza que tendrà la que es mala, quando para lo bueno ay tantas coſas, que retraen, y lo malo tiene tantos adminiculos que le ayudan. Y ſi no, reparad en vnas palabras de San Pablo, que no sè ſi le hallareis en otra ocaſion, ni mas diſcreto, ni mas cabalmente miſterioſo. Habla de eſta mala coſtumbre de los hombres, y la llama ley de miembros: *Videó autem aliam legem in mẽbris meis.* Rom. 7. 23. Aveis viſto coſa mas rara, y ſingular en el Apoſtol? No es la mala coſtumbre lo q̃ mas ſe opone à la ley, y que mas tira à deſtruirla, como nacida del pecado, ſegun èl miſmo dize: *Repugnante legi mentis meæ, & captivantem me in lege peccati, quæ eſt in membris meis?* Por què, pues, la llama ley, y ley de miembros? Serà para darnos à entender la fuerça grande, que le aſsiſte, y lo mucho q̃ obliga? No ſolo por eſſo, à mi vèr, ſino para enſeñarnos, quan exceſsiva es la magnitud, y peſo de eſta fuerça; y las muchas circunſtanciae que la engrandecen. Pregunto, ſeñores, la ley no tiene muchas perſonas, que cuydan, y ayudan à ſu cumplimiento, el Legislador, el Pregonero, el Juez, los Miniſtros, y Verdugos? Veis aqui, pues, la cauſa, porque à eſſa mala coſtumbre la llama ley, y ley de miembros, para que nos perſuadamos, que ademàs de ſer cõforme à nueſtra inclinacion, y natural, tiene vna immenſidad de adminiculos, que la ayudan. Como, pues, no ha de ſer grande ſu poder? Como no ha de tener muy grande fuerça, y como no ha de neceſsitar en cierto modo, y por conſiguiẽte llamar, y traer vna culpa à otra culpa?

Y la razon de toda eſta fuerça, y neceſsidad, y de ſer meneſter milagros para curar dicha coſtumbre; la comprehendiò, ſi no me engaño, aquel, que dixo ſer eſta, como vna maſſa de humores crudos, que continuamente eſtà embiando à la cabeça, y coraçon nueuos, y continuos vapores, que cau-

causan muchas recaìdas: que aun por esso dixo el Sabio, que la concupiscencia, que son estos vapores, trastornan el sentido: *Concupiscentia transvertit sensum*; y el Propheta Daniel, que pervierte, y malea el coraçon: *Concupiscentia subvertit cor.* Y San Pedro Chrysologo añade, que es la calentura de la naturaleza, y madre de todas las enfermedades: *Febris naturæ languorum mater.* Milagros, digo, que son menester por esta causa; porque como para que dexen de causar su efecto estos varores, es menester que Dios los obre: assi, y mucho mas crecidos, para que esta mala costumbre no haga su operacion, induzga, y necessite.

Sap. 4. 12.

Dan. 13. 56.

Chrysol. Ser. 41.

Triste confirmacion vienen à ser de esta verdad los muchos que se reconocen venir al Confessor corridos, y llenos de amargura, por vèr que siempre caen en vn pecado mismo, y que todas son caìdas, y recaìdas, sin experimentar de vna confession à otra enmienda alguna: El mancevo en su frequente vicio de torpeza, el casado en su adulterio escandaloso, el mercader en sus vsuras, y el soldado en sus juramentos, y blasfemias horrorosas, sin que les sea facil el vencer essas passiones por mal acostumbrados. No es esto ser essa su costumbre mala massa de humores crudos, que pervierte el sentido, inclina al coraçon, y le necessita? es esto de tal suerte, que se atreve à afirmar el exemplo de penitencia San Geronimo, que le passarà con mas quietud, seguridad, y con menos trabajo vna doncella, que rara vez diò entrada en su pecho à la sensualidad, que vna viuda que se diò à ella en el estado de casada; porque la habituacion ha de hazerle cruda guerra, ò impelerla à q̃ buelva otra vez al mismo gusto: *Poterit virgo fœlicior haberi, at vidua laboriosior.*

Hyeron. lib. 1. ad vxor. c. 8.

Por ser esto de esta suerte, deseando Dionisio el Tirano hazer à Dabelo Dion vn grande mal, le criò à su hijo en vicios, y sensualidades, entregandole à la comunicacion de las mugeres; y saliò por esse camino con su intento. Pues acabada ya su tirania, queriéndo el padre cõ violencia bolver à su hijo à la virtud, le puso guardas para que le reprimiessen; pero salieronle vanos todos sus esfuerços, porque juzgando el hijo crueldad, lo que era tan grande misericordia, y por obra de enemigo, la que era tan propia de vn verdadero padre, se precipitò, y quitò la vida, arrojandose por

Emil. Prob. in Dion.

por vna ventana; porque tuvo por muerte aquella vida, que no le dexava vivir segun su gusto. Mirad Fieles si tiene la mala costumbre grande fuerça, y si será mucho aya dicho yo, que es esta vna de las causas, porque el que cae en vnos pecados, suele reincidir en otros.

§. VI.

Vn pecado llama otro, porque Dios suele castigarle con la permission de otros muchos.

VLtimamente vn pecado llama otro, porq̃ Dios NuestroSeñor en pena del primero, suele permitir, que se cometa otro, y otro, que es vnó de los mayores castigos con que puede castigarlo. Esto lo acreditan aquellas palabras del Propheta Isaias, quando hablando con su Divina Magestad en persona de algunos del Pueblo de Israel, le dize de esta suerte: *Quid errare fecisti nos Domine à via tua: obtudisti corda nostra, vt non timeremus te.* Por què, ò Señor, nos has hecho errar en tus caminos? Por què has hebetado nuestros coraçones, para que no te tuviéramos temor? Porque, q̃ otra cosa es apartarse de el camino de su Divina Magestad, sino cometer algun pecado grave?

Isai. 63. 17.

Que sea la causa de estos errores, y pecados, otro pecado antecedente, lo prueba el Apostol en la Epistola que escrive à los Romanos: *Propterea::: tradidit illos Deus in improbum sensum, vt faciant, quæ non conveniunt, repletos omni iniquitate.* Por lo qual los entregò el Señor à vn sentido malo, para que hagan lo que no conviene. Esto es, les permitiò muchos culpables errores en el entendimiento, para que con esso viniessen à dar en muchas culpas. Aora pregunto: Y esta causal de que habla nuestro Apostol, *propterea*, no fue el pecado de la idolatria, à que dicha palabra se refiere? *Et mutaverunt gloriam incorruptibilis Dei in similitudinem imaginis corruptibilis hominis, & volucrum, & quadrupedum, & serpentium?* Luego suele permitir Dios el que se cayga en otras muchas culpas en pena de las antecedentes. Assi lo afirma vno de los Escritores mas ilustres del Carmelo, hablando de aquella multitud de Idolos, y adoraciones, que permitiò el Señor à los Israelitas, por aver

Rom. 1. 28.

Rom. 1. 23.

idolatrado en el novillo, de que ſe haze mencion en los Hechos Apoſtolicos: *Traddidit eos ſervire millitiæ cœli.* Oygamos ſus palabras: *In pœnam primi idoli admiſsi permiſsi ſunt alia multa adorare.*

Actor.7. 42.

Que eſta permiſsion del pecado en pena del antecedente ſea riguroſiſsimo caſtigo, lo apoya el Propheta Iſaìas en el capitulo 64. de ſu profetica Hiſtoria: *Ecce tu iratus es.* Ea, Señor, verdaderamente conozco vueſtra ira: vos eſtais muy enojado: *Ecce tu iratus es.* Y Santo Propheta, de adonde venis à inferirlo? Què Sol ſe eclypſa? Què terremotos ſe ſienten? Què plagas ſe experimétan? Y què rayos nos abraſan? Es verdad, que no ſucede nada de eſſo: pero mirad à lo que paſſa, y no ſe os hará dificil lo colija: *Ecce tu iratus es, & peccavimus, & facti ſumus, vt immundus, omnes.* No nos ha dexado Dios errar? No ha permitido en noſotros la inmundicia de muchas culpas graves, por los pecados antecedentes, que avemos cometido? *Ecce tu iratus es, & peccavimus, & facti ſumus, vt immũdus, omnes?* Pues eſſe es el antecedente de donde lo infiero: que no ay mayor demonſtracion de ira en ſu Mageſtad, que caſtigar nueſtros delitos con la permiſsion de otros mayores, ò iguales: *Ecce iratus es: peccavimus, &c.*

Iſai.64. 5.

Pero es poſsible, me dirà alguno, que el caer en otro pecado es gran caſtigo? No es eſſo lo que mas el pecador deſea? No tiene el deshoneſto pueſta ſu mayor felicidad en el logro de ſu guſto, y el vengativo en la ſatisfacion de ſu vengança? Aſsi lo parece à algunos; pero es tan al contrario, que es eſſo ſu mayor deſdicha, en eſſo comiença ſu mayor caſtigo. Y la razon es; porque demàs de que quanto mas crecen los delitos, mas ſe agravaràn las penas: con eſſas repeticiones de pecados, mas ſe impoſsibilita ſu remedio, y mas ſe cierra la puerta à ſu eterna ſalvacion: *Appone iniquitatem ſuper iniquitatem eorum.* Ea, Señor, permitidles à eſſos pecadores, que en pena de ſus maldades cometan muchas otras. Que eſta exclamacion, ò repeticion rara de David, ſea efecto de ſu juſta indignacion, nacida de la que conſiderava en ſu Divina Mageſtad, es coſa manifieſta, pues ya ſe ſabe es coſa muy comun el hablar de eſſa manera, al que conocèmos le han hecho vn enorme agravio. Ea, amigo, ſe le ſuele dezir, no ay ſino manos à las armas, que ya eſto

Pſal.68. 28.

esto no se puede tolerar; esto passa de raya, y es suma desverguença. Està bien: Mas por què David para esso le exorta à su Magestad à que se vengue con las mismas armas de sus culpas? Por què le dize los castigue cõ la permission de otros pecados? *Appone iniquitatem super iniquitatem.* Porque esse castigo es bastante para desahogo de su justo sentimiento? Ya lo significan las palabras que se siguen: *Et non intrent in iustitiam tuã:* y es por que con esso se les cierra totalmente la puerta à su reparo, y se les embaraça el camino para su salvacion eterna: *Appone iniquitatem super iniquitatẽ, & nõ intrent in iustitiam tuã.* No veis como en lo que ponẽ los pecadores su mayor felicidad, que es el complemento de sus apetitos, en esso consiste su mayor desgracia? Esta es, pues, la razon porque castiga vna culpa con la permisiõ de otra, y esta es la misma razon porque vn pecado llama à otro, y trae otro: y porque quanto mas se dilata el confessarse, se haze mas facil repetirle.

Mirad como en pocas palabras comprehende San Gregorio casi toda la doctrina de esta primera parte: *Omne peccatũ, quod tamen citius pœnitendo non tergitur, aut peccatum est, aut causa peccati, aut peccatum, & pœna peccati. Peccatum namque, quod pœnitentia non diluit ipso suo ponderemore ad aliud trahit. Vnde fit, vt non solum peccatum sit, sed peccatum, & causa peccati; & aliquippè vitio culpa subsequẽs oritur, ex quo cæcata mens ducitur, vt peius ex alio ligetur: quia iusto iuditio omnipotens Deus cor peccantis obnubilat, vt præcedentis peccati merito etiam in alijs cadat.* Todo pecado, que no se borra luego con la penitencia, ò es causa de pecado, ò pena de pecado; por quanto con su grande peso inclina al alma à que cometa otros, y ciega con el primer vicio, viene à enlaçarse mas con los otros que se siguen. Y la razon de todo es, porque la Magestad Divina por sus ocultos juizios siẽpre venerables, viene à cegar de manera al pecador, que llegue à caer en mas, y mas pecados, por aver caìdo en los antecedentes.

Greg. 25 mor. c. 9.

Mas por si todas estas razones, y vuestra experiencia propia no os convence, sirvaos de escarmiento, y enseñança este exemplar infausto. Acudia vn mozo deshonesto à cierto Confessor, con quien comunicava su conciencia, y viendo este, que por mas medios que le dava, no experi-

Drexelio tom. 4. fol. 907.

mentava enmienda alguna, dixole vna vez con la eficacia de eſpiritu, que la materia requeria: Hermano, ya tanto tiempo que os confeſſais conmigo, y aunque me aveis ofrecido enmendar eſſos pecados, cada dia los bolveis à repetir, y me venis con ellos; perſuadios, que ſi no reconociere à la otra vez enmienda en vueſtra alma, no teneis que eſperar la abſolucion. Padre, reſpondiò el penitente, deshecho todo en lagrimas, no sè què le diga en eſte punto: es tanto lo que reyna en mi eſta paſsion torpe, cauſada de mi coſtumbre envejecida, y de los pecados cometidos, que aunque viera abiertas las puertas del Infierno, y que los demonios eſtavan ya para agarrarme, y por otra ſe me ofreciera vna ocaſion de ſatisfacer mi apetito torpe, me parece no dexàra de lograrla, aunque ſupiera ciertamente que cumplido eſte me avia de ſumergir en ſus vorazes llamas el abyſmo. Eſto dixo eſte infeliz hombre en confirmacion de lo mucho q̃ haze fuerça vna coſtumbre, en mayor credito de que vn pecado trae otro pecado, y en mayor apoyo de lo que el pecado facilita, ſe cometan otros muchos; ya por el peſo q̃ inclina à cometerlos; ya porque abre la puerta, forma el camino, y allana la ſenda, para que entren otros; ya porque el deleyte, que en ellos ſe experimentò, tira ſuavemente nueſtro afecto; ya porque ſe pierde el temor, y la caridad, y queda el pecador mas atrevido; ya porque producen en èl vna coſtumbre, que tiene grãde fuerça, y ya porque Dios nueſtro Señor en pena de vn pecado, permite que ſe cayga en otro. Y avrà quien al oir eſto no tiemble, y tema dar en eſſe eſtado miſerable! Avrà quien no aborrezca el pecado à par de muerte? Quien ſi ha caìdo en èl no eſtè totalmente arrepentido, y no procure cõſumirlo cõ vn dolor muy verdadero, y ſumergirlo en vn mar de llanto? Ea, pues, alma, llora, y gime eſta deſdicha, que bien tienes por que llorar, ſi huvieres incurrido en ella. Llora, y arrepientete; y ſi te falta ſentimiento, lagrimas, y gemidos para llorar tus vicios, y pecados, recurre à Chriſto Señor nueſtro. Aqui le tienes cubierto con eſte velo negro, para ſignificarte la triſteza, que le cauſa el verte en eſſe miſerable eſtado; porque como tu te viſtes de luto en la muerte de tus hijos, aſsi eſte Padre amoroſo, no contento de aver llorado en ſu Santiſsima Paſsiõ por la infeliz muerte de tu alma; no contento con averſe

Saque el Santo Chriſto cubierto con vn velo.

cu-

cubierto de tinieblas negras, y escurisimas, se haze vestir de luto algunas vezes, como renovando cada año su dolor, y sentimiento. Es posible, pues, Christiano, que el vèr à tu Dios triste, llorando, y padeciendo no te mueva? Que no te haga entristezer, y llorar el vèr que està triste, y llora por tu causa, por tu amor, y por tu bien? Para què piensas que se te pone delante desta suerte? Para que compadecido à lo menos de sus penas, tengas sentimiento de tus culpas; y assi si quieres templarle esta tristeza, y moderar su llanto, y que deponga este luto, facilmente puedes conseguirlo, quitando de tu alma esse pecado, que es la ocasion, y resucitando de essa fatal muerte, à la feliz vida de la gracia; pues ya sabes, que en la resurreccion de este Señor se le quita nuestra Madre la Iglesia, para denotar serà lo mismo en la espiritual de los Christianos. Persuadete que no puedes causar mas gozo, y alegria à la Iglesia, y à su Cabeça Jesu-Christo, que con tu resurreccion; y pues està en tu mano, dasele este dia desde luego, y ya que no ignoras el medio, que es el dolor de tus maldades, esfuerça tu coraçon, diziendo conmigo, y con todos los demàs, para que te ayuden: Señor mio Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero, Criador, y Redemptor mio, por ser quien sois, Señor, y por daros este gozo; por lo mucho que mereceis, el que yo os dè este gusto; porque alegreis à todo este Pueblo, mostrandoles vuestra alegre cara: digo, Señor, que me pesa; pesame, Señor, de lo mucho que os he entristecido, de la ocasion, que os he dado para vestiros de tinieblas. O què vozes tan suaves, y alegres para este Padre Amorosissimo. Vàn de coraçõ Christiano? Ea, buelvelas à repetir, y para que las digas con mayor afecto, he aqui el Rostro de tu Dios, pidele que te perdone, repitiendo vna, y muchas vezes: pesame, mi Dios, de averte ofendido; no mas pecar, Señor; misericordia, piedad, clemencia, y gracia, prenda segura de la gloria: *Ad quam &c.*

Descubra el Santo Christo.

PAR-

PARTE, O PLATICA SEGVNDA.

QVANTO MAS SE DILATA EL DEXAR LA CVLPA, ſe haze mas dificil apartarſe de ella.

Non tardes converti ad Deum ne differas de die in diem. Eccli. 5.

§. I.

Quanto mas ſe dilata el dexar la culpa, ſe haze mas dificil apartarſe de ella, por la dureza que cauſa en el coraçon.

LA ſegunda razon porque ſerà mas dificil nueſtra converſion, quanto mas ſe dilata, es, porque quanto mas ſe dilata, cueſta mas el apartarſe del pecado. En aquel lamentable ſuceſſo de Sodoma, hemos de vèr vna repreſentacion de eſta gran dificultad. Quieren los Angeles librar à Loth, y à ſu familia del incendio, exortanle à que ſe ſalga de ella, ponderanle el peligro, y le es tan arduo el dexarla, que es meneſter ſacarle de la mano, à èl, à ſu eſpoſa, y à ſus hijos: *Diſsimulante illo, aprehenderunt manum eius, & manum Uxoris, ac duarum filiarum eius; eo quod parceret Dominus illi.* La Verſion Hebrea, ſegun Oleaſtro, lee: *Fortiter tenuerunt viri manum eius, aut fortificaverunt ſe in manu eius*: que parece es dezir, tiravan Loth, y ſu muger, reſiſtiendoſe à la ſalida, y que fue preciſo que los Angeles aplicaſſen ſu poder, y los ſacaſſen. Pues no era baſtante averles anunciado el rieſgo, no podia moverles el incendio, que les amenaçava. Aſsi es; pero con todo no ſe eſtrañe. Eſta Ciudad no es vn retrato de la culpa, no fueron moradores ſuyos muchos años, y gozaron ſus delicias? Pues veis ai la cauſa, porque tanto ſe reſiſten, para que ſe venga à conocer la gran dificultad que tendrà el alma en ſalir de la Ciudad de ſu delito, y en deſprenderſe de èl, quan-

Gen. 19. 26.

quando ha vivido mucho tiempo en ſu compañia.

Eſta dificultad puede declararſe con la que tiene vn hombre agravado de vn ſueño muy profundo, que por mas que ſe quiera levantar, ſiente en sì vna gravazon, que no le dexa; de que puede ſer viva repreſentacion el ſueño de San Pedro metido en las priſiones, pues para que deſpierte, y ſalga, es neceſſario que vn Angel le dè en vn lado vn golpe, y le quite las cadenas milagroſamente. Bien pudiera perſuadir eſta verdad con las miſmas razones que la antecedẽte, y añadir la gran dificultad que tiene arrojar al demonio de vn lugar, en que ha pueſto ſus reales muy de aſsiento; y aſsimiſmo acreditarlo con la que tuvo el Angel San Rafael, para echarle de la caſa de Raguel, pariente de Tobias; pues ſiendo aſsi, que fue expelido del Cielo en vn inſtante, en eſta ocaſion fue meneſter prenderle, y atarle con dobladas ataduras: *Tunc Raphael Angelus aprehendit dæmonium, & religavit illum in deſerto ſuperioris Ægypti.* Mas contentarme he con valerme de la razon, que ya eſtablecì al principio, y es la dureza, que en sì tiene, la qual viene à endurecer tanto nueſtro coraçon, que es meneſter todo el poder Divino para ablandarle, y reducirle. Ya vn pecado es ſumamente duro de ſu naturaleza, ſegũ aquello del Propheta: *Dura peccata tua;* pero es ſu dureza mas crecida, y pone mas duro nueſtro coraçon, dize Pedro Bleſenſe, quanto mas ſe detiene, y ſe repite, y por conſiguiente mas dificil el reparo: *Ex retentione, & oppreſsione peccati naſcitur obduratio.*

Tob. 8. 3.

Hyerem. 30. 15.

Eſto le debiò querer enſeñar Dios à ſu Profeta Jeremias: Quieres ſaber, le dize, la doctrina q̃ has de proponer à tus oyentes? anda à caſa de vn Alfaharero, q̃ alli quiero que la aprendas: *Deſcende in domum figuli.* Y què es, Dios mio, lo que ay alli digno para ſu inſtruccion? La vileza del barro, de que es formado el hombre, que nos eſtà enſeñando la humildad? La fragilidad de vn vaſo, para que tema los peligros? No es ſolo eſſo lo que intenta: otra doctrina reconozco no menos admirable, reſponde San Chriſoſtomo. Poned la conſideracion en lo que ſucede. Dadme q̃ el Alfaharero forme vn vaſo, y que no ſalga à ſu guſto, no tiene facil el remedio, no puede formarle otra vez, y ſalir perfecto, y muy cabal? Dexad, pues, que ſe endurezca, ò que le llegue à coger el fuego, y que ſe rompa, es facil ſe re-

Hyerem. 18. 2.

pa-

pare? Veis aqui lo que su Magestad pretende; que como los vasos cocidos por la dureza que han llegado à contraer, tienen la enmienda mas difícil, que los que se formaron poco antes; assi los pecados, que se endurecen con el tiempo, y las repeticiones, no tienen facil el reparo: *Nam confracta vasa fictilia, iam nulla emendatione corriguntur ob duritiem, quam semel per flammas sortita sunt: vasa autem, &c.*

Con esto se entenderà la causa porque el Ecclesiastico nos induce à no diferir nuestra conversiõ de vn dia para otro: *Ne differas de die in diem*; y assimismo la razon porque el Propheta Rey nos persuade sea mos promptos en obedecer la voz Divina: *Hodie si vocem eius audieritis*; y es como significa inmediatamente, porque quanto mas se dilata, mas se endurece el coraçon: *Nolite obdurare corda vestra*; y assi es mas dificil el dexar la culpa. Escrive San Pablo vna carta à los Hebreos, y les persuade que vnos à otros, sin passarse dia, se exorten à obedecer la voz de Dios, à no caer en el pecado, y à salir dèl, si le huvieren cometido; y el motivo que les propone, es porque no se endurezca alguno con el engaño del pecado: *Adhortamini vos metipsos per singulos dies: ut non obduretur quis, ex vobis fallacia peccati*: y si bien con solo el sentido literal se acredita lo que he dicho; reparèmos en aquella palabra: *Fallacia peccati*, engaño del pecado, que es el medio con que dize se endureze. Qual serà el engaño, con que se endurece nuestro coraçon, serà hazer que el coraçon sea como el cocodrilo, el qual es engañoso, por ser durissimo por la parte que mira al Cielo, y tan blando por la de la tierra, que se puede passar con vna aguja; denotando, que quanto es blando para las cosas del suelo, tanto es duro, è impenetrable à los influxos de el Cielo? Bien puede ser; pero otro engaño me ocurre, que es mas de nuestro intento. No dixe en otra parte, suele el pecado engañar al hombre, ya persuadiendole à que le dè entrada por vn breve rato, ya à que le dexe permanecer por otro poco tiempo, para que de essa suerte difiera el arrojarle? Pues este es el engaño, que Pablo significa, y de este desea que nos recatèmos; porque el consentir en este engaño, y el incurrir en sus dilaciones, es lo que mas nos endureze: *Adhortamini vos metipsos per singulos dies, ut non obduretur quis, ex vobis fallacia peccati.*

Hebr. 3. 13.

Con

Cõ otra comparacion declara esta dureza, y dificultad el mismo San Chrisostomo. *Chrisos.* *Planta quidem humi consita facile revellitur, per multum verò temporis radicibus firmata non itidem.* Vn pecado que no se arranca luego de el coraçon, se me representa vna planta muy crecida, que ha echado hondas, y duras rayzes en la tierra, que es menester mucho esfuerço para arrãcarla. Assi lo enseñò vna vez vn grande Religioso à sus Novicios. Sacòlos vn dia al campo, para que con la diversion se reparasse algo el cuerpo, y cobrasse nuevos alientos el espiritu, y llamando à vno de ellos, y conciliando la atencion de los demàs, le mandò arrancasse vna planta, que era tierna, con las manos. Executòlo el Novicio facilmẽte. Passò à otra, q̃ era mas crecida, y ya huvo de poner mayor ahinco: ordenòle tirasse de otra, que era grande, y ya no fue posible. Entonces tomando ocasiõ de lo mismo que veìan, assi es, dixo, lo que se experimenta en las plantas de los vicios, que al principio se vencen, y arrancan facilmente; pero si les dexais erecer, que echen rayzes en el alma, y que cobren grande fuerça, ya es entonces muy dificil.

Hagamos aqui pausa, y dèmos lugar vn poco à la ponderacion. Què cuydadoso se halla vn Labrador en arrancar las plantas perniciosas antes que hagan rayzes en la tierra! Què diligẽcia pone vn Alfaharero en labrar vn vaso, antes que el barro venga à endurecerse! Què prisa se dà vn Albañil en aprovechar el yesso antes que se le yele, y haga duro entre las manos! Y què cuydado, què diligencia, y què prisa debe aplicar el Christiano, deseoso de su bien, en arrancar la venenosa yerva de la culpa, antes que crezca, y eche fuertes rayzes en su alma; en dar buena forma à su coraçon, y quitar todas las desproporciones que lo afean, antes que se introduzga en èl la dureza de vna obstinacion rebelde; y en labrar el yesso de su docil voluntad, antes que con la frialdad de los delitos, venga à elarse, y hazerse dura! Acaso importa mas que la tierra lleve fruto, que el que nuestra alma produzga buenas obras? Es de mas estimacion el que salga vn vaso muy perfecto, ò que se erija vn grande edificio, q̃ el que el vaso de nuestro coraçon, que es para el Rey de Cielo, y Tierra, y que el palacio de nuestra voluntad, en que ha de habitar el mismo Dios, salga perfecto, y consumado?

Aora entenderèmos vno de los principales motivos, q̃ tuvo ſu Mageſtad en la reparacion prompta de nueſtro primer Padre. Peca Adan, y aun debia tener parte de la fruta en los labios, quando llega ſu Mageſtad à tomarle reſidencia, y darle ſu paternal, y amoroſa correccion: *Adam vbi es?* Dios, y Señor mio, ſiempre admirable, aun en las operaciones mas comunes; què os obliga à acelerar el remedio de eſſa criatura? El verla en eſtado tan lamentable, è infeliz? No ſerà facil le lo perſuadan todos, quando en eſſe miſmo eſtado dexais deſtituìdo al Angel. El amor que le teniais? No creo fueſſe inferior el que à Luzbel tuviſteis, como mas perfecto. El que el pecado de Adan fue de fragilidad, è ignorancia, y aſsi mas digno de vueſtra compaſsion? Bien es creible; pero aun me queda otro reparo. No es vna de las reglas de la correccion prudente, el que no ſea acelerada, ni quando el delinquente tiene alteradas las paſsiones, porque no es capaz de percebirla? como para corregir al primer hombre no poneis la mira en eſſas reglas? No veis q̃ arrieſgais vueſtro deſeo, y le poneis à contingencia ſe malogre? Es verdad; pero hallo, dirà Dios, otro mayor inconveniente en la tardança, y es, que ſi el remedio ſe difiere, es preciſo que la culpa, y el coraçon, en que aſsiſte, ſe endurezcã, y ſea ſu remedio mas dificil, y eſſo me inclina à apreſurarlo: *Hominis peccatum in ſolem, non protrabit Deus, vt ipſe deinde minus in peccati redargutionem invehere quiret.* *Precop. hie.*

Gen. 3. 9.

O amoroſiſsimo, y provido Señor, quan ſabiamente cuydadoſo os moſtrais de vueſtras criaturas, y quan ſumamente bueno ſois, para con quien ha ſido, y es tan malo como el hombre! Adan, quando debiera moſtrarſe mas agradecido, y ſer mas exacto en obedeceros, ſe mueſtra ingrato, y emplea en agravio vueſtro los dones que le diſteis; y vos quando aviais de manifeſtaros riguroſo, y ſer como vn tigre cruel, que lo deſpedazaſſe, os ofreceis ſereno, le llamais benigno, le hablais cariñoſo, y acudis prõptamente à ſu reparo, para que eſte no ſe haga mas dificil: y lo miſmo eſtais exerciendo con todos ſus hijos cada dia. O como me temo, que todas eſſas providas, y cariñoſas atenciones, al paſſo que miſericordioſamente me remedian, y eficazmente me inſtruyen para que ſea puntual en mi remedio, me han de ſervir de confuſsion, y han de convertirſe

en

en mayor daño, si no correſpondiere à lo que obligan, y no executare lo que me enſeñan! Concededme, Señor, vna gracia muy copioſa, para que no me ſuceda tal deſgracia, para que entienda eſte deſengaño, aprenda eſta doctrina, y viendo lo mucho que con las culpas ſe endurece el coraçon, y ſe haze dificil el reparo, venga à aborrecerlas de tal ſuerte, que ni las dexe permanecer por largo tiempo, ni las dè entrada por vn breve inſtante.

§. II.

Quando vna culpa cae ſobre otra, y mas culpas ſe cometen, mas ſe endurece el coraçon.

QVanto mas ſe dilata el dexar la culpa, ſe endurece mas el coraçon, què ſerà ſi eſſa culpa ſe repite muchas vezes, cayendo vna ſobre otra? Ya lo anuncia el Propheta Jeremias, hablando con vn alma en metafora de la Ciudad Santa de Jeruſalen. *Hyerem. 30. 14.* *Dura facta ſunt peccata tua.* Verdaderamente, ò Jeruſalen, que ſe han hecho duros tus pecados, y para que no ignorèmos la razon, la dà el miſmo Texto, y es el averlos repetido muchas vezes: *Propter multitudinem iniquitatis tuæ dura facta ſunt peccata tua.* Y ſerà mucho lo que ſe endurece? Atrevierame à dezir, puede competir ſu rebeldia con la dureza, y terquedad grande de vna piedra. *Iob 38. 39.* *In ſimilitudinem lapidis aquæ durantur,* dixo el paciente Job: las aguas ſe ſuelen endurecer à ſemejança de vna piedra dura. Y ſuponiendo no es el intento del Propheta lo que las palabras literalmente ſignifican, para la inteligencia del ſentido eſpiritual que encierran, es neceſſario prevenir tres coſas. La primera, q̃ es tanto lo que el agua puede endurecerſe con el frio, que dize Olao Magno, que en las Regiones Septentrionales ſe forman del yelo las murallas; y el erudito Plinio añade, que cerca de Lima ay vnos baños de agua caliente hirviendo, que en ſaliendo fuera, y llegandoſe à elar, ſe convierten en piedra tan fuerte, y dura, que ſirven para edificios. *Plin. lib. 6.* La ſegunda es, que en el agua, ſegun advierte San Gregorio, eſtà ſignificado el coraçon del hombre, el qual es blando, y leve, como eſſe Elemento: *Levis eſt ſuper faciē aquæ.* *Iob 24. 18.* La tercera es, que en

las eladas, con que el yelo ſe endurece, eſtàn repreſentadas nueſtras culpas, y maldades, conforme aquello del Evan-
Matth. 24.12. geliſta San Mateo: *Quoniam abundavit iniquitas, refrigeſcet charitas multorum.* De todo lo qual vengo yo à inferir, que ſiendo las aguas nueſtro coraçon, las eladas nueſtras culpas, y ſu continuacion la repeticion de las maldades, fue lo miſmo que dezirnos, que aſsi como el agua con ſer tan blanda, y leve, con la continuacion de las eladas ſe viene à endurecer, como vna piedra: de la miſma ſuerte nueſtro coraçon, ſi cayeren ſobre èl muchas eladas de delitos, ſe vendrà à poner duro, y terco como vn peñaſco.

Eſto me lo conſidero yo al modo q̃ el coral, que al principio viene à ſer vna hoja, ò rama blanda, y flexible de vn arbol, y deſpues con el tiẽpo, y duracion ſe convierte en piedra: ò como lo que ſe cuẽta de los rayos, que començando por vna tenue exalaciõ, llegan à ſer de vn tan duro temple, que en ſu cotejo ſon las piedras blandas, y ſe rompen en ellas haſta los cinceles mas duros. Y puede verſe biẽ, en lo que ſe experimenta comunmente; pues ſiendo tantos los golpes de trabajos, que Dios deſcarga ſobre algunos, ni ſe rompen, ni ſe ablandan, y à todos ſe reſiſten, como ſi dieran en vn bronce, ò en vn inflexible diamante.

No es, pues, ò Fieles mios, coſa laſtimoſa, que el miſmo calor, que infundiò Dios à la naturaleza, convierta las entrañas blandas de vn hombre en minerales de piedras, que ſe reſiſtan haſta el miſmo hierro? Pues què laſtima no deberà cauſarnos el vèr, que el coraçon de eſſe miſmo hombre, que es de ſu naturaleza blando, ſe venga à endurecer tanto con el calor deſtemplado, ò por mejor dezir, con la frialdad exceſsiva de las culpas? No es para que el alma tema, y tiemble llegar à eſte eſtado, y el dar en èl no es coſa terrible, y horroroſa! Terrible dixo Ezequiel, que ſe le repreſentò el Firmamento de chriſtal, ò el chriſtal del Firmamento: *Quaſi aſpectus chriſtalli horribilis*: y cierto *Ezech. 1.22.* que es para admirarſe. Que dixeſſe era terrible la viſion, ò el lugar adonde llegò à proponerſele, no lo eſtrañaria; porque ya Jacob lo dixo en otra viſion muy ſemejante; pero què el chriſtal que es tan hermoſo? Si, dize Lyra, y todo ſe ha de fundar en la calidad de ſu dureza. El chriſtal, ſegun antes dixe, no es ſymbolo de vn humano coraçon,

que

que cõ la repeticion de los pecados se ha endurecido? Pues veis aì porque segun el Texto, es lo mismo fuerte, que terrible, y tanto que se equivocan lo vno con lo otro, para significar es cosa terrible essa dureza: *Hebræi dicunt: quasi aspectus glaciei fortis, cuius loco translator posuit: Christalli horribilis; quia chrystallus est glacies indurata per plures annos.* *Lyr. hic.*

Ademàs de esso, el christal no recibe en sì la luz, sin que se le quede en èl, ni vna sola especie: *Christallus est luminis susceptivus?* Pues esso añade mas razon, para que sea calificado de horrible; porque llegar vn alma à tal dureza, que recibiendo de Dios tanta immensidad de luzes, y auxilios, no se le quede alguna que le aproveche, sino que todas se malogren, es para causar, sobre dolor, y compassion, sumo horror, y espanto. Vltimamente, siendo hecho el christal, ò yelo del agua, que es suave, y blanda, no se endurece mas que la piel de el Elefante; pues quedando las saetas, que le tocan à este, rendidas à sus pies, las de los beneficios q̃ le tira Dios à aquel, resaltan, como si dieran en vn bronce, bolviendose contra su Bienhechor, hiriendole, y ofendiendole con ellas? Como, pues, no ha de ser vn yelo, y vn christal terrible, y horroroso? Como no ha de ser vn yelo, y vn christal terrible, y horroroso, quando con essa repeticion, y retencion de culpas se vè endurecer mas, y mas esse coraçon, con los rayos benevolos de essos beneficios Divinos, al modo que con el Sol las aguas del Mar, que se convierten en sal dura, heridas de sus rayos; verificandose de èl, lo que de los Hebreos endurecidos cantò el Real Propheta, que con mayores beneficios, se endurecieron, y obstinaron mas: *Incrassatus, impinguatus, dilatatus, derelinquit Deum factorem suum?* Como no ha de ser vn yelo, y christal terrible, y horroroso, aquel que trayendo su origen del Cielo, y teniendo en su origen tantas calidades de Divino: *Ego dixi dii estis, & filij excelsi omnes:* por averle convertido en piedra los pecados, ha de venir à dar en el profundo del Infierno: *Descenderunt in profundum, quasi lapis!* *Deuter. 32. 15.* *Ps. 8. 6.* *Exod. 15. 5.*

A tanta dureza puede llegar el coraçon de el hombre, dize San Bernardo, que quede como insensible à las vozes, y aun à los golpes de la Magestad Divina: *Cor durum de oratione non inualescit, compassione nõ molescit, compunctione* *Bern. lib. de Cõsid. ad Eug.*

ne non ſeinditur, ſe ipſum non ex horreſcit, quia non ſentit: à lo qual parece que aluden vnas palabras de San Pablo. *Qui deſperantes ſemetipſos tradiderũt impudicitiæ*: aquellos que deſeſperando de sì miſmos, dize Pablo, ſe entregaron à todo genero de laſcivia. San Geronimo vierte, *indolorios*, ſin dolor, y ſin ſentido, como dandonos à entender, que eſtos miſerables ya no ſienten, y que puede llegar vno à tal eſtado de dureza, que venga à ſer como inſenſible à los auxilios, y golpes de la Mageſtad Divina. A tal eſtado puede llegar eſte, que ſea como los Moros criados en la mas ardiente Africa, que ſe eſtàn al Sol como por regalo; como los naturales de las Indias, que tienen por regalo beber el agua caliente, por eſtar acoſtumbrados à ella: pero mas propiamente puede compararſe con los forzados de Galera, que por eſtar hechos à los golpes, no hazen caſo del rebenque. O ſi conſideraſſes, Chriſtiano, el eſtremo de dureza à que puedes llegar, ſi te deſcuidas en repetir muchas maldades! No has viſto à algunos, que por mas que ſe les predique, es para ellos como ſi eſtuvieran ſordos; por mas caſtigos con que Dios los aflixa, ſiempre ſe eſtàn tercos; por mas exemplares que vean delante de ſus ojos, aviſos, y deſengaños, que ſe les propongan, aſsi ſe eſtàn, como ſi con ellos no ſe hablàra, duros, y obſtinados? De donde pienſas ha nacido, ſino de aver repetido muchas culpas? Aprende, aprende, pues, en eſte ſimil, y entiende, que ſi no deshazes luego eſſe yelo, y dureza de tu coraçon, con el calor de vn vivo arrepentimiento, y cõ la humedad de vnas lagrimas ardientes, crecerà eſſa obſtinacion de tal manera, que ſea meneſter todo el eſfuerço del Omnipotente Dios, y aun no sè ſi eſte hallarà reſiſtencia, y rebeldia.

Ephes. 4 19.

§. III.

Endureceſe mas el coraçon, por los malos habitos, que dexan los pecados.

POr ſer muchos los pecados ſe endurece el coraçon, ſegun avemos viſto; pero aun crece mas eſta dureza, por los habitos malos que eſtos dexan en el alma. No era neceſſario canſarme en ponderar quan dificil es el dexar algun mal

mal habito, y la rebeldia, que eſte ocaſiona; con todo ſerà bien me detenga vn poco en ſu conſideracion, para que ſe acreciente mas ſu aborrecimiento. Eſta dificultad nos la manifieſta el Real Propheta David en el Pſalmo 68. *Non me demergat tempeſtas aquæ, neque abſorbeat me profundū, neque vrgeat ſuper me puteus os ſuum.* Señor piadoſiſsimo, no permitais que me ſepulte vna tempeſtad, ò inundacion de agua, ni me trague el Mar en la profundidad de ſu abyſmo, ni que vn poço eſtreche, ò cierre ſobre mi ſu boca. Oid, ſeñores mi reparo, para que ſe haga mas reflexion ſobre lo que tanto nos importa. No ſon innumerables los peligros de eſte Mundo? No ay otros à que vivamos mas expueſtos? No eſtamos mas à pique de que vn traydor nos dè vn carabinazo? Que nos cayga encima vn edificio, y nos ſepulte en ſus ruinas? Por què David no le pide al Señor lo guarde de eſtos rieſgos tan cercanos, y le ruega le libre de aquellos, que conſidero tan remotos? Es, dize vn docto Expoſitor, que eſtos daños que David eſpecifica, repreſentan vn mal habito, y vna mala coſtumbre envejecida, y actuada, y es eſta mas para temida aun en ſu ſombra, que vn tiro de eſcopeta, que vn enemigo traydor, y alevoſo, y quantos males reconoce en eſte Mundo: *Quibus verbis liberari petit aprava conſuetudine peccandi, quæ peros putei anguſti deſignatur.* *Manual concion.*

Pſ. 68. 16.

Eſtà bien: mas por què la ha de comparar à eſſa vltima deſgracia? Eſto es à vn poço que tiene la boca tapada, ò muy eſtrecha, ſi ay otras deſgracias, que no ſon inferiores, mas proximas, y mas para temidas? Serà para ſignificarnos la dificultad, con que vno ſe libra de vn mal habito? No ſolo por eſſo, ſino para pintarnos mas al vivo ſu dureza. Reparad, que no pide ſolamẽte al Señor lo libre de caer en algun poço, en que eſtà repreſentada vna gran dificultad, ſino que no eſtreche, ò cierre ſu boca, ò ſu ſalida: *Neque vrgeat ſuper me puteus os ſuum.* El poço es como vn lobo, ò vn dragon, que puede abrir, y cerrar ſu boca? Pero no paſsèmos en dudas el tiempo, que es precioſo, ni dèmos mas luz al entendimiento, que la que baſtare à mover la voluntad, que es lo que principalmente ſe deſea. Como ſe eſtrecha, ò ſe cierra la boca de vn poço, para que ſe haga mas dificil la ſalida, no es con vna piedra dura? El poço no es vna ſombra de el pecado? Veis aqui, pues, lo que David

pre-

pretende ; veis aqui porque pide al Señor no permita que el poço del pecado ſe cierre con la loſa de vna mala coſtumbre; veis aqui porque eſta la compara à vna loſa: y es porque ſe entienda, que como la loſa es dura, y muy peſada, y haze muy dificil la ſalida, aſsi trae conſigo gran dureza, y gran dificultad vna coſtumbre envejecida. Oìd como acredita eſta mi explicacion el Propheta Jeremias: *Lapſa eſt in lacum vita mea, poſſuerunt lapidem ſuper me.* Gran deſdicha es el aver caìdo en el lago, ò poço de la culpa; pero eſſo, aunque es tanto, no es lo mas ſenſible, y lamentable, ſi no el que ſe me ha pueſto encima la piedra, y loſa dura de vna mala coſtumbre, que llega à cerrar la puerta caſi del todo, à mi eſperança. No es eſto ſer la mala coſtumbre como vna piedra dura ? Pues atiendaſe como dà à eſta conſideraciò no poco peſo el eruditoLyra en ſuGloſſa; pues explicando aquellas palabras del Geneſis, que afirma eſtar muy peſado el pecado de los hombres: *Peccatum eorum aggravatum eſt nimis*: dize, que lo que le agrava à eſſe pecado, es el peſo de vna coſtumbre envejecida, pueſto ſobre èl como vna loſa dura: *Scilicèt conſuetudine, quaſi ſuper poſito lapide.*

Thren. 3. 53.

Gen. 18, 20.

Gloſ. Interlin.

Aora ceſſa en mi la admiracion, que me ha cauſado vna accion de las mas miradas, y menos admiradas de Chriſto Señor nueſtro, quando al dar la vida à Lazaro, manda ſe levante la piedra del ſepulcro. No dirigia Jesvs eſte prodigio para prueba de ſu gran poder: como ya al principio dà mueſtras de flaqueza? Es el caſo, Fieles, que Lazaro difunto, como ſienten muchos Padres, era ſombra de vn pecador metido en el ſepulcro; ò poço de la culpa: la loſa era vn geroglifico de vna dureza, y obſtinacion, cauſada de vna coſtumbre muy antigua : y quiere ſignificarnos es tan dificil reſucitar con ella al pecador, que es meneſter que primero ſe quite, ò ſe deshaga al pareeer, aun quando interviene el Poder Divino. Oid contenidos todos eſtos reparos, y ponderaciones en vnas palabras de Gregorio: *Omnis qui vitæ viam deſerens in peccatorum ſe tenebras deijcit, ſemetipſum quaſi in puteum, vel foveam mergit; ſic poſitus eſt lapis ſuper Lazarum quatriduanum in monumẽto exiſtentem, per quem prava conſuetudo peccandi deſignatur:* Aquel que dexando el camino de la vida Celeſtial, ſe engolfa en las tinieblas del pecado; haze lo miſmo que ſi ſe arro-

Ioan. 11. 39.

Gregor. hic.

jara

jarà en vn poço, ò se metiera en vna cueva ; porque como otro Lazaro difunto , viene à quedar sepultado con la pesada losa de su costumbre endurecida, de que es representacion aquella otra , que le cubre.

Dezidme aora, almas redimidas con la Sangre de Jesvs: avrà hombre tan falto de razon, que voluntariamente se metiesse dentro de vn poço, ò vn sepulcro,y mandasse que lo cubriessen con vna losa muy pesada,que à èl no le fuera facil levantar? No se calificaria de temeridad, y locura impõderable? Quien, pues, se atreverà à encerrarse en el sepulcro de vn pecado, y arrojarse en el poço de algũ vicio,quãdo tiene tan dificil la salida? Y mucho menos taparse con la pesada losa de vna perjudicial costumbre , cometiendole , y repitiendole otras muches vezes? Quien tendrà ossadìa para continuar en muchos robos, juramentos, incestos , y otras deshonestidades , sino es el que estuviere falto de juyzio?

Mucho se ha ponderado la dureza à que reduce al humano corazon vna costumbre; pero aun se puede levantar vn poco mas de punto , si se añadiere la razon : y es, que vn mal habito suele convertirse en naturaleza , que es vna de las cosas mas arduas , è imposibles de mudarse. A esto se dirige aquella sentencia de el Propheta Jeremias: *Si mutare poteſt Æthiops pellem suã, aut pardus varietates suas, & vos poteritis benefacere , cum dididiſcentis malum.* Jerem. 13 23. Assi podrà hazer buenas obras el que estuviere exercitado en obrar maldades , como puede vn Etiope mudar color, y vn Tigre deponer la variedad hermosa de sus manchas; pero no hazen menos al caso aquellas palabras de Nahũ en el cap. 3 de su Profecia. Ya os acordareis, q̃ en otra parte dixe como al pecado lo llama llaga, ò herida pesima , y assimismo,que San Basilio lee: *Affectus penitus incurabilis* : afecto,ò passion del todo incurable ; pero no propuse la razon , y viene aora mas nacida. Esta es,pues, segun dize el mismo Santo, porque tanto llega à crecer, y tomar cuerpo vna costumbre, que se convierte en naturaleza: *Eſt conſuetudo tranſiens in naturam.* Aveis reparado, señores, quan dificil es mudar vn natural? El que es colerico de su naturaleza , puede permanecer mucho tiempo sin dar algunas muestras de su ira? Al que es flematico,le podreis hazer que salga de su passo , por mas baterìa, que le

diereis? Al bruto q̃ es tardo, y torpe, le hareis andar aprieſſa, aunque le abrais los hijares cõ la eſpuela? Y el que es inclinado à riſa, ſerà facil q̃ eſtè mucho tiempo ſin reirſe? Pues mirad ſi ſerà dificil el dexar el vicio à que eſtais acoſtumbrados, que es lo miſmo que querer mudar la naturaleza miſma: *Eſt conſuetudo tranſiens in naturam.*

§. IV.

Los pecados quanto mas guſtoſos, ſon mas dificiles de deſarraygar.

MVcho le es dificil al pecador apartarſe de la culpa, que ha hecho hondas rayzes en ſu alma, y duros callos en ſu coraçon; pues no lo es menos por lo que le es dura, y ſe le repreſenta coſa fuerte el apartarſe de ſus dulzuras, y ſuavidades. El coraçon acoſtumbrado à las delicias, es como vna planta hecha à vn ſitio muy templado, ò como las hojas que miran al medio dia, que ſienten mucho el que ſe les quite, porque hechas à vna templança permanente, no pueden facilmente reſiſtirſe. Sobre el arrojar à Moyſes niño ſus padres en las aguas, en cumplimiento de el riguroſo mandato, que impuſo Faraon à los Hebreos, los introduce Philon, que dizen de eſta ſuerte. *Debueramus recentẽ natum exponere: per tres menſes aluimus, nobis maiorẽ triſtitiam parientes, & puero acerbiorem cruciatum.* Mas nos huviera valìdo, dezian ſus doloridos padres, aver entregado à las olas nueſtro tierno infante, luego que llegò à lograr las luzes de eſte Mundo, y no huviera ſido tan grande nueſtro deſconſuelo! Noſotros llevados del afecto natural, lo detuvimos tres meſes en nueſtra compañia, y lo que de aqui ha reſultado es, que el niño llegò à ſentir mas la pena, como mas capaz de ſentimiento, y à noſotros ſe nos recreciò mayor dolor, ſe nos vino à hazer mas duro, y fuerte, y ſentimos mayor dificultad. No veis como el aver logrado lo dulce, y ſuave de vna coſa, haze el dexarla mas ſenſible, y mas dificil? Pues lo miſmo juzgo del pecado, que le ſerà al hombre coſa dura, y fuerte el apartarſe de èl, por aver experimentado ſus dulçuras.

Phil. de vita Moyſ. lib. 1.

Otro exemplar, aunque antiguo, mas expreſſo ha de ſer-

vir de apoyo à mi propuesta. Estava Agar en cinta, quando viendo Abrahan que su esposa Sara no lo llevava esto bien, y que todo eran zelos, y desazones con Agar su esclava, dizele como apurado, ò cansado de sufrirlo: *Ecce, ait, ancilla tua* Gen. 16. 6. *in manu tua est, utere illa, ut libet.* Ea Sara, no es esclava tuya Agar? No eres tu su dueña, y su señora? No està en tu mano; ea echala de casa, ò haz lo que quisieres. Sucede otra ocasion, que viendo Sara jugarà su hijo Isaac con Ismael, hijo de Agar su esclava, fue tanto lo que sintiò sus juegos, que le dize luego à Abrahan su esposo: *Eiice ancillam hanc, & filium eius.* Gen. 21. 10. Ea, Abrahan, esto ya no puedo tolerarlo; hasta aqui solo me ha bastado la paciencia, ya no ay sino echar de casa al hijo, y à la madre. Oye esto Abrahan, y dize el Texto, que se le hizo muy duro de sufrir estas palabras, por el dolor que le avia de costar el Gen. 21. 11. apartarse de su hijo: *Durè accepit hoc Abraham pro filio suo.* Pues como antes teniendolo en su vientre Agar no lo sentia? Como viene bien en que se vaya, y èl mismo es el que lo insta? No era el mismo hijo? Si, assi es, dize Basilio de Niceno; pero antes como Ismael estava en las entrañas, no avia passado por las ternezas de padre, no avia llegado à gozar de sus caricias; pero aora como las avia ya experimentado, se le haze cosa dura.

Esto mismo es lo que sucede al pecador, quando ha llegado à gustar de lo dulce del delito: y si no diga el vsurero, què duro se le haze el restituir lo mal ganado, despues que ha experimentado el gusto q̃ trae consigo el tener riquezas? Diga el ambicioso, què fuerte cosa le parece el hazer suelta del puesto, Beneficio, ò Dignidad, en que estava injustamente introducido, despues q̃ començò à gozar de la honra, cortejo, estimacion, y adulaciones? Diga sobre todo el deshonesto, quan duro, y sumamente dificil se le representa el dexar la muger, y apartarse de sus gustos, quando vna vez llegò à cebarse en esso? Comunmente se suele dezir, que con menos resistencia se abstiene vno de vn manjar, que nunca ha gustado, que del que vna vez vino à hallarle muy sabroso; y mas facilmente se mantendrà el Christiano en la gracia de Dios por mucho tiempo antes de aver dado en algun vicio de estos, y con especialidad si fuere torpe, que salir de èl despues de aver caìdo.

Es esto de tal suerte, que

tratando el Propheta Oſeas de ciertos pecadores, en quienes reconocia aver tenido entrada el cebo de eſte vicio, ſe atreve à aſſegurar no llegaràn à convertirſe: *Non dabunt cogitationes ſuas, vt convertantur ad Deum ſuum; quia ſpiritus fornicationum in medio eorum.* Y mas adelante, hablàdo aun mas en general, añade, que la ſenſualidad, el vino, y la embriaguez, le quitan à vno el coraçon: *Fornicatio, vinũ, & ebrietas auferunt cor*: dando à entender con eſſo lo dificil que es el apartarſe dellos; con que ſiendo eſtos dos vicios los que traen mas deleyte, fue ponernos en la conſideracion, de que la cauſa de eſta gran dificultad, es el guſto que acarrean.

Oſe. 5. 4.

Oſee. 4. 11.

Lo miſmo pretendiò ſignificar, ſin duda, el Angelico Doctor Santo Thomàs, quando haziendo diſtincion entre eſtos guſtoſos vicios, y los otros, afirma, que nos privan totalmente del juyzio: *Ira, & inbidia cauſant inconſtantiam, pertrahendo rationem ad aliud; ſed luxuria totaliter extinguendo iudicium.* Y San Chriſoſtomo aun ſe alarga à dezir, que llegan à quitar el alma: *Quaſi ſola carne circundati careant anima.* Y toma el fundamento no menos que de vnas palabras de ſu Divina Mageſtad, que afirma no permanecerà ſu eſpiritu en el hombre, al verle muy dado al vicio de la carne: *Non permanebit ſpiritus meus in homine in eternum, quia caro eſt.* Y ſi al que le falta el juyzio, y el alma, le es impoſsible convertirſe, qual ſerà la dificultad de aquellos, que à eſte vicio con ſingularidad le llegaren à dar aſsiento en ſu eſpiritu?

S. Thom. 2. 2. q. 53. art. 6. ad 1.

Chriſoſt. Hom. 22 in Gen.

Geneſ. 6. 3.

Bien acredita eſta gran dificultad lo que paſsò à San Juan Bautiſta con Herodes; pues por mucho que trabajò en predicarle la verdad, no pudo ablàndar ſu coraçon, curarle de eſte vicio, ni apartarle de ſus adulterios. Pero no lo afiançan menos tantos miſerables, como ſe reconõcen en el Mundo enfermos de eſte vil achaque, y ſujetos à vna paſsion torpe; pues por mas que los Medicos eſpirituales, que ſon los Confeſſores, y Predicadores, ſe apliquen à ſu curacion, ſe fruſtran todas ſus diligencias à la ſuma rebeldia de eſte diabolico accidente.

Por ſer tan arduos de remediar eſtos vicios deteſtables, y eſpecialmente el de la torpeza, han juzgado algunos, que vno de los mas iluſtres triunfos de nueſtro buen Iesvs, fue el aver ſacado de la culpa à la Magdalena, y à la Samarita-

na;

na, que eran deshoneſtas, y laſcivas. Vno de eſtos es S. Cipriano, ò el Autór de vn Tratado, que ha ſalido con nombre de eſte Santo, en vn combite, que finge aver hecho vn Principe llamado Ioel en la Region del Oriente en Canà de Galilea. Supone, pues, que muchos del Antiguo, y Nuevo Teſtamento fueron combidados à èl, y que cada vno tuvo ſu aſsiento en aquello que repreſentava ſu mayor valor, felicidad, y triunfo: y aſsi ſe ſentaron, Pedro ſobre la Catedra, Sanſon ſobre la Columna, Zaqueo ſobre el Arbol, y Iesvs ſobre el Poço de Sicar. *Petrus ſuper Cathedram, Sanſon ſuper Columnam, Zaqueus ſuper arborem, Iesvs ſuper Puteum.* Pues no fuera mas glorioſa, y ſeñal de mayor triunfo la cama del Paralitico, ò el ſepulcro de ſu amigo Lazaro? Muy glorioſos ſon eſſos blaſones, dize Baſilio de Niceno; con todo, mayor triunfo es para Iesvs el aſsiento en eſſe poço. En eſſe pueſto no triunfò de la deshoneſtidad, convirtiendo à la Samaritana? Pues eſſe ha de ſer para ſu Mageſtad el mas glorioſo, para que ſe entienda quan conſiderable es la rebeldia de eſſe vicio, que conſiſte en eſſo ſu mayor victoria.

Es eſta rebeldia de manera, que puede tener caſi por cierta ſu condenacion, aquel que le admitiere dentro de ſu alma; y ſi no veaſe en la luxuria de Thamar. Vn cabrito, dize Iudas, que ſerà el premio, ò la paga, ſi conſiente à ſu apetito. *Mittã tibi hædum degregibus;* Y què, ſeria ſin miſterio? No, que le tuvo muy grande, dize San Zenon el Veronenſe; pues ſiendo, como ſon, los cabritos geroglificos expreſſos de los reprobos, ſegun aquello de el Evangeliſta. *Hædos autem à ſiniſtris:* quiſo enſeñarnos el fin que han de tener eſtos, y que ha de correſponderles vna condenacion en pago. *Quæ ſit peccati merces oſtendit.* *Gen.* 38. 17. *Mat.* 25. 33.

Tan rebelde es, buelvo à dezir, que el Santo Iob llegò à deſeſperar, en cierto modo, de la ſalvacion de ſemejantes pecadores. *Pepigi fœdus cũ oculis meis, vt ne cogitarem quidem de virgine.* Tengo tanto miedo à la torpeza, que no ſolo à mis ojos los recato de las virgines, ſino que ni quiero dar entrada en mi penſamiento à vna imagen ſuya. Y Santo Principe, què daño reconoceis en eſſe vicio, que tanto os amedrẽta? El q̃ no llegaria, dize, à tener Dios en mi juriſdiciõ alguna, ni ſeria yo herécia del Omnipotente: *Quam enim partem haberet in me Deus deſuper, & hereditatem omni-* *Iob* 31. 1. *Iob* 31. 2.

potens de excelſis. Y eſſo no fue dezir con vna eſpecial fraſe, que el tener tanto miedo à la laſcivia, era porque quien no ſe guarda de ella, vendrà à ſer excluìdo de los Cielos? Que es lo que San Pablo dixo, caſi con las miſmas palabras: *Omnis fornicatur, aut immundus non habet hæreditatem in Regno Chriſti, & Dei?* Oìd, pues, aora eſte exemplo.

Epheſ. 5. 50.

Cuenta el Eruditiſsimo Drexelio, que no ha muchos años avia en cierta Ciudad vn Cavallero de la primera nobleza, y de gran nombre, que por ſus muchas prendas, y autoridad ſe avia conciliado grande eſtimacion, y fama. Bien debiera eſte Cavallero no dar lugar en ſu alma à ningun vicio, por no manchar ſu credito, y mãtener el buen nombre, que ſe avia ganado con ſus buenos procederes: mas como en llegando à tener entrada vna paſsion, todo ſe perturba, todo ſe atropella, y vienen à faltar las mas debidas atenciones, deſpreciando el pundonor, y ſin reparar en las obligaciones de ſu eſtado, y las muchas que debia al Rey del Cielo, ſe dexò llevar del amor de vna muger; y aviendo conquiſtado ſu voluntad con dadivas, y regalos, que ſon las que quebrantan peñas, vino à enlazarſe en vn amancebamiento indigno, y entregarſe del todo à la laſcivia.

Drexel. tom. 4. c. 5. fol. 507.

Muchos fueron, y muy graves ſus delitos; pero fueran menos intolerables, ſi no los huviera agravado mas con otro mucho mas enorme, que fue el de hazerlos publicos, y eſcandaloſos: pues no ignorando era à todos notoria ſu aficion, tenia à eſta mala hembra en caſa, tratava, y dormia con ella, como ſi fuera ſu eſpoſa. O ceguedad, y locura de los hombres! O mortales, quanto os viene à cegar vna paſsion! Que no os contenteis con ſer muy malos, ſino que llegais à hazer gala de los vicios? Que pudiendoos holgar à menos coſta, querais que os cueſten muy caros vueſtros guſtos, haziendo con la publicacion mucho mas grave vueſtra culpa? Que no ſolo ſeais malos, ſino que querais que lo ſean muchos otros? A què mas puede llegar vueſtra locura!

No dexaria de darle la Divina Bondad muchos toques à ſu coraçon, ya por sì, ya por ſus Angeles, y ya por los Predicadores; mas como avia llegado ya al eſtado infeliz de la dureza, no hizieron mella alguna en ſu pecho: Deſvanecieróſe ſus golpes, como en vn duro peñaſco las ſuaves olas: y vien-

viendo ſu Mageſtad, que quanto mas permitia ſus inſultos, avia de ſer mayor la ruyna de ſus redimidos, que à viſta de eſte ſufrimiento, tomavan ocaſion para cometer muchos pecados: le embiò vna enfermedad muy larga; y prevenida, para que dando en la cuenta, lograſſe los efectos de ſu piedad, haziendo penitencia; ò experimentaſſe los de ſu juſticia riguroſa. Deſengañaronle los Medicos, exortaronle à que ſe previnieſſe con los Santos Sacramentos; pero ſin efecto alguno.

Los hijos, luego que conocieron el peligro de ſu padre, doloridos, no tanto ya de la muerte temporal, que amenazava al cuerpo, quanto de la de el alma, que tenian por ſegura; por quanto no queria confeſſarſe, ni echar la amiga, que tenia en caſa, y à ſu lado, llamaron à algunos Religioſos de fervor, y grande eſpiritu, y aora vnos, aora otros, ya con ruegos, ya con razones eficazes, le perſuadian ſe puſieſſe bien con Dios, y emprendieſſe vna verdadera penitencia de ſus culpas: y que para que ſe conocieſſe la hazia muy de veras, y dieſſe ſatisfacion al Rey Supremo, y à los que avia eſcandalizado con ſu mala vida, arrojaſſe à la muger de caſa. Avianſe canſado los Religioſos de batallar con èl, y entravan los hijos de refreſco: Padre mio, le dezian llenos de tan copioſas lagrimas los ojos, como de pena el coraçon: padre mio, mire por sì en eſte trance tan terrible: mire que ſe le acaba ya la vida, y ha de dar cuenta à Dios muy riguroſa: mire que le eſtà eſperando vn Infierno para ſiempre: haga lo que ſus Confeſſores le acõſejan, pues no tiene otro remedio para eſcapar de ſus eternas llamas; y ſi ſe condena ſu alma vna ſola vez, no tiene medio alguno para repararſe. Es poſsible que no le muevan eſtas ſuplicas de hijos? Que no le hagan fuerça eſtas razones? Que no le enternezcan eſtas lagrimas? Ea padre, y ſeñor, dè à todos eſtos ſeñores eſte guſto, y à noſotros eſte gran conſuelo. Mire que ſe lo pedimos por las llagas de nueſtro buen Iesvs, y por las Entrañas, y Leche puriſsima de ſu precioſa Madre.

Què coraçon, aunque fueſſe de bronze, ù de peñaſco, no ablandàran eſtas lagrimas, no movieran tantos ruegos, en vna coſa que le era de tanta conveniencia; pues para que ſe vea à quanta dureza puede llegar el nueſtro, ſi nos deſcuydamos, por las razones que quedan ponderadas, ni

teniendo ya la alma entre los labios, y aun sabiendo que con la muerte avia de dexar aquella mala compañia, no tuvo aliento para pedir perdon à Dios, y apartarla de su lado, con que murió impenitente, y vino à dar en poder de los demonios. *Verum nec precibus, nec rationibus illis moveri passus, neque tunc quidem cum extremis labijs hæreret.*

Haz, Christiano, reflexion sobre este exemplo formidable, y verás quan dificil es de desarraygar del coraçon el vicio, y el pecado, que vna vez se ha introducido, y con singularidad si fuere torpe; pues ni la presencia de la muerte fue bastante para apartar à este infeliz de su amiga. Haz reflexion sobre este exemplo, y conociendo lás malas calidades de este vicio, vive atento à no dexarte vencer de sus alhagos, guardate de darles entrada dentro de tu pecho; huye de sus caricias como de la muerte; y atento à que la muger es basilisco, que mata con la vista, anda solicito en recatarte de ella: y si te hallares herido de su mortal pçoña, acude sin dilacion alguna à su reparo; y ya que le tienes en la Sangre de Iesvs, pide à su Magestad que te le aplique, disponiendote con actos de verdadero arrepentimiento. Ea, mirale cubierto de este velo, con el qual te està significando el estado infeliz en que te hallas, y que por essos malos habitos, y pecados, en que has caìdo, està tu alma negra como este velo negro; y que como es dificil el quitar à este velo su color, lo es tambien por tu rebeldia, y gran dureza salir de essa negrura, y assi temas, y tiembles el incurrir en ellos. Mas cõ todo, no pierdas la esperança, ni tengas miedo de llegarte, aunque le tengas enojado con tus culpas; pues ya sabes que el Leon pierde su ferocidad quando tiene cubierta la cabeça. No pierdas la esperança, que debaxo de este velo tienes vn remedio eficacissimo para tu reparo. Eficacissimo, digo, y de tal suerte, que si tuvieres dicha de encontrarle, aunque tus maldades fueren tan negras como vn azabache, vendràs à quedar puro, y blanco como vn cisne, y hermoso como vna nieve: *Si fuerint peccata vestra vt coccinum, quasi nix dealbabũtur.* Quieres, ò Christiano, encontrar este remedio saludable? debaxo de este velo negro le tienes encerrado, y oculto. En la Sangre de Iesus consiste; pero es menester que te alientes, y resuelvas de

Saquese el Santo Christo cubierto con vn velo negro.

Aristot: Histor. animali.

Isai. 1: 18.

los

leuántar primero, y quitar otro velo mas pesado, q̃ segun S.Pablo, tienes tal vez sobre el coraçõ: *Velamen possit sum est super cor*, que es el de tus culpas, con vn Acto de verdadera contricion. Mira que no es menester, si no que quieras de veras arrojarle, que este Señor, que està aqui encubierto, serà en tu ayuda. Fuertes eran las ataduras con que el valiente Sanson estava oprimido, y con la ayuda de Dios le fue facil desprenderse de ellas: y assi, no pierdas la esperança, por enormes que ayan sido tus maldades, y por oprimido que te tengan estos malos habitos; pues no consiste el quitarsele el velo à este Señor, y verte tu libre de estos lazos, sino en que tu quieras, y comienzes à quitar el tuyo, con vn Acto de contricion muy verdadero. Ea, esfuerçate à dezir conmigo con el coraçon, y con la lengua: Señor mio Iesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero. Ea, buelve à repetir, mira que te importa mucho: Señor mio Iesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero, &c.

2. Cor. 3. 5.

Quitesele el velo al Santo Christo.

PARTE, O PLATICA TERCERA:

QVANTO MAS SE DILATA EL DEXAR LA CVLPA, es el remedio mas dificil.

Non tardes converti à Dominum, &c.

§. I.

Quanto mas se dilata el dexar la culpa, es el remedio mas dificil; porque queda el pecador mas ciego, sordo, y mudo.

DIficil es nuestra conversion quanto mas tiempo se dilata, porque es mas arduo el remedio, por lo mucho que suele costar de parte de la criatura, y del Criador el conseguirle. De parte de el Criador serà mucho mas costoso, porque como el pecado trae consigo los mismos efectos que causò el original al alma, quanto aquellos fuerẽ mas,

ſeràn mayores los efectos, y aſsi eſtarà mas ciego, mas ſordo, mas mudo, mas atado, è impedido. Se hallarà mas ciego, porque ſuponiendo que el pecado priva al alma de la viſta, como ſignifican aquellas palabras del Propheta Sophonias: *Ambulabunt vt cæci, quia Domino peccaverunt*: y dando por aſſentado, que el caſtigo, y maldicion que echò Dios ſobre la culpa, es la ceguedad, ſegun denora el Deuteronomio: *Percutiat te Dominus amẽtia, & cæcitate, furore mentis*: es preciſo crezca, y ſea mayor eſta, quãto mas, y mayores huvieren ſido los pecados, ſiendo eſtos de neceſsidad mas, y mayores, quãto mas ſe huviere dilatado el apartarſe dellos. Vna venda es baſtante para cegarle à vno, y quitarle la viſta de los ojos, q̃ ſerà ſi fuerẽ muchas? Los q̃ eſtàn en carceles obſcuras mucho tiempo, ſuelẽ perder la viſta aũ del todo, què tal eſtarà en el alma, quien por muchos años ha permanecido en la obſcura carcel de la culpa: y ſi tambien la diſminuye el dormir mucho, que aun por eſſo los animales dados mucho al ſueño, ſon de ojos flacos: què tal la tendrà quien durmiò tan exceſsivamente? Què torpe para reparar en ſu deſdicha! Què ciego para vèr el miſerable eſtado en que ſe halla, y para buſcar, y aplicar el remedio que tanto le importa!

Soph. 1. 17.

Deuter. 28. 28.

Llegarà à tal eſtado la ceguera de eſtos pecadores, que no guſtaràn de los rayos de la luz, ni querràn la viſta, que es tan apreciable. No aveis oìdo que la luz ofende à los que eſtàn acoſtumbrados à la obſcuridad? Pues de la miſma ſuerte eſtos infelizes huiràn de la luz, y de la miſma viſta tanto mas, quanto mas huvierẽ permanecido en ſus tinieblas: mirad ſi ſerà dificil el que la cõſigan. De donde pienſas que nace el que no lloras tu deſgracia? de que eſta miſma ceguedad te impide el que la conozcas. Què diràs es la cauſa, que no acudes al remedio, y aunque le tienes tan à mano, no lo aplicas; antes huyes de ſus luzes? El que eſtàs ya acoſtumbrado à las obſcuridades. Mas claro: Por què piẽſas te ofenden los Sermones, y los aviſos ſaludables, que tus padres, y ſuperiores te ofrecen? Por què imaginas que te ofenden eſſos amigos virtuoſos, que con ſus exemplares acciones te dàn luz para que los ſigas? Porque tantos meſes, y años haze que eſtàs en las tinieblas de tus culpas. Aſsi lo eſcrive por lo menos el ſentencioſo Seneca: *Ceſſat locus eſſe remedio, vbi quæ fuerunt*

runt vitia mores fiunt.

El estado de estos pecadores le estoy cõsiderando, como el de aquel ciego infeliz, que San Marcos nos refiere; el qual aunque estava privado de la vista, è interessava tanto en obtenerla, estuvo tan ageno de solicitarla, que fue necessario lo traxessen à la presencia de Nuestro Redemptor, y que este lo tomasse de la mano, y lo conduxesse como por fuerça al lugar de su remedio: *Adducunt ei cæcum, & rogabant eum, vt illum tangeret, & apprehensa manu cæci eduxit eũ extra viã;* y es, que como estava acostũbrado à las tinieblas, y bien hallado en su ceguedad, le debian ofender los resplandores.

Marc.8. 22.

Y si quisiereis vèr lo dificil, y costoso que es el remediar este accidente, atendamos à lo que hizo Nuestro Redemptor en la curacion de este ciego, que con tanta propriedad los representa. *Expuens in oculos eius.* Lo primero que hizo fue, escupirle, y meterle su saliva dentro de los ojos. Lo segundo, aplicarle despues entrambas manos: *Impositis manibus suis:* y aun parece fue necessario que las aplicasse otra segunda vez, para que començasse à cobrar la vista: *Deinde iterum imposuit manus super oculos eius, & cæpit videre.*

Marc.8. 23.

Marc.8. 23.

Pues es posible que tanto le cuesta al mismo Dios la curacion de esta ceguedad? Si, que como es vna representacion de la de aquellos pecadores, que difieren su remedio muchos dias, quiere significarnos lo mucho que es costoso, y la gran dificultad, que interviene en librarse de ella.

Què ciegos estavan los Judios, y quan dificultoso tenian su reparo; pues con tantas luzes como despedia de sì, no conocieron la verdad Christo Señor Nuestro, no llegaron à vèr, y tener por Sol à vn Astro, que tan crecidos rayos arrojava, ni admitieron por Sabiduria al Hijo del Eterno Padre, aunque comunicava tantos resplandores de Sabiduria? De donde pensais que naciò esso, sino del largo tiempo, que permanecieron en su perversa ceguedad? Y de donde direis que se origina la que padecen aora otros muchos pecadores; pues no solo no vèn tantas luzes de inspiraciones, como Dios les embia muy frequentemente, sino que teniendo delante por vna parte vn infierno, que està lleno de llamas, tormentos, desesperaciones, y amarguras; y por otra vna gloria eterna, en que se halla el colmo de las mayo-

res dichas, dexando la ſenda que les aſſegura eſte Sumo Bien, ſe vàn muy alegres, y guſtoſos por la q̃ les conduce à vn ſumo mal? De donde nace, q̃ teniendo à la viſta vna muerte fiera, que ya les quiere herir con ſu guadaña; y vn juyzio riguroſo, de cuya ſeveridad no puedẽ eſcaparſe, aſsi obrá, aſsi ſe entretienen, y aſsi viven, como ſi no huviera de aver, ò eſtuviera muy lexos la muerte, y el juyzio? De donde direis que ſe origina, ſino de que con la dilacion ſe les ha recrecido, y hecho mas fuerte ſu ceguera? No eſtuviera ſumamente ciego aquel, que amenazandole con vna eſpada muy aguda, ò teniendo delante de sì vn poço muy profundo, ò vn horrendo precipicio, fuera à todo correr à precipitarſe, ò à quedar atraveſſado y herido? Pues en eſſe parage viene à dar vn hombre, que cayendo en muchas culpas, llega poco à poco à perder el miedo à Dios: que teniendo ante ſi el precipicio, y profundo poço del infierno, y la eſpada de la Divina indignaciõ, no ſe contiene, ſino que corre à rienda ſuelta por la carrera de los vicios.

Y ſi paraſſe ſu deſdicha en ſolo eſſo, aun fuera coſa lamentable; pero lo mas laſtimoſo es, que quanto mas dilatan ſu reparo, vàn cegando de tal ſuerte, que no conocen ſu ceguera, y por conſiguiente es ſu daño mas irremediable. El ingenioſiſsimo Padre Antonio Vieyra es de parecer, que el aver llamado ſu Mageſtad à los Eſcrivas ciegos, y guias de otros ciegos: *Cæci ſunt, & ducas cæcorum:* Que fue lo miſmo que dezirles, que ſiendo ciegos no lo conocian, quando ſe hazian guias de los otros; fue porque eran muchas vezes ciegos, ſegun las cinco vezes que aſsi los llama ſu Divina Mageſtad, ya por aver cometido muchas culpas, y ya por aver perſiſtido mucho tiempo en ellas: luego aquellos que dilatan ſu converſion, y perpetran mas culpas, ſon dos vezes ciegos, y llegan à tal eſtado de ceguedad, que no ſe la conocen. *Matth. 15. 14.*

Que eſte eſtado ſea en cierta manera irremediable, dictalo la razon; pues mal ſufrirà, y admitirà el remedio el que no conoce ſu dolencia; que es propiamente lo que dixo ya Eliodoro, que la paſſion, que por no conocerſe ſe haze antigua, es como la enfermedad de la vejèz, que es del todo incurable: *Omnis affectio, quæ cito cognoſcitur facile curari poteſt*; pero mejor lo perſuade la Divina Autoridad: y aſsi, ſuponiendo ò *Eliodor. libr. 4. Hiſtor. Æthiop.*

el

el mismo Autor, que el aver llamado Christo Nuestro Redẽptor al Obispo de Laodicea dos vezes miserable: *Miser, & miserabilis*; fue porque era en realidad dos vezes ciego; vna porque lo era, y la otra porque no lo conocia: digo yo aora. Quando pretẽdèmos dar à entender que alguno està destituìdo de remedio, no solèmos dezir: A este ya le podèmos contar entre los miserables? Luego el llamar el Señor miserable à este Obispo, fue lo mismo que dar todo su remedio por dificil: luego si este se lo cõsiguiò por no conocer la ceguedad en que se hallava, bien vengo à inferir yo, q̃ lo que haze mas irremediable la de estos ciegos infelizes, es el que quanto mas se dilata su reparo, vàn cegando de tal suerte, que no conocen su ceguera.

Tambien se halla mas sordo el peeador, quanto mas difiere su conversion para adelante; porque està mas hecho à resistir, y no hazer caso de las Divinas vozes. El que està acostumbrado à los golpes de el herrero, con facilidad se duerme à los toques del martillo, y estos mismos le vienen à causar mas soñolencia. Ya en otra parte dixe, como los pecadores tienen los oìdos, como el aspid, que ensordeze mas quanto mas le gritan; pero mejor nos daràn à entender esta verdad vnas palabras del Sagrado Texto. *Quis surdus, nisi ad quem misi nuntios meos?* Habla Dios por boca de el Propheta, y dize: Quien avrà que sea propriamẽte sordo, sino aquel à quien yo he embiado mis embaxadores? Santo Propheta, què dezis? Como es posible que Dios diga nada de esso? No ay en el Mũdo muchos sordos? Como ha de ser sordo solo aquel, à quiẽ Dios embia sus Legados? Ademàs de esso, los Nuncios de Dios no son los Misioneros, y Predicadores Apostolicos? No son sus vozes, y auxilios? Estos son embiados para ensordecer, ò para que no oygan aquellos à quienes se embian? Dificil es la locucion, la duda haze grande fuerça, y assi es preciso buscarle algun sentido, que sea verdadero: el que yo juzgo pretendiò su Magestad, es, no q̃ no aya otros muchos sordos en el Mundo, ni que sus Legados auxilios, y Predicadores de si causen mas sordez, sino que pueden hazer sea mayor, y en realidad la causan mas crecida, si no se executan luego sus avisos, y se dilata mas la conversion: lo qual es de manera, que respecto de estos, los otros no son sordos. Tanto como esto

Isa. 42. 18.

lle-

llega à aumentarſe la ſordèz con las dilaciones perniciosas.

Tantos teſtigos tiene en obono ſuyo eſta verdad, quãtos ſon los que han practicado dar à la penitencia algunas largas. Cayò alguno en vn pecado, y apenas le dà Dios vn toque al coraçon, quando veis aqui, que aunque ſiente alguna repugnancia, la vence, oye ſu voz, y ſe confieſſa. Sucede que reincide el ſiguiente dia; reſuelve diferir el confeſſarlo, ò porque la paſsion es fuerte, ò porque la ocaſion lo impide; y en eſta dilacion ſe vàn paſſando algunos dias. Diga aora cada vno lo que ha experimentado en eſte lance, que he propueſto: no han hecho menos mella las vozes de ſu Dios, quanto mas ha tardado en confeſſarſe, ò arrepentirſe? Luego mas ſordo viene à hazerſe el que mas tiẽpo lo dilata. Veis aqui por que dize ſu Mageſtad, que aquel es ſolamente verdadero ſordo, à quien ſu Mageſtad embia ſus auxilios: y veis aqui porque es la converſion de el hombre, quanto mas ſe difiere, mas dificil. Y que al oir, y experimentar eſto los mortales, no procuren luego confeſſarſe, y ſalir al punto de vn eſtado tan fatal, y peligroſo!

Quanto mas dilatare ſu cõ verſion el hombre, ſe hallarà tambien mas mudo para pedir, y ſolicitar ſu bien, ò porque le cogerà el pecado el coraçon, ò porque perderà del todo la eſperança, ò porque le ocuparà ſu aliento la verguença. El hombre vive como la oveja en la boca de vn lobo, que el vnico medio que le queda para no ſer paſto, y victima miſerable de ſus dientes, es valar, y llamar à ſu paſtor. Pues mira, Chriſtiano, ſi es grande tu peligro, y ſi ſerà tu reparo muy dificil, que ſi dilatas tu penitencia, y tardas à implorar el favor Divino, valiendote de vna fervoroſa contricion, perderàs el habla, enmudeceràs, y quedaràs deſtituido de remedio. De varios dolientes, y neceſsitados, de que haze memoria la Eſcritura, apenas hallarèmos quien no pidieſſe el alivio, ò la ſalud à Nueſtro Redemptor, ſi no es aquel Paralitico de la Piſcina. La Cananea dà tantos clamores, que mueve la compaſsion de los Diſcipulos, y los obliga à rogar por ella. Aquel ciego de Jericò, de que haze memoria el capitulo 18. de San Lucas, implora à gritos ſu miſericordia: Y lo miſmo afirma de vn Leproſo San Mateo. Solo eſte Paralitico, viniendo el Señor à ofrecerſele, no le dize nada, y ſe

Ioan. 5.

Matth. 15.23.

Luc. 18. 35.

Matth. 8.2.

se està mas mudo que los mudos. Pero à mi no me causa novedad, que como era dolencia envejecida, y dilatada, le avria ya cogido el coraçon, quitado la esperança, ò ocupado el aliento la verguença: y esso es bastante para que pierda el habla, y quede como mudo.

Ya allà dixo David, que los labios que tienen por costumbre el engañar à otros, merecen que les falte la palabra, y enmudezcan: *Muta fiant labia dolosa*: como significando es essa la pena à que estàn sugetos los que con sus dilaciones largas se acostumbran à los vicios, y se hazen à permanecer en ellos. Què mucho diga yo, que quanto mas dilatares el salir de los pecados, que tu huvieres cometido, y singularmente si fueren tus labios engañosos, llevando en razones à vn tan grande Dios, y diziendo, mañana me confessarè, sin que jamàs llegue esse mañana, vendràs à enmudecer de suerte, que no tendràs boca para pedir ayuda, y serà dificultoso tu reparo. Què mucho diga esto, quándo lo afirma ya San Agustin con estas palabras horrorosas: *Festinare debet ad Deum convertendo cum potest vnusquisque, ne sidum potest, noluerit, omnino cum voluerit, non possit.* Qualquiera que cayere en el infeliz estado de la culpa, debe darse priessa en salir de ella: porque si al principio, que le es mas facil, y puede, no quiere, quándo quiera no podrà executarlo. Este dize San Agustin, mas quando no nos lo dixera, era bastante à persuadirnoslo el Paralitico de la Piscina. El hallarse imposibilitado para arrojarse en el agua, no es de creer q̃ procediò, de no averse querido ayudar vn poco antes de estar tan impedido? Aprenda, pues, el Christiano en èl su escarmiento, no sea que otros puedan escarmentar en su cabeça.

Psl. 50. 13.

Auguſt. Ser. 71. *ad Frat. in Herem.*

§. II.

Quanto mas se repiten las culpas, se halla el pecador mas atado.

MAS impedido, dixe, se hallarà el pecador, quanto mas retarda el dexar las culpas, porque serà mayor el peso que le abrume, y mayores las ataduras con que estarà enlazado, y lo convence este argumẽto. *Iniquitates sua ca-*

Prov. 5. 22.

capiunt impium, & funibus peccatorum ſuorũ conſtringitur. Dize el Eſpiritu Santo en los Proverbios, los pecados ſon vnas ataduras, cõ que queda atado aquel q̃ los comete. Ademàs de eſſo afirma David, q̃ las culpas ſon vn peſo grave, è intolerable: *Sicut onus grave gravatæ ſunt ſuper me.* Aora arguyo de eſta ſuerte: Si el pecado es como vna cadena, que enlaza, y cautiva al pecador, y ademàs deſto es vn tan grande peſo, que le abruma, añadiendoſe cada dia mas eſclavitud, mas cadenas de culpas, y mas grande peſo, como puede dexar de ſer muy coſtoſo, y muy dificil el librarſe de ellas?

Pſ. 37. 5.

Con vna comparacion lo declara eſto nueſtro Doctiſsimo Barradas: *Quo pluribus aſtringitur nodis vinctus homo, & dificilius ſolvitur; eumdem in modum, qui ſe conſuetudine alligantur peccatorum.* Aſsi como quanto con mas ataduras eſtà vn hõbre enlazado, le ſerà el librarſe tanto mas dificil; de la miſma ſuerte le viene à ſuceder al que por dilatar ſu confeſsion ſe và enlazando mas con nuevas culpas. De eſte miſmo ſentir es el glorioſo Padre de la Igleſia San Gregorio: *Qui diutius toleratur, nec tamen ab impietate compeſcitur, munus quidem ſuperna patientiæ percipit, ſed reatus ſui vinculis arctius aſtingitur.* Aquellos que deſpues de aver pecado, diſieren de vn dia para otro el confeſſarſe, no dexan de experimentar los efectos de la paciencia Divina; pero quãto mas lo dilatan, tanto mas eſtrechamente quedan enlazados con las cadenas peſadas de ſus culpas: *Sed reatus ſui vinculis arctius aſtingitur.*

Pero ninguna coſa ay que acredite mas quan impedidos vienen à quedar eſtos pecadores, y lo dificil que ſe haze ſu remedio, que lo que dize el Propheta Iſaias. *In fixæ ſunt gentes in interitu, quem fecerunt.* Las gentes quedaron fixas, y enclavadas con la meſma muerte, que hizieron. Que eſſa muerte, de que habla eſte Propheta, ſea la muerte del pecado, que es la que vnicamente puede enclavar al que le comete, es coſa clara: con que fue lo miſmo que dezirnos, ſon las culpas como vnos clavos, con que viene à quedar fixo, y enclavado el pecador. Vamos aora à nueſtro intento. Quanto con mas clavos ſe fixa vna tabla, no ſerà el arrãcarla mas coſtoſo? Luego quãto con mas clavos de culpas quedare enclavado nueſtro eſpiritu, mas coſtoſo le ſerà apartarſe de ellas, y mas dificil

Pſ. 19. 16.

ficil hazer vna penitencia fervorosa.

Recojamos aora todo quãto he dicho, para que os haga mas fuerça mi argumento. Si quando el Christiano mas dilata el arrepentirse, mas ciego, mas sordo, mas mudo, mas impedido, mas cargado, enlazado, y enclavado queda: si la culpa es vn humor de tan mala calidad, que de vna vez daña las mas principales potencias del espiritu, entorpeze la vista, quita el habla, y priva del oìdo: quien apreciarà tan poco vna salud, y vnas potencias de tanta estimacion, que las exponga à la malignidad de vn humor tan fiero, dexandole permanecer en ellas? Si la culpa es vn peso tan intolerable, vna cadena tan pesada, y vn clavo tan agudo, y fuerte; quien serà tan despreciador de la libertad, que Dios le ha dado, que quiera poner sobre sì, no vna cadena, sino tantas, y tan formidables? Señores, aqui de la razon. Avria hombre tan falto de juyzio, que estuviesse bien hallado, y muy alegre, siendo ciego, sordo, y mudo, y viendose cargado de peso, atado, y enclavado? Avria quien dixesse dentro de sì mismo: ciego, sordo, y mudo estoy, no ay que passar pena, dexèmos que crezcan estos accidentes, que despues los curarèmos? Ya veo que me hallo abrumado con esse peso grave, atado, y enclavado; pero no embaraça se me cargue mas, no importa que me pongan mas cadenas, dexad que me fixen nuevos clavos, que de aqui à vn año, vn mes, ò vna semana me librarè de todos? Hombre, le diriais, haràs harto aora de expeler esse mal humor, descargarte de esse peso, romper essa atadura, y desprenderte de esse clavo, y piensas te serà facil quando estès mas posseìdo de èl, y tengas mas peso, mas ataduras, y mas clavos sobre ti? Anda de aì, que esso es vna presumpcion, ò ramo de locura. Pues esto que no tiene cabida en juyzio alguno, haze el pecador, que dilata para en adelante el librarse de el pecado.

Mas costoso serà el remedio de aquel que và difiriendo el dexar la culpa, porque se haze mas ciego, sordo, y mudo, mas atado, y enclavado: y de esto mismo infiero yo otra razon mas relevante, que acrecienta su arduìdad; y es, que como con esso està tan hecho à ser esclavo atado, y arrojado de la culpa, y del demonio, perderà el animo, y no se atreverà à hazer contra èl esfuerço algu-

no. O què exemplar tan iluſtre, que ſe puede vèr en los Iſraelitas! Con Exercito poderoſo ſeguia Faraon al de los Hebreos, que ſe retiravan de Egypto. Acelerò las marchas tan aprieſſa, que vino à dar viſta à la retaguardia. Hallavanſe eſtos pobres cautivos, por vna parte acometidos del contrario Exercito, y por otra embaraçados de el Mar, que les detenia el paſſo. Y quando yo penſava que preſentarian la batalla à Faraon, comiençan à dar tantas mueſtras de cobardia en el ſemblante, y en ſus vozes, que mueven à ſu Mageſtad à que procure librarlos de ſus manos con milagros eſtupendos: *Dominus pugnabit pro vobis, & vos tacebitis.* Valgame Dios! deſpues del tranſito del Mar, allà en Raſphidin, quando les ſaliò al encuentro el Amalecita, no tomò el Pueblo la batalla por ſu quenta? No mandò Moyſes à Joſue eſcogieſſe los Soldados de mayor esfuerço, ſalieſſe en campaña con el enemigo, y obtuvo vna victoria muy feliz: como en eſta ocaſion no les fia el acometimiento? Què es la cauſa que aora temen tanto? Seria porque es corto el numero de ſus tropas? No, que ſe componia de ſetenta mil cõbatientes. No fue, dize el Obiſpo celebre de Avila, ſino que como avian ſido eſclavos del Egypcio, y avian eſtado ſujetos à ſu Imperio tantos años, les faltava el animo para acometerle, y hazerle reſiſtencia: oìdme ſus palabras. *Naturaliter, illi qui tota vita ſua aſſueti ſunt iugum ferre, ſunt pavidi, & ad virilitatem, & bellum inepti, maximè contra eos, quos vt dominos tenuerunt.* Aquellos, dize eſte Iluſtriſsimo Prelado, que eſtàn hechos al peſado yugo, y cadenas fuertes de la ſujecion, ſiempre andan llenos de temores, no ſon buenos para la pelea, eſpecialmente contra aquellos à quienes eſtuvieron muy ſujetos. Con que aviendo eſtado el pecador mucho tiempo eſclavo de el demonio, atado, y encadenado con las peſadas cadenas de ſus culpas, como puede dexar de eſtar medroſo, muy caìdo de animo, y llegar à perder la confiança?

Exod. 14. 14.

Abu. hic quæſt. 3.

§. III.

Quanto mas se dilata el dexar la culpa, aun de parte de Dios; parece mas dificil su remedio.

MAS dificil es el remedio quando este se dilata, no solo por lo costoso que es al pecador, sino por lo que lo parece de parte de la Magestad Divina, en el modo que explicarèmos adelante. La enfermedad que es muy dilatada, dà mucho que entender al Medico, dize la Escritura: *Eccli. 10. 11.* *Languor prolixior gravat Medicum*: y la dolencia que se arrayga en el alma con la dilacion, cuesta mucho al Medico Divino. Què costoso le fue à Nuestro Redemptor la curacion de nuestro primer Padre, què sudores, què cansancios, què trabajos, tormentos, y fatigas! Pero no solo se puede dezir le fue costoso de essa suerte, sino en razon de hallar dificultad en su remedio. Para librar su Magestad de la muerte al hijo de la Viuda de Naim, que acabava de morir, no fue menester sino vn imperio leve de su voz. *Luc. 7. 14.* *Adolescens tibi dico surge*: y para dar la vida à Lazaro, cuya muerte era ya de muchos dias, conviene que gima, y aun quiere le ayudé, quitando antes la piedra del sepulcro. Assimismo para sacar de la muerte del pecado al Principe de los Apostoles San Pedro, sobra vn mirar de ojos, quando à Faraon no bastan à reducirle las diez plagas: y es, que Pedro avia poco antes cometido su delito, y Faraon estava muy endurecido en los suyos. Y assi el que por dilatar su conversion diere lugar à que sus delitos se envejezcan, y hagan duros, tendrà costoso su remedio hasta de parte de nuestro Redemptor.

Pongamonos à considerar vna accion mysteriosa de el Propheta Ezechiel. Haze este empeño de resucitar vnos cadaveres, que estavan tendidos en vn campo: ofrece oracion por ellos, y resuelto su Magestad de acudir à su assistencia, y darles vida, dize el Texto Sagrado, que embiò su Espiritu por todas las quatro partes del Orbe, para que los vivifique, y consiga Ezechiel el logro de su suplica: *A quatuor vẽtis veni Spiritus, & insufla super interfectos istos, vt reviviscant.* *Ezechiel 37. 9.* Y què Espiritu serà este que obra este milagro? San Gregorio dize, fue

el miſmo que dio vida, y aliento à nueſtro primer Padre: *Quomodo in prima conditione hominis inſuflavit Deus in faciem eius, & factus eſt in animam viventem, ſic & in ſecunda conditione ideſt reſurrectione mortuorum inſuflante ſpiritu vivificatur.* Pero ſi eſto es aſsi, como para dar la vida à Adan le baſta à Dios vn ſoplo, y para comunicarla à eſtos difuntos ſon meneſter quatro? Reparèmos el eſtado en que ſe hallava el primer viviente, y el que tenian eſtos muertos. La maſſa de aquel no ſe avia formado poco antes? Eſtos no eran ya de muchos dias? No eſtavan ya reducidos à vnos hueſſos añejos, y deſencajados, por la mucha antiguedad? A eſtos no ſe les avia dilatado por muchos años el beneficio de la vida? Veis aì, pues, por que cueſta tanto ſu reſurreccion, y ſu reparo. Eſta es la cauſa porque es meneſter que eſſe Eſpiritu con ſer Divino ſe quadriplique, como dandonos à entender quan dificil es aun de parte del miſmo Dios el remedio de vn pecador envejecido. Y no nos hazen tẽblar eſtas dilaciones, y mas tantas repeticiones de pecados! Y avrà quien dilate ſu converſion de vn dia para otro! Ya tocò eſto miſmo, aun que para diferente aſſumpto, el Doctiſsimo Silveyra. *Si ergo idem Spiritus in primo opificio, ac in oſsibus ſuis aridis vegetandis, cur illic vno alitu, hic vero à quatuor ventis venit? Cum plaſmatur adamus terra erat recens, ac infantilis, ac proinde valde tenera, & apta ad quam cumque formam ſine labore reficiendam, at vero oſſa illa vetuſtate, ac ſenio vehementer ficca, & ideò vt vegetarentur non tantum ab vna parte, ſed ab omnibus Orbis angulis, vocandus fuit Spiritus, ſeu multiplex eius virtus, vt oſſa multo ſenio confecta animarentur.*

Hyeron. hic.

Sobre todo, lo que mas nos ha de hazer temblar, ſon vnas palabras de el Propheta Oſeas. *Et vidit Ephraim languorem ſuum, & Iuda vinculum ſuum, & abijt Ephraim ad Aſſur, & miſit ad Regem vltorem, & ipſe non poterit ſanare vos.* Conociò Ephrain ſu enfermedad, y ſus ataduras, y aviendo acudido al Rey de las venganças, ni eſte pudo remediarles. Emprende el Autor citado la declaracion de eſte lugar, y dize, que en ſentido myſtico habla de algunos pecadores, los quales, aun quando recurren à la Mageſtad Divina, para que remedie el eſtado de ſu alma,

Oſea. 5. 13.

no

no le es facil el curarlos, y por dezirlo con las mismas palabras de su Expositor, no podrà comunicarles la salud. *Ipse Rex Regum ipse Dominus peccatorum: vltor non poterit illis salutem dare.* Pero como es posible? Esto tiene cabida en el poder infinito de nuestro grande Dios? Si, responde este Docto Portuguès, fundado en vnas palabras del grande Padre de la Iglesia San Geronimo: no porque falten fuerças en su Divina Magestad, sino porque la dilacion en acudir por el remedio, hizo su curacion en cierto modo imposible, ò irreparable: *Et qualiter omnipotens non poterit? Quia valde sero, & tarde salutem querunt.* Oyd aora las palabras de Geronimo: *Quod sanare, vel liberare non possit Dominus, nequaquam sua imbecillitate, sed eorum meritò, qui sero auxilium postulaverunt.* La imposibilidad, que se reconoce de parte de nuestro grande Dios, no nace de flaqueza, ò falta de poder, sino de sobra de malicia, ò malignidad en los mismos pecadores, en los quales se agrava, y empeora su dolencia, y se imposibilita su remedio, por aver implorado tarde su assistencia. Y avrà quien oyendo esta consideracion, no tiemble de cometer la culpa, de repetirla, ò perseverar en ella, quando es bastante para que se estremezcan las columnas de este Templo! Esto es los varones de mas santidad, que le habitan!

Hyeron. hic.

Pero vamos à ver la razon, para que se haga mas concepto, y dexando la de la costumbre, y dureza, que es tan general, examinèmos otras, que son mas proprias de esta parte; y sea la primera el que el pecador, como diximos, està mas ciego, sordo, y mudo. Què diligencias no hizo nuestro Medico Soberano? què trabajo no puso para dar la vista à aquel ciego de su nacimiento? Toma su curacion muy de proposito, echa en el suelo vn poco de saliva, haze vna massa con la tierra, forma lodo, y aviendole vngido con sus manos, le embia à la Fuente de Siloe, para que se lave: *Expuit in terram, & fecit lutum ex sputo, & linivit lutum super oculos eius, & dixit vade lava in natatoria Siloe, quod interpretatur missus.* Dezidme, Fieles, le costò tanto à su Magestad la formacion de el primer hombre? Pero no cause admiracion, que es esse ciego vna sombra del pecador, que ha incurrido en vna vehemente, y antigua ceguedad, y quiere enseñarte es el curarla muy costoso. Què de assiento

Ioan. 9. 6.

se

ſe puſo la Mageſtad Divina à curar vn endemoniado, que eſtava mudo, y por conſequencia ſordo: y què aſſombro causò en las turbas, al ver que eſtava libre ya, y que hablava: *Et cum eiecisſet dæmonium, locutus eſt mutus, & admiratæ ſunt turbæ.* Y es, que como eſte endemoniado era vna repreſentacion viva de vn pecador ſordo, y mudo por ſus culpas, es mucho de admirar el que el miſmo Dios lo cure.

Veamos todo eſto mas bien comprehendido en otro endemoniado, que era ciego, ſordo, y mudo. Ofrecieronſele à Nueſtro Redemptor, y apenas le concede la viſta, la voz, y el oìdo, quãdo cauſa tã grande admiracion, y aſſombro, que vnos le veneran como Divino, è hijo de David, y otros lo atribuyen à arte diabolica: *Et ſtupebant omnes turbæ, & dicebant: Numquid hic eſt filius David? Phariſæi autem audientes dixerunt, hic non eiicit dæmones, niſi in Belcebub Principe dæmoniorum.* Eſtas palabras ſon las que à mi me cauſan novedad. Que los que no le tienen por Dios, queden aſſombrados de verle dar la viſta à vn ciego, el oìdo à vn ſordo, y la habla à vn mudo, no lo eſtrañaria; pero que los que le veneran por Deidad aun eſſos ſe admiren? Si, y con mucho fundamento; que eſſe hombre es vna viva imagen de vn hombre ciego, ſordo, y mudo, que ha cegado, enſordecido, y enmudecido, por ocaſion de ſus pecados, y es vna gran maravilla, el que el miſmo Dios le cure, es vn aſſombro, es vn milagro, vn prodigio. Dime, pues, Chriſtiano piadoſo, eſto de milagros es para cada dia? Seria bien te echaſſes en vn rio, ò poço muy profundo, con la inteligencia de que Dios puede librarte por milagro? No fueras loco, y falto de juizio? Pues mira ſi eres necio en perpetrar eſſas maldades, y perſiſtir en ellas largo tiempo, que ha de hazer Dios vn milagro, para librarte de ellas, y de otra ſuerte le es como impoſsible.

Mat. 12 24.

Mat. 12 22.

Y para que ceſſe la admiracion, que pueden cauſarte eſtas propueſtas, ſi quiſiêres ſaber la razon de todas eſtas razones de dificultad, digo, que conſiſte, en que el remedio del pecado, neceſsita de Dios, y ayuda, ſegun aquello de el Apoſtol: *Non ego autem, ſed gratia Dei mecum*: Y como la ayuda del pecador, quando llega à eſte miſerable eſtado, es tan corta, y debil; como es tan poco lo que èl haze de ſu parte, de aì es el que ſu Mageſtad

1. *Cor.* 15. 10.

geſtad, ſe halla ſolo para executar ſu curacion, y por conſiguiéte es eſta muy dificil. Iluſtre prueba es de eſta doctrina el exẽplar del Paralitico. Llega ſu Mageſtad con intento de darle la ſalud, y lo primero que le dize es, ſi quiere conſeguirla. *Vis ſanus fieri?* Pues què, Dios tiene neceſsidad de que eſte quiera, ò no quiera para darla? Pero no ſe eſtrañe: eſte Paralitico no eſtava enfermo en el alma, no menos que en el cuerpo? Aſsi lo indican aquellas palabras, que le dixo ſu Mageſtad deſpues de averle dado la ſalud: *Iam noli peccare*, no quieras pecar mas, ſignificando lo avia hallado en el eſtado de la culpa. Veis aì porque ſe examina ſi tiene voluntad de ſalir de ella; para que todos entendamos, que para librar al hombre de eſſe eſtado miſerable, no baſta ſu poder, es neceſſario que èl tambien ſe ayude.

Ioan. 5. 6.

Bolvamos otra vez los ojos à aquel ciego, à quien nueſtro Soberano Maeſtro diò la viſta, embiandole à que èl miſmo ſe lavaſſe en vna Fuente: *Abijt ergo, & lavit, & venit videns.* No avia dicho ſu Mageſtad, que eſta curacion ſe dirigia para manifeſtacion de ſu poder, y mayor aumento de ſu gloria? *Vt manifeſtetur gloria Dei in illo?* Como no haze ſe rinda luego el accidente à vn imperio leve de ſu voz? Como permite que aviẽdo acudido con el influxo de ſu mano le reſiſta? Para què diſpone que el miſmo paciente contribuya con ſu diligencia? Es el caſo, que eſſe ciego de ſu nacimiento, repreſenta à vno que ha tiempo que ſe halla en el infeliz eſtado de la culpa, y quiere ſignificarnos, no ſolo la dificultad que ſuele aver en ſu remedio, como aotes dixe, ſino la neceſsidad, que interviene de ſu ayuda.

Ioann. 9. 7.

Y no ay que rezelar que de eſto ſe le ſiga deſcredito à la Bondad Divina, ni ceda en menoſcabo de ſu gran poder; porque como vno de los efectos mas glorioſos de la Divina Omnipotencia, es la libertad del hombre, cuyo exercicio conſiſte, en que eſte quiera, y pueda reſiſtirſe, eſte miſmo dexarle libre, para que ſe le reſiſta, cede en mayor credito, y exaltacion de ſu grandeza; y el no poder ſalvarle ſin ſu ayuda, viene à redundar en mayor gloria. Confirmaſe eſto con vna doctrina muy corriente, y admitida en las Eſcuelas. Controvierteſe, ſi podrà aver vn hombre impredeſtinable, eſto es, que venga à reſiſtirſe à todos los auxilios que ſu Mageſtad le diere, y puede darle; y por conſiguiente,

te, que no le pueda ſalvar en ſupoſició hecha. Y aunque no dexa de tener dificultad la parte afirmativa, por lo que parece diſminuye el poder Divino, con todo tiene ſu probabilidad, y ſus patrones; porque aunque por vna parte parece que le apoca, por otra lo engrandece, y enſalza ſumamente: pues, no puede negarſe cede eſta reſiſtencia en mayor aumento de la libertad humana, que es vno de los efectos, que mas engrandecen la Divina Omnipotencia.

A eſta poca ayuda que Dios halla de parte de nueſtra voluntad, ſe llega otra circunſtancia, que haze mas dificil ſu remedio, y es la ayuda, que para reſiſtirſe experimenta de parte del demonio, el qual pone todo ſu esfuerço en ayudarle à que ſe reſiſta. Saliòle al encuentro à nueſtro Salvador vn hombre poſſeìdo de vn eſpiritu inmundo: *Occurrit de monumentis homo in ſpiritu immundo.* Mar. 5. 2 Vn demonio, dize, que lo tenia poſſeìdo. Como à vno le hablò Chriſto Señor Nueſtro, y como à vno ſolo le manda dezir como ſe llama. *Spiritus immunde: : : qui tibi nomen eſt?* Mar. 5. 9 y reſponde, que eran, no vno, ſino muchos, y no muchos como quiera, ſino vna legion de ellos. *Legio mihi nomen eſt, quia multi ſumus.* Marc. 5. 9. Pues como es eſto? Faltaria el Sagrado Hiſtoriador à la verdad, ò ſe la avria ocultado el Eſpiritu Divino, ò ignoraria Nueſtro Maeſtro Soberano quantos eran? De ninguna ſuerte, no cabe en ſu Mageſtad ignorancia alguna: reparad en lo que el Señor le dize: *Exi ab homine,* Ea, ſal luego de eſſa criatura. Aſsi, que ſu Mageſtad le manda que ſe aparte, y la dexe libre, y haze empeño de curarle, y remediarle? Veis aì, pues, la cauſa, porque ſe convierte en muchos, y ſe convoca vna legion, que aſsi lo ſuelen hazer nueſtros enemigos los demonios; juntarſe, y venir à noſotros, para que ſea mayor la reſiſtencia, quando Dios trata de curarnos, y librarnos de ſu imperio. *Paraverat ſe cœtus dæmoniorum ad reſiſtendum Divinæ poteſtati.* Nicen. O que ayuda que tienen, miſerable pecador, en el demonio tus vicios, y pecados! Què reſiſtencia que hazen à la Mageſtad Divina, quando intenta apartarte de ellos! Bien te repreſenta eſſe traydor al cometerles, que te ſerà facil el dexarles, y el arrepentirte, y confeſſarte; pues entiende, que es tan dificil como tengo ponderado, y veràs aun mas acreditado en eſte exemplo.

En vn Lugar de las Regio-

nes Septentrionales, dize Goscalco Hodon, que huvo vn hombre tan sumamente perdido, y entregado à todo genero de vicio, que no avia alguno à que no estuviesse muy sujeto. Mas como por grande que sea la malicia de los hombres, es superior la Misericordia de la Bondad Divina, no dexò esta medio alguno, que no intentasse para remedio de su Alma. Porque primeramente le diò vna grave enfermedad, apattandole con ella de las ocasiones en que estava aprisionado, y quitandole las fuerças, para que no pudiesse proseguir en sus delitos; y apretandole con dolores en el potro de vna cama, para que con verdadero dolor los confessasse. Hablòle al coraçon, dandole recias aldabadas à su puerta, para que le abriesse; no como Juez riguroso, armado de los castigos que sus pecados merecian; sino qual Padre amoroso, lleno de cariño, y Misericordia, para perdonarlas. Mas como se hallava tan endurecido en sus pecados, estuvo mas sordo, que vn aspid, y mas terco que vn diamante à sus inspiraciones.

Embiòle algunos amigos, zelosos de su bien, que le representar n el estado, en que se hallava, lo grave de la enfermedad, y el riesgo de condenarse para siempre; y le alegaron todas las razones fuertes, que cabian en su cortedad, para que se confessasse; pero estuvo tan ageno de recibirlas, q̃ bolviendose contra ellos, como el frenetico contra el Medico que le cura, les pagò su buen afecto con maldiciones, y cõ palabras afrentosas, el bien que le deseavan, y buena obra que le hazian. Mas doloridos de su perdicion, y sentidos de las injurias, se salieron, y llamaron dos Religiosos de espiritu, y prudencia, para que probassen la mano, y viessen, si podiá reducirle; pero èl estava tan obstinadamente terco, que aunque hizieron todos los esfuerços que podian, no consiguieron, ni vna buena esperança de rendirlo; antes bien à manera de llaga encancerada empeorava mas con las mismas medicinas.

No se cansò la Bondad Divina de estas diligencias, antes bien como si fuera muy interessado en su salvacion, aplicò nuevos medios, y dispuso nuevas trazas para ablãdarle; porque mostrando lo inmenso de su innata caridad, con quien tan mal la merecia, quiso dignarse venir en persona à ofrecerle el perdon vniversal de sus maldades. O

Bondad inmenſa de nueſtro Redemptor ! Què lengua , ò Señor, podrà dignamente engrandecer tu piedad! Què coraçon pagar con cabal afecto tus Miſericordias, quando no baſta la ingratitud de eſte mal hombre,para que deſiſtas aun de favorecerle ! Avia dicho el miſerable à los ſuyos ſe retiraſſen, y lo dexaſſen ſolo , porque ſus pecados eran tantos, y tan grandes , que no avia Miſericordia en Dios para abſolverlos , quando veis aqui que ſe le aparece ſu Mageſtad , en el habito que vſava , quando vivia en el Mundo con los hombres ; y con roſtro benigno , con palabras cariñoſas , y con demonſtraciones de ſingular amor , le dixo : Yo ſoy Jeſu Chriſto, Hijo de Dios vivo, que te redimì à coſta de mi Sangre , y movido de mi Piedad , vengo otra vez à eſte Mundo por tu cauſa para perdonarte tus pecados ; pues aunque ſon muchos , y muy graves , mayor es mi liberalidad , y Miſericordia ; y aſsi conviertete à mì de coraçon , q̃ deſde luego te ofrezco perdonarles todos.

Què pecho de diamante no ſe ablandàra con palabras tan tiernas , y eficazes ! y en què coraçon de pedernal no hizieran mella tan dulçes , y amoroſas razones , nacidas de aquella boca, y coraçon cariñoſo , y origen de todas las dulçur as! Pues mirad ſi debeis temer eſta dureza , que aquel pecador mas duro que vn diamante, y mas terco que los pedernales , no ſe moviò con ellas, antes ſe eſtuvo incredulo, y obſtinado a ſus amoneſtaciones ; y aunque muda la lengua,con las ſeñas,y el ſemblante , ſignificava no querer el perdon , ni la gracia de Chriſto Señor nueſtro. Pero, ò paciencia infinita de nueſtro grande Dios ! no ſolo no deſiſtiò ſu Mageſtad de ſus piadoſiſsimos deſeos, ſino que aviendoſe dado los hombres por vencidos de la dureza tan eſtraña de eſte hombre, todavia paſsò à aplicar otro medio mas eficàz para rendirle; porque levantando el manto que traìa , deſcubriendo las manos , y coſtado , le moſtrò las llagas, corriendo Sangre, y tan recientes como ſi entonces las abrieran,y con imponderable piedad, le dixo : Mira,hijo, la Sangre que he derramado por tu amor ; mira ſi es poco lo que me coſtaſte; eſte es el reſcate de tu noble Alma ; eſta es la fuente de tus felicidades , aprovechate de ella, y no la pierdas, que tendràs que llorar , y padecer eternamente.Confieſſa tus de-

lic-

litos; pideme perdon de veras, que quien ha hecho lo mas, que es verter su Sangre, y dar por tì la vida, bien harà lo menos, que es perdonarlos.

A todo esto estava absorto aquel desdichado pecador; pero tan obstinado, y tan rebelde, que no diò señal alguna de ablandarse, ni abriò puerta al perdon, que tan liberalmente se le ofrecia. Entonces convirtiendo su Magestad la benignidad en saña, salìò como rio arrebatado el raudal de su indignacion, contra aquel pecador endurecido; y metiendo la mano en aquella fuente manantial de nuestra vida, la sacò llena de Sangre, y se la arrojò al rostro, diziendole cõ grandes muestras de rigor: Mal hombre, mal Christiano, indigno de mi piedad, esta Sangre se ha derramado por tì, no vna, sino dos vezes; pues no has querido aprovecharte de ella, esta misma serà testimonio de tu mayor condenacion, delante de todo el Mundo, el dia de el Juyzio. Dicho esto, y aviẽdosela arrojado, desaparecjò, dexandole todo el rostro bañado en su Sange Preciosisima; y luego començò à sentir vnos ardores terribles, que le abrasavan con dolor inexplicable, de que dava muestras en las vozes tan lastimosas que arrojava, diziendo à voz en grito: Què me abraso en vivo fuego! Al ruìdo entraron los parientes, y viendole con el rostro ensangrentado, y haziendo estremos horrorosos, indicios claros del tormento que le afligia, procuraron aliviarle, y consolarle; pero no dava lugar à nada de esso. Exortavanle à que hiziesse penitencia, pues aun tenia vida; pero no parava. Oìdos, antes prorrumpia en horribilisimas blasfemias cõtra nuestro Redemptor, refiriendoles lo que con èl le avia sucedido; y vltimamente en su presencia entregò su Alma à Satanàs, à quien en tantos años siempre avia dado gusto.

Este es el exemplo, en cuya ponderacion avia de ser vn bolcàn el pecho, llamas las respiraciones, y rayos las palabras; pero no, mas avia de ser vn mar mi coraçon, dos rios de lagrimas mis ojos, y vn continuo llanto mis razones; ò por mejor dezir, avia de juntar lo vno con lo otro. Porque què zelo no ha de irritarse, al considerar en vn coraçon Christiano tal dureza! Què compassion no ha de enternecerse, al vèr es tan grande la flaqueza humana, y à lo que qualquiera de nosotros

tros eſtà expueſto ! Lo que importa es aprender quan dificil tiene el remedio el achaque de el pecado, aſsi por parte del enfermo, como por la de el Medico Divino, pues eſte que es tan eficàz no baſtò à curar el de eſte hombre. Lo que importa es eſcarmentar en ſu cabeça; concebir vn grande miedo à tan infeliz eſtado; eſtremecerſe de ſolo penſar, que podèmos incurrirle; huìr de èl por todos los medios, que ſon imaginables; y al conſiderar que todo ſu origen es la culpa, aborrezcamosla, y huyamos de ella, mas que de la muerte; y ſi huviere alguna dentro de el pecho, ahoguèmosla con vna inundacion de lagrimas, acabèmosla con vn golpe de arrepentimiento. Quieres, oyente piadoſo, pedir perdon à Jeſu Chriſto? Yo te le pondrè delante de los ojos; pero no como otras vezes, ni tu te imaginas. Quieres vèr como he de proponertele? Levanta, levanta los ojos, y le veràs veſtido, al parecer, no de piedad, ſino de rigores. Quieres que te diga por què te lo propongo de eſta ſuerte? Para darte à entender, que por la dureza, y terquedad de tus enfermedades, y la ſuma dificultad, que halla en ſu curacion, eſtà ſu Mageſtad como corrido. Quieres que te diga por què te lo propongo de eſta ſuerte, como tapada, ò cerrada la puerta de ſu Coſtado, y eſcondida la hermoſura de ſu roſtro? Para que hagas concepto del eſtado en que te hallas, y que por la ſuma rebeldìa, y reſiſtencia de tu coraçon le tienes muy enojado, è irritado; no mereces que ſu Mageſtad te franquè el ſuyo, que te aplique el remedio de ſu precioſa Sangre, ni llegar à vèr la hermoſura, y alegria de ſu cara. Puede aver eſtado mas infeliz, ni mas fatàl? Pues en eſte has venido à dar con tanta repeticion de culpas, y con la reſiſtencia continua à tanta inmenſidad de vozes, y auxilios. Aora, pues, què no haria vn hijo, que tuvieſſe enojado à ſu padre, y què diligencia no aplicàra vn vaſſallo para lograr la gracia de ſu Principe? Bien ſe echa de vèr en la que hizo el Principe Abſalòn, quando David le privò de vèr ſu roſtro. Quieres, pues, ò Chriſtiano! vèr la cara de tu Dios, en que conſiſte tu mayor dicha? Deſeas deſenojarle, y que te aplique la eficacia, y valor de ſu Sangre precioſiſsima? Quieres que te mueſtre aora, como en prenda ſu Divino Roſtro, y te ofrezca à ſu coraçon, que es tan compaſsivo? Procura tu

Saqueſe el SãtoChriſto cubierto con vn velo negro.

ofre-

ofrecerle el tuyo, arrepentido, y enmendado. Procurale obligar con lagrimas; y si estas te faltan, dàle vozes, dìle de lo mas intimo de tu coraçon: Señor mio Jesu Christo. Hà, Señor, què poco que os estiman estos hijos vuestros! Què poco que aprecian vuestro Rostro! Hijos, amais à vuestro Padre? Pero como es posible, dando tan pocas señales de quererle? Pero aunque estos, ò Señor! no se porten como buenos hijos, mostrad vos que sois buen Padre. No ignorais, que sin que vos les mireis con ojos de piedad, no podràn miraros ellos con ojos piadosos. Miradles, como mirasteis à vuestro Discipulo San Pedro, aunque os avia negado tan indignamente. Bolved vuestros ojos àzia ellos, como los pusisteis en Santa Maria Magdalena. Convertios, Señor, àzia ellos, ò convertidlos, por mejor dezir, pues con esso se convertiràn à vos: *Convertere nos Domine ad te, & convertemur ad te.* Ea, hijos, implorad la Clemencia, y Piedad de vuestro Padre. Mirad, que os quiere mirar con ojos de Misericordia. Mirad, que en vèr su Rostro consiste vuestra salvacion: *Ostende faciem tuam, & salvi erimus.* Mirad que comiença ya à mostraros-le. Clamad todos: Señor, piedad, mostradnos vuestro Rostro, que à nosotros nos pesa de averle indignado, de averle ofendido; y proponèmos de no bolverle à agraviar. Pesanos, Señor, de averos ofendido. No mas pecar, Señor, misericordia, gracia, prenda segura de la Gloria: *Ad quam nos perducat Dominus. Amen.*

Hier. in orat.

Psal. 79. 90.

ADVERTENCIA PARA DESPVES del Sermon.

ESte tercero dia, si por la mañana no huviere sido bastante el concurso de las Confessiones, y se rezelare, que ni aun lo ha de ser el que se sigue, por alguna circunstancia que concurre, como es el ser la Mission despues de Pasqua de Resurreccion, ù de alguna otra Festividad, que les coge confessados, ò averse esta de seguir al otro dia, entonces convendrà persuadir con mas eficacia à que acudan, y aun valerse de el medio, que significò en el Missionero instruìdo, que es combidarles à una Platica, y una Missa Rezada, al salir el Sol, si pu-

pudiere ſer con Muſica, ù de Requiem Cantada, por las Almas de los de aquel Pueblo; porque con ocaſion de aver de venir à la Igleſia, ſe determinan à confeſſar muchos perezoſos, y quando no, ſe logra el tener ocupada gran parte de la mañana, ſe diſsimula mas el defecto de las Confeſsiones, y ſe haze entre mas en calor la gente, todo lo qual es de grande conveniencia.

Y no ſe haga poco caſo de eſtas tan menudas inſtrucciones; porque por no atender à ellas, ſe ha malogrado gran parte del provecho, y aun del buen nombre; pues aunque los Miſsioneros no lo adviertan, porque no han viſto el fervor, concurſo, y fruto de las otras vezes; pero no dexan de notarlo los de el lugar, y entre sì ſuelen dezir, que ay gran diferencia de vna Miſsion à otra.

En quanto à aſſegurar la aſsiſtencia al Sermon ſiguiente, aviendo de ſer de no callar pecados por verguença en la Confeſsion, el qual ſe ha de echar no el primero dia; porque conviene ſea grande el auditorio; ni tampoco el quinto, ni aun el quarto, porque ha de preceder al concurſo de las Confeſsiones; es meneſter poner mucha eficacia; y aſsi podrà dezir de eſta, ù de otra manera equivalente.

Eſta exhortacion no es dezible el Auditorio que atrahe.

Mañana ha de ſer el Sermon mas importante de todos, lo qual es de manera, que no ſerà arrojo el afirmar depende tal vez de ſu aſsiſtencia la ſalvacion de muchos, y que puede temerſe ſe condenen algunos, ſi no tuvieren la dicha de oirle; pero ſi bien es importante para todos, lo es con mucha eſpecialidad para la gente moza: Y aſsi, ſi alguno huvieſſe de faltar, antes querrè ſea el padre, y la madre, ò alguno de los amos, que el hijo, la hija, el paſtor, ò el criado; y por eſſo procuren que no falte alguno de eſtos, ſi bien es materia para todos. Y por quanto en eſta gente haze mas efecto, lo que entra por los ojos, que lo que ſe introduce por los oìdos, mañana no ſolo he de predicar à los oìdos, ſino tambien à la viſta.

SERMON

PARA EL QVARTO DIA

DE MISSION,

DE LA ENTEREZA DE LA Confesion Sacramental, en que se persuade à no callar pecados por verguença.

ADVERTENCIA.

Este quarto dia, con ocasion de que avrà concurrido mucha gente moza, por averla convocado el antecedente, y que todos estàn persuadidos, es la mas necessitada de instruccion, puede practicarse vna diligencia, que es de singularissima provecho; y para que se conozca mas su importancia, es bien se haga reflexion sobre tres cosas, muy dignas de reparo. La vna es, quan grande necessidad se experimenta de doctrina. La segunda, que aun quando se enseña no suele ser de modo, que pueda comprehenderse, ò aprenderse con facilidad. La tercera, que dado que en el modo no se falte, se suele malograr, porque no se assiste, ò no se atiende. De lo qual se sigue, que si los Confessores no se aplican à instruir los penitentes, es dificil librarse de escrupulos; y si se huvieren de aplicar à esso, es vn trabaso intolerable, y mas en dias de concurso, quales son los de las Missiones.

Por

Por ocurrir, pues, à todo eſto, es medio eficaciſsimo, el que en eſta ocaſion que concurre tanta gente moza, he practicado varias vezes, con grande aceptation, y fruto, y es el tener prevenido vn compendio, ò inſtrucciò breve de la Doctrina Chriſtiana, y proponerla en lugar de Aue Maria deſde el Pulpito; y no contento con eſſo, hazer que el Auditorio la repita; porque de otra ſuerte viene à ſer como ſi no ſe huviera propueſto. Mas por quanto el reſponder el Pueblo à la Doctrina es coſa muy dificil, ſerà neceſſario diſponerle; y eſto ſe podrà hazer en eſta forma, hablandole de eſta manera.

No ignorais, Señores, la obligacion que todos tienen de ſaber la Doctrina Chriſtiana, y aſsimiſmo que ay en ella algunas coſas, que ſu ignorancia impide la entrada de los Cielos, aunque no intervenga culpa, por ſer neceſſario el ſaberſe: *Neceſsitate medij*, como dizen los Theogos, al modo que ſe juzga de el Bautiſmo, que ſin èl no puede entrar alguno en la Bienaventuranza eterna. Ademàs de eſſo, tambien es coſa cierta tienen obligacion los padres, y otros ſuperiores de enſeñarla à los hijos, y criados, ù de cuydar que ſe la enſeñen. Aora, pues, para que cumplais con vna, y otra obligacion, para que conſigais no ſolo lo que debeis ſaber, ſino que ſepais el modo como podreis enſeñarlo facilmente à vueſtros hijos, he de proponeros vn reſumen de la Doctrina Chriſtiana, ſpero con tal methodo, y conciſsion, que me perſuado apenas avrà alguno, que ſi eſtuviere atento no la aprenda. Mas por quanto ſi eſto que oyereis no ſe actuare, ſerà dificil que ſe retenga en la memoria, no me he de contentar con proponerle, ſino que todos le hemos de repetir en voz alta, para alentar à vueſtra familia à que le repita, y actùe; y no os cauſe novedad, que yo ſio ſea de manera, que no ſe os haga muy dificil.

Y no penſeis, que ſolamente propongo eſta Doctrina en Lugares cortos, tambien hago lo miſmo en las Ciudades, y en preſencia de los Señores Obiſpos, y Cabildos el dia de mayor concurſo, reſpondiendo eſtos, y las otras perſonas principales para dar buen exemplo à los demàs; y eſto con tanta eſtimacion, que el illuſtriſsimo Señor Obiſpo de Segorve Don Chryſoſtomo Royo y Caſtelvì, digno de memoria eterna, por ſus prendas, y virtudes relevantes, me rogò no

dexaſſe de hazer en todos los Lugares de ſu Obiſpado, lo que avia practicado en preſencia ſuya. Y de innumerables Clerigos; puedo hazer fee averme pedido algun traſlado de ella, para que ni el tiempo llegaſſe à quitarſeles de la memoria.

Eſto ſupueſto, quereis que os diga lo que aveis de ſaber, y juntamente el modo como en breve tiempo enſeñareis la Doctrina à vueſtros hijos? Hazed quenta, que yo tengo vno de ellos aqui en mi preſencia, y q̃ deſeo enſeñarſela. La primera pregunta, que ſe le ha de hazer, es eſta: y eſtimarè que me eſteis atentos, que encomendeis à la memoria lo que os propuſiere; y que quando yo os dixere, que reſpondais conmigo, no tengais verguença de executarlo, para alentar con vueſtro exemplo à vueſtros inferiores.

Preg. Quantas Oraciones ha de ſaber vn Chriſtiano, debaxo de pecado mortal, en la ſubſtancia por lo menos?

Reſp. *Ea digan todos conmigo:* Cinco.

Preg. Quales ſon?

Reſp. El Padre Nueſtro, el Credo, los Mandamientos de la Ley de Dios, los de la Santa Madre Igleſia, y Sacramentos.

Eſtas ſon, Fieles, las cinco Oraciones, que ſe deben ſaber à lo menos en quanto à la ſubſtancia, para no incurrir en pecado grave; y ſi vno las entendieſſe bien, no avia mas que hazer. Mas porque no baſta dezirlas con la boca, como papagayos, por eſſo ſe ha de explicar à los niños, lo que no eſtà del todo claro; y para eſſo ſe han de hazer las preguntas ſiguientes.

Preg. Què coſa es Dios?

Reſp. Vn ſer perfectiſsimo, principio, y fin de todas las coſas.

Preg. Quantos Dioſes ay?

Reſp. No mas de vno.

Preg. Quantas Perſonas ay en Dios, ò quantas ſon las Perſonas de la Santiſsima Trinidad?

Reſp. Tres no mas, realmente diſtintas.

Preg. Como ſe llaman?

Reſp. Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo.

Preg. El Padre es Dios?

Reſp. Si Padre.

Preg. El Hijo es Dios?

Reſp. Si Padre.

Preg. El Eſpiritu Santo es Dios?

Reſp. Si Padre.

Preg. Son tres Dioſes?

Reſp. No Padre.

Preg. Y por què no ſon tres Dioſes, ſiendo tres Perſonas?

Reſp. Porque no tienen ſino vna Naturaleza.

Preg. Quien es mas bueno, mas ſabio, mas poderoſo, mas inmenſo, ù de mas años, el Padre, el Hijo, ò el Eſpiritu Santo?

Reſp. Tan bueno es el Padre, como el Hijo, y el Eſpiritu Santo, porque todos ſon iguales.

Preg. El Padre de quien procede?

Reſp. De ninguno, ſino de sì miſmo.

Preg. El Hijo de quien procede?

Reſp. De el Padre.

Preg. Y el Eſpiritu Santo de quien procede?

Reſp. De el Padre, y de el Hijo.

Eſte es el Myſterio de la Santiſsima Trinidad, paſsèmos al de la Encarnacion.

Preg. Qual de las tres Perſonas ſe encarnò, ſe hizo Hombre, ò fue concebido en las Entrañas de Maria Santiſsima?

Reſp. La ſegunda, que es el Hijo.

Preg. El Hijo es Dios, y Hombre, y ſe llama Ieſu Chriſto?

Reſp. Si Padre.

Preg. El Padre, y el Eſpiritu Santo ſon Hombres?

Reſp. No Padre, porque ſolo el Hijo ſe encarnò, è hizo Hombre?

Preg. El Hijo, que ſe llama Ieſu Chriſto, fue concebido por obra de varon, como los demàs hombres?

Reſp. No Padre, ſino por obra de Eſpiritu Santo, quedando la Virgen ſiempre Virgen.

Aora ſe ſiguen dos preguntas, que comiençan por eſta palabra, *para*.

Preg. Para què fue concebido, naciò, y padeciò en vna Cruz Chriſto Señor nueſtro?

Reſp. Para librarnos de los pecados, y llevarnos à la Gloria.

Preg. Para què fin fue criado el hombre?

Reſp. Para ſervir à Dios en eſta vida, vèrle, y gozarle en la otra.

Preg. Quantas coſas ha meneſter el Chriſtiano para alcançar ſu fin, y ſalvarſe?

Reſp. Quatro, que ſon Fè, Eſperança, Caridad, y buenas obras.

Aunque ſabido bien eſto, ſerà provechoſo explicarles eſto mas con algunos exemplos, y comparaciones; pero no conviene à los principios, por no confundirles, pues aun eſtas coſas ſe hà de preguntar ſiempre de la miſma manera, y con el miſmo orden. Y porque ſi yo me detuvieſſe algo en eſto ſeria moleſtaros, por eſſo ten-

tengo por mejor dexar lo demàs para mañana ; y pues quanto mas doctos fuereis, avreis hecho mas concepto de quanto importa este exercicio , no dexeis de repassar estas preguntas à vuestros hijos, y criados esta noche , y embiarles mañana , para que aprendan lo restante.

Si coactus fueris in edendo multum, surge, emedio , è vome , & refrigerabis te. Eccli. 31. 25.

INTRODVCCION.

VNA de las passiones mas dificiles de arrancar en nuestra Alma , es la de el empacho, que le pone el Enemigo para que no confiesse enteramente sus pecados. Es esto de tal suerte, que son algunos de sentir es esta diabolica passion aquella horrible sierpe , llena de escamas, y de roscas , contra quien ha menester la Magestad Divina el rigor de su espada , dura, grande , y fuerte : *In illa die visitabit Dominus in gladio suo , duro , grandi, & forti super leviatan serpentem vectem , & super leviatam serpentem tortuosum.* Y aun otros quieren sea este infernal afecto aquella serpiente terrible , y enroscada , de quien dize el Santo Iob , es necessario para que salga à luz ; què la mano de Dios le sirva de partera : *Obtestricante manu eius eductus est coluber tortuosus.* Bien acredita esta verdad , lo mucho que le costò à Christo Señor nuestro el echar de vn hombre endemoniado este demonio de passion , pues le fue precisso tomarlo muy de assiento : *Erat eijciens Demonium , & illud erat mutum.* Y assimismo el trabajo que en muchos han de poner los Confessores , y en algunos (ò lastima!) casi sin efecto ; pues à mi me consta, de no pocos , en quienes , ni el verse acometidos de la muerte , por hallarse ya en el estremo de la vida , ni el considerarse en visperas de vn juyzio riguroso, à que avia de seguirse vn Infierno inévi-

Luc. 11. 14.

table, fue ſuficiente para que vencieſſen la verguença, y confeſſaſſen enteramente ſus delitos.

Ni ſerà tampoco pequeña confirmacion de eſta verdad eſte ſuceſſo laſtimoſo. Avia en cierta Ciudad de Francia vna Nobiliſsima Señora, tocada de el veneno de la Heregia, y enlazada con algunos errores contra nueſtra Santa Fè Catolica; teniala yà deſengañada, y reducida vn Confeſſor. Mas apenas entendiò era preciſo deteſtarles, y hazer vna confeſsion entera de ellos, ſe bolviò à èl, y le dixo muy reſuelta: Padre, ſi no ay otro medio, ſino el confeſſar mis culpas à vn hombre para eſcaparme del Infierno, deſde luego me voy derecha à èl; y levantandoſe de ſus plantas, como vn cierço, ſin que pudieſſen detenerla las inſtancias de el Santo Religioſo, deſapareciò de ſu preſencia. Mirad, ſi es muy dificil de vencer eſta paſsion. Segun eſſo, bien ſerà meneſter en eſte dia echar mano de la eſpada grande, dura, y fuerte de la palabra de Dios: *Gladium ſpiritus, quod eſt verbum Dei*; y que eſtè muy bien tocada, y aſsiſtida de la Divina gracia. Aſsi me parece que lo vendreis à confeſſar, y que como intereſſados me ayudareis, para que la alcance, dizien-do conmigo: *Ave Maria*. (?)

Epheſ.6. 17.

PLATICA VNICA.

DE LA INTEGRIDAD DE LA CONFESSION.

Si coactus fueris in edendo multum. Eccli.31.25.

§. I.

Quan amarga coſa es el callar las culpas, y de quanto alivio el confeſſarlas.

LA paſsion de la verguença he dicho ſer como aquella ſerpiente formidable, llena de eſcamas, y de roſcas; contra quien es meneſter la eſpada dura, grande, y fuer-

te,

tè de la palabra Divina; pero no he propuesto la razon, y assi para su cabal inteligencia se ha de suponer, que son tres las razones con que se fortalece, y cobra nuevos brios esta passion de la verguença, que embaraza el confessar las culpas. La primera, que es grande la pena que se padece al bomitarlas. La segunda, que es cosa fuerte el averlas de manifestar à otro hombre. Y la tercera, que es esto cosa dura en vna muger, que es tenida por honrada. No es esto assi? No passa de esta fuerte? Pues veis aqui por què es necessario para deshazerla vna espada grande, fuerte, y dura: *In gladio suo, duro, grandi, & forti*; para que assi quede deshecha, y desvanecida su grandeza, su fortaleza, y su dureza.

Què dizes, ò Christiano! que es grande la pena, tormento, y amargura que padeces, al aver de bomitar esse pecado? Atiende, pues, y veràs como se desvanece, ò se disminuye essa grandeza. Dime, si te huviesses bebido vn vaso de veneno, ò te huviesse hecho daño la comida, en què experimentarias mayor pena? En retenerlo, ò en bomitarlo? Cierto es, me diràs, que en el retenerlo; porque en bomitarlo, antes se viene à experimentar alivio: Luego mas grande es la amargura, que se padece en callar, y retener las culpas, que en el bomitarlas, y dezirlas.

Assi nos lo dà à entender el Espiritu Divino en metafora de vno, que comiò demasiado. *Si coactus fueris in edendo multum, surge è medio, evome, & refrigerabis te.* Si el Demonio, ò miserable pecador! te huviere hecho hazer algun excesso, y cometer algun pecado, ea, levantate al instante, vète luego al Confessor, confiessate, y veràs el alivio singular, que experimentas. Y la razon la propone el grande Origenes; porque à la manera, que aquel à quien le ha hecho daño la comida, en llegando à bomitàrla, siente gran descanso; assi viene à suceder al que bomita sus maldades, por quanto ya las tiene fuera: *Sicut hi, qui habent intus escam indigestã, si vomerint, relevantur; ita etiam qui peccaverint, si quidem occultant, & retinent intra se peccatum intrinsecus, eo propè modum suffocantur apleumate, vel humore pravo.* *Eccl. 31. 25.*

Esto es manifiesto; mas para que mejor se conozca la eficacia de este desengaño, es bien que se traygan à la memoria dos, ò tres verdades infalibles, que no pueden dexar de

de hazer al Alma grande fuerça. La primera, es, que la amargura de vn pecado grave es tan crecida, que no ſe le dà, ni ſe hallarà comparacion alguna, ſegun llorò mas que cantò el Profeta Jeremìas, quando dixo: *Scito, & vide, quia malum, & amarum eſt reliquiſſe te Dominum Deum tuum.*

Her. 2. 19.

Ademàs de eſto tambien es juſto ſe ſuponga, que ſi el aver cometido vn pecado, es coſa amarga, lo es mucho mas el ocultarlo: de que darán baſtante teſtimonio dos autoridades de las Sagradas Letras: La vna del Santo Rey David, que dize, que al aver enmudecido ſe le renovaron ſus dolores: *Obmutui, & humiliatus ſum, & ſilui à bonis, & dolor meus renovatus eſt:* Y el otro del Profeta Oſſeas, que afirma de Efrain le ſobrevendràn dolores, como de vna muger, que và de parto, por aver ocultado ſus maldades: *Colligata eſt iniquitas Ephraim, abſconditum peccatum eius, dolores, vt parturientis venient ei.* Y ſi no atendedme: Que aſsi vno, como otro texto, ſe deban, ò puedan entender en ſentido myſtico, ò moral de los que callan pecados por verguença, es infalible: La duda puede eſtàr en el motivo de aver

Pſal. 38. 3.

Oſſea 13. 12.

comparado la amargura de eſtos infelizes à vn dolor, que ſe renueva, y à los que padece en el parto vna muger; pero luego ſe ofrece la ſalida. Qãndo ſe renueva alguna llaga, no ſuele ſer la pena mas crecida, ſegun piadoſamente ſe pondera de ChriſtoNueſtro Redemptor, quando ſe le renovaron las heridas, al quitarle en el Calvario los veſtidos? Los que ſe padecen en el parto, no dizen algunos, ſon los mas intenſos, que en eſta vida ſe padecen? Pues eſſa es la cauſa, por que eſſos dos Profetas compàran à eſtos, mas que à otros la amargura del que calla ſus pecados: para darnos à entender, que ſi el cometerlos es ſumamente amargo, lo es mucho mas el ocultarlos en las confeſsiones.

Es eſte exceſſo de amargura tan crecido, y tanta la grandeza de eſta amargura, que no ſolo la expreſſa el Profeta David, diziendo, es Bienaventurado, quien confieſſa ſus maldades, que es lo miſmo que eſtàr en vna Gloria: *Beatus vir cui non imputavit Dominus peccatum, nec eſt in ſpiritu eius dolus;* ſino mucho mas en lo que añade inmediatamente. Atendedle à ſus palabras. *Delictum meum cognitum tibi feci, &*

in

in iustitiam meam nó abscondi ; & dixi : Confitebor adversum me iniustitiam meam. Digo, Señor, que no solo te he manifestado à tì mis culpas, sino que he hecho resolucion de confessarlas, por mas vergonçoso, y trabajoso que me sea. Y Santo Rey, què es lo que os mueve? Por què razon os resolveis de confessarlas, siendo assi que os es tan trabajoso: *Adversum me?* Por què razon? Reparad en la causa, que alega èl mismo: *Quoniam die, ac nocte gravata est super me manus tua, conversus sum in erumna mea, dum configitur spina.* Por esso me he resuelto de no callar jamàs pecado alguno; porque mientras no le digo, ademàs de sentir en mi el dolor, que me causa el averle cometido, como si me atravessasse vna punta muy aguda el coraçon, siento vn peso tan grande sobre mì, como si me huviesse assentado Dios su mano; y esto no solo de noche, ù de dia, sino à todas horas, sin dexarme: *Quoniam die, ac nocte.*

No es esto ser este exceso de amargura muy crecido? Lo es tanto, buelvo à dezir, que es bastante à convertir en hieles amarguissimas todas las mayores delicias de este Mundo. Y para que no os parezca encarecimiento, fixad vuestra atencion en vnas palabras, que dize el Profeta mas paciente. *Panis eius in vtero illius vertetur infel aspidum intrinsecus.* El pan de este Pueblo dentro de su estomago, se convertirà en hieles de aspides intrinsecamente. No me parece tienen las palabras necessidad de mucha explicacion; pues ya se sabe, que en el pan estàn representados los gustos de esta vida, y que las hieles de aspides son las mas amargas de quantas se conocen, y que se siente mas su actividad, sino se arrojan fuera; que aun por esso añade el Santo Iob aquella palabra, *Intrinsecus*, que tiene mucho enfasi. Lo que nos queda que saber, es, quien serà este desdichado, en cuyo vientre hasta los mayores gustos se han de convertir en tan intensas hieles? Pero no ay sino atender à las antecedentes clausulas, y vereis que no es otro, que el que oculta sus faltas à los Confessores: *Malum abscondit illud sub lingua sua, & celabit in gutture suo* : Esconderà el mal debaxo de su lengua, y lo zelarà, y encubrirà en lo interior de su garganta. Y este no es el que oculta sus faltas à los Ministros de el Señor? Luego con grande fundamé-

Iob. 20. 13.

Iob. 20. 13.

to dixe, es tal la amargura de eſtos deſdichados, que baſta à aguarles todas ſus delicias, y à convertir en amarguiſsimas hieles todos ſus ſabores, y entretenimientos: *Malum abſcondit illud ſub lingua ſua ::: & celabit in gutture ſuo; panis eius in vtero illius vertetur infel aſpidum intrinſecus.* Iob. 20. 13.

Y ſi no hagamos, que ellos miſmos lo digan por ſu boca, ſino es que aun en eſto quieran ocultarnos la verdad. Diga la doncella, ò vna dama Noble, quando ſe halla en lo mas entretenido de vn Sarao; el mozo diſtraìdo en el mas alto punto de ſus ilicitos deleytes; el pundonoroſo Cavallero en la mas ſegura, y quicta poſſeſsion de ſus pueſtos, y honores; el rico Mercader en el logro mayor de ſus teſoros; el glotòn deſordenado en lo mas ſabroſo de ſus regalados manjares; vltimamente el tahur, y el cazador en los mas entretenidos guſtos de el juego, y de la caza, no le ſuele acometer eſte penſamiento ¡Hà, que te hallas en pecado grave! Hà, que eſtàs en deſgracia de tu Dios, y puede quitarte la vida en eſte inſtãte miſmo! Hà, que no tienes remedio, mientras no confieſſas eſſa culpa! No ſe le ofrece en lo mejor de la comida, ſi le te atraveſarà vn bocado, ò vn hueſſo en la garganta? Al acoſtarſe en la cama, ſi le cogerà la muerte en eſte ſueño? Al bolver vna eſquina, ſi le tiraràn vn carabinazo? Al hallarſe en la converſacion, ſi le venderà ſu mayor amigo? Al retirarſe à ſu apoſento, ſi le mataràn ſus criados por robarle, ò ſi le avràn pueſto veneno en el manjar? Al emprender al viage, ſi le quitaràn la vida los Ladrones? Apenas ſe ſiente algo indiſpueſto, ò le acomete vn vaìdo de cabeça, ò llega à moleſtarle vn flato, no ſe le repreſenta ſi ſe quedarà muerto de repente? Eſto no le ſobreſalta el coraçon, no es aguarſele ſu gozo, y convertirſele en hieles, y ſinſabores ſus mayores guſtos?

Pues bolvàmos aora al primer intento, recojàmos todos eſtos cabos, y ſaquèmos de ellos, como de vn cierto antecedente, vna concluſion irrefragable. Si el pecado de ſu naturaleza es tan amargo, ſi lo es mas, quanto mas tiempo ſe oculta, y eſto es de calidad, q̃ cõviene en hieles amarguiſsimas los mayores guſtos, y delicias de eſte Mundo; quan grande ſerà, ò pecador torpe! tu amargura? Quan incompaſſable la grandeza de tu pena, quando has cometido culpas

tan

tan enormes, y ha tantos años que las retienes dentro de tu pecho? Què estomago te puede hazer tanta multitud de malas Confesiones, y Comuniones, que son sacrilegios gravissimos, y detestables? Como puedes dexar de padecer intolerables amarguras? Y si es menor la pena que se experimenta en arrojar el manjar nocivo, y amargo, que en retenerlo, mira si hallaràs en esto mayor grandeza de tormento? Y mira, si serà mas grande esta razon, que aquella, con que la passion de la verguença se engrandece, y cobra brios? Mira, si serà mayor la grandeza de esta espada? Y si deberà essa passion rendirse à su grandeza: *In gladio suo grandi*? Y si debes reducirte à bomitar esse veneno de la culpa, y confessarla sin ningun encogimiento.

§. II.

Que no es cosa fuerte el manifestar al Confessor las culpas.

LA segunda razon con que haze resistencia esta Serpiente, y passion de la verguença, es, el que es cosa fuerte en vn hombre aver de dezir sus pecados à otro hombre, y mas si fuere conocido, y se huviere de tener siempre delante. No es assi, Christiano, de mi Alma? Padre, sueles dezir, si huviera de manifestar mis pecados solamente al mismo Dios, ò à vno de sus Angeles, no me fuera muy dificil; pero à otro hombre como yo, que tal vez es conocido, y aun pariente, y que lo he de tener casi siempre delante de los ojos, no se puede negar es cosa fuerte. Assi, què fuerte te parece? Pues atiende, y verás como no es tan fuerte, por lo menos, como te imaginas. Si te mandàra Dios, que caminàras à pie descalço muchas leguas por breñas, y montes escabrosos, y que en llegando al termino, puesto en vn alto precipicio, dixesses publicamente tus maldades, con pena de que en dexando vna, aunque fuesse por olvido, te precipitassen, y matassen, como lo mandava su Ley, à algunos de los Gentiles, y con todo lo executavan: esso sì, que fuera cosa fuerte; pero el confessarlos de la suerte, que manda nuestra Madre la Iglesia, à vn hombre, no solo no es cosa fuerte, sino muy suave; por lo menos no tan fuerte *Andra. Itiner.*

como te imaginas. Si la Confeſsion huvieſſe de ſer, como la que le toma el Iuez al delinquente, haziendole preguntas, y poniendole tranquillas, para hazerle caer, en lo que èl quiere, à fin de que como guſano de ſeda, te texa los lazos por sì miſmo; eſſo sì, que fuera coſa fuerte. Si huviera de coſtar vn baño de ſangre, como la curacion de Conſtantino, ò como le coſtò la nueſtra à Chriſto Señor nueſtro: eſſo sì, que pudiera llamarſe coſa fuerte; pero ſiendo tan facil, y ſuave, que ſe puede dezir, es curar el Alma con darle à beber leche, ò con vn baño de leche, como ha de ſer coſa fuerte, y riguroſa? No has oìdo dezir, que aviendoſele entrado à vn hombre, que eſtava dormido, vna Serpiente por la boca, le curò vn Medico, y ſe la ſacò, con ſolo aplicarle vn jarro de leche à las narizes? Pues no es mucho mas trabajoſo el de la Confeſsion, que aplica nueſtra Madre la Igleſia, para ſacar de nueſtra Alma la Serpiente venenoſa de la culpa; y ſi no mirad, que clara, y eficazmente que lo arguyo.

Marc. 16. 18. *Serpentes tollent.* Habla nueſtro amoroſo Redemptor de ſus Miniſtros, que ſon tambien los Confeſſores, y dize, que nos librarán de las Serpientes: *Serpentes tollent.* Aora: Y por què medio? Serà muy fuerte, y trabajoſo? No tenèmos que hazer, ſi no poner los ojos, en los que ellos miſmos dizen, que aplican. No dize San Pablo, que el medio de que èl ſe ha valido, es el de la leche? *Lac vobis potum dedi?* *1. Cor. 3: 2.* Pues repareſe en lo que San Pedro afirma, y ſe hallarà, que à imitacion de el Medico, que dixe poco antes, parece que ſolo nos pide, que olamos, y deſeemos eſſa leche: *Rationabile ſine dolo lac concupiſcite.* *1. Petr. 2. 2.* No es eſto calificar de ſuave à eſte remedio de la confeſsion, que es el mas principal de todos ſus remedios?

Tan ſuave es en mi concepto, que ſi ſe concibe en èl alguna dificultad, ò amargura, me atreverè à dezir, es efecto mas de la aprehenſion, que de la realidad, que es mas, porque vno ſe la imagina, y forma: y que ſucede en eſte, lo que en aquellos, que azedan la comida, por la flaqueza de el eſtomago: ò lo que ſe experimenta, en los que por cozer mucho la leche, ò la miel, la convierten en amarga. Porque como en eſtos procede eſſa amargura, no de el manjar, que de sì es ſuave, ſino de la deſtemplança del calor; aſsi, ſi la confeſsiõ pareciere aſpera, deſabrida, y fuerte, nace de la

la disposicion del que la exercita. No sè si aludiò à algo de esto el Real Profeta, quando dixo, que ay quien finge dificultad en el precepto: *Qui fingit laborem in præcepto.* Y parece que es preciso, que lo diga, y que sea muy propia la alusion, y como consequencia suya, aviendo establecido en otro Psalmo, que los preceptos de su Magestad son muy anchos, y suaves: *Latum mandatum tuum nimis.*

Ps. 93. 20.

Ps. 118. 96.

Tan lexos està de ser cosa fuerte el confessar las culpas à los hombres, que soy de parecer, es mas suave, y blanda, que si huvieramos de manifestarlas à los Angeles; y para que quedes mas claramente convencido, me he de valer de vn exemplo, que ya que no te lo haga confessar, te reduzga à que lo conozcas. Dime, si huvieras de salir en publico, y no tuviesses sino vn vestido vil, y andraxoso, ò tuviesses vna mancha, ò fealdad grande en el rostro, donde quisieras antes que te viessen, ò donde te meterias con menos mortificacion: no fuera antes entre otra gente de tu igual, que fuesse fea, ò estuviesse mal vestida, que no en vn corro de señores, que fuessen muy hermosos, y estuvieran muy bien vestidos, y adornados? Ademàs de esso, si te viesses obligado à manifestar vna flaqueza, no eligieras antes à vno, que la huviesse cometido, que aquel que se hallava libre? Luego cosa menos fuerte vendrà à ser el aver de cõfessar nuestros pecados à vn hombre, que es pecador como nosotros, que no à vn Augel, que nunca ha pecado.

Esto lo declara bastantemente este sucesso. Aviendo començado vnos Padres de la Compañia à hazer Mision, muy contra su dicctamen, en cierto Pueblo, por parecerles, que siendo el Cura Santo, no tendria necesidad de Ministros forasteros, que les predicassen, y confessassen; llegò vn pobre hombre à los pies de vno de ellos, y se hallò avia callado muchos pecados por verguença. El Padre, despues de averle oìdo con gran paciencia, y serenidad, le dixo con no menor agrado: Es posible, que à vn hombre tan Santo como este, ayais tenido verguença de confessar vuestras maldades? Sì, Padre, respondiò el hombre: y aun por esso mismo, que es tan Santo, me parece debia tener mayor verguença; porque como concibì, que no avria caìdo en ellos, temia que vendria à admirarse mucho mas, y à escandalizarse.

Este es el sucesso, mirad si de

èl ſe viene à deducir, es coſa mas fuerte, el aver de dezir los pecados à vn Angel, que no à vn hombre, que es fragil, y miſerable, como noſotros miſmos, y tal vez ha caìdo en eſſos miſmos pecados, y aun mucho mayores.

Pero mucho mas claramente he de hazer, que lo veais en el ſuceſſo de aquel hombre, que entrò con veſtido indecente en vnas bodas. Sabido es el ſuceſſo; y como aviendole arguìdo de oſſado, y deſatento el dueño del combite, enmudeciò, no ſe atreviò à dar ſatisfacion, ni confeſſar ſu culpa; y aſsi por eſſo condenado à ſer echado, como reo, en vn infame calabozo. Oìdme eſte reparo. Es poſsible, que no tenia eſte hombre alguna eſcuſa ſiquiera aparente? No podia reſponder, que era pobre, que no tenia otro veſtido, que no ſabia fueſſe caſa de banquete, haſta que eſtuvo dentro? No podia à lo ſumo confeſſar ſu culpa, que era lo que ſe le pedia, para abſolverle? Qual ſerà la razon, que es tanta ſu verguença, y confuſion, que no ſe atreve à hablar palabra? Repareſe en el pueſto donde eſtà, y las perſonas entre quienes anda. No dize el texto, que aquellas eran vnas perſonas, todas muy adornadas con veſtidos, como quien eſtà de boda: *Quomodò huc inſtraſti non habens veſtem nuptialem*: Pues veis aì la cauſa por que es tanto ſu encogimiento, que no ſe atreve à dezir coſa, ni confeſſar ſu culpa, para que entiendas, pecador, ay mas razon para tener verguença de confeſſar tus maldades à vn Angel, que no ha pecado, que à vn hombre fragil; y por conſequencia legitima, que no es tan fuerte como te perſuades. Aſsi lo ſiente San Aguſtin, ſegun dàn à entender eſtas palabras: *Non erubeſcat confiteri peccata, peccator; ſi enim Sacerdos peccata non haberet erubeſcere poſſet, qui peccata ſua ei manifeſtaret.* *Mat. 22. 12.* *Auguſt. de ver. & fal. pœni. cap. 19.*

Ademàs de eſſo, ſi el dezir las faltas huvieſſe de ſer en publico, ò para que el Confeſſor las dixeſſe, ò pudieſſe dezir à otro, no eſtrañàra lo calificaſſes de muy fuerte; pero aviendo de ſer à vn hombre no mas, y en ſecreto, no hallo razon para que lo parezca; porque ſobre ſer lo miſmo, que ſi no ſe manifeſtàra à nadie, viene à redundar en grande bien del que lo deſcubre. Que aya de ſer à vno ſolo, y con gran ſecreto, ademàs de que el Sagrado Concilio de Trento lo eſtablece, encarga, y manda: *Secreta Confeſsio Sacramentalis, quæ ab initio Ec-* *Trid. ſeſſ. 14. cap. 5.*

Ecclesia Sancta vsa est, & modo etiam vtitur, fuerit semper comendata: Y esto con tan gran rigor, que ay Autores, que afirman, no solo no es licito al Confessor, el manifestar vna culpa, aunque sea leve, sino tambien al penitente, el dezirlas de manera, que otro llegue à oìrlas. Ademàs, de que lo diò à entẽder Christo nuestro Salvador, quando ordena à los Leprosos, symbolo de los pecadores, se presenten, no à los Sacerdotes, sino al Sacerdote: *Vade ostendete Sacerdoti*: Lo expressa esto claramente el texto mismo, quando dize, que se levante de donde està la gente, se retire como à vn rincon, y que bomite à solas: *Surge è medio, evome.*

Bon. Dia. p. 3. tr. 4. resp. 107.

Matt. 8. 4.

Tampoco dexò de significarlo el Santo Rey David, dize Hugo Cardenal, quando cantò confessaria sus culpas en su coraçon: *Confitebos tibi Domine in toto corde meo.* Pues fue lo mismo, que afirmar los confessaria à solo Dios, que es en secreto, no publicamente, y en la Plaza; para darnos à entender, que aunque se han de dezir al Sacerdote, es como si no se le dixeran. Declararè esto con dos comparaciones, fundadas sobre dos sentencias de Hugo Cardenal. *Confessio significatur per gladium.* La confession, dize esta eminente Purpura, viene à ser como vna espada: Mas por què no como vna escopeta, ò tiro de artilleria? Por què? Mira, dize vn Moderno, entre la espada, y escopeta interviene esta diversidad, que la escopeta arroja la bala, y tal vez hiere; pero es con estruendo, publicandose, y haziendose notorio, y de manera, que aun los muy distantes lo perciben: La espada empero haze su oficio, corta, y hiere sin estruendo, y sin que nadie lo conozca: y esta es la razon sin duda por que Hugo Cardenal la compàra antes à vna espada.

Ps. 137. 1.

Hug. Car. tom. 2. part. 116.

Vamos à la segunda sentencia, que no es menos admirable, y digna. *Confessio peccatorum habet suas turres.* En la confession se debe practicar, lo que en las fortalezas. Y qual serà esso en particular, porque suelen practicarse muchas cosas? Qual? Vna, y muy propia para el caso. Aveis visto, que lo que dize la Centinela al Governador, ò el Governador à la Centinela, singularmente quando le dà, y toma el nombre, lo diga en alta voz, sino con gran secreto, y de suerte, que ninguno lo escuche? Pues lo mismo passa en el Sacramento de la Penitencia, que se hà de dezir

Hu. apud Ram. nu. 373. pag. 231.

Si ſe quiſiere alargar qualquiera de eſtos pũtos, veaſe el Oyente Remediado, Sermõ de la confeſsiõ entera, fol. 133.

zir ocultamente los pecados, y ſolo los debe entender el Confeſſor, y el miſmo que los dize.

Que el confeſſar los pecados à vn hombre ſolo, ſea lo miſmo que ſi no ſe deſcubrieſſe à nadie, no parece eſtà lexos de ſignificarnoslo el Eſpiritu Divino, quando nos dize, que los pecados del Pueblo ſe los comerã los Sacerdotes: *Peccata Populi mei comedent Sacerdotes.* Pues fue darnos à entender, que como el manjar, no ſolo ſe convierte de ſuerte en otra forma, que apenas ſe conoce, ſino que ademàs de eſſo ſe conſume: aſsi los pecados de los hombres, que vna vez ſe han confeſſado, quedan en el pecho del Confeſſor, no ſolo olvidados, ſino conſumidos. Tambien, y con mas ſingularidad nos quiſo fundar en eſte conocimiento con vna viſion, que le propuſo ſu Mageſtad al Principe de los Apoſtoles San Pedro. Puſole delante vna inmenſidad de ſabandijas ponçoñoſas en vn lienço, ſymbolo expreſſo de las culpas; y le dize eſtas palabras: *Surge Petre occide, & manduca.* No vès, Pedro, eſtas ſabandijas? Ea, pues, quitales la vida, y cometelas. Atendedme aora. Que en dezir, que ſe las coma, manifieſte quan ſecretas han de eſtar las maldades, que ſe le han dicho al Confeſſor; y que eſtas han de ocultarſe, y conſumirſe, es coſa clara. Mi duda eſtà en otras dos coſas, dignas de reparo: La primera, por què han de eſtar cubiertas cõ vn velo: *Vas quoddam, velu linteum?* Y la ſegunda, porquè en eſta ocaſion no llama à Pedro, ſu Vicario, Simon, como en otras ocaſiones, ſino Pedro? Mas por què avia de ſer, ſino para denotar, quan ſecretas, y encubiertas deben eſtar eſſas maldades, que ſolo las ha de ſaber el Confeſſor? Para què ha de ſer el llamarle Pedro ſolamente, ſino para darnos à entender, que como el aver mudado el nombre à ſu Apoſtol, al conſtituìrle Paſtor, y Cabeça de ſu Igleſia, fue para que ſe entendieſſe, que ya no era, el que avia ſido, ſino vn hombre, que no era como hombre: aſsi en eſta ocaſion, que nos le propone Confeſſor, y perdonador de culpas, quiere que nos perſuadamos, no ſolo dexa de ſer hombre, en quanto à los efectos, que podèmos rezelar, en quanto hombre, ſino que es como vna piedra; y que ſerà lo miſmo el proponerle à vn Confeſſor los pecados, para que los mate, y ſe los coma, y conſuma, que ſi llegàramos à dezirlos à vnas piedras. Como ſi los dixeſſes à vna piedra, es,

Oſſeæ. 4. 8.

Act. 11. 7.

ò pobre doncella! el manifestarlos al Confessor; porque assi como esta no puede hablar, no llega à admirarse, y es lo mismo, que si no se le hablàra: assi has de hazer cuenta, quando te vàs al Confessor, que dizes tus maldades à vna piedra, que solo tiene virtud para matarlas, no para admirarse, no para despreciarte, ni tenerte en menos, ni aun para acordarse de ellas. Y assi, Christiano de mi Alma, si no fuera cosa fuerte, el mandarle à vno, que dixesse à vna piedra sus pecados, de aì podràs inferir, si serà cosa fuerte el confessarlas; pues es lo mismo, que si se los dixesses à vna piedra.

No dexa de ofrecerseme, si pretendiò darnos à entender esto la Magestad Divina, quando dixo à Moyses, y à Aaron, llegassen à hablar con vna piedra: *Loquimini ad petram*: Y que el indignarse, y castigarlos, porque no lo hizieron, fue para denotar, quãto sentiria, y castigaria al penitente, que no quiere hablar, y manifestar sus culpas à estas piedras racionales: Pero vamos à la tercera parte de esta Platica, que no quiero ser muy largo, para que mejor pueda comprehenderse, y rumiarse. *Num.* 20. 8.

§. III.

No es cosa dura averde manifestar vna muger sus culpas al Confessor.

PAdre, suelen dezir otros, que el manifestar vn hombre su pecado à otro hombre en secreto, no sea cosa fuerte, passe, que al fin son vno, y otro hombres; pero que à vn hombre aya vna muger de dezirle sus miserias, y mas si es Noble, y es tenida por honrada, no puede no ser vna cosa dura. Esta es la tercera razon con que se escuda esta passion de la verguença; y assi es preciso deshazerla con la espada dura de la palabra Divina, descargada con la fuerça de la razon, que es penetrante. Pregunto, señora, que esso dizes: Seria cosa dura, el que vna muger, que cayò en vna flaqueza, como fragil, llegasse à manifestar su preñado, aunque fuesse à vn hombre, para que la sacasse del peligro, ò para assegurar mas el que se ocultasse, ò para algun otro beneficio suyo? Bien se echa de ver en tantas infelizes, que se manifiestan à los Medicos, para que se oculte su maldad

dad, por medio de otra mayor, que es el aborto. Ea, pues, de aqui conocereis, no serà tampoco cosa dura, el descubrir vna flaqueza al Confessor, quando sobre aver de ser esso, como si se dixesse à vna piedra, por quanto esse no lo puede dezir, aunque le quemen, ni averse de admirar; porque tal vez avrà caìdo en mas graves culpas: el dezirlas, es, para que se perdonen, para que os saque de el peligro de la condenacion eterna, y àun para que se oculten. Todo lo comprehendè ya el tema; pues diziendo, que levantandose, y saliendo de enmedio de la gente bomites la ponçoña, que tragaste, y hallaràs alivio: *Surge è medio, evome, & refrigerabis te*; dà bastantemente à conocer, que el manifestar las culpas viene à servir para provecho nuestro, y que con esso nos librarèmos de el peligro de morir eternamente, y aun del cuydado, que ocasiona el temor de que se sepan.

No ay cosa mas establecida en las Letras Sagradas, que estar comparados los Ministros de la Iglesia, y con singularidad los Confessores, à los perros; y si no me engaña mi aprehension, no sè si con mayor propiedad por otra alguna razon, que la que se me ofrece. Y no pongo la consideracion, en que como mostrar las llagas à los perros, es, para que lamiendolas, ò comiendolas, las curen: assi el manifestar las culpas es para nuestro bien, y para que nos libren de ellas: Otro misterio reconozco mas de el caso, aunque este es tan de el intento. Pregunto, Fieles, quando vno se vè obligado à bomitar la comida, por que le dà pena, y ocasiona ansias, si la arroja delante de algun perro, no llega este, se la traga, y le libra al que la bomitò de el empacho, y verguença, que causa el averla bomitado? No quedan ocultos, assi el bomito, como el exceso, que hizo en la comida? Pues esta es la causa de ser como perros los Confessores, para que se persuadan los mortales, que el proponer el bomito de sus pecados en su presencia, es por su bien, sirviendo para que se oculten. Serà, pues, esto cosa fuerte, y dura? Aunque por confessar las culpas, se huviessen de publicar, y saberse en todo el mundo, no se avia de tener por cosa dura el confessarlas, que serà quando sirve, para que se oculten, y remedien.

Quando el Castissimo Joseph se descubriò à sus Hermanos, y viò que estavan avergon-

gonçados, y corridos de verse en su presencia; y al acordarse de las ofensas, que le avian hecho, dize el Texto Sagrado, que les dixo: *Nolite pavere, neque vobis durum esse videatur, quod vendidistis me hinc Regionibus; pro salute enim vestra misit me Deus ante vos in Egyptum.* Hermanos, queridos de mi coraçon, no os parezca cosa dura, el que se publique vuestro crimen de averme vendido à los de Egypto por embidia, aunque es culpa tan fea, y enorme; porque todo esso se convierte en mayor bien vuestro: *Pro salute enim vestra misit me Deus ante vos in Egyptum.* De las quales palabras formo yo aora este argumento: Si por que se convierte en bien de sus Hermanos, no es cosa dura, el que se publique su maldad, y esto en publico; quanto menos lo serà, aviendo de ceder la confesion en tanta vtilidad de cuerpo, y alma, de los que se confiessan? Quanto menos lo serà cosa dura confessar las nuestras, quando no se han de publicar, sino que antes bien por medio de la confesion han de ocultarse?

Gen. 45. 5.

En conclusion, si demàs de aver de servir, para que se oculten, huvieran de conducir para convertir essas amarguras en dulçuras, y suavidades, no seria cosa menos dura? Pues tal es la virtud de la confesion, que convierte todas essas amarguras en dulçuras suavissimas: y si no pongase la atencion, en lo que passò al Pueblo de Israel, quando llegò à las Aguas de Mara muy sediento. Encuentra con ellas Moyses, y hallando, que eran muy amargas, recurriò à la Magestad Divina para el remedio; y aviendole mostrado su Magestad vn Leño, ò Arbol prodigioso, y echadole en ellas, no solo depusieron su amargura, sino que se convirtierõ en dulçuras suavissimas: *At ille clamavit ad Dominum, qui ostendit ei lignum, quod cum misisset in aquas indulcedinem versæ sunt.* Aora, pues, à quienes representarian esta Agua, este Leño, y este sucesso tan maravilloso? No ay duda, que son vn expresso symbolo de la confesion; ya por ser Agua amarguissima; ya por el Leño, que se les ajunta, symbolo de la Cruz, y Passion de el Salvador, de donde procedieron los Sacramentos de la Iglesia; ya porque en este mismo lugar le dà su Magestad al Pueblo, Reglas, Preceptos, y Consejos, al modo que lo suelen hazer los Confessores, que estàn en su lugar, y son los Dioses de la tierra: *Vbi*

Exo. 15. 25.

conſtituit ei Precepta, atque iudicia; y ya porque aì miſmo ſe le conſtituye ſu Curador, Sanador, ò Medico, que ſon Oficios propios de los Confeſſores: *Ego enim Dominus ſanator tuus, &c.* Aora, pues, ſiendo eſto aſsi, no fue darnos à entender de muchas maneras, que las amarguras de la confeſsion ſe convierten en ſuaviſsimas dulçuras? Mirad como confirma eſte mi ofrecimiento el gran Tertuliano: *Hoc enim lignum tunc in Sacramento erat, quo Moyſes aquam amaram indulcoravit.* Y ſi eſto no baſtàre, oìd como lo acreditò Dios en eſtos nueſtros ſiglos, con vn caſo que ſucediò al Glorioſo S. Elidio. Hizo eſte Santo vna confeſsion general, deſcubriendo al Sacerdote, con muchas lagrimas, y amarguras, todos los pecados de ſu vida; y poniendoſe deſpues delante de vn devoto Crucifixo, derramando muchas lagrimas, rezeloſo de ſi eſtarian todavia perdonados, oyò que Chriſto le dezia: No tengas pena Elidio, que ya eſtàs abſuelto de las culpas: y luego en prueba de ello, y para mayor conſuelo ſuyo, cayò dè el Cielo vna gota de licòr ſuaviſsimo, al modo que el balſamo, ſobre ſu cabeça; y al punto ſintiò vna ſuavidad, y conſuelo extraordinario, que

Tert. hic apud gloſ.

ſe le iba derramando, y eſtendiendo por el Alma, por el coraçon, por ſus entrañas, potencias, y ſentidos, que dezia el Santo, fue el mayor, que jamàs avia experimentado: con el qual premiò la amargura, que antes avia tenido al confeſſarſe. No es eſto convertirſe la amargura, de los que llegã à beber en las aguas de la confeſsion, en dulçuras mny ſuaves? Pero què neceſsidad ay de eſte exemplo, quando nos lo eſtà ofreciendo el Eſpiritu Divino en el miſmo tema, diziendolo, que ſi llegares à bomitar las culpas, experimentaràs alivio, y refrigerio, que es vna coſa muy ſuave, y dulce: *Surge è medio evome, & refrigerabis te?* Què neceſsidad ay de eſte credito, quando apenas ay nadie, que no lo aya experimentado? Dime, joven Labrador, ò doncella vergonçoſa, ſiempre que has ido à confeſſarte, como debes, ſin callar algun pecado por verguença, y con la diſpoſicion debida, no has experimentado vn gozo, y dulçura inexplicable? Yo sè, que ſi le eſtuviera bien el levantar la voz, me reſpondiera, y dixera, que no vna, ſino muchas. Pues què es eſſo, ſino convertirſe las amarguras de la confeſsion en conſuelos, y dulçuras? Y ſi no ay razon

pa-

para que parezca cosa dura el passar vna amargura, quando ha de convertirse en gozos, y consuelos, bien se viene à inferir, que el confessar los pecados vergonçosos, no se ha de tener por cosa dura.

Aora vengo à dar en otra eficaz razon, por què se indignò tanto la Magestad Divina contra Aaron, y Moysen, quando tuvieron verguença de hablar à vna piedra? Y es, si no me engaño, que en este hablar estava simbolizado al Sacramento de la Confesion, por ser la piedra symbolo de Pedro, à quien representa el Confessor, y de quien procede la jurisdiccion toda de los Confessores: *Tu es Petrus, & super hanc petram edificabo Ecclesiam meam, & tibi dabo claves Regni Cœlorum*: Y como de esse hablar avia de seguirseles vn grande bien, saliendo de essa piedra vn rio de aguas vivas, y convirtiendo su dureza en dulçuras, y suavidades, segun atestiguò el Deuteronomio: *Qui eduxit rivos de petra durissima*; y celebrò despues David: *Et de petra melle saturavit eos*: Aunque huviesse de ceder en su descredito, debian darlo por bien logrado, y no tenerlo por cosa fuerte, y dura.

Mat. 16. 16.

Deut. 8. 15.

Psal. 8. 17.

§. IV.

Aunque sea cosa fuerte, y dificil el confessar las culpas, se ha de vencer essa dificultad, y confessarlas.

PEro demos, que el confessar los pecados sea muy amargo, y que en realidad sea cosa fuerte, y dura; y por consiguiente, que el vencer la passion de essa serpiente sea muy dificil, todavia le queda à esta espada de la palabra de Dios, y de la razon vn nuevo, y eficaz corte para sujetarla; y es, el que aunque fuesse cosa mucho mas dura, fuerte, y amarga, y sumo el tormento, que se padece al bomitar las culpas, debieras passar muy de voluntad por todo esso, y confessarlas todas, por la grande fuerça, que hazen las razones, que se siguen. Y si no pregunto: El perro, por mas que el bomito le amargue, y cause pena, no arroja el manjar, què le hizo daño, y no puede dexarle? Y tu, aunque vn medicamento purgante sea muy amargo, no cierras los ojos, y lo tragas? La Cigueña en sintiendo, que la ha hecho daño

la comida, no bebe la agua de el Mar, por amarga que ſea, para que ſe la haga arrojar de el pecho? Y aunque ſea coſa fuerte, y dura manifeſtar el delito, en que cayò vna doncella, no lo deſcubre à la Comadre, ò amiga, para que la aſsiſtan en el parto, y ſaquen de peligro? Pues ſi por el bien de el cuerpo ſe vence eſſa dificultad, y ſe paſſa eſſe tormento tan voluntariamente, por el de el Alma, que es eterna, quanta mas razon avrà, para que te mortifiques, padezcas eſſa amargura, y bomites tus maldades?

No aveis oìdo, que el veneno de la Serpiente ſirve en la triaca de contraveneno para ſus miſmas mordeduras? Pues aora lo aveis de ver, no ſolo verificado, ſino maravilloſamente practicado. *Eſtote prudentes ſicut Serpentes.* Mirad, Diſcipulos mios, muy amados, que aveis de ſer como Serpientes. Señor, ſiempre admirable, què dezis? Como Serpientes han de ſer vueſtros Diſcipulos, que es vn animal lleno de eſcamas, y de roſcas? Sì, reſponderà el Señor, y no ſin gran myſterio. Eſtas para que no les haga daño, quando toman la bebida, no arrojan antes el veneno, aunque les amargue? Pues eſſa es la razon, por que ſe les pone por exemplar delante de los ojos: para que aſsi como eſtas bomitan el veneno, aunque les cauſe pena, por el bien de ſu ſalud; aſsi todos aquellos, à quienes repreſentan los Diſcipulos, por la ſalud de ſu Alma han de arrojar el veneno de la culpa, por mas tormento que les cauſe.

Mat. 10. 16.

Si el llagado tiene ſeſſo, dize vn Docto, mas debe temer la corrupcion, que el cauterio, aunque ſea tan penoſo; porque eſte le ſana, y aquella le mata, y le conſume. Mas vale, dize San Aguſtin, vna poquita de amargura en el paladar, que vn tormento eterno en las entrañas: *Melior eſt modica amaritudo in faucibus, quam æternum tormentum in viſceribus*: Y mas vale, que el cuerpo padezca vn poco en eſta vida, que no que el cuerpo, y Alma padezcan eternamente en el Abiſmo. Y aſsi dèmos, que ſea coſa fuerte, y dura el confeſſar nueſtros pecados, no es coſa mas amarga, fuerte, y dura el eſtar toda vueſtra vida debaxo de el duriſsimo yugo de el Demonio, y de el pecado, que es mas peſado, y duro, que el de Faraon, que experimentaron los Iſraelitas, aunque les deſeava, y amenazava herir cõ Eſcorpiones? *Ego cedam vos Eſcorpionibus?*

Aug. li. de decẽ cordis, cap. 9.

2. *Paral.* 10. 12.

No

No serà cosa mas amarga, fuerte, y dura, si rehusando parir, por no punçaros como los erizos, viniereis à morir, quitandoos Dios la vida eternamente, como les sucede à estos? No serà cosa mas amarga, fuerte, y dura el padecer despues de vuestra muerte vn juyzio riguroso? *Durissimum iudicium*: El oìr la Divina maldicion sobre vosotros, y aquel, *Ite maledicti in ignem æternum*, de que habla, y anuncia Christo nuestro Redemptor, y ser arrojados en el profundo de el Infierno? Oìd como lo pondera el Glorioso Padre San Bernardo. *Durum vobis videtur, cum dicitur: Agite pœnitentiam? Erratis; sed audituri estis aliquando verbum asperum Sermonem durum auditionem malam: Ite maledicti in ignem æternum: Ita dico vobis, hoc timete, hoc durum reputate.*

Sap. 6. 6.

Bern. in Psal. qui habitat, Serm. 3.

Mejor es, dize San Agustin, sufrir delante de vn Confessor vn poco de verguença, que deshazerse de confusion, al verse en el dia de el juyzio despreciado, y condenado en presencia de Dios, y de sus Santos: *Melius est coram vno aliquantulum ruboris tolerare, quam in die iudicij coram tot millibus pari repulsa denotatum tabescere.* Y añade Tertuliano; *An melius est damnatum latere, quam palam absolvi?* Por ventura, es menos fuerte, y duro padecer vna condenacion oculta; que la absolucion manifiesta de vn delito?

Aug. li. 2. de visita. infir. cap. 5.

Tertul. de pœn. cap. 10.

En conclusion: No serà cosa mas amarga, fuerte, y dura el que los Demonios te hagan bomitar, y dezir los pecados à fuerça de tormentos? Quien avrà, ò Christiano mio! que si entiende, que no diziendo la verdad, se la han de sacar, poniendole en vn potro, y dandole cruel tortura, ò metiendole en vna hoguera, à violencia de las llamas, no la diga antes muy de grado? Pues entiende muger, ò hombre vergonçoso, que si por no passar vn poco de pena à los pies de el Confessor, dexares de confessar algun pecado grave, te los han de hazer bomitar, y publicar con grande ignominia en el Infierno, à fuerça de ardores, amarguras, y penalidades. El Leon, refiere Plinio, que por no mascar lo que come, y tragarse el manjar entero, se siente agravado de èl, y se halla obligado à sacarlo con las vñas: y esto es vn expresso geroglifico, de lo que ha de passar por algunos pecadores, por no mascar, y considerar el daño, que se hazen. Estos, quando pecan, no se tragan los pecados, como si fue-

Iob.15. 16. fueran agua : *Qui bibit quaſi aquam iniquitatem?* Pues procuren arrojarlos, y bomitarlos voluntariamente ; porque ſi no deſpues ſe los haràn arrojar, y publicar los Leones de el Infierno, con ſus rapantes, y aceradas vñas, cauſandoles verguença, y vn tormento, pena, y amargura intolerable.

Yà parece, que profetizò eſto el Profeta Oſſeas, quando dixo de Ephrain, en quien eſtà ſimbolizado el pecador, que por aver callado ſus pecados, le avian de ſobrevenir dolores, como de muger, que và de parto: *Colligata eſt iniquitas Ephraim abſconditum peccatum eius ; dolores, vt parturientis, venient ei.* Pero mas propriamente lo llegò à anunciar el Profeta Habacuc eſte caſtigo : *Bomitus ignominiæ ſuper gloriam eius.* El bomito de la ignominia vendrà ſobre ſu gloria. Mas què bomito de ignominia, ò afrenta ſerà eſſe? Qual ? No digo en otra parte, que en ſentir de San Vicente Ferrer, à los pecadores vergonçoſos, que no quiſieron confeſſar en eſta vida ſus delitos, ſe los haràn cõfeſſar en la otra los Demonios violentamente, y à fuerça de tormentos, con publica afrenta ? Eſte no ſe puede llamar bomito de ignominia ? Luego dezir eſte Profeta, que dicho bomito vendrà ſobre ſu gloria, fue anunciar eſte caſtigo formidable, y que los que por huir de eſta pena amarga, y afrentoſa, no bomitaren ſus delitos, los han de bomitar, quieran que no quieran, con ignominia, y confuſion, à fuerça de amarguras, y ardores.

Oſſea 13. 12.

Habac.2. 16.

Cierta doncella Noble, de pocos años, y ſingulares prendas, cayò en vnos pecados deshoneſtos ; que eſtos fueſſen de obra, ù de penſamiento, haze poco al caſo : Lo cierto es, tuvo tal verguença al averlos de dezir al Confeſſor, que jamàs tuvo aliento para declararlos, aunque conocia, que ſi no los confeſſava, no tenia que eſperar remedio, y avia de irſe à los Infiernos para ſiempre. Rogò à ſu Mageſtad le embiaſſe vn Confeſſor no conocido, con quien pudiera deſcanſar ; derramò muchas lagrimas ; diò muchas limoſnas à eſſe fin, y Dios le embiò vno, qual ella pudiera deſearle, que fue el Padre Juan Ramirez, que deſpues de aver ſido Diſcipulo de el Apoſtolico Padre Maeſtro Juan de Avila, ſe entrò en la Compañia por conſejo ſuyo, y fue Miſſionero inſigne, y convirtiò en eſte alto myniſterio innumerables pecadores. Publicò eſte ſu

P. Contin. en ſus Serm. de Miſsion.

su Mision; y acudiendo dicha doncella à oirle, conociò que Dios hablava por su boca, que avia oìdo su Oracion, y se le embiava para su remedio: y rezelando vn gran castigo, si no correspondia à sus inspiraciones, y salia de aquel mal estado, tratò de confessarse. Para hazerlo con mas libertad, y menos nota, se fingiò enferma; pusose en la cama, y embiò vn recado al Padre Misionero, para que acudiesse à su consuelo. Vino el Padre; diòse principio à la confesion, y ella quiso dezir primero aquel pecado mas vergonçoso, que le dava pena, y mas empacho: Pero el Demonio, que conociò, que si la doncella dezia aquella culpa, perdia la presa, que tanto le avia costado de ganar, la persuadiò à que la callasse, como las otras vezes: y assi solo se acusò de algunas leves faltas. Hijos mios de mi coraçon, tomad este consejo: Quereis romperle la cabeça al Enemigo, para que no os haga guerra, ni bomite su veneno? Quereis tomar vengança de los daños, que os ha causado? Mirad: Esse pecado mas feo, y vergonçoso, que mas pena os dà, esse es el que aveis de confessar primero. Padre, aveis de dezir, luego que ayais acabado de dezir la confession, yo he cometido vn pecado deshonesto, y le he callado toda mi vida por verguença. No lo hizo assi esta desdichada. Oìd, y vereis quan caro le costò.

El Padre, que por ser docto, y experimentado, ò por la luz, que Dios le comunicava, conociò que aquella doncella le ocultava algunas graves culpas, la exortò à que las manifestasse. Hija mia, le dixo con mucha humanidad, es posible que no teneis algun otro pecado? Mirad, que no me admirarè, porque tengo hecho los oìdos à oìr otros muchos, y mas graves. Mirad, que puede ser, que Dios os castigue. No aveis tenido algun tocamiento torpe, ò por lo menos algun pensamiento consentido? No ha llegado à solicitaros algun hombre? No, Padre; no, Padre, sin que quisiesse confessar ninguna cosa de essas. Con que viendo no podia sacar de ella otra cosa, le diò la absolucion, y se bolviò à Casa.

A la noche, acudiendo el Compañero al aposento de el Superior, para darle cuenta, como es costumbre, y regla en la Compañia, dixole: Padre, yo he salido con el Padre Ramirez à confessar à tal señora, que està enferma; y mientras la estava confessando, vì, que

que de el rincon junto à la cama, ſalia vna mano negra muy disforme, y peluda, que con vnas vñas muy horribles la apretava à la doncella la garganta: y eſto me haze ſoſpechar, que el Demonio le ha hecho callar algun pecado por verguença. El Superior, deſpues de bien informado, de que no avia ſido ſueño, mandò llamar al Padre; contòle lo que el Compañero avia referido. El Padre Ramirez, que ya eſtava baſtantemente rezeloſo, tomò luego el Manteo, y fueſſe à caſa de la doncella, con intento de perſuadirla otra vez, à que confeſſaſſe todos ſus pecados. Pero, ò laſtima! apenas llegò à poner los pies en los vmbrales de la caſa, quando la hallò toda en confuſion, y à los criados, y criadas, llorando amargamente, como ſi les huviera ſucedido alguna gran fatalidad. Preguntò à vno la cauſa de ſu pena, y le reſpondiò: Padre, qualquiera que ſea, ha de ſaber, que de alli à poco rato, que vueſſa Paternidad acabò de confeſſar à aquella ſeñorita de tan pocos años, y de las mejores prendas, y hermoſura, que ſe reconocian, ſe nos ha quedado muerta de repente.

Apenas el Padre oyò eſto, quando diò por aſſentado, de que Dios nueſtro Señor, en pena de ſu mala confeſsion, y de no aver correſpondido à ſus auxilios, la avia privado de la vida; pero viendo, que ya no podia ayudarla en coſa alguna, buelveſe à Caſa, entraſe en la Igleſia, y poneſe en preſencia de el Santiſsimo Sacramento (ſea alabado para ſiempre) y le ruega ſe digne darle à conocer, ſi ha tenido alguna culpa, en la condenacion de aquella infeliz Alma, para llorarla amargamente, y hazer penitencia riguroſa: que la perdida de vn Alma es digna de ſer llorada con lagrimas eternas. Eſtando, pues, en lo mas fervoroſo de ſu Oracion, veis aqui, que ſiente alli cerca de sì vn pavoroſo eſtruendo de cadenas, acompañado de ſuſpiros triſtes. Abre los ojos, y vè delante à la doncella infeliz, rodeada de fuego, bomitando llamas por la boca, por los ojos, y por las narizes, y en figura tan diſforme, que no la conociò. Conjurala de parte de Dios le diga, quien es, y què es lo que quiere; y ella le reſpondiò con lamentable, y triſte voz de eſta manera: Yo ſoy la infeliz doncella, que tu has confeſſado poco ha, y vengo à dezirte, como eſtoy condenada à arder eternamente en los Infiernos, por no averte

di-

dicho enteramente mis pecados. Maldita, sea yo, que nacì para tan gran desdicha! Maldita sea yo, que no quise lograr vna tan grande ocasion, como Dios me estava ofreciendo! Maldito sea el pan, que comì! Maldita la tierra, que me sustentò! Maldito el padre, que me engendrò! Maldita la madre, que me pariò! Y de esta suerte, maldiciendo à los Santos, à la Virgen Santissima, y al mismo Dios, desapareciò, dando horribles gemidos, dexando al Padre, aunque por vna parte consolado, de ver que no avia tenido la culpa; mas por otra, lleno de dolor, y sentimiento, de ver se avia cõdenado aquella alma, que le avia costado à Christo el derramar su preciosa Sangre.

Hà, Christiano, si yo pudiesse hazer, que esta doncella se apareciesse, como se le mostrò à este Padre, y como haria mas mella en esse duro pecho, que lo que yo te he predicado! Mas què digo? Què necesidad ay de que vengan à predicar los condenados, aviendo Predicadores, que nos lo predican, segun le dixo Abrahan al Rico, quando le pedia fuesse à predicar à sus Hermanos vn condenado de el infierno? *Habent Moysi, & Prophetas, audiant illos.* Quereis saber de què ay necessidad? de vna viva Fè, y de que se oygan, como se deben, los Sermones: Pero ya que esto no lo tengo en mi mano, te pondrè vn retrato suyo, para que escarmientes en cabeça agena. Quieres ver, què tal se halla esta infeliz alma en el infierno? Què vida tan amarga le estàn dando los Demonios? ò por mejor dezir, quieres ver la que à ti te daràn, si llegares à experimentar esta desdicha, y la que sin duda te estuvieran dando, si Dios no te huviesse mirado con ojos de misericordia? Ea, levanta los ojos, y mira esta alma, y su gran desdicha: mira estas llamas: contempla estos Demonios, que la cercan en figura de Serpientes: considera como la estàn atormentando. No vès este gusano cruel, que le roe las entrañas? Este es aquel de quien dize Christo Señor nuestro, que no muere: *Vermis eoreũ non moritur*: Porque es el gusano de la conciencia, que siempre ha de estar royendo, y como diziendo: Es posible, que pude no pecar, y que no quise abstenerme, por no privarme de vn gusto! Es posible, que ya que peque, siendome facil el hazer verdadera penitencia, no la hize, por no tomar vn poco de trabajo! Què pude lograr là

Saque poco à poco el retrato de el alma condenada.

buena ocaſion, que me ofrecia aquella Miſsion Santa, y que por averla dexado paſſar, he de penar eternamente, ſin hallar jamàs alivio!

Padre, es poſsible, que de eſſa ſuerte puedo verme? De eſta ſuerte han de tratarme los Demonios? Sì hijo de mi alma, de eſta ſuerte, y tal vez antes de vn año, y aun vna ſemana, de eſta ſuerte han de tratarte, y aun peor; ſi aora que Dios te llama, no le oyes; ſi aora que tienes buena ocaſion, no hazes penitencia; ſi no lloras tus pecados; ſi no los confieſſas, ſin dexar alguno grave; ſi no perdonas de coraçon à tu contrario; ſi pudiendo, no reſtituyes lo mal avido. Pues Padre, llorèmos. Si, hijo de mi coraçon, llorèmos, que bien tenèmos por què llorar, ſabiendo que hemos ofendido à Dios, y no conſtandonos, que eſtamos perdonados: y ſi te faltan lagrimas para llorar, acudamos à la Reyna de los Angeles Maria, para que nos las alcance, por las muchas que derramò en la muerte de ſu Hijo: pues para eſſo derramò lagrimas eſta gran Señora, para que nos aprovechaſſen. Llorad, hijos mios, que no dexarà eſta gran Madre de ayudaros: y ſi aun teneis los ojos enjutos, y ſeco el coraçon, acogeos à las Llagas precioſas de Jesvs; pues no ay coſa con que mas ſe apaguen eſtas llamas, que con eſtas llagas precioſiſsimas. Ea, aqui las teneis, rociadlas con ſu precioſa Sangre, lavad juntamente vueſtra alma: y pues no ignorais, que vno de los medios es el dolor, y arrepentimiento, alentaos à dezir conmigo: *Señor mio Ieſu Chriſto.*

Arrime el retrato, y ſaque el Santo Chriſto.

ADVERTENCIA PARA DESPVES del Sermon.

COncluìdo el Sermon, ſi el retrato ſe huviere de ſacar à viſta otra vez, ſe recogerà al inſtante, y ſe bolverà à la Poſada, porque no ſe haga vſual ſu viſta; pero ſi no huviere de ſacarſe, ſe podrà dexar pendiente de el Pulpito, ò qualquiera otra parte acomodada, donde ſe vea, como ſe dirà en adelante, y dicha vn Ave Maria, para que ninguno calle pecado alguno por verguença, ademàs de las que comunmente ſe dizen otras noches, ſerà bien afiançar el logro de el trabajo antecedente con vna exortacion muy expreſsiva.

Fie-

Fieles, ha de dezir, ya podeis conocer la contingencia, que corren vuestros hijos, y criados de aver callado algun pecado por verguença, y la necesidad, que puede ser tengan de Confessores forasteros, que con preguntas blandas, y eficaces les alienten. Quereis que no les suceda lo que à esta infeliz alma; y sobre todo quereis, que no clamen contra vosotros en el dia de el juyzio, de que fuisteis causa de su condenacion, porque no cuydasteis de ellos? Lo que importa es, que les hagais confessar, antes que se les borre de la memoria este exemplo, y razones, que tengo ponderadas. Y por quanto el Demonio pondrà harto cuydado en que se les borren presto, por esso passo à rogaros, por el amor que les teneis, y el que debeis tener à nuestro buen Iesvs, que no perdonò à trabajo alguno, porque no se condenassen, que les embieis, quanto antes podais, sin dilatarlo, ni aun à despues de mañana. Y si quisiereis, que no se malogre este grande fruto, no solo no les apremieis à que se buelvan luego, antes serà bien que despues de averles exortado, à que no tengan verguença de confessar sus culpas, les digais, que à trueque de que lo executen, no reparen en detenerse, lo que fuere menester para confessarse con el Confessor, con quien mejor descansen.

En quanto à assegurar el Auditorio para el siguiente dia, podrà dezirles, que acudan todos, porque se ha de proseguir la doctrina, que tiene començada; y ademàs de esso ha de predicar aquella doncella, que ha sacado al Pulpito. Y mire por mas que vea que le siguen, y que son grandes los concursos, no dexe de poner todo cuydado, en encargar la assistencia al Auditorio, no sea que se pierda de puro confiado; pues no ignora, que vna quiebra à la mitad es de mas mala consequencia, que muchas à los primeros dias, por lo que quita el aliento, y espiritu al Predicador, y desmaya, y desconsuela à los oyentes.

Para que esto se logre mejor, podrà añadir, que para que acudan todos, y los que acudieren estèn con menos cuydado de sus casas, tiene suplicado à los señores que goviernan, que mientras el Pueblo assiste à los santos exercicios, se señalen dos, ò quatro, ò mas, si fueren menester, que vayan rondando por las calles, y cuydando de las casas; y mire, que assi esta prevencion, como su advertencia, y publicacion en el Pulpito, es importantissima; y assi hagase recuerdo de ella algunas vezes, tomando de ai motivo para inducirles à que assistan.

SERMON

PARA EL QVINTO DIA DE MISSION.

DE EL FUEGO DEL INFIERNO.

ADVERTENCIA.

PAra eſte Sermon ſe puede encender vna antorcha, deſde el principio haſta el fin, de ſuerte que la tenga à mano el Predicador, para que por vna parte con ella ſe pueda ver el retrato de la alma condenada, que ſe moſtrò el dia antes, el qual ha de eſtar pendiente à viſta del Auditorio; y por otra viendo eſte ſu llama, ſe avive mas en la conſideracion de la de el infierno: à lo qual no darà poca eficacia el aplicar la mano alguna vez, ſegun algunos acoſtumbran, y retirarla luego, haziendo conocer, que no puede ſufrir ſu actividad, para que formando algun concepto los oyentes de la intolerable acrimonia, que tiene el fuego de eſta vida, conciban què tal ſerà el de la otra, le cobren horror, le teman, y ſe guardan de venir à padecerle.

Aqui es tambien conveniente, que ſe les advierta, como antes de començar la Doctrina, ſe darà la buelta con la Proceſſion, cantando las Oraciones por las calles; y aſsi, que ya que no la acompañen (que ſeria muy de el ſervicio de nueſtro Señor) no dexen à lo menos de acudir con puntualidad; porque ſe darà principio luego à los ſantos exercicios: aunque ſerà bien que=

queden advertidos, que acabada la Doctrina se daràn diez, ù doze golpes de campana, para que los que no huvieren podido assistir à la Doctrina, no pierdan el Sermon.

En quanto à la Doctrina, que se dexò començada el dia antecedente, podrà dezir, que aunque avia significado el dia antes aver de proseguirla, con todo juzga ser mas conveniente el bolver à repetir lo propuesto otra vez, para que se actue mas, y no se borre facilmente; y assi que tengan paciencia, los que ya lo saben, y respondan todos en la misma forma, que se hizo la noche passada.

Pregunta: Quantas Oraciones ha de saber el Christiano, &.

Quis poterit habitare de vobis cum igne deborante? Quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis? Isai. 33. 14.

INTRODVCCION.

QVien emprenderà levantar vna alta torre, sin consultarlo antes con su possibilidad, segun enseña Christo Señor nuestro: *Quis ex vobis volens turrim ædificare, non prius sedens computat sumptus, qui necessarij sunt, si habeat ad perficiendum?* Luc. 14. 28. Y quien intentarà poner sobre sus ombros vna grande carga, sin probarla primero con sus fuerças? El Aguila antes de empeñarse en llevar la presa, no la levanta vn poco, y librandola en el ayre, prueba si podrà mantener su peso? Y para pelear David con el Gigante Goliath, no hizo experiencia de las armas: pues à no averlo hecho assi, tal vez, huviera quedado vencido en el palenque? Veis aqui, pues, por què el Espiritu Santo, solicito de nuestro bien, nos exorta por su Profeta Isaias, que probèmos lo que pesa el fuego, antes que lleguemos à experimentarle, y padecerle de assiento en el abismo: que este es el enfasi, que tienen aquellas palabras tantas vezes repetidas: *Quis poterit habi-* Isai. 33. 14.

tare de vobis cum igne devorante? Quis habitabit ex vobis cum ardoribus ſempiternis? Quien de voſotros tendrà fuerças para ſuſtentar, ò tolerar el fuego, y ſufrir eternamente ſus ardores?

Yà veo que eſto de peſar el fuego parecerà à muchos, que es vno de los tres impoſsibles, que ſe reconocen en el Mundo, que ſon medir el viento, bolver atràs vn dia, que paſsò, y peſar el fuego. Como ſe ha de peſar, ò ſoſtener el fuego, dirà alguno, ſi en el miſmo modo de proponerlo el Profeta, dà à entender, que es impoſsible? *Quis poterit de vobis?* Mas aun por eſſo miſmo, que no puede tolerarſe, y es tan inſufrible, viendo à los hombres, que eſtàn como alucinados, y temerariamente preſumidos, de que le podràn ſufrir, les induce à que lo prueben con la conſideracion, para que conteniendoſe, y refrenando ſus paſsiones, no vengan à peſarlo, ò padecerlo.

Eſto debia pretender el Santo Rey David, quando deſeava baxaſſen al infierno los vivientes: *Deſcendant in infernum viventes*: Y eſto debia pretender el Venerable Abad Arſenio, quando rogado de los demàs Padres de la Thebayda, les dixeſſe algo, que les edificaſſe, ſolo reſpondiò, conſideraſſen eſtas llamas, de manera, que abraſaſſen ſu coraçon de vn dolor ardiente, para que no vinieſſen à ſer abraſados en el fuego de el abiſmo: *Producant oculi noſtri lachrimas, & comburantur corda noſtra hic, ne comburantur in futuro.* Eſto pretendian, y à eſto miſmo aſpiro yo eſta tarde, viendo, ò preſumiendo ay pocos, que entiendan quan imponderable es, è inſufrible, ſegun los muchos, que ſe vàn carrera abierta à padecerle, que ſe peſe bien con la conſideracion, y ſe venga en conocimiento de lo muy peſado que es, para q̃ le teman, le huyan, y le eviten *In vit. PP.*

El averle peſado, ò medido ſus llamas el Santo Principe Joſaphat, aun en ſueños, le dexò tan temeroſo, y deſpavorido, que eſtando para rendirſe à vn deleyte ſenſual con vna hermoſiſsima Princeſa, no ſolo ſe contuvo, ſino que à ella la reduxo à nueſtra Santa Fè, con la luz, y fuerça de razones, que avia participado de ſu viſta. El averle imitado en eſto S. Franciſco de Borja, Duque de Gandìa, imaginandoſe como hombre ſalido de eſtas llamas, le tenia como abſorto, y admirado, de que huvieſſe ofendido à Dios, y le comunicava aliento para ſer muy Santo. A Doña Sancha *In eius vita.*

Ca-

Carrillo, Dama muy bizarra, y Noble, el averſelas dado à peſar el Venerable Padre Maeſtro Iuan de Avila, diziendole al entrar à confeſſarſe muy profana: Ha, ſeñora, como me huele toda eſſa gala à humo de el infierno! No ſolo la llenò en lagrimas los ojos, è hizo que la renunciaſſe, y ſe viſtieſſe de ſilicio, ſino que emprendieſſe la virtud, y perfeccion, con grande enpeño: y los miſmos efectos causò en Santa Tereſa de Iesvs, vna repreſentacion, ò viſion, que tuvo de eſtas llamas, al moſtrarle Dios el pueſto, que intentavan prevenirle los Demonios. Y verdaderamente no lo eſtraño; porque ſi à vn cavallo enfurecido, y desbocado, que rompido el freno, todo lo atropella, es baſtante à detenerle, y bolverle atràs el amago de vna ardiente eſpada; y à vn fiero Leon le amedrenta, y haze eſtremecer, y huir el fuego: què mucho le ſuceda eſto à vn hombre, por mas que, ſin freno de razon, corra precipitado por la carrera de ſus vicios?

Por ſer tan eficaz el peſo de eſte fuego, algunas Indias Chriſtianas, en viendoſe acometidas de alguna tentacion torpe, metiendo las manos en èl, como probando ſu rigor, ſe dezian à sì miſmas: Si tienes fuerças para peſar eſte fuego, y valor para ſufrirle, conſiente, y peca; pero viendo, que eſte les faltava para tolerarle, ni aun vn corto eſpacio, no ſolo les ſobrava aliento para vencer la tentacion, ſino para exercer muchas virtudes. Eſto hazian, y de eſta ſuerte peſavan el fuego eſtas mugeres, aunque flacas; y ſi yo dixera, que las imitaſſeis, no pretendiera mucho; pues ademàs de que aſsi lo han hecho muchos Santos, como ſe cuenta de San Diego Ermitaño, y de San Martiniano Monge, que poniendo los pies deſnudos ſobre las braſas, venciò vna vehemente tentacion, y aun oy dia ay quien lo ha practicado muchas vezes: què mucho fuera por librarſe de vn fuego eterno, probar eſte temporal, que reſpecto de aquel es como pintado? Pero no pido tanto como eſſo, ſino que ya que no tengais aliento para probar el de eſta vida, os apliqueis à conſiderar, quan peſado, y dificil de ſufrir ſerà el de la otra, reſpecto de el qual eſte de acà no tiene comparacion alguna.

Y para que podais mejor conſiderarlo, y peſarlo mas perfectamente, os he de poner delante el exemplar de aquel Rico Avariento, de que haze mencion el Evangeliſta San Lu-

Lucas; pues para eſte fin nos le propuſo la Mageſtad Divina. Poned la atencion en èl, y deſpues de aver reparado, en lo que advierte San Chryſoſtomo, que ſi eſte Rico huviera tenido eſte fuego en la cabeça, por medio de la conſideracion, no llegàra à experimentar ſus ardores en la lengua: *Si dives ignem cogitaſſet non peccaſſet*: pues ſegun axioma de la medicina, es el fuego la curacion mas eficaz, y fuerte: *Quæ medicamentis non curantur, curat ferrum; quæ ferrum non curat, curat ignis; quæ nec ignis curat, immedicabilia cenſentur*: Hazed ſobre èl vna pequeña reflexion, que yo fio conozcais el fuego, que le abraſa lo que peſa: Solo dize San Lucas, que pide alivio para los ardores de la lengua eſte mal Rico: *Mitte Lazarum, vt intingat extremum digiti ſui in aquam, vt refrigeret linguam meam*: Siendo aſsi, que eſtà rodeado, y lleno de tormentos: *Cum eſſet in tormentis.* Pues no enſeña la Fè ſer todas las otras penas muy terribles? Aſsi es, mas con todo ſolo ſe lamenta, y pide alivio para eſta: que como es la de el fuego, no ay otra alguna, que le peſe, y atormente tanto; y tanto, que parece excede à todas juntas. Y ſi no oid como dà la razon èl miſmo, diziendo, que porque es atormentado, no con alguna de las otras penas, ſino con la de el fuego: *Quia eruitior in hac flamma*: como ſuponiendo no ay ninguna, que tanto le peſe, y atormente.

Luc. 16. 24.

Eſte exemplar era baſtante para conocer lo mucho, que peſa eſte horrible fuego; mas para que ſe haga concepto mas cabal, he de procurar avivarle vn poco, proponiendo las malas calidades, que le aſsiſten. Fuego encierra el pedernal, mas ſin golpes de el eslabòn, no ſolo no ſe conoce, ſino que antes hiela la mano, que la abriga; en vez de ſervir de reſplandor, que guie, ſerà eſcollo en que ſe tropieze: y aſsi, para que el fuego de el infierno nos aferyorice, nos encienda en el amor de Dios, nos alumbre, y mueſtre los eſcollos, es bien que le avivemos en nueſtros coraçones, conſiderando ſus malos atributos. Plegue al Señor ſe avive tambien en noſotros la luz ardiente de ſu gracia; y para eſſo echemos mano de el eslabòn poderoſo de Maria, que es quien la ſaca de la piedra Chriſto, obligandola con la Oracion de el Angel: *Ave Maria*

PAR-

PARTE, O PLATICA VNICA de el fuego de el infierno.

Quis poterit habitare de vobis. Isai. 33. 14.

§. I.

Mueſtraſe la actividad de el fuego de el infierno con algunas razones fuertes.

SOlian los Tyranos abraſar lentamente à los malhechores, viſtiendoles vnos ſacos, empapados en pez, y azufre, que llamavan tunicas moleſtas, y con ellas levantados en alto hazian luminarias, que ſervian de faroles en la orilla de el Mar, para què enſeñaſſen el Puerto à los Navegantes; y eſto à fin de arredrar à los demàs con eſte caſtigo horroroſo, y apartarles de los eſcollos de las culpas. Añade cierto Autor, cauſavan eſtos ſacos, aun antes de pegarſe fuego, tanto eſpanto à los delinquentes, que les movian à que ſe arrojaſſen, y precipitaſſen en las penas. A eſto aludiò el Satyrico, quando dixo: *Theda lucebis in illa, qua ſtantes ardent*: Y eſto es vn remedo, de lo que hizo Dios con aquella columna de fuego, que levantò à vista de los Iſraelitas; pues la Interlineal, y San Zenen dizen, que fue para enſeñarles el camino à la Patria Celeſtial: *Ad oſtendendam viam Cœleſtis patriæ*: y San Chriſoſtomo, que para apartarles de la llama de el infierno: *Ad cautelam Gehennæ facta.* Y ſi eſto es de eſſa ſuerte, quan grande fundamento avrà para dezir, que el aver levantado tanto de punto el fuego de el infierno el Profeta Iſaìas, diziendo, que quien ſerà el que podrà peſarle, y tolerarle: *Quis poterit de vobis?* Fue para que movidos de ſu rigor, le temamos, y huyamos: y quan grande fundamento tendrè yo para afirmar, que ſi no os aprovechareis de ſu aviſo, y no eſcarmentareis en cabeça agena, vendreis à parar, en lo que pararon eſtos infelices, y experimentareis à lo que ſaben ſus rigores.

Iuvenal.

Interlin.

San Zen.

S. Chriſ.

Yà nos lo eſtà anunciando,

y amenazando con ello el miſmo Profeta Iſaias. *A facie terroris fugietis, donec relinquamini, quaſi malus navis in vertice mentium, & quaſi ſignum ſuper collem.* Como el arbol de el Navio, que por averſe deſcuydado dà en vn eſcollo, ſe ſuele poner en vna alta peña, para que ſirva à los otros de aviſo, y eſcarmiento; aſsi, dize el Profeta, ſegun explica San Geronimo, lo harà Dios con los pecadores, que ſe deſcuydaren, y por apartarſe de el camino Santo de ſu Ley, ſe anegaren en la profundidad ardiente de el infernal abiſmo, que les levantarà en alto, como à eſtos infelices, ò inſpirarà à ſus Predicadores les ſaquen en lo alto de el Pulpito, como yo lo hago con eſta deſdichada, para que ſirviendoles à ellos de tormento, y confuſion, eſcarmienten los demàs en ſu cabeça: *Sit pro ſigno, atque veſtigio :::: ad Dei potentiam demonſtrandam.* Y verdaderamente puedo eſperarlo, y aun por eſſo me valgo de eſte medio; porque ſi Loth no parò haſta ſubirſe al Monte: *Aſcendit Loth de ſegor, & manſit in Monte*; y aun no teniendoſe por ſeguro, ſe eſcondiò en vna cueva: *Manſit in ſpelunca*; porque veìa abraſarſe vna Ciudad: Quien no temerà, y huirà de el fuego de la concupiſcencia, viendo que por eſſe ſe eſtà abraſando en vivo fuego eſta Ciudad de el alma: *Civitas etiam dicitur de anima*? Si temiera, y huyera aquel, que oyeſſe cruxir los maderos de eſte Templo, ò caſa vezina, que ſe eſtava abraſſando; què pecador no temerà, y huirà de el incendio de las culpas, al mirar que por ellas eſtà ardiendo, y penando eſta doncella?

Para que no vengais, Fieles, à experimentar eſta deſdicha arredrados con ſu horror, ſerà conveniente proponer à vueſtros ojos las malas calidades de eſte fuego. No ignoro, que el Demonio tendrà muy gran cuydado en diſtraer vueſtros animos, para que no las conſideren, al modo que lo hazian los Sacerdotes de el Idolo Thophet, que al tiempo de eſtarſe abraſando el hijo, ò la hija, que le ſacrificavan, hazian grande ruido con ſonajas, y otros inſtrumentos muſicos, à fin de que los padres no oyeſſen ſus gritos laſtimoſos, y ſe compadecieſſen de ellos. No ignoro lo procuraràn con todo esfuerço; y aun por eſſo, ſacando fuerças de flaqueza, me alentarè à aplicar el mio en ponderarlas, para que no ſe logre ſu malicia: y aſsi dèmos

Iſai. 30. 17.

Silv. alegor.

S. Hieron. his.

Gen. 19. 30.

Iſai. 30. 33.

mos ya principio. Y pues has oìdo, ò Christiano piadoso! quan acervo, è intolerable era aquel tormento, que davan los Tyranos à los malhechores, preguntote aora: Tendrias aliento para tolerarle? No debias abstenerte de qualquiera gusto, por no llegar à padecerle? Pues de aqui vendràs à inferir, quan loco, y temerario has sido en ofender à la Magestad Suprema, y quan resuelto debes estar de no ofenderle en adelante, que mucho peor sin comparacion alguna es el que te ha de abrasar, y atormentar en el infierno. Mucho peor que este has de arder, si no te enmiendas, ò si te coge la muerte en algun pecado grave. De peor suerte has de arder, porque es de peor calidad aquel fuego, que este: de peor suerte has de arder, porque aquel solo arderà por afuera, y tu has de abrasarte por afuera, y por de dentro: de peor suerte has de arder, porque este fuego, ni se acaba, ni se disminuye.

Has de arder primeramente peor, que estos miserables, porque es el fuego de el infierno de mas mala calidad, segun San Anselmo dize, que el de esta miserable vida, y tanto quanto và de lo vivo à lo pintado, y de el cuerpo à la sombra: *Tartarei ignis ardor sic istum materialem ignem vincit sicut iste pictum ignem.* Quan grande sea este exceso, solo puede declararlo el mismo Dios; pero dànoslo à conocer en algun modo el Santo Rey Profeta. *Sicut ignis, qui comburit silvam, & sicut flamma comburens montes.* No aveis visto el exceso, que haze à la luz, y al ardor de vna candela la llama, que se vè prender en vn Valle, y estendiendose por varios Montes, llega à abrasarlos todos? Pues de esta suerte me considero, que excede el ardor de el fuego de el abismo, al que reconocemos acà en esta vida. Acredita esto, lo que refiere Nicolàs de Nise, y es, que si de toda la leña de el Mundo se formasse vn incendio, no podria afligir, y quemar tanto como la mas minima partecita de esta llama. Ni es de pequeña confirmacion el atestiguar San Turseo de sì mismo, que à la consideracion de estos ardores se ponia à sudar aun en medio de las nieves.

Anselm. in opusc.

Psal. 82. 15.

Nicolàs de Nise.

S. Turseo.

La grande actividad de este ardiente fuego puede inferirse, assi de la causa material, como de la causa instrumental; y tanto de la final, ò formal, como de la eficiente. Infierese primeramente de la causa material, que ha de ser

grande; porque, ſi ſegun dixo vn Autor, y enſeña la experiencia, el fuego es mas activo, quanto es mas fuerte el ſugeto, en que haze preſa: como ſe vè en la paja, ò en vn madero, que es menos activo, que en vna encina, ò en el hierro: *Fortis in paleis, fortior in quercu, fortiſsimus in ferro*: quanto crecerán de punto los ardores de el fuego infernal, quando la leña, ò materia, en que ſe ceba, es el pecado, que es mas duro, y fuerte, que las esferas Celeſtiales, pues eſtas no tuvieron poder para ſufrirle? Quan activo ſerà por razon de la cauſa eficiente, quando echò el reſto todo el poder de Dios, ayudado de ſu ardiente ira, para darle sèr? Quanto puede inferirſe, ſerà ſu fuerça por la cauſa inſtrumental, quando es el ſoplo de ſu Divina indignacion, quien le aviva? Y ſobre todo, quanto ſe acrecentarà, en virtud de la final, ò formal ſu eficacia, quando eſtà formado para abraſar, no ſolo al cuerpo, ſino tambien al alma de los condenados, y para tomar ſatisfaccion, y vengança de tanta infinidad, y gravedad de ofenſas, que cada vna es de malicia infinita, ſegun ſienten los Theologos?

Y no eſtrañeis, Fieles, me valga de eſta razon, para dar à conocerle, quando el miſmo Dios ſe vale de eſta miſma razon, para que lo comprehendamos. Poneſe à deſcrivirnos por ſu Profeta Iſaìas el tormento de eſte fuego en metafora de otro, que eſtava diſpueſto para ſacrificar à los niños, que ſe ofrecian al Demonio, y dize de eſta ſuerte: *Præparata eſt ab heri Thophet à Rege præparata, profunda, & dilatata.* Aparejado eſtà el fuego de Thophet por el miſmo Rey, que es ſeñor grande, y poderoſo. Veis aqui, como nos propone por cauſa eficiente à la Mageſtad de Dios, que es de poder no limitado, y corto; ſino ſumo, è infinito, para darnos à entender avrà ſido eſſe fuego, como de ſu mano: *Nutrimenea eius* (proſigue) *ligna multa.* Su alimento, y materia ſon los leños. Mirad como nos dà à entender la cauſa material, que ſon los muchos pecadores, y ſus pecados, que eſtàn ſimbolizados en el leño ſeco, ſegun aquella ſentencia de nueſtro Redemptor: *Si in viridi ligno, hæc faciunt, in arido quid fiet?* *Flatus Domini* (añade) *ſicut torrens ſulphuris ſuccendens eam?* El ſoplo de el Señor es quien la enciende, al modo de vn torrente de azufre. Ved como ſignifica ſer dos las cauſas inſtrumen-

Iſai. 30. 33.

Luc. 23. 31.

mentales, que le avivan, cada vna baſtante, para que ſea muy activo, el azufre que tiene de ſu ſer, avivarle, y darle fuerça: *Sicut torrens ſulphuris*; y luego el ſoplo de Dios, que es activiſsimo, y vehemente: *Flatus Domini, ſuccendens eam.* Vltimamente, dize por ſu Profeta Jeremìas, que todo eſte fuego ſe ha formado, y encendido en ſu furor: *Ignis ſuccenſus eſt in furore meo* : Para darnos à entender el fin, ò cauſa formal, porque ſe hizo, que fue dar ſatisfaccion à ſu enojo, y para vengança de vnas ofenſas graves, è infinitas. No ſe infiere de todas eſtas cauſas, y de cada vna de ellas, ſer el fuego de el infierno incomparablemente mas ardiente, y activo, que el de eſte Mundo, y que eſte reſpecto de aquel es como ſombra, y como pintado?

Hier. 25. 14.

Pues todavia ſe me ofrece otra razon, ſacada de la Eſcritura, que aunque à poſteriori, ò por ilacion, arguye ſer eſte fuego de el infierno, aunque material, y como el de acà pero en cierto modo de ſuperior eſfera, y por conſiguiente intolerabiliſsimo. Para eſto es bien traer à la memoria, lo que nos cuenta el 15. de el Geneſis, en orden à Abrahan, y es, que al averſele moſtrado en vna viſion, ſegun denotan aquellas palabras: *Apparuit Clybanus fumans, & lampas ignis* : Fuè tanto el horror, y eſpanto, que llegò à cauſarle, que ſegun explica el Texto Hebreo, le privò de los ſentidos, y quedò fuera de sì, y como muerto: *Sopor magnus irruit ſuper Abrabam, & horror magnus, & tenebroſus invaſit eum.* Sobre lo qual lee el Hebreo: *Exitus*; que ſignifica enagenamiento, y privacion de los ſentidos. En eſta ſuposicion, que es comun entre los Expoſitores, oìd aora mi argumento. Aveis viſto, Fieles, que la viſta de el fuego eſpante à quien ſabe, que no ha de hazerle daño? No es el fuego vna de las recreaciones, y eſpectaculos alegres de el Pueblo, y el Emperador Neron tuvo por gran recreacion, y guſto el mirarle? Que el fuego cauſe pabòr, al que preſume le ha de abraſar, porque es merecedor de èl por alguna culpa, como fueron aquellos, de quienes cuenta el Sagrado Apocalipſi, que al ver el incendio, en que ſe eſtava abraſando ſu manceba, ſe llenaron de temor, y lagrimas: *Plangent ſe ſuper illam Reges terræ, qui cum illa fornicati ſunt, & in delitijs vixerunt, cum viderint fumum incendij eius à longe ſtantes, propter timorem tormentorum eius.*

Gen. 15. 17.

Gen. 15. 12.

Apoc. 18. 9.

Eſ-

Eſtà bien, que al fin podian rezelar, que les alcançaſſe à ellos; pero Abrahan, que eſtà aſſegurado por el miſmo Dios, no eſtar eſſe fuego diſpueſto contra ſu perſona, ſino contra las de ſus contrarios: *Noli timere Abraham, ego protector tuus ſum, & merces tua magna nimis :::: & afligent quadraginta annis; verumtamen gentem, cui ſervituri ſunt, ego iudicabo?* Sì, aun Abrahan teme, y ſe eſtremece: y aun de eſſo ſaco yo vn argumento eficaz de ſu grande actividad, y acrimonia; porque fuego, que en eſſas circunſtancias tanto eſpanta, y amedrenta, es ſeñal de que es mas activo, que el de por acà, mas intolerable, y horroroſo.

Gen. 15. 1.

Gen. 15. 13.

Confirmacion iluſtre pudiera ſer de eſta verdad aquel ſuceſſo, que Ceſario cuenta de vn criado de el Obiſpo de Maſtrich. Tuvo eſte en ſu ſervicio vn mozo de genio tan maligno, que por vn enojo que tuvo, ſe entregò al Demonio, con tal, que le ayudaſſe para tomar de ſus enemigos vna cabal vengança. De alli à algunos años enfermò de muerte, y eſtando el cuerpo para enterrar, bolviò en sì, y refiriò entre otras coſas, que avia viſto en la otra vida, como avia eſtado en vn fuego tan terrible, que aunque todos los fuegos de el Mundo ſe juntaſſen, no llegarian à ſobrepujarle, ni aun à equivalerle.

Ceſar. lib. 12. miracul. cap. 13.

A eſte ſuceſſo ſe puede juntar otro, que ſe cuenta de vn infeliz Abad de el Orden de Ciſter. Apareciòſe eſte à ſu ſuceſſor muy triſte, y lloroſo; y preguntado, por què llorava? reſpondiò: Lloro, porque eſtoy ardiendo en los infiernos. Y quanto ardes? le replicò el que eſtava vivo. No ſe puede explicar, añadiò el difunto; pero ſi quieres vn diſeño, toma aquel candelero de azofar, y ponlo en eſte plato de agua, donde yo meterè la mano. Hizolo aſsi, y con ſolo tocar el agua le comunicò tal actividad, que ſe derriò todo, como ſi el candelero fuera cera, y el agua vn copioſo incendio. No prueba eſto ſer el fuego de el infierno muy activo, y de ſuperior eſfera?

Annal. Ciſter.

Haz, pues, ò Chriſtiano eſta reflexion conmigo. Si quando ay en vna pieza eſtrecha, y cerrada algunas luzes, ò grande multitud de gente, te vès obligado à ſalirte fuera, por no morirte de congoja; porque el poco calor con la eſtrechez ſe aumenta: quan intenſo ſerà el ardor de el fuego infernal, quando ſobre ſer de tanta actividad en sì; como

que

queda ponderado, està en vn sitio tan estrecho, y sin respiracion alguna? Como podràs tolerarlo, pesarlo, y sufrirlo tanto tiempo, quando vna noche de Verano te suele parecer tan penosa, è intolerable: *Quis poterit de vobis*? En la Provincia de Quito ay vn volcàn, entre otros, que arroja de sì tanta ceniza, que à vezes cubre docientas leguas de distrito, y despide tanta llama, que se vè à distancia de trecientas millas; y es con tanto estruendo, que excede al que causan los rayos en las nubes. Ea, pues, supongamos, que esta llama no se exhalasse, sino que estuviesse reprimida en la concabidad de este horroroso Monte: quan voraz, y activa fuera? Què lengua seria bastante à ponderarla? De aqui puedes conocer, què tal serà la de el abismo, que siendo mas activa, y voraz, està reprimida, y encerrada. Y si vna noche, que llovió Dios fuego de el Cielo sobre aquellas cinco Ciudades de Pentapolis, hizo tal estrago, que fueron convertidas en ceniza, sin que quedasse vna hoja verde: què serà, quando en el dia de su eternidad vierta vn diluvio de llamas tan intensas: *Pluet super peccatores laqueos ignis*? Ponte à considerar esto muy de espacio, pues por averlo hecho aquel Cozinero Religioso, que refiere San Juan Clymaco, mirando al de acà como pintado, en cotejo de el de allà, alcançò tal dòn de lagrimas, y tan grande aprovechamiento en su espiritu, que no cessava de llorar por sus pecados. Ponte à considerarlo muy de espacio, que yo asseguro llores, y aborrezcas los tuyos fuertemente.

Ps. 10. 7.

S. Iuan Clym.

§. II.

Adelantase lo mismo con otras eficaces razones.

QVando no fuera sino por lo dicho hasta aqui, se concluyera evidentemente ser el fuego de el infierno de mas mala calidad, que el de este Mundo, y por consiguiente sumamente aborrecible; pero no solo se arguye por la razon propuesta, sacada de las causas, y efectos de este fuego, sino tambien de estas otras, que se siguen, fundadas en los accidentes, y otras malas calidades, que le acompañan. Y si no, pregunto: Si constasse ser el fuego de esta vida tan irregular, y extraordinario, que pa-

para que atormentaſſe mas, le huvieſſe quitado Dios todo quanto tiene de alivio, no ſe vendria à inferir averle tambien comunicado mayor actividad, y acrimonìa en el ardor, è intenſion, para que mas quemaſſe, y atormentaſſe? Pues mira, Chriſtiano, ſi ſerà de esfera ſuperior la actividad de el infernal fuego, que le ha quitado Dios, quanto puede ſernos de alivio, y ſolo le ha dexado lo que ay en el de acà de malo.

Lo primero, què tiene de bueno el fuego de eſte Mundo, no es el averle Dios ſujetado de tal ſuerte al agua ſu enemigo, que rariſsima es la vez, que ſiendo eſta competente dexe de vencerle, y apagarle, para que no nos haga daño? No ſolo es eſto de eſta ſuerte, ſino que apenas ay en eſta vida elemento alguno, que no eſtè algo remitido en el vigor por algun otro contrario: yaſsi ſe vè, que al fuego, ya el agua, ya la tierra, y ya el ayre, le amortiguan, y diſminuyen ſus ardores. Pues mirad, ſi puede inferirſe es de el abiſmo de mayor intenſion, y de mala calidad, que todo eſto le faltarà, de ſuerte, que no ſolo el agua no podrà prevalecer, ſino que arderà, y crecerà ſu ardor dentro de la miſma agua, dandole eſta mayor acrecentamiento. Eſto nos quiſo perſuadir el glorioſo Padre San Anſelmo, quando dixo, que como en el Cielo ſe hallan todos los bienes en ſumo grado de intenſion, y perfeccion, ſin mezcla de contrario alguno, que los atempère, y diſminuya, à eſſe miſmo modo en el infierno ſe han de experimentar todos los males, ſin contrario alguno bueno, que diſminuya, ò remita ſu intenſion: y aſsi ſerà el dolor, y el ardor en ſumo: *In Cœlo ſunt omnia bona ſimpliciter impermixta vltimata conſummatione perfecta; in inferno ſimiliter mala ſunt omnia: quodlibet eorum impermixtum ſuo contrario, & in ſuo ſummo; v.g. ſummus dolor, ſummus ardor.* *Anſel. in opuſc.*

Quereis os diga como ſerà eſto? al modo, que por arte ſe ſuele experimentar en el fuego de eſta vida, quando ſe le jùnta la pez, y el alquitràn, que no ſolo arde con el agua, ſino que cobra nuevo, y ſingular aumento. Aſsi nos lo aſſegura el miſmo Eſpiritu Divino, diziendo, hablando de eſte fuego, que aun en el agua, que lo apaga todo, alli ſerà mucho mas ardiente: *In aqua, quæ omnia extinguit plus ignis valebat.* Aſsi lo aſſegura, y para que no ſe nos haga increìble, ha permitido, *Sap. 16. 17.*

y

y diſpueſto à nueſtra viſta algunos exemplares. Aveis oìdo, lo que refiere Gnidio Cteſias de el fuego de vn monte, llamado Chymera, y es, que ſe enciende con el agua? Pues para què direis que es, ſino para que à viſta de eſte exemplar ſe avive la Fè acerca de lo que ſucede en el de el abiſmo?

La ſegunda buena calidad de el fuego, no es el que con ſu preſencia conſuela, y alumbra? Pues eſta ſe la quita Dios al de el infierno, ſegun afirmá San Gregorio, para que no tenga, ni eſte conſuelo el condenado: *Vltrix illa flamma concremationem habet, lumen non habet.* A aquella llama vengadora, con ſer aſsi, que tendrà poder para quemar haſta las almas, le faltarà para darles luz alguna, que les pueda comunicar algun alivio: pues ſi no fuera eſto aſsi, proſigue el miſmo Santo, no ſe dixera de aquel combidado indigno, que fue echado de las Bodas, fueſſe arrojado en las tinieblas: *Si itaque ignis, qui rebrobos cruciat lumen habere potuiſſet, is qui repellitur, nequaquam mitti in tenebras diceretur.* Es verdad tendrà alguna luz, ſegun ſiente el Angelico Doctor Santo Tomàs; pero eſſa luz no ſerà mas de aquella, que fuere ſuficiente, para ver lo que ha de ſer-

Greg. lib. 9. moral. cap. 38.

virles de tormento; y pena: *Ex divina diſpoſitione eſt in aliquid luminis, quantum ſufficit ad videndum illa, quæ torquere poſſint.* La dificultad, que puede aver en eſta propoſicion, fuera baſtante à deſvanecerla aquella columna de fuego, q̃ acompañava à los Iſraelitas, la qual por vna parte era luz, y por la otra toda ſombra: à no quitarla totalmente el Santo Rey David, con aquello que anuncia, que la voz de el Señor corta la llama de el fuego: *Vox Domini intercidentis flammam ignis.* Pues fue lo miſmo, que dezir, executa la llama el precepto al guſto de ſu Mageſtad, dividiendoſe en sì miſma, ya para dar à ver à los condenados todo aquello, que ha de darles pena, y ya para abſtenerſe de cauſar otros efectos, que puedan conducir à ſu alivio: y es muy juſta eſta diviſion, y que el fuego, y todas las demàs criaturas le nieguen eſte alivio al condenado; porque èl antepuſo ſu conſuelo, y alivio al guſto de la Mageſtad Divina. *Pſal. 28. 7.*

La tercera buena calidad de el fuego, no es el que produciendo mas calor en las partes exteriores, mortifica de calidad la carne, que ſiente menor dolor al fin, que al principio? Pues eſto le faltarà

rà tambien al de allà ; porque producirà ſu calor igualmente dentro , y fuera, al fin, y en el medio , de tal ſuerte , que en vez de mortificar aquella carne, que aflige , y quema, la vivificarà , y renovarà , para que ſiempre ſienta, y padezca igualmente. Ved como lo ateſtigua la vitorioſa Judith en ſu alegre Cantico : *Dabit enim* (dize) *ignem in carnes eorum , vt vrantur , & ſentiant vſque in ſempiternum.* El Señor producirà para ſus carnes vn fuego abraſador, que por mas que ſean quemadas , y abraſadas , no pierdan el ſentir , y eternamente ſientan , y padezcan. Tambien lo dà à entender myſticamente Chriſto Redemptor nueſtro, quando dize , que todos los tormentos ſe han de ſazonar con fuego , como los manjares con la ſal : *Omnis enim igne ſalietur.* Pues ſiendo tan proprio de la ſal el conſervar la carne en vn miſmo eſtado, fue lo miſmo que advertirnos, que por mas que el fuego la queme , y atormente, ſiempre ha de conſervarſe viva para el dolor , y ſentimiento. Puede llegar la deſdicha de eſte infeliz à mas alto grado de deſdicha , que lo que trae conſigo de alivio el mucho padecer , que es adormecer , y amortiguar la carne, para que no ſea tanto ſu ſentir , haſta eſſo no ha de lograr en eſte fuego ; por què ha de faltarle al fuego eſta calidad ? Quien no teme , y huirà de dar en eſte fuego?

Iud. 16. 21.

Marc. 9. 48.

Aviendo avido à las manos Sixto V. quatro Vandoleros, de los que infeſtavan la campaña de Roma , los mandò aſſar en bueltas lentas à fuego lento en ſus aſſadores : y oìda ſu juſticia por los alaridos eſparcidos , y mezclados con el horrible olor de las carnes requemadas , ahuyentò en breve tiempo toda aquella peſte, retirandoſe muy temeroſas todas las demàs quadrillas. Aora , Fieles , ſi el dolor , que padecieron eſtos malhechores, al ſer aſſados vivos , no ſe remitieſſe , ſino que durando veinte dias , eſtuvieſſe ſiempre igual , ſin que las carnes , à fuerça de el vehemente ardor, ſe adormecieſſen , ò amortiguaſſen , quien podria dar cabal ponderacion à vna tan imponderable pena ? Pues de eſſa calidad , y aun peor ha de ſer la de los malhechores de el infierno : y ſi la noticia de aquella fue ſuficiente para arredrar, y hazer huir à quantos llegaron à oìr ſus ecos , y percibir el mal olor , quanto mas debe apartar de el mal vivir eſta , que es mucho mas grave ? No ſin miſterio dize

Ortig. Noven. de Miſsion.

la

la Escritura, que como al olor de el fuego se suele consumir el lino, assi Sanson rompiò sus ataduras: *Sicut solent ad odorem ignis lina consumi; ita vincula quibus ligatus erat:* Y fue darnos à entender la fuerça, que tiene el olor, ò consideracion de el fuego infernal, para que rompamos nosotros las de nuestros vicios, y pecados. *Iudit. 15. 14.*

La vltima calidad favorable, que se reconoce en el fuego, es virtud para purificar, y esta se la suspenderà el Señor, dexandole solamente la de enegrecer, para que ni aun à costa de tanta pena, pueda el condenado tener esse corto alivio. Que el fuego de el infierno ennegrezca, tizne, y afee, puede verse en lo que afirman los Profetas. Isaias dize, que tendràn sus rostros los moradores de aquel sitio, como si les huvieran sacado de vn incèdio, quemados, y chamuscados: *Facies combustæ vultus eorũ.* El Profeta Nahun añade, q̃ le tendràn negro, como vna olla: *Facies omnium eorum, sicut nigredo ollæ.* Y el Profeta Jeremias, que estarà aun mas negro, que el carbòn: *Denigrata est super carbones facies eorum.* Lo qual vendrà à ser de tal manera, dize Vincencio Valvacense, que les causarà horror, y miedo el mirarse: *Se ipsos horrebunt invisere.* *Isai. 13. 8.* *Nath. 2. 10.* *Thren. 4. 8.* *Vinc. Vel.*

Que no tenga virtud para purificarles, dizelo el mismo Autor, y es principio estable de nuestra Santa Fè, que enseña ya no tienen alli lugar la satisfaccion, ni el merito: *Sine vtilitate, neque ad remissionem, neque ad meritum:* Y es muy conforme à lo que dize el Espiritu Divino, que los muertos ya no son capaces de merecimiento: *Nec habent vltra mercedem.* O penas infructuosas! O esteriles lagrimas! exclama el Venerable Padre Fray Luis de Granada, al considerar esta materia. O penitencia riguroſa! O continuo, è inmenso arder, y padecer, y sin ninguna esperança de aver de remitirse! Quan poquito, de lo que alli padecen sin fruto, si se tomàra aqui de voluntad, bastàra à darles remedio! Quan facilmente se pudieran aqui redimir tantos males con tan livianos trabajos! Salgan, pues, fuentes de agua por nuestros ojos, y no cessen los gemidos de nuestro coraçon. Por esso plañirè, y llorarè, dize el Profeta Micheas, y salirmehe por essos caminos despojado, y desnudo; harè llanto como de Dragones y sentimiento como de Abestruzes; porque ya està desahuciada la llaga, y este *Eccles. 9. 5.* *Mich. 1. 8.*

mal no tiene cura : *Faciam planctum velut Draconum, & luctum, quaſi ſtruthionum, quia deſperata eſt plaga eius.*

Pero ſuſpendamòs las ponderaciones, y bolvamos à renovar la concluſion, ò el argumento, que para probar la actividad de eſte fuego propuſe poco antes. Si à fin de atormentar, y caſtigar Dios à los culpados, priva al fuego de todas ſus buenas calidades, dexandole ſolas aquellas, que mas han de afligirles: como no ha de acrecentar ſus rigores, y acrimonìa, teniendolo en ſu mano? Y què mucho aya dicho yo, es reſpecto de aquel como pintado el fuego de eſta vida? Y ſi ſiendo tanto menos eſte, no ay quien pueda tolerarle, pongo por caſo en eſſa antorcha, què digo vn año? ni vna hora, ni vn credo : què temeridad, ò què eſtolidez viene à ſer la nueſtra, quando nos hemos expueſto à padecer aquel, que es tan terrible por vna eternidad, no vna, ſino tantas vezes, como las que hemos pecado? Y quanto mas culpables ſerèmos deſde eſta hora, ſi aviendo conſiderado, y conocido quan horrible es, no nos guardàmos, y tenèmos oſſadia para cometer mas culpas? En la Ciudad de Arles, al ver en vn incendio cierto Paralitico de muchos años, que las llamas ſe acercavan àzia èl, hizo tales eſfuerços por huir, que bolviendo à los nervios ſu antiguo eſpiritu, pudo executarlo con tal celeridad, que no llegaron à alcançarle. Què mucho que Santa Catalina de Sena por huir de las eternas llamas, aunque flaca, y enferma, ſe entraſſe en los minerales de azufre, hirviendo? Y què mucho, que aquel otro llamado Evervaſio, que llegò à probarlas, ſe metieſſe en los hornos encendidos, por eſcapar, como èl dezia, de las que avia experimentado eran mas crueles: *Auſteriora vidi rigidiora vidi?* Y què inſenſibilidad ſerà en noſotros el no alentarnos à imitarles? Ya que no en penitencias tan riguroſas, en huir del fuego de la concupiſcencia por lo menos. Solo el aver ſoñado vna ſeñora la crueldad, y malas calidades de eſte fuego, y la variedad con que ſe les dà à padecer à los deshoneſtos, fue ſuficiente para que deſiſtieſſe de vn mal intento que tenia : y no nos baſtarà à noſotros ſu conſideracion viva, y atentà

Aqui ſe puede aplicar la mano.

Rlcheome Valedic. Anim. devot. coloq. 7.

Alex. de Faya v. Adult. 4.

§. III.

El fuego de el infierno quema, y atormenta exterior, è interiormente.

LA segunda causa, por què arderàs peor que este desdichado, es, porque aquel ardia en lo exterior; pero tu arderàs exterior, è interiormente; à aquel le abrasava el fuego lo exterior de el cuerpo, y el de el infierno à ti el cuerpo, y el alma, y no alcançarà solamente à la superficie de la carne, sino hasta lo mas intimo de las entrañas, y de el coraçon. No lo significò poco esto el Real Profeta. Parte de caliz, dize, que les serà el fuego à los condenados, significando se les darà Dios à padecer, como en vn Caliz: *Ignis, & sulphur, & spiritus procellarum pars calicis eorum.* Y què mysterio tendrà el significarnos al fuego de essa suerte? Què? No es dificil que se entienda. Quando se dà en la taza, ò caliz vn licòr, no es para que se beba, y entre dentro al interior de el cuerpo? Veis aì, pues, la causa, por que nos dize David, que el fuego le ministrarà Dios à los malos en vn caliz, para que se persuadan, no solo ha de atormentarles lo exterior de el cuerpo, sino que ha de entrar à lo intimo de el coraçon, y à lo interior de el alma.

Psal. 11. 7.

Esto se puede acreditar con el caso tan sabido de aquel infeliz hombre, à quien por ser tan regalòn, tan comedor, y bebedor, mandò el Principe de las tinieblas se le diessen à comer sapos, y serpientes, y à beber plomo derretido, ò fuego desleìdo, como plomo; pero no es necessario valerme de este exemplar, quando lo està publicando el Rico Avariento. Enmedio de las llamas dixo, que estava: *Quia crucior in hac flamma*; y con todo solò pide alivio para los ardores de la lengua: *Mitte Lazarum, vt intingat extremum digiti sui in aquam, vt refrigeret linguam meam.* Luego señal es, que el fuego le abrasava, y atormentava lo interior de el cuerpo, y que se lo dava Dios, como en vn caliz, por bebida: *Ignis, & sulphur, & spiritus procellarum pars calicis eorum.* Aora, Christiano piadoso, si à vn enfermo le es de tanta pena el tragar vn manjar muy delicioso, porque entra sin gana, y violentamente, què tormento serà obligarte por fuerça à aver de tragar sapos, y culebras hechos fue-

Luc. 16. 24.

fuego, y à beber el fuego deſleìdo? Què arcadas tan terribles te harà dar! Y què ardor, y tormento padeceràs tan intolerable!

No ſolo tragaràs el fuego, ſino que el fuego te tragarà à ti, al modo que à Ionàs llegò à tragarle la Ballena. Yà lo anunciò claramente el Profeta Iſaìas, quando dixo, que el Pueblo vendria à ſer como comida de el fuego: *Erit Populus quaſi eſca ignis.* Y aun con mas propriedad el paciente Iob, afirmando de los pecadores, que ſe los tragarà à eſtos el fuego: *Devorabit eum ignis.* De lo qual vengo à inferir, y puedes, ò infeliz! conſiderar, que ſi llegàres à eſte eſtado, no ſolo ſe te eſtarà quemando el cuerpo, ſino de calidad, que eſtè el fuego entrañado en ti, y tu en el fuego: que eſte te eſtarà entrando, y ſaliendo por la boca, por los ojos, oìdos, orejas, y narizes, y vendàs à ſer vn todo fuego, al modo que lo es vn hierro encendido, ò vn carbòn convertido en aſqua. Buena prueba es de eſta verdad, lo que ſe refiere de vn condenado, que fue viſto nadar, como vn pez en vna olla, ò caldera de fuego muy ardiente, y que vnas vezes ſe hundia, y otras vezes ſacava la cabeça, al modo del q̃ nada.

Iſai. 9. 19.

Iob. 20. 26.

Aora, Fieles mios, què tal eſtaria, y què tal ſaldria, quando à eſte deſdichado lo ſacaſſen? No has viſto, què tal ſale el vidrio de el horno, ò ſi no vn hierro ardiendo de la fragua, arrojando chiſpas? Pues no ſerà encarecimiento, ſi dixere, que de eſſa manera ha de tenerte tragado, y poſſeìdo el fuego. Y no pienſes, que pàra en eſſo ſolo, ſino que como el Herrero, al ſacar el hierro aſsi encendido, le pone en el ayunque, y haze q̃ le dèn con los martillos fieros golpes, à eſſe miſmo modo lo executaràn los Demonios con el condenado. Y no parezca encarecimiento, pues no tiene menos fundamento, que el de la Eſcritura, quando dize, que los condenados necios ſeràn heridos con martillos: *Mallei percutientes ſtultorum corporibus.* *Prov. 19. 29.*

Todo eſto lo comprehendiò el Profeta Iſaìas, el qual dize de eſta ſuerte, hablando de Luzbèl, que de Angel ſe convirtiò en Demonio, quàndo Dios le intimò la pena de ſu culpa: *In iniquitate negotiationis tuæ polluiſti ſanctificationem tuam, producam ergo ignem in medio tui, qui comedat te, & dabo te in cinerem in conſpectu omnium.* Por quanto manchaſte tu eſpiritu con la culpa, yo produciré al fuego *Ezech. 8. 18.*

den-

dentro de ti mismo, y te convertirè en ceniza, à vista de todos los de el Mundo. Esto dize Isaìas, entrèmos vn poco à considerarlo: El producir, ò engendrar al fuego enmedio de el Angel, no es hazer que le abrase la llama, como al hierro, y que se convierta, como este, en fuego? El convertirle à esse espiritu ardiente en ceniza, no alude à lo que el Herrero executa con el hierro encendido, que sale de la fragua, que es reducirle en pabesas bastas, que son como su ceniza? Luego en persona de el Angel nos intima Dios à todos el rigor con que ha de castigarnos, si fueremos en las culpas sus imitadores, y que como introducido el fuego en el hierro, y convertido este en fuego, sele dà en el ayunque fieros golpes, assi lo haràn los etiopes infernales con tu cuerpo.

Psal. 20. 10. No sè si pretendiò dezir lo mismo el Santo Rey David, quando cantò, que à los malos los pondria su Magestad, como vna chimenea: *Pones eos, vt chybanum ignis*: Pero à lo menos quiso significar, dize San Gregorio, que como la chimenea està llena de fuego por de dentro, y toda ardiente, por lo que este la penetra, assi el condenado estarà todo penetrado, y atormentado de el fuego, y su ardor, y todo el interior, y exterior, entrañas, vientre, coraçon, y espiritu, estarà ocupado de la infernal llama, y assimismo de la actividad de sus ardores: *Vt sacra eloquia ardere, & exterius, & interius reprobos demonstraret eos, & ab igne devorari, & sicut clybanum poni testantur, vt per ignem devorentur in corpore, & per dolorem ardeant in mente.* Como piensas, que estaràs, añade cierto Piadoso, en este horno ardiente de el infierno? Como pescado en el agua? No: que este solo tiene el agua por defuera. Como pan, que le pusieron à cozer? No: que este se purifica, y sazona. Como reja, ò hierro? No: porque esse sale, y se enfria. Como leña? Tampoco: porque essa se consume. Como salamandra? Menos; porque à essa le es connatural. Quieres saber, como estarà el fuego en ti, y tu en èl? Como piedra arbesto, que le tiene siempre entrañado, y penetrado configo. De esta suerte, dize Vincencio Velvacense, que se le apareciò à vna muger ramera su mancebo, à quien avia quitado Dios la vida, como vn hierro, que sale de la fragua: y juntamente añade, que le dixo: No vès quan ardiente, y abrasado està

Greg. lib. 10. Mor. cap. 17.

mi

mi cuerpo en lo exterior? Pues de aì podràs inferir, què tal eſtarà interiormente. Què tormento, pues, ſerà eſte tan terrible? Yà lo explica el Autor citado en aquellas palabras: *Per dolorem ardeant in mente*: ſignificando ſerà vn ardor, y dolor intenſo, y no exterior ſolamente, y de el cuerpo, ſino dolor interior, y ardor de alma, que es mucho mas ſenſible. Tambien nos lo dà à entender el Real Profeta en otras muchas partes; ya quando ſu mayor cuydado le pone, no tanto en que no padezca el cuerpo eſtos ardores, quanto en que ſu alma quede libre, rogandole al Señor no permita venga à quedar ſu alma en el infierno: *Non relinquas animam meam in inferno*; y ya quãdo ſe emplea todo en darle gracias, porque la ha librado: *Eduxiſti ab inferno animam meam*. Pero quando no conſtàra por eſtas razones la magnitud de eſte tormento, nos lo enſeña baſtantemente nueſtro Maeſtro Soberano, diziendo, que lo que mas ſe ha de temer, no es que el cuerpo pene, y padezca en lo exterior, ſino que el cuerpo, y alma ſean echados en el lugar de el fuego, que es lo que eſta palabra: *Gehenna*, ſignifica: *Timete eum, qui poteſt eſt animam, & corpus perdere in gehennam*; en donde ardan vno, y otro exterior, è interiormẽte.

Pſ. 15. 10.

Pſal. 29. 4.

Matt. 10. 28.

§. IV.

El fuego de el infierno es general.

TOdavia crece mas de punto eſte dolor, y es mucho peor lo que arde el condenado, por otra circunſtancia, que ſe añade, y es, que ſobre que el fuego, que padece el malhechor, no es tan activo, no es fuego en grado ſumo, ò ſuperlativo, ni en lo exterior tan general, que no ſe pueda dezir queda algo ſin quemarſe; pero en los reprobos, ademàs de que ſerà el fuego, y el ardor en ſumo grado intenſo, ſerà vniverſal, y general en todos. Serà primeramente general, y vniverſal, reſpecto de todas las partes de el cuerpo, y de el alma; porque no avrà alguna, aſsi en el alma, como en el cuerpo, y tanto exterior, como interior, que no la abraſſe. Yà lo afirma Vincencio Velvacenſe: *Quælibet pœna eſt in ſummo gradu, & generalis in omnibus membris, ſine exceptione.* Mas quando no lo afirmàra

Vinc. Vel.

dicho Autor, bastàra à apoyarlo el averlo dicho el Santo Rey David: Serà este fuego abrasador, como vn incendio, que prendiò en vn bosque, y vna llama de fuego, que quema las montañas: *Sicut ignis, qui comburit silvam, & sicut flamma comburens montes.* Porque como quando esta prende en vna selva, haze vn estrago vniversal en todos los arboles, y plantas; aqui coge vn plantèl de encumbrados pinos; mas allà abrasa cantidad de encinas; à nada perdona; todo lo abrasa, y todo lo consume: De la misma manera el fuego de el infierno, no solamente se estiende à todos, quantos condenados ay en èl, sino que à qualquiera le coge tan de lleno, que no le perdona à parte alguna; porque no ay alguna, por oculta que sea, à que no alcance, abrase, y atormente.

Psal. 82. 15.

Què estrago, pues, harà vn tan vniversal incendio en estos miserables? Y què compassion no causarà el verlos, si en el infierno tuviera lugar, la lastima, y compasion? Fieles, aveis visto, ò os aveis acertado à hallar en vn incendio, que prendiò en vna casa, antes que tuviesse lugar de escapar la gente? Què dolor no ocasiona, en quien lo mira, quando al querer salir de vna pieza vna señora noble, hermosa, y joven, se adelanta el fuego por la puerta, y acometiendola la abrasa toda, y dexa hecha vna ceniza? Què horrorosa cosa es el vèr, que ya haze presa en esta alhaja rica, y ya en la otra, y que ardiendo al mismo tiempo en todas, las abrasa, y las consume? Y què horror no causarà el ver à aquel fuego abrasador, que à manera de incendio haze presa en todos los condenados de el abismo, causando en ellos horrorosissimos estragos? Y quien no temerà el que à èl le comprehenda? Tan para temido es, que para amedrentar, y hazer temer Dios à los de su Pueblo, es este vno de los mayores castigos con que les amenaza: *Ecce ego succendam in te ignem* (dize por su Profeta Ezechiel) *& comburam in te omne lignum viride, & omne lignum aridum.* Yo, yo encenderè en ti vn grande fuego, y abrasarè, no solo à los leños, que por estar secos no hallarà resistencia alguna, sino hasta los verdes, por mas que parezca estar exemptos: *Omne lignum viride, & omne lignum aridum.* No es esto ser el fuego intenso en sumo grado, y general.

Ezec. 20. 47.

Pues no solo serà general,

porque no ha de dexar parte alguna à que no alcance, ſino porque ha de eſtenderſe, y ſer tranſcendental en todos los tormentos, de tal ſuerte, que no avrà tormento, ò pena en que no tenga parte. Y no os cauſe eſto admiracion; porque como acà ha querido Dios, que el Sol concurra vniverſalmente, y como cauſa vniverſaliſsima à la produccion de todos los mixtos, y aun vivientes: aſsi allà el fuego para todos los dolores; y aſsi concurrirà al ardor de los carbones encendidos, à la frialdad de las eſcarchas, à las mordeduras de los guſanos, à los tirones de los cordeles, à los golpes de los martillos, à los cortes de las eſpadas, à la tempeſtad de los açotes, à la apretura de los cepos, y cadenas. No aveis oìdo de el Manà, que ſiendo vno, tenia en sì la virtud de todos los ſabores? Pues à eſſe modo ſe puede concebir de el fuego de el infierno, que, ò abraſarà en todos los tormentos, acompañando à todos los tormentos el ardor, ò contendrà en ſu ardor el dolor de todos los tormentos; y lo que es mas cierto, vno, y otro. Y no es de eſte parecer, menos que vn San Geronimo, el qual dize, que en ſolo el fuego padecerán los pecadores todos los ſuplicios: *In vno igne peccatores omnia ſupplitia ſentiunt in inferno.* Ni dexa de eſtar acompañada de la autoridad Divina; y ſi no, atended à lo que dixo Chriſto Señor nueſtro: *Ignis non extinguetur ::: omnis enim igne ſalietur.* El fuego nunca ſe apagarà, y todos los condenados ſeràn ſalados con el fuego: y eſto no fue dezirnos, que el fuego ſerà como la ſal, que entra en todos los guiſados; y por conſiguiente, que à todos los tormentos los acrecentarà el fuego, y les darà èl miſmo el punto.

Hier. ep. ad Pammach.

Marc. 9. 48.

Entrèmos, pues, Chriſtiano mio, en eſta provechoſa conſideracion. De los Megarenſes ſe refiere, que hallandoſe ſitiados de Antiprato, diſcurrieron, para librarſe de el ſitio, eſte medio. Cogieron muchos animales de cerda, y dandoles vn baño de pez, y de alquitràn, les pegaron fuego, y les echaron adonde eſtava el Exercito enemigo: y dize la Hiſtoria, que apenas ſe ſintieron abraſar, ſe metieron hechos vnas furias entre los Soldados, y cauſaron tal terror, deſorden, y confuſion en ellos, que dieron à huir, y deſiſtieron de el ſitio. Aora, pues, ſi vnos brutos, inſtigados de el fuego, cauſan el deſorden, confuſion, y efectos,

tos, que has visto; què terror, desorden, y confusion serà la de el infierno, quando todos sean, no solo como cebones, sino como toros bravos, agarrochados, y provocados con las garrochas encendidas de tanta especie de tormentos, y todo genero de ardores, causados en el cuerpo, y en el alma, exterior, è interiormente? Què serà, si yo llegare à añadir es tan general, que les llegarà el fuego à entrar, y abrasar mucho mas adentro?

Mucho mas adentro les puede entrar, abrasar, y atormentar? Si, Fieles, mucho mas adentro de el cuerpo, y de el alma. Mas adentro de nuestra alma, à nuestro modo de concebir, no està nuestra conciencia? Pues hasta essa ha de llegar à atormentar el fuego: que de el remordimiento de esta conciencia se puede entender lo que de el fuego dixo nuestro Redemptor: es à saber, que el fuego de los condenados nunca se apaga: *Ignis non extinguitur.* Pues en este sentido se explica comunmente: *Conscientia sera, scilicèt, dolor interius accusans eos.* Aora, pues, ò què efectos tan terribles! Què gritos, y què ahullidos, y què ayes, què desesperaciones experimentaràn en aquel lugar tan triste, quando llegue este fuego à lo intimo de el alma, que es esta conciencia! Quando el Emperador Neròn encerrò en vnos huertos muchos Christianos, y les hizo quemar à fuego lento; què gritos, y gemidos darian tan amargos, al penetrar el ardor al interior de el cuerpo, y singularmente quando llegasse à lo intimo de el coraçon? Todo esto, pues, es nada, respecto de la pena, que ocasiona, quando llega à la conciencia el ardor vivo, y penetrante de este fuego: quando echando el pecador la vista à lo passado, à lo presente, y à lo venidero, vea quan sin remedio està, y sin esperança de evitar los males, que padece, y conozca, que estuvo en su mano, y que por su culpa los està padeciendo, y padecerà eternamente: Que tuvo muchos buenos Consejeros, y muchas Santas inspiraciones, y que no hizo caso. Quando vea el sobervio, dize San Vicente Ferrer, à vn San Pablo, el qual afirma de sì, que fue sobervio, exclamarà lleno de dolor: Ha desdichado de mi! que pude salvarme, como este, haziendo penitencia! Y lo mismo dirà el Avariento, quando vea à vn San Mateo Publicano, y tambien la Muger torpe, quando se acuerde de Santa Maria Magdalena.

Marc. 9. 43. Interl.

Quando ſuperbus damnatus elevat oculos, & videt B. Paulum, qui fuit ſuperbus dicit: O miſer! Ille fuit ſuperbus, pluſquam ego, & tamen ſalvatus eſt, quia converſus fecit pœnitentiam, & ita ego potui ſalvus fieri. Idem de Avaro, quando videt Matthæum, de quo dicit Beda, quod fuit raptor.

Aſsi lo afirmò vn condenado, el qual deſpues de aver referido ſus graviſsimos tormentos, añadiò, que todos eran leves, reſpecto de el ardiente fuego, que le abraſava, al acordarſe, que ſe pudo librar de ellos, y ſalvarſe con ſolo aver hecho penitencia: *Potui ſalvari.* Y no es dificil de inferirſe: porque què dolor no ſiente qualquiera de voſotros, al acordarſe, que perdiò algun grande bien, ò eſtà padeciendo vn grave mal, por no aver logrado vna ocaſion, que no puede recobrarſe? Què punçadas eſtà dando la culpa al coraçon, dize el ſentencioſo Seneca? *Conſcientia animum verberat.* Y el famoſo Ciceròn añade: O quanto le atormenta à cada vno ſu fraude, y le haze gemir dentro de el pecho ſu malicia! ſiendo cada pecado vn verdugo, que tantas bueltas le dà al coraçon, quantas vezes ſe le repreſenta, y cada repreſentacion vna de las mas horribles furias, que de noche, y de dia le aflige: *Sua quemque fraus, & ſuus error maximè vexat, ſuum quemque ſcelus exagitat ſua, malæ cogitationes, conſcientiaque animum terrent. Hæ ſunt impijs aſsiduæ domeſticæque furiæ, &c.* Y ſi ya el fuego de la culpa es tan activo, y penetrante, que atormenta, y quema tan interiormente en eſta vida, què ſerà en la otra?

Todo eſto, que he dicho de el cruel ardor de la conciencia, y que eſte fuego penetre, y llegue à lo mas intimo, y exceſsivo de el alma, ſe puede inferir tambien de lo mucho, que acompaña al guſano roedor; lo qual es de manera, que no ſolamente el Eſpiritu Santo los pone juntos à entrambos, diziendo, que la vengança, ò caſtigo de el pecador ſon el guſano, y el fuego: *Vindicta carnis impij ignis, & vermis*; ſino que ſu miſmo Expoſitor Chriſto Señor nueſtro, pone al vno junto al otro, añadiendo, que ni el guſano de eſtos muere, ni el fuego ſe apaga: *Vermis eorum non moritur, & ignis non extinguitur.* De todo lo qual ſe viene à colegir, ò que el fuego llega haſta donde roe el guſano, ò que eſte es tambien de fuego, ò que el guſano

Eccli. 7. 19.

Marc. 9. 43.

no

no se alimenta en esse fuego, como salamandra; sino es que digamos, que el mismo pecado, que se cometiò en la conciencia, se convierte en gusano de fuego, que juntamente le quema al pecador, y roe. Y si esto fuere assi, podrèmos afirmar, ser èl malo como Anteon; porque como à este sus mismos perros le despedarõ, assi à aquel le despedazaràn sus mismas culpas; serà como los esclavos de el desdichado Polion, de los quales cuenta el gran Tertuliano, que los arrojava su señor desnudos en los estanques desaguados, en donde avia cantidad de murenas, que son al modo de serpientes, para que hambrientas, y provocadas, haziendole trepas, y abujeros por las carnes, se los comiessen hasta el coraçon, y entrañas.

In eorum vita. Aora, pues, si se tuvo por tan riguroso el martirio de el Santo Prelado Marco Aretuso, que vntado con miel fue expuesto al Sol, para que las moscas, y tabanos importunos le picaran: El de el otro Martyr, que pusieron desnudo, y atado à vn tronco, que hervia de hormigas, acostumbradas à cebarse en los cadaveres, para que se lo comiessen vivo: Y el de el Ilustre San Casiano, que fue martyrizado con los punçones de los niños de la Escuela: Què tal serà el de roer este gusano el coraçon; pues al fin aquellos se acabaron con la muerte, y este ha de ser eterno? No aveis oìdo el castigo, que segun fingen los Gentiles, le dieron los Dioses al infeliz Ticio, por ciertos delitos, que avia perpetrado, y fue, que vn Buytre le estuviesse comiendo las entrañas, y el coraçon, sin acabar de comersele jamàs; porque quanto mas se le comia, crecia mas, para que durasse mas la pena? Este es, pues, el tormento, que padeceràn los malos; porque cebandose el gusano, y el fuego en su interior conciencia, nunca esta se acabarà de consumir, estando siempre consumiendo, y atormentando. Quien, pues, tendrà fuerças para poderlo tolerar? Y quien, si considera, que le faltarà el valor, no se mortificarà aora, y padecerà quanto fuere menester, porque no llegue el caso de averlo de sufrir, y padecer eternamente?

A vn Cavallero divertido le diò tanta pena, solo el aver oìdo, que el Profeta Isaìas amenazava al pecador con vn lecho horrible de gusanos: *Operimentum tuum erunt vermes*: Que haziendo reflexion, como prudente, sobre *Isai. 14. 11.*

la

la inquietud, que le cauſavan, aun imaginados, y ſacando de ai la que le ocaſionarian, quando ſe vinieſſe à ver cubierto de ellos para ſiempre, fue baſtante para que dexaſſe el ſiglo, y ſe hizieſſe Religioſo. Y ſi eſte efecto hizo la conſideracion de eſtos guſanos exteriores, què tal lo hiziera la de los interiores, y de los que eſtàn transformados en ardiente fuego, que muerden, y abraſan? Conſideralo, Chriſtiano mio, y veràs como quanto acà padeces, y puedes padecer, por no pecar, es nada. Y ſi no, oyelo de boca de vn Anacoreta, à quien hallaron ciertos peregrinos en vna cueva deſacomodada, y hedionda, por eſtar cerca de vnos pantànos corruptos, y llenos de moſquitos, que lo laſtimavan. Pues preguntado, como podia tolerar tan gran trabajo? reſpondiò, que porque conſiderava, que todo aquello no llegava à igualar lo que los guſanos eternos avian de atormentarle.

Eſto conſiderava dicho Anacoreta, y qualquiera, que le imitare en eſſa conſideracion, vendrà à conocer ſer el fuego de el infierno general, no ſolo porque penetra haſta lo interior de la conciencia, ni ſolo porque eſtà en cada vno de los tormentos, en el modo que dezia antes, ſino con eſte otro modo muy particular, que ſumamente ha de acrecentarlos todos. Y la razon es manifieſta: porque à cada dolor, ò tormento, que padezca, es preciſo, que ſe le ofrezca, y diga: Es poſsible, que pude librarme de eſta pena facilmente! Què he de eſtar padeciendo eternamente eſte dolor, por el guſto de vn inſtante, por vn penſamiento conſentido! Soñava Apolodoro, hombre el mas perverſo de los malos, que le deſſollavan vivo, y le cozian en calderas con bronce; y à cada vna de eſtas penas le dezia el coraçon: Yo ſoy la cauſa de eſſe tormento, añadiendoſele eſte tormento en cada vna. Eſto miſmo le paſſarà al condenado en todos ſus tormentos, y dolores, que en cada vno le atormentarà el vèr, que le padece por ſu culpa, y por no averſe aprovechado de la ocaſion, ſiendo eſte vn fuego, que le abraſe lo mas intimo de el alma: Que eſte es el infierno interior de que David dava gracias à Dios, al verſe libre. Dios nos libre de èl, por ſu infinita bondad, y miſericordia; y atendiendo, que es Jeſu Chriſto, à quien lo debes, y que porque no fueſſes à èl, diò ſu vida, y ſu Sangre

Phitar. de ſera vindic.

en

en vna Cruz, rindele infinitas gracias, y dile de esta suerte: Jesvs mio, y Redemptor mio, què os deberè yo por este tan singular favor; pues antes, pues, de aver sido tan ingrato, bolviendoos à injuriar, y ofender, con todo esso me aveis guardado tantos años, y me estais ofreciendo vuestra Gloria? Bendito seais, Señor, por mil eternidades; alabenteos por ella todo el golfo de las criaturas: y tu, alma, alaba, y bendize al Señor; procurale amar con todo el coraçon, potencias, y sentidos; pues à esso, y mucho mas te hallas empeñado.

§. V.

El fuego de el infierno no tendrà fin, ni remission, ni intermission, y assi muy para temido.

LA tercer causa por què serà peor, lo que se padecerà en el fuego de el infierno, que lo que sentiràn estos desdichados, es, porque el fuego de estos tendria fin, intermission, y remission, y este allà no serà capaz de nada de esso. Que no tenga jamàs fin, lo anuncia la Bondad Divina, quando dize por boca de el Profeta Ezechiel, que el fuego que encenderà para abrasar à los leños, assi secos, como verdes, no se apagarà: *Ego succendam in te ignem, & comburant in te omne lignum viride, & omne lignum aridum, non extinguetur flamma.* Tambien lo declara nuestro amoroso Redemptor assi mas expressamente en varias ocasiones; yà quando afirma, que el fuego de los malos no se apagarà: *Ignis eorum non extinguetur*; yà calificandole de eterno, en la sentencia, que dize se darà à los malos: *Discedite maledicti in ignem æternum*; y yà quando hablando de estos en figura de sarmientos, no dize de ellos, que arderàn echados en el fuego, sino que arden, hablando de presente: *In ignem mittent, & ardet*: Lo qual no se podria verificar, si no huvieran de acabarse essos ardores, aviendose de mantener, el que siempre està ardiendo. O què buena ponderacion se podia levantar sobre este punto! Si este punto de la eternidad no se huviesse ya bastantemente ponderado, con todo no puede dexar de renovarse, por ser esta consideracion de tanto vtil. Si este

Ezec. 20. 47.

Marc. 9. 43.

Mat. 25. 41.

fue-

fuego de acà no ſe puede ſufrir vn medio quarto, ni vna Ave Maria; como ſufrireis, pecadores, el que es tan intenſo, è intolerable, no vn año, ò mil años, ſino eternamente: *Quis poterit?* De el Venerable Padre Fray Juan Lobo, de la Sagrada Familia de el Patriarca San Franciſco, ſe refiere, que con ſolo ponerſe en el Pulpito, cruzar los braços, y dezir: Pecadores, ſi no podeis ſufrir vn poco tiempo el fuego de acà, con ſer tan leve, como tendreis aliento para padecer el de el abiſmo, que es intenſo, y jamàs ſe acaba? Eſto ſolo repetia algunas vezes; y dize la hiſtoria, que hizo con ſolo eſto infinitas, y admirables converſiones. O ſi Dios me comunicàra ſu eſpiritu, para llegar à ponderarlo!

Para ſiempre, ò Chriſtiano piadoſo! has de eſtar ardiendo; porque el fuego de el infierno jamàs ha de acabarſe; y ſi ya que ſiempre ha de durar tuvieſſe alguna remiſsion, ò intermiſsion; ſi huviera de permitir algunas treguas, que los hombres ſe arrojaſſen à padecerle, aun fuera temeridad, y eſtolidez muy grande; pero el caſo es, que no admite nada de eſſo, no ha de remitirſe, ni intermitirſe. Quando oyes fuego de el infierno (dize San Chryſoſtomo) no has de imaginar es como el que acà experimentamos; porque, ò eſte muere, ò ſe diſminuye, ò amortigua, ſobre no ſer de ſuma intenſion; pero aquel, ni ſe amortigua, ni ſe diſminuye, ni ſe muere: *Cum audis ignem, non putes eſſe ſimile huic igni; accenſus hic defervescit, & mutatur; ille ſemel in flammam ſurgens, ardet perpetuo, nunquam intermoritur, & ſummi ardoris eſt.* Repetido es aquel ſuceſſo de el fuego Babilonico; pero no podrè omitirle por myſterioſiſsimo. Quarenta y nueve codos, dize el Texto, que ſubiò la llama en alto, y no mas; y el no ſubir mas, y el referirlo, y aſſegurarlo el Texto, ſin que nadie la midieſſe, nos dà pie para venerar en eſſo vn myſterio grande; y es, en mi ſentir, que como eſſe fuego era figura de el eterno, y el numero de cinquenta ſignifica jubileo, remiſsion, miſericordia, y alivio, no quiſo ſu Mageſtad ſe penſaſſe, que la llama alcançaſſe à èl, para que no nos perſuadieſſemos, ni llegaſſemos à preſumir ha de aver en ella, ni perdon, ni remiſsion, ni intermiſsion alguna; ſino que ſiempre ha de eſtar viva, entera, y activa para atormentar à los condenados infelizes. *Chryſoſt.*

Pues

Pue es posible, que no ha de aver contra esse fuego algun contrario, que, ò lo apague, como el agua al de acà, ò que le amortigue, ò algun otro remedio, para que se suspenda su actividad, ò se remita? De ninguna manera, antes se aumenta, dize la Escritura: *Ascendet In sæcula sæculorum*; y por mejor dezir, podria responder el mismo fuego: *Et dixi perijt finis meus*. Mientras estuve en la esfera de los vivos, pudo tener fin mi vida; mas luego, que entrè en esta Region de muertos, mi vida no ha de tener fin; porque siempre he de estar vivo para quemar, y atormentar: *Perijt finis meus*; y esto, sin que aya medicamento, que pueda dar à mi fin vida, ni cosa, que sea bastante à dar à mi vida muerte: *Non est in illis medicamentum exterminij*. Y la razon es manifiesta, dize el Angelico Doctor Santo Tomàs; porque como ha de tener fin la pena, y remitirse, permaneciendo en su sèr, como permanecerà la culpa: *Pœna minui non potest nisi minuatur culpa*. Dime, pues, aora, ò Christiano! si el escorpion al verse rodeado de brasas, y desconfiado de escapar, se mata à sì mismo de desesperado; què desesperacion serà la tuya al verte rodeado, y penetrado de aquel fuego abrasador, sin esperança alguna de escaparte? De quanto alivio te viniera à ser la muerte, y con quantas veras la solicitàras? Pero la lastima es, que no tendràs aun esse consuelo, que no se le niega al escorpion, ni que esse fuego muera, ni te mate: *Non extinguit, quos pascitur*. *Hug. Car.*

Thre. 3. 18.

Sap. 1. 14.

Vn remedio, ò medicamento solo se me ofrece, pudieran esperar, y es, quando segun anuncia el Santo Job, les passen de el fuego al agua, ò de la nieve al fuego: *Ad nimium calorem transeat ab aquis nivium*; pero ni en esse caso tendrà alivio su dolor; porque ni esso serà bastante para apagar, ni mitigar la llama, ni servirà, sino para que mas queme, y atormente. No serà bastante à mitigar la llama; porque en sentir de el Espiritu Santo, aquel fuego es de calidad, que la misma nieve le sirve de fomento: *Nix autem, & glaties sustinebant vim ignis, & non tabescebant*: y porque, segũ dixe poco antes, con el agua se aviva mas, y cobra mayor fuerça: *In aqua, quæ omnia extinguit, plus ignis valebat*. No vendrà à conducir, sino para que atormente mas; porque no servirà la resistencia de los dos contrarios, y mas quando el vno, y otro estàn en sumo gra-

Iob. 24. 19.

Sap. 16. 22.

Sap. 16. 17.

grado, y ſon tan poderoſos, ſino para que el ſugeto mas padezca, y pene, ſegun ſe experimenta en las cauſas naturales. Al miſmo tiempo vereis, que el Cielo caſtiga al mundo con el granizo elado, y con los rayos, y que vn miſmo ethna ſe vè coronado de nieve, ſin que por eſſo dexe de bomitar llamas, y abraſarſe interior, y exteriormente todo, ni que dexen de hazer ſu operacion, aſsi la nieve, como el fuego, y de la miſma manera ſucederà en el infierno. No ay climas mas incommodos, y penoſos, que los deſtemplados, porla opoſicio, y alternacion de el calor, y el frio; y aſsi el paſſar de el fuego al yelo, no ſervirà, ſino para que con la contrariedad el calor, y el frio mas ſe aumenté, y ſienta el pecador mas pena.

Todos los nombres con que los antiguos calificaron, ò nos ſignificaron el infierno, ſon ſumamente expreſsivos de eſta calidad, y de lo mucho, que eſta contradiccion ha de acrecentar à los condenados ſus penas, y dolores; porque el llamarle Averno, fue para ſignificar, que es deſtemplado; el nombrarle Erebo, para dar à entender, que es aſpero; y el dezirle Tartaro, fue denotar, que es tempeſtuoſo. Mas para què me canſo en traer explicaciones, quando lo eſtà acreditando la miſma experiencia? Aveis reparado en tiempo de Invierno, quando acercais las manos frias à la lumbre, que quanto mas eladas las teneis, y mas las acercais al fuego, mayor dolor ſe ſiente? Pues de aì podreis conocer, lo que paſſarà en el infierno, quando os paſſen de el fuego à la nieve, y de el calor al yelo; y mas quando al miſmo tiempo os eſtèn atormentando el vno, y el otro.

No puede negarſe en los tormentos de los condenados vna remiſsion, ò desigualdad, que eſtà, no de parte de el fuego, ſino de parte de los tormétos, ù dolores, y de la diſpoſicion, en que ſe hallan eſſos miſmos pecadores; pero eſta desigualdad mas que de remiſsion, ò diminucion, ſe puede calificar de intenſion, y aumento. He dicho, que eſta diminucion, ù diferencia eſtà de parte de los miſmos pecadores, ù de la diſpoſicion con que ſe hallan, porque no conſiſtirà en otra coſa; ſino en que à vnos atormẽtarà mas el fuego, que à otros; ya porque no tendràn tantos pecados; y ya porque por eſſa razon no ſeràn los tormentos tan atroces. Eſto vendrà à ſer, como lo que ſe experimenta en el Sol, el qual, ſiendo vno miſmo,

mo, ſuele cauſar mas calor en vnos, que en otros, y en vnas tierras mas que en otras, por la varia diſpoſicion, que encuentra. He dicho ademàs de eſſo, que eſta desigualdad mas ſe puede llamar aumento, ò intenſion, que remiſsion, ù diminucion, porque eſtà diſpueſta para acrecentamiento de el caſtigo; y ſegun eſte principio diſpone la Mageſtad Suprema, que los que fueren mayores pecadores, ſean freìdos en ſartenes, y enlardados, para que el fuego por eſtos medios cobre mas actividad, y fuerça: y eſto con cierta proporcion, y medida, ſegun fuere la calidad, eſpecie, ò malicia de el pecado, correſpondiendo à cada vno ſu eſpecial tormento.

Eſto toma fundamento de lo que dize la Sabiduria, que cada vno ſerà atormentado, ſegun, y con el inſtrumento, que pecare: *Per quæ peccat quis, per hæc, & torquetur.* Y eſta es la medida contra medida, que dize el Profeta Iſaìas, que ſe ha de dar, ſegun lo determinò el Señor, en ſu coraçon duro en el dia de el eſtìo; porque el eſtìo ſignifica el encendimiento, y el furor de la Divina ira; el coraçon duro, la terribilidad de la ſentencia, que caſtigarà con pena eterna culpas temporales; y la medida contra medida, ſerà la cantidad, y proporcion de la pena, conforme à la culpa. Y la razon de eſto, es, porque alli ha de reſplandecer el orden de la Divina Juſticia, dando à cada vno ſu merecido caſtigo, ſegun la gravedad de ſu pecado. De eſta manera, dize vn Doctor, que ſeràn caſtigados alli los avarientos con miſerable neceſsidad; los perezoſos con aguijones encendidos; los glotones con hambre, y ſed; los carnales, y deshoneſtos ſeràn embeſtidos en llamas de piedra azufre hediondiſsimas; los embidioſos ahullaràn con dolores entrañables, como rabioſos perros; y los ſobervios, y preſumptuoſos ſeràn llenos de confuſion perpetua. *de Gran.*

Eſto dize Fray Luis de Granada, y aun yo añado, que los muelles ſeràn açotados con rebenques duros, que ſeràn de fuego, y deſpues los meteràn en èl heridos, y llagados; y los torpes, y deshoneſtos ſeràn atormentados con hachas encendidas, y los enlardaràn con plomo derretido. A los murmuradores, y maldicientes con tixeras ardientes les cortaràn las lenguas. A los avarientos les haràn andar ſobre montones de reales de à ocho hechos aſcuas, ò les echaràn plomo derretido por

Sap. 11. 17

Iſai. 27. 8.

la boca. A los crueles, è inhumanos les deſollaràn vivos, y aviendoles fregado bien con ſal las carnes, los aſſaràn ſobre parrillas.

Specul. exem. v. Infiern.

Eſto lo acredita lo que cuenta el Abad Pedro Cluniancenſe de aquel Clerigo, à quien [illegible] para morir, ſe le aparecieron tres Demonios con vna ſarten, para querer freirle; y al hazer èl grande reſiſtencia, le cayò vna gota de azeyte en la mano, que le quitò la vida. Aſsimiſmo lo

Diſquiſi. Mag. li. 3.

que trae el Padre Martin de el Rio, que en Flandes, eſtando durmiendo en vna cama tres amancebados, entraron dos Demonios, como cozineros, y cogiendo à vno, y poniendole en vn aſſador, lo aſſaron vivo en ardientes braſas, y à la mañana lo hallaron muerto, y aſſado. No es eſto caſtigar Dios con varias penas de fuego à los condenados miſerables? O idolatras de el mundo! exclama aqui el Padre Fray Luis de Granada. O amadores de honra! allegadores de hazienda! inventores de nuevos trages, comidas, y deleytes! O Ciudad miſerable de Babilonia! quien tomaſſe aora llanto ſobre ti, y te lloraſſe otra vez, con aquellas piadoſas lagrimas con que llorò à la Ciudad de Jeruſalen el Señor, diziendo: Si conocieſſes aora tu, quan caros te han de coſtar eſſos bocados, quan recios verdugos te han de ſer alli eſſos idolos, que adoraſte, y quanto te han de amargar eſſas vbas azedas, que comiſte, ſegun dize el Profeta: *Omnis, qui comederit vbam acerbam, obſtupeſcent dentes eius.*

Quien tomaſſe aora llanto ſobre ti! exclama el Autor citado. Mas, ò laſtima! para què hemos de canſarnos en llorar, ſi ni eſte llanto, ni el de nueſtro Redemptor ha de ſervirles de algun vtil, por no averſe aprovechado à ſu tiempo! Si no ſon ya merecedores de que alguno llore, y ſe compadezca de ſu gran deſdicha! y mas quando, ni ſus parientes, ni ſus amigos, ni ſus padres ſe compadeceràn, por mas que aquellas llamas les abraſſen, y atormenten, y por mas que ellos ſe lamenten, giman, y ſuſpiren! Eſte es otro de los myſterios, que encierra el aver comparado la Eſcritura eſte lugar de penas al lugar, y ſacrificio de Thophet, como antes dixe: *Præparata eſt Thophet, &c.* Y fue ponernos en la conſideracion, que como los Gentiles, quando ofrecian, ò ſacrificavan ſus hijos à ſu Dios en eſte ſitio, aunque los veìan abraſar, no ſe compadecian de ellos; por-

Iſai. 30. 33.

que

que el ruìdo de los arambores, y sonajas impedia, que oyessen sus lamentos, ayes, y suspiros: de la misma suerte ha de suceder en el infierno, que no se ha de hallar quié se compadezca de sus habitadores, aunque sean padres, hijos, hermanos, y patientes, y por mas que giman, penen, y se abrassen.

Y aunque por esto es muy digno el infierno de ser temido, y aborrecido, no es esto aun lo mas que ha de movernos, à que le aborrezcamos, y huyamos; sino el vèr, que ni el mismo Dios, que es nuestro Padre, con ser tan piadoso, y avernos tenido tanto amor, se compadecerà de nuestro mal, ni nos enjugarà las lagrimas; antes bien si se atiende à lo que dize el Deuteronomio, serà tanto el gusto, que tendrà en castigarnos, quanto fue el que tuvo en hazernos beneficios: *Sicut antea lætatus est Dominus benè faciens vobis, vosque multiplicans, sic lætabitur disperdens vos, atque subvertens.* Si se atiende à lo que afirma el Profeta Isaìas, serà tan grande el consuelo, y gozo, como el que logra vn vengativo, quando llega à triunfar, y poner debaxo de los pies à sus contrarios: *Consolabor super hostibus meis, & vindicabor de inimicis meis.* Y en conclusion, si se pone la atencion, en lo que nos asegura el mismo Espiritu Santo en los Proverbios, se estarà riyendo, y como haziendo burla, mofa, y escarnio: *Ego in interitu vestro ridebo.* No es esto para causar horror, y amedrantar los coraçones? No es para que los hombres hagan todo lo posible por evadir esta desdicha? Pero vamos concluyendo.

Deut. 28. 63.

Isaì. 1. 24.

Prov. 1. 26.

No solo avrà desigualdad de parte de los tormentos, sino tambien de parte de los condenados, à quienes atormentarà desigualmente vn mismo fuego, mas, ò menos, segun la gravedad de sus maldades; lo qual se puede llamar tambien aumento, ò intension. Segun la disposicion mayor, ò menor de las maldades, digo, que quema, y atormenta el fuego: que aun por esso passan algunos à llamarle sabio; porque sabe distinguir entre vnos, y otros, entre malos, y peores, y darle à cada vno el tormento, que merece, para quemarles, y atormentar los mas, ò menos: *Sapiens ignis, qui membra, dum comburit, reficit.* Y puedese llamar intension, y aumento esta desigualdad, sabiduria, y discrecion, porque se dirige à aumentar la pena; y si no, atiendase à lo que nos dize el Sa-

Minuc. Foel. in Octav.

gra-

grado Texto de el fuego de el horno de Nabucodonoſor, que es ſimbolo de el de el infierno, ſegun San Aguſtin, y Dioniſio Cartuxano. No afirma, que aviendo dexado de quemar à los tres mozos inocentes, ſe ſaliò fuera, para abraſar à los culpados: *Erupit, & incendit, quos reperit iuxta fornacem de chaldeis?* Què fue eſſo, ſino hazer oficio de ſabio, y acreditarſe de diſcreto: *Sapiens inquiſitor meritorum?* No añade de eſſe miſmo fuego, que à eſſa ſazon ſubiò muy alto, y que el ſalir, y ſubir fue todo vno: *Effundebatur flamma, ſuper fornacem cubitis?* Para què ſeria, ſino à fin de que ſe entendieſſe, que ſabe ſubir, y dar al ardor, y à la pena mas acrecentamiento, y que ſu miſma diſcrecion, y ſabiduria es aumento, y diſcrecion, y todo para mayor tormento de los condenados?

Apu. ort. 6. dia de ſu Miſſion.

Dan. 3. 47.

Ibidem.

Saquèmos, pues, alguna moralidad de toda eſta doctrina. Puede aver mayor deſdicha, que quanto vno acà mas peca, y por conſiguiente, quanto mas ſe regala, triunfa, y engorda, tanto mas intenſamente ha de ſer quemado, y atormentado? Si el guſano de la ſeda tuvieſſe entendimiento, y le dixeſſen, que todo aquel regalo, con que lo ſuſtentan, dandole la hoja de el moral mas tierna, delicada, y verde, guardandole el ſueño en las andanas, dexandole labrar, ò hilar, la gala de ſu hermoſo, y precioſo capullo, ha de ſer, para que hierva en vn caldero: paſſaria adelante, ni ſe afanaria en formar vn hilo? Si à Perilo le dixeran, que avia de ſer abraſado en el miſmo Buey de bronce, que eſtava fabricando, y avia de probar, à lo que ſabia ſu doloroſa fabrica, y enſeñar rabiando à bramar à ſu Bezerro: no ſe contendria, y quiſiera cortar antes las manos, que concurrir con ellas, à lo que avia de cauſarle dolores tan ardientes? Quien, pues, al conſiderar, que con la multitud, variedad, y gravedad de ſus pecados, y que quanto los forma con mayor delicia, ſe previene mas multitud, variedad, è intenſion de penas, tormentos, ardores, y dolores, no ſe irà à la mano, y ſe abſtendrà de cometerlos? Si al cometer la Emperatriz Maria Auguſta de Aragòn, muger de Othon Tercero, ſus adulterios, y torpezas, le anunciaſſen, que le aviã de coſtar ſer abraſada en vna hoguera, paſſando de el Solio à la pyra, y de la Corona de oro à las boraces llamas, no reprimiera los ardores de ſu carne, y là privara

de

de sus gustos? Persuadete, pues, ò pecador! que si te dexares arrastrar de tus apetitos, essos te traerán à la hoguera de el abismo, y que tanto mas varia, y cruelmente serás atormentado en ella, quanto mas, y mayores fueren los vicios, que te arrastraren, y mayores los deleytes, y passatiempos, à que te huvieres dado.

De cierto Cavallero muy noble se refiere, que tenia grande cuydado de regalar su carne, con que vino à engordar mucho. Dispuso Dios para su bien, que vn Cozinero le dixesse: O, senor! y què grande llamarada ha de levantar vuestra gordura, quando la estèn quemando en el infierno! Reparò el Cavallero en las palabras; pusose à rumiarlas, y considerarlas de proposito, y le moviò tanto esta consideracion, que se diò à hazer desde aquel dia vna rigurosa penitencia. O como tu, Christiano, te resolvieras à imitarle, si le siguiesses en la consideracion, y con singularidad, si ponderasses todas las razones, que te he propuesto en esta platica! Ponte à considerar, quan lastimosa cosa vendrà à ser, que esse cuerpo, à quien tanto amas, y complaces, venga à ser quemado, y abrasado en vivas llamas, como esta infeliz doncella, que tienes aqui à vista! Que assi lo aconsejò el Santo Fray Gil à vn mozo liviano, y deshonesto, y consiguiò de èl vna penitencia exemplar, y fervorosa. Y si quieres que esta sea en ti sobre fervorosa mas perfecta, muevete à aborrecer las culpas, como lo hazia el Padre Maestro Juan de Avila; porque esse pecho, que ha sido morada, y custodia de Christo nuestro Redemptor, quando comulgaste, no le veas tu ser quemado, y denegrido: ò segun discurrian algunos de los Santos; porque tu cuerpo, y alma, que son imagenes de Dios nuestro Señor, no sean abrasados. Yà veo, que estos motivos son muy altos, y por consiguiente dificiles; mas aun por esso has de alentarte à proponertelos, pues con esso tu conversion serà mas perfecta, y meritoria. Por esso mismo has de alentarte mucho mas; y si te hallares sin fuerças para ello, no pierdas la esperança, ni te falte el animo, que aqui tienes à Christo nuestro Bien, à tu Dios, tu Criador, y Redemptor, que està prompto para ayudarte, y no aguarda, si no à que tu *lo* pidas. No seas escaso en el pedir, que es en el dar liberalissimo: *Qui dat omnibus affluenter, & non improperat.* Pidele luz, gracia, y mi-

Saque el Santo Christo.

miſericordia: pidele, q̃ te perdone tus pecados; y que te dè vn dolor grande de averlos cometido, diziendo, para obligarle mas, que te peſa de averle agraviado. Peſame, Señor, de todo coraçon; por ſer quien ſois me peſa: propongo firmemente de nunca mas pecar, ayudado de vueſtra Divina gracia, prenda ſegura de la Gloria: *Ad quam, &c.*

(?)

ADVERTENCIA PARA DESPVES del Sermon.

SI huviere advertido, que aunque encargò à los Padres embiaſſen ſu familia à confeßarſe, no lo han executado, buelvalo à encargar eſta noche, reſumiendo los miſmos motivos, y pida al Pueblo diga vna Ave Maria, para que ninguno calle por verguença algun pecado, en la forma que la tarde antes, y para que Dios mueva los coraçones de los Padres, à que executen lo que les aconſeja. Aſsimiſmo, ſi viere, que ni chicos, ni grandes acuden à confeßarſe, el expediente que podrà tomar, es combidarles à vna Platica por la mañana al ſalir de el Sol, en la forma que advierto en el Miſsionero inſtruìdo; pues como vèn, que han de acudir à la Igleſia, vencida eſta dificultad, es mas facil el vencer la otra.

Para que no falten, ni ſuperiores, ni inferiores al Sermon ſiguiente, les podrà dezir, como ha de concluir la Doctrina, que es tan importante, y que en aquel Pulpito han de predicar dos Predicadores, ſin que èl entre en cuenta de Predicador; y concluya añadiendo, no ſe olviden de madrugar, y acudir à confeſſarſe.

)(?)(

SER-

SERMON

PARA EL SEXTO DIA.

DE LA MUERTE.

ADVERTENCIA.

EL sexto dia, aviendo resumido con brevedad en la Ave Maria, lo que se dixo el dia antecedente, y hechas las mismas preguntas, para renovar la memoria, si no es que lo huviere executado yà la noche antecedente, podrà añadir: aora se siguen dos preguntas, que comiençan por esta palabra, donde.

Preg. Donde està Dios?

Resp. (Digan todos) en todo lugar.

Preg. Donde està JesuChristo? esto es, el Cuerpo de Iesvs, que padeciò, y muriò por nosotros, donde està aora?

Resp. En el Cielo, y en el Santissimo Sacramento de el Altar.

Preg. Y què se entiende por Santissimo Sacramento de el Altar?

Resp. La Hostia, y el Caliz consagrado.

Aora se siguen tres preguntas, que comiençan por esta palabra, *quien.*

Preg. Quien và al Cielo?

Resp. Los que mueren en gracia de Dios.

Preg. Quien và al infierno?

Resp. Los que mueren en pecado mortal.

Preg. Quien và al Purgatorio?

Reſp. Los que no han purgado de el todo ſus pecados.

Preg. Què coſa es pecado?

Reſp. Lo que ſe pienſa, ſe dize, ò ſe haze contra la Ley de Dios.

Preg. Què coſa es pecado mortal?

Reſp. Lo que ſe concibe, que es coſa grave contra la Divina Ley.

Preg. Què coſa es pecado venial?

Reſp. Lo que ſe concibe, que es coſa leve.

Lo vltimo, que queda por ſaber, es en orden à los Sacramentos, en quanto à los quales ſolo ay obligacion de ſaber los que ſe han de recibir, y el modo como han de recibirſe. Y aſsi, ſuponiendo, que quando ſe ha de recibir el Bautiſmo, Confirmacion, Extremavncion, Orden, y Matrimonio, ya ſe le advierte à cada vno, como ha de recibirles, ſolo propondrè lo que toca à los de la Confeſsion, y Comunion, que ſon à todos mas comunes.

Preg. Quantas coſas debe hazer vno para confeſſarſe bien?

Reſp. Cinco: La primera, examinar la conciencia: La ſegunda, tener dolor: La tercera, tener propoſito: La quarta, confeſſar todos los pecados graves, ſin dexar alguno: La quinta, cumplir la penitencia.

Preg. Puede vno comulgar en pecado mortal?

Reſp. No, Padre.

Preg. Y deſpues de aver comido, aunque no ſea ſino vna migaja de pan, ò bebido vna gota de agua?

Reſp. No, Padre.

Preg. Y què le dàn à vno, quando comulga?

Reſp. El Cuerpo, y Sangre de nueſtro Señor Ieſu Chriſto.

A eſto ſe reduce lo principal, que deben ſaber todos, y eſte es el modo mas breve, y facil para enſeñarlo à la familia; lo que conviene es, que no ſe olvide, y para eſto aprovecharà el que eſta miſma noche ſe repaſſe en caſa.

Tambien ſeria provechoſiſsimo advertir al fin de eſta Doctrina, como en caſo de neceſsidad, no ſolo pueden todos bautizar à vna criatura, aunque ſea qualquiera de los Padres, ſino que deben, no aviendo otro igualmẽte competente por lo menos, que lo bautize, ſin que por eſſo ſe contrayga impedimento alguno, en orden à pedir el debito, y aſsimiſmo el modo como ha de hazerſe; porque por no eſtar algunos bien inſtruìdos en eſto, ſe han perdido muchas almas.

Este modo de doctrina fuera conveniente, q̃ la practicaſſen los Curas alguna vez al año, y aun los Predicadores en las Quareſmas.

Quem-

Quemadmodum ſtatutum eſt hominibus ſemel mori, poſt hoc autem iudicium: ſic & Chriſtus ſemel oblatus eſt, ad multorum exhaurienda peccata. Hebr.9.27.

INTRODVCCION.

DOs Predicadores aveis de tener, Fieles, eſta tarde, ſin que entre yo eſta tarde en cuenta de Predicador; y todos dos los comprehendiò San Pablo en vnas palabras, que eſcrive à los Hebreos. *Quemadmodum ſtatutum eſt hominibus ſemel mori.* Veis aqui el primero, que es la muerte. *Sic & Chriſtus ſemel oblatus eſt, ad multorum exhaurienda peccata.* Veis aqui el ſegundo, que es Chriſto nueſtro Redemptor, que os predicarà à lo vltimo. En lo que yo reparo, es, que el hazer comparacion el Apoſtol de la muerte con la Sangre de nueſtro buen Jesvs, y ſu precioſa muerte, fue para darnos à entender la eficacia de ſu conſideracion, y que es nueſtra muerte, bien conſiderada, tan vtil para nueſtro bien, como la de nueſtro Redemptor padecida, y ofrecida por noſotros. Y no me dà pequeño fundamento aquella ſierpe de metal, que erigiò el Caudillo Moyſes, la qual, con ſer mirada, y atendida, dava ſalud à los Hebreos: Pues ya ſe ſabe era vna viva repreſentacion, no ſolo de la muerte de Iesvs, ſegun aquello de San Pablo; *Sicut Moyſes exaltavit ſerpentem in deſerto, ita oportet exaltari filium hominis*; ſino tambien de nueſtra muerte, por no ſer ſerpiente viva: Pero mucho mas me alienta à dezirlo de eſta ſuerte, el averme pueſto à conſiderar los efectos, que cauſan, aſsi vna, como otra. Vamos por partes.

Hebr.9. 27.

Ioan. 3. 14.

Los principales efectos de la Muerte, y Sangre de Iesvs, han ſido redimir al mundo, y librar al hombre de pecado, fortalecerle en la Divina gracia, deſprenderle de las coſas de eſta vida, y levantarle à vn alto grado de ſantidad, y perfeccion: todos los quales comprehende ya el Apoſtol, quando dize: *Sic & Chriſtus ſemel oblatus, eſt ad multorum exhaurienda peccata.* No es

eſte principio de nueſtra Santa Fè? Atiendaſe, pues, à vnas palabras, que nos dize de la muerte el Eſpiritu Divino por el Eccleſiaſtès. *Melius eſt ire ad domum luctus, quam ad domum convivij.* Mas nos conviene acudir à la caſa de vn difunto, que à la de vn explendido banquete; porque allí ſe les advierte à todos el fin, que han de tener, y el que vive conoce, que es lo que ha de ſer de èl, y en lo que tarde, ò temprano ha de parar: *Ibi finis cunctorum admonetur hominum, & vivens cogitat, quid futurum ſit.* Y què provecho ſe les ſeguirà à los mortales de eſſo? La verſion Chaldea Complutenſe: *Et ſi eſt in ipſo quicquam mali deponet illud, & convertetur ad pœnitentiam.* El efecto, que de aì ſe ſigue, es, que ſi ay en ellos alguna coſa la dexaràn, y ſe aplicaràn à hazer fervoroſa penitencia. Y en eſto no eſtàn incluìdos todos los efectos principales de la Muerte, y Sangre precioſa de Iesvs, que ſon librarnos de las culpas, deſprendernos de lo que tiene deſordenadamente prendido nueſtro coraçon, ſujetar nueſtras paſsiones, diſminuir los malos habitos de el alma, y apartar el coraçon de las coſas de la tierra, templando los ardores de los malos apetitos: *Haurietis aquas, cum gaudio de fontibus ſalvatoris?*

Ecclí. 7. 3.

Mirad primeramente, ſi la conſideracion de la muerte nos libra de pecados, que ay fundamento para preſumir, que el eſtar cerca de el pozo de Sichar los hueſſos de Ioſeph, conduxo para que dexaſſe ſus culpas la Samaritana: *Sichar Ioſephi cineribus divet.* Mirad ſi mueve eficazmente à la penitencia, que Leonardo Vtino juzga, no hizo Adàn penitencia verdadera de ſus culpas, haſta que tuvo la muerte de ſu hijo Abèl delante de ſus ojos; y mirad ſi la muerte nos deſprende de los bienes de eſte ſiglo, que la cauſa de aver hecho ſuelta los Gitanos de ſus joyas, preſtandolas con tanta facilidad à los Hebreos, fue por eſtar enterrando ſus difuntos: *Omnes Ægyptij erant occupati circa funera primogenitorum.* Y haſta en Abrahan, parece eſpera Dios, à que acabe de dar à ſu Padre ſepultura, para mandarle ſe alexe, y olvide de ſu caſa: como que de otra ſuerte le fuera impoſsible, ò muy dificil. Mirad ſi la conſideracion de la muerte modera las paſsiones, que ay quien dize ſucede con eſtas à eſta conſideracion, lo que à la ceniza con las ſanguijuelas, que ſiendo aſsi, que jamàs hazen ſuelta

Alvarez Leon, vti. in concio. var.

Abul. in 33. num. qu. 4.

ta

ta de la gustosa presa, que agarran, y que jamàs les harta cosa alguna: *Sanguisugæ sunt duæ filiæ dicentes affer, affer*; desisten luego, assi de vno, como de lo otro, en polvorizandoles la cabeça con ceniza. Lo mismo afirma Plinio de el pulpo, y de las abejas consta, que se aplacan con el mismo medio.

Prov. 30. 15.

Gale. tom. 5. *el.* 6. *cap.* 1. *Vinc. Bel. lib.* 20. *spec. cap.* 155. *Plin. lib.* 9. *cap.* 30.

Ilustre exemplar es de esto, que os predico el Principe Ezechias, quando al anunciarle Isaias la hora de su muerte, apartò el rostro de todas las cosas de este mundo: *Et convertit Ezechias faciem suam, ad parietem, & oravit ad Dominum.* Ilustre exemplar es el Principe David, quando al vèr à Saùl su enemigo tan dormido, como si estuviera muerto, reprimiò, y tuvo à raya la passion de la vengança, que es tan vehemente. Ilustre exemplar fue assimismo el de el Principe Acab; pues quando el aver visto las nubes cerradas con candados, los campos hechos bocas, y los hombres, y brutos pereciendo, no fue bastante à reprimirle sus antojos, sobrò vn poco de polvo, que le arrojò Elìas en la cara: *Abijt Propheta, & occurrit Regi in via, & mutavit aspersione pulveris* Pero no es menos ilustre la representacion, que

Isai. 38. 2.

1. *Reg.* 20.

3. *Reg.* 20. 38.

de todos estos exemplares se nos muestra en el Arca de Noè: pues siendo tan bravos, y vorazes el Leon, la Onça, el Tigre, el Lobo, y las otras fieras, no solo ayunan, sino que reprimiendo su voracidad, se estàn sin que se ceben en las carnes de sus enemigos; y es, que estavan oyendo aquel desplomarse las nubes, y baxar en pielagos el agua; aquel estallar los edificios, y caerse en tierra; aquel gemir las aves, bramar los brutos, gritar los hombres; y aquella muerte vniversal con que diò la vltima boqueada el mundo: *Consumptaque est omnis caro, quæ movebatur super terram*: Y à vista de esta muerte no tienen apetito para cosa alguna. Mira si serà mucho diga yo, que serà bastante su consideracion, para refrenar las passiones de los hombres. Mira si podrè esperar de ti, que aunque seas vn lobo voraz, y vna cruel fiera, acostumbrada à cebarse, en quantos regalos te propone el antojo, si te pusieres à considerar esse polvo, essa ceniza, en que todos pàran, esse sepulcro, que les està ya aguardando, esse clamorear de las campanas, y esos funebres aparatos, y acompañamientos, como por essas calles cruzan, han de quedar tan suprimidas tus passiones,

Gen. 7. 21.

y tu tan deſprendido de eſte mundo, que no ſolo no le buſques, ſino que le huyas.

Eficaz es eſta conſideracion, para obrar al modo de la Sangre, y Muerte de Iesvs eſtos afectos, y otros mas Soberanos, y maravilloſos, que omito. Eficaz ſumamente, y provechoſa, y aun por eſſo acõſejava Evagrio à vn amigo ſuyo, que fueſſe tan frequente, como ſu reſpiracion, la conſideracion de entrambos: *Ad omnem anhelitum nomen Ieſu, & mortis meditationem adiunge; ingentem animæ ambæ vtilitatem afferre conſueverunt.* Y yo, ſiguiendo el exemplar de el Profeta Elìas, he de polvorizaros el roſtro, echandoos à los ojos el polvo de eſta conſideracion, y obedeciendo al conſejo, ò mandato de Dios nueſtro Señor, que mandava ſe arrojaſſen las plumas cerca de el Altar en el lugar de las cenizas: *Plumas proijciet propè Altare in loco, in quo cineres effundi ſolent* : He de procurar ſe rebuelvan las plumas de vueſtro entendimiento, con la conſideracion atenta de la muerte, para que con eſſo ſe conſerve mas humilde; que eſto es, dize vn Expoſitor, lo que pretendia: *Locus cineris eſt memoria mortis, vbi revolvere debemus conſiderantes, quam brevi omnia illa evaneſcunt, & conſumuntur, & nos cum illis in cinerem convertamur.* A eſto he de dirigir mi Sermon eſte dia, y tomando por inſtrumento aquellas palabras de el Apoſtol: *Statutum eſt hominibus, ſemel mori*, que propuſe por tema al principio, le dividirè en dos Platicas diſtintas, ò en dos partes: En la primera propondrè la ſuſtancia de la muerte, que es lo que comprehende aquella vltima palabra, *Mori*: Y en la ſegunda, no mas de los accidentes, que eſtàn contenidos en aquellas otras: *Statutum eſt hominibus ſemel.* Mas por quanto, para hazerlo con provecho, neceſſito de la gracia, acojamonos à los meritos, no ſolo de la Muerte de Iesvs, ſino tambien de ſu Madre la Emperatriz de el Cielo; pues entrambos quiſieron padecerla, y ſantificarla, para que nos fueſſe provechoſa, aſſegurandolos con vn Padre Nueſtro, y vna Ave Maria.

(?)

Levit. 1. 16.

Levit. 1. 16.

PLA-

PARTE, O PLATICA PRIMERA de la ſuſtancia de la muerte.

Mori.

§. I.

De el primer paſſo de la muerte, que es la enfermedad.

EFicaz es la conſideracion atenta de la muerte, para ſalir de el pecado, para deſprender el coraçon de todas las coſas de eſta vida, mitigar, y moderar nueſtras paſsiones, y ſubir à vna alta perfeccion, al modo que es eficaz la Paſsion, y Muerte de el Salvador de el Mundo. Y no os parezca, Fieles mios, encarecimiento; porque no concurre en la muerte coſa alguna, aora ſea en la ſuſtancia, aora ſea en los accidentes, que no ſea baſtante à cauſar todos eſſos efectos prodigioſos. Dèmos principio, por lo que paſſa antes de la muerte, que es la enfermedad: y para que te haga mas impreſsion, te la he de repreſentar al vivo en tu perſona miſma. Vn dia en que eſtès mas olvidado de tu fin, y mas cebado tal vez en tus ilicitos deleytes, ſegun dize la verdad infalible de Chriſto nueſtro Bien: *Qua hora non putatis filius hominis veniet*; te acometerà vn accidente de improviſo; perderàs las ganas de el comer; començarà à dolerte la cabeça; ſe te alterarà el pulſo, y te encenderàs en calentura. Acudiràs luego à conſultar al Medico, aplicarà ſus medicinas; y aunque al principio no dà la enfermedad cuydado, poco deſpues, ò porque ſe añaden nuevos ſintomas, ò porque antes eſtuvo ſu malignidad oculta, ò porque el Medico errò la curaciõ, quando menos te pienſas, te ſientes herido de vn dolor de muerte. Agravanſe los accidentes por inſtantes, y aprietan mas fuertemente los dolores: pides alivio al Medico; no le dà: dàs buelcos por la cama, à ver ſi le tendràs, y no le hallas: vienen los amigos à divertirte, y cauſante mas pena: aplicante medicinas, y te aumentan el tormento: traente la comida, y provocate à bomitos, y no puedes abrazarla.

Luc. 12. 40.

Ha-

Hagamos pauſa aqui vn poco, y antes que lleguèmos à conſiderar las penas interiores de el eſpiritu, detengamonos à ponderar las penas, y dolores, que padece el cuerpo. Y cierto, que aunque no fueran, ſino los comunes, y ordinarios, como ſon vn dolor vehemente de coſtado, vn veneno, que acongoja, vn flato, que ahoga la reſpiracion, vn dolor de hijada, que no dexa ſoſſegar, vn tabardillo, que enagena, ſon dolores bien conſiderables, y tanto, que dize San Gregorio, no le dàn à
S. Gregor. vno lugar para atender à otra coſa: *Tanta eſt ibi vis doloris, quod alibi non poſsit referri impetus cogitationis*: Y à David le parecen dignos de laſtima, y compaſsion, y por eſſo aun antes de llegarlos à padecer, paſſa à repreſentarnoslos, como ſignificando la
Pſ. 17. 5. pena, que ocaſionan: *Circundederunt me dolores mortis*: Y aſsi, aunque no fueran ſino eſtos ordinarios, y comunes, ſon intolerables; què ſerà, quando vengan acompañados de otras circunſtancias, que los agravan? Què ſerà, ſi los acompañaren vn continuo pervigilio, que te impida el pegar los ojos, ò vna melancolìa tan profunda, que no te dè lugar à conſuelo alguno, ſegun aconteciò à Antiocho? Què ſerà, ſi los acompañaren el ſer comido de piojos, como ſucediò à Herodes el Eſcalonita; ò no, ſi no de guſanos, como experimentò Agripa, el que matò à los Inocentes, cuyos dolores fueron tan atroces, que tomò èl miſmo vn cuchillo para deſeſperarſe? Y què ſerà, quando veas, que no te pueden librar, ni darte algun alivio, ni los Medicos, ni tus parientes, y amigos, ni todas quantas riquezas has amontonado en todo el diſcurſo de tu vida: y que no te ſirve para eſſo el ſer Noble, Titulo, Rey, ò Emperador, ni aun Pontifice? Quanto ſe acrecentaràn tus penas, y quan exceſsivas, è intolerables? Aprendelo de el deſdichado joven Eſaù, à quien ſe lo hizo confeſſar el miſmo deſengaño. Veis aqui, dixo, que llega la hora de mi muerte, de què me aprovecharàn quantos mayorazgos, y riquezas huviere adquirido? *En morior: quid mihi proderunt primogenita?* Aprendelo de aquel deſdichado Rey de Francia, que hallandoſe en eſte paſſo, y pidiendo à los Medicos, que aunque fueſſe à coſta de ſu Reyno, le hizieſſen, que la muerte le dieſſe vnas pocas treguas, ò que le aliviaſſen vn poco, ſiquiera los dolores. Viendo, que no podia conſeguirlo, exclamò

lle-

lleno de amargura, y con la rabia, que le causava su dolor: Pues de què me aprovecha el ser Rey, ni el Señorìo de todo vn Reyno, ni el poder de todas mis riquezas? *Quid*
Gen.25. 32. *prossunt omnia.*

Esto le sucediò à este grande Principe, y este el primer passo, que à bien librar ha de sucederte. Aora, pues, si esto se considerasse, y con especialidad, el que nada de quanto ay en este mundo, te ha de aliviar essos dolores, sino tu virtud, tu paciencia, y la gracia de Dios, que te huvieres sabido merecer, no procurarias despreciar, y desprenderte de aquellas, y apreciar, y hazer provision copiosa de estas? Mira como nos lo dà à entender el Espiritu Divino: *Melior*
Prov.3. 14. *est acquisitio eius, negotiatione auri, & argenti.* Algunos leen, sacãdolo de el Cyriaco: *Melior est negotiatio mortis*: Mejor es la negociacion de la muerte, que la de el oro, y de la plata. Y què nos querrà dezir con esso? Que es mas poderosa la muerte para alcançar quanto intenta, que la plata, y oro? No sè si serà esse el sentido, quando apenas ay cosa, que con la plata, y oro no se alcance: y assi serà bien buscarle otra explicacion, y es muy conforme la que se me ofrece para mi intento. Pregunto, Fieles, la plata, y aun el oro pueden eximirle à vno de los dolores de la enfermedad, ni aun aliviarle vn poco, los que padeciere? Ademàs de esso, con la consideracion de este primer passo de la muerte, y al vèr, que nada le aprovecha à vno entonces, sino la gracia de Dios, la paciencia, y las demàs virtudes, no se alienta el alma à conseguirlas, y forma vn gran tesoro de ellas? Veis aqui, pues, por què es mejor su negociacion: no solo porque conseguidas valen para lo que no sirve la plata, ni el oro; sino porque con la consideracion de este primer passo se desean, se solicitan, y adquieren.

Vedlo practicado en aquel insigne Capitan, de quien se cuenta, que por sus grandes servicios mereciò ser visitado en su vltima enfermedad de vn gran Señor. Entrò este en su aposento, y viendole el enfermo, que le hazia grandissimas ofertas, y le rogava le pidiesse gracias, y mercedes: Señor, dixo, lo que suplico à V. m. es, que me conceda la salud, ò me alivie estos dolores, que me afligen. *Esso*, respondiò el Principe, *no* es cosa de mi jurisdiccion: pedid vos de lo de acà, que es de mi dominio, que lo que deseais,
Espec.v. Mors. exem.22.

ſolo Dios lo puede hazer. Aſsi, dixo el Soldado, que en nada de eſto me puede valer, Vueſtra Alteza, ni tienẽ virtud para aprovecharme ſus teſoros, y riquezas? pues yo prometo, ſi Dios me diere ſalud, emplearla de tal ſuerte, que tenga en eſte paſſo quien me ayude, ò me ſirva de alivio. No veis, Fieles, como el conſiderar lo que ha de ſucedernos en eſte paſſo de la muerte, nos enſeña, y mueve à negociar mejor, y à armarnos mas, y eſtar mas fortalecidos, y como la negociacion de la muerte es mejor, que la negociacion de plata, y oro?

Eſta es la cauſa porquè la Mageſtad Divina embiò al Profeta Jeremias à caſa de vn Alfarero, *Hier.* 18, 2. para que aprendiẽdo todos en aquellos vaſos, q̃ ſon ſimbolo del hombre, ſu fragilidad, y los dolores, y quebrantos, à que eſtàn expueſtos, ſe recaten, y prevengan, como providos, de lo que mas les ha de hazer al caſo, quando llegue eſte paſſo tan terrible. Por la miſma cauſa pudiera añadir diſpuſo ſu grande, è inefable proꝫvidencia, no quedaſſen Elias, y Enoch en eſte miſerable mundo; porque no ſirvieſſen de exemplo con ſu indemnidad, con ſu perfecta ſalud, y dilatada vida, para que otros penſaſſen ſeria aſsi de ellos, y ſe deſcuydaſſen en eſta proviſion tan neceſſaria, y ſe hallaſſen deſpues deſproveìdos, deſarmados, y burlados.

§. II.

De el ſegundo paſſo de la muerte, que es el deſengaño de el peligro, y diſpoſiciones neceſſarias de el enfermo.

DEſeſperados los Medicos de hallar eficaz remedio à tu accidente, ni algun alivio à tu dolor, viendo, que la enfermedad ſe agrava, tratan de prevenirte con los Santos Sacramentos de la Igleſia; pero apenas ſe halla quien te lo declare, y ſe paſſan en eſto algunas horas. Porque, ſegun nos deſcrive San Vicente Ferrer, lo que ſucede en eſte paſſo, jluego ſale el Demonio à oponerſe, para que no ſe execute, y perſuade à la muger, ò à los Padres, que lo impidan, con el pretexto de q̃ no ſe aſſuſte el enfermo: *Non ita fiet dicit Diabolus: Non dicatis ſibi, quod confiteatur, quia poſſet terreri.* Tiene noticia el Confeſſor de el peligro di- *S. Vic. Fer. Dom. 2. poſt Trinit. Ser. 3.*

dize el Sánto ; viene à visitarle , y haze el Demonio , que le venga sueño ; y assi responde , que està reposando , porque ha passado mala noche: *Quando venit Confessor, facit eum dormire.* Buelve otra vez , movido de su caridad, y al instante le haze el Demonio , que sude , para que su entrada se estorve : *Et statim facit eum sudare.* Buelve tercera vez , y oye, que le dizen: Padre , à la media noche muriò , sin darnos tiempo para avisar à V.P. ni para cosa alguna : *Pater in media nocte mortuus est.* No es este passo, aunque no sea sino por este punto, muy terrible, y bastante, para que quien lo considerare, se prevenga, y ponga con tiempo en execucion la penitencia , y buenas obras , que tantas vezes le tengo encargadas , porque sus parientes con este falso zelo de su bien no puedan embarazarlas?

Pero dexèmos este punto, que ya le tengo bastantemente ponderado , y bolvamos à ver lo que passa al pobre enfermo , el qual se halla en vn estado muy triste , y en grande pena , y congoja ; porque aunque tardan à desengañarle , como por vna parte se vè tan aquexado , y fatigado , y por otra advierte el rostro pensativo de los Medicos , el cuydado de los que son interessados en su hazienda , las lagrimas de la muger, padres, y parientes, tan dilatadas consultas , y tanto hablarse vnos con otros en secreto , no serà facil dexe de presumir el riesgo, ni que dexe esto de assustarle, y afligirle. Vltimamente llega el tiempo , en que no puede escusarse ; y assi viene el Confessor , y te dize claramente , que te mueres, intimandote la sentencia , con aquellas palabras con que se la anunciò el Profeta al Principe Ezechias : *Dispone domui tuæ* ; diziendote , que dispongas de tu casa ; esto es, de tus cosas , y hazienda , haziendo testamento ; y mucho mas, que aparejes tu conciencia , y hagas vna buena confession , para recibir el Santissimo Viatico; porque son gravisimos los accidentes , y la enfermedad aprieta : *Quia morieris tu, & non vives.* *Isai. 38. 1.*

† O què anuncio este tan fatal , y triste ! O què nueva de tanto susto para el hombre; y mas si estava muy ageno de ella , por ser mozo muy robusto , y lexos de considerarla ! Avianse concertado dos Santos Sacerdotes , de que en viendose el vno en este riesgo, le huviesse de desengañar el otro : cupole la suerte al mas anciano , que era vn hom-

bre muy doctо, y exemplar Canonigo de vna Santa Igleſia; y llegando el otro à cumplir con el concierto, y dezir, que ſe previnieſſe, porque avia llegado ya la hora; ſiendo aſsi, que ſe lo propuſo con grande diſcrecion, fue tanto lo que llegò à immutarle, que como ſi le huviera herido con vn piſtoletazo, luego ſe eclipsò, y fue caminando à la muerte, como por la poſta, quedando el Sacerdote mozo tan afligido, por averle dado el deſengaño, que hizo firme reſolucion de no tomar por ſu cuenta encargos ſemejantes. Conſidera, Chriſtiano, què tal ſerà el ſuſto, que te cauſarà eſta inopinada nueva, ſi te cogiere diſtraìdo, y ageno de oìrla, quando en vn varon tan exemplar, y que como à tan anciano, y virtuoſo la tenia bien còndiderada, y aun tragada, como dizen, vino à hazer tan ſingular efecto. Y ſi eſte caſo no fuere ſuficiente, para que te lo perſuadas, y conozcas quanto ſuſto, y miedo cauſa el tener la muerte cerca, ſirva para tu perſuaſion el exemplo de San Pablo, de el qual refiere San Antonino de Florencia, que quando le llevavan al martyrio, pidiò vn velo para cubrirſe el roſtro, y no vèr los inſtrumentos de ſu muerte: *Dum duceretur ad la-*

P. Anton. p. 4. ti. 14 §. 3.

cum decapitationis, ne nimis timeret petit à Plautilla velum capitis, quo oculos tegeret, cum ictus ferientis acciperet. Sirva el exemplo de Saul, que al dezirle Samuel, como el dia ſiguiente avia de morir, fue tan grande el ſuſto, y el eſpanto, que ſe cayò en tierra, como muerto.

Sirvan eſtos exemplares à tu perſuaſion, no ſolo para que aora comiences à temer, ſino para que con eſſe miedo, y ſuſto lo acompañes con vn provechoſo efecto: eſte viene à ſer, que ſi aora lo tuvieremos conſiderado, y temido, no nos cauſarà en la hora de la muerte, ni tan gran temor, ni aun deſpues de la muerte, pena alguna; al paſſo, que ſi lo olvidaremos, ay gran peligro, de que ſea grande el ſuſto, el temor, y aun la pena eterna. No nos cauſarà en la hora de la muerte, ni deſpues de ella, pena alguna; no ſolo porque los golpes, que ſe vèn, y rezelan antes, hieren menos: *Iacula prævisa minus feriunt*; ſino porque la muerte, dize el Eſpiritu Santo, es como las aguas; y ſi eſtas le cogen de ſuſto, y deſcuydado, y al modo, que vn torrente, le abruman à vno, y le hunden. Es como vn neblì ſagaz, dize cierto Autor, que viene àzia los hombres, al modo que

eſte

eſte àzia la garça ; echando puntas à otra parte, para cogerla deſcuydada , y hazerla pedazos con ſus vñas. Es por dezirlo aſsi, ſi viene eſta nueua de la muerte, eſtando vno deſcuydado, como vn poderoſo, y fuerte enemigo, que enmedio de el combate le viene à caer à vno encima, que no es facil dexe de prevalecer, y acabarle. En breves palabras lo expreſsò David, por modo de deſeo, aunque no es en realidad, ſino anuncio : *Deſcendant in infernum viventes.* Ea, baxen al infierno los vivientes. Y de què medio echa mano para que ſe configa? Repareſe en lo que dize, y ſe verà, no propone otro, ſino el que la muerte les venga à caer encima: *Veniat mors ſuper illos:* que no es otra coſa, que cogerles deſcuydados, y ſin conſideracion, que les prevenga, y les evite el ſuſto.

Pſ. 54. 16.

De grande aliento nos puede ſervir, para aplicarnos à eſta conſideracion, lo que cuenta el Padre Ildefonſo Rodriguez de cierto Sacerdote Religioſo, muy ſiervo de Dios nueſtro Señor. Acoſtumbrava eſte confeſſarle cada dia, para celebrar, conſiderando podia ſer aquel el vltimo Sacrificio; y cayendo gravemente enfermo, viendo el Superior, que la enfermedad era mortal, ſueſſe à èl, y dixole: Padre, mire, que eſtà muy de peligro; confieſſeſe, para morir. Oìdo eſto por el enfermo, eſtuvo tan lexos de aſſuſtarſe con aquella triſte nueva, que levantando las manos al Cielo, como dando gracias al Señor, por lo que oìa, reſpondiò: Bendita, y alabada ſea ſu Divina Mageſtad, que treinta y tantos años ha, que todos los dias me confieſſo, como ſi luego huviera de morir ; y aſsi aora no ſerà meneſter, ſino confeſſarme como para dezir Miſſa. Hizolo aſsi, y de alli à poco rato eſpirò, con grande paz, y ſoſsiego de ſu eſpiritu. Mirad ſi es provechoſa eſta cõſideraciõ. Pèro conoceràſe eſto mucho mas, y lo mucho, que conduce para adelantarnos en la ſantidad la conſideracion de eſta fatal nueva, por el cuydado, que el Demonio pone en quitarnosla de nueſtro penſamiento, y por los daños, que ſe nos ſiguen de ſu olvido. Què conato no puſo eſte en perſuadir al Rico Avariento avia de tardar ſu muerte mucho, para que ſe dieſſe à la glotoneria: *Habes multa bona poſita in annos plurimos* ! Y què eſtragos, dixo Chriſto nueſtro Remptor, executaria vn mal criado con ſus compañeros, ſi *hiziere* cuenta, que ha de tardar ſu amo, en que eſte

P. Ildef. Rod. 1. p. tr. 2. cap. 5. ap. fay. muer. 48.

Luc. 12. 19.

eſtà ſimbolizada la hora de la muerte! *Si autem dixerit malus ſervus in corde ſuo: meram fecit Dominus meus venire, & ceperit percutere conſervos!* Què ojeriza no manifeſtò el infierno contra ella! Y què no hizo para perſeguirla, ſegun nos cuenta San Juan en ſu Sagrado Apocalipſi, que la ibà perſiguiendo: *Infernus ſequebatur!* Què esfuerço no aplicò el Demonio, para borrarla de el todo en nueſtros primeros Padres, perſuadiendoles no experimentarian eſte fatal golpe. *Nequaquam moriemini!* Y què daños no ſe les ſiguieron por eſſo, aſsi à ellos, como à ſus deſcendientes! Harto, que los padecemos, por mas que lo hemos llorado todos. Mirad, ſi ſon grandes los daños, que ſe ſiguen de eſte olvido, y ſi procura por eſſo el Demonio introducirle, y hazer falte eſta conſideracion de nueſtro penſamiento! Es eſto de tal ſuerte, que diò fundamento, para que dixeſſe el docto Origines vna propoſicion bien rara, y que ha llenado à los demàs Interpretes de admiraciones. Poneſe à diſcurrir ſobre aquel ſuceſſo de el Arca, que cuenta el 1. de los Reyes, quando viendo los Filiſteos lo mal, que les iba con ſu Compañia, la puſieron en vn carro, y dexaron ir libremente à las Bacas, donde ellas quiſieſſen; y llegando à hablar de el camino, que hizieron àzia Bethſames, y como iban por sì miſmas, ſin que torcieſſen à vna parte, ni à otra: *Ibant in directum vaccæ per viã, & non declinabant, neque ad dexteram, neque ad ſiniſtram*: Dize, que quien las governava era el Demonio, y que eſte fue quien irritò à los de Filiſtiin, para que ſacaſſen, ò echaſſen de ſus terminos la Divina Arca. Admiraciones, digo, que ha cauſado ſu ſentir; porque donde cabe, que el Demonio tuvieſſe cuydado de vna Arca tan Divina, y que no le faltaſſe aliento para llegarſele tan cerca? Y què podria intereſſar en eſſo, ò qual ſeria ſu motivo? Qual? De el miſmo Texto puede inferirſe. No dize, que al vèr los muchos, que morian, entravan muchos en conſideracion, y temor, de que avian de morir: *Fiebat enim pavor mortis in ſingulis vrbibus?* Eſto es, pues, lo que el Demonio pretende, que ſe eſtorve, ſacandola afuera; porque era tanto el provecho, que de eſſe deſengaño, y conſideracion ſe les ſeguia, que aunque fueſſe mucha la ganancia con ſus muertes, era ſin comparacion mayor la perdida.

Y verdaderamente, quien no ha de deſpertar, y bolver en sì,

Luc. 12. 45.

Apoc. 6. 8.

Geneſ. 3. 4.

1. Reg. 6. 12.

sì, si considera, que en este mismo dia, en que se halla tan distraìdo, y tan ageno de la muerte, y tal vez dentro de vna hora puede cogerle vn accidente, ò vna herida tan mortal, que se le intime la sentencia, que tanto teme, de que se confiesse, y ponga bien con Dios, como sucediò à muchos; porque dentro de vn breve espacio ha de darle estrecha cuenta? Y quien al considerar el ahogo, congoja, y afliccion, en que le ha de poner essa nueva triste? Y què, si se dà vna mala nueva de repente, y toda en junto, mata, no procurarà irla tomando esta poco à poco? Quien al considerar el peligro, de que no acierte à hazer cosa, por la cortedad de el tiempo, y otras razones, que omito, porque las tengo ponderadas, no se resolverà de prevenirse, y estar siempre muy à punto, para quando Dios le llame? Quien, si considera, que el passo de la muerte, segun dize el Padre Nicolàs Causino, es como vn bocado grande, que si se quiere tragar de vna vez, antes ahoga, y quita la vida, que recrea, no tratarà de irle dividiendo en partes, è irle tragando poco à poco? Ea, pues, trata de començar poco à poco à morir, desprendiendote de las cosas de esta vida, y de ir haziendo desde luego, lo que de necessidad has de hazer entonces. Entonces para morir bien, no has de disponerte con vna confession general? No has de perdonar à tu enemigo? No has de restituir la hazienda mal ganada? No has de pagar lo que debes? No has de dexar essa mala amistad? No has de armarte con actos fervorosos de dolor, de Fè, caridad, y esperança? Pues comiença à tragarlo, è irlo haziendo desde luego: que esto debia hazer David, quando dezia, que comia, y tragava la ceniza, como si fuera pan, mezclandole con lagrimas: *Cinerem tanquam panem manducabam, & potum meum, cum fletu miscebam*: pues ya se sabe, es simbolo de la muerte la ceniza. Esto hazia David, y este es vno de los frutos de esta consideracion, y vna de las rayzes, que producen essos frutos: y pobre, y desdichado de ti, si de esta suerte no lo hizieres!

Dime, ademàs de esso, no has de hazer testamento en aquella hora, dexando tus cosas bien dispuestas? Pues emprendelo aora muy de espacio; porque si no, lo vendràs à hazer, de suerte, que seas como aquel, que fundiò en vna bola todos sus tesoros, que no sirvieron sino de discordia, como la mançana de Paris à

El P. Nicol. Caus.

sus

ſus hijos. Emprendelo aora muy de eſpacio; porque deſpues por hazerlo de prieſſa, no lo yerres, y venga à ſer tu teſtamento ocaſion de graviſſimos pecados, pleytos, è inquietudes à tus hijos, y à ti de condenacion eterna, por no aver tomado eſte conſejo: y cierto, que me dà mucho que temer ſuceda aſsi, el Profeta Rey. Atended à ſus palabras, *Introibunt in inferiora terræ.* Habla de ciertos pecadores, y dize, que entraràn en las partes mas baxas de la tierra: que ſegun interpretan algunos, no es otro, que el abiſmo: *in infernum.* Y qual ſerà el pecado, que cometen, por el qual les viene eſſa deſdicha? Qual? De las palabras, que ſe ſiguen, puede inferirſe. No añade, que ſus porciones, ò partes de hazienda vienen à dar en manos de raposas, de las quales, dize Vincencio Velvacenſe, que riñen por la preſa, en no dandoſela bien repartida: *Vul peculæ, cum parentes eis prædam attulerint, pugnant ad invicem dentibus, & unguibus?* Pues de aì puede conocerſe el pecado, por què ſe vàn à los infiernos, y quienes ſon eſtos de quienes eſtà hablando: *Partes vulpium erunt* (id eſt) *hæredum malitioſorum*: Y aſsi, ſi tu quiſieres no dar en eſte eſcollo, ſigue mi dictamẽ, y procura cõ tiempo començar à morir, y prvenirte.

Pſ. 62. 10.

Vinc. Vel. in ſpec.

El conſiderar eſta triſte, y fatal nueva, que ſe nos intimarà entonces, ſerà cauſa de que temamos, que diſpertemos, y nos prevengamos de todo lo que conviene para aquella hora; pero es meneſter, que lo conſiderèmos con vna circunſtancia, que reconozco importantiſsima. Darèla à conocer en eſta forma. Què de vezes ſe nos ha dicho, que avemos de morir, que no ay ninguno, que ſe exima, y que eſtà la muerte cerca; y con todo no ha hecho efecto alguno en noſotros? Serà porque no le dàmos credito? No, Fieles mios, ſino porque lo conſideramos muy diſtante. Pues, Fieles, quereis que la conſideracion de eſte aviſo tã fatal os deſpierte, os haga temer, y cauſe otros buenos efectos en vueſtro coraçon? Perſuadios, que habla cõ voſotros y, que eſte negocio no eſtà lexos, ſino cerca. Aprendedlo en las Virgines de el Evangelio. No ſabian, que ſu Eſpoſo avia de venir; como eſtàn dormidas: *Dormitaverunt omnes, & dormierunt?* Como no todas ſe previenen? Como no temen, que las halle deſcuydadas? Como apenas ſe les dize: *Ecce Sponſus venit*, deſpiertan, ſe aſſuſtan,

Mat. 25. 5.

te-

temen, y tratan de aparejarse? Como? Repareſe en la diferencia. Antes como ſe habla de la venida de el Eſpoſo, no es como de vna coſa, que eſtà lexos: *Simile, eſt Regnum Cœlorum decem Virginibus, quæ accipientes lampades ſuas exierunt obviam Sponſo, & Sponſæ?* Aora no es eſſo como coſa, que eſtà preſente, y cerca: *Ecce, Sponſus venit: exite obviam ei?* Eſta es, pues, la razon, por què deſpiertan, ſe aſſuſtan, temen, y ſe dàn prieſſa en prevenirſe: y aſsi, ò Chriſtiano! para que eſte aviſo, de que has de morir, y eſtas conſideraciones hagan efecto en tu alma, conviene que lo mires, no como coſa, que eſtà lexos, ſino muy cerca, y que es poſsible ſea eſta miſma noche, ò embiandote Dios vna enfermedad mortal, ò hiriendote de muerte algun contrario tuyo, como ha ſucedido à innumerables, que eſtavan deſcuydados.

Oìd eſte ſuceſſo. Eſtava para caſarſe el Principe heredero de Vngria, y Bohemia, con vna hija de Carlos, Rey de Francia; y para traer à la Nobia, partieron de la Corte ſetecientos Cavalleros de la mas iluſtre nobleza, cuya Cabeça era Vdalrico, Obiſpo Paſſavienſe: y todos tan ricamente veſtidos, que cada vno de ellos parecia vn Principe. Demàs de eſſo, para que de el todo fueſſe grandioſo el acompañamiento, fueron en ſu compañia quatrocientas doncellas, muy hermoſas, viſtoſiſſimamente ataviadas. Las carrozas eran, quales requeria la funcion, tachonadas de oro, y quaxadas de piedras de incomparable precio: de donde ſe puede inferir, què tal ſeria la riqueza de los dones, joyas, y veſtidos, que llevarian para regalo de la Nobia. Eſtava por puntos eſperando el Principe la nueva de averſe executado el deſpoſorio; pero la nueva, que ſe le diò aun antes, que ſe executaſſe, y el miſmo dia, que eſta cèlebre Comitiva entrò en Parìs, fue la nueva de ſu muerte; porque à poco tiempo deſpues, que partiò dicha Comitiva, le acometiò vn accidente, tan grave, mortal, y repentino, que fue todo vno llegar à viſta de Paris, y alcançarles la noticia de ſu muerte. Mirad ſi nos puede coger preſto eſta fatal nueva, y ſi nos conviene eſtar prevenidos con ſu conſideracion, para que no ſe nos haga de nuevo, ni nos cauſe ſuſto, y aun otra mayor pena.

§. III.

De el tercer paſſo de la muerte, quando el hombre entra en la agonia.

REcibido el Santiſsimo Viatico, aunque el alma con aquel Divino ſuſtento no dexa de quedar fortalecida, y conſolada; pero no dexa de acompañar al cuerpo en el temor natural de la muerte, que vè cerca; y aſsi no puede apartar de sì la aprehénſion, de que en breve le acomererà con ſu guadaña, y cogiendole entre ſus manos horroroſas, le atoligarà, y le dexarà ſin vida. Hallaraſte, pecador, entonces, como el delinquente, que eſtà en lo alto de la horca en manos de el Verdugo, eſperando por puntos ſe le dè el traſpiè. Conſidera, què miedo, què agonia, y congoja! Eſta congoja, y miedo cauſaràn varios efectos en tu cuerpo, y viendo los preſentes, que te immutas; como vn leve indicio, ſuele ſer demonſtracion, y argumento grave de lo que ſe teme, rezelando, que ſe te acerca el fin, y deſeando ayudar à tu ſalvacion, en quanto le es poſſible; te pondràn ſobre la cama el Santo Chriſto; llamaràn à vn Religioſo, para que no ſe aparte de tu cabecera; prevendràn agua bendita, y encenderàn la vela, que en aquella hora ſe acoſtumbra. Iràs tu haziendo reflexion ſobre todo lo que paſſa, y lo tendràs por ſeñal cierta, de que ya aquello es hecho, y no ay ya que tener eſperanças de ſalud, y vida: y como eſtaràs ya mas libre de cuydados temporales, que ſon los que pervierten el juizio; y como por otra parte aquella vela, que ſe te encendiò, es de luz muy clara, à la luz de eſſa candela, començaràs à mirar, y reconocer las coſas, y felicidades temporales, y aſsimiſmo las eternas: Pero què diferentemente! O què diferente juizio ſerà aquel de el que aora tienes! Mira, Chriſtiano, aora como tenemos la luz de la razon oprimida de paſsiones, y la de aquella candela, aun no nos alumbra, no vemos las coſas como ſon en sì, ni hazemos concepto de las eternas, Celeſtiales, y Divinas; porque eſtàn diſtantes: que aun por eſſo dixo San Pablo, que aora miramos las coſas como por vn largo mira: *Per ſpeculum in enigmate*: porque eſſe

1. *Cor.* 13. 12.

eſte tomado por el rebès, haze que las coſas grandes nos parezcá muy pequeñas. De donde ſe figue la facilidad de engañarnos, y el que nos tengan por mentiroſos los Profetas: *Pſ. 61. 10.* *Mendaces filij hominum in ſtateris*: Mas entonces, como nos verèmos ya tan cerca de las vnas, y tã lexos de las otras, libres de paſsiones, y aſsiſtidos de eſta luz tan clara, nos deſengañarèmos de lo que vnas, y otras ſon, y darèmos en la cuenta, de quã apreciables ſon las celeſtiales, y Divinas, y quanto para deſpreciar las temporales, y caducas: que por eſta cauſa dixo el Eccleſiaſtico, que el juizio bueno, y verdadero es el de la muerte: *Eccli. 41. 3.* *O mors bonum eſt iudicium tuum*: y poco deſpues añade: *Noli timere iudicium mortis*: No quieras temer el juizio de la muerte.

Aora, pues, quan diferente juizio haràs entonces de la honra, de la hazienda, de la deshoneſtidad, y de el deleyte: podràſe eſto inferir del juizio que hazes, aun ſin hallarte en eſſe trance immediatamente, deſpues de averſe acabado el guſto? Què juizio haria el afligido mozo Jonatàs de la poca miel, que avia comido con la punta de la lança, quando ſe viò, que ya ſe le avia acabado el guſto, y ſe hallava condenado à muerte: *Guſtans guſtavi in ſummitate virgæ, & ecce morior*: Y què juizio haràs tu, al verte, no ſolo cercano à morir, ſino en el miſmo paſſo de la muerte, de todo quanto ſe queda por acà, y mas quando adviertas, que eſtos guſtos ſon la cauſa de que mueras, y que por ellos te hallas en peligro de morir eternamente en perenes llamas? Por el contrario, què juizio, y aprecio haràs entonces de la mortificacion, penitencia, y buenas obras? *1. Reg. 14. 43.*

O què juizio tan diferente harà el alma de todas las coſas de eſte mundo! y quan al contrario peſaràn las honras, pueſtos, dignidades, riquezas, y deleytes en ſu eſtimacion, de lo que aora peſan! Quando San Juan viò à la muerte cavallera en vn cavallo palido, dize, que iba vn perſonage de autoridad junto à ſu perſona, llevando en ſu mano vna balança. Què, ſeria ſin myſterio? No, que eſtoy reconociendo vno, muy digno de que ſe conſidere. Para què ſirve el peſo, que el Almoſtacen ſuele hazer, que le acompañe? No es para peſar, ò por mejor dezir, contrapeſar las coſas, deſcubrir la falſedad de los otros peſos, y malicia de los vendedores? No es para dar à cada vno lo que es ſuyo, y eſto con toda igual-

dad, aora ſea pobre, aora ſea rico, aora plebeyo, aora noble? Pues veis aqui para què lleva conſigo la muerte eſta balança; para que entiendan los mortales, que ſolo en ſu preſencia ſe peſan las coſas como deben. Aſsi notò el erudito Alcazar, que lo executava el que tenia la balança en ſu mano: al imperio, ſegun yo creo, de eſſa muerte iba dando precio à todas las coſas, començando de el trigo, y la cebada, moſtrando con el peſo lo que era paja, y lo que era grano. Mortales, y què de paja, que ay entre voſotros, en vueſtros eſtrados, almohadas, galas, menage, honras, deleytes, y riquezas! O como podeis dezir con toda verdad aquello de el Geneſis: *Palearum quoque, & fœni plurimum eſt apud nos*! Quereis ver, ſi es verdad eſto? Peſadlo con la balança de la muerte, que es la mas ſegura, como mas fiel, que à buen ſeguro quedeis deſengañados. No ha muchos años, que eſtandoſe muriendo en la flor de ſu edad vna Señora noble, y rica, la oyerais exclamar hecha vn Predicador deſde la cama: Ha, que no conocemos haſta eſta hora, lo poco que vale, y peſa, quanto eſtima el mundo! Diganles à todos, que no aguarden à conocer tan tarde eſta diferencia! No veis como ſe peſa entonces todo muy diferentemente, que aora?

Gen. 24. 35.

O quan grande concepto haràs entonces, de què coſa es eternidad de gloria, y de quan terrible coſa ſerà padecer eternamente en vn infierno! y al verſe el alma en tan grande contingencia, de perder à aquella, y experimentar eſte en sì, ſe conſiderarà, no ſolo como el que aviendo ſoñado tener muchas riquezas, y regalos, deſpierta, y ſe halla con las manos vacìas, y hambriento: que es à lo que aludiò el Real Profeta, quando dixo: *Dormierunt ſomnum ſuum, & nihil invenerunt viri divitiarum in manibus ſuis*: ſino al modo, que aquellos, que por averſe dormido, les robaron los ladrones el dinero, y quanto poſſeìan, y aun rezela, que le dèn la muerte. Se conſiderara, de la ſuerte, que Sanſon, quando deſpertò de el ſueño, y ſe viò enmedio de ſus enemigos, y ſin fuerças, para eſcaparſe de ellos, en peligro de ſer quemado, y conſumido. De eſta ſuerte ſe conſideràra la pobre de tu alma; y al conſiderarſe en eſte eſtado miſerable, començarà à temer, y temblar, como vn açogado, y à dezir dentro de sì miſma: Deſdichada de mi, què ſuerte ſerà la que vendrà à caberme! Si la Eſcritura dize,

Pſ. 75. 6.

que

que Dios ha de dar el premio, ò caſtigo, ſegun los meritos de cada vno: què eſpero recibir, ſino vn infierno, aviendo ſido eſtos en mi ſiempre tan malos! Si conforme el fruto, que el arbol diere, ſerà juzgado de la Mageſtad Divina, ſegun canta el Evangelio, què juizio puedo eſperar tan riguroſo, aviendo ſido mis frutos tan abominables! O Dios mio! con què cara pareceré en tu preſencia, y te pediré oygas mis ſuſpiros, pues tantas vezes me llamaſte, y no quiſe oìrte? Como mereceré yo hallarte propicio en el tiempo de mi neceſsidad, quando tantas vezes me buſcaſte, y no me dexè hallar de tu clemencia? O como me temo, me has de reſponder, vaya à buſcar remedio en los idolos, à quien ſervì, y adorè: que es lo que dixo el Profeta Eliſeo al Rey Joràn, el qual, aviendo ſervido ſiempre al cùlto de los idolos, ſe bolviò en tiempo de la neceſsidad al verdadero Dios. Aqui al conſiderarſe el alma en eſtê rieſgo, comiença à deſear tiempo, para hazer verdadera penitencia, y parecele, q̃ ſi ſe le concediera.

Pero paſſemos à otra ponderacion, porque no nos alarguemos mucho. Al miſmo tiempo, que te ocupas en eſtas conſideraciones, comiença à levantarſete el pecho, à enronquecerſe la voz, a elarſe los pies, à temblar las rodillas, à afilarſe las narizes, à hundirſe los ojos, à tartamudear la lengua; y vltimamente con la prieſſa de ſalir el alma, turbados todos los ſentidos, vàn perdiendo ſu vigor, y eſfuerço. Olimpiodoro dize, que quando el Sol eſtà cerca de ponerſe, ſe ſuelen poner delante algunas nubecillas, que poco à poco le vienen à apagar ſus luzes, pronoſtico cierto de que ſe le acerca ſu Ocaſo: *Huiuſcemodi enim tenebræ vnicuique contingunt.* Y lo miſmo, dize, viene à ſuceder al que eſtà cerca de ſu muerte, que ya ſe le pone vna nubecilla en los ojos, que le impide el ver, ya otra en el oìdo, que no dexa oìr, y ya otras en los demàs ſentidos: *Huiuſmodi enim tenebræ vnicuique contingunt in extremo vitæ obitu.*

Al vèr eſtos indicios tan mortales, aſſuſtados los parièntes, embian por la Santa Vncion, y en el interin acercandoſete el Religioſo, que te aſſiſte, tomando vn Santo Chriſto, comiença à darte gritos, exortandote à que hagas actos de contricion, de Fè, eſperança, y caridad; y viendo, que ſe te acaban ya tus fuerças, ſe contenta con que invoques el San-

Santiſsimo Nombre de Jesvs, por lo menos con el coraçon, ſi no puedes con la boca. En eſto veis aqui, que viene la Sagrada Vncion, y luego comiençan à reſonar en tus oìdos los gemidos, y lamentos de tus hijos, y muger, à quienes acompaña toda la demàs familia, que empiezan ya à ſentir tu deſamparo. O què golpe tan amargo es eſte! y què eco tan triſte ſuele hazer en el coraçon de el pobre moribundo! Entonan los Clerigos la Letania, que no es otra coſa, ſino que la Igleſia, como Madre piadoſa, congojada por el peligro de ſu hijo, llama à todas las puertas de el Cielo, y dà vozes à los Santos, para que te ayuden con ſus interceſsiones. Llega el Sacerdote à vngir todos los ſentidos, diziendo al vngir à cada vno: Por eſta Santa Vncion te perdone Dios, quanto pecaſte en eſte ſentido; y renuevaſete el dolor, y aun el temor, al acordarte de lo mucho, que por ellos has pecado, y de el aprieto en que te vès en aquella hora por tu cauſa. Tràs eſto llega la agonia de la muerte, que es la mayor de todas las batallas de eſta vida; y quando mas neceſsitas de ayuda, y aſsiſtencia, vienes à hallarte en vn eſtado, por aver perdido todos los ſentidos, que no ſolo no te pueden valer las riquezas, como ponderava antes; pero ni los miſmos Padres eſpirituales; porque ya no eſtàs en diſpoſicion de oìrles: y aſsi, ſolo Dios es el que puede ayudarte, y ſocorrerte, hallandote en eſte deſamparo, haſta que dàs el vltimo aliento, y ſe te arranca el alma: que es aquel momento, de que hablan con tanta exclamacion algunos: *O momento*, de que depende vna gloria, ò vna pena eterna! *O momentum aquo eternitas*! O trance terrible! ò ſi los hombres te conſideràran! O ſoledad lamentable, y peligroſa! O deſamparo, ſi fueſſes bien atendido, y meditado de los hombres! De ſolo Dios, y los que fueren de ſu vando, podràs ſer ayudado, ò pecador! entonces, y eſto en la batalla ſangrienta, y en ocaſion, que tengas contra ti à todo el infierno junto: y lo que es peor, à tus malas obras, y à ti miſmo, que à fuer de mortales enemigos, complaciendoſe de verte ſolo, inſultaràn, y te daràn la vaya con aquellas palabras de el Deuteronomio: *Vbi ſunt dij eorum, in quibus habebant fiduciam ::: ſurgant, & opitulentur vobis, & in neceſsitate vos protegant.* Adonde eſtàn aquellos Dioſes, en quienes confiavais? Aquella eſtimacion, *Deut. 32. 37.*

cion, aquella Corona, aquella Tiara, aquella Mitra, aquella Dignidad, aquellos amigos, ò amigas, en quienes idolatravais, como si fueran verdaderos Dioses? Dezidles, que se levanten, y os socorran, y ayuden. Fieles, si esto se considerasse, no se darian priessa los hombres à obligar à Dios con grandes obsequios, y servicios, que es el que vnicamẽte puede socorrerles? Si esto se considerasse, no avia para què el pecador renunciasse quanto tiene en este siglo, se fuesse à vn Desierto, ò se hiziesse Religioso? No temerian mas los hombres, de vèr lo que en aquel lance han de temer, no solo por hallarse solos, sino por la contingencia, que tienen de consentir en aquel mismo instante, ò en el antecedente en vna tentacion, y condenarse para siempre? Quantos, que vivieron santamente hasta la vejèz, se rindieron despues à vna flaqueza, y se perdieron? Y à quantos ha sucedido esto en la hora de la muerte? Quantos, que caminaron cien leguas, sin azar alguno, le padecieron cerca ya de la posada? Y quãtos que se aventajaron à los demàs en correr la joya, la perdieron al fin, ò porque se cansaron, ò porque dieron vn tropiezo? Por què, pues, no se puede esto temer en vna ocasion, que como ponderè en el segundo dia de estos exercicios, es mas la batèria, y aplicacion de los Demonios? No ay para què tema el alma, al cõsiderar, que no sabe, què suerte le vendrà à cabe, y que de el buelco de vna balança; esto es, de este momento, depende su dicha, ò infelicidad eterna?

Aprendamos nosotros à temer aora, por lo mucho que temerèmos, y temblarèmos en aquel momento; lo qual nos lo dà à entender, aunque mysteriosamente, el Espiritu Santo por el Profeta Isaias. *Ecce gentes quasi stilla fistulæ, & quasi momentum stateræ.* Advertid, dize su Magestad, que los hombres son al modo, que vna gota de agua, que se destila por los poros de vn cantaro, y como la lengueta, ò fiel de vna balança. Y què nos querrà significar con esso? Que son movibles, è inconstantes en sus cosas, como esse fiel, y el agua: *Levis est superfaciem aquæ?* No: otro mysterio reconozco en essa comparacion, muy admirable. Reparese en la lengueta, ò en esse fiel. En donde està puesta? No està entre dos balanças, à pique de inclinar àzia la derecha, ò àzia la izquierda; y esso tan à contingencia, que bastarà el peso leve de vn grano para inclinarla, y hazer que cayga, que

Isai. 40. 15.

Iob. 24. 18.

por

por eſſo es parte de el momento? Ademàs de eſſo, no eſtà ſola, ſin que tenga ninguna coſa en que eſtrive, ò la ayude? Veis aì, por què tiembla, y eſtà como temeroſa: para que aprenda el pecador, quanto tendrà por què temer, al hallarſe en vn trance, ò eſtado que no ſabe donde caearà, ò ſi à la parte derecha de la Gloria, ò à la izquierda de el infierno; y mas al verſe ſolo, y cercado de tantos, y tan fieros enemigos; y à pique de conſentir en alguna de ſus tentaciones. A eſto parece, que dàn pie las palabras de Hugo Cardenal en la expoſicion de eſte texto: *In hoc ſignificatur inſtabilitas vitæ humanæ: momentum enim ſtateræ de facili ad vtrãque partem inclinatur.* No ay, pues, para que todos aora temamos, y temblemos, al conſiderar la ſoledad, el temor, y contingencias de eſte paſſo; y para que obliguemos con grandes ſuplicas à Dios nueſtro Señor, para que no nos deſampare?

Hug. Car. in Iſai. 40.

Aprendàmoslo de el Santo Rey David, que nos lo eſtà enſeñando cõ ſu exemplo. Atendedle en el Pſalmo 21. y vereis, què indicios de temor nos eſtà dando, y què ſuplicas no propone, y motivos no alega, para aſſegurar el Divino auxilio. No es neceſſario, que cite ſus palabras; porque es mucho lo que ſe dilata en ellas. Examinèmos el motivo; pero no es neceſſario mucho examen; porque ſobre ſer la ſuplica bien clara, no lo es menos en el motivo de ella: *Quoniam tribulatio proxima eſt; quoniam non eſt, qui adiuvet.* Quereis os diga la cauſa de mi miedo, y el motivo da mis eficaces ſuplicas? Porque me eſtoy haziendo preſente aquella vltima hora, inſtante, ò momento de mi vida, que ſe llama la tribulacion por antonomaſia, quando me he de vèr ſolo, y ſin ayuda alguna criada: *Non eſt, qui adiuvet*; y rodeado de mis enemigos: *Circundederunt me vituli multi*; y à mi debil, facil, y deleznable como el agua: *Sicut aqua effuſus ſum.* Eſto es lo que le obliga à David; y para que ſe vea el miedo, temblor, y eſpanto, que eſto le ocaſiona, añade, que ſe le derritiò el coraçon, como ſi fuera cera: *Factum eſt cor meum, tanquam cera liqueſcens.* Teme, pues, ò Fieles! vn David, recurre à la Mageſtad Divina muy de antemano, repite vna, y muchas ſuplicas, para obligarle: y noſotros no temerèmos, ni nos prevendrèmos, para lo que tanto nos importa? O què ceguedad! ò què embeleſamiento! ò què locura!

Pſ. 21. 12.

Pues

Pues què dirè, si se añade, que entonces su yerro no tendrà remedio? Espero, que ha de comunicar vista à nuestros ojos, sesso à nuestro juizio, y aliento à nuestro desmayo, para que temamos, y hagamos aora, lo que huvieramos querido hazer entonces, este singular sucesso. En las mas remotas Regiones de Alemania, dize Tomàs de Cantimprato, avia cierto Conde, que entre otros vicios, que tenia, no era el inferior ser inhumano con los pobres, enriqueciendo, y aumentando su Estado, à costa de su sangre: que no es admiracion, que entre tantos como ay de ilustre calidad aya alguno, que degenere de la noble sangre, que le assiste. Hiriòle Dios, quando menos se pensava, de vna grave enfermedad, que fue el complemento de otras muchas misericordias, que le avia hecho; porque al verse ya sin esperanças de salud, fue tanta la luz, que la cercanìa de su muerte llegò à comunicarle, que no solo se arrepintiò de todos sus delitos, y de el tiempo, y ocasiones, que avia malogrado, sino que virtiò muchas lagrimas por ello. Y no fue esto aun lo mas, sino que despues de aver ofrecido toda su hazienda, para que se diesse satisfaccion à quanto tenia mal ganado; deseando darla mas cabal de sus pecados, no es decible lo que atormentò à su cuerpo, aunque assi enfermo, y descaecido, dando golpes, y lastimandose los pies en los pilares de la cama, pellizcandose las carnes, y echandose la agua fria, que le traìan para beber, por el cuello, y por el pecho. Con esto mereciò tan feliz disposicion para morir, y tanta abundancia de gracia, y merecimientos, que como San Mateo de Publicano passò à ser Evangelista, este de logrero à ser Profeta, anunciando algunas cosas, que despues se verificaron; vna de las quales fue avia de ir al Cielo, sin passar por Purgatorio; lo qual tambien se hizo muy creible, por las singulares demonstraciones de fervor, y santidad, que diò à todos en su muerte. Este es el caso; respondedme aora: Qual fue la causa, que este pecador hizo tã fervorosa penitencia en este trance? No fue el temor, q̃ le causò el verse ya tan cerca de este momento horroroso?

Cantimp. lib. 2. cap. 51. par. 2.

Lo mismo, pues, te passarà à ti: que al verse tu alma en esse passo, deseará tiempo para hazer vna penitencia riguroſa; y como vè, que no se le conceden, y se acuerda del que tan infructuosamente expendiò, y de las muchas ocasiones, que

tuvo para eſſo, y que las malogrò, por grande culpa ſuya, partenſele las entrañas de dolor, exclamando interiormente: O ſi Dios me diera tiempo, y què vida tan diferente, que hiziera! Diòlo baſtantemente à entender vn hombre de buen entendimiento, que eſtando para morir, llegò al vltimo eſtremo, pues buelto de el paraſiſmo, en que ſe le repreſentò la eſtrechura de aquel paſſo, no hazia otro, que repetir entre ſuſpiros muy profundos: Ay de noſotros deſatentos, que jamàs acabamos de entender, que eſte no es tiempo de jugar, y deſcuydarnos! O quien huviera ſervido à Dios con gran fervor, y eſpiritu! Eſto ſuelen exclamar algunos; pero en otros es tal el deſaliento, que les cauſa ſu deſcuydo antecedente, que como faltos de eſperança, y de advertencia, aun de el poco tiempo, que tienen, no llegan à aprovecharſe. No es eſto, Fieles, para que vno logre aora el que le concede Dios, para que ſe prevenga de virtudes, ſe aliente à mortificar ſus apetitos, y haga aquello, que quiſiera aver hecho quando muera? Aprendedlo, pues, aun mejor en el Santo Rey David. *Quis dabit mihi pennas ſicut columbæ, & volabo!* Quien me diera vnas alas, como de paloma, para bolar, y adelantarme en la virtud, y perfeccion, por lo que me he retardado, y detenido haſta eſta hora! Y eſto no es lo miſmo, que exclamar: O quien huviera ſido, y fuera vn grande Santo! No es deſear, y ſolicitar medios para conſeguirlo? Examinèmos, pues, el origen de eſte buen deſeo; pero no ſerà meneſter ir muy lexos para encontrarlo. En el verſo antecedente no haze fee, que le acometiò el miedo de la muerte, y la viò à eſta muy cercana, y à sì muy falto de virtudes, y deſprevenido? *Formido mortis cecidit ſuper me: Timor, & tremor venerunt ſuper me?* Eſte es, pues, el origen de vn tan buen deſeo; y ſi quien es tan Santo, como el Rey David, tiene dolor de no averſe aprovechado mas al, conſiderarſe cerca de la muerte, què ſentimiento tendràn los pecadores, que tanto han ofendido à la Mageſtad Divina? Què dolor, y arrepentimiento? Y aſsi, ſi tu quiſieres librarte de eſta pena, haz aquello que quiſieras aver hecho quando mueras.

(?)

Ortiz. en ſu S. Raph. cap. 1. §. 1.

Pſ. 54. 7.

§. IV.

§. IV.

De el quarto, y vltimo passo de la muerte, que es el de la sepultura.

APenas avràs acabado de espirar, y apartadose el alma de tu cuerpo, que le animava, quedaràs como vn saco, ò vaso de tierra, sin aliento, sin calor, sin hermosura, y sin movimiento alguno: y aunque aya sido tu cuerpo el mas hermoso, mas vivo, mas discreto, y mas atento, ni vè, ni habla, ni oye, ni responde, ni se quexa, por mas que le meneen, y le pisen. Como vn vaso de tierra, he dicho, viene à quedar, y aun peor; porque à vn vaso, ò costal de tierra le podreis hazer estar derecho, y de vuestro cuerpo muerto no puede conseguirse: de vn poco de tierra no se tiene hasco, y tu cuerpo queda tan asqueroso, y horroroso, que todos huyen, aun de tocarle: la tierra no ofende con su olor, y tu cuerpo le començarà à despedir tan malo, que dentro de veinte y quatro horas, hasta quien mas le amava, no podrà sufrirle: y en vna palabra, serà peor que vn saco, ò vaso de tierra; porque de tu cuerpo al de vn jumento, que se echa en vn muladar, y se comiença à corromper, no avrà diferencia alguna: *Vnus est interitus hominis, & iumentorum, & æqua vtriusque conditio.* De donde se sigue, que aquel, que estando vivo, todos le honravan, servian, y lisongeavan, aora lo desprecian, lo aborrecen, y huyen de èl, como de vn vaso de immundicia: *Qui videbant me foras fugerunt à me ::: factus sum tanquam vas perditum*: Y aunque aya sido el de el mayor Monarca, para quien servia la tierra, y el mar, el oro, y la plata; y para quien se texia la olanda, y la seda: aunque sea el de vn amigo, pariente, ò hermano, el de los padres, ò el de la mas querida esposa, le tienden en el suelo, ò para hazerle mas honra sobre vna tabla dura, le buelven, y rebuelven con suma ignominia, à fin de amortajarle. Hecho esto, todo es echarle de casa muy aprieſſa, porque con su hediondez no la inficione, y porque no les llene de horror, y espanto: y esto, sin que se le haga por esso agravio alguno; porque vn cuerpo difunto queda tal, que si èl mismo se viera, no pudiera dexar de tenerse horror, y

Eccles. 3. 19.

Ps. 30. 19.

aborrecimiento. Aſsi lo ateſtiguò vn hombre, que reſucitò en vida de San Bonifacio, el qual dixo entre otras coſas, que aviendole moſtrado Dios à ſu alma todo eſte mundo, como en vn Mapa, ninguna coſa le avia cauſado tanto horror, ni parecido mas abominable, que ſu proprio cuerpo.

Hagamos pauſa vn poco aqui à viſta de eſte paſſo, y deſpues de aver conſiderado, què ſe hizo aquella antigua Mageſtad, aquella gentileza, y hermoſura, aquel talle tan brioſo, y otras relevantes prendas, que le aſsiſtian, pongamonos à mirar, en lo que pàra todo eſſo: que aſsi lo hazian todos los caminantes, dize la Eſcritura, al vèr tendido en el camino al deſgraciado Joven Aſael, muerto à manos de Abner ſu enemigo: *Omnes, qui tranſibant per locum illum, in quo ceciderat Aſael, & mortuus erat, ſubſiſtebant.* Todos, dize el Texto, los que miravan à Aſael, quedavan aſsombrados, y no paſſavan adelante. Y verdaderamente no lo admiro; porque quien, ſi ſe pone à conſiderar vn cuerpo ya difunto, y la diferencia, que ay entre lo que es aora, y lo que fue ayer, ò quando eſtava vivo, y ſano; y mas ſi es el cuerpo de vn mozo fuerte, de vna dama bella, de vn hombre docto, de vn noble, vn Principe, ò algun Monarca, dexarà de aſsombrarſe, y contenerſe, deſiſtiendo de ſus malos paſſos? Como pudo dexar de cauſar aſsombro, y mucho deſengaño, vèr difunto, y ſin movimiento al gallardo Joven Abſalon, pendiente de vna encina, quando pocas horas antes cauſava movimiento en tanta multitud de coraçones, que le obedecian, y amavan? Como pudo no ſer cauſa de admiracion, pabòr, y eſpanto, vèr muerta entre los dientes de los perros à la deſahogada Iezabel, quando pocas horas antes fue viſta en los balcones de Ieruſalen, como ſi fuera vna Dioſa? Como no avia de cauſar horror el ſobervio Holofernes, viſto oy vn tronco, anegado en ſu propia ſangre, eſtando el dia antecedente nadando en vino, y delicioſas laſcivias? Y como no ha de ſervir de eſpanto, horror, deſengaño, y eſcarmiento, el que conſiderèmos eſſe tu cuerpo, que antes era tan fuerte, tan vivo, tan hermoſo, tan agraciado, tan diſcreto, y entendido, y que por tal ſe llevava los ojos, y robava las atenciones, ya hecho vn tronco, vn ſaco de tierra, y vn jumento, hediondo, aſqueroſo, y horrible? Como no ha de ſervirnos de eſcarmiento, y de-

2. Reg. 2. 23.

desengaño; el considerar, que quien ayer pudo dar tal vez la vida à muchos, no ha podido librarse de la muerte? Y como no ha de causarnos gran provecho, dolor, y confusion, el considerar, que por vna cosa tan vil, y despreciable, ayamos dexado à todo vn Dios, y expuestonos à perderle para siempre?

Prad. espir. exemp. 80.

Estando Elìas Monge de ochenta años de edad resuelto, y ya en camino para ir à pecar con vna muger, que le vino à pedir vna poca de agua, y dixo tener su habitacion muy cerca, se le apareciò vn Angel en forma espantosa, y haziendole vèr alli delante vna hoya llena de cuerpos muertos, le dixo: Donde vàs, Elias? Y señalando à los difuntos, añadiò: Ay de el genero humano, que tales cosas ama, y por ellas dexa à Dios! Y como Elìas cayesse en tierra desmayado, el Angel le alentò, diziendo se levantasse, y mirasse por su alma: con lo qual se levantò, y se bolviò llorando à su antigua cueva, donde hizo otra mas exquisita penitencia. No veis si la consideracion de nuestro cuerpo ya difunto puede servirnos de provecho? Para què pensais, dize San Ambrosio, que llevò Iudith consigo la cabeça de Holofernes ya difunto? Para que mostrandola à los suyos, les sirviesse de luz, y desengaño, y para que de essa suerte assegurasse la victoria: *Suspenso enim Holophernis capite, quod virorum non potuit excogitari consilio, suorum erexit animos, hostium fregit.* Y este mismo efecto harà en nuestro coraçon, si llegaremos à considerarle atentamente: porque quien no ha de desengañarse, y conocer lo poco, que valen, y pesan las cosas de esta vida? Fuera de el agua, se conoce lo que pesa vn madero, y solo fuera de esse rio de la vida, conocerás, si le mirares, quanto pesa, y vale lo que essa vida encierra, y alcançaràs de todo con vn desprecio gallardo, vn glorioso vencimiento.

Y si esto no bastare, passa à considerar de què te ha servido, de què te sirve, y servirà en adelante, todo quanto de bienes, y felicidades contiene esta fragil vida; y para esso serà bueno suponer, que las ayas llegado à gozar todas. Supongamos, que esse tu cuerpo ha sido tan feliz, que se ha ido riyendo siempre de todas las fortunas; que le haa assistido tal nobleza, que ha sido de Cesares su sangre; tan robusto, como vn Hercules; tan valiente, como vn Aquiles; tan rico, que podia prestarle mucho

cho à Creſo, y mantener Exercitos muy numeroſos; tan galàn, como vn Abſalon, y en cuya preſencia ſean feos los Ganimedes, y Narciſos. Supongamos ademàs de eſto, que ayas ſido Rey, y ayas tenido mas vaſſallos, que el gran Turco, mas ſubditos, que el Papa, y ayas ſido vn Octaviano en el govierno, vn Seneca en el juizio, y vn Caton en la prudencia. Supongamos, que fuiſte en la guerra vn gran Soldado, y que ayas ganado mas honra, y reputacion por tu eſpada, que en Grecia Aquiles, y que Anibal en Cartago: y dèmos vltimamente, que ayas excedido en el ingenio à Platon, que ayas tenido vna vida mas larga, que Matuſalen, y Enoch, recreada de todas las delicias de la tierra, muſicas de Orfeo, y favorecida de todos los quatro elementos, y liſongeada de todas las fortunas: De què te avrà ſervido, ni ſervirà en adelante todo eſſo? No es eſto para deſengañar al mas perdido, ciego, y diſtraìdo, y para que lo deſprecie, como perecedero, y fragil?

Oye como nos lo enſeña myſterioſamente el Eſpiritu Santo. *Vnus ædificans, & vnus deſtruens, quid importat illis niſi labor.* El que edifica vna caſa, y luego otro la deſtruye, què provecho ſaca, ſino el de el canſancio? Eſto dize el Eſpiritu Divino; y ſi entendieſſes el enfaſi, que tiene eſta ſentencia, no fuera meneſter, que yo la aplicaſſe, y te enſeñaſſe à ſacar la conſequencia: mas porque me perſuado, que eſto no es tan facil, me vadrè para convencerte de eſte ſimil. Si vnò ſupieſſe, que acabada de edificar eſta Igleſia, ſe avia de caer, la eſtimaria, ni le cauſaria gozo, por mas hermoſa que eſtuvieſſe, ni ſe afanaria mucho por levantarla, y hermoſearla? Si aunque duraſſe algo, huvieſſe de ſer muy poco, ſe empleàra en enriquecerla, y adornarla? Pues hombre inconſiderado, y falto de juizio, eſto es lo que el Eſpiritu Santo te dize en eſte, como emblema. Si quanto aqui fabricares de riquezas, honras, deleytes, y ſabiduria, ſe ha de deshazer, y perecer, y venir al baxo con la muerte, quien no llegarà à deſpreciarlo? Quien à lo menos darà por ello vna eterna gloria?

Eccli. 34. 28.

Dèmos vn paſſo adelante, que todavia hemos de deſcubrir en èl mas luzes. Aun no ſe han cumplido veinte y quatro horas, quando no ſufriendote ya mas tiempo en caſa, viene la Cruz de la Parroquia con los Clerigos, y llorando vnos, y hablando,

ò

ò riyendo otros, te llevan por las calles à la Igleſia : Pero como? En vna riquiſsima carroza, ò vna ſilla de manos, como ſolias ir otras ocaſiones, regiſtrando quanto alcançavas con la viſta ? No; ſino con los ojos, y roſtro cubierto con vn velo, y con los pies atados. Te llevan veſtido de alguna gala rica ? No ; ſino de vna pobre mortaja, que ſuele ſer de vn lienço el mas viejo, y deſechado, ò de vn humilde Habito de nueſtro Padre S. Franciſco. De eſta ſuerte clamoreando las campanas, y cantando los Clerigos, acompañado de parientes, y amigos, ſin que tu los veas, y oygas, te entran en la Igleſia ; y concluìdos los Oficios, te meten en vna hoya de ſiete pies de largo, ò en vn ſepulcro hediondo, en donde, ſegun dize el Profeta Iſaìas, la cama no ha de ſer otra, que la tierra dura, los colchones la polilla, los cubertores los guſanos, las cortinas, y almohadas, los hueſſos de los demàs difuntos : que à todo eſto ſe reduce la vanidad de el hombre ; en eſto pàra toda ſu ſobervia : *Detracta eſt ad inferos, ſuperbia tua ; concidit cadaver tuum; ſubter te ſternetur tinea, & operimentum tuum erunt vermes.* En eſte apoſento, ò ſalòn de eſta ſuerte aparejado, ſe te dà caſa para ſiempre ; alli tomas ſolar perpetuo, en compañia de los otros muertos ; alli te dàn paz las calaveras de los finados; alli te abrazan los hueſſos de los parientes, y amigos, y te combidan à aquella meſa, que eſtà aparejada para todos los vivientes, y no para comer, ſino para ſer comido; y el que andava cubierto de ambar, y olores, ſe verà aqui rodeado de horrores, y hediondezes.

Iſai. 14. 11.

Haz aqui, Chriſtiano, vna poca detencion, y ponte à conſiderar, que te llevan ya à enterrar, y que tu eres vno de el acompañamiento. No has oìdo referir, que paſſando cierto eſcandaloſo pecador por vna Igleſia à media noche, viendola abierta, y que ſe eſtava para enterrar algun difunto, entrò dentro, y preguntando, quien era aquel, por quien cantavan ? le reſpondieron, que era èl: aviſandole Dios con eſſe medio, de lo que avia de ſuceder dentro de breve tiempo, para que ſe previnieſſe, aunque ſin fruto? Pues hazte preſente à tu miſmo entierro : haz cuenta, que te acompañas à tì miſmo por las calles, que te llevan ſeis de tus mayores amigos en vn atahud, y que ſe pàran, para que ſe te diga algun Reſponſo, ò en la plaza, que fue el ſitio de tu murmuracion, ò en la miſma eſ-

eſquina, que fue el lugar de tus galanteos, y eſcandalos. Conſideralo atentamente, que no es poſsible dexes de ſacar muy gran provecho; y que ya que no desfallezca el coraçon, y te quite la vida, como à aquel otro mozo infeliz, le conviertas à tu Criador, apartandole de la criatura, en quien le tienes pueſto, le pongas en Dios, y lo quites al Demonio. No me dà aliento otro menos, que ſu Mageſtad para eſperarlo. Oye ſus palabras. *Eccli.* 12. 1. *Memento creatoris tui*, dize, hablando cõ los mozos: Acuerdate de ſervir à tu Criador, no ſolo en la vejèz, ſino en el tiempo de tu mocedad: *Eccli.* 12. 5. *in diebus iuventutis tuæ.* Y què motivo ſe propone para que lo execute, ò què medio le aplica para que ſe lo facilite? Atiédaſe, y ſe hallarà no es otro, que el de eſta conſideracion, y el que ſe haga preſente à ſu miſmo entierro: *Quoniam ibit homo in domum æternitatis ſuæ, & circuibunt in platea plangentes.* Y en realidad, quien ſi ſe haze preſente à eſte paſſo, y ſe lo pone à contemplar, como preſente, no ſe portarà ya por eſſas calles, y plazas, aunque vivo, como ſi eſtuviera muerto?

Metido ya en aquella eſtrecha hoya, llegarà el enterrador, y echandote ſobre el roſtro la tierra, mezclada con los hueſſos, la apretarà muy bien con el piſon, ſin reparar en romperte el caſco, hundirte los ojos, ni en quebrarte las narizes, aunque ſeas la dama mas hermoſa, y el hombre mas autorizado: y alli te dexaràn, bolviendoſe todos à ſus caſas, à comer, reir, y holgarſe con lo miſmo, que tu adquiriſte, ſin aver apenas quien jamàs ſe acuerde ya de ti, cumpliendoſe lo que anunciò de ti el Profeta, quando dixo: *Obli-* *Pſ.* 30. *vioni: datus ſum tanquam* 13. *mortuis acorde.* Eſte es el paradero de la carne, y de toda la gloria de el mundo: O ſi el difunto bolviera en sì, y nos pudiera hablar, como exclamàra, bolviendoſe àzia las coſas de eſta vida! O mundo! què es de tu gloria? Riquezas, què es de el poder? Amigos, donde me dexais? Como deſapareciò tan preſto vueſtra compañia? Como ſe deshizo luego la rueda de tan gran felicidad? Eſte es el paradero de todas las grandazas? En eſto vienen à dar todos los mortales, ſin que aya entre ellos alguna excepcion? Eſto exclamàras, ſi eſtuvieras vivo, y yo pudiera exclamar contra ti, que aora vives, y dezirte: Hombre, què es de tu entendimiento? Como te eſtàs matando, por quien tan poco caſo ha de ha-

zer de ti, que ha de dexarte desamparado en essa sepultura? Si tan presto ha de acabarse, y en esso ha de parar la felicidad humana, como tanto te afanas por la honra, por las riquezas, y deleytes? Y si esse cuerpo muerto, y despojado te està enseñando lo que ha de ser de ti en breve tiempo, como tienes aliento para procurar aun por medios ilicitos la prebenda, la dignidad, ò el puesto, que esse ha dexado?

Gen. 3. 7. Muchas reflexiones he visto hazer, sobre el averse vestido nuestros primeros Padres de hojas de higuera; pero no sobre el no averse cubierto con pieles de animales, siendo assi, que parece lo mas proporcionado. Seria porq̃ les fuera muy costoso, ò porque ignorassen sus mayores conveniencias, ò porque presumiessen, que en las hojas de higuera avia alguna? No fue, dize Agustino, sino por oculta disposicion de Dios para nuestra enseñança: *Nec puto eos in folijs putasse aliquid, quo congrueret tegi membra parientia, sed occulto instinctu ad hoc conturbatione impulsi sunt, vt talis pœnæ significatio à nescientibus fieret, quæ convinceret peccatorem, & doceret scripto lectorem.* Qual, pues, seria la razon de omitir las pieles, que pueda servirnos de alguna enseñança? No la dize el Texto, ni sè que la trayga algun Santo Padre; pero no serà mucho, que se os aya ofrecido. Para vestirse de las pieles, no era preciso diessen la muerte à los animales? Con la muerte de estos, no se avia de renovar la q̃ à ellos les estava amenazando? Veis aqui porque lo omitè, aunque reconozcan en ellas mayor comodidad: y veis aqui porque eligen antes padecer, y el abrazarse con la penitencia, que es lo que simbolizavan essas hojas: porque no parece cabe aliento, aun en el mas necesitado, para vestirse de los despojos de vn difunto, quanto menos para desearles: Consideradme, quan lexos avian de estar de pretenderles. Y que ayamos llegado à tanta infelicidad, que lo que al principio de el mundo causava tanto horror, sea lo primero, y mas frequente, que aora se executa, pues en lo que luego se pone la atenciõ, apenas vno muere, es en vestirse la prebenda, ò en empuñar la vara! O à lo que llega la falta de consideracion, causada de vna perjudizial costumbre!

Augu. de Gen. lib. 11. cap. 3. apud. gloss. hic.

Quisiera curar esta passion, y con singularidad quando es desordenada, y vehemente; y assi, por si no fuere bastan-

te el deſengaño, he de vèr ſi podrà conſeguirlo el eſcarmiento. Refiere vn Autor grave, que enfadado el Emperador Conſtantino de la codicia de Ablavio ſu Valido, en adquirir bienes temporales; vn dia, deſpues de averle ſeñalado en la arena con el cabo de la lança la figura de vn ferètro, ò ſepultura, le dixo: Por què, ò Ablavio! tanta anſia de amontonar hazienda, y mas hazienda, ſi antes de muchos años, y tal vez dias, no has de ocupar mas eſpacio, que eſte, que miras ſeñalado? Profeta fue Conſtantino en eſta ocaſion; pues antes de muchos dias, impaciente el Pueblo de ſus inſolencias, le matò, è hizo ſu cuerpo tan menudos trozos, que no huvo que poner en la ſepultura. Con eſta miſma conſideracion deſeo, ò Catolico! reprimir tu avaricia, y apetito de bienes temporales, y por eſſo te la repreſento tan al vivo; y por ſi eſto no baſtare, paſſarè à moſtrarte eſſe tu cuerpo, deſpues de enterrado, en lo que pàra.

Ort. en ſu S. Raph. cap. 1. §. 6

Apenas, pues, ſerà alli dexado, vereis que comiença à corromperſe, y à convertirſe, parte en podre, parte en polvo, y parte en guſanos, reſolviendoſe, y quedando todo aquel edificio de carne, antes bien formado, y hermoſo, hecho vn monton de deſencadenados hueſſos, que en tanto ſe conſervan vnidos entre sì, quanto tarda à formarſe otra ſepultura, para dar lugar al otro, que ſe ſigue. Haſta que ſe abra otra ſepultura eſtaràn juntos, porque entonces el enterrador los dividirà con el hazadon, ſacandolos afuera, deſenquadernados, y rompidos, los bolverà à meter dentro à puntillazos, y la calavera, en que ſe fabricaron tantas torres de viento, andarà rodando por el ſuelo de la Igleſia, ò ſerà pueſta como à la verguença en lo alto de el Cementerio. Aora, Fieles, ſi ſe aplicaſſen los mortales à mirar eſſas ſepulturas, y à contemplar eſſos guſanos, eſſe olor, eſſa podre, y hediondeces, como hizo aquel ſervoroſo Monge, de quien cuenta San Juan Clymaco, que ſiendo tentado de la deshoneſtidad, con ocaſion de vna muger, que avia viſto, ſe fue al ſepulcro, en que ya eſtava muerta, y cogiendo vn pedazo de la ropa, llena de la podre que arrojava, venciò la tentacion, aplicandole à las narizes: Si eſto, digo, ſe hizieſſe, ò à lo menos ſe aplicaſſe atentamente la conſideracion, avria aliento para cometer vn pecado grave? Tendria preſump-

Spec. exè. v. Lux. ex. 7.

ſumpcion, quien atendieſſe, que es polvo, y ceniza? Adoraria por ſu Dios al vientre, quien miraſſe, que es manjar horroroſo de guſanos? Levantaria tan altos ſus penſamientos, quié vieſſe quan flaco es el cimiento, ſobre que ſe fundan? Andaria perdido, buſcando riquezas por la tierra, y por el mar, quien conocieſſe, que ſe le ha de hazer pago con vna mortaja pobre?

Fr. Luis de Gran.

El ſer eſta conſideracion tan provechoſa, fue la cauſa porque aquellos Filoſofos antiguos, llamados los Brachmenes, eran tan dados à ocuparſe en ella, que tenian las ſepulturas abiertas en las puertas de ſus caſas, para que entrando, y ſaliendo ſe acordaſſen ſiempre de eſte paſſo. Eſta fue tambien la cauſa, por la qual el Principe Oſſias, quando mandò derribar los Idolos, que avian fabricado ſus anteceſſores, hizo poner en ſus lugares vnos hueſſos de difuntos: *Contrivit ſtatuas, & ſuccidit lucos, & replevit loca eorum Oſsibus mortuorum.* Ni eſtà lexos de ſer eſta la razon porque acudian los Hebreos à Sichen, donde eſtavan los hueſſos de Ioſeph ſu Principe, quando algun otro avia de començar à governarles. Por lo menos aſsi lo juzga el Abulenſe: *Conſuetudo erat apud Iudæos, quod ad conſtituendum aliquem in Principem, congregarentur in Sichem, propter honorem Ioſeph, cuius oſſa tumulata erant in Sichem.* El ſer tan provechoſa la conſideracion de eſtas cenizas, fue la razon de eſta coſtumbre; y aun de aì debiò de proceder, que el dia que ſe avia de coronar vn Principe en Conſtantinopla, le ſolia preguntar vn Artifice, de què jaſpe queria ſe le labraſſe el ſepulcro: à que es muy ſemejante aquello, que obſervan algunas Igleſias Cathedrales, de que antes que tome poſſeſsiou vn Prebendado, depoſite la cantidad neceſſaria para ſu entierro.

1. *Re.* 10. 2.

4. *Reg.* 23. 14.

Ni es menos, que el miſmo Dios, el que autorizò eſta coſtumbre, quando al elegir Principe, que governaſſe à ſu Pueblo, le diò por ſeñal el que hallaria dos hombres enfrente de el ſepulcro de Raquel, como enſeñandole, afiançaria mucho acierto, ſi tuvieſſe delante de los ojos el termino, en que ſe reſuelven las flores, y los Cetros, las Coronas, y las hermoſuras, que es en polvo, en ceniza, y en podre. En concluſion, eſta debe ſer tambien la cauſa, porque ſe les erigen ſepulcros à los hombres mas valientes, è inſignes; no para materia de

1. *Reg.* 10.

ſu vanidad, ſino para fomento de la humildad Chriſtiana: no para memoria de lo que fueron, ſino para recuerdo de lo que aora ſon, ò para lo vno, y lo otro juntamente, y para que viendo los demàs à lo que eſtà reducida ſu grandeza: que eſtà vencido, y olvidado, el que ayer era el terror, y la atencion de todos: que apenas llena vna eſtrecha vrna, aquel à quien no llenava todo el Orbe, ni cabia en todo el mundo; y ſobre todo, que eſtà reducido à cenizas frias, el que era vn rayo en las Batallas, no ſolo no ſe aprecie, ſino que ſe deſprecie todo, y ſe fortalezca ſu coraçon para otra guerra, y victoria mas inſigne, que es la de el Mundo, Demonio, y Carne.

Puedeſe conocer, que ſea eſte el fin, de vnas palabras myſterioſas de el Profeta Jeremias. *Dabis eis ſcutum cordis laborem.* El Señor, dize, les darà por eſcudo, y defenſa ſu trabajo. Entra, pues, la Gloſſa à explicar, què trabajo ſerà eſte, que puede ſervirles de eſcudo? y afirma, que es la muerte: *Mortem.* Quereis ſaber por què, dize San Pedro Damiano? Para que entendamos todos, que no ay eſcudo mas impenetrable contra las armas, y tiros de nueſtros enemigos, que la conſideracion atenta de la muerte, y de el fin, y paradero, que tienen las coſas de eſta vida. *Nullum invenies validiorem clypeum adverſus ignea tela cupidinis, quam mortis memoriam.* Con eſte eſcudo, añade el miſmo Santo, eſcriviendo à vna Emperatriz, con eſte eſcudo, que quita las vendas, y las Coronas à los mayores Monarcas, venceràs, ò Señora! los tiros de el deleyte: verdad, y deſengaño tan ſumamente neceſſario, y provechoſo, que como à tal quiſo ſu Mageſtad gravarle en el libro de la naturaleza, que es el de los brutos, para que haſta de eſtos la aprendieſſemos. Y aſsi de vn animal llamado el Ichneumon, refiere Ariſtoteles, que quando ha de entrar en pelea con el Aſpid, ſe cubre de lodo muchas vezes, poniendoſe al Sol, para que ſe haga corteza; y aſsi queda armado, como con vn eſcudo, para que noſotros conozcamos, quan armados vendrèmos à quedar con la conſideracion de el lodo, polvo, y ceniza, en que hèmos de convertirnos.

S. Pedro Dam.

Ariſtot. hiſtor. anim. lib. 9. cap. 6.

Thren. 3. 65.

En otro exemplar iluſtre hemos de vèr eſta enſeñança miſma. Poneſe à hablar el doctiſsimo Ruperto de la pena, que impuſo Dios à nueſtro Padre Adàn, quando le echò la maldicion, y deſterrò de el Pa-

Rup. hic.

Paràyso, y dize, que estuvo llena de vna gran misericordia: *Itaque misericordiæ, non irati vox fuit illa.* Mas no sè si muchos se lo persuadiràn, sin que les dè la razon, en que se funda. No le condenò su Magestad à vn destierro total de el Parayso? No echò la maldicion sobre la tierra, que pisasse, y le sujetò à vna tan grande infinidad de sudores, trabajos, calamidades, y miserias, como consta à todos? En què, pues, pudo estar la misericordia? En què? Yo os lo dirè, responde el mismo Autor. Todo esso no fue acompañado con aquel desengaño, q̃ le diò, de que era polvo, y avia de convertirse, y parar en polvo? *Quia pulvis es, & in pulverem reverteris?* Pues en esso consistiò el ser essa pena misericordiosa; porque es tal essa consideracion, que es bastante para defenderle de todos essos males.

Gen. 3. 10.

Esto es de calidad, que es bastante à armar, y fortalecer el coraçon, al modo que la ceniza à la salvia, al naranjo, y al laurèl, si se les llega à poner en las rayzes, que vienen à ser como sus cabellos, y cabeça. Es de calidad, buelvo à dezir, que es bastante à eximirle de la misma pena, y muerte, à que estava condenado, sacandole salvo al puerto de la vida eterna. Dixolo yà, àunque alegoricamente, San Cenon, afirmando de Jonàs fue mas dichoso en el vientre de la Ballena, que no en la Nave; porque aviendole aquel servido de sepulcro, y traìdo à la memoria los haseos, y horrores, de que ha de estar acompañado, le hizo bolver en sì, y le conduxo al puerto de la Bienaventurança, que es la verdadera vida: *Fœlix sepulchro, quàm navi.* Pero quien lo dixo con mas expresion, fue San Agustin, en estas breves clausulas. *Tantam Deus præstitit gratiam, vt mors, quàm vitæ constat esse contrariam instrumentum fieret, per quod transiretur ad vitam.* Tanta virtud le diò Dios à la muerte, por medio de su consideracion, que se puede dezir es instrumento, medio, y origen de la vida.

S. Cen. Ser. de Timor.

S. Aug. de Civ. cap. 4.

El ser esto assi, hizo que el Salvador de el Mundo aconsejasse à la mystica Teresa, que puesta todas las noches sobre su sepultura, tuviesse Oracion de este paradero de su vida: y esto es lo que movia à la Venerable Sor Maria de Agreda à seguir este exemplar, passando las noches en la misma Oracion, delante de los atahudes, y huessos de sus Padres. Esto obligò à San Basilio nos dixesse, que quien pensa-

ſare ſe ha de convertir en tierra, no llegarà à tener concupiſcencia: *Si cogitaveris, quod diſolvendus ſis in terram, ceſſabit inſana concupiſcentia.* Y el ſer eſto aſsi, obliga à nueſtros enemigos los demonios, à apartar de noſotros ſu conſideracion, imitando en eſto al alentado Alcides, en la lucha que tuvo con Anteon ſu enemigo, que viendo era invencible, ſi eſtava coſido con la tierra, le procurò levantar en alto, y apartar de el polvo, y con eſſo conſiguiò el vencerle. Y à eſta cauſa, para que no ſalga con la ſuya, he de armaros, y fortaleceros con eſta conſideracion, por medio de vn exemplo: y no ha de ſer el de San Diego Ermitaño, el qual, deſpues de muchos años de rigoroſa penitencia, aviendo caìdo en dos graviſſimos pecados de fornicacion, y homicidio, y yendoſe deſeſperado al ſiglo, ſin que fueſſen baſtantes à detenerle grande multitud de Ermitaños, que le ſalieron al encuentro: con ſolo vèr vn ſepulcro, y ponerſe à contemplar los hueſſos, y calaveras, que en èl avia, no ſolo ſe moviò à hazer vna penitencia fervoroſa, ſino que conſiderando, que aquel ſepulcro, y aquellas calaveras avian ſido el principio de ſu bien, ſe quedò alli, tomando le por ſu habitacion, para que lo conſervaſſen, y aumentaſſen con ſu viſta: como ſucediò, llegando por eſſe medio à tan alto grado de virtud, y ſantidad, confirmada con milagros, que oy le tiene por Santo nueſtra Madre la Igleſia. Buelvo à dezir, que aunque eſte es tan de el caſo, no quiero ſea eſte el principal exemplo; porque me parece ha de hazer mas fruto eſte otro, que ſe ſigue, por lo que tiene de horroroſo.

Curſava el Atheiſmo en la Eſcuela de Maquiavelo el Conde Leoncio en Florencia; bebiò en ſu infernal Politica, que no avia inmortalidad en las almas, y aſsi, ni que temer el infierno, ni eſperar la gloria. Roto el freno de eſte temor ſanto, ſe deſpeñò ſu loca juventud por los vicios todos, encomendando ſu entendimiento à Maquiavelo, y ſu voluntad à ſus torpes apetitos. Iba vn dia, cõ otros mancebos de ſu Eſcuela, à vn jardin, donde con Maquiavelo, y ſus Damas avian de comer eſplendidamente. En el camino, por eſtar vezino à vn Cementerio, viò vna calavera, y cogiendola en la mano, entre temeridades, y burlas, le dixo: Tu puedes ſacar de duda à mis camaradas, à los que aun temen las fabulas, y ſueños de la otra vida. Dinos, pues, calavera, dig

Orti. en ſu S. Raph. lib. 1. §. 2.

dinos : Es verdad, que ay deſpues de eſta otra vida ? Las almas ſon eternas? La que en ti eſtuvo , què ſe ha hecho ? Se acabò con la vida, ò por donde anda ? En donde eſtà el infierno, con que nos eſpanta el miedo ? Donde la gloria , con que nos entretiene ? Pero pues es tarde , y las Damas nos aguardan , puedes ſer nueſtro combidado , y en la meſſa reſponderàs de eſpacio , à lo que aqui te preguntamos. Con eſto arrojando la calavera de la mano con mucha riſa, y donayre, llegaron al jardin de el combite, que avia de ſer funeſto teatro à ſu tragedia.

Eſtava todo à punto , ſentaronſe en la meſſa , començava el calor de los vinos , y viandas à levantar mil dichos , y chiſtes ſazonados , quando aguaron la fieſta los criados, que deſuſadamente alterados començaron à huir deſalentados à la viſta feroz de vn eſqueleto horrible , que llegando haſta las meſſas , y al lado de Leoncio, dixo : Què os eſpantais ? Tambien ſoy combidado, y le he de pagar à Leoncio el combite, reſpondiendole à lo que me preguntò eſta mañana. Saltaron de la meſſa deſpavoridos, los que no cayeron deſmayados ; y huyò tambien Maquiavelo : Leoncio quiſo huir ; pero aſsiòle de el braço el eſqueleto , y le dixo : Eſſo no , tu me combidaſte , y preguntaſte , lo que oiràs , y veràs en breve. Yo ſoy el miſmo , à quien en la calavera hablaſte, y te dirè la verdad de tus dudas, pues eres tu de mi miſma ſangre , no menos que mi nieto , y yo ſoy tu abuelo. Tal cuydado aveis tenido de mi ſepulcro, que aſsi vàn mis hueſſos eſparcidos , y en fee de ello te juro : que ay en Dios providencia : que no fenece todo con la muerte: que ay otra vida , en donde las almas divididas de ſus cuerpos , y deſpues con ellos viviràn para ſiempre : ò entre gozos eternos , ò entre perpetuas llamas, victimas de el Divino enojo. Y ſi no te ſatisfacen mis palabras , cree mis experiencias, y las tuyas. Yo ardo ya en el infierno , ha ſeſenta años , que me han parecido ſeſenta mil ſiglos , y arderè mientras Dios fuere Dios, que ſerà eternamente , y tu acrecentaràs mi pena , con tu deſdichada compañia, quedando aqui en tu ſangre , y la mia el eſcarmiento, para exemplo de los ſiglos. Aqui furioſamente diò con èl en la pared , manchandola con ſu ſangre , y ſu celebro echo pedazos; y luego deſaparecieron entrambos, ſin quedar mas raſtro, q̃ el q̃ dexò ſu ſãgre, y los eſparcidos ſeſſos.

O quantos avrà en mi Auditorio, que quando en la creencia no ſean como eſte infeliz, y engañado mozo, le avràn imitado por lo menos en las malas obras, viviendo, como ſi no huviera eternidad de alma, ni Cielo, ni infierno, ni muerte, ni juyzio, que en cierta manera les haze mas culpables! Pues què faltarà algun eſqueleto, ò alguna calavera de abuelo, ò padre, que les deſengañe, y predique? No lo creo, Fieles, que yo tengo vna à mano, que puede ſer, que ſea, no ſolo de vueſtro abuelo, ſino de vueſtro propio padre. Quereis, que os la mueſtre? Veisla aqui, que ſale à predicaros: miradla, y contempladla atentamente.

Saque la calavera.

Bien quiſiera poderos moſtrar la de aquel Emperador, que viò San Aguſtin, que ſobre ſer mas de el intento, es de mucho deſengaño: mas ya que eſſo no es poſsible, os la deſcrivirè en la miſma conformidad, que nos la pinta el Santo. Vì, dize, que tenia el color entre palido, y amoretado, podrecido todo, rebentado el vientre, con horror, diſcurriendo por èl vn hervidero de guſanos: dos abominables eſcuercos le acabavan de chupar los ojos: los cabellos deſcompueſtos, arrancados los dientes, mas que traſpillados; los labios conſumidos, y la nariz comida ya haſta las vltimas ternillas. Al verle de eſta ſuerte, dize el Santo, que exclamò: En donde eſtà el cuerpo gallardo de eſte Emperador! la preſencia Señoril, y Mageſtuoſa? Què ſe ha hecho el eſplendor de ſus riquezas, y teſoros? En donde la multitud de los Principes, y Grandes, que le aſsiſtian? En donde los Eſquadrones pueſtos en batalla, que Capitaneava tan valiente? Què ſe han hecho los lebreles, y ſabueſſos, con que inquietava las Selvas, y los Boſques? Los ſacres, y nebles, con que era Señor de las aves, y los vientos? En donde el ſitial Auguſto? El Imperial doſel, texido de oro, y ſeda, jaquilado de rica pedreria? Los pabellones, y cortinas de el lecho de marfil, taraceado de corales, y eſmeraldas? En donde la multitud de los veſtidos para la gala, y el regalo? En donde quanto adorò el mundo con embidia? En què ha parado todo eſto? De eſta ſuerte exclamò San Aguſtin, à viſta del eſqueleto horroroſo de vn Emperador, y à eſte miſmo quiſiera yo tener aqui para poneroſle delante, è infundir en vueſtro coraçon vn grande deſengaño, y moveros à vna fervoroſa penitencia, cõ aquel fervor de eſpiritu, con que el

Aug. ſer. 47. ad fratr.

San-

Santo predicava. Pero ya que esso no es posible, hagamos cuenta, que es otra semejante à la de Leoncio, y que es la de vuestro padre, ò abuelo, que sale à predicaros. A predicarte sale, ò pecador! esta calavera, y para dezirte, no tanto que has de morir, y que dentro de breve tiempo se te ha de intimar la triste nueva de tu muerte: No, que te has de convertir en polvo, podre, y gusanos, y has de ser arrastrado por essas sepulturas, como ella: que esso harto lo has oìdo, y harto que lo vès: no viene si no para reprehenderte, si eres verdadero Catolico, y dezirte; què como, creyendo lo que crees, vives de la manera que vives? Si fueres verdadero Atheista, para noticiartelo, y darte à entender, que ay otra vida, que ay Cielo, è Infierno, donde sean castigados tus insultos, y que esto lo puede convencer esse mismo tolerarte Dios, y dexarte passar tantas maldades sin castigo. Por què como es creìble, que no aviendo de faltar castigo, ni quien castigue, para que qualquier Republica estè bien governada, aya de estar este mundo sin Dios, que le govierne, y que este passe tantas maldades, como se cometen, sin castigarlas? Convéçate esta razon, y aunque no te convenciesse, què mal te hara el caminar por lo seguro? Buelvete à Dios, pidele perdon de tu depravada vida: no aguardes à que esta calavera se me vaya de las manos, te embista, y te estrelle en vna pared, como aquella estrellò à Leoncio: Mira que como à aquella, puede darle Dios poder à esta. De creer es, que si aquel desatinado moço à las primeras razones de su abuelo huviera dado en la cuenta, se huviera buelto à Dios, y se huviera arrepentido de su mala vida, no huviera perdido la del cuerpo, y la del alma tan desastradamente. Sirvate, ò Christiano! de escarmiento; pues para esso se executò este castigo en su cabeça, para que no lo experimentes en la tuya. Teme, que tal vez es este el vltimo aviso: no hagas el sordo, ni del que no vè; porque lo lloraràs con eternas lagrimas. No dudes de la benignidad de Dios: que pues tanto te ha esperado, perdonarte quiere. Aqui le tienes enclavado en esta Cruz, para aguardarte; con los braços abiertos, para acogerte; y muerto, y sin vida, para darte à ti la de la gracia. Pidele perdon, pesete de averle ofendido, por ser quien es: propon firmemente de enmendarte, q̃ con esso tendràs la vida de la gloria: *Ad quã, &c.*

Saque el Santo Christo.

PARTE, O PLATICA SEGVNDA, de los accidentes de la muerte.

Statutum eſt hominibus ſemel mori.

§. I.

Del primer accidente de la muerte, que es ſer cierta.

MVchos ſon los accidentes de la muerte, y cada vno de ellos, bien conſiderado, es medio eficaciſsimo para nueſtro aprovechamiento. Mas atento à que algunos los tengo ya ponderados, ò que el quererlos ponderar fuera ardua providencia, ſolo harè eleccion de ſolos tres, que ſon los que el Apoſtol comprehende en el lugar que tomè por tema: *Statutum eſt hominibus ſemel mori.* Ley eſtablecida es de Dios Nueſtro Señor, dize el Santo Apoſtol, que todos los hombres mueran vna vez; con que ſiendo tambien irrefragable, que vna ley aya de ſer perpetua, vniverſal, juſta, y vtil, como ſienten los Legiſtas: ſigueſe, que tambien la del morir ha de tener eſtas quatro calidades. Aſsi es, y aun eſſo es lo que pretendiò San Pablo al dezirnos, que el aver de morir es ley, y eſtatuto: *Statutũ, eſt*, y fue deſvanecer vna perſuaſion vana, que en nueſtro daño procurò introducir el demonio nueſtro enemigo. Eſte en forma de ſerpiente no diſuadiò à nueſtros primeros padres, que el decreto, que les avia intimado Dios, no era ley, ſino precepto: *Cur præcepit vobis Deus?* No pretendiò con eſſo introducir, el que no ſeria permanente, ni vniverſal? En el miſmo modo de preguntar nos les quiſo dar à entender, que era injuſto, ò inutil: *Cur præcepit?* Pues para que no tenga lugar eſte engaño en nueſtros pechos, ni emponçoñe nueſtros coraçones, llega el Apoſtol, y nos lo dize claro, que no es precepto, ſino ley, y que à peſar de la ſerpiente ha de ſer perpetua, vniverſal, juſta, *Geneſ.* 3. 1.

y

y por consiguiente vtil.

Tan importante es esta persuasion de que el decreto de la muerte es, no precepto como quiera, sino ley, ò estatuto, que ya en la Ley Antigua dispuso su Magestad, que la muerte se equivocasse con la ley, y que fuesse calificada de estatuto, y ley la muerte: y si no leasse el Cantico de Habacuch, y se hallarà, que donde nuestra Vulgata dize: que delante del Señor irà la muerte: *Ante faciem eius ibit mors*: el Texto Griego lee, estatuto, ò ley: *Ante faciem eius ibit lex*. Y assi suponiendo, que el persuadirlo, y considerarlo, nos es muy importante, convendrà probar, què es ley, y por consiguiente, que le assisten todas las dichas calidades.

Habac. 3.5.

Y no es necessario detenerme mucho en probar, que es perpetua; porque bastarà conste, que es vniversal, comprehendiédo à quantos hombres han nacido, y naceràn en adelante: pues si siempre que se perpetuare el mundo, han de nacer hombres, y todos estos que nacieren han de estar sujetos à esta ley, que les comprehende à todos, bien se sigue de ser vniversal el ser perpetua: y assi veamos si es vniversal, y de què suerte. Ya creo parecerà à algunos escusado el probar, que es vniversal esta ley rigurosa del morir, no aviendo cosa mas sabida, que el que avemos de passarla todos. Que Dios le intimasse à Adan, que se avia de morir, y convertir en polvo: *Quia pulvis es, & in pulverem reverteris*, aunque lo podia saber ya en virtud de lo que antes de pecar se le avia intimado, no lo avia visto por sus ojos todavia; pero despues de tantos exemplares? Si: aun despues de todo esso: y la razon es, porque no es lo mismo saber, que considerar, y aprovecharse de la consideracion, y para esso conviene el desmenuzarlo, el renovar su memoria, y repetirlo. En tiempo del Santo Rey David, no era notorio este desengaño? No le constava à este Santo Principe, que todos avian de morir? Mirad, pues, como para reducirle aquella muger prudente Tecuites, no tiene por superfluo el traerselo à la memoria, diziendo, q̃ todos nos morimos, y que la ley de la muerte es vniversal, como si ninguno lo supiera: *Omnes morimur*: luego aunque conste à todos, que infaliblemente han de morir, y que esto es comun à todos, puede ser muy provechoso el repetirlo.

2. Reg. 14.14.

Provechoso es, buelvo à

dezir, el repetirlo, ò Catolicos, y oyentes mios! porque ſi atiendo al modo de vivir de algunos, vengo à preſumir, que, ò no lo creen, ò no ſe lo perſuaden de ſi miſmos, ò que por ſabido lo tienen olvidado. Vengo à preſumir, que, como ay voluntades, de quienes ſe verifica, que quieren, y no quieren, ſegun de la del perezoſo lo afirma la Eſcritura: *Vult, & non vult piger*: aſsi ay entendimientos, que creen, y no creen; porque aunque creen han de morir todos, no parece ſe lo perſuaden de ſi miſmos, ò porque por lo mucho que lo tienen olvidado, viene à ſer, como ſi en realidad no lo creyeran. No me dà fundamento menos que la Igleſia nueſtra Madre, en lo que dize, y haze con noſotros todos los primeros dias de Quareſma. Acuerdate hombre, dize, que eres polvo, y que en polvo te has de convertir: *Memento homo, quia pulvis es, & in pulverem reverteris.* Veis aqui ya como ſupone, que eſta verdad la tenemos olvidada, ſegun nos la trae à la memoria. No es aſsi? Pues reparad, que no contenta con eſſo, hablando con cada vno de noſotros en particular, nos recuerda, ò deſpierta, poniendonos la mano en la cabeça, y haziendo ſobre ella vna Cruz, como jurando ſer verdad lo que afirma. Y por què haze todo eſſo? Mas por què otro motivo puede ſer vn recuerdo tan vniverſal, ſi no porque ſupone vn vniverſal olvido? Por què ha de ſer el anunciarlo en particular à cada vno, ſi no porque ay muchos, que no ſe perſuaden aya de paſſar por ellos? Y por què ha de adelantarſe, como à jurar lo miſmo, que anuncia, ſino porque del modo de vivir de muchos ſe puede preſumir, que, ò no lo creen, ò lo dudan, ò que ſu modo de creer, es como ſi no creyeran?

Prov. 13. 4.

Genes. 3. 19.

Por eſta razon, pues, aunque eſta verdad ſe ſupone tan ſabida, ſiguiendo el exemplar de nueſtra Madre la Igleſia, es bien que ſe proponga, no vna, ſino muchas vezes, y con la individuacion, y ponderaciõ, que ſe reconoce en eſtas Platicas. Mas no por eſta razon ſola, ſino porque con eſſa põderacion, è individuacion ſe ocurra à vn daño bien conſiderable, que de la muerte, aunque ſabida, pero mal conſiderada, y ponderada ſuelen ſacar algunos miſerables pecadores. Preguntad à muchos de eſtos, por què ſe dàn tan deſenfrenadamente à paſſatiẽpos, y deleytes, à adquirir honras, y riquezas? y vereis

reſ-

reſponde el moço, que porque aquel es el tiempo de holgarſe, antes que llegue la muerte, que le ſigue: El anciano, que porque ſe le acaba ya la vida, y que es bien dexar los hijos acomodados, y la caſa adelantada. No es aſsi? Miradlo en ciertos pecadores, de quienes habla la Eſcritura. Comamos, y bebamos, afirma la Sabiduria, que dezian, y coronemonos de roſas: no aya deleyte à que no ſe entregue nueſtro apetito: *Comedamus, & bibamus::: coronemus nos roſis, nullum ſit pratum, quod non pertranſeat luxuria noſtra.* Y de què fundamento, ò antecedente vienen à inferir vna reſolucion, ò concluſion tan diſparatada? De donde? No de otro, ſino de que avian de morir en breve: *Cras enim moriemur.* Pues es poſsible, dize Aguſtino, que de donde avian de ſacar deſeos de ayunar, privarſe de ſus guſtos, y hazer fervoroſa penitencia: *Ieiunemus, dicere debemus*: de aì ſe mueven mas à deleytes, comidas, y bebidas? Qual ſerà la cauſa? Serà, como dize el Santo Rey David en otra ſemejante ocaſion, el no conſiderar, ni ponderar la muerte: *Non eſt reſpectus morti eorum::: ideò tenuit eos ſuperbia?* Ya veo que eſſo era ſufi-

Sap. 2. 8.

Pſalm. 72. 4.

ciente; pero mas à nueſtro caſo lo dize otra letra. Por eſſo ſe enſeñoreò el enemigo de ellos, porque no ſe puſieron à repenſar en ſu muerte propia: *Non recogitaverunt de morte ſua propria, ideò catenis tenuit inimicus.* Y eſto no alude à los que no ſe perſuaden, ò creen de sì, que han de morir, ò eſſo no lo rumian, conſideran, y ponderan? Veis aqui porque aunque es la muerte muy ſabida, es bien que ſe repitan, y ſe manifieſten ſus propriedades, para que ſe conſideren, y ponderen.

Caſiod. in Cat. Pat. cart.

General es eſta ley, tanto reſpecto del rico, como de el pobre, del docto, como del ignorante, del flaco, como del robuſto: y por conſiguiente, cierto es, Chriſtiano mio, que has de morir, ſeas lo que fueres: que aun de eſta ley tomaron ſu principio aquellos Latinos axiomas, que no repetirè por tan ſabidos: *Moritur doctus pariter, & indoctus. Omnibus idem eſt commune mori; mors nullum parcit honori*: y aſsimiſmo eſte otro: *Nobilis, & ignobilis veniunt ad funera mortis.* Eſto quiſieron ſignificar ſin duda los Egypcios, quando para denotar la muerte, pintavan vna cola de vn horrible Cocodrilo, que es tan fuerte, y poderoſo, que vence quanto intenta, ſin perdonar à nada à

Ariſt. lib. 2. animal,

pues por ſer cola davan à entender, que no mira à los que hiere, y que hiere à todos; y por ſer de cocodrilo, que es tan poderoſo, el q̃ no ay quien ſe le reſiſta. Eſto quiſieron ſignificar con eſte Geroglifico; pero otro me ofrece el Santo Rey David, que le tengo por mas propio. *Menſurabiles poſſuiſti dies meos.* Ha Señor, que mis dias los aveis ſujetado à vna medida, que fue lo miſmo que proponernos por vn Geroglifico, que la muerte es como vna vara de medir. Dezidme, pues, aora, la vara no lo mide igualmente todo, aſsi el paño, como el brocado, la lana, y la ſeda, la xerga, y el ſayal, la olanda, y el angeo?

Pſalm. 38. 6.

Pues oìd como nos declara mas expreſſamente eſte Geroglifico, ò enigma el miſmo Rey Profeta, eſtando ya para morir, que es el tiempo de hablar claro. *Ingredior viam univerſæ terræ.* Yo entro por la carrera ancha del morir, por donde paſſan todos, y por donde entra toda la tierra vniverſal; eſto es, todos los hombres del mundo. Y eſto fue otra coſa, que darnos à entender, que aunque en el mundo ay varios caminos, y ſendas, ſegun ſon las ocupaciones de los hombres, vnos vàn por eſta, y otros por aquella, ſegun ſu eſtado, profeſsion, ò empleo; mas que por la carrera ancha de la muerte todos entran, haſta los mayores Reyes, y Emperadores? Eſto miſmo lo explica Seneca con eſte ſimil. Poneos à mirar, quando ſe juega à la Xedrez, y vereis en el tablero variedad de piezas, vnas ſe llaman peones, otras orfiles, otras Roques, otras cavallos, otras damas, y otras Reyes. Mientras dura el juego, todos tienen ſus lugares, y vàn diſcurriendo variamente por ſus caſas, y caminos: Pero acabado el juego no entran todas en el ſuyo, ſin tener reſpeto à alguno, aora ſea Rey, aora Roque? De eſta miſma ſuerte paſſa en el tablero de eſte mundo, que es como juego de Xedrez, ò Exercito de Soldados, que pelean: *Militia eſt vita hominis ſuper terram*: cada vno anda por ſu ſenda, y guarda ſu pueſto, ù de Rey, ù de Cavallero, ù de Dama; pero acabado el juego de la vida, todos entran por la de la muerte, y todos pàran igualmente en el ſepulcro.

Seneca ad Lucil.

Iob. 7. 1.

Aquella cèlebre Eſtatua de Nabuco nos eſtà predicando eſta verdad, quando al leve impulſo de vna china, diò en tierra, y ſe deshizo, no ſolo el barro, en que eſtàn ſimbolizados los plebeyos, ſino haſ-

tá el hierro, la plata, y el oro, en que se significan los fuertes, los nobles, y Monarcas: *Abscissus est lapis de monte sine manibus, & percussit statuã. Tunc contrita sunt pariter ferrum, testa, es, argentum, & aurum, & redacta quasi in favillã.* Porq̃, què fue esto, sino darnos à entender, que toda essa diferencia de metales, es soñada, y que la realidad, ò interpretacion de esse sueño, es que todos han de morir, y convertirse en ceniza, y que todo ha de acabarse? Y si por ser en sueños este desengaño, no bastare, despierta, abre los ojos, y haz la prueba por ti mismo, valiendote de la experiencia. Què se han hecho ciento y veinte Emperadores Romanos, ochenta Reyes de España, y cinquenta y siete de Francia? En donde, dize Agustin, estàn aora, Salomon con su sabiduria, Octaviano con su gran poder, los Cesares con sus Imperios? En donde la fortaleza de Sanson? En dónde Platon, y Aristoteles? En donde Socrates, Ovidio, y Zenon? En donde Hypocrates, Galeno, y Avicena, con toda su medicina? Hallaron remedio para la muerte, y dolencias, que padecieron bien continuadas? Consulta los aranceles de los Monarcas, Emperadores, y Reyes, y hallaràs, ò no hallaràs ya sus mismos nombres. Què arguye todo esto, sino que hasta el oro, y la plata, que son los metales mas preciosos, y los hombres mas venerados, y estimados han de morir, y convertirse en polvo?

Dan. 2. 34.

Tambien nos lo estàn symbolizando los Antiguos quando pintavan con los ojos vendados à la muerte, con vna guadaña en su mano, y dispuesta para descargar el golpe. Y si no, dezidme: si vn ciego entrasse por esta Iglesia, dando golpes con vn palo, podria eximirse el Cavallero, por ser noble? No estaria cada vno de nosotros expuesto à que descargasse sobre èl? No menos nos lo està enseñando, el calificarla de Puerto la Escritura: *Et deduxit eos in portum*: Las quales palabras las entiende el Idiota, de la muerte: *Mors portus, ad quem continue navigamus.* Y la razon es; porque como à el Puerto, no solo hazen cabo los Galeones grandes, sino tambien las Naves, y Barquillas; assi à este puerto del morir, no solo vàn à parar los vasos pequeños, que son los hombres ordinarios, sino los grandes, que son los Nobles, Titulos, y Principes.

Psalm. 106. 30.

Idiot. lib. de contẽp. mort. c. 8.

Esto supuesto, passemos aora à la ponderacion. Si los

Sabios, los ricos, los Principes, y los Monarcas tuvieſſen delante de los ojos eſte paradero, deſpreciarià à los otros, no ſe humillarian, no ſe conocerian, y aprenderian todos la ſciencia del bien vivir? En vnas palabras bien confuſas, y dificiles he de fundar eſta mi eſperança: *Teſtimonium in Ioſeph poſuit illud, cum exiret de terra Ægypti, linguam, quam non noverat, audivit.* Puſo ſu autoridad, y teſtimonio en Joſeph, dize David, al ſalir de la tierra de Egypto, y aprendiò la lengua, que no avia entendido. La Interlineal lo explica algo mas, diziendo, que aprendiò el Pueblo la Divina Ley, que antes no ſabia: *Id eſt præcepta Evangelij, quæ prius non noverunt.* Y què ſerà la cauſa, que entonces la aprende? Què? No otra, reſponde Theophilato, ſino el que traìa conſigo el cadaver, hueſſos, y cenizas de Joſeph, y que callando les hablavan, y dezian: Mirad eſtas cenizas, y eſtos hueſſos: Mirad, ſi ay diſtincion entre eſtas, que ſon de vueſtro Principe, y las de vn vaſſallo ſuyo? Mirad, como ni aun los Reyes pueden eximirſe de eſta ley riguroſa de la muerte: *Videte magnum Principem, & in cineres converſum.* Eſto mirava el Pueblo, y eſto les dezian aquellas cenizas, y hueſſos de Joſeph; y eſſa es la razon de que aprendan à bien vivir, que es lo que les enſeñan eſſas lenguas: *Linguã, quam non noverat audivit: id eſt præcepta Evangelij, quæ prius non noverunt.*

Pſalm. 80. 6.

Interl.

Theoph.

Ya no cauſarà à viſta de eſto alguna novedad, lo que el Sagrado Evangelio nos refiere de aquellos Iudios ciegos, y obſtinados; y es, que al vèr la reſurreccion de Lazaro difunto, depuſieron ſu obſtinacion, y que creyeron, y confeſſaron al Meſsias: *Multi verò ex Iudæis, qui venerant ::: crediderunt in eum*: porque ſi vieron entre hueſſos, y calaveras à vn gran ſeñor, qual era Lazaro, y que no le avia llegado à perdonar la muerte, què maravilla es dieſſen entrada à la luz de la verdad, y ſe reduxeran. Tampoco cauſarà con eſto admiracion, que el Angel, que eſtava cerca de el ſepulcro, inſtaſſe tanto à las Marias, le miraſſen: *Venite, & videte locum, vbi poſitum erat Dominus*: que como pretendian encontrarle: *Scio enim quod Ieſũ, qui crucifixus eſt, quæritis*: juzgo, y no mal, no podia aver medio mas proporcionado para eſſo, que el conſiderar avia verdaderamẽte muerto, y que no avia ſido baſtante el ſer Señor de Cielo, y tierra, para que ſe eximieſ-

Ioan. 11. 45.

Matth. 28. 6.

mieſſe de tan vniverſal ley. Mas lo que à mi me cauſarà menos novedad en adelante, es, que los Brachmenes fueſſen Philoſophos tan ſabios, è iluſtrados, quando tenian abiertos los ſepulcros à las puertas de ſus caſas, como dixe en la Platica antecedente; y quando eran tan aplicados à la cõſideracion de eſte punto, que preguntandole el Grande Alexandro à ſu Principe, que por què mirava tanto las calaveras de los difuntos? Reſpondiò: que para vèr ſi podia diſcernir, quales eran los hueſſos de ſus antepaſſados, y quales de los plebeyos; y ſi podia conocer, que alguno de ellos ſe huvieſſe eximido de la muerte. Mirad ſi la ley de la muerte es vniverſal, y vtil: y mirad ſi la conſideracion de eſta calidad harà en vueſtra Alma mucho fruto. Y en realidad, ſi vno conſideraſſe, q̃ ciertaméte hade morir, apeteciera con tãto afan, y por medios tã ilicitos los bienes tẽporales? Se dexàra engañar, ò viviera engañado con el engaño de la honra: *Cum nihil ſit ipſe ſe ſeducit?* *Gal. 6. 3.* con el engaño de la hermoſura: *Falax grãtia, & vana eſt pulchritudo?* *Prov. 31. 30.* con el engaño de los bienes de eſte mundo: *Deceptio divitiarum*; con el engaño de todo eſte mundo, que eſtà repreſentado en *Marc. 4. 19.* Babilonia por la confuſion de lenguas, ò en aquel Idolo Bel, que viene à ſer ſu copia, por lo que los mundanos idolatran en el mundo? Vedlo en lo que ſucediò à aquel Principe, que tenia por ſu Dios à eſte idolo, y creìa, que comia, y bebia, ſiendo aſsi, que ſus regalos ſe los comian ſus falſos Sacerdotes. Quien le ſacò de eſſe engaño, no fue el Profeta Daniel, haziendo que vieſſe en el ſuelo, cubierto con ceniza, las huellas de los que entravan de noche à hurtar, lo que de dia ſe le avia ofrecido? Luego el ponerle en los ojos la ceniza, repreſentacion viva de la muerte, es lo que le deſengaña: *Video veſtigia virorum, & mulierum, & infantium.* *Dan. 14. 19.*

Aſsi lo ſienten muchos: pero yo ſoy de parecer, que no es tanto la ceniza, como las huellas; porque ademàs de que poco importava la ceniza, ſi eſtas no eſtuvieſſen: Dezidme, Fieles mios: quien vè en la ceniza vna huella, puede conocer, ſi es de Sacerdote, ù de Seglar; de plebeyo, ù de noble; de vaſſallo, ù de Principe? Veis aqui, pues, como de eſſas huellas tiene principio el deſengaño; porque hablando aqui, como ſe habla del deſengaño de los bienes de eſta vida, no ay coſa que mas le dè

luz al Principe, para adquirirle, que el vèr, que en llegando à morir, no ay quien diſtinga al Sacerdote del Seglar, ni al miſmo Rey de los vaſſallos. Aun no concluyo. Viſtas las huellas en la ceniza, lo que mas le declarò el engaño al Rey, no fue el argumento, que èl ſe hizo, de que no podian dexar de aver paſſado por alli los chicos, y los grandes, hombres, y mugeres, Seglares, y Sacerdotes, que eran los de mas alta dignidad, y como los Dioſes de la tierra: *Video veſtigia virorũ, & mulierum, & infantium?* Pregunto, pues, aora: Y eſto no fue vna repreſentacion de la certeza de la muerte, y de que han de paſſar por ſus terminos, y juriſdicion, haſta lo mas ſublime, y entronizado de la tierra? Deſde lo mas pequeño, que ſon los niños, y mugeres, haſta lo mas alto, y ſagrado, que ſon los Sacerdotes? Luego ſi nos puſieremos à cõſiderar eſta verdad, conſeguirèmos vn grande deſengaño.

Vn grande deſengaño de las coſas de eſta vida, y vn deſprecio de las honras, guſtos, y riquezas ſe conſeguirà con eſte deſengaño; porque quien no conocerà, como David, de quan poca ſubſiſtẽcia viene à ſer la nobleza de la ſangre, aviendo de perecer, y corromperſe en vna ſepultura: *Quæ vtilitas in ſanguine meo, dum deſcẽdo in corruptionem?* *Pſalm. 29. 10.* Quien por honras, guſtos, ni riquezas llegarà à ofender à Dios, faltar à la verdad, echar vn juramento con mentira, cometer vn homicidio, ni hazer agravio alguno al proximo, ſi tuviere preſente eſta certeza, y eſta ley general, que cõprehende à todos? No has oìdo, dize el Eſpiritu Santo, que quien viſita ſu eſpecie, eſto es, quien la conſidera, no llegarà à pecar? *Viſitans ſpeciem tuam non peccavis?* Por *Iob 5. 24.* què picnſas, pues, que dize eſpecie, y no individuo? Porque entre los individuos ay alguna diferencia, y desigualdad; vno es blanco, otro negro; vno rico, y otro pobre; eſte rico, y aquel vaſſallo; aquel eſclavo, y eſte libre: pero en la eſpecie no ay alguna deſigualdad, ni exempcion, ni diferencia: à todos comprehende eſta rigoroſa ley: y es eſto de tanto deſengaño, y tan eficaz medio para no pecar, que obligarà à qualquiera à que ſe vaya à vna Thebayda, para eſtar mas agenõ de peligro.

Aqui venia bien el caſo de aquel fervoroſiſsimo Novicio, que inſtado de ſu Padre, para que dexaſſe la Religion, y ſe bolvieſſe al ſiglo à gozar *Spec. v. mors ex 23.* de

de sus regalos: respondiò, que le obedeceria, quando estuviesse derogada vna fatal ley, que avia, de que todos ayan de morir. Aqui aquella parabola tan repetida de aquella tierra, en que se vsava desterrar al Rey quando menos se pensava, que dexo por sabida. Lo que no puedo omitir para mayor provecho vuestro, es la consequencia, que se debe sacar de todo esto. Si por saber aquel Novicio, que ha de morir, se resuelve à dexar el mundo, y la amable compañia de sus padres; si el que està cierto, que le han de desterrar à otra parte, y para siempre se previene de la moneda, que allà corre; y en caso de aver de despojarle, se adelantàra, y passàra allà todos sus bienes: Si el Mercader no cargàra la Nave de sus mercaduras, si supiesse que avia de hundirse, è irse à fondo: Si estando ya este mismo año todas las mercadurias en los Navios para partirse à Buenos Ayres, por no sè que peligro, que se concibiò de piratas, ù de tempestades, las bolvieron à desembarcar los Mercaderes: què deberà hazer vn Christiano, en orden à los bienes de su alma, sabiendo que el morir es infalible, que quando menos se presuma, ha de ser despojado de todos quantos posee en este mundo, y que ha de perecer el navio de su cuerpo? Quanta razon serà, q̃ no le cargue de tàtas riquezas, negocios, y dignidades, ni de otro mayor peso, para q̃ ya que ayan de naufragar, no se hunda en lo profundo de el abismo, sino que salga el Alma, que es lo principal, à la orilla, y se salve?

A esto alude nuestro amoroso Redemptor, quando nos aconseja no queramos atesorar acà en la tierra, sino en el Cielo, haziẽdo buenas obras; porque todo lo de acà, no solo està expuesto à contingencia de perderse, sino que es cierto: *Statutum est.* A esto alude, mas no solo à esso, pues acordandome se dize comunmẽte, q̃ à los que desean hallar tesoros, todo se les và en registrar sepulcros; porque son estos en donde mas se encuentran, me llego à persuadir; quiso tambien darnos à entender, que el medio para afiançar tesoros en el Cielo, es reconocer frequentemente con la consideraciõ los muertos, de que estàn llenos los sepulcros. Y no carece de razon este ofrecimiento, si se atiende à que en otra semejante exortacion, que he reparado en el capitulo del Geñesis, quando su Magestad le pone delante à nuestro Padre

Adan vn retrato del ſepulcro, haziendole memoria del polvo, en que ha de convertirſe: *Quia pulvis es, & in pulverem reverteris*: la palabra *pulvis* con que ſentenciò Dios à nueſtro primer Padre, en el Hebreo ſignifica oro, ſegun notã los Interpretes: y aſsi fue lo miſmo que dezirnos, que ſi acudieremos frequentemente à los ſepulcros, para acriſolar con la conſideracion à eſſe polvo, le convertirèmos en oro muy precioſo, y formarèmos teſoros celeſtiales. Y en realidad, ſi ſolo el conſiderar la muerte incierta, es baſtante para que ateſoremos muchos bienes eſpirituales, para la eterna vida, como tengo probado en otra parte, què ſerà ſi eſſos ſepulcros nos traxeren à la memoria, que no es incierta, ſino cierta, è infalible, y general en todos?

Ort. S. Raph. cap. 1. §. 1.

§. II.

Vniverſal es la ley del morir, en quanto al tiempo, à la edad, y los lugares.

COſa cierta es que todos avemos de morir, mas por quanto podia aver alguna duda acerca del tiempo, de la edad, ù del ſitio, ſerà bien que lo examinemos. Bien pudiera ſuceder, que huvieramos de morir todos, y que eſſo fuera en el mes vltimo del año, ò no luego, ſino en la vejez, ò no en caſo, que vno acertaſſe à hallar el Paraiſo, ò encontraſſe algun ſuſtento ſemejante al fruto de la vida: por eſſo paſſo à deſengañarte, hermano de mi alma, y à dezirte, en quanto à lo primero, que no ay tiempo alguno, que ſe exima. Ya deſde luego que naces, y aun apenas eres concebido puedes morir; y aſsi es tambien vniverſal eſta ley, en quanto al tiempo. Aunque no fuera ſino el no explicarlo, ni exceptuarlo el Apoſtol, era razon muy competente, ſegun aquella ley de Derecho: *Vbi lex non diſtinguit, nec nos diſtinguere debemus*: Mas tambien ſe prueba con vn argumento irrefragable, ſacado de las miſmas palabras de San Pablo. En publicandoſe vna ley, y no diſtinguiendoſe, ò declarandoſe el tiempo en que comiença à obligar, es coſa evidente que deſde luego, deſde el inſtante de ſu promulgacion obliga. Luego la miſma ſuſpenſion, ò ſilencio de el Apoſtol, en ſeñalarnos tiem-

po

pò à esta ley, es bastante razon, para que obligue immediatamente despues de averse promulgado. Pero què necessidad ay de estos argumentos, quando el Texto lo dize expressamente, y quando nos lo està enseñando la experiencia misma. El texto de la ley no dize, que en qualquiera hora, que se cometiere el pecado, se executarà esta sentencia: *In quacumque enim die comederis ex eo, morte morieris*? El vèr tantos que acaban con su vida en la flor de su edad, apenas començaron à vivir, y aun en el vientre de la madre, al primer año, al primer mes, al primer dia, y à la primera hora, y à vn instante; què arguyen, sino esta vniversalidad, en orden à la edad, y al tiempo?

Gen. 2. 17.

Es esto de tal suerte, que todo el tiempo que vivimos, podemos dezir, que se nos dà de gracia: lo qual pretendiò significar David, quando comparò nuestra vida à vna pieza de paño, que se mide: *Ecce mensurabiles posuisti dies meos*; y assimismo à vna tela, que se texe: *Quæ à texente tela succiditur*. Y si no, pregunto, estas no las corta el dueño, quando, y por donde le dà gusto, ò à la mañana, ò à la tarde, ò por el principio, ò por el fin? Pues à esse modo es nuestra vida, que la corta la parca, que se llama assi, porque no perdona à nadie, ò al medio dia, ò à la noche, al principio de la edad, que es la niñez, ò al fin, ò al medio, quando le parece. Quereis, os diga, como viene à ser nuestro vivir? como el vivir de vn ajusticiado, que todo quanto se dilata la execucion del castigo, despues de averse le dado la sentencia, es gracia, y favor que se le haze para que se disponga: pues tambien tenemos sentencia de muerte como èl, y assi el no averse executado hasta aqui, ha sido misericordia de la Magestad Divina: y como à nadie puede constarle de su voluntad, sino por revelacion, debemos temerla todos cada instante, porque puede executarse en todo tiempo. O què punto este para la ponderacion, si no le huviera ponderado ya en otras ocasiones! pero no es menos eficaz el que se sigue.

Psalm. 38. 6. Iob 7. 6.

Serà vniversal la ley del morir, en quanto à la edad? Avrà alguno, que se exima, ò por moço, ò por niño? Podràse inferir de vnas palabras de el Apocalypsi. *Mitte falcem*, dixo vn Angel à Dios Nuestro Señor, para significarle, quitasse la vida à los hombres: que no fue otra cosa, que comparar la muerte à la hoz.

Apocal. 14. 15.

Que

Quereis ſaber por què? Porque como la hoz ſiega parejo, y de la miſma manera la eſpiga verde, que la ſeca; aſsi la muerte al hombre, que es de mucha edad, como al moço, ò niño, que eſtá verde, y no perdona à edad alguna. Otro Geroglifico nos moſtrò San Iuan Evangeliſta en el capitulo ſexto del miſmo Apocalypſi. Vn cavallo palido, dize, que viò, en que la muerte iba cavallera: *Ecce equus pallidus, & qui ſedebat ſuper illum nomen illi mors.* Poneſe Tertuliano à conſtruir eſte lugar, y lee del Hebreo: *Ecce equus viridis, & qui ſedebat ſuper eum:* dando à entender, que el cavallo era verde. Pero quien no lo admira! Quien ha viſto cavallo verde nunca? Quien? Aquel no lo admirarà, que ſupiere es eſto todo vn miſterio, para nueſtra inſtruccion. El color verde no es ſymbolo de la mocedad, y el palido de la vejez? Pues eſſe es el miſterio, que encierra: el que eſſe cavallo, en que và la muerte, ſea verde, y ſea palido, ponernos à todos en la conſideracion, que todo lo avaſſalla, y no perdona à edad alguna; y aſsi todos eſtemos prevenidos, aora ſeamos viejos, aora moços.

Apoc. 6. 8.

Eſta razon, fio, que ha de convencerte. Si te hallaſſes ya con cien años de edad, que es lo mas à que llega la vida de los hombres, no juzgàras debias prevenirte para vna buena muerte, y eſtar deſprendido de todas las coſas de eſta vida? Si te vieſſen tus amigos, que eſtavas tan verde, y divertido, como ochenta años antes, no les cauſaria, por vna parte riſa, y por otra compaſsion? No lo tendrian por ſeñal manifieſta de que eſtavas reprobado, viendo vn tan gran deſcuydo en vn tan gran peligro de morir, y en vna tan conſiderable cercanìa de la muerte? Pues, Chriſtiano, que me oyes, aora ſeas de treinta, aora de catorce años: ſi te hallas tan cerca de morir, como ſi fueſſes de cien años: en què pienſas, que no eſtàs diſpueſto, y ya muy deſprendido? Y mas hallandote en mayor rieſgo, por ſer moço, por tener mas enemigos, que no el viejo, y pueden darte vna muerte violenta, y prompta? No reparas, que David, no ſolo quiere, que los moços alaben à Dios, juntamente con los viejos, ſino en cierta manera, mucho mas; pues ſe los encarga mas vezes en vn ſolo verſo; y no ſolo al fin, ſino al principio, y como en primer lugar, como ſe puede vèr en el Pſalmo 148. *Iuvenes, & virgines, ſenes cum illis*

Pſalm. 148. 12.

tunoribus laudem nomen Domini? Para que penſais que es, ſino para imponerles en eſta inſtruccion tan provechoſa?

Por què pienſas, que la venida del Señor, que es la muerte, ſegun ſienten los Doctores, dize ſu Mageſtad, ha de ſer al modo, que vn rayo: *Sicut fulgur exit ab Oriente, & paret vſque in Occidentem; ita erit adventus filij hominis*? Para darnos à entender, que como el rayo tanto hiere à vn moço, como à vn viejo, y aun mas, ſegun ſe ha reparado: aſsi les ſucederà à los moços. Dime, pues, aora: Quando ſe levanta vna fiera tempeſtad de rayos, no ſuele, y debe temer, y prevenirſe, tanto el moço, como el viejo; porque el rayo no perdona à nadie, y tan expueſto eſtà à ſer herido, vno como otro? Luego no perdonando à nadie la guadaña, ò rayo de la muerte; como pecador no temes, y te aparejas?

Matth. 24. 27.

Serà, por què tienes algun lugar, adonde te halles muy ſeguro? Y eſtès libre de eſte golpe? Què engañado vives, ſi eſſo te preſumes! En la calle, en la Plaza, en el Templo, aora durmiendo, aora en vela, aora en la tierra, aora en el mar, en todas partes puede, y ſuele acometernos. Dos comparaciones con que nos propone ſus calidades la Eſcritura, pueden perſuadirlo facilmente. Habla de ella por San Pablo, y dize que es como el ladron: *Sicut fur in nocte, ita veniet*: y por el Paciente Iob, que ſon nueſtros dias, como vnas Naves, que llevan mançanas à los Puertos: *Dies mei pertranſierunt, quaſi naves poma portantes*: y ſi hemos de atender al Texto Griego, como vnas Naves de Coſarios: *Quaſi naves pyratæ*. Y por què ha de compararſe nueſtra muerte, ya al ladron, y ya à vnos pyratas? Por què? Ya dà la razon el Doctiſsimo Mendoza. Los ladrones no infeſtan la tierra con ſus robos, los pyratas no los exercen en el mar? Pues por eſſo ſe cõparan ya à eſtos, ya à aquellos, para que eſtemos bien deſengañados, de que ni en mar, ni en tierra hallarèmos lugar, en que eſtemos libres; porque à todos alcança ſu juriſdicion. Si eſto lo conſideràran los Catolicos, ſe atrevieran à pecar en lugar alguno, por ſolitario, y retirado, que eſtuvieſſe? Digalo vna Santa Taiz, à quien ſacò de ſu mala vida, è hizo Santa vn San Panuncio, con acordarle, no avia lugar, en que no vieſſe Dios ſu culpa, y no pudieſſe caſtigarla, y privarla de la vida. Eſta es, pues, la razon por-

1. *Theſ.* 5. 2.

Iob 9. 26.

porque eſta ley del morir, no ſolo es vniverſal, y juſta, ſino vtil; y es porque nos apartarà de cometer pecados.

Conocerâſe la vtilidad de eſta conſideracion, por lo que notò el erudito Lyra en vn cotejo, que hizo entre dos capitulos del Geneſis. Leaſe el quinto, y ſe hallarà, que al paſſo que và refiriendo la longitud de vida, que gozavan en el principio del mundo los mortales; à eſſa miſma proporcion nos và aſſegurando de ſu muerte, ya ſean Principes, ya vaſſallos, ya viejos, y ya moços, ya flacos, y ya robuſtos, ya en eſte, ya en aquel ſitio, diziendo, que deſpues de ſu dilatada vida pagaron el comun feudo à la muerte, rindiendola al fatal golpe de ſu mano: *Vixit Adam nongentis triginta annis, & mortuus eſt ::: & facti ſunt omnes dies Seth non gentorum duodecim annorum, & mortuus eſt.* Paſſemos, pues, de eſte c. 5. al 11. del miſmo Geneſis, y encontrarèmos, que refiriendo lo mucho que vivieron, los que le poblaron de nuevo, deſpues de la inundacion grande del diluvio, no nos dize, que murieſſen: *Vixitque Sem poſtquam genuit Arphaxad, quingentis annis, & genuit filios, & filias ::: vixitque Arphaxad poſtquam genuit Sale trecentis tribus annis, & genuit filios, & filias ::: vixit Sale quadringentis tribus annis, & genuit filios, & filias.* Seria acaſo porque no murieron en realidad? De ninguna manera, dizen Beda, y Lyrano, antes fue por eſtar ya tan cierto, è indubitable, que morian. Es el caſo, que deſpues de eſſa inundacion, al principio del mundo, como ſe vivia tantos años, y no avia tantas experiencias del morir, podriaſe poner en duda, ſi avria alguno, que no experimentaſſe eſſa deſgracia, y mas quando conſtava aver deſaparecido Enoch, ſin que ſe preſumieſſe el aver muerto; y eſſa es la cauſa, porque el Sagrado Texto tanto lo ateſtigua: *Quia vnus ſcilicèt Enoch fuit ſublatus de medio hominum non per mortem.* *At vero* (proſigue Beda) *poſt diluviũ nemo erat naſcentium, de quo dici poſſet: non mori fecit eum Deus: vndè opus non erat eorum mortes ſcriptis commendare.* No es eſto confirmar la certidumbre de la muerte, declarar, que no ay tiempo, edad, ni ſitio, que exima, y dar à entender quan importante es ſu inteligencia, y que nos puede ſer muy provechoſa?

Geneſ. 5. 3.

Geneſ. 11. 11.

Lyra in Gen. 5.

Beda.

Pues todavia eſpero aveis de

de conocerlo mucho mas, si hiziereis conmigo sobre esto mismo algunas reflexiones, y viereis el daño, que ocasiona su olvido. Passad del capitulo quinto del libro que he citado, al immediato, que es el sexto, en que se refiere la inũdacion del mundo: y aunque esta es tan para considerada, y aun para llorada, en lo que mas deseo pongais la consideracion, es en la ruina espiritual, que es la causa de todos essos males. Toda la carne; esto es, todos los hombres estavan maleados, y corrompidos, ò inficionados de la culpa: *Omnis quippe caro corruperat viam suam.* Y à què puede atribuirse vn tan grande estrago? A lo que el Texto lo imputa, es, à que vieron los hombres, que las mugeres eran muy hermosas, y se dexaron arrastrar de su hermosura: *Videntes filij Dei filias hominum, quod essent pulchræ.* Pues què antes eran feas, ò no se pusieron à mirarlas, ò aunque las mirassen, no fue con afecto ilicitamente libidinoso? Assi parece que lo hemos de dezir, y mas quando el Texto califica à estos hombres de divinos: *Videntes filij Dei.* De donde, pues, procede despues este deforden? De donde? Bolvamos al capitulo antecedente, y se hallarà el origen. Refiriendo la Genealogia de Adan, no dà à entender, que entonces los hombres vivian muchos años, y que por lo comun apenas moria moço alguno? No nos cuenta como Enoc se avia librado de la muerte, trasportandole Dios à vn lugar oculto, en el qual estava exempto: *Ambulavitque cum Deo, & non apparuit, quia tulit eum Deus?* Veis aqui, pues, la causa de este daño. Mirad si es dañoso dicho olvido, y si deberèis estrañar, el que yo tanto insista en acordaros estas tres circunstancias de la muerte, y que tanto os ayude, y aliente à considerarlas.

Genes. 6. 12.

Genes. 5. 24.

Genes. 6. 11.

Y si quereis os diga la causa, porque en mi es este zelo tan crecido, y creo importarà, para que tomeis mas de veras estos mis consejos, no es otra, que el ser la muerte de vna calidad, que si se oculta en algun lugar, ò tiempo, y se llega à perder de vista, haze fuertes tiros: que aun por esso el demonio procura, que tanto se oculte, y aun se esconde en ella, para tenerla mas oculta, à que debe de aludir aquello de seguirla el infierno. *Infernus sequebatur eum.* A la muerte me la estoy considerando, no solo como al demonio, que en estando descubierto, no haze daño: sino

Apocal. 6. 8.

como à vn hõbre de dos caras, que al paſſo que de tras, y à eſcondidas ſuele hazer malos oficios, todo es liſongear quando eſtà delante. Haze aſsi la muerte, como el demonio, ò el infierno, que la acõpaña, lo que el aſtuto Caçador, dize SanPedro Damiano, que es el eſconderſe, para que el tiro no ſe le malogre: *Vibrata ſtringendo venabula in inſidijs ponit.* A eſto haze alulion el Santo Rey David, quando profetiza eſte mal, con que yo amenazo, à los que no tomaren mi conſejo: pues diziendo, que al impio le cogeràn, ò prenderàn ſus males en la muerte: *Virum iniuſtum mala capient in interitu*: dà à entender, que como los Miniſtros de juſticia, quanto mas ocultos, logran mejor la priſion, ò lance, que deſean: aſsi la muerte, y el demonio, quando les damos lugar, para que ſe nos oculten.

S. Pet. Dam. ap. Ort. S. Raph. c. 2. §. 3.

Pſ. 139. 12.

Para inſtruirnos, y confirmarnos mas en eſto, pintò à la muerte cierto Autor, tendidas las redes, y eſcondida entre las ramas, con vn lema, que dezia: *Las redes de la muerte me enlazaron.* Pero el ſymbolo, que mas acredita eſte dictamen, y lo mal que le ſabe al demonio, el que ſe le entiendan, y mediten los tiempos, y lugares en que anda, es el caſo que ſe ſigue. Pocos dias antes de ſu deſgraciada muerte eſtava Enrique Quarto cazando en los boſques de Silva Bella, y ſintiendo en lo mas cerrado de la eſpeſura eſtruẽdo de Caçadores, ſe acercò àzia alli el de Soiſons, que aſſiſtia al Rey, para reconocerles, y hallò vn eſqueleto agigantado, que con venablo, y bocina, rodeado de perros, y Monteros eſpantoſos, lo aterrò, diziendo con ronca, y fiera voz: *Audiſtis me? Audiſtis me?* Què: me aveis oìdo? preſto darè con voſotros. No fue imaginacion, ſino anuncio de la muerte cruel, que ruando en ſu çarroza le dieron al Rey dentro de ocho dias. Anuncio fatal fue para el Rey eſte ſuceſſo: mas para noſotros de grande enſeñança, pues no ſolo nos hazè conocer, que la muerte ſe eſconde para hazer ſus tiros, ſino que el deſcubrirle los ſitios, y lugares, y atenderle à ſus paſſos, es tan eficaz para aprovecharnos, q̃ temiendo el demonio, el qual debia eſtar en cõpañia de aquella fatal muerte, que deſcubierta, y conſiderada bien de Enrico, avia de deſengañarle, y conſeguir vn gran provecho, ſe diò priſa para acabarle. Ypara que no le falte fundamento à eſta mi perſua-

Dupleix in Henr. IV.

Vgo. en Ius ſimb.

suasion. Oygase lo que dize S. Ambrosio. La muerte, si se atiende, si se mira, nos librarà de los lazos del oro, de la liga de la plata, de los braços de la hazieda, y de las cadenas del amor, que tan tenazmente aprisionan. Y puede ser exemplar ilustre de esta verdad Balan Profeta; pues no aviendo desistido del mal intento, que tenia de maldezir al Pueblo de Dios, por mas que la espada del Angel, symbolo de la muerte, le estava amenazando, apenas la viò delante con sus ojos, se arrepintiò, y mudò de intento. Y assi, Fieles, si quisiereis vèr buen logro de los deseos, que os assisten, no perdais esta consideracion de vista; no os fieis de la edad, ni del lugar, ò tiempo, pues al passo que os considerareis menos seguros de la muerte, afiançareis vna vida eterna.

Amb. ap. Ort. loc. cit.

)o(

§. III.

No solo la ley del morir es vniversal, sino que es indispensable, irrevocable, è inevitable.

EL ser tan provechosa la inteligencia, y consideracion de esta gran verdad, no solo me motiva, sino que me obliga à hablar aun mas claro, y añadir, que no solo es vniversal esta ley rigurosa del morir, en quanto al tiempo, edad, y sitio, sino que es indispensable, irrevocable, è inevitable, por lo menos en esta providencia: aunque esto podia inferirse de lo dicho. Apenas ay ley, por rigurosa, y vniversal que sea, que no admita alguna dispensacion, ò exempcion, como se puede vèr en la del pecado original, que comprehendiò San Pablo en aquellas palabras generales: *Omnes in Adam peccaverunt*: de la qual fue exempcion la Reyna Soberana de los Cielos: otras se suelen revocar, ò derogar, como muchas de la Ley Escrita: de otras se suele impetrar alguna remission, ò modificacion, como de la muerte de Nuestro Redemptor lo controvierten los Theologos; pero esta no admite exempcion, ni dispensacion, ni remission alguna; porque como dize San Bernardo, no ay quien la ablande à la muerte, ni la enternezca, ni haze caso de amenazas, ni es capaz de algun soborno, ni tiene lugar en ella la compassion, y mise-

ſicordia, ni haze caſo de riquezas, y teſoros. *Mors nullius mopiæ miſeretur, nec divitias reveretur, nec generi cuiuslibet, aut moribus; non ipſi denique parcit ætati, ſicut dicitur: Mors ſceptra ligonibus æquat.*

Y ſi el dezirlo San Bernardo, no fuere baſtante, para que lo creas, ſeñalame vno, aora ſea poderoſo, aora ſea valiente, aora flaco, con quien aya diſpenſado, y ſe aya eximido. Què de Emperadores no han tenido Conſtantinopla, y Alemania! Què de Pontifices Roma! Què de Reyes Francia, Eſpaña, è Inglaterra! Diga alguno de eſtos, ſi ha podido eſcaparſe, vea ſi puedē blaſonar de eſta excepciō los Amurates, los Ferdinandos, los Ladislaos, los Carlos, los Luiſes, los Philipos. Veaſe ſi han podido, ò vencer, ò ſobornar la muerte ſu poder, ſus Exercitos, ò ſus teſoros: *Senes facti ſunt in divitijs.* Veaſe ſi han podido hallar coſa con que comprar, y perpetuar la vida, y detener en ſu cuerpo el alma: *Aut quam dabit homo commutationem pro anima ſua.* Què de Sabios no ha gozado el mundo, ya en la Sorbona de Paris, ya en Hueſca de Aragon, y ya en Alcalà, y Salamanca de Caſtilla! Digan ſi ha encontrado

Matth. 18. 26.

todo ſu ſaber modo, o arguмento para evadirſe: No les eſtà dando vaya la muerte, y como burlando de ellos, diziendoles, ſegun dize el Santo Iob: Adonde eſtà, ò Sabios vueſtra ſabiduria, que no ha podido eximiros de mis manos: *Sapientia vbi invenitur, & quis eſt locus intelligentiæ?* Yo ſi que la encontrè para venceros: *Perditio, & mors dixerunt auribus audivimus famam eius.* Eſtando Ariſtoteles para eſpirar, rogado de ſus Diſcipulos dixeſſe alguna ſentencia, que les aprovechaſſe, reſpondiò: Nacì con pobreza, vivi con miſeria, y muero con ignorancia; y aunque juzgan algunos, que eſto fue por no aver aprendido à bien morir: yo digo, que por no aver ſabido librarſe de la muerte.

Iob 28. 12.

Iob 28. 22.

Què de Togados, y Juriſperitos han tenido las Cabeças de los Reynos! Què Juezes no han llegado à coronar, è ilnſtrar ſus Audiencias! Denme vno que aya hallado medio como introducir alguna apelacion, ò para entretener, y alargar el pleyto, aunque entren en eſte numero los de Valladolid, Granada, y todos los Conſejos de las Cortes. Oygaſe lo que confieſſa de sì el mas Sabio de todos Salomon, y el que ſupo hallar

ſa-

salida, y dar sentencia en la causa mas dificil, que se ha visto en los Tribunales: *Si vnus, & stulti, & meus occasus erit, quid mihi prodest, quod maiorem sapientiæ dedi operam ::: moritur doctus similiter, & indoctus.* Si de la misma suerte muere el entendido, que el necio; el Sabio, que el ignorante; el cuerdo, que el idiota, y bozal, de què me aprovecha la sabiduria, y el saber formar juizio, y dar sentencia en las demàs cosas, si no me sirve para librarme de la muerte, que es lo que mas me importa: *Si vnus, & stulti, & meus occasus erit, quid mihi prodest, quod maiorem sapientiæ dedi operam?*

Eccles. 2.15.

Què de hombres fuertes, y valerosos ha tenido el Orbe! Quantos Aquiles, y Alcides se han visto en los Exercitos! Digan estos si ha podido defenderles de este fiero golpe, ni la robustèz de sus fuerças, ni el valor, y esfuerço de su braço, ni la grandeza de su espiritu? *Consumat brachia illius primogenita mors*, dezia el Profeta mas paciente. Quebrante, desgarrete sus braços la muerte primogenita. No dize que amaga su tiro al coraçon, que es muy delicado, y vna punta de alfiler basta à privarle de la vida; no à la cabeça, que es tambien fragil, y qualquier ayre la imuta, y descompone: no al pecho, ò vientre, que son tambien partes peligrosas; sino à los braços, que son el centro de la fortaleza, segun David dize: *Posuisti, vt arcum æreum brachia mea.* Quereis saber por què? Para darnos à entender, que ni aun à los valiétes les bastarà su fortaleza para resistirse; porque à manera de rayo, que causa mas estrago, donde mas resistencia halla; assi sucederà à estos valentones. Quien mas valiente, y esforçado, que Sanson, que desquixarava leones, rompia maromas con la mano, matava los Filisteos à millares, y arrancava las puertas azeradas de sus quicios; y con todo se mostrò flaco, y perdiò las fuerças, y la vida à vista de la muerte!

Iob 18. 13.

Psalm. 17.35.

Mas para què me canso en probar con estos argumentos à posteriori lo indispensable, è inevitable, que es la muerte, aviendo vno que es irrefragable. Si huviesse vna ley, de la qual no se eximiesse, ni la Reyna, que està exempta por las mismas leyes, como consta del libro de Estèr, ni el mismo Principe, que la instituyò: no diriamos ser vna ley indispensable, irrevocable, è inevitable? Quanto, pues, lo se-

ſerà eſta ley formidable de el morir, quando no ſe diſpenſa en ella, para con la Reyna de los Angeles Maria, ni con el miſmo Legislador, y Principe Divino, que fue Chriſto Señor Nueſtro? Confirmemos, ò expreſſemos eſto miſmo. Si ſiendo Chriſto, y Maria exemptos deſta ley penal, porque ſolo ſe impuſo contra los que pecaron: *In quocumque die comederis ex eo morte morieris*: quiſo la Mageſtad Divina que paſſaſſen por ella, y la padecieſſen: quan lexos eſtarán de eximirſe, y eſcaparſe de ella los culpados, que ſon aquellos para quienes ſe impuſo? *Genes. 2. 17.*

Levantemos de punto eſto vn poco mas. Si el Legislador facilmente diſpenſaſſe en otras leyes importantes, y no quiſieſſe diſpenſar en eſta, ni para con ſu Madre, ni con ſu propio Hijo, no infeririamos ſer, no ſolo dificil, ſino impoſsible la diſpenſacion? Pues ſi en la Concepcion de Maria la exime Dios de la ley del pecado original, preſervandola con eſpecial milagro; ſi en la Concepcion Santa de ſu Hijo, en ſu Nacimiento, ſe raſgan las mas eſtables leyes, quales fueron formarſe los hombres por via de varon, y nacer con pèrdida de la entereza virginal, y en la del morir, no tiene lugar la exempcion, y eſto por mas que el Hijo lo ſuplica: *Pater ſi poſsibile eſt, tranſeat à me Calix iſte*: què ſe debe inferir, ſino que no tienen que eſperarla los mortales? Ya parece comprehendiò eſte argumento el Santo Apoſtol, no menos que en las palabras del Tema. *Quemadmodum ſtatutum eſt hominibus ſemel mori: ſic & Chriſtus ſemel oblatus eſt ad multorum exhaurienda peccata.* De la ſuerte que huvo ley, de que los hombres mueran vna vez, aſsi la huvo para que Chriſto murieſſe voluntariamente por los hombres. Y para què harà San Pablo eſte cotejo, ò cõparacion? Què tiene q̃ vèr nueſtra muerte cõ la de Chriſto Señor nueſtro? Què? Mucho, ſi bien ſe conſidera, dize Pablo, y es perſuadirnos, que como paſsò ſu Mageſtad por ella, aunque no eſtava comprehendido; aſsi con mas razon hemos de paſſarla, y padecerla todos, y la avia de paſſar ſu Madre, y qualquier otro que fuere, aunque no ſean de los comprehendidos en la culpa, y aſsi que es indiſpenſable, irrevocable, è inevitable. *Matth. 29. 39.* *Hebr. 9. 27.*

Pues, Chriſtiano, què encanto es el nueſtro, que ſiendo tan cierta nueſtra muerte, no lo acabamos de entender,

ò

ò vivimos como si no lo entendieramos, ò estuviessemos ciertos de que no avemos de morir? Aunque no fuera cierto el aver de morir todos, ò aunque fuera esta ley dispensable, è irrevocable, ò aunque no fuera sino contingente el aver de morir vno, aviamos de temer todos, y estar muy prevenidos, para que nos hallasse bien dispuestos: quanto lo deberemos estar, no siendo si no cierta, è inevitable? Adelantemos esta ponderacion vn poco mas. Si fuesse cierto que vno solo huviesse de morir, y Dios nos revelasse, que tu avias de ser este, y viessemos los demàs, que tu vivias descuydado, y divertido, sin aparejarte para vna buena muerte, no te tendrian tus amigos, y parientes grande lastima? No reprehenderian tu descuydo? No te darian vozes por las calles, y dirian: Hombre, en què piensas? Què hazes, q̃ no te dispones? Para què te pegas à las cosas de esta vida, sabiendo que las has de dexar, quando menos pienses? Que nosotros tratemos de alegrarnos, de allegar bienes, al fin hemos de gozarlos; pero tu que los has de dexar todos: Anda, vistete vn saco, retirate à vna cueva, para hazer penitencia de tus culpas. No te dirian esso, y mucho mas; Pues, hombre, morir tienes, persuadete esta verdad; ley indispensable, è irrevocable es esta. Dia vendrà, en que anochezcas, y no amanezcas; ò amanezcas, y no anochezcas. Dia vendrà, en que esos ojos bullicioso, y altaneros, con que todo lo registras, estèn quebrados, y sin vista: que essas manos, que aora meneas tan ayrosamente, y de cuya blàcura te glorias, estaràn sin movimiento: que essa boca parlera, y murmuradora ha de estar sin aliento, y sin espiritu: que esse cuerpo, que tan ligeramente mueves, ha de quedar yerto, y elado: y essas carnes, que aora regalas, hàn de estar deshechas, convertidas en podre, y comidas de gusanos. Infalible cosa es, que ha de venir tiempo, en que estès cubierto de tierra, asqueroso, hediondo, y podrecido, y mas horrible à los sentidos, que vn perro muerto. Tiempo vendrà, en que estès olvidado de los hombres, como si nunca huvieras tenido ser, y te pisaran, y hollarã, sin cordarse, que tal hombre aya avido. Considera esto, y persuadete, que has de acabar con todos; lo que vès que sucede à tantos, cree que por ti ha de passar: Tu, que aora tienes miedo, asco, y horror de los difuntos, has de estar di-

difunto como ellos, y otros tendràn de ti miedo, horror, y aſco; y como tu miras aora en vna ſepultura abierta los cadaveres de otros medio podridos, otros mirarán el tuyo corrompido, mezclado con la tierra, hecho ceniza, corrompido, y deshecho. Pienſa en eſto vn rato, mirandote con atencion como eſtaràs muerto, y te ſervirà para deſengaño de tu vida, y para que ya que mueras, vivas para ſiempre.

Pienſa que eſta ley, no ſolo es cierta, y general, ſino indiſpenſable, que no es poſsible dexes de alentarte à ſervir à Dios, à hazer ſu voluntad, y hazer todo aquello, que conduce para tener vna buena muerte. A eſto nos podia mover el exemplar de vn delinquente, que aunque ſe tiene por condenado à morir en vn ſuplicio, no veteis que ſe aplique à diſponerſe para morir bien, haſta que entiende, q̃ es ſu decreto, ò ſentẽcia irrevocable. Pero no puedo proponerte exemplar mas eficaz, y digno para la confirmaciõ, que el de Chriſto Señor Nueſtro. Conſiderale afflixido, y como flaco, ò menos fuerte en la Oracion del Huerto; y tanto, que obliga, ò mueve à ſu Eterno Padre le embie vn Angel, que le fortalezca, lo qual no conſiſtiò, dize la Gloſſa, ſino en que ſe fortaleciò mas ſu voluntad para cõformarſe con la voluntad divina, y executarla, que es la mejor diſpoſicion, ſegun dizen algunos Santos Padres, para lograr vna ſanta muerte: *Per obedientiam fortitudinem mentis oſtendit ::: vt tamen per fortitudinem parati ſimus ad implendum conditoris voluntatem, potius quam noſtram.* Luc. 22. 49. Gloſ. hic. Pues què le dize el Angel, que le cauſa eſſe efecto? Lo que le debiò dezir, ſegun diſcurren algunos piadoſamente, fue, que aſsi eſtava ya determinado por el Padre Eterno, y que aquel decreto de morir era irrevocable. Y eſto no fue enſeñarnos con ſu exemplo Nueſtro Salvador, quanto nos debe mover à executar la voluntad Divina, y diſponernos con eſſo para bien morir, el ſer la ley del morir irrevocable, è indiſpenſable? Aſsi me lo parece, porque ſi el ſer irrevocable la de Chriſto Nueſtro Bien, aunque no indiſpenſable, es ſufficiente para eſſo, quanto mas lo ſerà eſta otra, que es irrevocable, è indiſpenſable?

§. IV.

Cierto es que no se muere, sino vna vez sola.

MVcho nos debe hazer temer, y estar aparejados, el ser cierta, è inevitable nuestra muerte; pero mucho mas, el ser ciertamente iterable, y vnica. Que sea ciertamente vnica, è iterable, dizelo San Pablo, quando afirma, es ley establecida de Dios, el que todos mueran vna vez: *Statutum est hominibus semel mori*; y ya nos lo avia anunciado aquella cuerda muger de Tecua, por aquellas palabras, que dixo el Santo Rey David, para aplacarle: *Omnes morimur, & quasi aquæ dilabimur, quæ non revertuntur.* Todos morimos, y vamos corriendo à nuestro fin, al modo que las aguas, que jamàs buelven à subir contra la corriente; pues fue lo mismo que dezirnos, q̃ como estas no suben jamàs, sino por milagro: assi sino es precediendo algun milagro, y por especial privilegio de Dios Nuestro Señor, para algun fin grande de su gloria, y nuestro bien, ò para honrar los meritos de algun Santo, y amigo suyo, que se lo suplica, no ay que esperar, que la muerte nos restituya el alma, ni buelva al cuerpo, de donde ha salido: *Et quasi aquæ dilabimur, quæ non revertuntur.*

2. *Reg.* 14. 24.

Que nos deba hazer mas temer, y estar aparejados, el ser ciertamente vnica, es cosa manifiesta, porque de ella depende nuestra desgracia eterna, ò nuestra eterna dicha, como dixo vno: *O momentum aquo æternitas*: Pues nadie se hallarà, que ignore, que el compararse en la Escritura los hombres, à los arboles: *Video homines velut arbores*: y que el dezir Platon, que el hombre es como vn arbol al revès: *Arbor inversa*, es para hazernos discurrir, que como este alli queda, donde cae, quando le han cortado: assi el hombre àzia aquella parte, ù de infierno, ù de gloria, à que cayere, apenas acabe de morir, alli ha de permanecer eternamente. Esto es lo que pretendiò dezir en sentido mystico el Espiritu Santo, quando dixo por el Ecclesiastès: que si cayere el leño à la parte del Septentrion, ù à la del Medio Dia, alli permanecerà: *Si ceciderit lignum ad Austrum, aut ad Aquilonem*

Labat: v. mors.

Marc. 8. 24.

Eccles. 11. 3.

non ibi erit. Pues fue dezirnos, ſegun explica Lyra, que ſi eſſe arbol del hombre, por la obſtinacion de la culpa, cayere al Septentrion, en que eſtà figurado el infierno: *Ab Aquilone pandetur malum:* aì quedarà para ſiempre: *Ibi erit*, ſin que buelva à vivir para reparar ſu daño: *Ibi erit*; y ſi por la perſeverancia en la gracia cayere à la parte de el Medio Dia, que es el Cielo: *Deus ab Auſtro veniet*: aì ha de permanecer eternamente: *Ibi erit. Si ceciderit lignum, id eſt homo, qui dicitur arbor inverſa à Philoſophis, ad Auſtrum, aut ad Aquilonem, id eſt ad partem electorum, vel reproborum, ibi erit.* No es eſto, pues, para temer! Si vno de voſotros, jugando à los dados, reſtaſſe en vna ſuerte mil ducados, què aſſuſtado, y temeroſo eſtaria al echar los dados, ſobre ſi le ſaldria alto, ò baxo el punto? Pues què ſi reſtaſſe toda ſu hazienda, y què ſi ſe llegaſſe à jugar la vida? Què ſuſto, pues, cuydado, y miedo nos debe cauſar, Chriſtiano mio, el vèr que de aquella muerte vnica, que infaliblemente hemos de paſſar, depende el ganar, ò perder vn Cielo eterno; el ganar, ò perder la eterna vida: *O momentum aquo æternitas!*

Hier. 1.14.

Habac. 3.3.

Lyra in Eccleſ.

No ſolamente debemos temer, ſino eſtar aparejados, y muy prevenidos, para morir bien, por aver de ſer eſta vnica, è inemendable. O ſi à vno demos que à vno de voſotros ſe le ofrecieſſe vn Reyno, ſi à la primera vez, que jugaſſe vna ſortija, dieſſe en medio de ella con la lança, ò ſi al primer tiro acertaſſe en el blanco: no procuraria enſayarſe bien primero, no ſe exercitàra mucho? Aunque los amigos le combidaſſen al paſſeo, ò le perſuadieſſen ir à la Comedia, pararia el oìdo à ſus exortaciones: no ſe privaria de eſſos, y otros muchos, y mayores entretenimientos? Mira ſi el Chriſtiano conſideraſſe eſſa calidad, ſi ſe exercitàra à bien morir, y ſi eſtaria prevenido. O que hermoſamente que nos lo perſuade el Apoſtol! *Sic currite, vt comprehendatis.* Ea, procurad correr de tal manera, que ganeis la joya. Y eſto no fue inducirnos à que vivamos de manera, que logremos el morir biẽ, tomando la metaphora de los que juegan vna ſortija, que procuran exercitarſe, ò enſayarſe bien antes de ſalir en publico, para que deſpues acierte à paſſar dieſtramente ſu carrera, metiendo la punta de la lança en la ſortija? Aora, y què motivo nos propone, para que

1. Cor. 9.24.

fi-

sigamos su dictamen, no es el que todos avemos de morir, y esto vna vez no mas, calificando de vnica la muerte, comparandola à vna carrera: *Omnes quidem currunt; sed vnus accipit bravium?* Ea, pues, Christiano, no dudo es cosa muy terrible, pero ello es assi, que la cosa de mas importancia, que tenemos, que es el morir, y de que depende toda nuestra dicha, no se ha de hazer mas que vna vez: ella en sì no tiene prueba, ni puede repetirse, ni enmendarse: solo tiene alguna prueba, y es mientras vivimos. El ensayo para vna buena muerte, solo es el de vna buena vida. Como, pues, no començamos à ensayarnos? Querèmos que se yerre, lo que despues no tiene enmienda? Què hazemos, en què pensamos? Si esto no hazemos: O què mal que nos querèmos!

1. *Cor.* 9. 24.

Si à vn rustico, que nunca huviesse disparado vna escopeta, ò saeta alguna, se le pusiesse vn arco, y flecha en la mano, y se le mandasse tirar à vn blanco muy distante, con esta condicion, de que si errasse à la primera vez, le avian de quemar en fuego vivo; pero si acertasse, le avian de hazer Rey de las Españas, en què afliccion se veria este pobre hombre! Quan congojado se hallaria, al verse precisado à vna cosa tan dificil, y en que le iba tanto, y que la avia de hazer vna vez sola, sin poder enmendar con el segundo tiro, el yerro que se hiziesse en el primero? Pues esta es nuestra suerte, no sè como tenemos valor, y coraçõ para reirnos, ni aun para comer bocado! Nunca hemos muerto, y vna vez solo hemos de morir, y en ello nos và el arder para siempre en el fuego del abismo: *Mitte in gehennam ignis*: ò el ser Reyes por vna eternidad en el Reyno de la Gloria: *Et regnabunt in sæcula sæculorum.* Como vivimos tan descuydados en vna accion, que es la mas importante de la vida, y que la hemos de hazer à vista de los Angeles, y del mismo Señor, que ha de juzgarla, premiarla, ò castigarla? Las acciones que se hazen delante de algunos, aun despues de ensayadas suelen salir mal; y por esso los que pretenden, que les salgan bien, hazen muchas pruebas, y hasta de nuestro Redemptor, se dize que se ensayò à batallar con el demonio en el Desierto, para vencerle en la hora de la muerte, y darnos à nosotros esta enseñança: què serà de esta, que la ha de estar mirando el Rey del Cielo con su Corte, y no puede probarse,

Matth. 18. 9.

Apocal. 22. 5.

ſe, ni enſayarſe, ſino es con vna buena vida? Si à vn Eſtudiante le ſaliò mal vn argumento, ò vn Sermon, y Oracion Panegyrica à vn Predicador, y por ello pierde el credito, puede reſtaurarle con otro, que acierta, y le ſale bien: mas como ſe podrà recobrar la pèrdida de vna mala muerte, ſino es capaz de reiterarſe?

Vna licion de eſta doctrina hemos de aprender en San Matheo, aunque en materia diferente. Sabido es como eſte Santo Apoſtol, luego que fue elegido de Nueſtro Redemptor, quiſo ſolemnizar ſu fortuna con vn explendido banquete. Llega, pues, à declarar-nosle San Lucas, y dize, que fue vn combite muy ſingular, y grande: *Et fecit ei convivium magnum Levi in domo ſua.* Y què le moveria à hazer eſte tan opiparo banquete? Seria por agaſſajar à vn hueſped tan eſclarecido? No ſolo por eſſo, reſponde el Abulenſe, ſi no porque no avia de ſer eſſe ſi no vnico, y porque la cortedad, ò defectos dèl no ſeria facil enmendarſe: *Hoc fecit quia Matthæus ſemel tantum hoc facturus erat, & ea, quæ in vita ſemel fieri debent, magnifice facienda ſunt.* Apliquemos eſta doctrina à nueſtro caſo. Si porque los yerros de eſte combite nò podian enmendarſe, ſe previene vn tan explendido aparato: què prevenciones ſe deberàn hazer, para el dia que llegue Chriſto à viſitarnos? Vna vez ſolamente ha de venir Chriſto à tu poſada, para cenar contigo, ò para cenar tu con Jeſu Chriſto, como no dixo ſu Mageſtad al Obiſpo de Laodicea: *Ecce ſto ad oſtium, & pulſo, & intrabo ad illum, & cœnabo cum illo, & ipſe mecum*: quanto importarà, que le dès vna buena cena con vna buena muerte, no aviendo de tener otra ocaſion para enmendarla?

Paſſemos à aprender eſta miſma licion de la naturaleza, aunque es la doctrina de vn Apoſtol. San Epiphanio repara con los Naturales, que la leona pare al leoncillo ya perfecto, y para eſſo le detiene quince meſes para formarle en ſus entrañas, y al cabo de eſte tiempo le ſaca à luz, tan bien formado, y perfecto, que ſe le conocen las vñas, dientes, y ſe halla con la viſta clara, y deſpejada, y con el paſſo libre, y expedito. En las otras fieras no ſucede de eſta ſuerte, como ſe puede vèr en la oſſa, y en el perro, que paren à ſus cachorros rudos, è informes, como vn pedazo de carne, ſin forma de animal,

Luc. 5. 29.

Abul.

Apoc. 3. 20.

y despues la madre los và formando, y puliendo con la lengua: y serà esto sin providencia de Dios Nuestro Señor, y solamente acaso? De ninguna suerte, dize Epiphanio. La causa debe ser, el que los otros animales paren muchas vezes, y no vn hijo solo; pero la leona no pare sino vna vez, y entonces vno solamente: *Aiunt leænam non parere, præterquam semel, & vnum catulum.* *Epiph.* Supuesto, pues, Catolicos, oyentes mios, que vna vez sola avemos de morir, obre en nosotros la razon, lo que suple en los brutos la naturaleza, y hagamos de tal suerte, que salga perfecta, buena, y santa nuestra muerte. Para cosas de burla, juego, y entretenimiento ay ensayes de veras: luego al trocado, para cosas de veras, que es morir, aya ensayes de muerte verdaderos. No nos fiemos, con que serà facil asseguarnos vna buena, y santa muerte; ya porque no ay cosa, por facil que parezca, que à la primera vez no sea muy dificil, segun dixo Aristoteles: *Omnia principia sunt difficilima*: y ya porque el morir bien es vna de las cosas mas dificiles, como tengo probado en otras ocasiones, y se podrà vèr mas claramente en este exemplo.

El Penitentissimo, y Doctissimo Padre San Geronimo tuvo vn Discipulo, llamado Eusebio, de tan singular virtud, y santidad, como de lo que he de referir viene à colegirse. Aviendole acometido vna enfermedad grave, apenas se sintiò mortal, acordandose de los buenos exemplos, y doctrina, que le avia dado su Padre San Geronimo, se hizo echar en el desnudo, y duro suelo, y que se le pusiesse sobre sì el saco, que el Glorioso Santo se vestia. Hecho esto, y aviendose prevenido con los Santos Sacramentos de la Cõfession, y Comunion, le diò vn parasismo, que le tuvo privado de los sentidos del oìdo, y la vista. De esta suerte permaneciò por espacio de tres dias; y estando ya para morir, y muy cercano al vltimo momento, veis aqui, que comiença à hazer tales estremos con el cuerpo, y visages con los ojos, y la cara, que quedaron espantados, y desmayados los presentes. No parò en solo esto, si no que bueltos los ojos en blanco, cruzando las manos, y dando horribles gritos, y con vna cara horrible, repetia: *No harè esso, que me dezis: No lo harè: Non faciam*: y al mismo tiempo, pegando el rostro fuertemente con la tierra, dava vozes, y de- *Speel. exemp. v. Mors 16.*

dezia: Ayudadme, Hermanos, rogad por mi, porque no me pierda. Preguntavanle los Monges, llorando, y temblando, què era lo que tenia? Y èl reſpondiò: Què quereis, que tenga? No veis tantos eſquadrones de demonios, que hazen todo el esfuerço poſsible por vencerme? Y què os hazian, quando clamaſteis, que no aviais de hazerlo? Què ſe os pedia? Lo que querian que hizieſſe, reſpondiò, era, que blasfemaſſe. Y por què apretavais el roſtro con la tierra? Por no vèr la horribilidad, y fiereza de eſtos enemigos; porque no ay pena, que con eſta ſe iguale. En eſta lucha, dize, que permaneciò, teniendoles à todos atonitos, y temeroſos, haſta que eſtando ya para eſpirar, ſe le apareciò ſu devoto Maeſtro San Geronimo, y ahuyentando à los enemigos, ſe eſtuvo conſortando à ſu Diſcipulo, haſta que diò à ſu Criador el Alma, la qual aunque ſalia triunfante, y vencedora, no dexò de verſe en grandiſsimo peligro. Y ſi el que padeciò eſte, con ſer tan Santo, fue tan grande, què tal le avrèmos de temer noſotros? No veis, ſeñores, lo que ſuele paſſar en la hora de la muerte? No es eſto baſtante à que conozcais, que no es tan facil el morir bien, como algunos ſe preſumen: y lo mucho que importa prevenirnos, y adeſtrarnos? Pues ya que no de nueſtra muerte podemos ſacar aviſos, y eſcarmientos, ſaquemoslos de la muerte de nueſtros proximos, que para eſſo diſpuſo Dios que nos precedieſſen.

Baxemos con el eſpiritu, y conſideracion à eſſas ſepulturas de los Principes, ù otros grandes ſeñores, que hemos oìdo, ò conocido en eſte mundo, y miremos aquella triſte figura, y horrible forma, que alli tienen: que yo fio quedemos, no menos deſengañados de lo que ſon las coſas de eſte mundo, que admirados, y aſſombrados de mirarlos. Porque ſi los que vieron à la Reyna Jezabel, por juſto juizio de Dios, comida de perros, y que no quedava otra coſa de toda ſu hermoſura, ſino la calavera, y los eſtremos de los pies, y manos, como la avian conocido antes con tanta gloria, y eſplendor, y entonces la veian con figura tan diſforme, maravillados de tan gran mudança, preguntavan, y dezian: *Hæccine eſt illa Iezabel?* Eſta es aquella Jezabel? Eſta es aquella grande Reyna, y ſeñora de Iſrael? Eſta aquella tan ſumamente poderoſa, que ſe enſeñoreava de la hazienda

de

de ſus vaſſallos, con la ſangre de ſus dueños? A tan baxa ſuerte puede traer la muerte à los poderoſos! De la miſma ſuerte noſotros, ſi llegarèmos à mirar, y contemplar eſſos ſepulcros, y en ellos todos los deſpojos, que han quedado de eſſos grandes hombres, que ſe reducen à vnos pocos hueſſos, y vna calavera, podrèmos exclamar lo miſmo, y no con menos fundamento. Pongamonos à conſiderarlos muy atentamente; y ſi por no tenerlos delante, no puedes hazer cabal concepto, yo harè que ellos miſmos vengan à ponerſete delante, que te hablen, deſengañen, y prediquen. Levanta los ojos, y mira eſta calavera. Mirala con toda atencion, que à buen ſeguro no dexes de admirarte, y exclamar: Es poſsible, que eſta aya ſido el fundamento de tanta profanidad, como ſe reconoce en el mundo! Què eſta ſea cauſa de tantos deſordenes como ſe cometen! Què para eſta boca ſe ayan guiſado tantas goloſinas! Què en eſta ſe ayan fabricado tantas torres de viento, y vanidad, y que para el deleyte de vnos pocos polvos, y pellejos tan ſucios, ſe cometieron tantos pecados, y han de eſtar penando en el infierno tanta immenſidad de almas? Mas, pues, vna calavera, y vnos pocos hueſſos han ſido ocaſion de tantos males, bien ſerà que aora nos ſirvan à noſotros de algunos bienes, y nos comuniquen algunos deſengaños, reſpondiendonos à algunas preguntas. Reſpondeme, calavera, y mira que no quiero, que me digas ſi todos hemos de morir, y ſi eſſo es infalible, y no ha de ſer ſino vna vez; porque eſto harto lo tienen oìdo, y entendido todos. Tàpoco te pido que me digas, què ſe hizo aquella rubia madexa del cabello, aquellas doradas hebras tan bien prendidas, con tanto aliño, y vanidad en la cabeça, con tantos lazos, y ayrones, con tanto penacho, y bizarria, que ſirvieron de lazo, y tropiezo à los mortales; porque ya veo que no queda ni vn ſolo pelo. No pido que me digas, donde eſtà aquella nevada frente, que preſumiò ſer campo de jazmines, y azuçenas, que ya ſe vè, que ni aun la piel te ha quedado. No pido tampoco que me digas, donde eſtàn aquellos raſgados, y bullicioſos ojos, que preſumieron de ſoles, y luzeros: donde aquellas mexillas pobladas, y coloridas, que eran afrenta de la purpura, y emulacion de la encendida roſa: donde los labios de coral, ò clavel partido:

Saque la calavera.

do: donde los menudos dientes, que parecian hilos de perlas en la cara de la boca: donde el cuello de alabaſtro; porque ya ſe echa de vèr baſtantemente que ſe les chupò la muerte, ſe lo comiò, y conſumiò la tierra, y no ha quedado ſino la armazon, ni aun la ſeñal queda de que fueron. No te pido, que me digas nada de eſſo; porque baſtantemente conſta à todos, que la hermoſura mas entera es piel ſobre calavera.

Tampoco deſeo que me digas, que oyes por eſſos oìdos, que ya sè que, ſi eſtà tu Alma en la eterna gloria, has de oìr aquellas muſicas, y armonias celeſtiales, con acordes inſtrumentos, y aquel eterno Alleluya, que llenarà de jubilos à todo el Impireo: *Tob.13. 22.* *Per vicos eius Alleluya cantabitur.* Que lo que has de vèr por eſſos ojos ha de ſer el Cuerpo Beatiſsimo de Chriſto Señor Nueſtro, el de la Virgen Santiſsima ſu Madre, y el roſtro de los Bienaventurados, que lo tendrà cada *Matth.* vno como vn Sol: *Et tunc* *13.43.* *fulgebunt ſicut Sol.* Aquellos jardines ameniſsimos, que nunca ſe marchitan; y aquellas luzes de gloria, que ilu- *Apocal.* mina el Cordero: *Lucerna* *21.23.* *eius eſt Agnus.* Ya ſabemos que has de oler por eſſe olfato las fragrancias del Cielo, balſamos, y algalias, ambares, y almizcles, paſtillas, y pebetes, aguas oloroſas, flores odoriferas, corriendo ſiempre tras las fragrancias del Eſpoſo: *Curremus in odorem unguentorum tuorum.* Ya ſabemos *Cant.1.3.* que has de guſtar por eſta boca los platos regalados de la meſa de Dios, ſazonados por manos de Angeles, aquella ambrosìa celeſtial, aquel ſuaviſsimo nectar, que brindarà Dios à los ſuyos en Calizes de oro puriſsimos: *Vt* *Luc.22.* *edatis, & bibatis ſuper men-* *30.* *ſam meam in Regno meo.* Y què lo que has de palpar con las manos sõ ſedas finiſsimas, y coſas de mucho guſto; pues aũ el miſmo Chriſto ſe dexarà tocar, y beſar dulcemente de las manos, y labios de los Bienaventurados, al modo que en *1.Ioan.* eſta vida: *Quod manus noſtræ* *1.1.* *cõtrectaverunt de verbo vitæ.*

Por el contrario, ſi eſtà tu Alma en el infierno, ò deſdichada cabeça! ya ſabemos que has de vèr por eſtos ojos, rios de fuego abraſador; los roſtros fieros, y denegridos de los condenados: *Iſai.13.* *Facies combuſtæ vultus eorũ;* *8.* y aquella antigua Serpiente enroſcada Satanàs, cuya catadura horrible infunde grima, y aſſombro à quien la mira. Què has de oìr por eſtos oì-

dos;

dos, silvos, ahullidos, mugidos, bramidos, vozes, gritos, alaridos, y llantos, gemidos, ayes, golpes, açotes, y martilladas, truenos espantosos, y toda la horrible grita, y herreria del infierno: *Mallei percutientes stultorum corporibus.* Què has de oler por esse olfato, hediondezes, corrupciones, mas que de mil perros hediondos, mil cavallos muertos, y humanos cadaveres podridos, y gastados: *De cadaveribus eorum ascendit fetor.* Què has de gustar por essa boca: *Calicē vini furoris:* el Caliz de la ira de Dios, mezclado con hieles, con axenjos, con plomo derretido, con ascuas, y brasas encendidas, con sapos, hediondezes, y sabandijas. Què has de tocar con las manos, fuego, hierros encendidos, garfios, y puntas azeradas, demonios, y condenados, apiñado, y como en prensa con ellos: *Sicut oves in inferno positi sunt.*

Prov. 19.29.

Isai. 34. 3.

Hierem. 25.15.

Psalm. 48.15.

Tampoco quiero que me digas, que moneda corre por allà; porque ya sabemos nos has de responder, que al passo que en el infierno no ay otro, que maldiciones, blasfemias, juramentos, y todo genero de pecados; en el Cielo lo que se estima, son las buenas obras, la Oracion, la mortificacion, la limosna, la Missa bien oìda, y el Rosario bien rezado, la paciencia, el amor de Dios, y todos los actos fervorosos de virtudes. Lo que deseo que me digas, es, si serà cosa facil el acertar à morir bien? Pero què necessidad ay, de que nos lo diga este difunto, quando nosotros lo podemos conocer con mas certeza? Como no ha de ser, Fieles, muy dificil, lo que trae consigo, tanto que hazer, y en vna materia tan ardua, como es reducir vna voluntad, que suele ser rebelde al mismo Dios? Como no ha de ser cosa muy dificil, quando el mismo Christo no tiene cosa mas encargada, que el que nos prevengamos, y que pongamos gran cuydado, y esfuerço, porque se ha de passar por passos muy estrechos: *Contendite intrare per angustam portam?* Como no ha de ser cosa muy dificil, quando vn San Hilarion, y otros Santos temblavan de emprenderla? Como no ha de ser cosa muy dificil, quando son pocos los que mueren bien, segun dize el mismo Christo, y quando San Pablo los compara al que gana la joya, que no es comunmente sino vno? Y en conclusion, como no ha de ser cosa muy dificil, quando son tantos los que mueren mal, que nos pudiera dezir este difunto, lo que dixo aquel

Luc. 13. 24.

otro, que caen las Almas en el infierno tan eſpeſas, como en el Invierno los copos de la nieve? Lo que no te perdono calavera, es el que nos digas, què es lo que dieras por bolver à morir bien, y què es lo que hizieras, ſi ſe te concedieſſe? Yo, reſponde eſta calavera, yo diera quantos teſoros, y riquezas tiene el mundo. Yo empleàra en diſponerme con la penitencia, y otros actos de virtudes todos los dias de mi vida, aunque fuera de mil años, y aun todo eſto me pareciera poco; pero todo eſſo es en vano, porque ya no he de conſeguirlo. Ya aora no es tiempo, ni nada de eſſo ha de aprovecharme. Fieles, aveis oìdo lo que dize eſta calavera? Puede hablarnos mas claro eſte difunto? Mil años de aparejado, dize, que le parecieran pocos. Para ella, dize, que no ay ya tiempo, sì para noſotros. Ella afirma, que ya no le han de valer las lagrimas, los golpes de pechos, la confeſsion, ni penitencia. A noſotros ſi que puede aprovecharnos. Y que oyendo eſto, y no ſabiendo quanto durarà eſta oportunidad, nos eſtèmos mano ſobre mano, ſin lograrla, ſin hazer penitencia, ni pedir perdon à Jeſu Chriſto! Ea, aqui le tenemos, que ſale en nueſtra ayuda, y con animo de perdonarnos; llorèmos nueſtras maldades; valgamonos de ſu piedad; ſupliquemoſle nos mire con ojos de miſericordia, obligandole con vn Acto fervoroſo de arrepentimiento, diziendo: *Señor mio Jeſu Chriſto, &c.*

Saque el Santo Chriſto.

ADVERTENCIA.

ALgunos ſuelen dexar la Calavera ſobre el Pulpito haſta el ſiguiente Sermon, por lo que mueve à todos. Tambien me conſta, que otros ſuelen diſponer, que alguno de los Compañeros en la eſcalerilla del Pulpito, ò en otra parte retirada, canten Iaculatorias de las que ſe acoſtumbran en el Acto de Contricion, mientras và ſaliendo la gente de la Igleſia: y aunque yo no lo he practicado, no me puedo perſuadir, ſino que ha de cauſar buenos efectos. Y la razon es; porque aunque el Predicador encargue el ſilencio, y modeſtia, y tal vez haga ſalir antes à las mugeres, yo:

rogando à los hombres se detengan; pero en grandes concursos, aun esso no basta, para que no aya algun desorden.

Si huviesse de ser el Sermon del Pecado Mortal, segun aqui se pone, bastarà dezir à sus oyentes, que no han de pensar, que por no averse de proponer ya la doctrina, no han de cuydar vengan à la Missionlos hijos, y criados; porque si bien la Mission es para todos, pero con mas especialidad para la gente moça, que es la mas necessitada; y por esso les ruega à los padres, y amos la embien, y mas el dia siguiente, que ha de ser la materia del Pecado Mortal, por lo que importa se enseñen sus hijos à aborrecerle; ademàs de que ha de predicarles à la vista con vn retrato horroroso.

Sobre todo, lo que mas importa es exortar à todos frequentemente assistan à la doctrina, proponiendoles su importancia, y necessidad, y que à su assistencia estàn vinculados los dos mas principales Iubileos, y otras muchas Indulgencias.

En este dia viene bien el exercicio de la santa disciplina; porque estàn ya los oyentes bastantemente movidos, y se puede practicar, segun advierto en el Missionero Instruido.

Algunos, si se les enronquece el pecho, ò se hallan fatigados, suelen encomendar el Sermon à el Compañero, ò dexan sin Sermon à el Auditorio, destinando aquella tarde, y noche para confessar los hombres: pero aviendo reconocido en esso varios inconvenientes, y sobre todo, que assi con vno, como con otro se rompe el hilo, se entibia el Auditorio, y es menester trabajar otro tanto mas, que al principio, para hazerle entrar en calor, y tal vez no se consigue: por esso el medio de que me he valido, ha sido el de hazer el Acto de Contricion por las calles, y concluirle con exercicio de la disciplina, cuya forma se hallarà ya en el lugar citado.

)?(

SERMON

DEL PECADO MORTAL.

PARA EL DIA SEPTIMO de Misſion.

ADVERTENCIA.

ESte dia ha de ſacar al fin el Retrato del Alma en pecado, y para que haga mas efecto, no la mueſtre de repente toda, ſino poco à poco, para que vaya aumentandoſe la conſideracion, y por conſiguiente la mocion. A eſte fin importarà la tenga cogida de manera, que al irſe deſplegando, ſe comience à ver la cabeça, y deſpues lo reſtante: la qual inſtruccion, aunque ſegun ya dixe, ſerà bien guardar, aſsi en qualeſquiera otros Retratos, como en el del Santo Chriſto, pero con mas eſpecialidad en eſte; y ſiempre es bueno dezir al miſmo tiempo alguna palabra, que excite la mocion, como: Mira, Chriſtiano, mira.

Aſsimiſmo advierto, que por quanto lo que mas inclina los animos, aſsi à confeſſar, como aſsiſtir à los Sermones, y Doctrinas, es la noticia de los grandes Iubileos, y aunque eſtos ſe ayan publicado, no todos lo han oìdo, ù entendido, y à muchos ſe les avrà olvidado, convendrà hazer de quando en quando memoria de ellos, con ocaſion de advertir las diligencias, que ſe han de hazer, para ganarlos: ſi bien tergiverſando, ò no declarando que aya de aver Comunion General, haſta uno, ù dos

dias

dias antes; porque todos reservarian para este dia la Confession con grande detrimento. Y mire que el poner yo estas advertencias con este orden, es à fin de q̃ no se reserve, el proponerlas todas à lo vltimo del Sermon, assi porque con esta distribucion no se confunden, y se comprehenden mas, como porque no distraygan, y enfrien la mocion del Auditorio, que es muy delicado en esto.

Quasi à facie colubri fuge peccata.
Eccli. 21. 2.

INTRODVCCION.

QVe huyamos del pecado, como del rostro de vna horrorosa serpiente, ù de vn fiero culebron, nos dize el Espiritu Santo, por el Eclesiastico, para infundir en nuestros coraçones vn tan grande horror, y miedo, como el que causa esta horrible fiera, y vn odio tan mortal, como el que se suele tener à semajantes monstruos. Mas aunque la comparacion es muy propia, y bien fundada, no dexa de ofrecerse algun reparo sobre ella. No podria compararle à vn Aspid, que atosiga con el aliento de su boca? No podia dezir nos retirassemos de la culpa, como de vn ponçoñoso Basilisco, del qual se dize, que mata con la vista? Bien pudiera, y no fueran impropias essas comparaciones; porque todos essos efectos contiene en sì el pecado. Con todo no nos le propone, sino semejante à el rostro de vna sierpe; y la razon la hallarèmos contenida en el capitulo 25. del mismo Eclesiastico. Ponese alli à describirnos la cabeça, ò cara de este monstruo, y dize, que no ay cosa entre todas las criadas, que sea mas mala, y pestilente, que ella: *Nihil nequius super caput colubri.* Eccli. 25. 22. Assi: què essa calidad tiene el rostro de la sierpe? Pues esse es el motivo, porque se nos compara el pecado mas à esta fiera, q̃ à qualquiera de las otras, aunque

tan venenolas, y terribles: y fue proponernos, como en vn Geroglifico, ſus malas calidades, y darnos à entender quan ſumamente grande, y eſpantoſa es ſu malicia.

Y no ſe contentò ſu Mageſtad con eſſo, ſino que viendo nueſtra eſtolidez, y que, ò por falta de conocimiento, ò por eſtar tan hechos à las culpas, nos poniamos à jugar con eſtas ſierpes, al modo q̃ aquel, que llegò à domeſticarlas, y traerlas en ſu compañia: deſpues de aver experimentado, que no eran baſtantes para infundirnos miedo los Elementos todos, con tantas demonſtraciones horroroſas de caſtigos: No el Agua con averſe indignado tanto contra ellas, en tiempo de Noè, que no tomò ſoſsiego haſta ahogarlas todas en ſu ſeno: à que debiò de aludir el Profeta, quando dixo: *Contribulaſti capita Draconum in aquis*: No la Tierra, aunque ſe eſtremeciò, y abriò en bocas, para tragarſe à los atrevidos, y rebeldes à Moyſen: *Aperta eſt terra, & deglutivit Dathan, & operuit ſuper congregationem Abiron*: No el Fuego, quando ſaliendo del Tabernaculo acabò con los complices en la miſma culpa: *Exarſit ignis in Sinagoga eorum: & flamma combuſsit peccatores*: Y vltimamente viendo, que ni el Ayre, aunque embiò deſde ſu Region los rayos, para conſumir en vn incendio los ardores nefandos de Sodama: ni por mas que produxo ſerpientes horroroſas, para caſtigo de los que deſpreciaron el Manà, avia cauſado en noſotros miedo à los pecados, que eran los que eſtavan ſymbolizados en eſſas ſierpes tan horribles: *Miſit in populum Dominus ſerpentes ignitos*: recurre al Cielo pidiendole para nueſtra enſeñança, que ſe aſſombre à la cara, ò viſta de eſte fiero monſtruo.

Gen.7. *Pſalm. 73.13.* *Num. 16.30.* *Pſalm. 105.18.* *Gen.19.* *Num. 21.6.*

Obſtupeſcite Cœli ſuper hoc. Cielos, aunque de vueſtra naturaleza, tan conſtantes, è immobles, temblad, y eſtremeceos, llegando à ſalir de vueſtros quicios. Aſſombraos: *Obſtupeſcite.* Y por què, ò ſobre què han de hazer tantas demonſtraciones de horror, y aſſombro? *Super hoc*, dize ſu Mageſtad: ſobre vna coſa, que no ay terminos baſtantes para exprimirla. Y qual ſerà eſta, que no puede ſignificarſe de algun modo? No es otra, reſponde San Chryſoſtomo, que vn fiero monſtruo, ò portento de maldad: *Super hoc portento malitiæ.* Y qual ſerà eſſe fiero monſtruo? Qual ha de ſer? El motivo, que propone à los Cielos ſu bondad, no es el aver-

Hierem. 2.12.

averle dexado los hombres, siendo assi, que es fuente de aguas vivas? Este dexar à Dios es otra cosa, que el pecado, segun la Interlineal escrive: *Quia mandata mea non observant*? Luego el pecado es este fiero monstruo, à cuya vista quiere Dios, que los Cielos se assombren, para que los hombres, à imitacion de vna criatura tan constante, tiemblen, y se assombren à su vista; y aprendan del Cielo, lo que no han sido bastantes à enseñarle todos los Elementos de la tierra: y es ser el pecado vna de las cosas mas malas, que ay, y puede aver debaxo del Empireo. Por lo menos yo assi lo juzgo: y no le parecerà que voy fuera de camino, al que considerare, que el Profeta Jeremias lo califica de doblado mal: *Duo mala fecit populus meus*: y que el Paciente Job lo llama abominacion, que es vna cosa sumamente mala: *Spes illorum abominatio.*

Interlineal.

Hierem. 2.12.

Iob 11. 20.

Malo es primeramente el pecado, ò Christiano mio! segun nos le propone el Profeta Jeremias: *Scito, & vide, quia malum, & amarum reliquisse te Dominum Deum tuum.* Ademàs de esso, es verdadero mal, en sentir de San Chrysostomo: *Hoc dico malum cum mala recedere conscientia*: y sobre todo es mas malo, que todas las cosas malas de este mundo, y del otro: lo qual se viene à deducir de este eficacissimo argumento, sacado de Agustino. El pecado, dize este Gran Padre, es malo, no solo respectiva, sino absolutamente. Ademàs de esso es todo mal, y vn mal, que es infinito: *Peccatum malum est, & absolute malum: id est, omne, & infinite malum*: lo que es malo de esta suerte, no puede dexar de ser mas malo, que quantos males ay, limitados, y respectivos, quales son los de esta, y de la otra vida: luego es mas malo, y detestable, que quantos males se reconocen dentro, y fuera de ella.

Hierem. 2.19.

Chrysost.

Augustin.

Confirmarè, y declararè esto vn poco mas con este otro argumento. Si huviesse vn animal, ò ente, que sobre ser sumamente hediondo, y asqueroso, causasse todo genero de enfermedades, segun se cuenta de los Drinos, que al que muerden, no solo se le llenan el cuerpo de dolor, sino que se le sigue ceguedad, gallipo, bomito, frenesi, temblores, retencion de orina, estupor en todos los miembros, y arterias; y al fin viene à perder la voz, y hasta la misma vida? Si fuesse tan pestilente, y dañoso, como el Raste, especie de serpiente, que el que es mordido de ella, pierde el juizio, deslumbran-

Gal. de Ther. ad Pison. cap. 10. Mucius Tereb. 4. serm. 1. cap. 29.

Plin. l. 7.

branſele los ojos, encogenſele los nervios, y viene à morir lleno de otros muchiſsimos accidentes, no ſeria eſte ente, ò animal muy venenoſo, y malo? Pues hazed cuenta, que todo eſto, y mucho mas haze en el hombre eſte monſtruo fiero de la culpa.

Confirmemos eſto aun vn poco mas con vna enumeracion de partes. Quales ſon los mayores males de eſta vida, que pueden ſucederle à vn hombre? La hambre? La guerra? Y la peſte? El que lo ahorquen, y quemen vivo? Que le dèn los ſiete tormentos, que ſe acoſtumbran à los malhechores; el de la toca; el de la almendra; el del guante; el del garvanço; el del lardo; el de las paſſas; y el del eculeo? Què lo metã en el toro de metal de Phalaris? En la pipa de Milan? En la rueda de navajas, que inventò Maximiano? En la cueva de ſierpes, adonde metierõ à Santa Tecla? Què le ciñan con la faxa de Mexencio, con que ſe vniò vn cuerpo muerto con vn vivo? El que vea degollar delante de ſus ojos à ſu propio padre, ò à ſu hijo? Quemar ſu hazienda, violar ſus hijas, violentar à ſu eſpoſa, ò que ſiendo Rey le quiten la Corona, y le deshonren, le lleven cautivo, ò le saquen à vn acto publico, como à herege; ò que tiendo Sumo Pontifice, le depongan de ſu Dignidad, lo degraden, lo arraſtren, y le corten las orejas, y narices? No ſon eſtos los mayores males? Pues ninguno de eſtos, ni aunque ſe padezcan todos juntos, como ſucede en el infierno, no tienen que vèr con lo malo que es la culpa, con la maldad, y malicia de vn pecado; porque como dize el Eſpiritu Santo, encierra todos eſſos males: *Impij autem replebuntur malo.* *Prov. 12.21.*

Eſto ſolo baſtava, para que hizieramos concepto, de quan mala es vna culpa, y para que huyeſſemos de ella, mas q̃ de vna culebra formidable; mas por quanto lo que es mal infinito, y de tantas maneras malo, no es poſsible, que con tanta facilidad ſe comprehenda, y aborrezca, ſerà neceſſario proponer mas dilatada ſu malicia, dividiendo eſta materia en tres, ò quatro Partes, ò Sermones, que irè proponiendo en el diſcurſo de eſta Miſſion Santa: y aſsi digo, que el pecado es entre todos los entes el mas malo; porque es reſpectivà, y abſolutamente malo; porque es todo mal; y porque es vn mal ſimplicitèr infinito. Es abſolutamẽte malo; porque en sì, aunque no huviera Dios, ni criaturas,

à

à quien hiziera mal, tiene gran malicia, y debia ser aborrecido. Es malo respectivamente; porque es malo para todos. Malo para Dios, malo para el Angel, malo para el hombre, y malo para todo lo criado. Es malo para Dios; porque es ofensa suya: malo para el Angel; porque le viene à hazer demonio: malo para el hombre; porque le es causa de todos los males, que padece: y malo para todo lo criado; porque lo afrenta, y pone en gran desorden. Ademàs de esto es todo mal; porque contiene en sì todos los males: y al fin es mal simplicitèr infinito; porque su malicia es infinita. Para declarar algo de estas malas calidades, bien era menester la assistencia, y conocimiento de Maria, la qual por aver penetrado bien su gran malignidad, se hizo tan de parte de la gracia su enemiga, que dexàra de ser Madre de Dios, antes que apartarse de ellas, ni por vn instante solo: ni aun quisiera tener ser, si huviera de ser con la mas minima sombra de pecado. Roguemosla con eficacia, nos assista, obligandola con la Oracion de el Angel:

AVE MARIA.

PARTE, O PLATICA PRIMERA.

EL PECADO ES MAS MALO, que la muerte.

§. I.

El pecado es muerte del Alma.

SI huviera de correr todas las lineas, à que dì principio en la antecedente introduccion, y dilatar todos los puntos, que he tocado en ella; fuera intentar vna ardua Provincia, y aun emprender vn imposible; quando la mas

perſpicaz Theologia no ha llegado aun à comprehender el primario concepto de la malicia de vna culpa, y todavia le queda mucho que hazer en alcançar el ſecundario. Y aſsi ſerà preciſo dar à conocer la malicia de eſte monſtruo, y lo mucho que excede à las demàs malicias, ò males de eſte mundo, por otros conceptos mas faciles, è inteligibles. Las coſas mas malas, que ſe reconocen en todo lo criado, no ſon la muerte, el demonio, y el infierno? Pues mirad ſi ſerà mas malo el pecado, que todas las malas, diſformes, y nocivas criaturas, que excede à todas eſtas tres coſas en malicia.

Primeramente es mas malo, que la muerte; porque el pecado es muerte mas mala, horrible, y aborrecible. Que ſea muerte verdadera, lo acredita el miſmo Dios, quando le dize à nueſtro Padre Adan vendria à padecer la muerte, al inſtante que pecaſſe, llegando à comer de la fruta prohibida: *In quacũq; enim die comederis ex eo, morte morieris*: las quales palabras, no mas ſe deben entender de la muerte corporal, por quanto eſta no llegò luego à experimentarla nueſtro primer Padre: que de la eſpiritual, que padece nueſtra Alma. Ademàs de eſſo ſe viene eſto à deducir, aſsi por lo que dize el Eſpiritu Divino, que los dientes del pecado ſon como los del leon, que matan las Almas de los hombres: *Dentes leonis, dentes eius interficientes animas hominum*: como de lo que afirmò la Caſtiſsima Suſana, al verſe amenazada con la muerte por aquellos tan injuſtos Juezes, que la ſolicitaron. *Quid eligã ignoro: ſi enim hoc egero mors mihi eſt: ſi autem non egero, non effugiam manus veſtras.* Por vna, y otra parte me veo amenazada de la muerte; porque ſi no me rindiere à daros guſto, me amenazais con la del cuerpo: y ſi conſintiere, no puedo eſcapar de la del Alma: luego el pecado mortal le dà la muerte à eſta.

Aſsi es: y la razon ſe viene à inferir de vnas admirables palabras de Aguſtino: *Quomodo homo per Deum: ſic Deus per ſe ipſum.* Como el hombre vive por Dios, aſsi Dios vive por sì miſmo. Y eſto no es ſer Dios la vida del hombre? Pues no ſe contenta el Santo aun con eſſo: *Vita ergo corporis* (añade) *anima eſt, vita ergo animæ Deus eſt.* Como nueſtra Alma es la vida del cuerpo, aſsi lo es Dios de nueſtra Alma: *Vita ergo animæ Deus*: luego de la manera, que por faltarle el Alma al

Eccleſ. 21. 3.

Auguſt. Serm. 28. de verb. Apoſt.

Gen. 2. 17.

al cuerpo, muere: ni es su muerte otra cosa, que faltarle el Alma: assi en faltandole al Alma Dios Nuestro Señor, lo qual sucede por vna grave culpa, debemos confessar, que muere, y por consiguiente, que el apartarse de ella este Señor, que es su propia vida, es muerte propia, y verdadera.

Conclusion es esta, no solo mia, sino del mismo Agustino. *Augusti. loc. cit.* *Moritur corpus, cum recedit anima; moritur ergo anima, aqua recedit Deus.* Conclusion es esta de Agustino, y se puede creer averla deducido del capitulo segundo del Genesis, *Gen. 2.* no tanto porque alli se califique el Alma de viviente: *Factus est homo in animam viventem*, aunque para su apoyo *Aug. ap. Bar. to. 1. ser. 5. §. 3.* se cite à San Agustin: quanto porque en èl se dize, que Dios le comunicò su espiritu: *Inspiravit in faciem eius spiraculum vitæ.* *Aug. ap. Glos. hic* Pues aunque, como el mismo Santo advierte, no fue este espiritu, ò aliento parte alguna del mismo Dios, no se puede negar le infundiò su gracia, q̃ es cierta participacion de su espiritu, y naturaleza, que aun por esso la vida de nuestra Alma se puede llamar vida espiritual; y se dize, q̃ esta vida espiritual consiste en la divina gracia. Ni esto serà dificil de persuadirlo: porque si, por lo mucho que San Pablo participava de la gracia, y espiritu de Christo, solia blasonar de que vivia Christo en èl, que era lo mismo que ser su Magestad su vida: *Vivo autem iam non ego; vivit vero in me Christus*: Què mucho, que por vivir con el Alma el espiritu, y gracia de Dios Nuestro Señor, se pueda dezir, es Dios la vida del Alma, y, que faltandole esta vida, queda muerta? Y assi persuadete, ò Christiano! viene à sucederte, quando pecas, lo que à Marcia, principal Matrona entre las Romanas: que aviendola herido vn maligno rayo, quitò la vida al hijo que tenia dentro de su vientre, dexandola à ella sin lesion alguna. Y assi, que no ay peor rayo, que la culpa; ò que es la culpa, como el aspid, que mata sin sentirse; porque aunque tu cuerpo quede intacto, y no padezca dolor, ni mal alguno, queda el Alma, que es tu hija, como vn cuerpo muerto, y por consiguiente muerta.

Galat. 2. 20.

Plin. lib. 1. cap. 5 1.

Plin. lib. 7. cap. 23.

No es bastante ya esta consideracion para causarte vn horror, y odio mortal contra esta cruel sierpe, mucho mayor, que el que tienen à la muerte los mortales? Pues, Christiano, si te hallas en el miserable estado de la culpa, por mas que andes, comas, rias, juegues, y te entretengas,

gas, entiende, que aunque al parecer vivo, eſtàs muerto en la realidad, y que eres como aquellas mançanas fatales de Sodoma, de las quales ſe refiere, que en lo exterior eſtavan hermoſas, y de muy buen color, y en lo interior negras, y convertidas en ceniza. Que eres como aquel Obiſpo de el Apocalypſi, de quien afirmò el Sagrado Evangeliſta, eſtava verdaderamente muerto, aunque tenia nombre de vivo: *Nomen habes, quod viuos, & mortuus es.* Perſuadete que eres como vna de aquellas Viudas infelices, de quien habla el Apoſtol de las Gentes, que aun viviendo en medio de ſus delicias, eſtà muerta: *In delicijs viuens mortua eſt.* Y que eres à la manera que vn idolo, de quien dize el Profeta Habacuch, eſtà cubierto de oro, y plata, y no tiene dentro de ſu pecho eſpiritu, y vida: *Ecce: iſte cooperтus eſt auro, & argento, & omnis ſpiritus non eſt in viſceribus.* Eres finalmente, como aquella Doncella malograda, à quien ſu miſmo padre, por aver caìdo en vna grave liviandad, no ſolo la echò de caſa, y diò à otro la hazienda, que la pertenecia, ſino que hizo le celebraſſen las exequias, y la lloraſſen todos, como ſi eſtuviera ya difunta. Perſuadete que eres como todos eſtos, y aun mas digno de ſer llorado, porque no ay muerte mas digna de lagrimas, dolor, y ſentimiento, al paſſo que no ay coſa mas digna de apreciarſe que eſta vida, la qual puede tenerſe por divina, como vida de hijos, que lo ſon de Dios, ſegun aquello de San Juan: *Qui ex Deo nati ſunt*: y ſegun la doctrina de San Aguſtin, que propuſe poco antes.

Apocal. 3. 1.

2. Tim. 5. 6.

Habac. 2. 19.

Ioan. 1. 13.

Perſuadete, buelvo à dezir, que ſi te reconoces en eſſe infeliz eſtado, es tu cuerpo, como vn ſepulcro blanqueado, y muy hermoſo, que contiene vna Alma muerta, ſegun pondera San Juan Clymaco: *Cogita infelicem animam in tali corpore tanquam in ſepulchro deformi*: que es tu cuerpo como aquel cavallo verde de el Apocalypſi, à quien governava vn Cavallero, que ſe llamava Muerte; no tanto porque eſtà todo lleno de verdores, quanto porque ſiendo el Alma quien govierna al cuerpo, ſegun ſienten San Clemente, y Rufino, es indicio de que eſſa eſtà difunta, y que tu cuerpo es vn feretro, y que muchos de eſſos, que ruan en cavallos, y carrozas, ſi ſe mira al interior, no ſe diferencian de las tumbas, ò feretros, en que ſe llevan los difuntos. Y ſi pare-

S. Iuan Clym. ap. Ort. fol. 109.

S. Clem. Alex. Rufino.

ciſ-

ciere eſſe penſamiento mal fundado, pongaſe à penetrar el Alma de el Rey de Tyro, como lo hizo el Profeta Ezechiel, y ſe hallarà, que pintando la rica oſtentacion de ſus veſtidos, le dize de eſta ſuerte. *Omnis lapis prætioſus operimentum tuum.* Todo tu veſtido eſtà cubierto de piedras precioſiſsimas. El Caldeo lee: *Elevatum eſt cor tuum verum non conſideraſti cadaver tuum.* Tu coraçon bien eſtà vſano, y deſvanecido con eſſa oſtentacion; pero no has conſiderado tu cadaver. Y què cadaver ſerà eſte? No eſtava entonces vivo? Aſsi es, rèſponde San Ambroſio: mas ſe hallava entonces en pecado, y quiſo darnoslo à conocer, diziendo, que ſu Alma eſtava ya difunta: aludiendo à aquellos Aſsirios malogrados, à quienes quitò la vida el Angel, que en lo exterior eſtavan bien armados, y veſtidos, y dentro no avia otra coſa, que cadaveres: *Ecce omnes cadavera mortuorum*: y la razon es; porque el pecado le avia quitado la vida à ſu Alma.

Ezech. 28. 13.

Iſai. 37. 36.

Es meneſter ya mayor motivo, para que ſe aborrezca el pecado, ni para que ſe hùya mas que de vna culebra, y de la miſma muerte? Si es tan temida la muerte del cuerpo, que no es ſino vna muerte en ſombra, ò à lo ſumo vna muerte en ſueño, ò ſoñada: quanto lo deberà ſer aquella, por la qual ſe viene à apartar de nueſtra Alma el miſmo Dios? Oìd como lo pondera S. Gregorio: *Si mors corporis eſt à deo metuenda, & non eſt niſi vmbra, aut ſomnus; quanto magis aliæ mortes timendæ ſunt, in quibus omnibus Deus ab anima ſeparatur?* Y ſi quiſiereis vèr quan digna de llorarſe, y ſentirſe es eſta muerte, ved como San Aguſtin la ſiente, y llora. *Ve mihi miſero toties mortuo! quia tu vita es, & ego ſine te fui.* Ay de mi deſdichado! exclama Aguſtino, que tantas vezes he ſido muerto por mis culpas! pues ſiendo tu mi vida, y hallandome ſin ti, èra preciſo el que me hallaſſe muerto! O ſi à ti, y à mi, Chriſtiano piadoſo, nos aquexaſſe frequentemente eſte dolor! O ſi imitaſſemos à San Aguſtin en eſta pena! Y ò ſi huyeſſemos de incurrirla, apartandonos de todo aquello, que proxima, y aun remotamente la induce! Pero tengo por ſin duda ſintieramos, y huyeramos de ella, ſi imitaſſemos à San Aguſtin en el conocimiento, y ſi conocieſſemos las malas calidades deſta mala muerte: y aſsi ſerà bien q̃ nos apliquemos vn rato à conſiderarlas.

Gregor.

§. II.

§. II.

Es el pecado muerte mas mala, que la del cuerpo:

AVnque la muerte de el pecado no fueſſe mas mala, que la del cuerpo, avia de temerſe, y huirſe, mas que vna culebra, por ſer muerte del Alma, y perder en ella al miſmo Dios: pero no ſolo es mas mala, ſino que es tanto el exceſſo de ſu malignidad, que la califica de peſsima el Santo Rey David: *Mors peccatorum peſsima*: y San Ambroſio eſtablece, q̃ no ay muerte alguna, que con ſu malignidad ſe iguale: *Nemo gravius moritur, quam qui peccato vivit.* Eſte exceſſo de ſuperioridad de gravedad, ù de malicia, es de tal manera, que la muerte del cuerpo, reſpecto de la del pecado, ſe puede llamar ſueño, ò ſombra de la muerte. Sueño llamò nueſtro amoroſo Redemptor à la del cuerpo, en varias ocaſiones: ya quando hablando de la que incurria la hija del Archiſinagogo, dixo que dormia: *Puella non eſt mortua, ſed dormit*: y ya quãdo, para ſignificar, que queria librar à Lazaro, ſu amigo, de la muerte, dize avia de ir à deſpertarle de ſu ſueño: *Lazarus amicus noſter dormit; ſed vado, ut à ſomno excitem eũ.* De donde infiere nueſtro piadoſiſsimo Labata, que la que ſe puede llamar muerte con propiedad, es ſola la del Alma: *Hæc merito appellari poteſt mors; illa verò, qua corpus perit, ſomnus à Chriſto Domino nuncupatur.*

Sombra de muerte llama à la muerte corporal el Glorioſo Padre San Gregorio, por eſtas palabras admirables: *Sicut vera mors eſt, qua anima ſeparatur à Deo; ita vmbra mortis eſt, qua caro ſeparatur ab anima*: en las quales al paſſo que engrandece la calidad, ò realidad de la del Alma, diziendo, que es verdadera muerte, à eſſe miſmo paſſo apoca, y diſminuye la de el cuerpo, calificandola de ſombra: *Ita vmbra mortis eſt, qua caro ſeparatur à Deo.* Lo miſmo haze la Eſcritura Divina, no en vna, ſino en muchas partes: aſsi por boca del Santo Rey David, quando cantava, que no avia de temer, aunque ſe hallaſſe à la ſombra de la muerte; eſto es, eſtãdo ya para morir: *Etſi ambulavero in medio vmbræ mortis, non timebo mala*: como tambien por la del paciente Job, el qual la llama

vna

Pſalm. 33. 22.

Ambr. de Noe, & Arca.

Marc. 5. 39.

Ioan. 11. 11.

Labat.

Greg.

Pſalm. 22. 4.

vnas vezes sombra de muerte:
Iob 12. 22. *Producit in lucem vmbram mortis*; y otras vezes sueño:
Iob 14. 12. *Nec consurgat de somno suo.*

Sueño, y sombra de muerte es la temporal, respecto de la de el Alma, que es la realidad; y si bien solo esto era suficiente, para que se conozca su superioridad, y la aborreciessemos; con todo, para que se haga mas concepto de ella, è infunda mas temor, he de procurar dar à conocer este grande excesso, con algunas eficaces razones, que lo arguyen. Y dexando la de ser la vna muerte culpa, y la otra pena de essa culpa, entre las quales ay tan grande excesso, que no ay pena igual con que essa culpa pueda castigarse, como sienten los Theologos: y que ni aun la muerte eterna del infierno, es bastante para castigarla: dexando assimismo, que por ser tan mala, no puede ser Dios principal causa de essa muerte, pudiendolo ser de la temporal en todos los del mundo: La primera razon de superioridad he de fundarla en todos los generos de causas, que concurren à su existencia; que son la formal, que la constituye; en la eficiente, que llega à producirla; y en la material, que la recibe. Por la causa formal, que la constituye, viene à ser primeramente mas mala, y mas horrible; porque no es otra cosa, que el apartamiento de Dios Nuestro Señor, y aniquilacion de la divina gracia. Quanto mayor es la vnion, y dependencia, que tiene vn extremo de otro, y mayor es el bien de que le privan, mayor es el daño que padece al desvnirse, segun principio de buena Philosophia. Y si esto es assi, què tiene que vèr la dependencia, que tiene el cuerpo del Alma, con la que esta tiene de su Criador, y Conservador, en que consiste su mas perfecta vida? Assi lo significa el Real Profeta, quando afirma, que perecen todos los que se apartan del Señor: *Qui elongant se à te peribunt*; pues con essas breves palabras dà bastantemente à conocer el daño, que de esse apartamiento se les sigue.

Es verdad que no se experimentan en el Alma, quando dexa à Dios, aquellos extremos de dolor, y pena, que se reconocen en el cuerpo, quando aquella se desvne, y aparta: mas esso viene à ser, no porque el mal no sea mayor, y no deba sentirse mucho mas, sino porque el Alma no es entonces muy capaz, por hallarse falta de conocimiento, sirviendole el mismo pecado de tinieblas, y el mismo ardimien-

miento de la culpa de embarazo: al modo que el calor de la pelea no dà lugar à que ſe ſienta la herida, aunque ſea grave, ni la obſcuridad de la noche à que ſe vea la ſangre, que ſe vierte. Pues aun por eſſo hablando el Santo Rey David de eſte infeliz lance, afirma averle reducido à tal extremo, que no conocia coſa alguna, por eſtar reducido à la nada.

Ponderèmos vn poco ſus palabras, que ſobre ſer muy de el caſo, ſon grandemente miſ-
Pſalm. 72.22. terioſas. *Ad nihilum redactus ſum, & neſcivi.* Fui reducido à la nada, y quedè como vn ignorante. Que aqui hable el Santo Rey del tiempo de ſu culpa, y que eſta le hizo fatuo, y necio, ſignificalo Caſiodoro, el qual dize, hablando de los pecadores, y principalmente
Caſiod. hic apud Gloſſ. de David: *Vice peccuaum ſunt, qui contra Deum ſentiunt, & tamen in his errans neſciens iudicia Dei, ſemper fui tecum, quodammodo ab idolis alienus, & tibi credens.* En lo que deſeo repareis, es en las palabras antecedentes del Profeta; pues aunque San Aguſtin les dà otro ſentido diferente, no parece es ageno del de Caſiodoro, el que yo pretendo darles: *Inflammatum eſt cor meum, & renes mei commutati ſunt.* Inflamòſe, ò encendiòſe mi coraçon, y mi cuerpo padeciò vna grande alteracion. Y eſto no fue, ya que no aludir, ſignificar la ceguedad que cauſa el pecado por medio de la paſsion, y ardimiento? Veis aqui, pues, porque aunque es mas mala, y horroroſa la muerte del pecado, y cauſa dolores mas intenſos, no los advierte, ni aun los conoce aquel que los padece, al modo que el que riñe de noche, no ſiente las heridas, ni vè la ſangre que derrama.

Mas aunque no experimenta el Alma los eſtremos de dolor, q̃ debe, quando peca, por las cauſas dichas, vendràlas à padecer, quando llegandola à ſacar del cuerpo, conozca el bien tan grande, de q̃ eſtà privada. El que por ſer ciego de ſu nacimiento, no viò jamàs el Sol, no ſiente que eſte ſe aparte, y alexe de ſu viſta, ni el carecer de los ojos, que ſon tan apreciables; pero no dexan de ſer vna coſa muy ſenſible, y ſintieralas ſumamẽte, ſi las huviera conocido, y experimentado el bien que encierran. Al niño que le quitan vn pingue Mayorazgo, ò le privan de vna gran Corona, no le cauſa pena alguna; pero no dexa de ſer coſa terrible, y llegalo à ſentir, quando es mas crecido, y tiene mas conocimiento: de la miſma ſuerte,

pues

pues, la muerte del Alma, que formalmente no consiste en otra cosa, que en la privacion del sumo bien, que es Dios, no puede dexar de ser incomparablemente mas sentible, y horrorosa, aunque el pecador, como ciego, y niño no la sienta.

Pero el daño q̃ no alcança à comprehender la cortedad de nuestro entendimiento, lo reduxo la Magestad Divina à dos letras solamente, para que lo comprehendiessemos en alguna manera, aunque cortos de vista, y aunque niños: al modo que se suele atemperar la luz, para que puedan vèr los ojos flacos, y al modo que la madre convierte en leche suave el alimento, para que el tierno hijuelo pueda tragarlo, y digerirlo. *Ve eis cum recessero ab eis.* Ay de aquellos, dize, de quienes me apartare, y à quienes desamparare! Dando à entender con aquella grave interjecion, aunque llena de misteriosas significaciones, quan infeliz, y dañoso es este apartamiento para el Alma. No menos llegò à alcançar la fuerça de esta lamentacion, ò castigo lamentable, ò agravacion inmensa de castigos el Apostol de las Gentes, quando al vernos, aunque grandes, como niños, sin hazer concepto de esta fatal pèrdida, nos ruega, como compadecido de nuestra ceguedad, no queramos, siendo grandes, portarnos como niños simples, è inocentes: *Nolite pueri fieri censibus, sed malitia parvuli stote; sensibus autem perfecti stote, &c.* Considerèmos atentamente sus palabras. No querais ser como los niños. *Nolite fieri pueri sensibus.* Pues no dixo N. Redemptor, que si no fueremos como essos, no entrarèmos en la gloria: *Nisi efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in Regnum Cœlorum?* Assi es, dize S. Chrysostomo; pero aunq̃ estos tienen muchas cosas, en que se pueden imitar, reconociò vna, que no es para seguida, y es, que temiendo, y huyendo del coco, de vna mascara, ò espantajo, que no puede hazerles mal alguno, ni huyen, ni se espantan del fuego, que abrasa, y puede causarles gravissimos dolores: *Ne pueri efficiamini sensibus: pueri enim larvas timent, ignem non timent.* Està bien: mas que los niños teman, ò no al fuego, ò à los espantajos, què nos haze, ni deshaze à nosotros, para que San Pablo tanto nos prohiba ser sus imitadores? Què? mucho, prosigue el mismo Sancto, y fue significarnos vna cosa, que sucede con grave daño

1. Cor. 14. 20.

Ose. 9. 12.

Matth. 18. 3.

Chrysost. hom. 5. ad Pop.

nueſtro, y prevenirnos para que no ſuceda. Eſta es, que imitando à los niños, tememos la muerte temporal, ù del cuerpo, que no es ſino vna ſombra, vn eſpantajo; porque no es ſino apartamiento de vn pedazo de tierra, que es el cuerpo: y la del Alma, que es el verdadero, y mayor mal, por ſer apartamiento de Dios, que es el ſumo bien, no la huimos, ni tememos: *Siquidem, & nos timemus mortẽ, quæ larva eſt contemptu digna; peccatum verò non timemus, quod eſt verè timendum.*

No es para paſſar por alto otra privacion, ò apartamiento, que he dicho interviene en eſta muerte, que es el de la gracia: pues aunque no es tan terrible, como el paſſado, por ſer de criatura, no es de menos monta, por lo que eſtà conexo, y es inſeparable del otro. Y para que ſe haga mas aprecio, ſe ha de ſuponer, que deſpues de Dios Nueſtro Señor, no ay, ni puede aver criatura mas digna, ni excelente, que la gracia. Lo qual es de calidad, que aunque Dios echaſſe el reſto de todo ſu poder, empleaſſe todo el talento de ſu ſabiduria, y criaſſe vn hombre, ò vna Alma, ò vna criatura la mas perfecta, que es poſsible, no llegaria à la perfeccion, eſtimacion, y grãdeza de eſta joya incomparable: y admiraria, y hermoſearia el Cielo, mas vn paralytico con eſta, ò vn enfermo muy llagado, que eſſa criatura tan perfecta, y hermoſiſsima: pues aun por eſſo dixo Job, que ſu valor no puede comprehenderle el hombre: *Neſcit homo pretium.* *Iob 28. 13.*

Ademàs de todo eſto, como eſta gracia es como la Reyna entre todos los dones ſobrenaturales, y es tan digna, y excelente, no anda ſola, ſino muy acompañada, al modo, que la hermoſiſsima Eſtèr, de vna inmenſidad de dones, gracias, y virtudes, que la ſirven como criadas, las quales ſon tan apreciables, que no llega el entendimiento à conocerlas, ſin que haga de ellas ſumo aprecio. Aſsi nos lo diò à entender nueſtro Soberano Redemptor, quando dixo à la Samaritana: O ſi ſupieſſes, que tales ſon mis dones! *Si ſcires donum Dei!* como quien afirma ſon eſtos de tanta eſtimacion, que no es poſsible, que quien los conoce, dexe de apreciarlos. Eſto aſsi entendido, en que no cabe duda, propongo eſte argumento, que à mi vèr es irrefragable. Si la muerte, de que hablamos, le priva à vno, y aparta de eſtos bienes, quan mala ſerà, y quan ſenſible! Si *Ioan. 4. 10.*

por-

porque la del cuerpo le priva à vno de los deleytes, riquezas, y dones temporales, que son bienes de la tierra, caducos, y perecederos, se juzga tan amarga, què tendrà que vèr el apartar à el Alma de estos otros, que son Dones del Espiritu Santo, espirituales, celestiales, y divinos? Si quando vno quita la vida à vn Padre de Familias, y con ella la assistencia, y sustento à la mugèr, padres, è hijos, à quienes sustentava con sus braços el difunto, no ay quien no lo mire con horror, y no ay palabras para dar ponderacion à la malicia de tan enorme culpa: quien la podrà dar à la de esta muerte tan fatal, quando con ella perece la gracia, que es la que mantiene en el Alma tantos dones, y es causa de tan incomparables bienes? Y quien no se llenarà de horror al considerarla, y mas al executarla?

Todavia he de corroborar esta misma argumentaciõ, y adelantarla vn poco. Y suponiendo que esta gracia, y dones sobrenaturales, no son extrinsecos al Alma, como los tesoros, y riquezas à el cuerpo; sino que le son intrinsecos, y estàn vnidos intrinsecamente à ella, arguyo de esta suerte. Quanto à mas formas està vnida vna materia, y à mas, y mayores bienes vnido el coraçon, ha de ser la desvnion, y apartamiento mas sensible, y doloroso: lo qual se llegaria à experimentar en nuestro cuerpo, si al morir huviesse de desprenderse de dos Almas; pues sin duda fueran los estremos mas terribles. Luego siendo esta muerte apartamiento de Dios Nuestro Señor, y ademàs de esso de la divina gracia, y de tantos bienes, y dones sobrenaturales, y siendo por consiguiente muchas separaciones, y apartamientos, no puede no ser mucho mas sensible, terrible, y horrorosa, que la que padece el cuerpo, y por conclusion legitima mas mala.

Detente, pues, aqui vn breve rato, ò oyente piadoso! y ya que has tenido paciencia para oìr mis ilaciones, no dexes de considerar atentamente vna, que de estas viene à sacar San Juan Chrysostomo: *Plàngis corpus, à quo recedit anima, & non plangis animam, à qua recessit Deus?* Es posible, Catolico, que conociendo, y confessando ser verdad, quanto se te dize: que la muerte del Alma es vna separacion de la Bondad Suprema, y sin comparacion mucho mas infeliz, que la de el cuerpo: tienes lagrimas abundantes para llorar la de este, *Chrysost.*

y para la de aquella, que es mas lamentable, no derrames mi vna ſola! O mal empleadas lagrimas! O lagrimas! como voſotras miſmas no os ſalis à llorar tan gran deſdicha, por no eſtar en tan infame pecho? ò Chriſtiano! como ha de cõfundir eſſa tu dureza, no digo Dios Nueſtro Señor, que llorò por eſta cauſa muchas vezes: No Santa Maria Magdalena, que al vèr que la muerte le avia quitado à ſu querido Redemptor, vertia lagrimas abundantes de ſus ojos: No el Santo Rey David, que ſe afligia, y llorava quando ſe le preguntava: Adonde eſtà tu Dios: *Fuerunt mihi lachrymæ meæ panes die, ac nocte dũ dicitur mihi quotidie vbi eſt Deus tuus*: Sino vn idolatra, que llorando amargamente al verſe ſin ſus Dioſes, à los que la preguntavan, que por què ſe afligia, reſpondiò: *Deos meos quos mihi feci tuliſtis: & dicitis quid tibi eſt?* Aveiſme quitado mis Dioſes, y me preguntais, que por què me aflixo? Queriendo ſignificar, no ay coſa mas digna de lagrimas, y ſentimiento. O como ha de confundir, buelvo à exclamar, eſſa tu dureza! quãdo veo, que en tan grande pèrdida, como es la de vn Dios, no derramas vna lagrima, quando vn idolatra tantos eſtremos hazia, porque le avian quitado vnos Dioſes falſos. Y ſi, como el Eſpiritu Santo dize, ſe han de llorar los muertos, ſegun el merito de cada vno; eſto es, ſegun fuere ſu muerte: *In mortuum produc lachrymas: fac planctum ſecundum meritum eius*: quanta razon ſerà, que ſiendo tan fatal la de nueſtra Alma, la llorèmos haſta agonizar, y morir, como dize el miſmo Eſpiritu Santo: *Agonizare pro anima tua.*

Pſalm. 41.4.

Iud. 18. 24.

Eccleſ. 38.16.

Eccli. 4.33.

§. III.

Es la muerte del Alma peor que la del cuerpo, por la cauſa eficiente, que es la culpa, y por la material, que es la miſma Alma.

POr razon de la cauſa eficiente, la qual es el pecado, ſe puede inferir tambien, es peor la muerte de el Alma, que la del cuerpo, y dà no poco fundamẽto à eſta ilacion el dezir el Eſpiritu Divino, por el Eccleſiaſtico, que eſta muerte la cauſan los dientes del leon: *Dentes leonis dentes*

Eccli. 21.3.

tes illius interficientes animas hominum: y asimismo los de vna cruel sierpe: *Quasi à facie colubri fuge peccata*: comparando el pecado à estas fieras horrorosas: pues no ay quié ignore ser muy cruel, y mala la que causan estos monstruos, quando llegan à coger à vno, y despedazarlo con sus dientes. Con todo no me parece es bastante aun esse fundamento para significarlo, ò que se podrà conocer mas por otras comparaciones. Y dexando el que el pecado mata con la vista, que aun por esso se nos aconseja tanto huyamos de su rostro: *Quasi à facie colubri fuge peccata*: solo he de echar mano de este argumento.

Eccli. 21.2.

Si huviesse vna espada formada con tal arte, que por sì misma se moviesse, y con tan vehemente, y eficaz impulso, que à manera de rayo se estuviesse siempre vibrando, y siẽpre hiriendo; y no solo matasse al mismo que la hizo, sino que ya hiriesse à este, ya matasse à otro, y casi en vn mismo instante quitasse la vida à muchos hombres, no seria vna cosa horrorosa, y formidable? No causaria temor, y haria temblar de solo verla? Pues de aqui podreis inferir, quan cruel, y fiera serà la espada del pecado, y el estrago, y muerte horrorosa, que avrà causado en nuestra Alma: que estas son sus propriedades, y estos sus efectos. Y si no, dezidme, apenas acaba vno de formar la espada de la culpa, no se buelve contra èl, y le dà vna cruel muerte? *Peccatum, cum consumatum fuerit, generat mortem? Peccatum meum contra me est semper?* No haze en ella tal estrago, qual no le haze la muerte en vn fragil cuerpo, ni le pudieran hazer en vna Ciudad los mayores enemigos; ni en vn campo, y mieses vna inundacion de piedra; ni en vn arbol cargado de fruta vn rayo muy ardiente? La que produxo nuestro primer Padre, no està vibrandose todavia sin cessar, matando, ya à vnos, ya à otros, sin dexar hombre alguno à vida: y siendo ocasion de que mueran tan hermosas criaturas, como son las Almas; y que vengan à padecer otra segunda muerte, que es la eterna del infierno: *Pars illorum erit in stagno ardenti igni, & sulphure, quod est mors secunda?* Quanto peor, pues, serà esta espiritual muerte, quando es causada por instrumento tan sumamente monstruoso, ò monstruo de instrumentos tan terrible!

Iacob. 1. 15. Psalm. 50. 4.

Apocal. 21.8.

Quisiera se os quedasse bien fixa esta consideracio en vues-

tros coraçones, y aſsi os he de traer à la memoria vna repreſentacion, que nos propuſo de ella el Cielo, y ſe le manifeſtò à San Juan Evangeliſta, para que la propuſieſſe à los moradores de la tierra. Eſta fue vn cavallo palido, ſobre el qual iba vn Cavallero, que ſe llamava Muerte, y detras de el qual iba el Infierno con la boca abierta: *Et ecce equus pallidus, & qui ſedebat ſuper eum nomen illi mors; & infernus ſequebatur eum.* Quien no conoce luego, que eſte Cavallero es la muerte, no de el cuerpo, ſino del Alma, ò la del pecado, que es lo miſmo, quãdo le ſigue el infierno: *Et infernus ſequebatur eum.* Pues oìd vereis los eſtragos, que ocaſiona por medio de vna eſpada. *Et data eſt illi poteſtas ſuper quatuor partes terræ interficere gladio, fame, & morte, & beſtijs terræ.* El exercicio, y oficio, que tenia eſte dicho Cavallero, era de matar con eſpada, con la muerte, y con los dientes de las fieras. Y eſto no fue dezirnos, que eſta es la muerte del pecado? Dezidme, què eſpada puede tener poder para matar à todos, ſino eſta? Quien ſino el pecado cauſa la muerte, por medio de otra muerte? Y quien ſino el pecado es cruel beſtia, que mata à las Almas con ſus dientes? *Dentes leonis, dentes illius interficientes animas hominum?* Luego el pecado es como vna eſpada, que haze eſtragos, que equivalen à los que executan todo genero de fieras, y haſta la miſma muerte? Quanto mas mala, pues, ſerà la muerte, que ocaſiona: y quanto crecerà ſu malignidad, ſus dolores, y amarguras, por la miſma cauſa eficiente, que es el pecado?

Apoc. 6. 8.

Pero ſi ſe infiere ſer mas mala por la cauſa eficiente, mucho mas ſe deduce de la cauſa material, que la recibe, y padece, que es el Alma. La razon es manifieſta, y no poco fuerte. En la muerte corporal, en que el Alma ſe aparta del cuerpo, como eſte de sì es inſenſible, en apartandoſe la forma, al paſſo que no es capaz de ſentir, tampoco lo es de padecer, y aſsi ceſſan los dolores de la muerte: Mas en eſta otra, como el Alma es eterna, y ſiempre eſtà viva para el ſentimiento, ſiempre eſtà padeciendo el apartamiento de ſu Dios, y ſintiendo ſu auſencia, y ſiempre eſtà muriendo. Cabal argumento es de eſta verdad aquella congoxa, anſias, ſuſtos, zoçobras, y triſtezas, que padece el hombre, quando alumbrado de Dios, por medio de la luz de ſu conciencia, ſe reconoce en el in-

infeliz estado de la culpa, que en breves palabras comprehẽdiò el Glorioso Padre S. Bernardo, quando dixo: *Quando homo non sub peccato tristis?* Aquel peso, que le abruma, y detiene, para que no haga cosa buena. Què son aquella insensibilidad à las vozes de los Predicadores, aquella sordèz à los divinos auxilios, y à todos los demàs consejos saludables, sino efectos de esta mala muerte? Què otra cosa es el remordimiento de la mala conciencia, à quien el mismo San Bernardo llamò infierno: *Infernus rea conscientia est?* Y què otra cosa es la muerte del infierno, à quien San Juan llamò muerte segunda; sino vna continuacion de esta misma, que se perpetùa, y eterniza?

S. Bern.

El mismo San Juan me dà fundamento en su Apocalypsi Sagrado, para que lo infiera. Lease con atencion, y se hallarà solo haze memoria de dos muertes: *Non ledetur à morte?* siendo assi que son tres las que reconocemos, que son la del cuerpo, la del pecado, y la del infierno. Què serà, porque la del cuerpo no entra en cuẽta, ni es muerte? Biẽ es factible, y es muy conforme à lo que dixe arriba: pero no es essa la razon; sino porque la del infierno no es sino vna continuacion de la del pecado. Verà claramente en lo que dize San Juan Evangelista. *Infernus, & mors missi sunt in stagnum ignis: hæc est mors secunda.* El infierno, y la muerte fueron metidos en vn estanque ardiente. Pregunto aora: La muerte, que fue metida en el infierno, es otra que la muerte del pecado, supuesto que los del infierno han de estar vivos? Luego essa es la muerte segunda; que es tan amarga, segun significa el Apocalypsi. Assi ha de ser, y assi lo confiessa el Texto, quãdo dize: *Hæc est mors secunda.* Luego no puede, no, ser mucho mas mala. O què mala, penosa, y amarga es esta muerte, pecador! Si lo supiesses, como la temieras, y huyeras de ella, mas que de vna sierpe!

Apocal. 20. 14.

Ya veo me diràs ser assi, q̃ es mucho mas mala; pero que con todo tiene vna calidad, que no se reconoce comunmente en la del cuerpo; y es, que esta vna vez introducida, no tiene remedio, si empero aquella: por quanto es facil de reparar, ò recobrar la vida de la gracia, por medio de vna penitencia fervorosa. Esta persuasion es tan vniversal, y dà tanto aliento, y audacia à los pecadores, que afirman San Agustin, y el Angelico Doctor Santo Thomàs, fue esta la causa de que nuestro Padre Adan

S. Thom. 2. 2. q. 163. art. 4. ad 3. Aug. ap. D. Thom. l. c.

Adan ſe arroxaſe à cometer tan perjudicial, y enorme culpa: y aun me atreverè à dezir, es la cauſa mas comun de que ſe le pierda el miedo. El Alfarero, que tiene freſca la maſſa, no repara en deshazer el vaſo, porque puede bolverle à formar muy facilmente; y aſsi no pone mucho cuydado en acertarle: no aſsi el Oficial, que lo tiene ya cocido, y ſi le quiebra, no tiene algun reparo. Por eſta miſma razon ſe avrà llegado à reparar, que el Saſtre và con mucho tiento, tomando vna, y muchas vezes la medida, antes de cortar la pieza; y es, que ſu yerro no es facil ſe enmiende. Al miſmo modo, pues, ſi el Chriſtiano antes de pecar, no mira, como debiera, lo que haze: ſi es facil en echar la tixera, y cortar por el paño de ſu vida, y aun de deshazer la obra armoniosa, que con la ayuda de Dios, ſe fabricò èl miſmo, vniendo à sì la gracia por medio del Bautiſmo, y otras buenas obras, es, porque ſe perſuade eſtà en ſu mano el bolverlo hazer, y que le ſerà facil reſucitar, por medio de la confeſſion, à la vida de la gracia: como no reparò Sanſon en dexarſe atar vna, y muchas vezes; porque creìa eſtar en ſu arbitrio romper las ataduras: ni tendria dificultad ninguno de perder la vida, aun por leve cauſa, ſi ſupiera podria recobrarla, ſiempre que quiſieſſe.

Iud. 15. 12.

Por ſer, pues, eſta perſuaſion tan vniverſal, como nociva, conviene ſacar de ella à los mortales, y darles à entender, que eſta muerte de el Alma, de sì es permanente, y que no ſe puede reparar ſino con vn milagro de milagros. Y aſsi digo, que el quitar la vida à nueſtra Alma, es como arrancar vn arbol, ò planta de raìz, y que llegò ya del todo à ſecarſe, que no es facil buelva à crecer, y llevar fruto, ſino por grandiſsimo milagro. Y aun me atreverè à añadir: que dado caſo, que por milagro reſucite, y lleve algun fruto, durarà poco, y vendrà à ſecarſe en breve. Y para que no os parezca exageracion, ademàs de lo que dixe ya en el Sermon tercero, oìdme como lo confirma el Profeta Oſeas: *Radix eorum exciccata eſt fructum nunquam facient.* Secòſe ſu raìz (dize hablando de ciertos pecadores) ya no ay que eſperar produzgan fruto alguno. Que en eſte lugar hable el Profeta de la muerte del Alma, declaralo la Interlineal, diziendo, que eſta raìz, que ſe ſecò en ſus coraçones, para ellos es Dios Nueſtro Señor, que ſegun eſtablecì al

Oſe. 9. 16.

prin-

principio, es su verdadera vida: *Deus, in quo fundatur.* La duda puede estar en la razon de comparar esta fatal muerte à vn arbol, cuya raìz se le ha secado. Pero sacanos de ella Agustino, por medio de estas palabras: *Metaphora desumpta ab arbore, cuius si radix siccatur, non fert fructum, & si etiam paululum fecerit, statim in ipso flore siccatur.* Por què direis, que este Profeta se vale de esta metaphora, para declarar lo que pretende? Porque no ay cosa, que mas dè à conocer el infeliz estado à que reduce al pecador vna grave culpa. Pues como vn arbol muerto, quando revive, es por milagro, y aun entonces no buelve à llevar fruto, que aproveche: assi le sucede al que vna vez se secò, y perdiò la vida de la gracia, que por milagro resucita, y aun entõces queda de tal suerte, que apenas persevera. Y no se estremecen los què desean su salvacion, à la vista del pecado! O què bien que venia aqui aquella ponderacion lastimosa de San Pablo: *Impossibile est enim eos, qui semel sunt illuminati, gustaverunt etiam donum cœleste:: & prolapsi sunt, rursus renovari ad pœnitentiam.* Pero no nos apartemos del intento.

Interl.

Augustin. l. 17. de Civit. cap. 23. ap. Glos.

Hebr. 7. 4.

No ay cosa mas repetida en essos Pulpitos, acreditada con el Angelico Doctor Santo Thomàs, que ser mayor milagro resucitar al Alma de la muerte de la culpa, que dar la vida à vn muerto. Y la razon, sino me engaño, viene à ser, porque esto solo es sobrenatural, y aquello de resucitar à vn pecador, es entre todo lo sobrenatural, lo superior. En la resurreccion de vn muerto obra Dios sobre la naturaleza, por quanto no ay causa, que lo pida: en la del Alma ha de obrar contra todo el orden, y exigencia de naturaleza, y de la gracia, y aun de la Justicia Divina, que piden sea castigado el pecador, y que se destruya, ò aniquile. Quanto le costò al Salvador el resucitar à Lazaro difunto! Què estremos no hizo! Quantas vezes llegò à derramar copiosas lagrimas! Què esfuerço de oraciones! Pensais, dize San Chrysostomo, que fue falta de poder? No sino dificultad, y resistencia, ò misteriosa significacion de la de la culpa, en vn hõbre pecador, de que era vna copia Lazaro difunto. Y què aya quien no tema incurrir en esta muerte, temiendo tanto, donde ay menos que temer, que es la muerte temporal, y otros males de esta vida? O què bien dixo el Real Profeta, q̃ los hõbres temen sin aver de què, y q̃

donde ay que temer, no temen. *Trepidaverunt timore, vbi non erat timor.* Psalm. 13. 5.

Quereis que os diga como se me representa el pecado? Como aquel Leon, que despues de aver muerto al Profeta, le guardava; porque haze como empeño de que nadie le quite la presa de las manos, y de que nadie resucite à aquel à quien despedazò, y quitò la vida: *Invenit eum leo in via, & occidit ::: & leo stabat iuxta cadaver.* Para declararnos esto el Profeta Isaìas, compara el pecado à la serpiente: *Quasi à facie colubri fuge peccata;* pues fue darnos à entender, que como esta no es tan facil en salir, cõmo en entrar adõde quiere: tãbien el pecado tiene en el salir vna dificultad muy grãde. Y assi saquemos de esto vna provechosa conclusion. Si aunque no fuera tan dificil, sino solo contingente el librarse de la muerte, avia de temblar el Christiano, y huir como de vna culebra: à lo qual aluden aquellas palabras de Agustino: *Cave, ne rursus emoriaris::: incertũ est enim, an rursus ad vitam excitandus sis:* Considerad me, Fieles, que deberà hazer, siendo no solo contingente vna vez contraìda, sino dificil, y en cierta manera imposible, segun dize Pablo: *Impossibile est ::: rursus renovari ad pœnitentiam.* Hebr. 3 Reg. 13. 24. Ecclí. 21. 2. Hebr. 7. 4.

Avria nadie, que con la contingencia, de que ay vn Cirujano muy perito, que puede darle la salud, se dexasse dar vna mortal herida? Se atreviera alguno echarse en vn poço, con la confiança, de que puede ser aya quien lo saque? Y para que corra mejor la paridad: Avria quien voluntariamente se matasse, porque ay muchos Santos, y puede ser lo resuciten? Pues quien tendrà aliento para incurrir en la muerte de la culpa, siendo el salir de ella tan dificil, como se ha visto? Y quanto mas mala serà esta muerte, que la muerte de el cuerpo, aunque no sea sino por esta circunstancia?

§. IV.

Confirmase con exemplos lo contenido en esta Platica.

PRobado esto por las causas, no serà sin fruto adelantarlo vn poco mas con los exemplares, que tienen mucha fuerça: y omitiendo el de el Santo Rey David, el qual llorò la muerte de Absalon, y no la del hijo, que tuvo de

su

su esposa Bersabè; porque (segun juzga San Geronimo) la de este fue en gracia, y la del otro en pecado: *Scribitur ad David iuste flevisse parricidam, qui alium parvulum, quia scilicèt non peccasse, non flevit*: El primero que se me viene delante de los ojos, es el del Profeta Elias. Considerèmosle huyendo de las asechanças de la Reyna Jezabel, muger profana, loca, y desvanecida: y que sentandose à la sombra de vn enebro, dize el Sagrado Texto, que pidiò, ù deseò la muerte: *Petivit animæ suæ, vt moreretur.* Pues què se le propone al Profeta, que elige antes el morir? La persecucion de vna Princesa, y el verse acosado de la hambre? No por cierto, responde el Oraculo de la Grecia, San Ambrosio: No huia de esso, quien anhelava por la muerte, y estava tan hecho à padecer; sino los peligros, y lazos de la culpa, que le armava, y el contagio de su peligrosa, y abominable conversacion, llena de torpezas, sacrilegios, è idolatrias: y el tener su cara, y su interior malo, como vna sierpe: *Non timebat mortem, qui se obtulerat requirenti; sed fugiebat sæculi illecebram, & conversationis maculosæ contagium.* O hombre, que te vès rodeado de essas ocasiones de ofender à Dios con essa muger, que con su hermosura te persigue! Aprende de este gran Profeta, no solo à huir, sino à morir, antes que dexarte vencer de sus alagos. Y tu, ò muger, que te vès solicitada de este poderoso, aprende de Elias hombre, lo que tiene mas obligacion vna muger, que es dar la vida, antes que dexarse rendir à sus instancias; pues no ignoras, que hasta los brutos huyen de aquello, que puede hazerles algun daño; y no ay muerte mas mala, y dañosa, que la culpa.

Epist. 25. ad Paul.

3. *Reg.* 19. 4.

Ambr.

Y si este exemplar, por ser antiguo, no te hiziere mucha fuerça, traerè à la memoria, para confusion de los presentes siglos, el de vn San Juan Chrysostomo, de cuya santa, y valiente resolucion estavan tan assegurados sus mayores emulos: que respondieron à la Emperatriz Eudoxia, que le pretendia reducir con espantos, y amenazas: No te canses, señora, que no saldràs con tu intento; porque Chrysostomo no reputa por digna otra muerte, que sola del Alma, ni le parece que es digno de temerse, sino el pecado: *Nil timet nisi peccatum.* Traerè à la memoria lo que dixo de Ambrosio, insigne Arçobispo de Milàn, Theodosio Emperador, hallandose descomulgado

por èl, à Rufino su Prefecto, que se ofrecia à recabar la absolucion, ò con amenazas, ò promessas: *Novi*, le respondiò, *novi constantiam Ambrosij, & quod nullo Regiæ Maiestatis terrore divinam legem trangredietur.* Bien satisfecho estoy yo de la costácia de Ambrosio, y q̃ ni el mayor temor de vna humana Magestad serà bastante à hazerle quebrantar la Ley Divina. Y que aora, no por temor de vn Principe, sino por lisonjear à vn Cavallero, ò vn amigo, aya muchos, tal vez, que la quebranten! *O tempora! ò mores!*

Y si estos exemplares, por ser de varones, y hombres tan insignes, mas te desmayan, que alientan, acuerdate de aquel tan repetido de la Reyna Doña Blanca, que dezia, quisiera vèr al Rey su hijo antes muerto, que en pecado: sentencia que quedò tan gravada en el animo del Principe, que pudo dexarla à los suyos por herencia. Acuerdate assimismo del de aquella Castissima Susana, espejo tersissimo en que se debieran mirar todas las casadas mugeres, la qual quiso antes fenecer à manos de vna muerte infame, y afrentosa, que vivir bien opinada en el estado de la culpa, aunque no fuesse, sino por el espacio corto de vn instante. Y sobre todo aprende esta verdad de tantas Martyres ilustres, à quienes el tenerla bien considerada, les comunicò tan varonil aliento contra los ardides, y desvelos del demonio, que se resolvieron, y tuvieron por mejor, fuessen sus carnes alimento de las fieras, que no de la lascivia; y que su cuerpo fuesse despedazado, y rompido en menudos trozos, por sus crueles dientes, que su Alma muerta, y corrompida à impulsos suaves de vn pecado.

Aprendela con singularidad de vna ilustre Eufrasia, la qual por librarse de la indigna violencia de vn Rufian, que por estar encerrada, no podia evadir de otra manera, fingiò tener vn vnguento tan sumamente eficaz, para curar qualquier herida, que haria experiencia evidente de su gran virtud en su mismo cuello: con lo qual le llegò à persuadir le cortasse la cabeça, à fin de que quedasse libre su Alma de otra herida, muerte, y corrupcion mas horrorosa, que es la que con su torpeza pretendio ocasionarla. Aprendela assimismo de aquellas varoniles, y mas que humanas madres, aunque al parecer tan inhumanas, è insensibles, que animavan à sus hijuelos à tolerar los tormentos del martirio, y aun los llevavan en sus braços, para que

fuess-

fuessen quemados en las pyras, y hogueras, por no verles en peligro de incurrir en esta fatal muerte.

Y para que quedes aun mas instruido, y confundido, atiende veràs como te enseñan esta verdad hasta los Gentiles, entre los quales huvo vn Democles, que segun enseña Plutarco, por no consentir en vna culpa torpe, quiso ser cocido en agua hirviendo: Vn Vetrurio, que llegò à padecer carcel, açotes, y tormentos por la misma causa: Vn Espurina, que se llenò de heridas el rostro, que le tenia hermosissimo, por no servir de escandalo à muger alguna. Atiende, y veràs como te la estàn enseñando assimismo, entre las Matronas Griegas, vna à quien llamavan Hyppo, que resolviò perder la vida, antes que caer en vn pecado: y esto sin tener ninguna luz de Fè, ni mas motivo, mas premio, ni mas regla, que el aver dicho sus Filosofos, y soore todos ellos, su Principe Aristoteles, valia mas morir, que faltar en alguna cosa contra las virtudes: *Melius est mori, quam aliquid contra virtutem facere.* Porque, què nos enseñan estos exemplares, sino que es el pecado muerte mas mala, que la misma muerte; y que vale mas se nos acabe la luz de esta mortal vida, que el que nos falte la vida de la gracia? Y què juizio deberà tener de esta materia aquel, que por dotado de mas conocimiento, como Catolico que es, debe hazer de las cosas mas cabal juizio?

Plutar. in Demetr.

Eusseb. en su difer. l. 4. c. 13.

Ambr. lib. 3. de Virg. ap. Eusseb. l. c.

Apud eumd.

Arist. 1 ethic.

El juizio que debe hazer, y sentimientos que debe tener en este punto, es el que hizo el grande Padre de la Iglesia San Ambrosio, el qual es de parecer, vale mas morir, aunque sea en pecado, que vivir para continuarle: *Melius est in peccato mori, quam ad peccatum vivere.* El que tuvo San Clemente Alexandrino, el qual afirma, es tan irrefragable esta verdad, que quando vno cae en vna culpa, que es por su obstinacion irremediable, serà beneficio incomparable de Dios Nuestro Señor el quitarle su Magestad la vida: *Quando in immedicabile aliquod malum ceciderit ab iniustitia possessus aliquis, beneficio afficietur si interficiatur:* lo qual causarà menos novedad, si se aplicare la consideracion à vnas clausulas del Profeta Jeremias, sumamente misteriosas. *Manus mulierum misericordium coxerunt filios, & facti sunt cibus earum.* Las manos de ciertas mugeres misericordiosas, quitaron la vida à sus hijos, los cocieron, y gui-

Ambr. lib. de Abel, cap. 7.

Clem. Alex.

Thren. 4. 10.

sa-

ſaron, y comieron de ſus carnes. Puede aver crueldad mas execrable, ni mugeres mas crueles? A eſtas las califica el Profeta de miſericordioſas? Ni Homero, ni Virgilio, con ſer vnos Gentiles, les diera tal renombre! Piedad es el quitar la vida à los miſmos, que engendraron? Si, dize San Aguſtin, y muy grande puede ſer, y no por vna, ſino por muchiſsimas razones; y vna de ellas es: no ſolo porque la muerte en eſſa tierna edad es menos ſentida, y aſsi menos dolorosa; ſino porque muriendo en eſſe lance, les eximieron de muchas ofenſas contra Dios, y les libraron de otras muchas muertes: *Non modo quia compendioſius mortem perpeſi ſunt; verum quia plurimùm ad augendorum ſcelerum neceſsitatem evaſerunt.* Y eſto no es manifeſtar ſon eſſas muertes de el pecado mucho mas malas, y terribles?

Auguſt.

Lo ſon tan en eſtremo, que no ſolo debemos antes abraçar qualquiera muerte temporal, por huir de eſtas, y deſear lo miſmo en qualquiera de los otros: aprendiendolo de los miſmos condenados, que deſearàn la muerte temporal, y no llegaràn à encontrarla: *Quærent homines mortem, & non invenient eam:* ſino que quando vemos, que vn muerto de eſtos no ſe ha de remediar, y que antes ha de inficionar, y comunicar ſu corrupcion à nueſtros proximos, podemos deſear, y aun pedir à Dios le quite de eſta vida, y aun indirectamente el que lo ſepulte en el infierno: como ſe ſuele hazer con vn cadaver corrupto de vn hombre apeſtado, que ſe rezela ha de apeſtar la vezindad, ſino ſe entierra luego: ò con vn cruel dragon, que quitaſſe la vida à quienes encontrava. Aſsi parece que lo veo repreſentado en aquel ſuceſſo de Joab, quando llegò à quitar la vida à Abſalon, traſpaſſandole el coraçon con tres lançadas; pues aunque en èl no es de imitar, ni alabar, ſino de vituperar la execucion, por aver ſido ſin la autoridad debida: con todo nos dà à entender lo que eſtoy diziendo. Atendedme: No avia ſido Joab el que le avia reconciliado con David ſu padre, y reſtituido à ſu amiſtad antigua? Como ſe indigna tanto contra èl, que deſea la muerte, y ſe la dà con ſus manos propias? Es el caſo, dize el erudito Padre Sanchez, que es quien patrocina eſta opinion: que Joab al vèr ſu rebeldia, y que aviendole obtenido el perdon, y ofrecido la enmienda, avia reincidido, y revelandoſe otra vez contra ſu padre, vino

Apoc. 9. 6.

P. Ioan. Sanch. en ſus Select. ap. Ort: en ſu Noven. die 3. §. 2.

vino à inferir, que aquel mal era irremediable, y que no ſerviria ſino de inficionar, y malear el pueblo: y aſsi juzgò mas conveniente el quitarle de enmedio aquel eſcandalo, que lo arruinava. Eſta razon fue la eſpuela con que corriò mas apriſa en buſca ſuya; y eſte fue el impulſo, que mas moviò ſu braço, para que le privaſſe de la vida: y eſta es la que puede movernos à deſear la muerte à otros deſeſperados, è irremediables en caſo de ſaber de cierto que ſe há de condenar, les ſepulte hediondez el abiſmo luego, para que no ſean ocaſion de otras muchas muertes ſemejantes.

Puede llegar à mas, ò pecador endurecido, y eſcandaloſo tu deſgracia, ni pueden ponderarſe mas las malas calidades de eſta mala muerte? Pues entiende, que eſto es de calidad, que ay quien afirma, que el averle Joab atraveſado con la lança, fue obra de amigo; porque al modo, que para que no pene tanto el que paſſan por las armas, ſuele ſer el mayor amigo quien mas preſto procura acabarle: aſsi Joab, viendo que ſu mal vivir avia de cauſarle mas pena, y mas dilatado infierno, tira à ſacarle luego de eſta vida: y lo miſmo diſcurre Prudencio ſobre la muerte de Oloſernes: *Interfectos compeſcuit enſe furores.*

Eſta razon la conſideran algunos es tan fuerte, y eficaz, que juzgan avia de moverles à ellos miſmos à deſear la muerte, y aun à tomarla por ſus miſmas manos, ſino les fuera prohibido, por no ſer ocaſion de tanto daño à los demas, y aſsimiſmo de mayores penas, y tormentos. Aſsi lo ſuele hazer el delinquente, que ha de ſer ajuſticiado, pidiendo al verdugo no le aumente con la dilacion la pena: y aun en Francia ſe ſuele pedir à los Juezes por favor, que la muerte ſea de vn golpe; y los oyentes ſe indignan contra el verdugo, que no lo acaba preſto. Aſsi lo hizo Abimelec, pidiendo à vn Eſcudero que lo mataſſe: y tambien el Rey Saùl al verſe, que el morir ſe le alargava, y le cauſava mayor pena. Pero mucho mas adequada vendrà à ſer para el intento la muerte infeliz de el traydor Judas: *Videns, quod damnatus eſſet.* Viendo Judas, que eſtava condenado, toma vn cordel, y ſe ahorca. Aveis viſto mas deſproporcionada ilacion? Porquè ſe vè condenado llega à apreſurar ſu muerte? Aun por eſſo miſmo avia de temerla mas, quando aun el rieſgo, de què puede ſucederles, es cauſa de que lleguen à temer, aun los que no *Matth. 27. 3.*

la

la temen? Con todo no ſigue Judas eſſa regla; y en realidad, ſino fuera tan loco, y temerario en deſeſperar, ſupueſta la deſeſperacion, obrò como prudente, y ſacò bien la conſequencia, aunque harto mala para èl; porque ſuponiendo, que por ſu enorme culpa avia incurrido en la fatal muerte de ſu Alma, que por ſu voluntaria obſtinacion no avia de tener remedio, que no avia de ſervir, ſino de empeorarſe con otras malas obras, è inficionar à los demàs, y tener en la otra vida mas infierno, conſiderò le eſtava mejor el baxar luego à padecer ſus llamas, ſepultado como cadaver irremediable en ſus cavernas. Mirad ſi ſerà mas mala eſta eſpiritual muerte.

Es tan deteſtable, que aviendoſe ſujetado la Mageſtad Divina à ſufrir la corporal, y tenido à bien experimẽtar ſus tormentos, y horrores, tuvo ſiempre à eſta otra tal horror, que no ſolo, no ſe atreviò à tragarla; pero ni à tolerar ſu fatal preſencia, y no pararà haſta ſepultarla en el infierno. Que llegue ſu Mageſtad à deſterrarla de eſte mundo, y enterrarla viva en el abiſmo, ateſtigualo San Juan en ſu Apocalypſi: *Infernus, & mors miſsi ſunt in ſtagnum ignis.* De la muerte temporal conſtanos que llegò à padecerla, y aun à tragarla: *Qui eſt in dextera Dei deglutiens mortem*: pero de aquel vaſo de vinagre, que repreſentava la muerte de la culpa, tambien es cierto no quiſo tragar, ni vna ſola gota.

Apocal. 20.14.

1. Petr. 3.22.

Venid conmigo, para mas confirmacion, à contemplar con vueſtros ojos compaſsivos, como no puede ſufrir, ſino cõ ſumo trabajo ſu preſencia, en dos efectos, al parecer encontrados, que en ſu coraçon tierno reconozco. Conſiderad à ſu Mageſtad en el Huerto de Gethſemanì, y vereis, que con eſpiritu triſte, aliento deſmayado, pecho temeroſo, y con el cuerpo teñido de vn ſudor ſangrientò, ruega à ſu Padre le quite de ſu preſencia aquel tremendo Caliz: *Pater, ſi poſsibile eſt, tranſeat à me Calix iſte.* Y deſpues de aver copiado vn retrato de ſu Mageſtad en nueſtro coraçon, para hazerle muy participante de ſu pena, paſſemos à cõtemplarle caſi en el miſmo ſitio en otro eſtado diferente, y que con el animo mas quieto, el eſpiritu animoſo, y el ſemblante mas apacible, quando parece avia de eſtar mas afligido, por verſe en manos de ſus enemigos, como la oveja entre los lobos, entonces bolviendoſe à Pedro, que pretendia de-

Matth. 26.39.

defenderle con su espada, le dize de esta suerte. *Calicem quem dedit mihi Pater, non vis vt bibam?* Es posible, Pedro, que el Caliz, que mi Padre amoroso me dispone, no quieres tu que yo lo trage? No reparais en la contradicion: antes desea, que passe el Caliz, y se le quite de delante de los ojos: *Transeat à me Calix iste*: y aora significa deseo de beberle? Què en Christo assi se contraponen los afectos? No se contraponen, dize el Sapientissimo Geronimo, si se atiende à la diferencia de estos Calizes. Dos Calices, ò dos muertes considera, como tan precisivo este Doctor, en orden à dos voluntades, que la intentan. La vna es, la que el amor de su Padre le dispone: y la otra, la que el odio de los Judios le previene. Aquella, pues, como agena de culpa, bien la abraça; esta, que la fraguan los Judios, que es muerte acompañada con las muertes de sus Almas, ni aun puede tolerarla, ni versela delante: *Trãseat à me Calix iste.* Oid aora las palabras de esta insigne Purpura. *Transeat à me non Calix, sed Calix iste, id est populi mei, qui excusationem ignorantiæ habere non potest.* No es esto ser esta muerte espiritual del Alma mas mala, que la del cuerpo; y aborrecerla mas Christo, que à esta?

Joann. 18. 11.

Es esto de manera, que se puede dezir, fue menester vna muerte Divina para acabarla, y que viniesse Dios à morir por destruirla, como se puede inferir de aquellas palabras de San Pablo: *Vt per mortem destrueret eum, qui habebat mortis imperium, id est diabolum, & liberaret eos, qui timore mortis per totam vitam obnoxij erant servituti.* Y todavia, añado, es esta muerte de tan malas calidades, que no consiguirà echarla de el mundo totalmente, hasta que por averle faltado la materia, en que se sustentava, acabandose los hombres con el mundo, llegue à sepultarla con ellos en el estanque del infierno: *Infernus, & mors missi sunt in stagnum ignis; hæc est mors secunda*; y lo que es mas de admirar, que aun con todo esso no vino à quitarle la vida, y acabarla; pues aun alli permanecerà, siẽdo muerte, y vida eternamente: *Præcipitabit mortem in sempiternum.* Puede aver muerte mas terrible? Pues mira, Christiano: si puedes tenerte por dichoso, en averte conservado Dios la vida, y por essa gracia, que te està ofreciendo: que esta muerte del pecado, que

Hebr. 2. 14.

es tan mala, y peor que la del cuerpo, y que ſu Mageſtad miſma no llega à acabarla, puedes tu quitarle la vida con ſu ayuda, y acabarla luego al punto con vn Acto de Contricion, pidiendo perdon à Jeſu Chriſto. Aqui le tienes, que eſtà prompto à ayudarte. Mira lo que le cueſta el librarte de eſta muerte. Mira eſta Cabeça coronada de agudiſsimas eſpinas. Mira eſte Roſtro abofeteado. Contempla eſte Cuerpo cubierto de açotes. Y al conſiderar que tu le has dado la ocaſion, con tus graves culpas, haz actos de arrepentimiento, diziendo con el coraçon, y con la lengua: *Señor mio Jeſu Chriſto, &c.*

PARTE, O PLATICA SEGVNDA.

DE LA MALICIA DEL PECADO.

Quaſi à facie colubri fuge peccata.

§. I.

El pecado es mas malo, que el demonio.

MAlo es el pecado, y aborrecible, como la culebra; porque es peor que vn muerto, y que la miſma muerte. Veamos aora, ſi lo ſerà tambien, por ſer peor, y mas malo, que el demonio, ò por lo menos igualmente malo. Primeramente no puede dexar de ſer igual al demonio el pecador en la malicia, quando eſte tiene la miſma razon de malicia, que el demonio: la qual no es otra, que hallarſe tambien en el eſtado de la culpa, que es la que haze à vno, y à otro malos. Eſto es tanta verdad, que San Bruno llamò demonio al maldito Herodes: *Herodes diabolus eſt*: y à todos los pecadores llama demonios, cierto Eſcritor: y es ſin duda alguna, no

Brun. de Epiphan. ſerm. 3.

Moren. quar.

ſolo porque eſtàn poſſeìdos del demonio, que es la cauſa, que alega: *Qui poſsidetur à dæmone totus dæmon eſt*; ſino porque eſtàn enſeñoreados de el fiero monſtruo del pecado.

El credito de eſta verdad la hemos de hallar en el Santo Evangelio. Llega à hablar San Lucas de aquel hombre, que eſtava mudo, porque tenia al demonio en el cuerpo; y vna vez habla de èl, como ſi el mudo fuera el demonio, haziendole del genero neutro: *Et illud erat mutum*; y otra, como ſi el hombre fuera el mudo, dandole el genero maſculino: *Et locutus eſt mutus*. Pues no era ſiempre el hombre, el que eſtava mudo? Aſsi es verdaderamente: pero atiendaſe à la diferencia. Como ſe halla eſſe hombre la primera vez, que habla de èl el Coroniſta: no es endemoniado, y hecho repreſentaciõ de vno, que ſe halla en el eſtado de la culpa? En la ſegunda ocaſion no ſe topa libre de vno, y otro? Eſta es, pues, la cauſa, porque le califica Nueſtro Redemptor de demonio, no la ſegunda vez, ſino la primera, para enſeñarnos con eſſa calificacion, que vn hombre, que ſe halla en el eſtado de la culpa, no ſolo eſtà endemoniado, ſino que es el demonio miſmo, y por conſiguiente igual al demonio en la malicia: *Erat Ieſus eijciens dæmonium, & illud erat mutum.*

Luc. 11. 14.

Aora, Chriſtiano, ſi el que eſtà en el miſerable eſtado de la culpa, es vn demonio, ò à lo menos eſtà endemoniado, y ſujeto à eſte tan fiero enemigo, què efectos, y afectos experimentarà en ſu Alma, y què perverſos, è indigniſsimos caurasà en ſu cuerpo? Miralo en los que obrò en aquel niño lunatico, à quien curò Chriſto Señor Nueſtro, de quien afirma la Gloſſa, y San Chryſologo, que por eſſo no reprehendiò ſu Mageſtad al niño, ſino al demonio, porque era eſte quien le ſacava de sì, y hazia prorrumpir en otros efectos mõſtruoſos, ſi bien eſperava el girante de la Luna para mas diſsimularſe, y para que ſe atribuyeſſe al influxo maligno de eſte Aſtro: *Vt eſſe Luna crederetur*, dize San Chryſologo, *quod erat diaboli criminis, & furoris.* Y la Gloſſa: *Puerum non dæmonem increpavit, vt oſtenderetur traditum eſſe immundo ſpiritui propter peccatum ſuum, vel parentum.* Y avrà quien no aborrezca los pecados, haziendole eſtos vn demonio, y ſujetandole à ſu dominio, y

S. Chryſol. apud Gloſſa.

moviendole à que haga mil monſtruoſidades?

Pero lo que importa aora es examinar, ſi el pecado, ò el pecador por èl, es peor, ò mas malo, que eſte mal eſpiritu, que es el punto principal de eſta ſegunda Platica. Pero quien podrà probar, y ſalir con tanta empreſſa? No es el demonio, ſegun San Aguſtin, el que lleva conſigo los lazos de la muerte, aſsi la temporal, como la eſpiritual del Alma, y aun la del infierno: *Nascitur trahens vinculum mortis*? A fin de no errar el golpe, en quanto toca à hazernos daño, no es el tentador, ò experimentador, que dize San Matheo: *Accedens tentator*; porque haze prueba de todo, ſin dexar parte, que no tiente, ni puerta que no regiſtre, ni ocaſion, de que no eche mano para dar al traſte con el Alma? Ay habito que no mude, ni perſona que no repreſente, ni voz que no diſſimule, accion que no remede, papel que no haga en la comedia de eſte mundo, para formar vna tragedia de noſotros?

Aguſt.

Matth. 4. 3.

No es vn agregado de todas las fieras mas horribles, que aun por eſſo le llama la Eſcritura, *Behemoth*, que ſignifica muchas beſtias? No es ya dragon, que tiene cien cabeças, al modo que ſe ſuele fingir de la lernea Hydra, y tal, que ſe atreve al Cielo: *Draco habens capita septem ::: & cauda eius trahebat tertiam partem ſtellarū*? Ya buey, que paſce heno, que es el hombre: *Quaſi bos fenum comedet*? Ya Leon, que ſe ceba en los torpes, y carnales: *Quaſi leo rugiens*? Ya ceraſtes, que ſe atravieſſa en los caminos, para morder al cavallo, y derribar al Cavallero en tierra, à fin de que no llegue à ſu Patria, que es la Gloria: *Ceraſtes in ſemita mordens vngulas equi, vt cadat aſcenſor eius retro*? Ya cruel ballena, que engulle à los que en el mar del mundo navegan tras de ſus antojos: *Draco iſte, quē formaſti ad illudendum ei*? Y ya ſerpiente venenoſa, que và azechando à nueſtros calcañales, para emponçoñarnos, y comer de nueſtra tierra: *Super pectus tuum gradieris, & terram comedes*?

Apoc. 12. 4.

Iob. 40. 10.

1. Petr. 5. 8.

Gen. 49. 17.

Pſalm. 103. 26.

Gen. 3. 14.

Ademàs de eſſo, ſegun ſe puede vèr en la Hiſtoria del Paciente Job, no ſe transformò vna vez en vna compañia de ladrones, para hurtarle los bueyes, ſegun Olimpiodoro, y Origenes; otra en voraz fuego, para abraſarle los hijos, y ganados, como ſiente San Chryſoſtomo; otra en vna manga de Soldados, que le

Iob 40. 16.

corrān, y talen la campaña; y otra en furioso torbellino, para derribarle sus Palacios, en sentir de San Geronimo? Y por abreviar, no vsa de todos los generos de trages, y viste variedad de formas, ya de pobre, ya de rico, ya de amigo, ya de enemigo, disfrazandose al modo que en Carnestolendas se acostumbra; y fingiendo mas transformaciones, que de sus fallos Dioses fingieron los Poetas: *Quis revelavit faciem indumenti eius?* Si, assi es; con todo soy de parecer, que es el pecado sin comparacion mas malo, y aborrecible. Y antes que proponga la razon, os lo he de persuadir con vno, ù otro argumento solamente: que aunque solo es de consequencia, no sè si de poca eficacia; y el primero lo he de fundar en vna gradacion, que haze el penitentissimo San Bruno.

Iob 41. 4.

S. Brun. de Epiphan. n. 3.

Dà la razon el Santo de aver aconsejado el Angel à los Reyes Magos no bolviessen à Herodes, y dize: *Diabolus est Herodes; iste peccatum est.* Herodes es diablo: Herodes es el pecado mismo. Pregunto aora: Quando vn Retorico forma vna gradacion, no pone primero lo que es menos, y despues lo que es mas, para ir subiendo, y dar mas ponderacion, y fuerça à lo que pretende? Luego poner primero al demonio, y despues à el pecado, para ponderar la malicia de Herodes, fue darnos à entender es este de mayor malicia. Veamos esto mismo en San Juan Apostol: *Qui facit peccatum servus est peccati.* Quien comete vna culpa grave, se haze esclavo suyo. No parece avia de dezir, sino quien haze vn pecado, queda esclavo del demonio: con todo solo dize, que es esclavo de la culpa; y la razon es, que pretende explicarnos su malicia, y no la dà tanto à conocer la esclavitud del demonio, como la del pecado, por ser mucho mayor esta. Mas para què me canso en estas ilaciones, quando es sentēcia irrefragable de Christo Señor Nuestro, el qual dixo en la alegoria del fuerte armado, que es à todos tan notoria, que el demonio, que fue arroxado de la fortaleza, buelve con siete peores compañeros, que son peores que no èl: *Vadit, & assumit septem spiritus peiores se*: por que quienes pensais, que son estos siete espiritus mas malos, dize el Venerable Beda, si no los siete pecados mortales, que son peores, que demonios: *Per septem malignos spiritus universa vitia designat.*

Ioan. 8. 34.

Matth. 12. 45.

Beda.

Y no es dificil encontrar razones, que lo perſuadan. Porque en quanto à lo primero: ſi el demonio ſe transforma en variedad de beſtias, es para dañarnos à noſotros, y no ſiempre lo conſigue; pero con el pecado nos convertimos en beſtias, para dañarnos à noſotros miſmos, y por lo comun à otros muchos. El demonio no puede hazernos mal, ſino nos acercamos à èl, ù dexamos que ſe acerque; y el pecado como eſtà dentro de noſotros nos atoſiga, y mata. El demonio quando nos acomete, es ſentido, y conocido, y aſsi facil el librarnos; que aun por eſſo le comparò vno al Rey Don Pedro, el qual por cruxirle las piernas, fue conocido por autor de vn hecho nocturno, cuyo orígen ſe ignorava; y otro à la muger del Rey Jeroboan, que fue conocida por el ſonido de los pies, quando vino à conſultar à Elias ſobre la enfermedad de ſu marido: de donde vino à ſalir aquel adagio, que por mas que el demonio mude formas, ſiempre es conocido por las vñas, aludiendo à q̃ es muy poco lo que puede ocultarſe: Pero el pecado es oculto, y el mal de la culpa ſolapado, al modo que el veneno de aquel pez, de quien dize Seneca, que mata ſin ſentir, y aſsi dificil de atajarſe.

Vltimamente, mas mala es la culpa, que eſte mal eſpiritu, porque es mayor el mal que haze, aſsi en las Almas, como en los cuerpos: en las Almas, porque aunque el demonio tienta, y cauſa mucha ruina con ſus tentaciones, mayor es el que ocaſiona el ànimo dañado de vn malſin, de vna mala lengua; de vn rancillero, ù de vn eſcándaloſo en vna hora, que todos los demonios tal vez en muchos meſes. Mayor es el mal, que haze en nueſtros cuerpos, no ſolo porque les condena à eternas llamas, ſino tambien por los eſtragos horribles, que haze en ellos, aun en eſta vida, de que pueden hazerſe tantas riñas, deſafios, y muertes, que ſe ſiguen del pecado de vna doncella, que cayò en vn desliz, ù del de otra, que llegò à quitar la fama; los muchos enfermos que ſe vèn en los Hoſpitales de eſta Corte, donde en cadaveres vivos ſon prolixamente atormentados; y los inumerables difuntos, que ſe encuentran por las calles, y eſquinas, por cauſa de ſus deshoneſtidades, y tal vez à manos de los miſmos, con quienes las cometieron: Mas atendiendo à que aora no ſe trata de los males extrin-

trinsecos de la culpa, ni de la malicia respectiva, sino de la intrinseca, passarè à otra razon no menos eficaz, que la antecedente: y assi digo es mas malo el pecado, que el demonio, porque es en realidad mas feo, y horroroso.

§. II.

El pecado es feissimo.

AVnque con solo probar, que el pecado es mas feo que el demonio, quedarais convencidos, y todos muy assegurados de que el pecado es feo: en este parrafo es esto por donde he de començar, no tanto porque cause dificultad alguna, quanto porque es tal su fealdad, que con solo conseguir, que se conozca, quedarà el intento convencido, y su fealdad superior, no solo à la del demonio, sino à todas las fealdades, que son imaginables. Considero la fealdad del pecado, en genero de fealdad, como la hermosura del Sol, en genero de hermosuras. Porque como esta con solo verse basta para quedar calificada de superior à todas; assi, ni mas, ni menos fio ha de suceder en esta fealdad: que con solo manifestar lo que ella es, basse para que se conozca su exceso. Y no me valdrè para esse fin de vnas palabras de el lustre de la Iglesia San Chrysostomo, el qual afirma, què qual es la belleza de la virtud, tal es la fealdad del pecado: *Sicut virtute nihil purius, sic improbitate nihil turpius*: porque solo he de poner la consideracion en la razon, en que se fundò, y comiençò de esta suerte. *Chrysost.*

Quanto vna cosa mas se aparta de lo hermoso, y perfecto en el ser, y proporcion, tanto es mas fea; el pecado està no solamente apartado, sino totalmente opuesto à lo hermoso de la virtud, y perfeccion, como es constante en las Escuelas: luego es sumamente feo. Ademàs de esto, no puede dexar de ser totalmente feo, lo que contiene todas las maneras de fealdad, que son posibles. El pecado las encierra en sì todas; luego ha de ser no solo feo, sino horrorosissimo. Probemos la menor, en que està la dificultad, y no serà dificil, si discurrieremos por todas las tres fealdades que se reconocen. Tres son las fealdes que se re-

co-

conocen en la naturaleza. La primera, la phyſica, la qual conſiſte en la deſproporciõ, ò deſconcierto de las partes. La ſegunda, es moral, y eſtà en la diſconformidad con la razon. Y la tercera, politica, ò civil, à quien ſolemos llamar deſcredito, y deshonra; y todas eſtas las tiene en sì qualquier pecado.

Vamos à la phyſica primeramente, que conſiſte en la deſproporcion de las partes, por la qual ſon feiſsimas las beſtias, y los monſtruos; y dezidme: Què mayor monſtruo, y beſtia, que la del pecado? Ay coſa mas cierta entre los Catolicos, que el que el pecado nos convierte en beſtias, y que al Rey Nabucodonoſor le transformaron en bruto, y beſtia ſus pecados: *Fœnum, quaſi bos comedet?* No es bien ſabido lo que ſucediò à vn Padre de Familias, que al venir de pecar con la manceba, permitiò Dios, que los criados, y vezinos le vieſſen tan fiero, y horroroſo, que huyeron de èl, como de vn toro, ò monſtruo horrible? Y lo que es mas que todo, y aun mas del intento: Ay coſa mas comun en la Eſcritura, que tratar de monſtruos, y fieras à las culpas? El Profeta Iſaìas no califica à los pecados de dragones, y abeſtruzes, quando dize, que ſe llenaràn ſus caſas; eſto es, ſus Almas, de eſtas fieras: *Replebuntur domus eius draconibus, & habitabunt ibi ſtuthriones, & piloſi ſaltabunt?* Y quando la Eſcritura no lo acreditàra, no eſtà la razon, que lo convence?

Dan. 4. 28.

Iſai. 13. 21.

Dezidme, Fieles, ſi vno tuviera la cabeça, donde eſtàn los pies, y los pies, donde la cabeça, no fuera monſtruoſidad horrible? No fuera coſa monſtruoſa tener las manos en los pies, ò en las rodillas, ſin que pudieſſen ſervir à la cabeça, ò que la cabeça eſtuvieſſe comiendoſe las manos? No fuera beſtialidad el ir vn hõbre à quatro pies, ò arraſtrando, como culebra por el ſuelo? Pues què otra coſa es el no obedecer à Dios, y el no apreciar el Alma; el no executar lo que nos mandan nueſtros padres, y qualeſquiera otros ſuperiores; el deſcuydar de los hijos, y muger, por cuydar de la amiga, ſino poner, y tener debaxo de los pies, lo que ha de eſtar ſobre la cabeça; y tener manos para ſervir à las partes infimas del cuerpo, y no para las ſuperiores, que ſon mas benemeritas? Què otra coſa es quitar la fama, herir, ò matar, ò indignarnos contra nueſtros proximos, ſino morder, y deſpeda-

dazar nueſtros proprios miẽbros? Y què haze quien dexa à Dios por las coſas de eſta miſerable vida, ſino ir arraſtrando por el ſuelo, ſin levantar los ojos à lo alto? Como, pues, no ha de ſer feo el pecado, quando no ſolo tiene vna monſtruoſidad, ſino que las tiene caſi todas, ò apenas ay pecado, que no tenga muchas?

Quando no tuviera el pecado ſi no eſta phyſica fealdad, fuera baſtante para hazerle feo, y ſumamente aborrecible: què tal ſerà, quando ſobre eſta ſe le llega la moral, que es ſuperior en la fiereza, y haze que la phyſica ſobreſalga mas, y mas campee, al modo que à las monſtruoſidades los colores? Mayor he dicho que es la fealdad moral; porque es menor monſtruoſidad hazer el mal, que no ſe conoce opueſto à la razon, que executarlo con eſſe conocimiento. En pocas palabras nos lo haze conocer el Real Profeta: *Homo cum in honore eſſet, non intellexit, comparatus eſt iumentis inſipientibus, & ſimilis factus eſt illis.* Aviendo ſido honrado, y favorecido el hombre de Dios Nueſtro Señor, no ſupo entenderſe, y aſsi mereciò ſer comparado, y ſer ſemejante à los jumentos. Què David pretenda dar à entender la fealdad de vna grave culpa, lo mueſtra la ſemejança miſma, comparando los pecadores à los brutos; pero ofreceſſe ſobre eſſo alguna duda. No fuera mejor dezir, que el que peca es vn bruto, que no el que ſe parece, y mas quando queda bien probado ſer el pecado vna fiera monſtruoſa? No: no es mejor, reſponde San Chryſoſtomo: mas vivamente ſe darà à conocer de eſſa ſuerte ſu gran deformidad; porque es coſa mas diſforme el ſer vno ſemejante, que el nacer beſtia. Y la razon es, porque que vn bruto, q̃ no tiene razon falte à las leyes de la naturaleza, aunque es deformidad, es tolerable: pero que aquel, à quien le aſsiſte, obre contra la miſma naturaleza, y contra la razon, como ſi en realidad no tuviera razon, ò fuera enemigo de la naturaleza, no admite eſcuſa, y es deformidad mas horroroſa: *Peius eſt comparari, quam naſci: nam naturaliter non habere rationem, tolerabile eſt; verum ratione decoratum irrationabili naturæ comparari voluntatis crimen eſt.*

Pſ. 48. 13.

Chryſoſt. Hom. in Aſcen.

Eſta razon dà eſte Iluſtre Arçobiſpo, que es muy concluyente, y de ella hemos de ſacar tres conſequencias, ſu-

mamente provechoſas. La vna es, quan exceſsiva ſerà eſta fealdad por la razon dicha. La ſegunda, quanto convendrà mirarla à la cara para aborrecerla. Y la tercera, quanto ofenderà los ojos de Dios Nueſtro Señor, y quanto ſe ſentirà movido à caſtigarla. Ser exceſsiva la fealdad del pecado, he dicho ſer lo primero q̃ ſe infiere; porque ſi la deſproporcion, ò monſtruoſidad phyſica, con ſer tan inferior, es de tanta magnitud, que à los miſmos brutos ha cauſado tanto horror el contraerla, que ſegun cuenta Eliano, vn camello no ſolo matò al que le cubriò à la madre, para que concibieſſe de èl, ſino que deſpues ſe deſpeñò à sì miſmo. Si vna yegua en otro caſo ſemejante à eſte, ſe dexò morir de hambre, y en otra ocaſion, deſcubierto el engaño, ſe mataron madre, y hijo à cozes, y bocados; què deformidad ſerà el executar eſſas, ù otras acciones opueſtas à la naturaleza, quales ſon todos los pecados, conociendo que ſon contra la naturaleza, contra razon, y contra el miſmo Dios? Individualizarè eſſo vn poco mas. Que el hijo de vn bruto ſe irrite contra el padre, cauſa ſentimiento, haſta en el miſmo bruto, ſegun ſe ha notado en algunos de eſtos, que no ſe atreven à herir à los que les engendraron. Que vna fiera ſea deſagradecida, à quien le diò el ſuſtento, parece tan mal haſta à las miſmas fieras, que ha avido culebra que ha muerto à ſus miſmos hijos, porque eſtos quitaron la vida al hijo pequeñuelo del Labrador que les alimentava. Quan monſtruoſas, y aborrecibles vendràn à ſer ſemejantes acciones en hombres racionales, à quienes dicta la razon, que todo eſto es malo? Serà monſtruoſidad de brutos, y de beſtias? No: ſino de racionales como beſtias, y como brutos, que es mayor deformidad: *Peius comparari, quam naſci.*

Elian. 3. de anim. c. 45.

Juan Marquez.

Y ſi es tanta la monſtruoſidad moral del pecado, quanto convendrà mirarle à la cara, que es la ſegunda conſequencia para conocer ſu deformidad, y aborrecerle? Eſto nos quiſo enſeñar la Valeroſiſsima Judith, en averſe llevado conſigo el roſtro fiero de Oloferne; pues fue, ſegun vn Autor diſcurre, para que viendolo bien los ſuyos, que antes no lo aviã viſto, ò conſiderado como era, ſe moviſſen à horror, y eſpanto: *Dato quod videretur, non poterat cõſiderari vultus eius, quia fortè, quando veniebat ad*

Judith. 13.

Moreno.

ad eos erat Galea coopertus. A esto nos quiso mover el Espiritu Divino, quando, como advertì al principio, nos dize, no ay cosa mas disforme, que la cabeça, y cara de la sierpe: y luego nos exorta à que huyamos del pecado, como de esta: *Quasi à facie colubri fuge peccata.* Pero con mas misterio, y con mas propriedad, y mas al caso nos lo pretende persuadir en los Cantares, hablando con nuestra Alma, como con su querida Esposa: *Si ignoras te (ò pulcherrima mulierum) egredere, & abi post vestigia grecum tuorum.* Si ignoras (ò Alma! que antes eras hermosissima) el estado en que te hallas, y la fealdad, que has contraìdo por la culpa, sal, y vete detras de tu rebaño: *Abi post vestigia grecum tuorum.* Y por què no ha de ser en compañia suya, sino detras? dize San Bernardo: *Minimè dixit egredere cum gregibus; sed egredere, & abi post greges.* Sera porque no quiere, que se adozene, ni corra parejas con los brutos? No solo por esso, sino porque con esso conozca, que por sus culpas se les hizo semejante, y las aborrezca, y deteste. Pregunto, Fieles, en las huellas, ò passos no estàn simbolizadas las acciones, y por ser de brutos, las malas, y pecaminosas? Veis aqui, porque quiere, que el Alma vaya, no al lado, sino detras de ellas; porque de essa manera, y no de la otra podrà mirarlas, considerar su fealdad, ò deformidad, aborrecerla, y huirla. No sè si aluden à algo de esso las palabras de Bernardo: *Vt quid hoc sane, vt secundam ignorantiam priorem magis pavendam, pudendamque ostenderet: illa enim hominem bestijs parem fuit, ista posteriorem.* O si esta fealdad se conociesse, que santos fueramos, y que felizes!

Cantic. 4. 7.

Bern. hic.

Felizes he dicho, que fueramos; porque no incurriendo en essa monstruosidad horrible, nos librariamos de la indignacion Divina, que no puede dexar de mirarla con furor, y castigarla rigurosamente, que es la tercera ilacion, que se saca de ser tan feas, y horrorosas nuestras culpas. Sabida es la ira, y enojo, que concibiò Dios cõtra Amalec, y como mandò à Saùl, que acabasse con èl, y le arruinasse: *Percute Amalec, & demolire universa eius:* y como por no averlo executado con toda exaccion, cayò del todo de su gracia, fue privado del Cetro de Israel, y aun reprobado, desamparado, y castigado: *Quia pro-*

1. Reg. 15. 3.

1. Reg. 15. 26.

iecisti ſermonem Domini, & proiecit te Dominus ne ſis Rex. Pues por què ſe irrita tanto ſu Mageſtad contra eſſe Pueblo? Es, dize Hugo Cardenal, que en èl eſtà repreſentado el eſtado de la culpa, en ſentido myſtico; y eſſa es la cauſa porque ſe indigna. Pues no ay otras muchas coſas, ſimbolos, y geroglificos, què la repreſentan muy al vivo, y no experimentan eſſa indignacion, y ſaña? Aſsi es, reſponde el miſmo Autor; pero no ſe hallarà en eſſas tan expreſſa la razon, que en eſte. Amalec no ſimboliza al pecado, en quanto tiene eſta monſtruoſidad, deformidad, y fealdad, que ponderàmos, por quanto ſignifica à vna gente, que ſiendo racional, obra como brutos: *Amalec interpretatur gens bruta, & ſignificat peccatum, ſive multitudinem peccatorum, quæ bruta ſunt ſecundum eſſentiam, quia non vtentem ratione readunt hominem?* Pues eſſa es la razon porque ſe indigna tanto contra eſſa gente, para que entienda el pecador lo mucho que le provoca à indignacion, y para el caſtigo, el vèr en el pecado eſſa deformidad, y fealdad moral, y vſe bien del entendimiento, y razon, que ſe le ha dado.

Hug. Card. hic.

La tercera fealdad, es la politica, y civil, que es la deshonra, y eſta tampoco falta en el pecado; porque no ay, ni puede aver mayor deſhonra, que eſta: y tanto, que es lo miſmo ſer vno pecador, que deshonrado, y deſpreciado; ni es otra coſa pecado, que deshonra. Todo eſto lo vendrèmos à ſacar de vnas palabras de la Eſcritura, *Qui contemnunt me erunt ignobiles*, dize el primero de los Reyes. Los que me deſprecian, y ofenden con la culpa, ſeràn deſpreciados, è ignobles; eſto es, viles, deſpreciados, y abatidos. Y eſto por què ſerà? Porque, ſegun afirma el Eſpiritu Santo en los Proverbios, à el pecador ſiempre le ſigue la deshonra, y afrenta: *Sequitur eum ignominia, & oprobrium?* No por eſſo ſolamente, reſponde el Cartuſiano, ſino porque el pecado que comete, es la deſhonra miſma: *Ipſa iniquitas eſt ignobilitas maxima.* Y no ſervirà de pequeño apoyo à eſto miſmo vn razonamiento que hizo al Principe David ſu Eſpoſa Berſabè, para inclinarle à que dieſſe à Salomon ſu hijo la Corona. *Eritque cum dormierit dominus meus Rex, erimus ego, & filius meus Salomon peccatores.* Señor, y eſpoſo mio, ſino condeſcédiereis con mi ſupli-

1. *Reg.* 2. 30.

Prover. 18.

3. *Reg.* 1. 21.

cã, tened por cierto, que yo, y mi hijo, y vueſtro, Salomon ſerèmos pecadores. Pues què, era pecado el no reynar? No por cierto, que antes eſſo ſuele ſer motivo para que ſe cometan muchos. No fue ſino dezir, que ſerian deſpreciados. Y por què lo exprime de eſſa ſuerte? Mas porque avia de ſer, ſino para ponernos en el conocimiento de que es todo vno ſer pecador, que ſer vno deſpreciado, y abatido; y que es lo miſmo pecado, que deshonra? Hà Nobles, que tanto anhelais por la nobleza, y pureza de la ſangre! y que no reparais en exponer la vida, y la ſucceſsion de vueſtra Caſa por vn pequeño acrecentamiento de ella: què importa labreis las telas preciosas de vueſtro honor, à tanta coſta, ſi las afeais con las mãchas de las culpas? Deſengañaos, que no ay tal pureza como la virtud, ni tal vileza, y deshonra como la del pecado. Y cierto què quando eſte no traxera conſigo, ſino el abandonar tan voluntariamente la nobleza iluſtre, que nos ha dado el Cielo, era baſtante para transfundir en noſotros vna gran vileza. Pero ſuſpendamos las ponderaciones, y recojamos aora todos eſtos cabos. Si no puede dexar de ſer muy feo, lo que contiene todas eſtas fealdades, y el pecado las comprehende todas: como puede no ſer muy fea, vil, y abominable la cara de la culpa, y què mucho ſe nos exorte à huir de ella, como de la de vna ſierpe: *Quaſi à facie colubri fuge peccata*? Y ſi para que no ſea cabal el regozijo de vnas bodas, por mas que abũde de riquezas, joyas, y regalos, baſta que la eſpoſa ſea fea: què triſteza, y deſconſuelo debe tener el pecador, al conſiderar tan fea por ſu culpa, à ſu querida eſpoſa el Alma?

§. III.

Concluyeſe con que el pecado es mas feo, que el demonio.

TAn feo es el pecado, y tan importante que nos conſte de ſu fealdad, para que le aborrezcamos, que ha querido Dios darnoslo à conocer con algunos caſos prodigioſos, no ſolo antiguamente con el exemplar del Rey Nabucodonoſor, que nos refiere la Eſcritura, ſino tambien aora en nueſtros tiempos. Y no es poco admirable el del *Dan. 4. 28.*

Rey

Rey Tyridates de Armenia, cuya fealdad, y monſtruoſidad de Alma, por aver hecho atormentar barbaramente à muchos Santos Martyres, la quiſo Dios manifeſtar, haziendo que ſe transformaſſe en puerco, y que pareciesſe puerco à todos: y lo que es peor, à la ſemejança de puerco juntò tanta ferocidad, que como ſi tuviera acueſtas todo el infierno, no hazia mas que morderſe, y comerle rabioſamente las carnes. Pero ſi bien eſte acredita lo que he dicho, mucho mas lo confirmarà eſte otro. El año 1298. el Rey de los Tartaros, llamado Caſſaino, formando vn Exercito de docientos mil Soldados, invadiò la Syria, y ſe enſeñoreò de caſi toda ella. Con lo qual amedrentado el Rey de Armenia, no atreviendoſe à negarle ſu hija, aunque Chriſtiana, ſe la diò en caſamiento. Celebradas las bodas, concibiò la Reyna; y en vez de parir vn hermoſo niño, ſacò à luz vn horroroſo monſtruo. Viòlo el Rey, è indignado como Barbaro, que era, intenta que maten à ſu eſpoſa. Ella para prueba de que no le ha hecho traycion, le ruega venga bien en que le bautizen. Executaſe al inſtante, y apenas ſe le puſo al niño el Sagrado Criſma, y fue libre del pecado original, no ſolo deſapareciò la forma monſtruoſa, que le afeava, ſino que adquiriò vna muy bella, y gracioſa: à viſta de lo qual pidiò tambiè el Rey, y obtuvo el Agua del Bautiſmo, convirtiendoſe, y bautizandoſe à ſu imitacion todo el Reyno.

Sim. Met. ap. Sur. 30. Sept.

Flor. exemp.

Todo eſte prodigio obrò la Mageſtad Divina, aſsi para que nos conſtaſſe del poder de eſte Sacramento, y hermoſura de la Gracia, como para que ſe vieſſe quan feo, y horroroſo es el pecado. Pero aunque todo eſſo fue meneſter para que hizieſſen algun concepto los Gentiles, no lo juzgo neceſſario en los Catolicos; ya porque la luz de la Fè eſtà muy viva; y ya porque eſta les mueſtra muchas razones, que ſe lo enſeñan. Vna de eſtas, y no poco eficaz, he de ſacarla de vnas palabras de Chriſto Señor Nueſtro: *Omnis enim qui male agit odit lucem.* Todos los que obran mal, aborrecen la luz, que nos alumbra: luego por què quieren que no ſe manifieſte? Conſequencia, y argumento es eſte tambien de nueſtro Maeſtro Soberano, y ſi no atended à lo que añade: *Dilexerunt homines magis tenebras, quam lucem.* Quiſieron menos los hombres à

Ioan. 3. 20.

la

la luz, que à las tinieblas, y pudiendo gozar de claridad, eligieron mas quedarse à escuras. Y por què seria esso, porque fuessen las tinieblas mas hermosas? No: sino porque no se les viesse el rostro à sus acciones, que eran malas: *Vt non arguantur opera eius.* Concluyo aora mi argumento: Los hombres aborrecen la luz, y apetecen la escuridad, porque sus obras malas no se vean: luego señal es de que son muy feas, y aborrecibles; que de otra suerte no se les diera mucho, que se viessen.

Demos à conocer mas la fuerça de este argumento, ò ilacion de esta consequencia. Porque el camello es muy feo, dizen los Naturales, que tiene oposicion, y ojeriza con la luz: y lo mismo se discurre del murcielago, y de la lechuza, que solo salen de sus nidos, y trasiegan por la noche. Luego si los hombres no gustan sean vistas sus acciones, es por la deformidad, q̃ en sì contienen. Y si no fixad vuestra atencion en dos doncellas, vna fea, y la otra hermosa, y hallareis, que esta todo es desear salir en publico à assistir à los festejos, y ser mirada, y registrada de todos; y aquella al contrario, solo trata de estarse retirada, y escondida. Què serà la causa de esta diferencia? No es el que la vna es fea, y la otra hermosa? Luego si los hombres huyen de la luz, por que no se les vean sus pecados, señal es que estos son muy feos.

Passemos aora de lo especulativo à lo practico. Dime, hombre perverso, ladron, estafador, y mentiroso: si aora llegasse vn Angel, que es la luz del Cielo, y dixesse aqui publicamente tu pecado, y descubriesse à vista de todos esse hurto, esse engaño, esse enredo, y essa alevosia, y essa segunda intencion con que procedes: essas hypocresias con que executas mas à tu salvo tus maldades, no se te cayera la cara de verguença, y quisieras antes te privara de la vida? Dime muger: tu que estàs en predicamento de dócella, siendo assi que ha tanto tiempo, que estàs en essa correspondencia infame: si en presencia de tus padres, y parientes publicasse este Angel tus delitos, no te cayeras muerta de repente? No quisieras mas que te abrasasse vn rayo? Pues de donde piensas que nace esse horror de que se publique, sino de ser la culpa tan fea, y horrorosa.

Hallandose la Venerable Doña Sancha Carrillo en Ora-

Oracion, y deſeoſa de ſaber el eſtado de ſu Alma, refiere el Hiſtoriador de ſu vida, que ſe le puſo delante vn Venerable Anciano, que dezia ſer el Angel de la Guarda, con vna niña en los braços; pero tan fea, diſforme, y demudada, que mas parecia vn monſtruo, que criatura racional, en la forma que ſuele eſtar vna niña, en quien han hecho fuerte, y vniverſal preſa las viruelas. Quedò admirada eſta Sierva del Señor de la monſtruoſidad de aquella niña; pero quedò mas aſſombrada, quando oyò le dezia el Anciano: *Doña Sancha, eſta es tu Alma.* Santo Dios! exclamò ella: en què eſtado, pues, tan infeliz ſe hallarà, quando aſsi ſe me manifieſta? Comunicò la viſion à ſu Padre Eſpiritual, el qual la dixo no ſe afligieſſe, que no eſtava en pecado grave, ni en deſgracia de Dios Nueſtro Señor: que ſi eſſo fuera, no eſtuviera viva la niña: que eſſa fealdad no ſignificava, ſino la de algunas faltas leves, è inadvertidas, que apenas llegavan à pecado venial, por faltar caſi del todo la advertencia. Con eſto quedò eſta ſeñora, aunque conſolada, por vèr no eſtava en deſgracia de la Mageſtad Divina, mas por otra ſumamente eſpantada de vèr la grande fealdad, que el pecado cauſa. Y aſsi arguyo yo aora. Si vn pecado venial, y vna falta leve, è inadvertida produce tanta monſtruoſidad en nueſtra Alma: qual la cauſarà vna culpa grave, y quan grande ſerà ſu fealdad, y horrura? Y ſi baſta vèr el Sol para conocer es el mas hermoſo de las criaturas todas; què mucho, que aviendo viſto quan horrible es la fealdad abominable de la culpa, ſe venga à inferir es la mayor de todas las mayores fealdades, y por conſiguiente mas feo que el demonio? Con todo os lo he de dar à conocer con eſte otro argumento, que aunque ſabido, no puede omitirſe.

Poned los ojos en eſte eſpiritu maligno, y traed à la memoria lo que aveis oìdo predicar de ſu grande fiereza. No aveis oìdo, que ſi Dios nos le diera à vèr, como es en sì, fuera baſtante à quitarnos la vida de repente? Pues quien le ha comunicado tanta fealdad, y convertido en vn mõſtruo tan terrible, ſiendo antes tan ſumamente hermoſo: no es el monſtruo fiero de la culpa, que hizo aſsiento en èl por ſu ſobervia? Luego ſi es la culpa quien le haze feo, de neceſsidad ſe ha de conocer es eſſa mas fea, y mas horri-

ble,

ble. No es siempre mas negra la negrura, que vn Negro; mas blanca la blancura, que vn hombre blanco, segun aquel filosofo axioma: *Propter quod vnum quodque est tale, & illud magis*: y segun la razon, y la experiencia lo convencen: luego siendo el pecado quien le quitò la hermosura à el Angel, y le convirtiò en feissimo, y horribilissimo demonio, bien se viene à convencer, que serà mas horrible, y feo.

La fuerça grande de este argumento la he de dar à conocer con vnas palabras del paciente Job. Pretende engrandecer la malignidad de cierta mala confiança, y dize, que es la misma abominacion: *Spes illorum abominatio*. Pues no podia dezir, que era muy abominable, poniendola en grado superlativo; ò que era la mas abominable de todas las cosas muy abominables, ù de las mas abominables del mundo? Bien pudiera; pero no lo dize, y no sin gran misterio, y es, que segun del contexto se colige, deseava engrandecer su malignidad, y no lo llega à conseguir tanto con ninguna otra expresion, por mas que quiera. Y la razon es, porque abominacion es lo mismo, que vna quinta essencia, ò razon formal de todas las abominaciones: luego siendo el pecado vna mas que quinta essencia, y razon formal de todas las maldades, y fealdades, que ay, y puede aver en este mundo, y en el otro, aunque entre en quenta la del demonio mismo, sigueſe ser superior, y mas crecida sin comparacion alguna.

Iob 11. 20.

Pero dexemonos de comparaciones, y cõcluyamos este punto con otra razon, que mucho mas nos dè à conocer la fealdad grande de la culpa, pues esto basta para que la aborrezcamos. Si huviera vna negrura, ò fealdad, que fuesse bastante à enegrecer, y afear à la mayor blancura, y belleza, no diriamos ser dificil de hallar otra negrura, ò fealdad, que la excedieſſe? Dime, pues, Christiano: Ha criado Dios hasta aora, que sepamos, criatura alguna mas hermosa, y bella, que el Angel, y el Alma? A vna, y otra belleza no la ha afeado la culpa de tal suerte, y en tan gran manera, como à todos consta? Pregunto mas: Aunque Dios criara vna criatura tan infinitamente bella, como le es posible, no fuera bastante el pecado para afearla, y hazerla tan fea, por lo menos, como al demonio? Luego porque es mas feo en genero de fealdad,

que quanto ay, y puede aver de hermoſo en genero de hermoſo: luego tambien ha de ſer mas feo en genero de fealdad, que todo quanto en eſta vida puede aver de feo. Adelantemos eſto vn poco.

Ya veo no es facil que encuentre vn exemplar, que eſto ariſmetica, ò cabalmente lo confirme: pero sì alguno, que geometrica, ò proporcionalmente lo declare. Pongamos los ojos en nueſtro Padre Adan, antes que la fatal culpa le afeaſſe. Quan ſumamente bello, y hermoſo! No ſolo no tenia verguença de ir deſnudo, ſino que podia hazer de eſſo alarde. Llega à dar entrada al pecado en ſu interior, y con ſer antes tan bello, y tan perfecto, viene el pecado à ponerle de tal ſuerte, que haſta de que le vea el miſmo Dios ſe corre. Luego porque es tal ſu fealdad, que baſta à manchar, afear, y deſhonrar à la mas cabal, y perfecta hermoſura. Oìd ya eſta conſequencia en otra boca mas diſcreta, ſacada de eſte miſmo antecedente. *Cur ob nuditatem timet, qui nudus ante imperterritus incedebat? Quia omnis pulchritudo, & decus dum peccato iunguntur in ſummum dedecus commutantur.* No fue eſto averme ſubminiſtrado vn apoyo digno para lo que tal vez no me fuera facil encontrarle; pues oìd como lo autoriza no menos que con el Glorioſo Padre San Bernardo: *Iam ſentiebat pœnam eſſe, quæ fuerat pulchritudo, & honor veſte non tegi. Vide quanta ſit peccati enormitas, vt vel pulcherrima deboneſtet, & nitidiora inficiat.*

Berl. in Gen.

Bernard. ſerm. 1. de Annunt. ap. eumd.

Propongamos eſto miſmo en otra materia mas inteligible. Supongamos para mayor gloria de Dios, confuſion, y aborrecimiento del pecado, que huvieſſe otro Dios igual à eſte nueſtro Dios en perfecciones, y que eſſe llegaſſe à cometer vna grave culpa: no ſeria baſtante eſſe pecado para afear toda ſu belleza infinita, y borrar todas ſus incõparables perfecciones? No quedaria hecho vn demonio, y aun peor en la fealdad, por ſer mas grave ſu pecado, à cauſa de ſu mayor conocimiento? Eſta fealdad no procederia de ſu culpa? Luego en algun modo ſe viene à concluir, no ſolo ſer ſu fealdad ſuma, è infinita, pues es baſtante à afear vna infinita belleza, ſino que es mas feo el pecado, que el demonio, quando no ſolo es ſuficiente para afear à vn Angel. Luego es mas feo el pecado, que el demonio, y mas malo, y mas abo-

aborrecible. Pues, Christiano, què encanto es el tuyo? Si supieras que estavas endemoniado, pudieras sossegar ni vn instante solo? No acudieras luego à quien te librasse de esse enemigo? Como, pues, siendo mas feo, mas malo, y horroroso esse pecado, que tienes en el Alma, duermes tan quieto, y descansado? O què bien venia aqui el ponerte delante vn retrato suyo, como lo suelo hazer en otras ocasiones! O què gran cosa fuera tener à mano el de aquella niña, que he referido en el exemplo! Pero en esta no lo juzgo conveniente, por que es tanto lo que en virtud de las razones propuestas debemos concebir de su grande fealdad, que tengo por imposible sea suficiente para darla à conocer ningun retrato, y que por muy vivamente que lo expresse, siempre he de quedar muy corto.

El retrato que menos mal puede expressarle, à mi corto entender, es el de Christo Señor Nuestro, y esse sì que propondrè de buena gana à vuestros ojos, porque sè que suplirà esta falta, dando à vuestro entendimiento inteligencia. Traed à la memoria, lo que de su belleza, y perfeccion nos dixeron los Profetas. El Santo Rey Dauid no atestigua aver sido el mas hermoso, y bello de los hombres: *Speciosus forma per filijs hominum*? La Santa, y Divina Esposa no lo califica de blanco, rubio, y agraciado: *Dilectus meus candidus, & rubicundus*? El Profeta Isaias no afirma le pararon de suerte en su Passion, que no le quedò rastro de hermosura, ni aun cara de humano: *Non est species ei neque decor*? No añade quedò tan horroroso, y feo, como si fuera vn leproso: *Nos reputavimus eum quasi leprosum, & percussum à Deo, & humiliatum*? Si no lo aveis oìdo, ò hecho concepto cabal de ello, yo os lo pondrè delante, para q̃ lo veais en vn diseño, en vna muestra, ò borrõ con vuestros ojos. Fixadlos atentamente en este retrato de dolores. Considerad este Cuerpo Soberano. No està peor que el de vn leproso, por el rigor de los açotes? No està todo llagado? Contemplad este Divino Rostro: no le veis todo palido, demudado, y denegrido con las bofetadas? No se puede dezir, con ser assi, que esto no es sino vn borron, que apenas tiene forma de humano? Quien, pues, ha causado tal mudança? No ha sido el fiero

Psalm. 44. 1.

Cant. 5. 10.

Isai. 53. 2.

Isai. 53. 4.

Saque el Santo Christo.

monſtruo, ò fealdad enorme de la culpa? Què tal, pues, y tan grande ſerà eſta fealdad, quando en vna hermoſura tan divina haze eſtos efectos? Quanto deberà ſer aborrecida! Y al conſiderar, que noſotros ſomos los que la avemos cauſado en nueſtra Alma, y en eſte gran Señor, quan debido ſerà el ſentimiẽto! Quan juſto el que la borremos con vn mar de lagrimas, y aun el que aplicaſſemos vn baño de ſangre muy copioſo! Quan juſto ſerà que pidamos perdon à ſu Mageſtad de eſte daño, que le hemos ocaſionado, diziendole con el coraçon lleno de dolor, y pena: *Señor mio Ieſu Chriſto, &c.*

PARTE, O PLATICA TERCERA.

DEL PECADO MORTAL.

Quaſi à facie colubri fuge peccata.

§. I.

El pecado es mas malo, que el Infierno.

QVe el pecado ſea mas malo que el infierno, es verdad tan indubitable entre los Santos Padres, y Doctores, que no faltò quiẽ afirmaſſe, que aquel infierno inferior, de que hablò David en el Pſalmo 85. quando le dà gracias à la Mageſtad Divina, porque le ha librado del infierno inferior: *Quia eruiſti animam meam de inferno inferiori*, no es otro infierno, que el de la culpa, y que es mas baxo, y malo. Tampoco faltò quien reparaſſe, que el no averle dicho nueſtro Maeſtro Soberano al mal eſpiritu, quando le armò la tentacion en el Deſierto, que ſe fueſſe à los Abiſmos, fue, porque con eſtar en el infeliz eſtado de la culpa, ſe tenia aun mayor in- *Pſalm.* 85. 13.

infierno. Iluſtre prueba ſe ofrece tambien de eſto en vnas palabras del Eccleſiaſtico, el qual dize, que la muerte de la lengua es maliſsima, y que es mas vtil el infierno, que no ella: *Mors illius mors nequiſsima, & vtilis potius infernus quàm illa.* Pues ſiendo eſſa muerte la del Alma, que es la culpa, fue lo miſmo que dezir, es eſta peor, que todo el infierno junto. A mucho mas paſsò Santa Tereſa de Jesvs, y mucho mas ſe infiere eſto aun de ſus palabras: *Pluguieſſe à ſu Divina Mageſtad*, dize, *que temieſſemos à quien hemos de temer, y que entendieſſemos nos puede venir mas daño de vn pecado venial, que de todo el infierno junto.* Pues ſi, ſegun la Santa dize, es mayor mal, y mas malo vn pecado leve, con mucha mas razon lo ſerà el que fuere grave.

Eccli. 28.25.

Eſto es de tal manera, que ſe avia de elegir irſe vno à los infiernos, y padecer alli quantas penas ſon poſsibles, antes que cometer el mas minimo pecado grave. Aſsi lo juzgava, y ſentia de sì el Glorioſo Padre San Anſelmo: *Malem purus à peccato in gehennam intrare, quam peccati ſorde pollutus cœlorum regna tenere*: y aſsi lo reſolviò hazer aquel Hebreo Nobiliſsimo llamado Eleazaro, en quien corrian parejas el valor con la ſantidad, la prudencia, y las muchas canas. Perſuadianle los Gentiles con maquinas de tormentos, y terrores de muerte, à que comieſſe ciertos manjares, que eſtavan prohibidos por ſu Ley, que entonces era la que avia de ſeguirſe. Aconſejavanle dieſſe à entender obedecieſſe al Rey Antioco, ſi quiera en lo exterior, para aſſegurar la vida. Què ſeria bien hizieſſe eſte Heroe inſigne? Se rendiria à las amenazas de los vnos, ò à los ruegos de los otros? Como què: rendirſe: antes bien trayendo à la memoria las obligaciones de ſu eſtado, la Nobleza de ſu ſangre, los meritos de ſu edad adulta, y ſobre todo las leyes de ſu Dios: deſpreciando la vida, y quantos bienes podia poſſeer con ella, dixo con piadoſa libertad, que antes ſe dexaria arrojar en los infiernos, que cometer vna ofenſa grave contra Dios: *Reſpondit cito dicens: præmitti ſe velle in infernum.* O reſolucion gallarda, digna, no ſolo de vn Hebreo Santo, ſino de vn Chriſtiano el mas perfecto! O confuſion de los Chriſtianos, que eſtàn tan lexos de elegir antes la muerte, y el infiero, que el pecado, que ſe tragan los pe-

2. Mach. 6.23.

pecados como el agua, viendo que ſe han de ir por ellos al infierno!

Pero no nos apartemos del blanco principal con eſtas, aunque provechoſas digreſsiones. No prueba eſte exemplar iluſtre ſer menos malo el infierno, que el pecado? Ya dixe es verdad indubitable; pero he juzgado conveniente el proponerla, porque es provechoſo ſu recuerdo para que examinemos eſte breve rato la razon en que ſe funda, y con ſu atenta conſideracion ſaquemos algun fruto. Y cierto que quando no huviera otra ſino ſer eſte mal de pena, y aquel otro mal de culpa, era baſtante para ſer tenido por peor, y para ſer aborrecido ſumamente. Mas por quanto lo limitado de nueſtro entendimiento no llegarà à penetrarla, y ſondarla, por ſer ſus fondos muy profundos, me contentarè con ſeñalar otra mas ſomera, mas material, y perceptible, y en que nueſtro amor propio podrà hazer mas preſa. Dezidme pecadores: què es lo que os haze al infierno tan odioſo, no es el ſer penoſo, y muy amargo? Si: què aquello de carecer de la viſta inefable de Dios Nueſtro Señor, y aver de permanecer en ſu deſgracia, para ſiempre, es motivo de muy pocos, ſegun ſon pocos los que lo aprecian, y eſtimá. Pues eſta es la razon mas conveniente, que os he de proponer, para que entendais ſer mas malo el pecado, que el infierno: y que es mas penoſo, y amargo. Mas por quanto eſto no ſerà facil de comprehender, començarè por lo mas inteligible, y aſsi ſerà bien examinar primero, ſi el pecado es muy amargo, y las razones que pueden mas perſuadirlo.

Ya veo no ſerà dificil ſe lo perſuadan, los que fundados en aquellas palabras del Profeta Jeremias: *Scito, & vide, quia malum, & amarum eſt te dereliquiſſe Dominum Deum tuum*: ſon de parecer, que es mas malo, y amargo, que la hambre, que la guerra, y que la peſte: y que eſte es quien lo produce todo: que es quien endurece como bróce el Cielo, y quien ſiembra de hierro, ò de yerros, y precipicios à la tierra: ſegun aquello del Deuteronomio: *Sit Cœlum, quod ſupra te eſt, æneum, & terra, quam calcas ferrea*: que el pecado es quien haze que aquel no embie las lluvias, ſino piedra, fuego, y rayos; y eſta en vez de pan, vino, y azeyte, no produzga ſino eſpadas, dardos, lanças, trabucos, tiros de artilleria, y

Ierem. 2.19.

Deuter. 28.23.

y saetas: y vno de estos es el Grande Padre de la Iglesia San Ambrosio, siguiendo aquello del Genesis: *Spines, & tribulos germinabit tibi.* Tampoco serà dificil, que se lo persuadan, los que tienen por cosa bien amarga la pobreza, y son de parecer con San Juan Chrysostomo, que no ay cosa mas pobre, que el pecador: *Nihil peccante pauperius*: y que este es, como aquel siervo, que debia à su Señor diez mil talentos, y por no tener con que satisfacerlos, se huvo de hazer almoneda de sus bienes, de su muger, hijos, y persona: *Iussit eum Dominus eius venundari, & vxorem eius, & filios, & omniaque habebat.* Que el pecado hàze tan pobres à los que le cometen, que llegan à empobrecer à sus fiadores, y les obliga à que hagan almoneda de sus bienes, que es la cosa mas dura, y mas amarga.

Gen. 3. 18.

Tom. 5. *Hom.* 5.

No es vno de estos menos, que vn San Agustin; y para que se vea con quanto fundamento llego à presumirlo, poned la atencion en sus palabras. Està contemplando à nuestro buen Jesvs açotado, escupido, y enclavado en vn madero, y al verlo atravesado con vna lança el coraçon, exclama de esta suerte. *Lancea perforatus?* O *paupertas!* Christo clavado con vna lança? O pobreza del Salvador del Mundo! Y què queria significar con aquella exclamacion tán intempestiva, y al parecer fuera de proposito? Què tenia que vèr estar Christo enclavado en vna Cruz, con la pobreza? Seria porque le enclavaron sin vn hilo de ropa sobre el cuerpo? No puede ser essa la razon; porque aora fuesse rico, aora pobre, à todos los que crucificavan los ponian de essa suerte. No fue sino porque se le ofreciò al Santo vn mysterio grande, y vna especie solamente propia de su grande ingenio. Quando vno por deudas hazia almoneda de sus bienes, no los ponian clavados en vna lança, para que excitassen à la vẽta con su vista? Assi lo escriven los Jurisperitos, y assi lo acredita el gran Tertuliano, quando para mofar de los Gentiles, y de sus falsos Dioses, dize que los ponian en vna lança, para vender en almoneda: *Publicos Deos fœdatis, quos in Hastario vectigales habetis.* Assi, què esso se acostumbrava entonces? Veis aqui, pues, el mysterio, que contiene aquella singular exclamacion de Agustino: *O paupertas!* O pobreza! Al vèr à su Rey, y Se-

Tertul. in Apolog. cap. 13.

Auguſt.

ñor

ñor atraveſado con la lança, y enhaſtado: dar à conocer al mundo el eſtado de pobreza tan eſtremo, à que le reduxo el ſer fiador de nueſtras culpas, que ſe viò preciſado à hazer almoneda de ſu cuerpo, en que eſtavan encerrados todos ſus bienes, y teſoros. Mirad, Fieles, ſi el pecado cauſa la pobreza, y la amarga hambre, y ſi ſerà penoſo, y amargo.

Mucho menos ſe les harà dificil de creer à los que ſintieren, que los caminos de el pecado, aunque parecen llanos, y floridos, eſtàn llenos de pedregales, eſpinas, y abrojos: y por mas que ſe prometa el pecador delicias, ſe fabrique en ſu imaginacion deleytes, que ſe pinte jardines, y floreſtas, y ſe aſſegure mil felicidades, no llega à experimentar, ſino acibares q̃ amargan, y eſpinos, que le hieren, y laſtiman. Aquellos que no ignoran, dize el Santo Job, que los que obran mal, tienen ſembrados ſus caminos de dolores; y por conſiguiente, es preciſo vengan à cogerlos: *Qui operantur iniquitatem ſeminant dolores, & metunt.* Aquellos digo, que con San Pablo, afirmã tener el pecador como en herencia la pena, el dolor, la tribulacion, y anguſtia: *Tribulatio, & anguſtia in omnem animam hominis operãtis malum.* Aquellos digo, que ſe juzgan ſon los pecadores de eſtos tiempos, como aquellos, de quienes dize la Eſcritura, que preſumiendo coronarſe de roſas, y jazmines, y gozar de los guſtos, y deleytes con que el mundo brinda, diziendo: *Coronemus nos roſis*: en breve experimentaron muy al revès de lo que ſe imaginavan, confeſſando avian encontrado vnos caminos muy inhieſtos, trabajoſos, y amargos: *Ambulavimus vias difficiles.* Aquellos, buelvo à dezir, que diſcurren ſer el pecador aquella ovejuela, que huvo de cargarſela el Buen Paſtor acueſtas, y llevarla ſobre ſus ombros al apriſco: *Et cum invenerit, imponit in humeros ſuos gaudens*: porque ſegun dize el agudo Africano, como los caminos de la culpa ſon tan aſperos, y trabajoſos, eſtava muy rendida, y fatigada: *Iam denique invenitur, & humeris Paſtoris ipſius refertur; multum enim errando laboraverat.*

Rom. 2. 9.

Sap. 2. 8.

Luc. 15.

Iob 4. 5.

Tert. de Pœnit. cap. 8.

§. II.

§. II.

Es el pecado muy penoso, y amargo.

MVy pocos, creo, avrà à quienes se les haga dificil de creer, que el pecado es penoso, y muy amargo: mas aunque no sean sino pocos, juzgo convendrà desengañarles, y assi digo, es el pecado tan sumamente amargo, y penoso, que no se hallarà comparacion, segun el Profeta afirma: *Scito evide quia malum, & amarum.* Tan amargo es, que no solo llena la boca de amarguras, como el que toma vna bebida amarga, y la arroja; ò al modo que lo haze la vulpeja, que por tragar el cebo poco à poco, conoce el amargo ançuelo, y lo arroja fuera: sino que llegan à lo intimo de el pecho, y atormentan las entrañas, de la manera que sucede al peze, que tragò el ançuelo, ò al que bebiò vna bebida emponçoñada. Y no pàra en esso solo, sino que es tan grande el golfo de amarguras, que consigo trae, que rebosando por la boca, llenan todo lo exterior de el cuerpo. Bien pudiera dezir aludiò à algo de esto el Sabio Salomon, quando dixo en los Proverbios, que la boca de los malos se traga la maldad, al modo que el ançuelo el peze: *Os impiorum devorat iniquitatem.* *Ierem. 2.19.* *Prover. 19.28.*

Tampoco fuera despreciable el dezir con San Cyrilo, que el pecado causa amarguras en el coraçon, por mas que la boca estè llena de dulçuras: *Mel in ore, fel in corde*: y si no vease cifrado en el peze de Tobias, y vease practicado en vn Sisara, en vn Holofernes, en vn David adultero, en los Viejos, que acusaron à Susana, en vn Amnon, y vn Absalon, hijos de David, y otros innumerables. Y sino atendedme. Abriò Tobias el peze Vranoscopo, ò Calinomio, que le avia acometido, y hallò dentro del vientre mucha hiel, y se la mandò guardar el Angel. Quereis saber porquè motivo? Porque significava, en sentir de muchos Padres, al pecador entre las aguas de sus *ilicitos* deleytes: que aun por esso Plinio lo llama voraz, y carnicero: *Piscem voracem, & carnivorum*: y quiso enseñarnos, quan lleno està aun entonces de amargura. Bebiò Sisara la copa dulce de la leche; *Tob. 6. 5.* *Plin. l. 32. c. 7.* *Iudic. 4.21.*

y no ſolo hallò la muerte en ella, ſino que la miſma mano de vna muger gallarda, de quien hizo cõfiança, y le templò dulcemente la bebida, le clavò duramente la punta del clavo riguroſa, y fue verdugo de ſu mayor tormento. Bebiò Olofernes por los ojos el dulciſsimo veneno de Judith: *Sandalia eius rapuerunt oculos eius*: y eſte le coſtò el morir degollado en ſu miſmo lecho, y el perder ſu Exercito afrentoſamente, mientras ſu Alma baxava à ſer atormentada en los infiernos. Bebiò David el hermoſo veneno en el baño de Berſabè. O quantas hieles tuvo que tragar, mientras viviò! Pan fue de dolores ſu comida, y ſu bebida lagrimas amargas. Echòle ſu propio hijo de ſu Reyno, quitòle el honor publicamente, y le hizo repetir mientras viviò: Siempre ſerà el pecado mi verdugo: *Et peccatum meum contra me eſt ſemper*. No baſta eſto para que quede calificada la culpa de amarga?

Iudith. 13. 1.

2. Reg. 11.

Pſalm. 50. 4.

Pues todavia he de moſtrar mas ſu amargura con otros exemplares. Bebieron dulcemente por los ojos los Viejos de Suſana en la fuente del jardin, mirando licenciosamente ſu belleza: Què preſto que ſe deſvaneciò la miel, y entrò el dolor de la juſticia, que hizo el Cielo, y tambien la tierra en ellos! Sus cuerpos fueron apedreados, y aſſados en ſartenes: ſus Almas abraſadas en el profundo del abiſmo, y quedò ſu infamia manchando ſus canas, y memoria para ſiempre. Quiſo el Principe Amnon, hijo mayorazgo de David, beber dos tazas de mano de Thamar ſu hermana: *Vt faciat in oculis meis duas ſorbitiunculas*: y por medio de ellas lograr ſu deleyte inceſtuoſo. Executò ſu guſto; mas preſto llegò à guſtar la hiel, ò muerte amarga por manos del Principe Abſalon, que entre las tazas de vn combite le diò de puñaladas, y le quitò con la vida, la Corona. Bebieron Zambri, y Siquen lo dulce del deleyte; mas que preſto ſe paſsò! Què fuentes de hieles, y dolores no abrieron los puñales de Finees, y Simeon en ſus entrañas? No es eſto tener la amargura en el coraçon los pecadores, al miſmo tiempo que tienen en la boca la dulçura? Aſsi es, y aun pudiera moſtrarlo mucho mas, ſi quiſiera echar mano del ſuceſſo de Tarquino, que robò à Lucrecia: del Rey Don Ramiro, que violò à la Cava, y de otras humanas Hiſtorias; pero yo no me he de contentas

2. Reg. 13. 14.

Geneſ. 34. 2.

Dan. 13.

tar con esso: y assi passo à dezir, ò explicar esto mejor, añadiendo à lo que queda dicho, que no solo por adentro, y en solo el coraçon se experimenta la amargura del pecado, sino que reboza, y se estiende por afuera para affligir al pecador, llenandole de amargura Alma, y cuerpo.

Todo lo comprehendiò el Profeta Isaìas en vna alegoria compendiosa. *Impij, quasi mare fervens.* Como pensais que son los pecadores, aquellos en quienes el pecado se introduxo? Como vn mar, que està hirviendo. Y porquè como el mar, que yerve, y no como el que està en calma, ò mar en leche? No basta dezir que es mar, para q̃ se entienda, que como en este se vnen todas las gotas amargas, assi todas las amarguras en el malo? Y si se pretendia denotar, que el que està en pecado nunca tiene quietud, siempre està de guerra: *Quis restitit ei, & pacem habuit:* no bastava añadir es como el mar, que està alterado? Por què ha de ser como mar que yerve: *Quasi mare fervens?* Por què? Para manifestar lo que estoy diziendo. Quando yerve vna olla por la actividad del mucho fuego, que le aplican, no sobresale, y se llena por afuera del licor, que dentro encerrava, y participa de èl por dentro, y por afuera? Esta es, pues, la causa porque nos propone con essa comparacion la amargura de el pecado: para que nos persuadamos son sin comparacion sus amarguras. O què de amarguras padece el pecador antes de aver puesto en execucion su mal designio! Què tormentas, è inquietudes dentro, y fuera! Què lucha con el demonio, que le embiste! Què embestidas sus passiones, para que les cumpla el gusto, por no tenerlas bien domadas, y sujetas! Què malas noches, què sustos, y peligros para conseguirle! Què rabiosos zelos, y despechos, sino es correspondido! Què sofrenadas el Angel de su guarda! Què reprehensiones su conciencia, al vèr que se inclina à consentir el coraçon! Què sobresaltos! Si es vencido, y peca, què rezelos al pecar de si le cogerà el marido, ò lo llegarà à saber alguno! Despues què temores de si le cogerà la muerte en el pecado! Si lo sobrà la Inquisicion, si le saldràn detras de vna esquina, y le mataràn sus enemigos! Què arrepentimiento! Què desazon, y pesadumbre!

Psalm. 57. 20.

Iob 9. 4.

Todos estos infernales efec-

tos del pecado los comprehendiò el Profeta, quando dixo, que el pecador partiò la injuſticia, y concibiò dolor: *Parturijt iniuſtitiam concepit dolorem*: pues ſiendo los dolores del parto los mayores, que ſe pueden padecer, ſegun los Medicos afirman, y no ſolo padece el exterior con dolor, ſino lo interior con el cuydado, y ſuſto: y eſto aun en medio del deleyte, que eſtà ſimbolizado en el concebirſe: *Concepit dolorem*: fue lo miſmo que dezir: es de calidad la culpa, que ſiempre le cauſa al hombre grandiſsimo tormento, haſta en el miſmo inſtante que llega à concebirſe: y aun en medio de los miſmos guſtos; y no ſolo en el Alma, en que reſide, ſino en lo exterior de el cuerpo, haziendole prorumpir como à la muger que và de parto, en ayes, y ſuſpiros, en rabias, y deſeſperaciones. Bien ſe viò en el infeliz Antioco, y en aquellos impenitentes del Apocalypſi, ſegun notè en otra parte; y bien ſe experimenta en las caſas cada dia, quando hirviendoles à ſus habitadores la amargura dentro del pecho, llegan à arrojarla à manera de olla, que yerve por la boca, prorrumpiendo en tantas palabras de rabia, y deſeſperaciò, que dàn bien à entender el golfo de amargura que encierran.

Pſalm. 7. 15.

Y verdaderamente, que aunque es para ſentirſe, no es de admirar; porque, què puede proceder de vna raìz, y yerva tan amarga como el pecado, de quien San Bernardo dize, que es el miſmo infierno: *Infernus rea conſcientia eſt*? Què puede proceder de vna raìz, de quien afirma Aguſtino, que no ay coſa mas peſada, y trabajoſa: *Nihil laborioſius iniquitate, & impietate*? Y en otra ocaſion, que el que peca, con ſu pecado ſe ſirve à sì miſmo de tormento: *Sibi ipſe tormento eſt ipſe eſt pœna ſua, quem torquet conſcientia ſua*? Què puede proceder, y como no ha de eſtar en perpetua amargura el pecador, y aun comerſe las manos de rabia, y deſeſperacion, ſegun dize el Eccleſiaſtes: *Stultus complicat manus ſuas, & comedit carnes ſuas*: quando San Ambroſio afirma, no ſolo que eſtà ya en el infierno, ſino que ſe es à sì infierno, y que experimenta los efectos miſmos que los condenados, confuſion, anguſtia, ſobreſaltos, temores, humo, y obſcuridad de entendimiento, infernales olores de la corrupcion de ſus coſtumbres, gritos, y remordi-

Bernar. Ser. 4.

Aug. in Pſ. 36.

Eccleſ. 4. 5.

dimientos de ſus culpas; llamas de ſus deſeos, y apetitos; grillos en los pies, y eſpoſas en las manos, para no hazer obras meritorias: *Impij etiam dũ viuunt inferno ſibi ſunt; ſic viuentes in infernum deſcendunt.* Como puede dexar, dize el Santo en otra parte, como puede dexar de tener pena, y eſtar amargo, y triſte, quien ſe halla oprimido de vn enemigo tan cruel, como la culpa? Como puede no derramar lagrimas amargas, el que ſe reconoce en el eſtado miſerable de la muerte? Y como no ha de tener pena, quien ſe vè ſujeto à los demonios del abiſmo? *Quando homo non ſub peccato triſtis, quando non ſub morte lugens, quando non ſub dæmonibus patien?*

Ambr. de offic.

Ambroſ.

En concluſion: como no ha de ſer muy penoſo, y amargo el pecado, quando en ſu miſmo nombre lleva cifrado el tormento, y amargura; pues es lo miſmo pecado que trabajo! Vamos al cap. 2. de Micheas. *Ve! qui cogitatis inutile, & operamini malum incubilibus veſtris!* Ay de voſotros, dize, hablando con los pecadores, que eſtais fabricando maldades en vueſtro penſamiento! Los Setenta en vez de aquella palabra *inutile*, leen *labores*. Ay de voſotros que eſtais fabricando trabajos, calamidades, penas, deſdichas, y aflicciones! Quereis ſaber por què, dize San Chryſoſtomo? Para enſeñarnos es lo miſmo trabajo, que pecado: lo miſmo es guſto en el pecar, que fraguarſe el tormento, y la amargura. O ſi acabaſſemos de entender los males, que como pimpollos, y renuevos ſalen de eſte tan maldito tronco! O ſi advirtieſſemos los miſerables eſtragos, que cauſa, los horrẽdos caſtigos, que nos ſolicita! Halaganos con roſtro alagueño de fineza; pero en ſu fin con cola de dragon nos emponçoña.

Mich. 2. 1.

De las ſirenas, dize Dios por boca de Iſaìas, que habitan en palacios, y jardines de deleytes: *Et ſirenes habitant in delubris voluptatis*; pero los Setenta en lugar de ſirenas, leen: *Hericij in domibus eorum nidificabunt*; y Vatablo, y otros vierten: *Draconis in palatijs delitiarum.* Y con razon mucha, para ſignificarnos ſe convierten eſſas guſtoſas ſirenas en punças, y en dientes muy agudos de dragones, que vienen à afligirnos, y amargarnos. O què rico es el palacio del deleyte à el luxurioſo! Què gallardos frontiſpicios! Què lindas entradas! Què ſalas tan anchu-

Iſai 13. 22.

ros

roſas las de la libertad! Què retretes, y camarines tan bien alhajados, y lindamente adornados le previene el guſto! Què explendidos banquetes, y manjares le ſuele aderezar la gula! Què galerias, y balcones dorados le prepara la viſta de coſas apacibles! Què de oro, plata, piedras preciosas, teſoros, joyas, y galas le promete la codicia! Con què juegos, repreſentaciones laſcivas, muſicas deshoneſtas, bayles licencioſos, y ſaraos no le entretiene la luxuria! Pero tente, aguarda, y repara en el fin, y ſalida de eſſe Palacio encantado, mira no te dexes arraſtrar de ſus apariencias; porque eſſas ſirenas ſe convierten en dragones fieros, en ſerpientes horribles, en culebrones enroſcados, que con ſu veneno matan, en monſtruos marinos, que con ſu aliento inficionan. Son herizos con puntas, y aguijones, que acrivan el cuerpo, y el alma, dexandoles marcados, y con mortal herida.

Es eſto de tal ſuerte, que vino à dezir San Juan Chryſoſtomo, que no ay tal caſtigo, ni infierno, como el pecar, aunque nadie lo caſtigue: *Chryſoſt.* *Magnum ſupplicium eſt peccare, etſi non puniatur*: que es lo miſmo que avia dicho antes vn Gentil, aſsiſtido con la luz de la razon: *Maxima pœna peccantium eſt peccaſſe.* *Seneca.* Y en realidad, què tormento de infierno mas amargo puede aver, que aquel eſtar temiendo ſiempre penas, y tormentos, y eſtar rezelando ſiempre la muerte, y el caſtigo, aun quando eſtà mas lexos? Què caſtigo mas amargo puede aver, que el que anuncia San Chryſoſtomo, y es eſtar como vna liebre, que anda ſiempre temeroſa, y que ſe eſpanta, y teme de qualquier ruido, y huye de las hojas que ſe mueven, como ſi fueran hojas de eſpadas, que es vna de las penas mas proprias, y mas terribles de los condenados: *Vmbras tremunt omnem ſtrepitum timent, ſonitum folij volantis, quaſi gladium fugiunt*? Pues es preciſo que ſe cumpla lo que les anuncia el Eſpiritu Divino, que ſiempre han de reſonar en ſus oìdos vozes de terror, y eſpanto, que les cauſe grande ſuſto: *Sonitus terroris ſemper in auribus impij, & cum paxſit, ſemper inſidias ſuſpicatur.* *Iob 15. 21.*

Bien puede ſer, dezia Seneca el Tragico, que alguna fortuna defienda à algun delinquente; pero que le libre de toda pena, no es creìble; que es lo miſmo, que dixo el Filoſofo. A muchos malos *Senec. ep. 98.*

li-

libra el poder del castigo; pero del sobresalto, y del remordimiento à ninguno: *Aristot.* *Multos fortuna liberat pœna metu neminem.* Buen argumento puede ser de esta verdad aquel malhechor del Reyno de Valencia, à quien conociò la justicia, y le prendiò por solos los indicios, y movimientos, que dava en el rostro, causados del sobresalto, y susto de su espiritu: pero no es inferior el de aquel otro Cavallero, que aviendo muerto à su muger, por zelos injustos, y sospechas mal fundadas, fue tanto el miedo, que le quedò, ò le infundiò para su castigo el Cielo, que aviendo renunciado el siglo, y dado à los pobres todos sus averes, tomando el estado Religioso, aun en la seguridad de los Claustros, no pudo librarse de èl, temiendo siempre hasta de los mismos Religiosos, que le avian de quitar la vida. No es esta pena, pena, y tormento del infierno?

Què tormento de infierno mas terrible, que el del gusano roedor, el qual si en los condenados nunca muere, en estos està permanentemente vivo para atormentarles, y roerles las entrañas? Què tormento mas amargo, buelvo à dezir, que el de la mala conciencia, el qual es comparado comunmente à el mar, assi porque de este entiende Hugo Victorino aquello del Profeta Jeremias: *Magna est velut mare contritio tua*: como porque à manera de vn profundo, y dilatado mar, no solo no llega à versele el termino, alcançando hasta la muerte, y hundiendose con el condenado hasta el abismo; sino que levanta tempestades en el Alma, que continuamente la llevan inquieta, y cuyas amargas olas le facuden terribles açotazos, y le fuerçan à beber tragos amarguissimos, mas que hieles, y axenjos. Desengaño divino es de esta verdad, y de la antecedente, el que en el infeliz Baltasar se està reconociendo: Pues si à vista de vnos dedos, que escrivian con vna pluma en la pared, tuvo vn susto muy amargo, temblò, y se estremeciò todo; no fue porque el vèr vna pluma, q̃ escrive sea motivo de temor, sino porque le alterava su conciencia propia, que la tenia muy dañada, segun notè ya en otra parte. *Thren.* 2. 13.

Exemplo tambien divino es Jonàs, y sino miradle en el Navio acometido de feras tempestades. Pensais, de San Chrysostomo, que son los vientos los que le quexan,

y las olas del agua, las que le combaten? No es ſino la tempeſtad, que la mala conciencia de ſu culpa ha levantado en lo interior del Alma: *Iactatur in conſcientiæ procella;* y ſino os baſtare la autoridad de vn tan grande Santo, vedlo claro en la razõ. Echadme en el mar, dize. Pues eſte no eſtà bravo, è inquieto? No eſtà lleno de amarguras? Aſsi es, reſponde el miſmo Santo, por Jonàs; pero mas me amarga, y aflige la amarga tempeſtad, è inquietud de mi conciencia, que todas quantas olas pueden amargàrme: *Quia timet magis conſcientiã, quã pelagi procellam.* No es eſto ſer el pecado cauſa de grandes amarguras, y por conſiguiente muy amargo?

Chryſoſt. ſerm. 19.

§. III.

Es el pecado no ſolamente amargo, ſino mas amargo que el infierno.

LO que no ſerà tan facil de perſuadir à vueſtro entendimiento, es la principal teſi de eſta Platica, que el pecado es mas amargo, que el infierno, y ſe puede proponer de dos maneras; la vna es incluyendo el mal de culpa, debaxo de eſta palabra infierno; y la otra, excluyendola. Pero atendiẽdo à q̃ querer examinar, ſi ſerà la culpa mas amarga en el primer ſentido, fuera inquirir ſi la culpa es mas amarga que sì miſma, lo qual es iluſorio, y ridiculo: digo, que hablando en el otro ſentido, y excluyendo à la culpa del infierno, es mas amarga aquella, que eſte, aunque comprehendan en èl todos los tormentos, que encierra; y lo he de probar con la razon autorizada de la Eſcritura. Echemos mano en primer lugar de vnas prodigioſas palabras del Apoſtol. *Omnis amaritudo, & ira tollatur.* Fieles, y Diſcipulos mios (dize hablando con noſotros) quiteſe de voſotros toda amargura. Entra cierto Autor à examinar, què es lo que ſe entiende aqui por toda amargura, y dize no es otra coſa, que el pecado: *Vbi, vt notavit Chryſoſtomus omnis amaritudo ſignificat peccatum, in quo omnis amaritudo reperitur. Quaſi diceret: Omnis amarulentia non purgetur dumtaxat; ſed tollatur à nobis.* Dezidme, pues, Catolicos: quanto mas amar-

Epheſ. 4. 31.

amarga ſerà qualquiera culpa grave, que el infierno, quando es, no ſolo amarga, ſino la miſma amargura; y quando es, no vna amargura, ù otra, ſino todas juntas. Luego todas las hieles amargas de los pecadores, que arriba quedan explicadas, como iguales al infierno, no quedan en eſſa graduacion de iguales, ſino que paſſan à ſerle ſuperiores, y ſuperiativas. Aſsi parece que lo califica el Santo Principe Ezequias eſtando en el trance de la muerte, que lo es de verdad, y deſengaño. Habla del eſtado de ſu vida, y de las faltas que avia cometido, y vno de los motivos, que toma para llorar, y lamentarſe, es, el que aviendo vivido en ſuma paz, al parecer, la amargura de ſus culpas avia ſido, y era, no como quiera amarga, ſino amarguiſsima en grado ſuperlativo: *Ecce in pace amaritudo mea amariſsima.* *Iſai. 38. 17.*

Tal es eſte ſabor amargo, y eſta amargura, que es baſtante à aguar, y convertir en azibar muy activo todos los mayores guſtos. Oidſelo al Santo Iob: pues aunque por tener ſu boca amarga con el padecer, ſe puede preſumir habla al ſabor de ſu paladar; pues boca amarga no es facil tenga las palabras dulces: con todo tiene otra lengua infalible, que le purga de eſſa nota, diziendo la Eſcritura no excediò en coſa que dixo con ſus labios: *Non peccavit Iob in labijs ſuis.* Oìd, pues, lo que nos dize. *Panis eius vertetur in fel aſpidum.* Eſtà hablando de vn pecador, que llegò à tragar la culpa: *Malum ſub lingua ſua*; y dize, que ſu pan ſe convertirà en hieles de aſpides, que ſon ſumamente amargas. Aora pregunto: En el pan no eſtàn ſimbolizados los guſtos, y placeres de eſta vida? Luego dezirnos, que al que ha comido el mal ſe le convertirà ſu pan en hieles, y no como quiera, ſino en hieles de aſpides: fue lo miſmo que dezir, es tanta la amargura de la culpa, que baſta à convertir en deſabridos, y amargos todos nueſtros guſtos, y deleytes. *Iob 1. 22.* *Iob 20. 14.*

Ni viene à inferirſe menos lo exceſsivo de eſta amargura de vna razon, que apoya todas las antecedentes, y es ſer el pecado el que haze que amarguen todos los tormentos del infierno. Eſto es de tal manera, que ſi los condenados hallaran medio como deſterrarle, antes de entrar en èl, no ſeria infierno, ò no ſentirian ſus penas, y amarguras. Eſta conſideracion, aunque

al parecer tan ardua, tiene en ſu apoyo, no ſolo la razon, y autoridad, ſino muchas experiencias. Primeramente le aſsiſte la razon; porque no ay duda que faltando la cauſa formal de qualquier coſa, es preciſo que eſta dexe de ſer, y no exiſta. Luego ſiendo la cauſa formal, ò ocaſional de las penas, y tormentos del infierno nueſtra culpa, faltando eſta, ò aquellas faltarian, ò no cauſarian ſentimiento, al modo que ſe diſcurre de el trio, y de el calor, y demàs inclemencias de eſta vida, en caſo que no huvieſſen pecado nueſtros primeros Padres: y es, que no nos empecerian, ni nos harian daño alguno. No aya propia voluntad, y no avrà infierno, dize San Bernardo. Luego porque ſupone que eſta, por deſordenada, y pecaminoſa, es la que le cauſa, y que el faltàr la culpa es baſtante para que eſte dexe de ſer, ò no ſe ſienta.

Para la autoridad de eſta doctrina es iluſtre aquella Ley, que nos refiere el Libro de los Numeros, acerca de los zelos. Mandava ſu Mageſtad, que ſi algun marido, deſconfiado de la lealtad de ſu eſpoſa, no pudieſſe convencerla con teſtigos, la traxeſſe à el Sacerdote, el qual, en preſencia de el Señor, le dieſſe à beber vnas aguas amarguiſsimas, ſobre las quales avia echado antes muchas maldiciones: y ſi la muger ſe hallava immune, no experimentava daño alguno, y eran aquellas aguas, como ſi fueran dulces, y muy ſaludables; pero ſi avia caìdo en adulterio, ſe hinchava toda, ſe le podrecia el vientre, y venia à morir con grandiſsimos dolores: *Det mulieri aquas amariſsimas, quas cum biberit, ſi polluta eſt, & contempto viro adulterij rea, pertranſibunt eam aquæ maledictionis, & inflato ventre compuſtreſcet femur, eritque mulier in maledictionem, & in exemplum omni populo.* Y eſte exemplar no nos haze conocer que no nos cauſaràn amarguras, y dolores las aguas amargas del infierno, ſi llegaremos à tragarlas, y paſſarlas ſin alguna culpa? *Num. 5. 27.*

Pues no es menos eficàz para acreditarlo la experiencia, que es lo tercero en lo que ſe funda mi argumento. Hazed reflexion ſobre lo que las Hiſtorias, y aun las liciones Sagradas nos refieren de los tormentos, que padeciò San Lorenço en ſus parrillas, San Vicente en las cataſtas, y otros innumerables Martyres;

son

con otras horribles invenciones de instrumentos bien penosos, y hallareis, que todos essos les parecian lechos b'andos; las brasas, flores; las llamas ardientes, auras favorables, segun lo poco que llegavan à sentirlas. Puedese pues negar, que el parecer dulces estas penas, procedia de faltarles el azibar amargo del pecado? Luego de la misma manera se puede filosofar de las penas azibaradas del infernal lecho.

Declarare, y apoyare esto vn poco mas, con vna verdad, que es precisso confessèmos todos. Sabido es, que en caso que nuestro primer Padre Adan no huviera delinquido, gozàramos todos de vna Bienaventuranza natural, sin que tuviesse susto, pena, ni amargura que la agravasse. En esta suposicion, pregunto yo aora: Dexaria entonces por esso de abrasar, ò molestàr el Sol: de helar, ò comprimir la nieve? De quemar el fuego, ni de molestàr el ayre, sin que por esso nos causasse pena, ni amargura? Luego bien se viene à concluyr, que en caso de no aver pecado, en el infierno, ni los hornos de fuego, ni los estanques de nieve causarian pena.

Ya veo, me direis, que Dios reprimiria, y tendria à raya essas penosas calidades, con vn modo muy maravilloso, para que no nos empeciessen. Pero qual seria esse modo hasta aora no le he encontrado, y assi me atreverè à dezir, que si en alguna ocasion se puede verificàr aquella exotica opinion, que el padecer calor, y frio, consiste en nuestra imaginativa, y que es nuestra imaginacion la que lo haze, seria en este felicissimo estado; porque à la manera que aun sin recurrir à causa sobrenatural, con sola vna aprehension, y consideracion muy viva de la Gloria, que al trabajo, y martyrio le espera, ù de la honra que le redunda à nuestro grande Dios, puede hazer su Magestad que el Martyr no sienta los tormentos: assi la suma vnion que tendria con su Dios el alma, si estuviesse totalmente agena de pecado, y el considerar eran efectos hermosissimos de su voluntad, y obras maravillosissimas de su mano poderosa, y sabiduria incomprehensible, pudiera bastàr à enagenar las potencias, ò odormecer lo sensitivo, de tal suerte, que apenas experimentasse alguna pena.

El vèr la grande honrá que podia resultarle, hizo que el insigne Muscio Scevo-

la, apenas ſintieſſe los ardores de la antorcha, que le abraſsò la mano, porque no ſe perturbaſſe el Sacrificio, y el deſeo de la ſalud, y la fuerça de vna honroſa, ò Chriſtiana conſideracion, haze que el enfermo tolere, y que apenas ſienta los dolores, y medicamentos fuertes; que no podràn hazer otras conſideraciones, que ſon mas eficàzes? Quié goza de vn animo ſoſſegado, y pueſto en Dios, por no tener coſa que le remuerda la conciencia, aunque aya muchas cauſas naturales de temor, y porque aſuſtarſe, ni teme, ni ſe aſuſta, è impide otros muchos efectos, y afectos, que natural, y neceſſariamente avian de ſeguirſe? Quanto mas pudiera eſſo vèrſe practicado, ſi la Naturaleza no eſtuvieſſe viciada cõ la culpa? No ſe puede arguyr de aqui ſer el pecado la cauſa de nueſtras mayores amarguras, y tormentos? Que no huviera infierno, ò no fuera amargo, ſi no huvieſſe pecado, y por conſiguiente, que eſte es mas amargo que el infierno?

Mas por ſi las razones dichas no convencèn, apelèmos à otras, que ſon mas perceptibles; pues aunque en materias tocantes al guſto no ay diſputa, porque ay guſtos ſumamente deſtemplados, y tambien gran diverſidad, y aun opoſicion de guſtos, con todo en materia de ſabores, qual es la que ſe trata, no hallo donde apelar por la ſentencia, ſino es al guſto, y mas ſi el guſto, à que apelo, ſe halla ageno de las comunes deſtemplanzas. Puede aver peſſo mas igual, Tribunal mas recto, ni juizio mas infalible, que el del miſmo guſto? Vamos, pues, primeramente à el de Chriſto Señor Nueſtro. Contemplad à ſu Mageſtad en el Madero de la Cruz, en otra contradicion, al parecer, muy ſemejante à la que diximos de el Caliz de ſu muerte. Oydle, que exclama: *Sitio*. Verdaderamente que tengo grande ſed. Hombres, por lo que teneis de humanos, ſi quiera por ſer hombres como yo, ſocorredme con algun licor con que humndezca eſtos ſecos labios, y pueda deziros dos palabras: *Sitio*. Apenas oyen eſto aqueſſos Miniſtros infernales, le ſubminiſtran vn vaſo de vinagre amargo, y cõ ſer tanta la ſed, no quiſo ſu Mageſtad, ni paſſar vn trago, ni aun guſtarle. Seria por ſer muy deſabrido? No tiene eſſo lugar, quando, ſegun dizen los Santos, la ſed que padece es de padecer mas, y mas tormentos. No debiò de ſer ſino porque en la bebi-

da

da que le ofreciá à los Iudios, estava simbolizado lo amargo de la culpa, segun sien te San Geronimo, hablando de el Caliz de el Huerto, y es su amargura de calidad tan superior à todas las otras amarguras, y dolores, que deseando de estos mas, y mas, no se atreve à passar, ni aun gustàr de esta. O Fieles! Si esto se considerasse! Si se atendiesse à lo amargo de essos ilicitos deleytes, de essas torpezas, incestos, y adulterios, que os parecen tan gustosos, y os los tragais, como si fueran agua: *Iob. 15. 16.* *Qui bibit quasi aquam iniquitatem*: como no los passarais con tanta facilidad! Como passarais antes las amarguras de el infierno sin pecado, y os parecieran menos horrorosas!

Para que las consideréis, y hagais aun mayor concepto, passad vuestra consideracion de la boca aheleada de nuestro humanado Dios, y de el disgusto que muestra en quanto Humano, al que nos significa, le causan en quanto Divino nuestras culpas. *Psal. 10. 4.* *Exacerbavit Dominum peccator secundum multitudinem iræ suæ.* Amargò el pecador en extremo al mismo Dios, dize por boca de el Real Profeta, y tanto, que le constituyò en el mayor lleno de su ira. Esto supuesto: dime Catholico, oyente mio: si huviesse una gota de hiel, que cayendo en un mar de miel, y leche le convirtiesse en muy amargo, no fuera suma, è imponderable su amargura? Què tal serà, pues, la de un pecado grave, quando à un Dios tan sumamente dulce, y que es un Occeano inmenso de dulçura, es bastante para hazerle tan amargo? Assi lo pondera un piadoso Expositor, el qual, explicando aquel lugar de el Profeta Osseas: *Ad iracundiam me provocavit Ephraim in amaritudinibus suis.* Que quiere dezir: Ephrain me provocò à indignacion con sus amarguras. Lee, *Sceleribus suis amarum me fecit, quia dulcissimus eram.* Siendo yo, dize su Magestad, dulcissimo, y suavissimo en extremo, me ha hecho con sus maldades amargo como un azibar. En donde es para advertir, que lo que este Autor llama maldades, el Profeta las apellida amarguras: *In amaritudinibus*: Para denotar sin duda la excessiva amargura que contienen, y que son la amargura por antonomasia: *Ad iracundiam me provocavit Ephraim in amaritudinibus suis.* *Osse. 12. 14.*

Y si de lo mucho q̃ amarga el pecado à Dios Nuestro Se-

Señor, y le provoca à ira, y le mueve à que lo castigue con rigor, se puede inferir lo excesivo de su amargura: oìd, y vereis lo mucho que se irrita, y provoca à castigarlo. Y no es menester sino leer vn poco mas adelante, en el citado Osseas. *Pereat Samaria quoniam ad amaritudinem concitavit Dominum.* Ea, no ay sino prevenir castigos, aparejar rayos, y tener à punto guerras, pestes, y fatalidades, para acabar con toda la Provincia de Samaria, porque ha causado en su Dios vn colmo grande de amargura: *Quoniam ad maritudinem concitavit Dominum.* Puede aver argumento mas fuerte para convencer, es el pecado muy amargo, y mas amargo que el infierno; ni razon que mas mueva à aborrecerle, que el vèr su amargura, lo mucho que le amarga à Dios, y el rigor con que le castiga? Pues Fieles, si he de dezir lo que yo siento, el motivo que à mi mas me mueve, y el que mas ha de moveros à vosotros; no es tanto lo que Dios suele castigarlo, ni el ser mas amargo que el infierno, quanto el saber es mucho lo que à su Magestad le amarga, y fio que aveis de convenir conmigo, y concederlo. Y si no, dezidme: Si vno de vosotros, estando fuera de si, diesse à su Padre vn vaso de amarguissimo veneno, causandole grandes basças, y arcadas, y bolviendo en si, reparasse en lo que avia executado, no tendria grande sentimiento: No tanto, porque en mejorando, podria perseguirle, y castigarle, quanto porque le avia causado à su padre aquellas amarguras? De la misma suerte pues nosotros, aunque debamos temer la culpa, y aborrecerla, por lo que es amarga en si, y mas amarga que el infierno, y assimismo por lo mucho que Dios ha de castigarla, no es esso lo que mas ha de movernos, sino el vèr, y considerar que causa amargura, y sentimiento à nuestro Padre Dios. Al reconocer vn hijo en la Campaña, que al que avia muerto sin conocerle era su propio padre, se quedò muerto de repente; y ya se vè que no fue el motivo de su pena la que podia recelar le viniesse de su mano. Què deberà sentir quien se precia, y se tiene por hijo verdadero de Dios Nuestro Señor, al considerar, que no solo le ha amargado la boca con sus culpas, sino que le ha quitado la vida à fuerça de tormentos, dandole vna muy amarga muerte? Quieres vèr que tal le has dexado, no para que mueras de dolor, como

Osse. 14. 1.

mo aquel otro hijo, sino para que mates à el pecado, que es la causa? Levanta los ojos, y aplica tu atencion para considerarle. Y no tengas à mal que te repita vna misma cosa, que no es sino para que concibas mejor lo mal que lo has hecho, y lo mucho q̃ le debes. Mira este su Cuerpo, amargado, y atormentado con tantos açotes, y heridas, como tiene venas. Contempla esta Cabeça amargada, y atormentada con ciento y setenta y tres espinas. Vltimamente, pon los ojos en esta su Sagrada Boca, ahelcada, y amargada con aquella amarga bebida de hieles, y vinagre; y considerando que el veneno, y las hieles que mas le han amargado, hasta acabarle, fueron tus pecados: indignate mucho contra ellos, y procuralos acabar con fervorosos actos de dolor, y de arrepentimiento, diziendo conmigo de esta suerte: Señor mio Iesu Christo, &c.

ADVERTENCIA.

ALgunos suelen en Lugares grandes dividir la Mission, passando la à otra Iglesia, y en esse caso, el dia siguiente, que es el octavo, ha de predicar vna Platica de las de la Perseverancia, que pongo al fin del 8. tomo, que aun por esso no pongo Sermon para el octavo dia; y acabada esta, ha de combidar para que el siguiente acudan à acompañar el Santo Christo, que ha de passar en Procession à otra Iglesia, donde ha de començarse otra Mission, ò continuarse; lo qual se podrà executar en la forma, que advierto en el siguiente tomo, fol. 374.

Si no se huviere de passar à otra parte, podrà encargar la assistencia à el Sermon siguiente, diziendo, que ha de ser de las penas de el infierno, y que ha de predicar aquella infeliz doncella, que sacò al Pulpito el quarto dia.

TA-

TABLA DE LOS SERMONES de estos tres Tomos de la Misión practicada.

Tomo 6.

Serm. 1. Para introducir la Misión, de quan eficàz es esta para acercarnos el Reyno de los Cielos, en dos Platicas, Pag. 1.

Serm. 2. De quan dificil es la penitencia en la muerte, en tres Platicas, pag. 39.

Serm. 3. De quanto importa que sea presto, en tres Platicas, pag. 105.

Serm. 4. De no callar pecados en la Confesion, en vna Platica, pag. 175.

Serm. 5. de el fuego de el infierno, en vna Platica, pag. 204.

Serm. 6. De la Muerte, en dos Platicas, pag. 241.

Serm. 7. El pecado es mas malo que la muerte, que el demonio, y el infierno, en tres Platicas, pag. 316.

Tomo 7.

Serm. 8. De la carcel del infierno, en vna Platica, pag. 1.

Serm. 9. De la Eternidad, Platica vnica, pag. 39.

Serm. 10. De la esclavitud de el pecador, en dos Platicas, pag. 77.

Serm. 11. De el Juizio Vniversal, en dos Platicas, pag. 141.

Serm. 12. De la devocion de la Virgen, en dos Platicas, pag. 215.

Serm. 13. De los pocos que se salvan, en dos Platicas, pag. 254.

Serm. 14. De el aprecio de el Alma, en dos Platicas, pag. 317.

Serm. 15. De la brevedad de nuestra vida, en vna Platica, pag. 371.

Tomo 8.

Serm. 16. De la muerte de los Justos, y pecadores, en tre Platicas, pag. 1.

Serm. 17. De el Juizio particular, en dos Platicas, pag. 59.

Serm. 18. De las penas particulares de el infierno, en tres Platicas, pag. 135.

Serm. 19. De la gravedad, y malicia de el pecado mortal, en vna Platica, pag. 203.

Serm. 20. De la Gloria, en dos Platicas, pag. 239.

Serm. 21. De la Perseverancia, en cinco Platicas, pag. 301.

TABLA DE LOS SERMONES, QVE no eſtàn en eſta Miſsion, por hallarſe ya en los Tomos antecedentes.

Tomo 3.

Serm. 22. Para introducir la Miſsion de la eficacia de la Palabra de Dios, en boca de vn Miſsionero, en dos Platicas, pag. 1.

Serm. 23. De la mala confiança de los pecadores, en tres Platicas, pag. 45.

Serm. 24. Del pecador deſamparado, en tres Platicas, pag. 125.

Serm. 25. De la muerte repentina, en quatro Platicas, pag. 193.

Serm. 26. De los auxilios de Dios mal correſpondidos, en tres Platicas, pag. 249.

Tomo 4.

Serm. 27. De la Palabra de Dios mal recibida, en tres Platicas, pag. 1.

Serm. 28. Del tiempo oportuno para nueſtra converſion, en tres Platicas, pag. 49.

Serm. 29. De la Miſericordia de Dios, en tres Platicas, pag. 155.

Serm. 30. De la Juſticia Divina, en tres Platicas, pag. 225.

Tomo 5.

Serm. 31. De el examen, que ha de preceder à la Confeſſion, en vna Platica, pag. 1.

Serm. 32. De el dolor, en tres Platicas, pag. 33.

Serm. 33. De la claridad de la Confeſsion, en dos Platicas, pag. 92.

Serm. 34. De la integridad de la Confeſsion, en tres Platicas, pag. 133.

Serm. 35. De el propoſito en vna Platica, pag. 201.

Serm. 36. De la ſatisfacion, ò penitencia corporal, y Sacramental, en dos Platicas, pag. 226.

Serm. 37. De la Confeſsion general, en vna Platica, pag. 276.

Son los Sermones 37. *y las Platicas* 104.

INDICE DE LAS MATERIAS
de este sexto Tomo.

A

Alma. Modo de sacàr al Pulpito el retrato de vna condenada, 201. Castigo de vn moço, que no creìa la inmortalidad del Alma, 277. Modo de sacàr el Retrato de el Alma en pecado al Pulpito.

Ambicion. A lo que obliga, 15.

Auxilios. Pueden ensordecer mas à los pecadores, quando, y como, 159.

B

Bienes temporales. Son como soñados, 76.

C

Calavera. Modo de sacarla al Pulpito, 280. 310.

Cielo. Estava apartado de algunos antes de la Mision, en tiempo 5. en conocimiento 6. en afecto 9. y en el acceso 12. se acerca por la Mision 14.

Confiança. La vana es pecado muy vniversal, y por èl se condenan casi todos los que se condenan, 40. Quan mala la de el pecador, que piensa le es facil convertirse en la muerte, 41.

Confession. La de los pecados, quanto alivia, y quan amarga cosa es callarlos, 180. Al contrario, no es cosa fuerte el dezirlos, 181. Es mas suave dezirlos à vn hombre que à vn Angel, 187. El dezirlos al Confessor, es como si se dixessen à vna piedra, 190. Tampoco es cosa dura, aunque sea en vna muger, 191. Porque sirve para su bien, para que se cure n, y oculten, 192. Y para que se conviertan sus amarguras en dulçuras, 193. Singularmente, si la Confession fuere general, 194. Quanto se indigna Dios contra los que callan pecados en ella, y lo castiga, 195. Aunque fuesse cosa fuerte, y dura, se han de confessar, 195. Y por què, 196.

Concienci a. Su gusano, y fuego quanto atormenta en el infierno, 227.

Consideracion. Quan eficàz es la de el fuego de el infierno, 205. Sus efectos, 206.

Coraçon. Quanto puede endurecerse con la culpa, 135. Y mas si esta se repitiere, 139. Por causa de los malos habitos, 142.

Costumbre. Vide habito.

Cuerpo. Despues de muerto què tal queda, 267. Su consideracion, de quanto desengaño, y fruto, 268.

Demonios. Son lazos de muerte, y por què, 78. Impiden la conversion en la muerte por muchos, 81. Por horri-

bles,

bles, 82. Por fuertes, 85. Por vèr que se les acaba el tiempo, 90. Y porque trata el hombre de enmendar su mala vida, 91. Varios modos de tentar, y sus malas calidades, 92. 348. Medio para salir con vitoria, esprevenirnos, 93. Vnos llaman à otros. 114.

Desamparo. El que padecerà el pecador en la muerte, 94.

Deshonestidad. Quan dificil de desarraygar de el Alma, 148. El deshonesto, casi se puede dar por condenado, sino se enmienda luego, 149.

Dolores. Quanto impiden las operaciones, 42. Y con especialidad la contricion en la muerte, 46. Quanto provocan à impaciencias à los malos, 54.

D

Doctrina Christiana. Acerca el Cielo, 22. Metodo breve para que todos la aprendan, 170.

E

Embidia. A lo que reduce, 15.

F

Fealdad. De quantas maneras, 351. Que tal sea la del pecado, 351.

Fuego. Quan eficàz es la consideracion de el infierno, para apartarnos de los vicios, 205. Quan intolerable, 205. Quanta su actividad, 209. Faltaràn le todas las buenas calidades que tiene el de acà, 215. Què son apagarse con el agua, 216. Alumbrar, y consolar con su presencia, 217. El adormecer, y mortificar para que no se sienta, 218. El purificar, y solo le queda à la de enegrecer, 219. Atormenta exteriormente, è interiormente, 221. Es general, 224. No tendrà fin, è intermision, ni remision. 231.

G

Gloria. Vide Cielo.

Gracia. Quanto sea su valor, 330. Y el de sus dones, 331.

H

Habitos. Los malos quanto hazen dificil el remedio, 125. Quanto endurecen el coraçon, 142.

Hijos. Hanseles de quitar las ocasiones, 29.

I

Infierno. Que tal serà su fuego, vide fuego. No avrà en èl compassion, 236. Ni de parte de los padres, ni de el mismo Dios, 237.

L

Luxuria. Vide deshonestidad.

M

Maria. Es la Vara por cuyo medio acercan los Mi[illegible]neros las Almas à la [illegible]a, 25. para esso su Quan poderosa intercesion, 32. Devocion.

Mission. Sermon para introducir la en los Lugares, 1. Quan eficàz para acercarnos

el Cielo, 2. En tiempo, 26. En el conocimiento, 22. En el afecto, 25. En el excesso, 27.

Misericordia grande de Dios con vn pecador, 18. Con vna pecadora, 28. Con vn presumptuoso, 96. Con vn endurecido, 169.

Muerte. Quan dichosa la de vna Deuota de la Virgen, 28. Quan infeliz la de vn Provisor, 65. La de vn presumptuoso, 96. La de vn endurecido, 169. Quan dificil la penitencia en la muerte, por los dolores, por los pecados, y por las tentaciones, 40. El desamparo que padecerà el pecador en ella, 94. Su consideracion quan eficàz, 243. Sus dolores, ninguno puede aliviarles, 248. Y quan vtil la consideracion de este passo, 249. Quan grande susto causa dezirle à vno que se muere, 251. Quanto procura impedir el demonio esta nueva en aquella hora, 250. Quanto mayor susto causa si la muerte es prompta, y coge de repente, 252. Suele evitarse este susto con la prevencion, y consideracion, y assimismo el daño, 252. Quanto [illegible] el Demonio esta consideracion, 253. Por los daños que se sigue de su olvido, 253. Ha de considerarse cerca, y como en cabeça propia para que haga efecto, 256. La muerte haze que formèmos verdadero juizio de las cosas, 259. Su vltimo passo de la agonia quan terrible, 262. Por ver que solo Dios nos puede ayudar, 263. Aun mirado de lexos es para temido, 264. Quan provechoso el considerar sus accidentes, que es cierta, 282. Porque no basta saberlo, es menester considerarlo, 283. Y aun persuadirselo, porque parece que algunos no lo creen, 284. Es general en todos, 285. Cuya consideracion enseña à bien vivir, 288. Y nos desengaña, y comunica luz, 289. Es general en quanto al tiempo, 292. Tambien en quanto à la edad, 293. Y assi, todos hemos de temerla y estàr muy prevenidos, 294. Es general en orden al lugar, 295. Cuya consideracion es vtilissima, 296. Como dañoso su olvido, 297. Es indispensable, irrevocable, è inevitable, 299. Es vnica, 305. Y por esso debèmos estàr mas prevenidos y adestrados, 306.

Oracion. Su eficàzia, 17.

P

Padres. Castiga Dios el poco cuydado de los hijos, por los mismos hijos, 30. 106. 107.

Palabra de Dios. Su eficacia, 17. Acerca el Reyno de los Cielos, 25.

Passiones. A lo que obligan, 85.

Pecado, quan mal paradero tiene, 16. Es como torrente, y por què, 62. Como soga, y por què. 62. Es enfermedad del alma, y muy grave, 64. Y tanto, que si no se ataja, dura hasta el sepulcro, y hasta el Infierno, 66. Porque entra muy adentro del alma, 66. Porque es vn humor muy pesado, 68. Quitarà el aliento al pecador en la muerte, 70. No se le ha de dar entrada en el alma, ni por vn instante, porquè vno llama à otro, 108. Impide el que Dios ayude, 73. Sirve de ruina à el alma con su peso, 75. Es como veneno, y por què, 109. Como levadura, y por què, 110. Como fuego, y por què, 113. Llama al demonio, y este à otros, 114. Llama à otros mayores pecados, y demonios, 117. Es como vna peña que cae de lo alto, y por què, 119. O como vna pared q̃ tiene sobre si vn grande peso, 119. abre la puerta, forma el camino, y allana la senda para los demàs pecados, 120. Otras razones, por las quales es causa de otros pecados, 122. Vna es el gusto que trae consigo, que es como cebo que inclina, 122. 146. Y el mal habito q̃ engendra, 125. Porque Dios suele castigarle con la permission de otros muchos, 129. El pecado endurece, 134. Ciega, ensordèce, y enmudece, 153. Enlaza, 159. Quanto mas se dilata, mas dificil el dexar la culpa por la dureza que causa, 134. La qual và creciendo por muchas razones, 142. Es el remedio mas dificil de parte del pecador, porque queda el pecador mas ciego, sordo, y mudo, 153. Mas atado, 159. Tambien de parte de Dios en cierto modo, 163. Quanta es su amargura, 182. Se compara à la culebra, y por què, 317. Quan malo, 319. Es muerte del alma, porque le falta Dios, que es su vida, 322. Es muerte mas mala, 326. Es sueño, y sombra la del cuerpo, respecto della, 326. Sino se experimẽtan dolores, y congoxas, es por la passiõ, 328. Mas no dexa de ser mayor el daño, que el que padece el cuerpo en la muerte, 329. Porque es apartamiento de Dios, 329. Porque es apartamiento de la gracia, 330. Quan digna de lagrimas es esta muerte, 331. Por ser el pecado quiẽ la causa, 333. Por ser muerte del alma, 334. Por ser de si permanente, y dificil de resucitar de ella, 336. Todo lo qual se cõfirma con exemplos, 338. De donde se sigue, que vale mas à vno morir en pecado, q̃ vivir para continuarle, 341. Assimismo, que à este es misericordia de Dios quitarle la vida, 342. Y de tal suerte, que si

vno nó hade enmẽdarſe, ſino q̃ ha de inficionar à los demàs, ſe le puede deſear la muerte, 342 Y aũ èl miſmo avia de deſearla à ſi propio, 343. Aborrecela Chriſto ſumamente, y mas que la del cuerpo, 344. Es el pecado mas malo que el demonio, 347. Y por què, 350. Es feo, 351. Y por què, 352. Conviene mirarle à la cara, y conſiderarle para aborrecerle, 354. Quanto lo aborrece, y caſtiga Dios, 355. Pecado, es lo miſmo q̃ deshonra, 356. Es mas feo que el demonio, 360. Es mas malo que el Infierno, 364. Y por què, 365. Porque es amargo, 366. Cauſa la pobreza, y otros muchos males, 367. Ès muy amargo, 369. Y mas amargo que el Infierno.

Pecador. Es como vna pared que tiene ſobre ſi grande peſo, que la inclina, 119. Quanto mas ſe dilata el apartarſe de las culpas, es mas dificil el remedio, 153. Porque eſtarà mas ciego, 154. Tanto, que no deſeará la viſta, ni conocerà ſu ceguera, 156. Y aſsi ſerà mas irremediable, 157. Eſtarà mas ſordo, 157. Mas mudo, 158. Mas atado, 159. Tambien ſerà mas dificil el remedio de parte de Dios, 163. Y porquè, 165. Pecador es facil en perder la gracia, porque juzga facil recobrarla, 336. Es demonio, 346. Es vil, 356.

Penitencia. Acerca el Cielo, 20. Es dificil en la muerte por los dolores, 41. Por los pecados, 61. Por los demonios, 78. Mas dificil, quanto mas ſe dilata, y por què, 105. Vide todo el Sermon.

R

Reyno de los Cielos. Vide Cielo.

S

Ceguedad. Què tal es la del pecador, 154.

Sepultura. El acompañamiento à ella conſiderado, quan eficàz, 272. Y ſingularmente quando le meten à vno en ella, 273. Y mucho mas quando comiença à convertirſe en polvo, 274.

T

Tentaciones. Quan fuertes en la muerte, 85. Las ocultas ſon mayores, 85. Quan varias, y exquiſitas, 87. Vencenſe con la conſideracion del fuego del Infierno, 206.

V

Verguença. En confeſſar las culpas, es paſsion dificil de deſarraygar, 179.

TABLA DE LOS EXEMPLOS contenidos en eſte ſexto Tomo.

Vn hombre, que entregò ſu alma al demonio, alcança remedio por vn Sermon de Miſsion, 14.

Sucede lo miſmo à otra mala muger, que eſtava deſeſperada por aver muerto à ſu padre, y hermano, 28.

Mala muerte de vn Eccleſiaſtico eſcandaloſo, que confieſſa en la muerte, que no puede arrepentirſe, 56.

Solo pone la atencion vn logrero, que eſtà para morir, en la plata que tiene el Santo Chriſto, 67.

Dà à entender el demonio à vno, que todos los bienes de eſta vida ſon ſoñados, 75.

Tienta el demonio à vno en la muerte con vn raro medio, 87.

A vn pecador ſe lo llevan los demonios en cuerpo, y alma, porque no ſe quiere convertir, aun exortado de vn Predicador, y deſengañado de los demonios, 97.

Confieſſa vn deshoneſto mal habituado, que aunque viera el Infierno abierto, nò dexàra de cumplir ſu guſto, 131.

Muere ſin querer apartar la amiga vn Cavallero amancebado, 150.

Viene Chriſto à predicar à vn pecador endurecido, y viendo que no quiere convertirſe, le arroja vn puño de ſangre, y le quita la vida, 169.

S. Eligio tiene gran conſuelo al confeſſar ſus culpas, 194.

A vna doncella aprieta el demonio la gargàta para que no confieſſe, y aparece condenada, 198.

La conſideracion de los guſanos infernales reduce à vn pecador, 230.

Dos condenados ateſtiguan quan activo es el fuego del Infierno, 214.

Otros dos caſos acreditan lo miſmo, 236.

Vn Cavallero muy grueſſo al cõſiderar que ha de ſer mas atormentado, reſuelve mortificarſe, 239.

Aſſuſtale à vno tanto la noticia de ſu muerte, que ſe la abrevia, 151.

Muere vno con grande paz, por eſtàr aparejado, 253.

Muerte prompta de vn Principe que eſtà para caſarſe, 257.

Al verſe vno cercano à la muerte, haze fervoroſa penitencia, 265.

Reduceſe vn Monge con la vi-

vision de vna sepultura, 269.
Otro vence vna tentacion, aplicando à las narices la podre de la muger difunta, 274.
S. Diego Hermitaño, despues de aver caìdo en fornicacion, y homicidio, se convierte con la vista de vn sepulcro, 278.
Predicale à vn moço la misma calavera de su abuelo, y por no convertirse, le estrella en vna pared, y le mata, 279.
Estremos que haze vn siervo de Dios en la muerte, y aprieto en que se halla, 309.
Transformanse algunos en brutos por sus culpas, 358.
Muestraselc à Doña Sancha Carrillo la fealdad del pecado en su alma, 360.

FEE DE ERRATAS DE LA SEGVNDA PARTE.

PAg. 45. col. 2. lin. 33. æternitatem, lee æternitatis. Pag. 56. col. 2. lin. 34. quarenta, lee quarenta y nueve. Pag. 82. col. 2. lin. 31. Araon, lee Aaron, lin. 25. virtulus, lee vitulus. Pag. 85. col. 1. lin. 37. funibus, lee funes. Pag. 101. col. 1. lin. 11. excelsion, lee excelsum, lin. 12. ascondebatur, lee ascendebatur. Pag. 110. col. 1. lin. 20. Dominum, lee hominum. Pag. 143. lin. 5. buccinatis, lee buccinas. Pag. 221. lin. 27. inmundationes, lee innundationes. Pag. 105. col. 1. lin. 6. Sisara, lee Barac. P. 307. col. 1. lin. 7. cabecas, lee paveſas. Pag. 328. col. 2. lin. vlt. placer, lee poner. Pag. 379. col. 1. semen, lee semem.

FEE DE ERRATAS DE LA TERCERA PARTE.

PAg. 2. peccatum, lee peccatorum. Pag. 7. col. 2. lin. 33. vobis, lee nobis. Pag. 24. en el tit. segura, lee gustosa. Pag. 49. col. 2. lin. 31. nomine, lee nemine. Pag. 66. absconditiõ, lee absconditum. Pag. 79. col. 2. lin. 18. justo, lee susto. Pag. 88. initus, lee intus. Pag. 102. col. 1. lin. 3. reſviran, lee requiram. Pag. 116. bene, lee bona. Pag. 167. destracta, lee detracta. Pag. 171. col. 2. lin. 18. adhac, lee adhuc. Pag. 226. col. 1. lin. 2. in alium, lee in altum. Pag. 232. col. 2. lin. 1. murem. lee murum. Pag. 233. c. 1. lin. 35. consimitem, lee consimilem. Pag. 267. col. 2. lin. 27. eternal, lee terrenal. Pag. 290. col. 2. lin. 18. hieles, lee gustos. Pag. 338. col. 1. esse, lee essetis. Pag. 349. col. 2. lin. 6. edus, lee eius. Pag. 364. col. 1. lin. 22. Herodes, lee Herodias. Pag. 382. col. 2. lin. 2. explicar, lee aplicar.

Con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Diziembre 4. de 1702. *Lic. D. Ioseph del Rio.*

Corrector general por su Magestad.

